TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TZOMPANCO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ZUMPANGO 2016-2018

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

ENRIQUE MAZUTTI DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZUMPANGO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZUMPANGO 2016-2018

ENRIQUE A. MAZUTTI DELGADO
Presidente Municipal Constitucional de Zumpango

María Isabel García Flores
Síndico Municipal
Javier Paredes Pérez
Primer Regidor
Christian Karina Domínguez Villalobos
Segundo Regidor
Francisco Rafael Sánchez Amaya
Tercer Regidor
Gloria Laguna Barrera
Cuarto Regidor
Francisco Pérez Rangel
Quinto Regidor
Gabriela Trejo García
Sexto Regidor

Juan Romero Díaz
Séptimo Regidor
Uriel Sánchez del Real
Octavo Regidor
Erika Maribel Cuandón Ordaz
Novena Regidora
Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
Décimo Regidor
Alinn Alejandra Vargas Rodríguez
Décima Primera Regidora
Felipe Campos Rodríguez
Décimo Segundo Regidor
Erick Chávez Sánchez
Décimo Tercer Regidor

José Luis Ávila Ávila
Secretario del H. Ayuntamiento

INDICE
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018

Página

1.	1.		**PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**	14
2.		1.1	Objetivo general	15
3.		1.2	Marco legal	16
4.		1.3	Participación democrática en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal	17
5.		1.4	Planeación estratégica (Misión y Visión del Gobierno Municipal)	19
6.		1.5	Mensaje de gobierno y compromiso político	20
7.	2.		**ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL, IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO**	21
8.		2.1	Contexto Nacional y Estatal 2015	22
9.		2.2	Principales características de la región municipal	24
10.		2.3	Diagnóstico del Territorio municipal	34
11.		2.3.1	Delimitación y estructura territorial del municipio	34
12.		2.3.2	Medio físico	37
13.		2.3.3	Dinámica demográfica	41
14.	3		**DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMATICOS Y EJES TRANSVERSALES**	51
15.		3.1	**PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO**	51
16.		3.1.1	Diagnóstico General Pilar Temático Gobierno Solidario	51
17.		3.1.1.1.	Temas de Desarrollo para un Gobierno Solidario	56
18.		3.1.1.1.1.	Núcleo Social y Calidad de Vida	56
19.		3.1.1.1.2	Grupos Vulnerables	68
20.		3.1.2	Prospectiva General para un Gobierno Solidario	71
21.		3.1.3	Objetivos del Pilar Temático Gobierno Solidario	73
22.		3.1.3.1	Estrategias para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario	73
23.		3.1.3.1.1	Líneas de acción para un Gobierno Solidario	73
24.		3.1.4	Matrices de Indicadores del Pilar Temático Gobierno Solidario	77
25.		3.1.5.	Obras y Acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario	77
26.		3.1.6.	Obra Pública en proceso para un Gobierno Solidario	77
27.		3.2.	**PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA**	79
28.		3.2.1.	Diagnóstico General Pilar Temático Municipio Progresista	80
29.		3.2.1.1.	Temas de Desarrollo para un Municipio Progresista	82
30.		3.2.1.1.1.	Estructura y ocupación de la superficie municipal	82
31.		3.2.1.1.2.	Actividades económicas del municipio	84
32.		3.2.1.1.3.	Empleo	87
33.		3.2.1.1.4.	Servicios Públicos	89
34.		3.2.1.1.5.	Abasto y Comercio	106
35.		3.2.1.1.6.	Infraestructura de comunicación terrestre	109
36.		3.2.1.1.7.	Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte	112
37.		3.2.1.1.8.	Asentamientos Humanos	114
38.		3.2.1.1.9.	Imagen urbana y turismo	117
39.		3.2.1.1.10.	Conservación del medio ambiente	123
40.		3.2.2.	Prospectiva General para un Municipio Progresista	127
41.		3.2.3.	Objetivos del Pilar Temático Municipio Progresista	129
42.		3.2.3.1.	Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista	129
43.		3.2.3.2.	Líneas de Acción para un Municipio Progresista	129
44.		3.2.3.4.	Matrices de indicadores del Pilar Temático Municipio Progresista	133
45.		3.2.3.5.	Obras y acciones de alto impacto para un municipio progresista	133
46.		3.2.3.6.	Obra pública en proceso para un Municipio Progresista	135

47.		3.3	**PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA**	137
48.		3.3.1.1.	Temas de Desarrollo para una Sociedad Protegida	140
49.		3.3.1.1.1.	Seguridad Pública, Tránsito y la Función de Mediación-Conciliación	140
50.		3.3.1.1.2.	Derechos Humanos	142
51.		3.3.3.1.3.	Protección Civil	143
52.		3.3.2.	Prospectiva General para una Sociedad Protegida	145
53.		3.3.3.	Objetivos del Pilar Temático Sociedad Protegida	146
54.		3.3.3.1.	Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida	146
55.		3.3.3.1.1.	Líneas de Acción para una Sociedad Protegida	146
56.		3.3.4.	Matrices de Indicadores del Pilar Temático Sociedad Protegida	149
57.		3.3.5.	Obras y Acciones de Alto Impacto para una Sociedad Protegida	149
58.		3.3.6.	Obra Pública en Proceso para una Sociedad Protegida	
59.		3.4.	**EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN DISTINTIVA**	150
60.		3.4.1.	Diagnóstico General Ejes Transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	151
61.		3.4.1.1.	Temas de Desarrollo Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	153
62.		3.4.1.1.1.	Gobierno Eficiente que Genere Resultados	153
63.		3.4.1.1.2.	Financiamiento para el Desarrollo	161
64.		3.4.2.	Prospectiva General Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	163
65.		3.4.3.	Objetivos de los Ejes Transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	172
66.		3.4.3.1.	Estrategias para alcanzar los objetivos Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva.	172
67.		3.4.3.1.1.	Líneas de acción Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	172
68.		3.4.4.	Matrices de Indicadores Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	174
69.		3.4.5.	Obras y Acciones de alto impacto Para una Gestión Gubernamental Distintiva	174
70.		3.4.6.	Obra Pública en Proceso para una Gestión Gubernamental Distintiva	
71.	4.		**VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL**	175
72.		4.1.	Sistema de Planeación Democrática	175
73.	5.		**CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018** (Estrategia de gestión)	182
74.		5.1.	Procesos de Programación, presupuesto y control de la gestión municipal	182
75.		5.2.	Convenios para el Desarrollo Municipal	183
76.		5.3.	Demanda Social	183
77.	6.		**CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS**	184
78.		6.1.	Esquema para la Integración del Proceso de Evaluación del Plan	184
79.		6.2.	Sistema Municipal de Información.	185
80.	7.		**ANEXOS**	194-410

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018
1. PRESENTACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El municipio de Zumpango, ha sufrido cambios radicales en los últimos quince años pasando de ser un pueblo arraigado en sus costumbres y tradiciones con 99,774 habitantes en el año 2000 a 199,069 habitantes en el año 2015 más del 100%, lo que naturalmente se traduce en transformaciones no solo sociales sino políticas y económicas; de la misma manera en que crece y se consolida la prestación de algunos servicios, en otros casos la creciente demanda los ha vuelto insuficientes, al mismo tiempo la cartografía municipal y la traza urbana se han modificado con el aumento de asentamientos humanos.

Este ritmo acelerado de crecimiento representa un reto de continuidad de manera que el crecimiento sea gradual y sustentable. El Plan de Desarrollo Municipal contiene el diagnóstico sobre las circunstancias de la región que influyen notoriamente en las políticas del municipio ya que al ser cabecera de distrito tiene primacía urbana y es el centro de flujo de mercancías, bienes y servicios.

Su estructura ha sido diseñada atendiendo la metodología emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México a través de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. En el apartado de Participación Democrática se toman en cuenta las inquietudes de la población expresadas en diferentes momentos; durante los actos de campaña y en los foros de consulta que fueron organizados como mecanismos de participación social, el primero con la participación de representantes populares y población en general en el que se recogieron inquietudes y propuestas de los tres pilares de desarrollo: Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida; y el segundo referido a los ejes transversales Gobierno eficiente que Genera Resultados y Financiamiento para el desarrollo en el que se abrió la participación tanto a la ciudadanía como a servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno radicados en el municipio de Zumpango.

Seguido de lo anterior, se desarrolla el Entorno Nacional y Estatal que comprende las características de la región y el diagnóstico del territorio municipal informando también sobre el medio físico y dinámica demográfica.

El capítulo siguiente se ocupa del Diagnóstico por Pilares y Ejes Transversales: Pilar Temático Gobierno Solidario, Pilar Temático municipio Progresista, Pilar Temático Sociedad Protegida y Ejes Transversales hacia una Gestión Distintiva: Gobierno eficiente que genere Resultados y Financiamiento para el Desarrollo.

El cuarto capítulo se ocupa de la Vinculación del plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 con los Sistemas de Planeación Estatal y Nacional.

En el quinto capítulo se describe la Instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal en el que se detalla la estrategia de gestión (Procesos de Programación y presupuestación).

El sexto capítulo se ocupa de establecer los Criterios de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y sus Programas ocupándose también del apartado correspondiente al Sistema Municipal de información retomando la importancia de la relación gobierno-sociedad que fue adoptada como lema del gobierno municipal en la frase “Todos unidos por Zumpango”

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aumentar la calidad de vida de los zumpanguenses haciendo realidad las aspiraciones sociales, mediante procesos de planeación con enfoque de largo plazo a 10 años tomando en cuenta el rol del municipio en la región y el estado, estableciendo las bases de la continuidad con obras y acciones socialmente equitativas, ecológicamente soportables y económicamente viables.

Objetivos por Pilares Temáticos y Ejes Transversales

Pilar Temático Gobierno Solidario

Elevar la calidad de vida de los grupos más necesitados; a través de la orientación social del presupuesto, solidarizándonos y sumando esfuerzos en los programas sociales federales y estatales, creados para combatir la desigualdad y el rezago social.

Pilar Temático: Municipio Progresista

Impulsar las actividades económicas, procurando el empleo, abasto y comercio, además de asumir el reto de la prestación de servicios públicos de calidad, el mejoramiento de las comunicaciones y de la imagen urbana con el fin de contar con infraestructura adecuada para atraer la inversión.

Pilar Temático: Sociedad Protegida

Velar por la seguridad de la población, proteger sus derechos humanos y proporcionar asistencia ante cualquier tipo de desastre, a través de convenios en los ámbitos de gobierno federal y estatal.

Eje Transversal: Gobierno de Resultados

Ser un Gobierno eficiente al aumentar la capacidad organizativa, a través de la transformación del gobierno municipal en un gobierno de respuestas, de puertas abiertas, transparentes, democráticas e incluyentes.

Eje transversal: Financiamiento para el Desarrollo

Incrementar la recaudación de ingresos (propios, participaciones federales y estatales) a través de programas de eficiencia recaudatoria y un intenso trabajo de gestión en las instancias gubernamentales, los cuales deberán traducirse en alcanzar un mejor nivel de desarrollo.

1.2 Marco Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Tema	Descripción	Articulo
Sistema Nacional de Planeación	"El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional…"	26
Del Federalismo	"Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental"	40
Administración de los recursos públicos (Reforma Hacendaria 2008)	"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".	134

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

De la Administración y vigilancia de los recursos públicos	"Los recursos económicos del Estado, de los municipios, así como de los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados".	129
Planeación	Facultades y obligaciones del Gobernador del Estado	77
	"El desarrollo de la entidad se sustenta en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la libertad y la democratización política, social y cultural del Estado y que tiene como base el Plan de Desarrollo del Estado de México…"	139

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Planeación democrática	"Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo: I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;"	19
Planes de Desarrollo y sus Programas	Capítulo Tercero; De los Planes de Desarrollo y sus Programas	22,25, 26 y 28

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México	"Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:.."	18
Planes de Desarrollo y sus Programas	El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento rector de la Planeación Municipal, en el que deberán quedar expresadas claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción …	50,51,52 y 53

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Atribuciones de los ayuntamientos	2Son atribuciones de los ayuntamientos: XXI. Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los Programas correspondientes;.."	31
De las comisiones permanentes	Las comisiones las determinará el ayuntamiento de acuerdo a las necesidades del municipio y podrán ser permanentes o transitorias. I. Serán permanentes las comisiones: b). De planeación para el desarrollo, que estará a cargo del presidente municipal;	69
Comisión de Planeación Para el Desarrollo Municipal	Capitulo Séptimo De la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal	82 l 85

1.3 Participación Democrática en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal

Teniendo como antecedente la participación de la población en la campaña político electoral en la cual se recibieron propuestas para el desarrollo del municipio, se llevaron a cabo dos Foros de Participación Democrática, el primero con la presencia de ciudadanos de todas las comunidades en las que se recibieron propuestas de obras y acciones de los tres Pilares de Desarrollo: Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida; el segundo fue dirigido además de la población en general a servidores públicos radicados en el municipio a efecto de obtener propuestas relacionadas con los Ejes Transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva: Gobierno Eficiente que Genere resultados y Financiamiento para el Desarrollo.

De dichos foros se rescata la implementación de programas encaminados a fortalecer el desarrollo social estableciendo como propósito el incremento de beneficiarios en los programas ya existentes así como impulsar nuevos programas como el de Mejoramiento de la vivienda.

En materia de Infraestructura se fortalece la prioridad de mantenimiento en instituciones educativas y espacios públicos destinados a la recreación y sano esparcimiento de la población, así como aquellos espacios destinados a la práctica deportiva.

En el tema de salud, se refuerza la idea de coordinar esfuerzos con las instituciones públicas del ámbito federal y estatal para la realización de jornadas de salud en donde la gestión municipal juega un papel determinante.

En cuanto al Pilar Municipio Progresista se retoma el interés de promover el establecimiento de empresas en el municipio y realizar acciones encaminadas al fomento del empleo; el incremento en la prestación de servicios públicos en las comunidades que aún presentan rezago en virtud de su localización, reciente creación o regularización de los asentamientos humanos; además se detectó la necesidad de implementar acciones de mantenimiento de vialidades primarias y las relacionadas con el mejoramiento de imagen urbana y conservación del medio ambiente.

En el Tercer Pilar Sociedad Protegida, destaca la implementación de operativos de transporte público, el incremento de elementos de seguridad pública y la reiterada petición de preparación para que la prestación del servicio sea cada vez mejor.

Las participaciones relacionadas con los Ejes Transversales hacia Una Gestión Gubernamental Distintiva versaron sobre la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, el programa de mejora continua en los trámites y servicios que presta el gobierno municipal, así como poner en práctica los procedimientos de orden administrativo tendientes a erradicar la corrupción en el servicio público.

Derivado de las peticiones recibidas en campaña y las propuestas recibidas en los foros de para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se presenta a continuación un cuadro resumen en el que se registra por tema el número de planteamiento

Tema	Numero de propuestas
Desarrollo Social	969
Obras Publicas	406
Servicios Públicos	204
Apoyo a la Mujer	46
Agua Potable	42
Salud	40
Fomento Económico	28
Seguridad Publica	25
Educación	13
Deporte	7
Asuntos Legales	6
Adultos Mayores	3
Ecología	1

Cabe hacer mención que en el filtro de información recabada a través de los mecanismos de participación ciudadana solo se consideraron los planteamientos que tienen relación directa con la competencia municipal dejando a salvo a aquellas que corresponden a otras instancias de gobierno.

1.4 Planeación estratégica (Misión y Visión del Gobierno Municipal)

Misión

Transformar a Zumpango en un municipio de progreso para todos, con prácticas de buen gobierno tendientes a elevar la calidad de vida de la población como elemento fundamental de su función social; incrementar la infraestructura, equipamiento y servicios que son el soporte del desarrollo económico; y propiciar el crecimiento ordenado, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Visión

Zumpango será un municipio en donde las necesidades básicas de la población se resuelvan con eficacia, a través de estructuras basadas en el profesionalismo y la rendición de cuentas; El índice de desarrollo humano será elevado rebasando el concepto actual de necesidades vitales hacia una notable calidad de vida; y Las obras públicas serán construidas en forma gradual y ordenada, bajo criterios de desarrollo sustentable.

Valores

Humanismo. Las personas serán el centro de las obras y acciones encausadas por el gobierno municipal, bajo criterios de igualdad de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida.

Transparencia. Las acciones del Gobierno Municipal estarán apegadas al marco normativo de transparencia y rendición de cuentas, haciendo efectivo el derecho a la información consagrado en la Constitución general.

Honradez. Las acciones de los servidores públicos estarán regidas por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y su aplicación por el Órgano de Control Interno estará encaminada a desterrar las prácticas de corrupción en todos los niveles.

Eficiencia y eficacia. Toda acción cumplirá con los objetivos planteados, mostrando profesionalismo para responder a las necesidades, además de hacer más con menos bajo estándares de calidad en el servicio.

1.5 Mensaje de gobierno y compromiso político

Al tomar protesta como Presidente Municipal presenté al pueblo, a las autoridades civiles y al Gobierno del Estado de México los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2016-2018, y asumí el cargo con profunda emoción política y plena conciencia de la responsabilidad que representa, haciendo compromiso de poner toda mi capacidad al servicio de quienes con su voto fortalecieron la democracia.

En esa ocasión ofrecí al ayuntamiento una una franca y respetuosa relación de igualdad, con un compromiso constante de unidad, convocando a mis compañeros a pensar siempre en los zumpanguenses; ahí mismo establecí los principios del ejecutivo municipal para que la estructura administrativa se conduzca con eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia en todos sus actos, teniendo como tarea dignificar la imagen del servidor público, al trabajar con honestidad, **sin dejar de considerar nunca que la ciudadanía es primero y hay que servir con respeto a quienes con sus impuestos pagan los salarios de los servidores públicos.**

Desde esta perspectiva, reitero que nuestra misión es ser un gobierno que se ocupe de los programas y compromisos que la ciudadanía espera; ser **un gobierno de respuestas, de puertas abiertas, transparente, democrático e incluyente.**

Para dar cabal cumplimiento tendremos un documento rector de la administración municipal con la visión de **convertir a Zumpango en un municipio de progreso y de oportunidades para todos**, que sea producto de conocer las inquietudes y propuestas de la población, las presentadas en campaña y las que nos hagan llegar durante la gestión.

El desarrollo municipal será acorde al Sistema Nacional de Planeación y al Sistema de Planeación del Estado de México, bajo los criterios que nos dictan tres Pilares de Desarrollo; Primer Pilar: Gobierno Solidario, Segundo Pilar: Municipio Progresista; Tercer Pilar: Sociedad Protegida; y dos Ejes Transversales, Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva; Gobierno Cercano a la Gente y Financiamiento para el Desarrollo.

Para hacer frente a nuestros retos es necesario trabajar todos los días en el fortalecimiento de las finanzas públicas, con disciplina en el gasto y regidos por el principio de austeridad, pero sobre todo con la gestión permanente en las dependencias federales y estatales, cuidando siempre que el buen uso de los recursos públicos **se vea traducido en mejorar la calidad de vida de todos los que habitamos a nuestro querido Zumpango.**

Los convoco a todos nuevamente, para que unidos hagamos el municipio de progreso que todos queremos ver; trabajemos juntos y unidos por Zumpango.

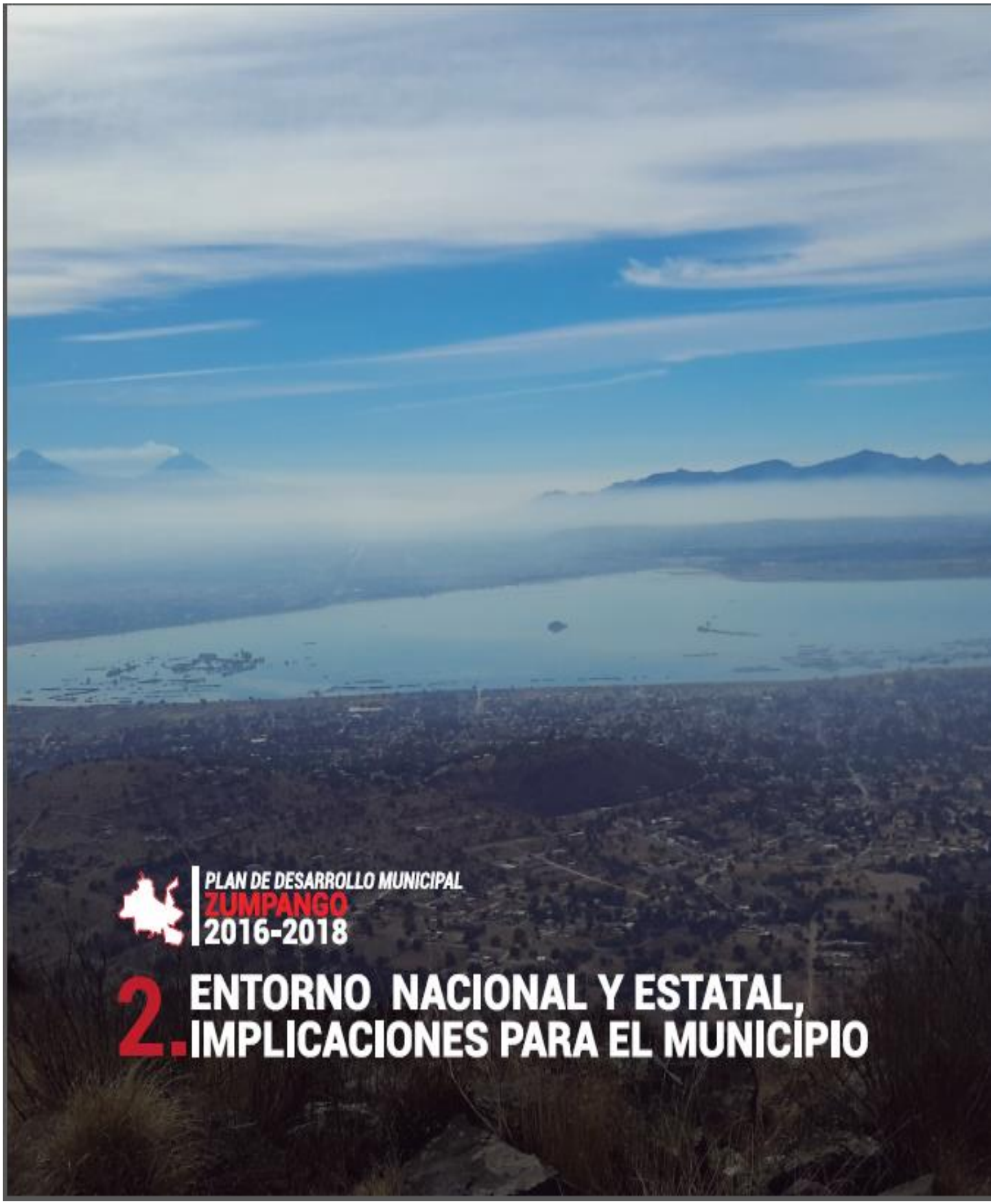
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018
2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL, IMPLICACIONES PARA EL MUNICÍPIO

2.1 CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL 2015

El municipio de Zumpango se localiza en la parte noreste del Estado de México y limita al norte con los municipios de Tequixquiac y Hueypoxtla; al sur Teoloyucan Cuautitlán, Nextlalpan, Jaltenco y Tecámac; al oriente, Tizayuca y Tecámac; al poniente colinda con Cuautitlán, Teoloyucan, Coyotepec y Huehuetoca; todos del Estado de México, excepto Tizayuca que pertenece al Estado de Hidalgo.

Se ubica en el altiplano central y forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, primera en su género en América Latina, que ocupa el quinto lugar a nivel mundial, el primer lugar a nivel nacional y en el Estado de México representa el polo más importante, junto con la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, este municipio también forma parte de la Región Valle Cuautitlán Texcoco.

Zumpango es tierra de grandes oportunidades que se desprenden de su ubicación geográfica y el nivel de interconexión a través del Arco Norte, que le da al municipio una posición estratégica con respecto a los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Tuxpan y Veracruz, conjuntamente con las líneas de ferrocarril a Pachuca y Querétaro que facilitan el intercambio de bienes y servicios, al mismo tiempo nos encontramos con el Circuito Exterior Mexiquense que ha generado una significativa cercanía con los aeropuertos de la Cd. De México y Toluca.

La interrelación económica y funcional que presenta Zumpango con los demás municipios de la región lo ubican con una mayor jerarquía debido a que se presenta como el centro principal de flujo de mercancías con los siete municipios que comprenden el Distrito Local, siendo este la cabecera, además de su relación funcional con los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Tultitlán, Cuautitlán, Ecatepec, Tizayuca (Estado de Hidalgo) y el Distrito Federal.

Inmerso en un país que se constituye por voluntad del pueblo en una república democrática, representativa y federal compuesta por 32 entidades (incluyendo a la Ciudad de México), forma parte de los 2,457 municipios a nivel nacional y es uno de los125 que corresponden al Estado Libre y Soberano de México;

Por sus características de densidad de población, tipo de localidades e ingresos, es uno de los municipios metropolitanos de mayor importancia, con una población de 199,069 habitantes que representan el 1.1% de la población estatal con más de 15 millones de habitantes, entidad que a su vez representa el 13.39% de la población nacional de más de 119.5 millones. INEGI. Encuesta Intercensal 2015

No obstante lo anterior, su consolidación como centro regional sigue en pleno proceso, ya que derivado de la urbanización que experimenta el Valle de México; en los últimos 10 años, Zumpango ha sido uno de los principales municipios receptores de población emigrante de otros municipios del Estado, así como de otros Estados del país.

Entre las principales razones que podemos encontrar para que la población elija a este municipio como lugar de residencia, destacan varios aspectos que conforman el Índice de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda 2011 (INCOMUV), tales como un índice medio alto en acceso a los servicios básicos en la vivienda, un índice adecuado de movilidad y transporte y un índice medio alto en oferta de vivienda y

financiamiento, lo que representa un reto para seguir manteniendo estos indicadores y a su vez ofrecer las mejores condiciones socioeconómicas a la población inmigrante sin descuidar el desarrollo de los pueblos originarios.[1]

El mejoramiento de las condiciones de desarrollo social son un esfuerzo permanente de los tres niveles de gobierno que con sus obras y acciones determinan las condiciones a nivel municipal; el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una herramienta clave, pues resume los logros en salud, educación e ingreso de las personas y ofrece un panorama multidimensional del bienestar de una población, Zumpango presenta un índice de 0.742 (año de referencia 2011), en comparación con el índice del 0.745 que presenta el Estado de México y el índice de 0.746 que se registra a nivel nacional (en 2012).

De lo anterior se desprenden los indicadores en materia educativa, de salud e ingresos que permiten conocer las circunstancias actuales y relacionarlas a nivel nacional y estatal.

En materia educativa, de acuerdo al informe del CONEVAL 2014, a nivel nacional 22.4 millones de habitantes presentan rezago educativo; equivalente al 18.7% del total de la población; mientras que en el Estado de México el índice es de 2.5 millones de habitantes (15.3% del total de la población).

En comparación, los valores que se tienen en el ámbito municipal corresponden al año 2010 y reflejan para el municipio de Zumpango un porcentaje de rezago educativo del 18.4% del total de la población, equivalente a 24,161 habitantes.

1. El Índice de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda 2011 (INCOMUV), evalúa a 402 municipios a través de 3 pilares, sobre su capacidad para generar plusvalía en la vivienda de largo plazo. Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Con respecto a los índices de salud; a nivel nacional la carencia por acceso a servicios de salud representa el 18.2%, equivalente a 21.8 millones de habitantes; en el Estado de México este mismo índice representa el 19.7% correspondiente a 3 millones dos cientos ochenta mil habitantes, en tanto, el municipio de Zumpango refleja En el año 2010 un porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud del 47.1%, equivalente a 61,670 personas, es importante de considerar que del año 2010 al año 2015 se incrementó considerablemente la infraestructura y equipamiento de salud con un hospital de especialidades, un hospital de geriatría y actualmente se encuentran en proceso obras de mejoramiento en centros de Salud y la obra de construcción de un Hospital General.

En relación al mejoramiento de las condiciones de vida, es importante tomar como base a la infraestructura como la base del crecimiento para todos sus habitantes, ya que elevar estos índices en fomenta la igualdad de oportunidades; incrementa el abasto de agua potable, elevar el nivel de saneamiento, ampliar las redes de drenaje y realizar obras de ampliación de la red eléctrica son medidas indispensables en el combate a la marginación y a la pobreza.

Finalmente se hace referencia de acuerdo a este censo del año 2010, el municipio cuenta con 37,156 viviendas particulares con una suma total de 157,763 ocupantes, de las cuales 35,462 disponen del servicio de agua potable mediante 2 fuentes de abastecimiento (95.44%); 36,311 cuentan con drenaje (97.73%) y 36,780 disponen de energía eléctrica (98.99%); 30,387 viviendas disponen de bienes y tecnologías como refrigerador, lavadora, automóvil, radio, televisor, computadora, línea telefónica, teléfono celular e internet (81.78%).

En lo que respecta a comunicaciones y transportes se tiene una longitud de 52 kilómetros en carreteras, se tienen registrados 1,881 vehículos, 1,793 concesiones de servicio (574 taxis, 1,054 transportes de pasajeros,11 grúas, 17 transportes escolares y 137 colectivos de ruta); 16 oficinas de servicio postal y una oficina telegráfica.

Es importante considerar las expectativas de la economía nacional respecto a la toma de decisiones sobre obras y acciones del gobierno municipal, ya que de ésta depende principalmente el presupuesto financiero a ejercer en los próximos 3 años; por lo tanto, mientras que la economía mexicana continúe expandiéndose a una tasa anual moderada de crecimiento de 2.4% (debido a la caída de los precios del petróleo y un tipo de cambio débil durante 2015), en este nivel de gobierno es importante establecer políticas de coordinación fiscal más eficientes con el Gobierno del Estado de México, con el fin de participar en la recuperación gradual de la actividad económica y obtener una mayor eficiencia en la obtención y aplicación de recursos financieros públicos; no obstante los pronósticos de un crecimiento económico más fuerte en 2017 (3%).

En cuanto a las cifras se tiene como antecedente que en el año 2010, el Producto Interno Bruto Nacional fue de 8,848,081.9 unidades, con una aportación a nivel regional del 1.15% y una aportación municipal a la región del 0.63%, destacando que este nivel de aportación esta basado principalmente en las actividades comerciales y de servicios.

2.2 Principales características de la región municipal

La Región XVI Zumpango, se localiza al oriente del Estado de México y se integra por los municipios de Apaxco, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla y Zumpango.

Forma parte de La Zona Metropolitana del Valle de México conformada por la Ciudad de México y 60 municipios. Dentro de la regionalización del Estado de México se le conoce históricamente como Región XVI Zumpango, aunque recientemente se llevó a cabo una reclasificación quedando como Región XX Zumpango con cabecera en el municipio que lleva su nombre y al mismo tiempo es cabecera del Distrito Electoral Federal No. 02 y Distrito Local XX.

La superficie que ocupa la Región XVI Zumpango es de 741.4 km2 lo cual representa el 3.29% de la superficie total del Estado de México. En este contexto, el municipio más grande es Hueypoxtla con 246.3 km2, que representan el 33.2% del territorio regional, seguido por Zumpango con 244.75km2 que representan el 33.01% del total regional, el municipio de menor tamaño es Jaltenco con 4.45 km2 y representa tan solo el 0.60% del territorio regional.

FIGURA 1. Localización de la región XVI Zumpango Estado de México 2012

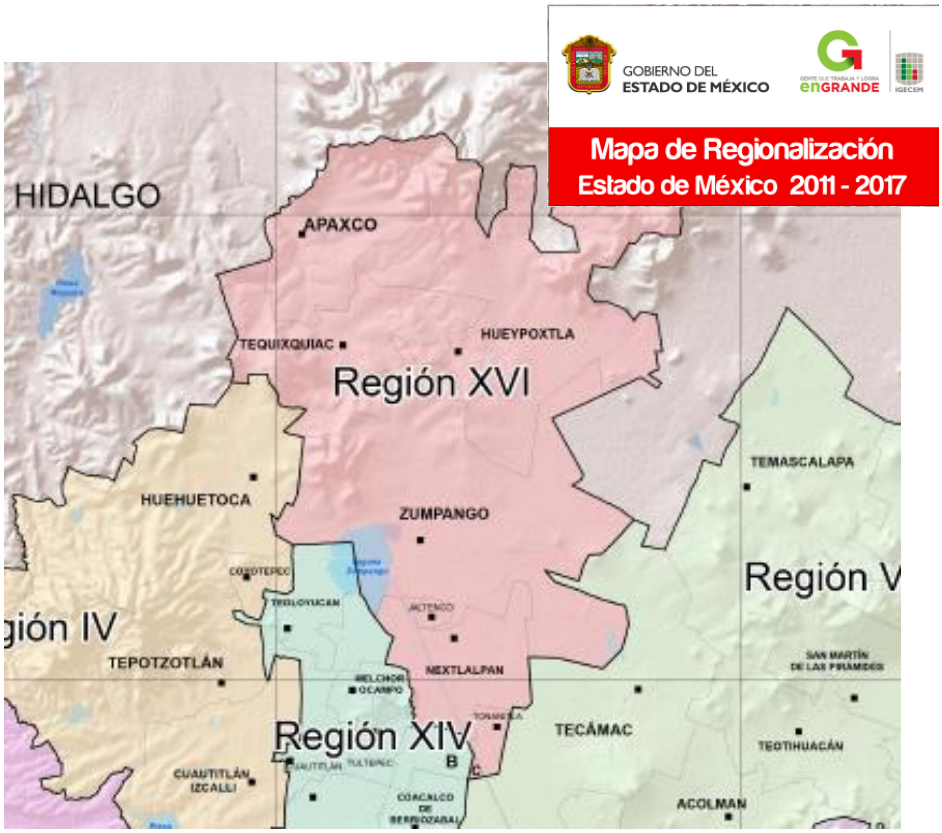

FUENTE: COLMEXIQ CON BASE EN EL IGECEM

ASPECTOS SOCIALES
Población

El municipio de Zumpango concentra a la mayor parte de la población de la Región con 199,069 habitantes en el año 2015, conservando su **Índice de Primacía Demográfica** de manera constante ya que en1990 registraba un Índice de 73.2 que pasó a ser de 92.7 en 2010. Por el contrario, el municipio con el menor Índice de Primacía es Tonanitla con 9,728 habitantes en el año 2015; en 1990 registró un índice de 3.18.

La Región Zumpango comprende un total de 386,321habitantes, de los cuales 188,237 son hombres y 198,084 son mujeres; el municipio de mayor población es Zumpango con 199,069 habitantes y el más cercano en número es Hueypoxtla con 43,784 habitantes, mientras que el más pequeño es Tonanitla con 9,728 habitantes.

La tasa de crecimiento Intercensal TCI promedio es de 4.38%, mientras que a nivel estatal es de 1.40%, cabe resaltar que tanto en Nextlalpan como en Zumpango el grado de crecimiento es alto, 4.83% y 4.75% respectivamente, en contraste con Tonanitla que tuvo un decrecimiento de -1.02% en el año 2015.

Población Total según sexo, TCI y Densidad de Población
Cuadro No. 1

Municipio	Población total	Hombres	Mujeres	TCI/ *promedio	Densidad de población hab/Km2
Apaxco	29,347	14289	15,058	1.36	377
Hueypoxtla	43,784	21,927	21,857	1.99	178
Jaltenco	27,825	13,384	14,441	17	6258
Nextlalpan	39,666	19,559	20,107	4.83	652
Tequxquiac	36,902	18,163	18,739	1.8	383
Tonanitla	9,728	4,761	4,967	-1.02	1,142
Zumpango	199,069	96,154	102,915	4.75	813
	386,321	188237	198,084	*4.38	*1399

Fuente; Cuadro elaboración propia
TCI tasa de crecimiento Intercensal. Fuente IGECEM INEGI

En relación a la densidad de población el promedio regional es de 1,399 hab/km2, en este tema el contraste se encuentra en la densidad de población de Jaltenco que es de 6,258 habkm2 en comparación con Hueypoxtla que presenta una densidad de solo 178 habkm2.

En la región la población de 15 años y más según su condición de alfabetización asciende a 271,248 habitantes, de los cuales 259,576 son alfabetas y 8534 son analfabetas; la mayor cantidad de analfabetas se encuentra en el municipio de Hueypoxtla con 2049 personas con esta condición.

De manera general se observa que el analfabetismo es mayor en las mujeres ya que de un total de 8534 habitantes con estas condiciones 3051 son hombres y 5483 son mujeres, estas circunstancias a nivel de municipio destacan en Hueypoxtla en donde de un total de 2049 personas analfabetas 856 son hombres y 1193 son mujeres.

Es de considerar que a partir de esta información se desprende la oportunidad de establecer programas con metas que en algunos casos resultan muy cortas, tal es el caso de Tonanitla que tan solo cuenta con 156 personas en condiciones de analfabetismo. En términos proporcionales la meta de alfabetización para el municipio de Zumpango es atender al 2.70% de su población mayor de 15 años.

Población de 15 años y más según condición de alfabetismo 2015
Cuadro 2

	AÑO	TOTAL			ALFABETA			ANALFABETA		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
APAXCO	2015	21348	10267	11081	20310	9897	10413	714	229	485
HUEYPOXTLA		30777	15043	15734	28381	14077	14304	2049	856	1193
JALTENCO		20585	9721	10864	20107	9551	10556	367	128	239
NEXTLALPAN		27332	13069	16263	26412	12773	13639	778	233	545
TEQUIXQUIAC		26772	12970	13802	25799	12583	13216	745	291	454
TONANITLA		6789	3301	3488	6597	3231	3366	156	54	102
ZUMPANGO		137645	65585	72060	131970	63555	68415	3725	1260	2465
		271,248	129,956	143,292	259,576	125,667	133,909	8534	3051	5483

Fuente; Elaboración Propia a partir de IGECEM Dirección de Estadística, INEGI.

Actividades económicas

El producto interno bruto de la Región XVI asciende a 9,330.77, menor al PIB del Estado de México que es de 1,270,947.18; a nivel regional el que más aporta es el municipio de Apaxco con 4,895.44, seguido por el municipio de Zumpango con 2,879.86, con una diferencia del 58.82%, mientras que Tequixquiac aporta 534.06 que equivale al 10.90% siguiendo el descenso hasta llegar a un PIB de 30.62 del municipio de Tonanitla equivalente tan solo al .62% del PIB Regional, cabe señalar que estas diferencias se deben a la importancia del sector secundario en el municipio de Apaxco con una marcada especialización en las ramas de Productos Minerales no Metálicos, Industrias Metálicas y Manufactura de Celulosa, Papel y sus Productos.

Dichas actividades generan un número importante de servicios en la región, principalmente los relacionados con la transportación, además del intercambio de productos de manufactura.

Las unidades económicas en la región XVI suman un total de 13,393 de las cuales, una corresponde al sector primario (Desarrollo Agropecuario), 1625 corresponden al sector secundario (Industria), y 11767, al sector terciario (Servicios).

El sector predominante es el de servicios con unidades económicas, 5,813 corresponden al municipio de Zumpango, seguido del municipio de Tequixquiac con 1,468; el municipio con menor número de unidades económicas es Tonanitla con 332 unidades.

El sector secundario cuenta con unidades económicas a nivel regional, 735 del municipio de Zumpango de las cuales 721 son micro empresas, 13 pequeñas y solo

1 mediana; Hueypoxtla cuenta con 212 unidades 207 micro y 5 pequeñas; y en tercer lugar, no menos importante en razón de su producto interno bruto el municipio de Apaxco con 202 unidades, 192 micro, 7 pequeñas y 3 medianas.

En cuanto al sector primario solo se cuenta con 1 unidad económica ubicada en el municipio de Tequixquiac.

Como se puede observar, es necesaria la actualización de información a raíz del número de proyectos provenientes de programas PYME los cuales no se ven reflejados en el número de unidades económicas consolidadas a través de estos programas en los sectores de la economía regional.

Los factores de oportunidad en el sector primario se encuentran en los municipios de Apaxco, Tequixquiac y Hueypoxtla que cuentan con mayor extensión de hectáreas con vocación agrícola.

En el sector secundario la oportunidad de crear más unidades económicas se encuentra en Apaxco y Hueypoxtla en lo relacionado a la explotación del suelo; mientras que en el municipio de Zumpango el establecimiento de industrias es a partir de su ubicación geográfica, centralidad en la región y el nivel de comunicación con otras regiones del Estado de México, además de su vecindad con el Estado de Hidalgo.

En el municipio de Nextlalpan ha decrecido la actividad de manufactura y confección de prendas de vestir, lo cual representa la oportunidad de impulsar dicha especialización económica.

Unidades económicas por actividad económica según tamaño.
Cuadro 3

Unidades Económicas por Actividad Económica según tamaño
Cuadro No. 3

		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
APAXCO	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0
	INDUSTRIA	202	192	7	3	0
	SERVICIO	1169	1131	33	4	1
		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
HUEYPOXTLA	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0
	INDUSTRIA	212	207	5	0	0
	SERVICIO	1325	1288	34	3	0
		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
JALTENCO	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0
	INDUSTRIA	109	106	3	0	0
	SERVICIO	827	804	22	0	1
		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
NEXTLALPAN	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0
	INDUSTRIA	116	115	1	0	0
	SERVICIO	833	801	30	2	0
		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
TEQUIXQUIAC	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	1	1	0	0	0
	INDUSTRIA	200	190	7	3	0
	SERVICIO	1468	1430	32	5	1
		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
TONANITLA	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0
	INDUSTRIA	51	51	0	0	0
	SERVICIO	332	324	8	0	0
		TOTAL	MICRO	PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE
ZUMPANGO	AGRICULTURA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0
	INDUSTRIA	735	721	13	1	0
	SERVICIO	5813	5591	196	23	3

Fuente;IGECEM Dirección de Estadística, con información de INEGI

Producto Interno Bruto
Cuadro 4

MUNICIPIO	PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB 2015)	AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	SERVICIOS
APAXCO	4,895.44	38.11	4,109	639.21
HUEYPOXTLA	375.81	75.61	12.46	282.39
JALTENCO	266.59	4.11	85.25	172.11
NEXTLALPAN	348.39	41.72	44.66	255.74
TEQUIXQUIAC	534.06	62.22	81.93	379.13
TONANITLA	30.62	14.05	10.43	6.28
ZUMPANGO	2,879.86	190.79	281	2,359.50
TOTAL	9,330.77	426.61	4,624.73	4,094.36

E/ CIFRAS ESTIMADAS

FUENTE: IGECEM, dirección de estadística con información del INEGI. Censo económicos 2004, 2009 y 2014: producto interno bruto nacional y estatal. 2015

Recursos naturales

No obstante que la Laguna de Zumpango es el único elemento que cuenta con una declaratoria del Poder Ejecutivo del Estado como área natural protegida con categoría de Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua, considerado como regulador ambiental, que contribuye a la recuperación integral y sustentable de la Región XVI, es importante señalar que al norte y noroeste de la región se encuentran otros elementos naturales de gran importancia, en el municipio de Apaxco se encuentran el Cerro Blanco y cerro ubicado en el Pixcuay siendo estos los bancos principales de explotación para elaboración de cemento, cal y sus derivados, ahí mismo se encuentran los cerros Chiquihuitillo, Coyotillos, Cerro Grande, el Estudiante, Jagüey Seco y Cerro Alto, algunos de ellos colindantes con el municipio de Ajacuba Hidalgo y que se comparten también con Hueypoxtla; al sur de este mismo municipio se encuentra el Cerro La Mesa que se comparte con Tequixquiac y que junto con los cerros y elevaciones (cercanas a los 3,100 m.s.n.m) de Hueypoxtla constituyen una geomorfología característica de esta Región del Estado de México, en las que se encuentran enclavados Cascos de Haciendas y particularmente en Hueypoxtla un número importante de jagüeyes.

Es importante señalar que en todos los municipios de la región XVI Zumpango existen zonas agrícolas, aún en Nextlalpan y Tonanitla que son municipios muy cercanos a la Ciudad de México.

Principal infraestructura física

En materia educativa destaca la existencia de 276 instituciones educativas en el municipio de Zumpango rebasando el 100% del total de instituciones educativas en el resto de los municipios que conforman la Región XVI, esto se encuentra directamente relacionado con la distribución de la población.

En Zumpango encontramos la presencia de una institución pública de educación superior, independientemente de la existencia de 8 instituciones privadas; mientras que en el resto de la región solo existen módulos de educación superior en línea;

De igual manera encontramos que las instituciones de educación media superior suman un total de 23, mientras que en el resto de la región existen 22 escuelas de este nivel.

Escuelas por modalidad escolar y nivel educativo 2015
Región XVI Zumpango
Cuadro 5

Modalidad Nivel educativo	Apaxco	Hueypoxtla	Jaltenco	Nextlalpan	Tequixquiac	Tonanitla	Zumpango
Total	39	64	30	55	46	10	276
Modalidad Escolarizada	35	61	29	50	44	10	248
Preescolar	13	21	12	20	13	3	80
Primaria	12	20	8	16	16	4	88
Secundaria	7	15	4	11	10	2	48
Media Superior	3	5	5	3	5	1	23
Superior	0	0	0	0	0	0	9
Modalidad No Escolarizada	4	3	1	5	2	0	28

Cuadro elaboración Propia, Cifras estimadas por IGECEM.
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

Con relación al sector salud, la región cuenta con un total de 47 unidades médicas de las cuales 3 son de Hospitalización Especializada, 5 de Hospitalización General, el resto corresponden a las de atención primaria a la salud y en algunos casos solo de atención básica.

Unidades médicas del sector salud por institución 2015
Cuadro 6

MUNICIPIOS	Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
APAXCO	2015	5	3	1	0	1	0	0
HUEYPOXTLA		13	6	6	0	0	0	0
JALTENCO		4	2	2	0	0	0	0
NEXTLALPAN		3	2	1	0	0	0	0
TEQUIXQUIAC		5	4	1	0	0	0	0
TONANITLA		2	1	1	0	0	0	0
ZUMPANGO		15	11	1	0	1	1	1
		47	29	13	0	2	1	1

FUENTE: IGECEM, DIRECCIÓN DE ESTADISTICA CON INFORMACIÓN DEL INEGI. CENSO ECONOMICOS 2004, 2009 Y 2014: PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL Y ESTATAL. 2015

En cuanto a la Infraestructura relacionada con el hospedaje se cuenta con 2 establecimientos de una estrella en el municipio de Zumpango y uno en el municipio de Nextlalpan.

Rellenos sanitarios solo se encuentran localizados uno en Zumpango y uno en Apaxco, no obstante que el volumen de residuos sólidos recolectados suma un total aproximado de 72,500 toneladas anuales.

La red carretera en la región comprende un total de 143.15 kilómetros; de carácter federal 1.35 km y carreteras estatales 141.80 km.

Longitud de la red carretera por año según tipo de camino y estado superficial 2015 (Kilómetros)
Cuadro 7

MUNICIPIO	Año	Total	Pavimentada	
			Federal (troncal)	Estatal
APAXCO	2015	14.69	0.00	14.69
HUEYPOXTLA		36.68	0.00	36.68
JALTENCO		10.38	0.00	10.38
NEXTLALPAN		11.10	0.00	11.10
TEQUIXQUIAC		13.15	0.00	13.15
TONANITLA		2.47	0.00	2.47
ZUMPANGO		54.68	1.35	53.33

Fuente; Investigación propia. A partir de IGECEM

La información relacionada en este apartado además de la infraestructura que se encuentra relacionada en el Programa de Desarrollo Regional, nos permite conocer de una mejor manera las características de la Región XVI Zumpango.

Cobertura de equipamiento en el Estado de México y en la Región XVI Zumpango ,2011

Cuadro No. 8

Ámbito	Educación		Cultura y deporte		Salud			Comercio y abasto					Administración pública	
	Planteles	Laboratorios	Bibliotecas públicas	Centros y unidades deportivas	Unidad médica de consulta externa	Unidad médica de hospitalización general	Unidad médica de hospitalización especializada	Mercado público	Tiendas DICONSA	Tianguis	Rastros	Central de abastos	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agencias del Ministerio Público del fuero federal
Estado de México	12,448	6,666	653	4	1,694	77	15	659	942	1,237	67	10	157	8
Región XVI Zumpango	286	97	79	0	60	3	0	5	10	20	2	0	3	0
Apaxco	25	7	8	0	5	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Hueypoxtla	44	16	9	0	30	1	0	0	2	6	0	0	0	0
Jaltenco	14	7	4	0	4	0	0	2	0	1	0	0	1	0
Nextlalpan	33	4	12	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Tequixquiac	33	9	11	0	5	0	0	2	1	1	1	0	0	0
Tonanitla	6	2	4	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Zumpango	131	52	31	0	11	2	0	1	5	6	1	0	2	0

Fuente: INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de México*, 2011.

Potencialidades y limitantes de la Región

Es importante mencionar la pertenencia de la Región a la ZMVM y la cercanía con la ciudad de México; otro factor no menos importante es el grado de intercomunicación ya que la construcción tanto del Arco Norte como del Circuito interior Mexiquense le dan a esta región un lugar estratégico que no termina de asimilarse pero que sin duda es determinante para el asentamiento de empresas de todo tipo.

Asimismo, de acuerdo con el nivel de centralidad de los equipamientos que se encuentran en la Región XVI, los municipios de mayor jerarquía son Zumpango y Hueypoxtla reconociéndose como ciudad únicamente a Zumpango, dicha demarcación representa el eje que distribuye el Sistema de Ciudades al interior.

2.3 Diagnóstico del Territorio del Municipio

El diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal comprende información básica de análisis para tener una descripción real de los elementos, fenómenos y hechos que caracterizan al territorio, población, gobierno y economía municipal, entre los que destacan su localización, medio físico, división política, dinámica demográfica, índice de desarrollo humano y la vocación productiva.

Este apartado está dedicado a la presentación de datos estadísticos, geográficos, de infraestructura y equipamiento, con el fin de dar soporte a cada uno de los programas, dicho soporte servirá de fundamento para la construcción de la estrategia de acción y será la base de para medir los avances en el desarrollo municipal para el presente periodo de gobierno.

El diagnóstico es un instrumento dirigido a los programas, que brindará elementos de análisis para la asignación de presupuesto y, de esta manera, contribuir a la toma de decisiones.

El municipio juega un papel preponderante en la organización geográfica, política y administrativa del Estado Libre y Soberano de México, de ahí la importancia de comprender su localización, extensión territorial, los límites y colindancias con municipios vecinos y la forma en que se divide política y territorialmente.

2.3.1 Delimitación y estructura territorial del Municipio.

Zumpango se localiza al norte del Estado de México, a 60 km de la ciudad de México, dentro de la Región XVI del Estado de México, siendo cabecera del Distrito Electoral Federal 02 y al mismo tiempo del Distrito Local XX.

Mapa Municipal
Figura 2

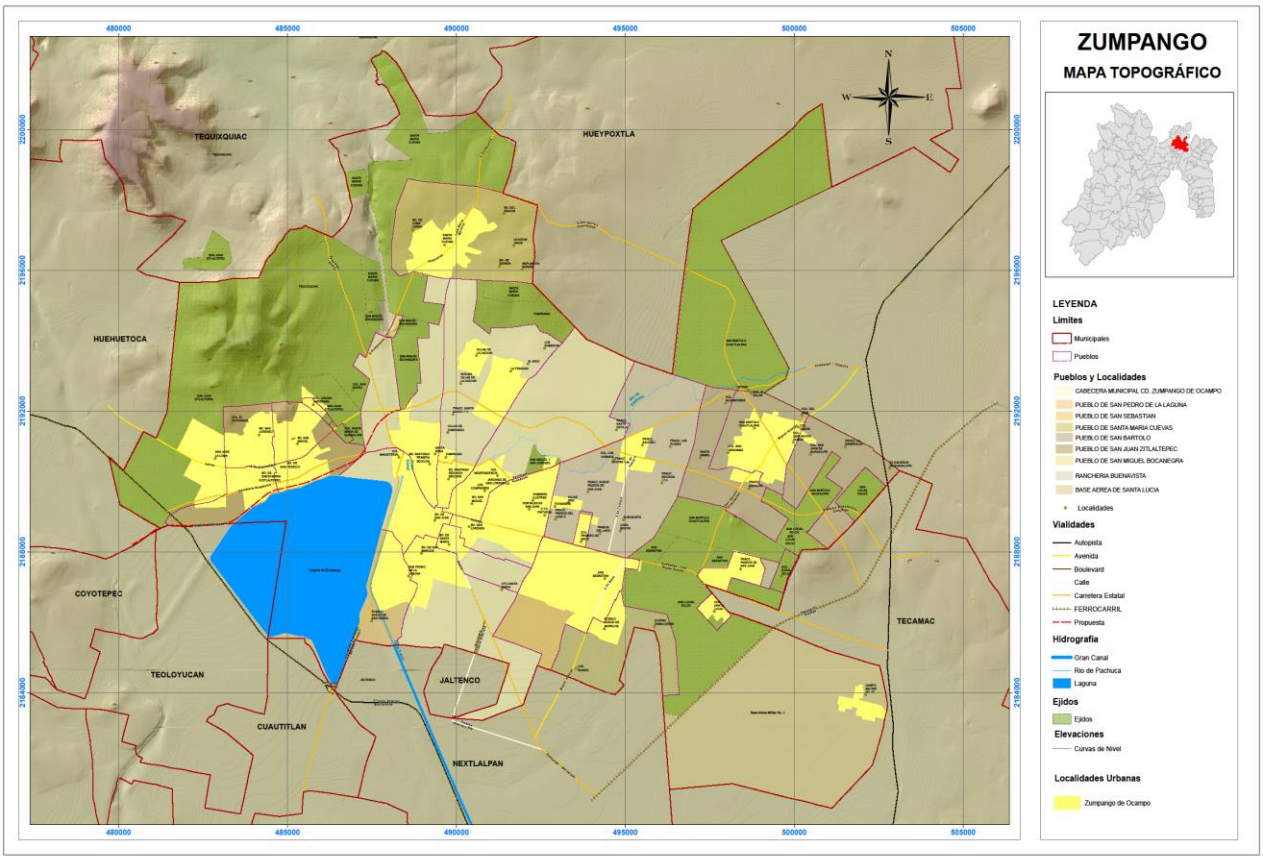

Fuente: INEGI 2010, IGECEM 2015, CARTA GEOGRÁFICA DE ZUMPANGO 1969.

Superficie:	245.00 km2. (Ocupa el 1.0% de la superficie del estado).
Límites y colindancias:	
Al Norte	**Con los Municipios de Tequixquiac, Hueypoxtla y Tizayuca (Hidalgo)**
Al Sur	**Con los Municipios de Teoloyucan, Nextlalpan, Jaltenco, Coyotepec y Cuautitlán;**
Al Oriente	**Con el Municipio de Tecámac; y**
Al Poniente	**Con el Municipio de Huehuetoca**
Altitud:	**Entre 2 200 y 2 800 m.s.n.m.**
Coordenada geográficas:	
Latitud Norte	**Entre los paralelos 19° 43’ y 19° 54’**
Longitud Oeste	**Entre los meridianos 98° 58’ y 99° 12’**

Posición Geográfica Coordenadas

La latitud mínima es de 19°43'12" y máxima de 18°55'00"; con una longitud mínima de 99°42'03" y máxima de 99°11'35"; altitud de 2 234 metros sobre el nivel medio del mar.

Organización territorial y administrativa

	Jerarquía	Nombre (s)
I.	Cabecera Municipal	Zumpango de Ocampo (Rango de Ciudad desde el año 1877)
II.	6 Pueblos	1. San Bartolo Cuautlalpan 2. San Juan Zitlaltepec 3. Santa María Cuevas 4. San Miguel Bocanegra 5. San Pedro de la Laguna 6. San Sebastián
III.	1 Ranchería	Buenavista
IV.	9 Colonias Ejidales	1. Adolfo López Mateos 2. El Nido 3. Lázaro Cárdenas 4. Loma Larga 5. San José la Loma 6. Santa Lucia 7. Santa María de Guadalupe 8. Wenceslao Labra (San Isidro 9. Ampliación Ejidal Xolox
V.	19 colonias	1. Ampliación San Bartolo 2. Hombres ilustres 3. Independencia 4. Los romeros 5. La Encarnación 6. La lagunilla 7. Loma Linda 8. Los alcanfores 9. Los compadres 10. Los hornos 11. Magisterial 12. Olmos 13. Primero de Mayo 14. Pueblo Nuevo de Morelos 15. Pueblo Nuevo San Pedro 16. Santa María el Llano 17. San Juan de Guadalupe 18. San Marcos el Llano 19. San Antonio de las Arenas
VI	16 Barrios	1. Santiago primera sección 2. Santiago Segunda Sección 3. Santa María 4. San Juan 5. San Lorenzo 6. San Marcos 7. San Miguel 8. El Rincón (Cuevas) 9. España(Cuevas) 10. Loma Larga 11. Zapotlan (cuevas) 12. Miltenco Sn. Bartolo 13. Santa María Zitlaltepec 14. San Lorenzo Zitlaltepec 15. San Miguel Zitlaltepec 16. San Pedro Zitlaltepec
VII	Diez Unidades Habitacionales Conjuntos Urbanos	1. Unidad Fam. FOVISTE 2. Uni. Fam.CTC de Jaltenco 3. Uni. Fam. CTC Zumpango 4. Conjunto Urbano villas 2000 Zumpango A.C. 5. C. Urb. La Trinidad 6. C.Urb. La Trinidad III 7. C. Urb. Arbolada Los Sauces I 8. C.Urb. villas de la Laguna primera etapa 9. C. Urb. Villas de la Laguna Segunda etapa 10. C. Urb. Las Plazas Granjas de Guadalupe
VIII	Zona Militar y Base Aérea	1. Campo Militar No. 37-D de la 37/a. Zona Militar Santa Lucía 2. Base Aérea Militar No. 1.
IX	Once Ejidos	1. San Bartolo Naucalpan 2. Santiago Tequixquiac 3. Santa María Cuevas 4. San Bartolo Cuautlalpan 5. San Juan Zitlaltepec 6. San Lucas Xolox 7. San Miguel Bocanegra 8. San Miguel y San Lorenzo 9. San Sebastián 10. Wenceslao Labra 11. Zumpango

2.3.2 Medio físico

Clima y precipitación

El clima que predomina en el municipio de Zumpango es el semiárido con lluvias en verano (54.01%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (45.26%), llegando a registrar una temperatura mínima extrema de 2.3°C, y una temperatura máxima extrema registrada de 31°C y temperatura media anual de 14° -16°C.

La precipitación media anual es de 500-700 mm, presentando fuertes granizadas durante los meses de mayo y junio, la temporada de heladas se registra durante los meses de septiembre a diciembre y enero a marzo.

La dirección de los vientos dominantes se registra hacia el norte, en febrero son muy comunes las tolvaneras que llegan por el sureste, en septiembre se resienten los efectos procedentes de ciclones costeros.

Figura 3 Clima y Precipitación

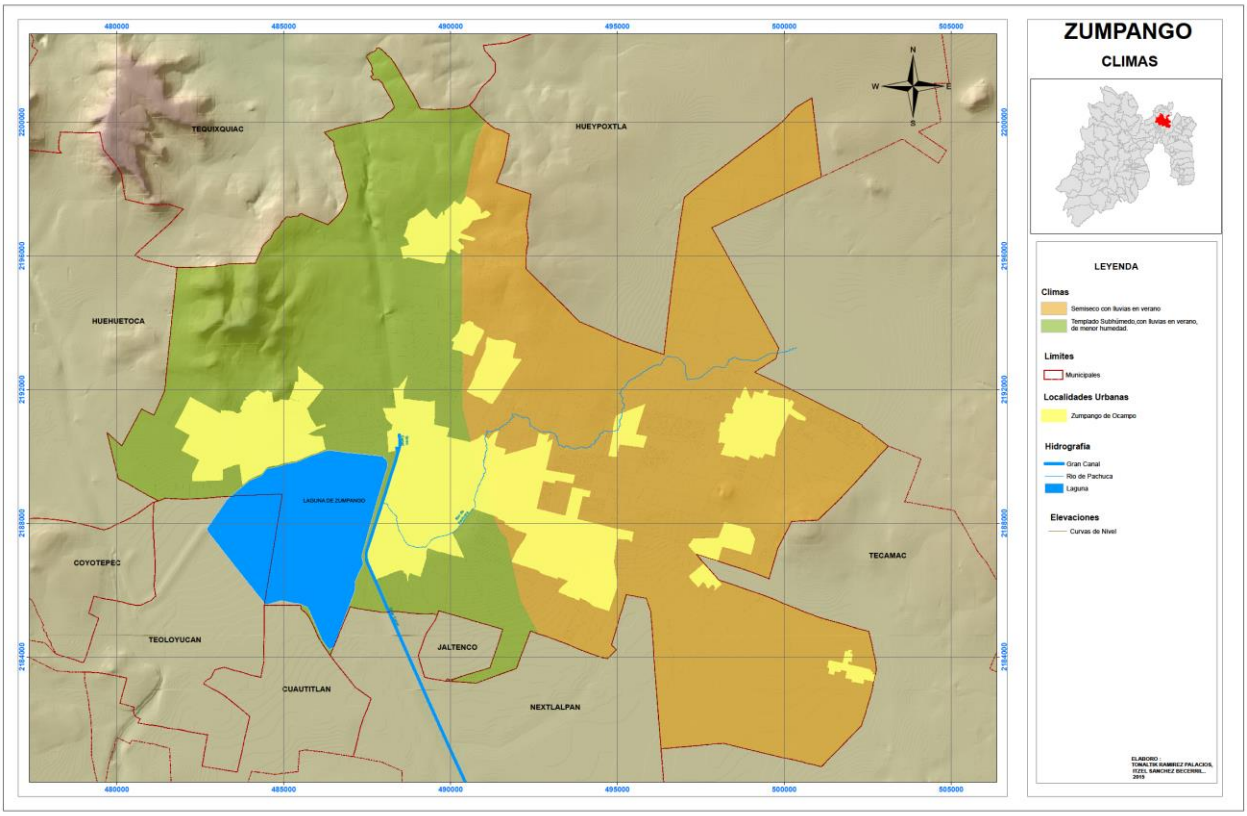

Fuente: INEGI 2010.

Geomorfología, geología y edafología

La mitad del territorio hacia el norte está integrado por lomas y el extremo poniente de estas por cerros, hay una pequeña elevación de nombre Cuaquemec hacia el oriente y con límite de Tecámac comprende parte del cerro Xóloc.

El territorio continúa en forma plana con un ligero declive hacia el sur, donde hacia la parte poniente se ubica la laguna de Zumpango. Y al norte en la localidad de Cuevas se localiza en una barranca de nombre Acatlán.

Es en la provincia del sistema volcánico donde se encuentra la configuración geológica del municipio. La mayor parte del territorio;, Zumpango de Ocampo, San Pedro de la Laguna, San Juan Zitlaltepec, San Miguel Bocanegra, Santa María Cuevas, y los Fraccionamientos son rocas ígneas extrusivas (clásticas y volcánicas). En la parte sur oriente, San Sebastián, San Bartolo Cuautlalpan, Base Aérea Militar hay presencia de suelo aluvial y lacustre.

Figura 4. Geológico

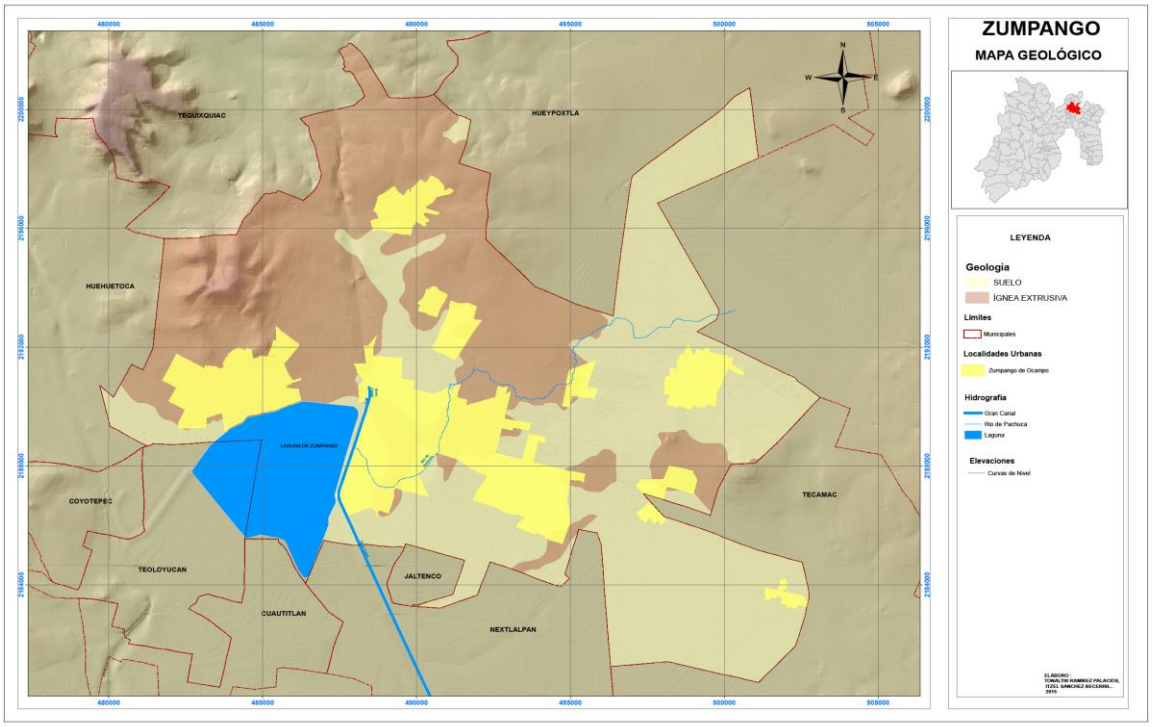

Fuente: INEGI 2010.

El suelo que prevalece en el municipio es el Feozem, la consistencia de este tipo de suelo es suave, caracterizado por una capa superficial obscura. Es abundante en materia orgánica y son muy fértiles. Por su fase física que es dúrica, presenta una capa de tepetate entre 10 y 50 cm de profundidad, lo que la hace una limitante para la actividad agrícola, mientras que para el uso urbano disminuye un poco el potencial de excavación, así como el drenaje interno. Abarca la ciudad de Zumpango de Ocampo, los Pueblos de: San Juan Zitlaltepec, San Miguel Bocanegra, San Pedro de la Laguna, parte de San Sebastián, San Bartolo Cuautlalpan y los Fraccionamientos.

Al Norte de la cabecera municipal, Pueblo de Santa María Cuevas son suelos Durisol, gran parte de la Base de Aérea de Santa Lucia se localizan suelo Solonchak.

Figura 5. Edafológico

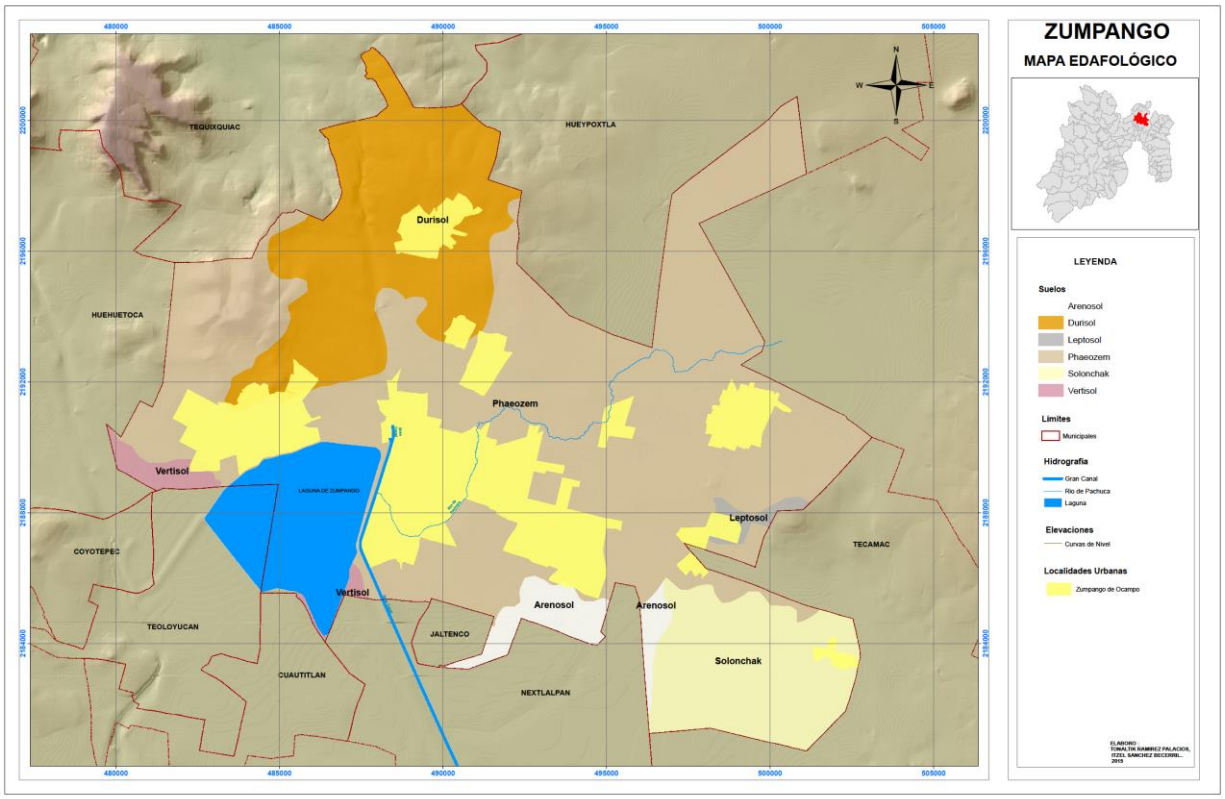

Fuente: INEGI 2010.

Hidrología

Cuadro No. 9

Región hidrológica	Cuenca	Subcuenca	Corrientes de agua	Cuerpos de agua
Pánuco (100%)	R. Moctezuma (100%)	L. Texcoco y Zumpango (49.14%), R. Tezontepec (38.2%), R. Cuautitlán (9.62%) y R. Salado (3.04%)	Intermitentes: Sotula y Las Avenidas de Pachuca	Perenne (5.78%): Laguna de Zumpango

Fuente: INEGI

Flora

Las plantas típicas predominantes en el municipio son el nopal, maguey, órgano, cardón, huizache, cholla, cacto de pipa, abrojo, biznaga, carrizo, xoconochtli, colorín, tepozan, palmera y el pirul, pero hay también, árboles como: el ciprés, fresno, encino, alcanfores y eucaliptos; también hay frutales como: el capulín, el tejocote y el manzano; asimismo, plantas o yerbas silvestres y de ornato.

Uso del suelo y vegetación

Uso de Suelo y Vegetación /Periodo de observación de 2002 a 2005

Cuadro No. 10 Uso de Suelo y Vegetación (Flora)

Uso de Suelo y Vegetación	(Kilómetros cuadrados)		
Concepto	**Estado**		**Municipio**
Superficie continental	22 357		224
Agricultura	10 352		160
Pastizal	3 284		35
Bosque	4 075		0
Selva	164		0
Matorral xerófilo	167		4
Otros tipos de vegetación	42		13
Vegetación secundaria a/	3 123		0
Áreas sin vegetación	102		0
Cuerpos de agua	176		0
Áreas urbanas	871		11

A/ Comprende la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosque, selva, matorral xerófilo, pastizal natural y otros tipos de vegetación en sus distintas fases de desarrollo.

Fauna

La fauna se integra de ratas, ratones, tlacuaches, coyotes, lagartijas, gorriones, primaveras, golondrinas salta pared, palomas, gavilán, colibrí, lechuza, halcón, águila, garzas, y patos, además de gran cantidad de insectos. Una gran variedad de fauna doméstica como perros, gatos, vacas, cerdos, aves de corral, etc.

2.3.3 Dinámica demográfica

Analizar la población de un territorio así como las características de la misma, en cuanto a su estructura quinquenal, población de habla indígena, población rural y urbana, así como su evolución a través de las tasas medias de crecimiento, permitirá conocer las necesidades por grupos de habitantes, identificar sus potencialidades, vulnerabilidades, así como condiciones especiales, en el contexto actual e inmediato de desarrollo para el municipio de Zumpango.

A) Estructura quinquenal

De acuerdo con la encuesta Intercensal de 2015 llevada a cabo por el INEGI, Zumpango tiene una población total de 199,069 habitantes, lo los cuales 96,154 son hombres (48.30% de la población total) y 102,915 son mujeres (51.70% de la población total).

Analizando la estructura quinquenal, tenemos que los quinquenios que mayores proporciones representan en la población total son los de 5 a 9 años, 10 a 14 años, 0 a 4 años, 15 a 19 años y de 20 a 24 años, con una proporción de 10.94%, 10.37%, 9.51%, 9.15% y 8.32% respectivamente.

Por otro lado, como es lógico, los quinquenios de población que menores proporciones representan respecto a la población total son aquellos constituidos por los adultos mayores, el quinquenio de 60 a 64 años representa el 2.39%, el quinquenio de 65 a 69 años representa el 1.49% y en el rango de 70 años y más está concentrado el 1.70%.

Cuadro No. 11 Estructura de la Población de Zumpango por edades quinquenales y sexo 2015

Quinquenio	Población Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
00-04 años	18,927	9.51%	9,678	4.86%	9,249	4.65%
05-09 años	21,769	10.94%	10,619	5.33%	11,150	5.60%
10-14 años	20,640	10.37%	10,209	5.13%	10,431	5.24%
15-19 años	18,205	9.15%	9,028	4.54%	9,177	4.61%
20-24 años	16,562	8.32%	8,107	4.07%	8,455	4.25%
25-29 años	14,973	7.52%	6,851	3.44%	8,122	4.08%
30-34 años	16,307	8.19%	7,425	3.73%	8,882	4.46%
35-39 años	16,496	8.29%	7,845	3.94%	8,651	4.35%
40-44 años	15,312	7.69%	7,645	3.84%	7,667	3.85%
45-49 años	10,768	5.41%	5,225	2.62%	5,543	2.78%
50-54 años	9,075	4.56%	4,219	2.12%	4,856	2.44%
55-59 años	6,386	3.21%	3,092	1.55%	3,294	1.65%
60-64 años	4,752	2.39%	2,358	1.18%	2,394	1.20%
65-69 años	2,971	1.49%	1,274	0.64%	1,697	0.85%
70-74 años	2,447	1.23%	1,092	0.55%	1,355	0.68%
75 años y más	3,391	1.70%	1,424	0.72%	1,967	0.99%
No especificado	88	0.04%	63	0.03%	25	0.01%
Total	**199,069**	**100.00%**	**96,154**	**48.30%**	**102,915**	**51.70%**

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Si agrupamos los quinquenios por etapas de la manera siguiente: 0 a 14 años son niños y adolescentes, 15 a 29 años son jóvenes, 30 a 59 años son adultos y 60 y más años son adultos mayores; tenemos que el 30.81% de la población son niños y adolescentes, el 24.99% son jóvenes, el 37.35% son adultos y el 6.81% son adultos mayores.

Gráfica 1. Población del Municipio de Zumpango, 2015.
Estructura por etapas de vida.

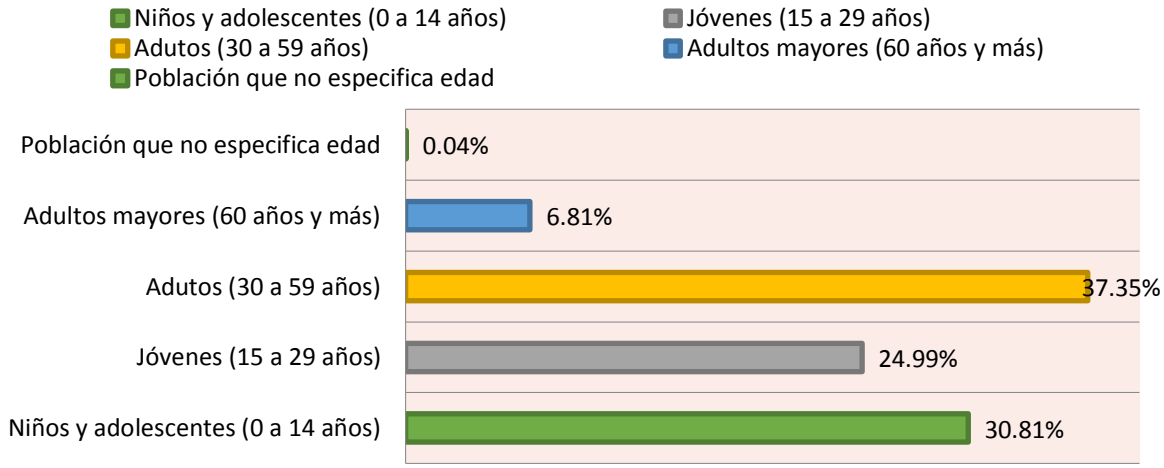

Los porcentajes indican que Zumpango es un municipio de población infantil y joven (55.8% de la población), lo cual significa que en el corto plazo se tendrán que satisfacer las necesidades de estos grupos en lo referente a la demanda por infraestructura educativa y deportiva, además de áreas de recreación y fuentes de empleo, no obstante la necesidad de infraestructura para grupos vulnerables y la implementación de programas para el desarrollo integral del total de los grupos de edades.

Por otro lado, si analizamos la pirámide poblacional para el municipio, se observa una forma poco normal, teniendo una base no tan firme, pues normalmente la población de 0 a 4 años representa un porcentaje mayor que todos los demás, no obstante este mayor porcentaje se representa en el quinquenio de 5 a 9 años (tanto de hombres como mujeres), disminuyendo paulatinamente en los quinquenios superiores y aumentando nuevamente para los quinquenios de 30 a 34 años y 35 a 39 años. Gráfica 2.

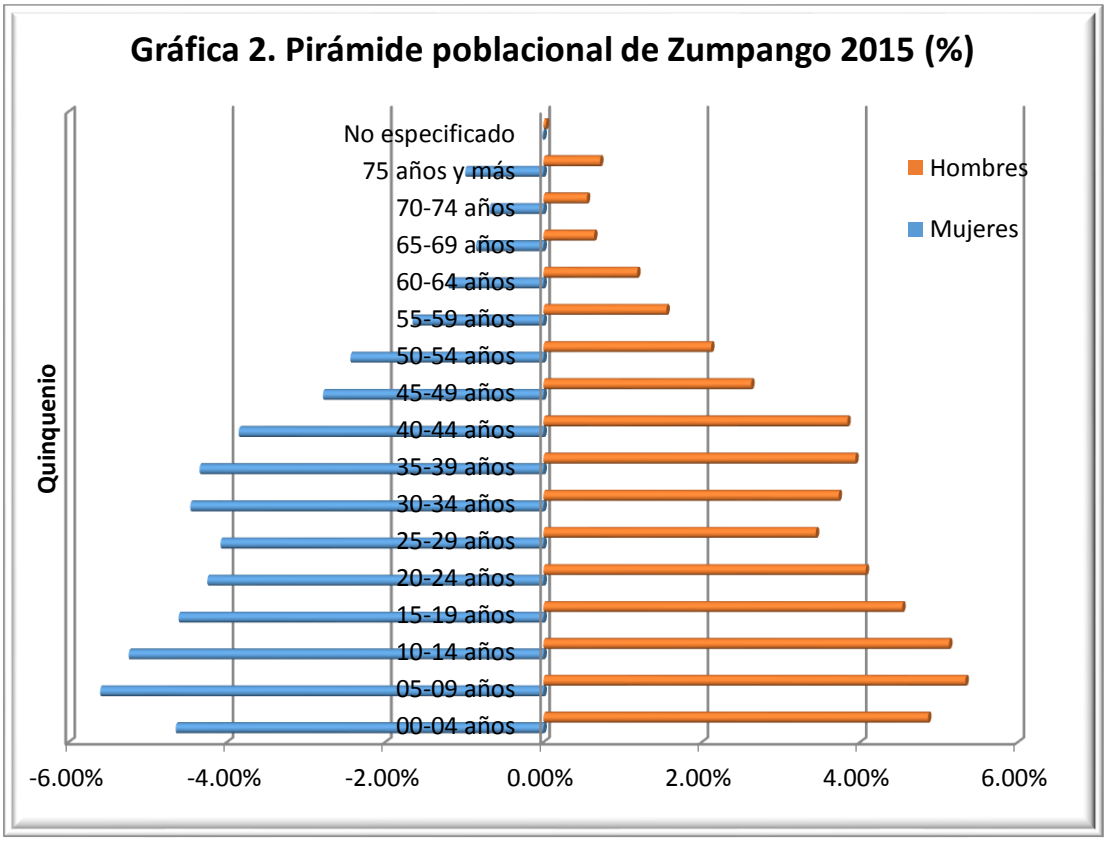

De la forma de la pirámide se pueden inferir un par de cosas: 1. una reducción en la fecundidad, pues el porcentaje del quinquenio de 0 a 4 años es bajo en comparación con los dos escalones superiores, y 2. en el largo plazo (3 décadas) los quinquenios de 30 a 34 años y 35 a 39 años estarán engrosando más aún los escalones superiores de la pirámide como consecuencia del aumento de esperanza de vida.

B) Población que habla lengua indígena.

En el Estado de México existen 421,868 personas de 5 años y más, que hablan alguna lengua indígena, lo que equivale al 2.61% de la población total del Estado para el año 2015. Entre las lenguas más habladas se encuentran el Mazahua, Otomí, Náhuatl, Mixteco, Zapoteco y Matlatzinca.

En el municipio de Zumpango, existen 1,317 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, lo que equivale al 0.66% de la población total del municipio en 2010. Las principales lenguas según su número de hablantes son el Náhuatl, Zapoteco, Mixteco y Otomí; imperando el náhuatl con el 43.36% del total de población de habla indígena, lo cual es lógico ya que ésta lengua es característica del centro del país.

Población de 5 años o más que habla lengua indígena 2010
Cuadro No. 12

Lengua indígena	Total	(%)
Total	1,317	100.00%
Náhuatl	571	43.36%
Zapoteco	118	8.96%
Mixteco	110	8.35%
Otomí	95	7.21%
Mazahua	15	1.14%
Otros	408	30.98%

Fuente: IGECEM e INEGI, Encuesta intercensal 2010.

Vale la pena resaltar, que la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en el municipio, ha tenido un aumento significativo de habitantes en términos absolutos pasando de una población de 608 personas en 2010 a 1,317 personas en 2015, lo que equivale a un aumento del 116.61%. Esto muestra el fuerte arraigo cultural de estos grupos a sus lenguas, heredándola generación tras generación, y más que conservarla, esparciéndola.

C) Tasa de Crecimiento Media Anual

La población del municipio a través de los años ha tenido diferentes periodos de dinamismo, si se analiza el crecimiento de la población a partir de 1980 podemos identificar cuatro periodos con distinto comportamiento:

El primero está comprendido por el decenio que va de 1980 a 1990, donde la magnitud de la tasa de crecimiento media anual (TCMA) fue de 3.34%. El segundo periodo lo comprende el quinquenio que va de 1990 a 1995 con una TMCA más alta, del 5.11%. El tercer periodo lo comprende el quinquenio de 1995 a 2000 donde la TMCA baja a 1.71%. Y el cuarto periodo va desde el año 2000 hasta 2015 donde las tasas de crecimiento se aceleran a niveles superiores al 4.5%.

Fuente: IGECEM e INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Población total y Tasas de Crecimiento Media Anual (TCMA)
Municipio de Zumpango 1980 – 2015

Cuadro No. 13

Año	Población	Periodo	TMCA (%)
1980	51,393		
1990	71,413	1980 - 1990	3.34
1995	91,642	1990 - 1995	5.11
2000	99,774	1995 - 2000	1.71
2005	127,988	2000 - 2005	5.11
2010	159,647	2005 - 2010	4.52
2015	199,069	2010 -2015	4.51

Fuentes: Elaboración propia, en base a Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2010, INEGI. Conteo de Población y Vivienda, 1995 y 2005, INEGI. Encuesta intercensal 2015.

Los periodos donde las TCMA son más altas coinciden con los años donde el proceso de urbanización en el municipio ha sido más activo con el establecimiento de unidades habitacionales, y que desde el año 2000 este proceso ha sido ininterrumpido.

Por otra parte, haciendo un análisis comparativo de la población municipal en relación a la del Estado, tenemos que su participación porcentual ha ido en aumento continuo desde 1980, en ese año, ésta representaba el 0.68% y a partir de 2010 ésta se ha superado el 1%.

Evolución en la participación porcentual
De la población municipal con respecto al Estado, 1980 -2010

Cuadro No. 14

Año	Municipal	Estatal	Porcentaje respecto al Estado
1980	51,393	7,564,335	0.68%
1990	71,413	9,815,795	0.73%
1995	91,642	11,707,964	0.78%
2000	99,774	13,096,686	0.76%
2005	127,988	14,007,495	0.91%
2010	159,647	15,175,862	1.05%
2015	199,069	16,187,608	1.23%

Fuentes: Elaboración propia, en base a Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2010

Si analizamos el comportamiento de las TCMA para el Estado y Municipio, se puede observar que para el Estado éstas han estado disminuyendo, alcanzando niveles estables a partir del año 2000 no mayores al 1.7%, producto de una política de población tendiente al control de crecimiento de la misma dentro del territorio, con el fin de que los programas de población nacional y estatal, sean acordes con los de desarrollo socioeconómico en el corto y largo plazo. No obstante para el municipio estas tasas han sido muy superiores a las del Estado en la mayoría del horizonte de tiempo analizado, producto del proceso de urbanización constante y con ello la recepción de nuevos habitantes, por lo que este tema debería ser uno de los más importantes derivado de la fuerte demanda de servicios básico para los habitantes del municipio en el corto plazo. Gráfica 4.

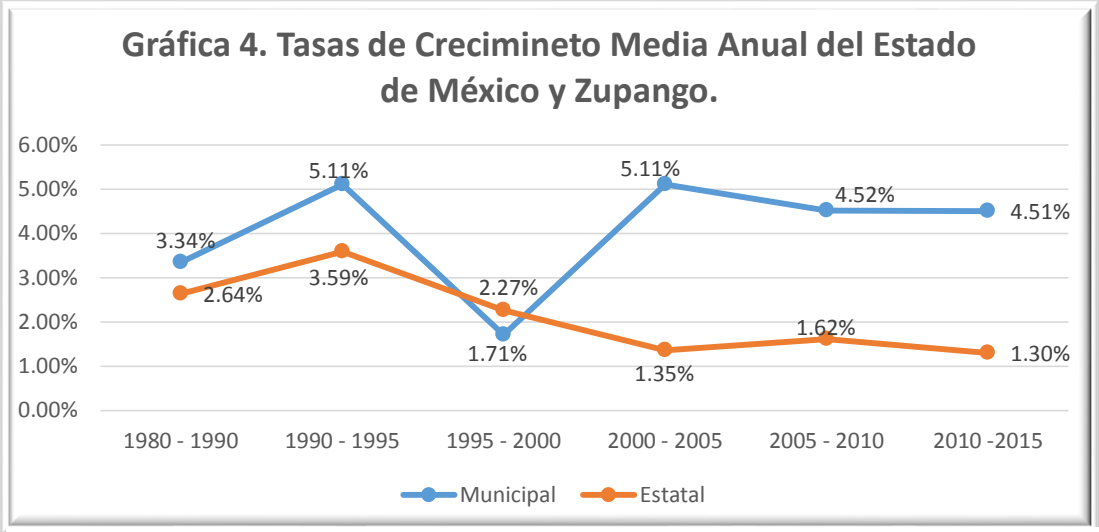

Fuentes: Elaboración propia, en base a Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2010

D) Saldo neto migratorio

Zumpango es el municipio de la Región XVI que más ha ganado población en los últimos 15 años, a raíz del intenso proceso de urbanización presentado, las estadísticas indican que para el año 2015, el porcentaje de población de 5 años y más que tenía otro lugar de residencia hace 5 años es del 9.85%, no obstante para el año 2000 este mismo indicador era de 4.21%. Esto nos da un enfoque del aumento de flujos de migración hacía el municipio.

E) Porcentaje de población rural

Los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), señalan que la población de una localidad es rural cuando es menor de 2,500 habitantes, en consecuencia la población rural de Zumpango para el año 2010 es de 21,154 habitantes, equivalente al 13.25% de la población total.

Esta población a pesar que muestra aumentos absolutos importantes del año 2000 al 2010, en términos relativos respecto al total de población ha disminuido pasando del 15.21% al 13.25%; y de continuar el municipio con un comportamiento de urbanización activa, la proporción de esta población disminuirá aún más en el corto y mediano plazo. Tabla 5.

Zumpango, población total urbana y no urbana por tamaño de localidad, 2000 y 2010

Cuadro No. 15

Tamaño de localidad	2000		2010	
	Total	%	Total	%
Total	**99 774**	**100.00%**	**159 647**	**100.00%**
Población urbana	**58 201**	**58.33%**	**70 342**	**44.06%**
50 000 - 99 999	0	0.00%	50 742	31.78%
15 000 - 49 999	58 201	58.33%	19 600	12.28%
No urbana	**41 573**	**41.67%**	**89 305**	**55.94%**
Mixta	**26 394**	**26.45%**	**68 151**	**42.69%**
10 000 - 14 999	0	0.00%	31 269	19.59%
5 000 - 9 999	14 184	14.22%	11 094	6.95%
2 500 - 4 999	12 210	12.24%	25 788	16.15%
Rural	**15 179**	**15.21%**	**21 154**	**13.25%**
1 000 - 2 499	10 326	10.35%	8 639	5.41%
500 - 999	2 098	2.10%	8 303	5.20%
1 - 499	2 755	2.76%	4 212	2.64%

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000.
Censo de Población y Vivienda, 2010.

F) Porcentaje de población no nativa

La población del Estado de México es dinámica en cuanto al lugar de donde provienen sus residentes, 9 millones 341 mil 942 (61.56%) personas nacieron en el Estado y actualmente viven en él; 5 millones 566 mil 585 (36.68%) personas nacieron en otro Estado, 30 mil 25 habitantes nacieron en Estados Unidos de América y 20 mil 617 habitantes nacieron en otro país.

Según el Censo General de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, en el municipio de Zumpango residían 110,060 habitantes nacidos en él mismo, los cuales representaban el 68.94% dela población total; 47,678 habitantes declararon haber nacido en otra entidad, 173 nacieron en Estados Unidos y 86 en otro país; la suma de éstos tres últimos equivale a **47,937 habitantes que no nacieron en la entidad municipal y representaron el 30.03% de la población total;** el resto de los habitantes no especificaron el lugar de nacimiento.

G) Densidad de población

La densidad de población es la relación entre la superficie territorial y la cantidad de población, en donde la cantidad de población se dimensiona por cada kilómetro cuadrado del territorio.

La tabla número 6 muestra las densidades de población para el Estado de México y para Zumpango, en ambos casos la tendencia de este indicador es ascendente, no obstante para el municipio de Zumpango la densidad de población aumentó a tasas superiores que las del Estado, llegando en 2015 a superar el valor del Estado.

La trayectoria de este indicador muestra la necesidad de la actualización constante del Plan de Desarrollo Urbano, para evitar problemas de suministro de servicios básicos por concentración de población.

Población total, superficie y densidad de población, 2000, 2010 y 2015
Cuadro No. 16

Año	Estado de México			Zumpango		
	Población total	Superficie (Km^2)	Densidad de población (hab/km^2)	Población total	Superficie (Km^2)	Densidad de población (hab/km^2)
2000	13 096 686	22 487.85	582	99 774	244.75	408
2010	15 175 862	22 487.85	675	159 647	244.75	652
2015	16 187 608	22 487.52	720	199 069	244.75	813

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015. GEM, Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.

Tabuladores Anexos.

Características de la población municipal 1990 – 2015
Cuadro No. 17

Año	Población Total	Hombres	Mujeres	Población 0 a 4 años	Población 5 a 14 años	Población 15 y más años	TCMA
1990	71,413						
2000	99,774	49,160	50,614	10,820	22,159	62,803	3.40%
2010	159,647	78,608	81,039	17,166	33,407	107,621	4.81%
2015	199,069	96,154	102,915	18,927	42,409	137,645	4.51%
2020*	204,510	110,797	103,713	12,278	42,947	149,285	0.54%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1990, 2000, 2010, Encuesta intercensal 2015. *CONAPO, proyecciones de población.

Población total por localidad y rango de edad 2010.
Cuadro No. 18

Num.	Nombre de la Localidad	Total	Hombres	Mujeres	0 a 5 años	6 a 14 años	15 años o más	N.E.
	Total del Municipio	159 647	78 608	81 039	20 784	29 789	107 621	1 453
0001	Zumpango de Ocampo	50 742	24 950	25 792	5 818	8 719	35 460	745
0002	San Miguel Bocanegra	939	469	470	83	215	620	21
0003	Buenavista (Colonia Buenavista)	974	472	502	103	171	694	6
0004	Fraccionamiento Paseos del Lago	442	221	221	76	67	281	18
0005	Rancho Coleapan	3	0	0	0	0	0	3
0006	Santa María Cuevas (Cuevas)	3 398	1 668	1 730	385	606	2 331	76
0007	Arbolada los Sauces	5 190	2 608	2 582	887	1 063	3 190	50
0008	Uni. Fam. Confederación de Traba. Campesinos	596	279	317	68	83	444	1
0009	Colonia Lázaro Cárdenas del Río	2 681	1 280	1 401	428	518	1 711	24
0010	Valle Hermoso	45	25	20	8	8	29	0
0011	Rancho el Nido	4	0	0	0	0	0	4
0012	Fraccionamiento Paseos de San Juan	19	11	8	3	6	10	0
0013	Pueblo Nuevo de Morelos	1 231	602	629	150	230	851	0
0014	San Bartolo Cuautlalpan	10 989	5 326	5 663	1 321	2 127	7 523	18
0015	San José de la Loma	4 223	2 089	2 134	572	826	2 800	25
0016	San Juan Zitlaltepec	19 600	9 689	9 911	2 491	3 373	13 707	29
0017	Barrio San Miguel (Camino a Bata)	255	131	124	35	52	162	6
0018	San Sebastián	5 904	2 850	3 054	692	954	4 091	167
0019	Santa Lucía	3 639	1 816	1 823	544	914	2 179	2
0020	Colonia Santa Lucía	3 610	1 785	1 825	469	625	2 511	5
0021	Santa María de Guadalupe	4 213	2 095	2 118	617	736	2 770	90
0022	Barrio de España	1 995	996	999	251	339	1 377	28
0023	Loma Larga (Barrio de Loma Larga)	2 196	1 075	1 121	313	446	1 419	18
0024	Colonia los Alcanfores	528	267	261	74	103	348	3
0025	Hacienda los Encinos	781	377	404	140	148	490	3
0026	Colonia los Hornos	583	290	293	69	117	397	0
0027	Ej. San Bartolo Naucalpan (Rancho los 3 Hnos)	8	4	4	2	0	3	3
0028	Rancho San Francisco de Asís	1	0	0	0	0	0	1
0029	Rancho los Romeros	282	136	146	37	64	181	0
0030	Ejido el Nido	16	8	8	1	7	8	0
0031	La Esperanza [Granja]	11	5	6	2	1	8	0
0032	Ejido San Bartolo	71	41	30	15	15	41	0
0033	Granjas Praderas (Santa Rita)	7	0	0	0	0	0	7
0034	Hacienda de la Flor	11	0	0	0	0	0	11
0035	Los Rodríguez (Familia Santillán)	24	11	13	2	1	21	0
0036	Los Vázquez	24	13	11	4	6	14	0
0037	Colonia Pueblo Nuevo (Hda. San Rosendo)	809	406	403	113	152	511	33
0038	La Zurda [Granja]	14	7	7	0	1	13	0
0039	Las Plazas	804	389	415	134	163	507	0
0040	Barrio Miltenco	58	27	31	8	11	39	0
0041	El Llano Santa María	1 685	825	860	222	326	1 128	9
0042	Rancho los Aguirre	9	5	4	1	1	7	0
0043	Santa María I y II	844	408	436	138	162	538	6

0044	Conjunto Urbano la Esmeralda	316	153	163	62	40	208	6
0045	Bo. San Miguel (Camino a Valle Hermoso)	42	22	20	5	11	26	0
0046	Colonia San Juan de Guadalupe	885	447	438	117	179	589	0
0047	Las Espuelas	3	0	0	0	0	0	3
0048	Fraccionamiento la Trinidad	10 230	5 085	5 145	1 457	2 312	6 449	12
0049	La Soledad	56	29	27	10	12	34	0
0050	San Andrés del Llano (Ejido de San Marcos)	251	128	123	42	55	154	0
0051	Colonia San Antonio Abad (El Alcanfor)	156	76	80	27	18	111	0
0052	La Purísima	8	0	0	0	0	0	8
0053	Colonia Letigio	114	56	58	13	26	75	0
0054	Ampliación Jardines de San Bartolo	305	139	166	41	65	198	1
0055	Rancho María Lupe	12	0	0	0	0	0	12
0056	Rancho Teocalli	2	0	0	0	0	0	2
0057	Colonia el Solar	156	78	78	26	34	94	2
0058	Barrio el Rincón	560	295	265	65	110	376	9
0059	La Nopalera	5	0	0	0	0	0	5
0060	Buenos Aires [Granja]	4	0	0	0	0	0	4
0061	Paseos de San Juan	10 050	4 974	5 076	1 448	2 162	6 415	25
0062	Ejido Barriales	26	15	11	5	7	14	0
0063	El Colorado	371	182	189	40	88	243	0
0064	El Potrero	211	110	101	38	31	142	0
0065	Ex-Hacienda de Guadalupe	1 532	769	763	271	310	948	3
0066	El Nido	456	224	232	78	101	277	0
0067	Villas de la Laguna	4 024	1 935	2 089	684	796	2 535	9
0068	Conjunto Urbano Santa Fe	414	211	203	73	65	276	0
0069	Localidades de una vivienda	36	15	21	5	9	22	0
0070	Localidades de dos viviendas	24	9	15	1	2	21	0

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.
N.E.: No Especificado.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018
3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES

Pilares Tematicos y Ejes Transversales

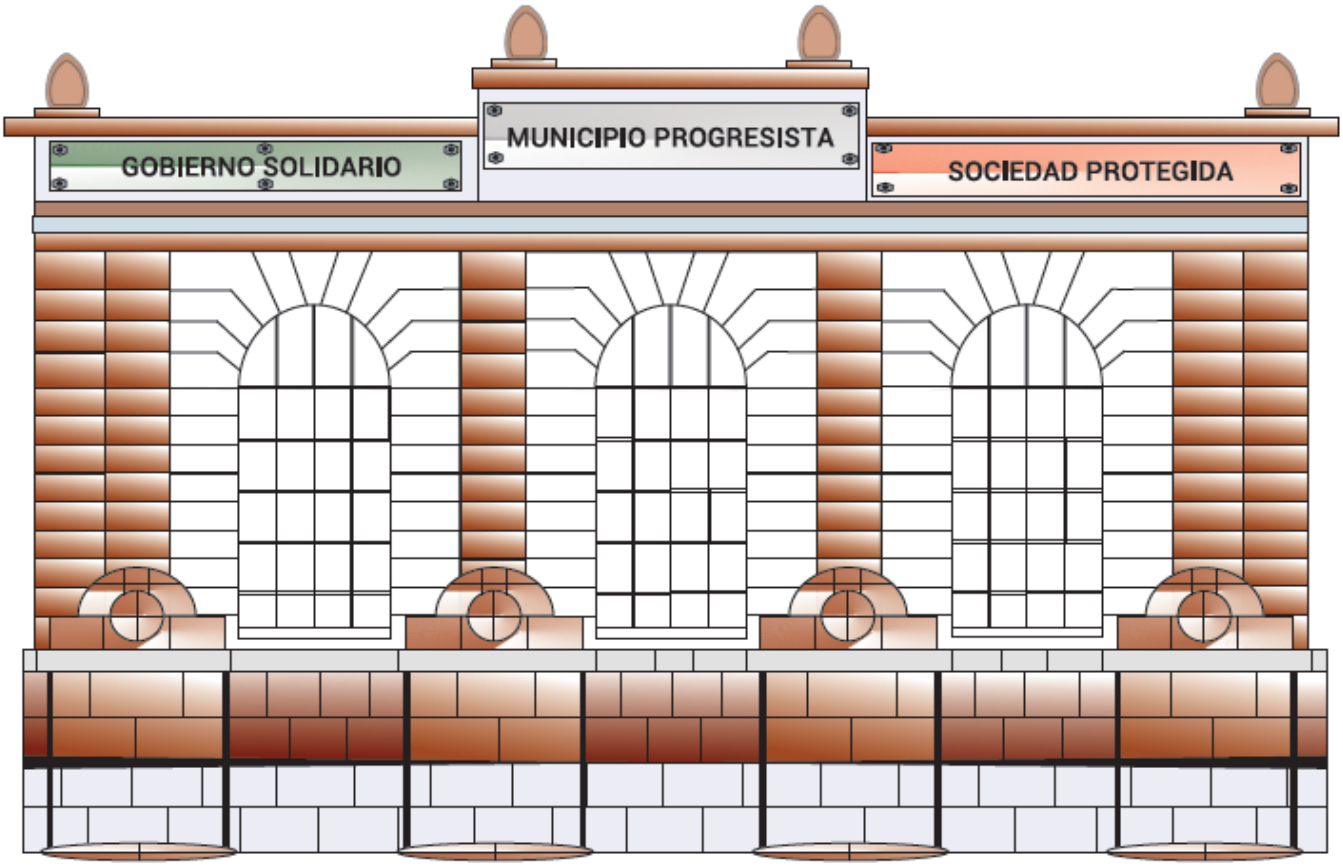

POR UN GOBIERNO DISTINTIVO E INCLUYENTE:

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario

(Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Núcleo Social y Calidad de Vida	**Educación básica**	El municipio cuenta con cuenta con una Coordinación Municipal de Educación.	Combatir la deserción y mejorar la infraestructura.	Recursos insuficientes.	Las instancias oficiales no cuentan con recursos suficientes para atender las necesidades.
	Educación para adultos	Se cuenta con una Coordinación municipal	Realizar acciones a través de convenios institucionales.	Personal insuficiente para atender asesorías	Desinterés de la población para la alfabetización.
	Educación Media Superior	Se cuenta con una Coordinación municipal	Incrementar el número de personas con nivel medio superior.	La competencia municipal es limitada.	Apatía de la población en edad escolar para seguir estudiando.
	Cultura y Arte	Existencia de al menos dos instituciones.	Aumentar la participación en actividades artísticas y culturales.	Recursos limitados para la cultura y las artes.	Insipiente formación de la población en los temas de cultura y arte.
	Cultura Física y Deporte	Existen espacios para la práctica deportiva en el municipio.	Captar mayor interés mediante Organización Institucional y Mantenimiento de espacios.	Organización institucional insuficiente, que no cubre las expectativas oficiales para la proyección de deportistas de alto rendimiento.	Desinterés de la ciudadanía para las prácticas deportivas y tener un desempeño físico constante.
	Salud y asistencia social	Más del 70% de la población es derechohabiente.	Menor número de personas que atender con programas sociales.	Competencia municipal limitada.	Direccionamiento equivoco de programas por desconocimiento de la comunidad
		El municipio cuenta con una Coordinación de salud.	Prestar servicio en localidades marginadas.	Medicamentos e insumos mínimos.	Desconfianza por un servicio que no es competencia municipal.
	Vivienda	91.32% de viviendas cuenta con servicios.	Atender a un 8.68% del total de viviendas con servicios públicos,	Recursos públicos limitados.	Incremento de viviendas sin servicios públicos.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Grupos vulnerables	**Oportunidades para los jóvenes**	Se cuenta con una Coordinación municipal para atender a este sector.	Gestión de programas federales y estatales para los jóvenes.	Recursos materiales y humanos mínimos.	Apatía de los jóvenes
	Apoyo para Adultos Mayores	Experiencia en el equipo de trabajo respecto al trato con los adultos mayores.	Aumentar la atención a este sector.	Presupuesto limitado.	Desconfianza de la población para integrarse a las acciones gubernamentales.
	Papel fundamental de la mujer y perspectiva de genero	Se cuenta con una coordinación municipal encargada de atender a este sector.	Realizar acciones con perspectiva de género. Promover el desarrollo igualitario.	Recursos humanos y materiales insuficientes.	Cultura basada en estereotipos y roles de género que impide el desarrollo de las mujeres.
	Atención a personas con discapacidad	Municipio con respeto, tolerancia y dignidad hacia las personas con discapacidad.	Gestión de Programas de asistencia pública y apoyo a personas con discapacidad.	La falta de un censo municipal de personas con discapacidad dificulta la atención.	Falta de sensibilidad de la población para dar prioridad a personas con discapacidad.
	Desarrollo Comunitario	Se cuenta con personal para atender programas sociales.	Difundir los programas y talleres vigentes a la ciudadanía.	Número limitado de programas y talleres.	Mala interpretación de la ciudadanía, respecto a los programas sociales.

Importancia

El mayor reto de un gobierno solidario es en atender a la población, principalmente aquella que presenta algún grado de vulnerabilidad que limita su calidad de vida, el Plan de Desarrollo municipal se ocupa de atender el desarrollo social bajo dos grande temas que son ***Núcleo Social y Calidad de vida*** y ***Grupos Vulnerables***.

En el primer tema se aborda la problemática de la vivienda, prevención y atención médica, cultura y arte, educación, cultura física y deporte, atención a adultos mayores, atención a la mujer con perspectiva de género y oportunidades para los jóvenes.

En el tema de vivienda observamos que al ser parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, el crecimiento urbano es una constante que empezó a tener mayor auge del año 2005 a la fecha, generando una mayor demanda de infraestructura y servicios. Actualmente de un total de 50,154 viviendas, el 91.32% cuenta con servicios básicos , mientras que un 8.68% carece de servicios básicos como agua entubada, drenaje y energía eléctrica, dichos servicios presentan dificultades técnicas para su atención mismas que generan encarecimiento, principalmente por ubicarse en asentamiento generalmente irregulares y alejados de los centros urbanos.

En cuanto a prevención y atención médica centramos nuestra atención en la población que carece de seguridad social, hasta el año 2010 75,629 habitantes no eran derechohabientes, esta cantidad es equivalente al 47.37% del total de la población que para entonces era de 159, 647 habitantes.

La Cultura y arte en el municipio es un tema incipiente, toda vez que para el total de la población solo se cuenta con una Casa de Cultura y una Escuela de Bellas Artes, lo cual se traduce en un mínimo de grupos que practican alguna disciplina artística y de manera individual son muy pocas las personas que han trascendido.

La competencia municipal en materia de educación se circunscribe a coadyuvar en el fortalecimiento de infraestructura, en el municipio se cuenta con 276 escuelas, de las cuales 80 son de nivel preescolar, 88 Primarias, 48 secundarias, 23 de nivel medio superior y 9 de nivel superior, además de 28 no escolarizadas. Las necesidades son principalmente la rehabilitación o mejoras de infraestructura, no obstante, el gobierno municipal interviene en acciones de acciones de equipamiento y otro tipo de apoyos.

Especial interés merece el tema de educación para adultos, considerando que existe un número reducido de personas que no saben leer y escribir y que asciende a un total de 3,725 persona, las cuales representan el 2.70 % del total de la población. Fuente; IGECEM

En Cultura física y deporte se ha quedado pendiente la institucionalización al dejar pasar mucho tiempo (8 de Noviembre de 2010); desde la promulgación de la Ley que crea el Organismo público descentralizado denominado Creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Zumpango. Esta situación, así como las limitantes de infraestructura impiden un desarrollo más integral, particularmente tratándose de deportistas de alto rendimiento.

La población mayor de 60 años suma un total de 13,649 personas, integrando un sector que por sus condiciones requieren de atención específica que les permita la integración social, atención medica integral y oportunidades laborales, todo ello para tener una vida plena.

De un total de 199,069 habitantes que hay en el municipio, 102, 915 son mujeres, observándose una diferencia de 6,761 mujeres más en relación con el total de hombres. En el municipio de Zumpango persiste una sociedad tradicional basada en estereotipos lo cual ubica a la mujer en un estado de desigualdad, encontrándose diversas circunstancias que inciden de manera directa; de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 existen 6,676 hogares con Jefa de Familia, el ascenso a niveles educativos es bajo al observarse que el 37.9% no cuenta con Secundaria completa, hasta el año 2011 el número de madres de familia que se encontraban en las edades de 15 a 19 sumaban un total de 896 y en la tasa de la participación económica solo representan el 33%, por todo ello las políticas públicas con perspectiva de género deben incrementarse.

La población joven se encuentra ubicada en las edades de 15 a 29 años, se trata de un sector con grandes potencialidades y representan el futuro inmediato, al mismo tiempo que son altamente productivos sus necesidades son muchas y muy variadas (Educación, cultura, Oportunidad de empleo, servicios de salud, deporte, recreación) por lo que las políticas públicas juegan un papel importante. De acuerdo con la encuesta Intercensal 2015, este sector asciende a 42,306 jóvenes que representan el 24.98% de la población total del municipio.

En los Grupos vulnerables se encuentran contemplados sectores que requieren una atención focalizada, en este caso se ubica la población con discapacidad que requiere de su incorporación, hasta el año 2010 de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda existían 6,301 personas que presentaban alguna limitación de actividad, este sector se ve ilimitado o mermado por barreras físicas como sociales y culturales al no contar con los requerimientos necesarios para impulsar su desarrollo.

Para fortalecer el desarrollo de la población marginada o con algún grado de vulnerabilidad el gobierno municipal impulsa el acercamiento de servicios que fortalezcan el desarrollo comunitario.

3.1.1.1 Temas de Desarrollo para un Gobierno Solidario

En el presente apartado se describe cada uno de los temas que inciden en el desarrollo social, a través de los cuales se conocen las circunstancias en que se encuentra actualmente el municipio, en ellos se pueden apreciar factores internos y externos que determinan el grado de desarrollo y que constituyen sus propias fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a partir de los cuales se fortalece el planteamiento estratégico en beneficio de la población cuyas expectativas están enfocadas a elevar su calidad de vida.

3.1.1.1.1 Núcleo social y calidad de vida

En este apartado encontramos la información que sirve de base para establecer la planeación en educación, cultura, deporte, salud y asistencia social, identificando sus características de infraestructura y equipamiento.

Subtema: Educación y Cultura

De acuerdo a información 2015, la matrícula escolar, entendida como el número de alumnos con que cuenta el universo de planteles escolares, independientemente del nivel en que curse, se compone de 68,699 alumnos, mismos que realizan sus estudios en 276 escuelas, donde el servicio educativo es brindado por una planta de 2,884 profesores, cabe destacar que la modalidad escolar que más población concentra es la de educación primaria, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

I. Matrícula Escolar

Cuadro 19. Ciclo 2015-2016

Modalidad Escolar	Escuelas	Maestros	Alumnos
Preescolar	80	339	9511
Primaria	88	928	30701
Secundaria	48	565	11745
Media superior	23	343	4237
Superior	8	384	3588
Modalidad Escolarizada	247	2559	59782
Modalidad no escolarizada	28	325	7477
Total	275	2884	67259

Fuente IGECEM, Estadística Básica Municipal 2015

En base al cuadro anterior obtenemos los promedios de alumnos por maestro, alumnos por escuela y maestros por escuela, así como los promedios generales en educación escolarizada y no escolarizada, los cuales se presentan en el siguiente cuadro. **Cuadro 20 Índice de Atención Escolar**

Preescolar	Alumnos por maestro	28.16
	Alumnos por escuela	119.71
	Maestros por escuela	4.25
Primaria	Alumnos por maestro	33.12
	Alumnos por escuela	349.36
	Maestros por escuela	10.54
Secundaria	Alumnos por maestro	21.14
	Alumnos por escuela	250.16
	Maestros por escuela	11.38
Medio Superior	Alumnos por maestro	12.56
	Alumnos por escuela	189.56
	Maestros por escuela	15.08
Superior	Alumnos por maestro	9.55
	Alumnos por escuela	407.55
	Maestros por escuela	42.66
Escolarizada	Alumnos por maestro	23.78
	Alumnos por escuela	246.18
	Maestros por escuela	10.35
No escolarizada	Alumnos por maestro	24.11
	Alumnos por escuela	273
	Maestros por escuela	11.32

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la información anterior, es de destacar que la educación a nivel primaria cubre una mayor demanda, en este nivel existen hasta 33.12 alumnos por maestro, 349.36 alumnos por escuela y solo 10.54 maestros por cada escuela en promedio.

II. Promedio de escolaridad de la población

El Promedio de escolaridad de la población, es uno de los indicadores más importantes para analizar el sector educativo.
Este indicador revela el número de grados que en promedio ha cursado la población mayor de 15 años y el grado promedio de escolaridad; en el Municipio de Zumpango en el año 2015, es de 9.5 años, cifra igual al promedio estatal.

III. Porcentaje de población con rezago educativo

El Porcentaje de población con rezago educativo, es un indicador que permite medir la relación de la población de 15 años y más que declara no tener instrucción educativa, más la que tiene educación primaria incompleta respecto al grupo de población total del mismo grupo de edad, en el estado de México y de acuerdo a datos obtenidos del Conteo General de Población y Vivienda 2015, la Población total Mayor de 15 años es de 11,882,755 de los cuales 499,075(el 4.2% de la población. de 15 años y mas) presenta condiciones de rezago educativo.
Dicho porcentaje para el municipio es muy similar, pues el 9.5% de los 137,645 habitantes de Zumpango de 15 años y más presentan rezago en la educación, es decir, 13,076 personas son la suma de la población con primaria incompleta y de la población sin instrucción alguna.

IV. Porcentaje de población que asiste a la escuela

La población que asiste a la escuela suma un total de 67,259 habitantes que representan el 33.78% del total de la población, encontrando el mayor número de alumnos en el nivel de Primaria al que asisten 30,701 alumnos los cuales representan el 45.6% del total de personas que asisten a la escuela, el nivel superior sigue siendo el de menor número con tan solo 3,588 alumnos, equivalente al 5.3% del total de personas que cursan algún grado escolar.

Cuadro 21. Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo.

Zumpango

Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo
2007-2015

Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015[E/]
Total	34 729	40 825	41 839	47 509	50 196	54 583	60 141	67 259	68 001
Modalidad Escolarizada	32 282	37 598	37 739	43 287	46 304	51 264	56 409	59 782	61 055
Preescolar	5 466	5 952	6 248	7 116	7 860	8 563	9 315	9 511	9 577
Primaria	17 439	18 822	19 956	21 932	23 970	26 600	29 141	30 701	30 744
Secundaria	6 568	7 079	7 383	7 754	8 170	9 034	10 702	11 745	12 008
Media Superior	2 714	3 108	3 335	3 524	3 421	3 569	3 738	4 237	4 360
Superior	95	2 637	817	2 961	2 883	3 498	3 513	3 588	3 668
Modalidad No Escolarizada	2 447	3 227	4 100	4 222	3 892	3 319	3 732	7 477	7 644

[E/] Cifras estimadas por IGECEM.
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

V. Índice de atención a la demanda educativa

Índice de atención a la demanda educativa, es un indicador que permite conocer la relación porcentual entre la matrícula o inscripción total de inicio de cursos de un nivel educativo determinado y, la población que por sus características (edad y grado de conocimientos) está en posibilidad de solicitar la atención del servicio educativo.

Según la Secretaría de Educación Pública, la educación inicial es el servicio educativo para niñas y niños menores de 6 años de edad, indispensables para garantizar su óptima formación y desarrollo.

La educación básica es el servicio educativo para niñas y niños a partir de los seis años de edad y hasta los 14 años, para que adquieran conocimientos fundamentales.

En el municipio de Zumpango, de acuerdo a los datos de estadística básica municipal emitidos por IGECEM con información del año 2015, la matricula registrada en educación básica suma un total de 59,782 alumnos, mientras que la población de 0 a 14 años asciende a 61,336 habitantes.

De acuerdo con los indicadores del sistema educativo nacional la educación pos básica comprende el nivel medio superior con un rango de edades de 15 a 17 años y el nivel superior que se encuentra en el rango de 18 a 29 años; en el municipio de Zumpango esta población comprende un total de 49,740 habitantes, mientras que la matrícula escolar es de 7,825 alumnos. Como podemos observar hay un número considerable de personas que no cursan la educación pos básica.

Cuadro.22 Personal docente por modalidad escolar y nivel educativo

Zumpango

Personal docente por modalidad escolar y nivel educativo
2007-2015

Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015[E/]
Total	1 607	1 971	1 879	2 162	2 611	2 582	2 697	2 884	2 884
Modalidad Escolarizada	1 502	1 811	1 686	1 977	2 092	2 282	2 466	2 559	2 567
Preescolar	195	212	225	248	273	309	331	339	340
Primaria	573	631	646	687	729	826	880	928	928
Secundaria	393	415	427	440	467	501	536	565	568
Media Superior	314	319	329	349	350	380	386	343	347
Superior	27	234	59	253	273	266	333	384	384
Modalidad No Escolarizada	105	160	193	185	519	300	231	325	317

[E/] Cifras estimadas por IGECEM.
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

VI. Nivel de atención en casas de cultura

Respecto al Nivel de atención en casas de cultura, se mide la relación que existe entre el número de habitantes que asisten o tienen participación en eventos culturales, entre el total de la población.

En función de este criterio cabe destacar que en el municipio solo se cuenta con una Casa de Cultura, la cual es insuficiente para la totalidad de la población de 199,069 habitantes.
Además de la casa de cultura, en el municipio se cuenta con una casa de Bellas Artes.

Cuadro 23. Equipamiento cultural

Tipología	No. De equipamientos	Nombre	Localización	Cobertura de atención (a)	Demanda de atención	Déficit (b)	Superávit ©
Casa de Cultura	1	"Wenceslao Labra"	Cabecera Municipal	Local	4,001	-	-
Casa de Bellas Artes	1	Escuela de Bellas Artes	Col. Primero de Mayo	Local	-	-	-

a) La cobertura puede ser local, municipal o regional
b) El déficit se considera como la cantidad de infraestructura que falta
c) El superávit se considera como cantidades que sobrepasan la demanda

Cuadro 24. Inventario de equipamiento educativo

Tipología	No. de Planteles	No. De Aulas	Cobertura de atención (a)	Demanda de atención (plantel)	Demanda de atención (Aulas)	Déficit (b)	Superávit (c)
Jardín de Niños	80	264	Municipal	81	290	26	0
Primaria	88	676	Municipal	89	700	24	0
Tele secundaria	11	40	Municipal	14	52	12	0
Preparatoria	37	195	Municipal	0	210	15	0
Centro de Bachillerato	20	80	Municipal	38	90	10	0
Instituto Tecnológico	2	15	Municipal	3	18	3	0
Escuela Normal	1	10	Regional	1	0	0	0
Universidad Estatal	1	80	Regional	1	0	0	0

a) La cobertura puede ser local, municipal o regional
b) El déficit se considera como la cantidad de infraestructura que falta
c) El superávit se considera como cantidades que sobrepasan la demanda

Subtema: cultura física y Deporte

Este rubro del desarrollo social es un elemento esencial de análisis para identificar y orientar el desarrollo de los Municipios, la información permite tomar decisiones para para dar cumplimiento al Artículo 14 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, que consigna que los ayuntamientos establecerán sistemas de cultura física y deporte.

I. Cobertura de Módulos Deportivos

El municipio de Zumpango cuenta con 67 localidades de las cuales el deporte que más se práctica es el futbol seguido del béisbol, esto ha dado lugar a que en el 90% de las localidades se cuente con al menos un campo de futbol y uno de béisbol, aún que no siempre se trata de un espacio público si no de terrenos ya sea particulares o ejidales que la comunidad ha adoptado para la práctica de estos deportes.

Aunado a ello se presenta a continuación una tabla informativa de espacios deportivos en el municipio.

Cuadro 25. Cobertura de módulos deportivos.

Tipología	Nombre/Localización	No. De equipamientos	Déficit	Superávit
Estadio de Futbol	Nuevo Paseos de San Juan	1		
Domo deportivo	"Noé Hernández Rivero", Frac. Las	5		
Campo de Futbol	Camino a Jilotzingo Esq. Bicentenario	1		
Modulo deportivo	Cancha San Miguel	1	x	
Centro deportivo	Unidad Deportiva "Alfredo Del Mazo	13		x
Canchas deportivas	Villas 2000	6		x
Módulo deportivo	Santa Lucia	7		x
Centro Deportivo	Gimnasio Municipal	10	x	
Canchas deportivas	Canchas del Boca	4	x	
Canchas deportivas	El Llano	6	x	
Canchas deportivas	Paseos	4	x	
Canchas deportivas	Bo. Santiago	3	x	
Canchas deportivas	Regional Cardenales	3	x	
Canchas deportivas	Liga de Futbol	19		x
Canchas deportivas	San Pedro de la Laguna	8	x	
Canchas deportivas	San Lorenzo	9	x	
Canchas deportivas	El Puente	1	x	
Canchas deportivas	Santa María Cuevas	8	x	
Canchas deportivas	San Marcos	3	x	
Canchas deportivas	Primero de Mayo	4	x	
Canchas deportivas	San Bartolo	7	x	
Canchas deportivas	Ranchería	6	x	
Canchas deportivas	Comunidades	6	x	
Canchas deportivas	Ejidos	6	x	
Canchas deportivas	CTC	3		
Canchas deportivas	La Trinidad	6	x	
Canchas deportivas	Geo Parque	5	X	
Canchas deportivas	Santa María Cuevas	8	X	

Fuente; Elaboración propia a partir de registros administrativos de la administración Municipal

II. Asociaciones y Clubes deportivos

A partir de la diversidad de espacios deportivos y las diferentes disciplinas promovidas por el gobierno municipal en coordinación con las instancias federales y estatales ha sido posible incrementar la práctica deportiva en la población sumando a la fecha un aproximado de 11,300 deportistas agrupados en diferentes asociaciones o ligas, además de aquellas personas que practican de manera individual algún deporte y no se tienen contabilizadas.

Cuadro 26. Asociaciones y Ligas Deportivas

Liga o Asociación	No/Afiliados
Asoc. Dinamo A.C	400
Liga Municipal. De Futbol	1600
Liga Regional De futbol	800
Liga de Futbol Soccer	400
Liga San. Pedro futbol	800
Liga San. Juan futbol	1000
Liga infantil de futbol	600
Liga futbol rápido	1400
Liga futbol rápido las torres	800
Liga futbol rápido san Juan Z.	400
Liga de futbol rápido Proguigol	800
Liga de futbol Tzompantli	700
Liga futbol 7 las torres	400
Liga futbol 7 los Leones	800
Liga futbol 7 Pachuca	400
TOTAL	**11.300**

Fuente; Elaboración propia a partir de registros administrativos de la administración Municipal

III. Talentos deportivos

Coadyuvar en las actividades deportivas del sistema educativo ha permitido detectar talentos deportivos a una edad temprana; al mismo tiempo se realizan actividades en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF y el Consejo estatal para la Atención de los Adultos Mayores detectando a deportistas de este rango de edades que de igual manera han trascendido a nivel estatal; un sector más en el que se identifican deportistas es el de personas con discapacidad que intervienen en actividades de inclusión trascendiendo en el caso del municipio de Zumpango en competencias nacionales de basquetbol.

Cuadro 27. Talentos deportivos

Disciplina deportiva	Nivel	No. De Talentos deportivos	Observaciones
Futbol	Primera División Profesional	2	Individual
	Primera División Profesional A	1	Individual
	Segunda División	1	Individual
Béisbol	Profesional	3	Individual
Box	Profesional	2	Individual
	Profesional	1	Campeón Plata Latinoamericano
Atletismo		1	Olimpiada Nacional

Fuente; Elaboración propia a partir de registros administrativos de la administración Municipal

Cuadro 28. Cobertura de áreas recreativas e infantiles

Parques y Áreas Recreativas del de Zumpango	
Parque Eco-turístico de La Laguna de Zumpango	Laguna Zumpango, Carretera Cuautitlán Zumpango
Geo Parque Villas De la Laguna	Villas de Laguna Bo. De Santiago.
Geo Parque Sauces I	Sauces I Buenavista
Parque de Béisbol Cardenales de Zumpango	Bo. De Santiago
Parque de Béisbol Liga Regional	Bo. De Santiago
Parque de Béisbol ¨Buzos¨	San Pedro de la Laguna
Centro Recreativo Camino Viejo San Sebastián	Bo. San Lorenzo
Centro Recreativo San Lorenzo.	Bo. De San Juan Zitlaltepec, San Juan Zitlaltepec
Centro Recreativo Buenavista.	Fraccionamiento de ´´Los Encinos´´

Fuente; Elaboración propia a partir de registros administrativos de la administración Municipal

La convivencia armónica se desarrolla en los centros de convivencia por excelencia que son las plazas públicas, no obstante la población tiene otras necesidades de recreación, para ello existen 9 espacios en los cuales se conjuntan actividades deportivas, recreativas y familiares.

Subtema: Salud y Asistencia Social

La **Cobertura de población con y sin seguridad social,** se refiere al número de personas que son o no derechohabientes. En el Municipio de Zumpango un total de 148,641 habitantes presentan condiciones de derechohabiencia;

Existe un total de población no derechohabiente de 44,717 personas, mismas que requieren de mejores servicios y de calidad para que sean atendidas de manera adecuada en caso de alguna contingencia.

La condición de derechohabiencia se puede consultar con más detalle en el siguiente cuadro.

Cuadro 29. Población total Según Derechohabiencia servicio de salud por sexo

Zumpango

Población total según condición de derechohabiencia según sexo
2000, 2010 y 2015

Condición de derechohabiencia	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	99 774	49 160	50 614	159 647	78 608	81 039	199 069	96 154	102 915
Derechohabiente	33 183	16 285	16 898	82 001	39 958	42 043	148 641	70 132	78 509
IMSS	24 029	11 874	12 155	45 205	22 664	22 541	73 757	37 325	36 506
ISSSTE	2 535	1 138	1 397	5 561	2 654	2 907	15 906	7 369	8 523
ISSSTE estatal	0	0	0	3 309	1 621	1 688	0	0	0
Pemex, Defensa o Marina	3 225	1 684	1 541	4 638	2 316	2 322	8 285	4 457	3 847
Seguro Popular o para una Nueva Generación	0	0	0	17 602	7 944	9 658	81 752	37 401	44 260
Institución privada	0	0	0	1 121	553	568	4 343	2 162	2 184
Otra institución4	3 458	1 616	1 842	4 911	2 363	2 548	16 577	8 022	8 556
No derechohabiente	62 470	30 813	31 657	75 629	37 482	38 147	44 717	23 511	21 206
No especificado	4 121	2 062	2 059	2 017	1 168	849	5 711	2 511	3 200

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Cuadro 30 Salud (2015)

Elemento	Modulo	UBS	UBS Existente	UBS Requerida	DEF/SUP
Centro de Salud Urbano					
Centro de Salud con Hospitalización	1	Consultorio	8	18	-10
Hospital general	1	Cama	18	44	-26
Unidad de Medicina Familiar	1	Consultorio	2	23	-21
Puesto de Socorro CRM	1	carro	1	18	-17

Fuente: Elaboración propia a partir de ISEM y IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Cuadro 31. ASISTENCIA SOCIAL/ESTANCIAS INFANTILES

Nombre Estancia	Nombre de la Vialidad	Asentamiento humano	No. Exterior
Arcoíris	Juan Álvarez	San Miguel San Juan Zitlaltepec	0
Mundo Mágico	5 de Mayo	San Lorenzo	30
Colibrí	Adolfo López Mateos	Santiago Primera Sección	21
Mundo Mágico(Centro de Desarrollo Comunitario)	Paseos de San Juan	Paseos de San Juan	0
Snoopy	Cuautitlán	San Pedro de la Laguna	7
Peques del Futuro	Margaritas	CTC Pinturas	0
Santa Lucia	1 de Mayo	Sta. Lucia	0
Los Vilitos	Melchor Ocampo	San Juan	40
María Montessori Lacan	Rayón	San Miguel	9
Burbujas	Garzas	Zumpango	0
Mi Lugar Favorito	Ramón Corona	Santiago Primera Sección	10
Carrusel	Los Capulines	Arbolada Los Sauces 1	0
Los Angelitos	Laguna de Zumpango	Santiago Segunda Sección	0
Amanecer	Paseos del Lago	Paseos del Lago 1	0
Casa de los Niños Montessori	San Vicente	La Trinidad	0
Mundo de Juguete	Baja California	San Lorenzo	22
Fantasy	Belisario Domínguez	Santa María	0
Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del ayuntamiento			

Subtema: Vivienda

En el municipio de Zumpango, de acuerdo al Conteo de Población y Vivienda 2015, se tienen registradas 50,154 viviendas, en el siguiente cuadro se muestra el nivel de atención en los servicios básicos.

Cuadro 32. Viviendas particulares habitadas y ocupantes según disponibilidad de servicios públicos 2015 Zumpango

Disponibilidad de servicios públicos	Viviendas	Ocupantes
TOTAL	**50,154**	**199,054**
Agua entubada		
• Disponen	48,402	192,103
• No Disponen	1,526	6,055
• No Especificado	226	896
Drenaje		
• Disponen	49,093	194.848
• No Disponen	386	1532
• No Especificado	674	2674
Energía Eléctrica		
• disponen	49.932	198,177
• No Disponen	111	441
• No Especificado	110	437

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010.
Encuesta Intercensal, 2015.

Como se puede observar del total de 50,154 viviendas que hay en el municipio, 48,402 disponen de agua, con un déficit del 3.5%; 49,093 disponen del servicio de drenaje, con una déficit del .22%; y 49,932 disponen de energía eléctrica, con un déficit de 0.68%.

El mayor problema se encuentra en la prestación del servicio de agua al ser 1,526 viviendas las que carecen del servicio, con una población aproximada de 6,100 habitantes.

Cuadro 33. Materiales de construcción de la vivienda

Elemento	Materiales de construcción de la vivienda	Número de viviendas particulares habitadas	%
Pisos	Piso de tierra	**1,120**	3.01
	Piso de cemento o firme	27,420	73.8
	Piso de madera, mosaico u otro material	8,480	22.82
	Piso de material no especifico	136	0.37
Techos	Techo de materiales de desecho o láminas de cartón	135	0.38
	Techo de lámina metálica, lamina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	3842	10.82
	Techos de teja o terrado con viguería	251	0.71
	Techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla	31,209	87.88
	Techos de material no especificado	73	0.21
Paredes	Pared de material de desecho o láminas de cartón	7	0.02
	Pared de embarro o bajareque, lamina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	66	0.19
	Pared de madera o adobe	887	2.5
	Pared de tabique, librillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	34,484	97.1
	Pared de material no especificado	67	0.19

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015

Además de lo anterior es importante referir algunos indicadores socioeconómicos de acuerdo al grado de marginación en los que se encuentran los siguientes:

Cuadro 34. Indicadores socioeconómicos

Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	0.76%
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.68%
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	4.27%
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	45.03%
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	2.97%

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015

Derivado de estos datos también se destaca el grado de marginación en el municipio que es muy bajo.

La densidad de vivienda, se refiere a la cantidad de viviendas que se encuentran ubicadas en un kilómetro cuadrado del territorio municipal, el municipio tiene una extensión territorial de 244.08 km^2, y un total de 50,154 viviendas particulares, en base a estos datos, la densidad de vivienda para el municipio de Zumpango es de 205.4 viviendas por kilómetro cuadrado; mientras que la densidad de población es de 813 habitantes por kilómetro cuadrado.

El promedio de ocupantes por viviendas en el municipio de Zumpango en el año 2015 es de 3.96 mientras que para el Estado esta cifra es menor con 3.8 personas.

En el siguiente recuadro se puede observar la clasificación de las viviendas en el municipio, de acuerdo a su tipología.

Cuadro 35. Clasificación de las viviendas en el municipio

	DESCRIPCION	PROPIEDADES	TIPOLOGIA	DESCRIPCION	PROPIEDADES
CA1	Comercial Económica Baja	409	HC1	Habitacional Interés Social Baja	1,980
CA2	Comercial Económica Media	37	HC2	Habitacional Interés Social Media	29,709
CA3	Comercial Económica Alta	17	HC3	Habitacional Interés Social Alta	28
CB1	Comercial Regular Baja	108	HD1	Habitacional Regular Baja	454
CB2	Comercial Regular Media	59	HD2	Habitacional Regular Media	19
CB3	Comercial Regular Alta	4	HD3	Habitacional Regular Alta	5
CC1	Comercial Buena Baja	7	HE1	Habitacional Buena Baja	15
CC2	Comercial Buena Media	2	HE2	Habitacional Buena Media	1
CC3	Comercial Buena Alta	2	HE3	Habitacional Buena Alta	1
CD1	Comercial Muy buena Baja	4	HF1	Habitacional Muy buena Baja	1
CE3	Comercial Lujo Alta	1	HF3	Habitacional Muy buena Alta	2
CF2	Comercial Departamental Media	8	HG3	Habitacional de Lujo Alta	1
CF3	Comercial Departamental Alta	1	IA1	Industrial Económica Baja	111
EA1	Especiales Alberca Baja	7	IA2	Industrial Económica Media	9
EA2	Especiales Alberca Media	14	IA3	Industrial Económica Alta	3
EB1	Especiales Barda Baja	6	IB1	Industrial Ligera Baja	10
EC2	Especiales Barda Media	7	IB2	Industrial Ligera Media	1
ED1	Especiales Cancha Baja	4	IC1	Industrial Media Baja	6
ED2	Especiales Cancha Media	1	IC2	Industrial Media	1
EE1	Especiales Cancha Muro Baja	1	ID1	Industrial Pesada Baja	2
EF2	Especiales Cancha Muro Media	1	IF1	Industrial Complementaria Baja	2
EG1	Especiales Cobertizo Baja	78	II	Industrial Tanque Baja (Cisterna	4
EG2	Especiales Cobertizo Media	4	IM2	Industrial Silo Alta (Concreto	2
EH3	Especiales Cobertizo Alta	8	QA1	Equipamiento de Cine Auditorio baja	20
EI1	Especiales Elevador Baja	1	QA2	Equipamiento de Cine Auditorio	3
EL1	Especiales Pavimento Baja	21	QC1	Equipamiento Escuela Baja	35
EL2	Especiales Pavimento Media	495	QC2	Equipamiento Escuela Media	12
EL3	Especiales Pavimento Alta	1	QC3	Equipamiento Escuela Alta	1
HA1	Habitacional Precaria Baja	3,388	QE1	Equipamiento Estacionamiento Baja	4
HA2	Habitacional Precaria Alta	70	QF1	Equipamiento Hospital baja	4
HA3	Habitacional Precaria Alta	23	QF2	Equipamiento Hospital Media	3
HB1	Habitacional Económica Baja	11,698	QH1	Equipamiento Hotel Regular baja	2
HB2	Habitacional Económica Media	644	QH3	Equipamiento Hotel Regular Alta	3
HB3	Habitacional Económica Alta	59			

3.1.1.1.2 Grupos vulnerables

La política social pone énfasis en los sectores de la población que por sus características requieren una atención focalizada para facilitar su acceso a las oportunidades que generen movilidad social y desarrollo humano, entre estos grupos se pueden considerar a los niños y jóvenes; adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y grupos poblacionales con mayores índices de marginación y pobreza, en este apartado se busca identificar los aspectos cuantitativos y cualitativos de estos sectores de la población, así como sus características de desarrollo social y económico.

Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores

En este apartado se destacan los aspectos poblacionales y de desarrollo económico y social que tiene los niños, jóvenes y adultos mayores destacando la infraestructura con la que se cuenta, así como programas y estrategias que apoyen su desarrollo.

La población infantil que va de 0 a 14 años a nivel Estado se compone de 4,288,825 personas, y en el municipio esta cifra es de 61,336 habitantes los cuales demandan servicios educativos y de salud en mayor medida.

La población joven comprende a los habitantes con edades de entre 15 a 29 años; en el Estado de México para el año 2015 se tiene un registro de 4,170,519 habitantes dentro de este rango, mientras que en el municipio existe un total de 49,740 habitantes, los cuales al ser población joven son más productivos por lo cual demanda fuentes de empleo y al mismo tiempo servicios de salud y educación, cabe señalar que dentro de este rango se comienzan a formar los matrimonios y las familias comienzan a crecer, demandando también viviendas para poder ofrecerle una vida digna a sus hijos.

La población con una edad mayor de 65 años en el municipio es de 13,561 personas equivalente al 6.81%, se trata de un sector de la población cuyas necesidades comprenden la atención médica, acceso a seguridad social, educación para adultos, inclusión laboral y programas de participación social, en esta edad se vuelve de gran importancia la sensibilidad de toda la sociedad para interactuar, evitando con ello el aislamiento y sedentarismo.

Cuadro 36. Niños, Jóvenes y Adultos Mayores. Municipio de Zumpango 2010.

NIVEL	0-14	15-29	60 y más
Entidad	4,288,825	4,170,519	1,517,425
Municipio	61,336	49,740	13,561

Subtema: Mujeres

En la encuesta Intercensal 2015 del INEGI la población de mujeres en el municipio de Zumpango fue de 102,915 y 96,154 hombres, el índice de femineidad nos indica que por cada 100 hombres hay 107 mujeres donde la edad media de la población es de 25 años siendo la población objetivo para esta coordinación.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 existen 6,676 hogares con Jefa de Familia equivalente al 18.9% del total de hogares, además de que la tasa de participación económica es de 33%, al igual que el acceso a niveles educativos más allá de la educación básica, el porcentaje de la población femenina de 15 años y más que no ha aprobado la secundaria completa es del 37.9%.

Cuadro 37. Población Total según sexo, tasa de crecimiento y participación porcentual 2010 y 2015

Año	Total	Hombres	Mujeres	TCI
2010	159,647	78,608	81,039	4.66
2015	199,069	96,154	102,915	4.75

TCI: Tasa de Crecimiento Interesal.

PPE: Participación porcentual con respecto al total estatal

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015

Para el desarrollo de este diagnóstico es importante destacar la información proporcionada por el Instituto de Salud del Estado de México, en la cual se informa que en 2008 en la Región XVI Zumpango hubo 891 mujeres que tenían entre 15 y 19 años que ya eran madres a esa edad. Este número prácticamente se mantuvo para el año 2011, ya que en esa condición se tenían 896 mujeres.

A nivel regional, el número de jóvenes que tienen esta situación representan 1.9% del total de mujeres que a esta edad se convierten en madres.

Subtema: Población Indígena

En el año 2010, había 2,631 personas mayores de 3 años que hablan una lengua indígena y representan 0.89% del total de población mayor de 5 años de la región XVI Zumpango, pero para el censo 2015 en la encuesta Intercensal no hay registro,

Cuadro 38. Población de 3 años o más por condiciones de habla indígena según sexo.

Zumpango

Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo
2000, 2010 y 2015

Condición de habla	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	84 962	41 667	43 295	148 295	72 917	75 378	0	0	0
Habla lengua indígena	608	329	279	1 517	789	728	0	0	0
Habla español	593	322	271	1 256	651	605	0	0	0
No habla español	3	1	2	13	4	9	0	0	0
No especificado	12	6	6	248	134	114	0	0	0
No habla lengua indígena	84 178	41 252	42 926	146 128	71 820	74 308	0	0	0
No especificado	176	86	90	650	308	342	0	0	0

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Para el año 2010, se observa que la cantidad de personas con alguna discapacidad aumentó a 12,922. De las cuales, 6,696 personas tienen limitación para caminar o moverse. La segunda limitación en la actividad es la de ver, ya que en general en la región hay 3,824 personas que están en esta condición, a nivel regional. Ello evidencia la necesidad de ofrecer apoyos en la región, que vayan encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población que vive en esta situación.

Cuadro 39. Condición de limitación en la actividad

		Con limitación en la actividad									
Ámbito		Total	Caminar o moverse	Ver	Escuchar	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental	Sin limitación en la actividad	No especificado
Estado de México	15 175 862	530 605	268 128	162 243	57 792	45 855	24 593	25 512	50 798	14 362 630	282 627
Zumpango Región XVI	331 857	12 922	6 696	3 824	1 651	1 149	624	611	1 079	314 884	4 051
Zumpango	159 647	6 301	3 197	1 956	732	546	266	290	511	150 797	2 549

En la tabla anterior destaca el caso del municipio de Zumpango, dado que es el municipio más grande en términos de cantidad de población y también es el municipio que tiene la mayor cantidad de personas con alguna discapacidad en comparación con el resto de los municipios de la región. Esto muestra que los apoyos sociales deben estar encaminados a beneficiar a la población que tenga dificultad para caminar o moverse, para ver o para escuchar, dado que son los padecimientos que tienen mayor incidencia entre la población. Por ello, en general, todos los municipios de la región deben recibir los apoyos de programas federales, estatales y municipales que vayan encaminados a mejorar sus condiciones de vida.

3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario

Esquema de la Matriz de Escenario.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo social y calidad de vida	**Educación básica**	De no coadyuvar con el mejoramiento de la infraestructura de escuelas los espacios de formación educativa tendrán un marcado deterioro.	Participar en el mejoramiento de espacios que permitirá elevar la calidad de la educación.
	Educación para adultos	El ritmo actual en los programas de alfabetización llevará al incremento del índice de analfabetismo en el municipio.	La celebración de convenios con el INEA y la asignación de recursos humanos para la alfabetización harán posible alcanzar la meta de Bandera Blanca de la alfabetización.
	Educación Media Superior	De no incentivar a la educación en el nivel medio superior y superior, la diferencia entre la población en edad escolar para estos niveles y la matricula será aún mayor.	Participar en el proceso de educación media superior incrementará la matrícula escolar en este nivel.
	Cultura y Arte	De continuar sin Impulsar la cultura municipal entre los habitantes del municipio se generará una pérdida de identidad municipal, estatal y nacional. De no incrementar el acervo bibliográfico físico y virtual de las bibliotecas públicas y no llevar a cabo acciones de promoción de la lectura estos espacios serán obsoletos.	Promover y difundir la cultura en la población traerá como beneficios enriquecer los conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan al pueblo zumpanguense haciéndolo cada vez más humano. La modernización de las bibliotecas públicas municipales traerá consigo una nueva dinámica de participación de la sociedad y el incremento en el índice de lectura.
	Cultura Física y Deporte	Conservar un esquema mediático de organización del deporte en el municipio limitará el acceso a la población a una vida sana.	De consolidarse el proceso organizacional del Instituto de cultura Física y Deporte permitirán la operación de programas deportivos y la promoción oficial de deportistas de alto rendimiento.
	Salud y asistencia social	Con el crecimiento de la población, los equipamientos destinados a la prestación de los servicios de salud, presentarán un déficit de atención; donde la falta de medicamentos, personal y camas para la hospitalización, serán un problema de salud municipal .	De continuar la gestión con dependencias del gobierno federal y estatal sobre la construcción, mantenimiento y equipamiento de instituciones de salud, así como el incremento en la cobertura de sus programas permitirá mejorar los servicios de salud.
	Vivienda	Al seguirse otorgando permisos para el desarrollo de conjuntos habitacionales de alto impacto, se incidirá de manera negativa en la ocupación de áreas agrícolas de alta productividad, carencia de servicios, inseguridad y el agotamiento de los mantos freáticos. De no realizarse programas de mejoramiento de la vivienda, hará que se incremente el número de viviendas que ocupan materiales perecederos para su construcción.	Aplicar el marco normativo en materia de vivienda permitirá regular el crecimiento y los desarrolladores cumplirán con sus obligaciones en cuanto a infraestructura y servicios. Continuar con las acciones del Programa de Mejoramiento de la vivienda hará posible la disminución del índice de viviendas sin servicios básicos.

Subtema: Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas	Escenario Tendencial	Escenario Factible
	Oportunidad para los jóvenes	De no emprender programas que favorezcan el desarrollo de niños y jóvenes la población será cada vez más demandante de fuentes de empleo, educación, recreación y cultura.	El Gobierno municipal contribuirá en la generación de oportunidades para los jóvenes a través de instancias oficiales y la asignación de recursos para este sector, lo cual se verá reflejado en mayores oportunidades en materia de educación, cultura y deporte.
Grupos vulnerables	**Apoyo para Adultos Mayores**	De no implementar políticas públicas de apoyo integral a los adultos mayores seguirá propiciándose el aislamiento y sedentarismo.	Coordinar acciones con los gobiernos federal y estatal en atención a los adultos mayores permitirá acercar programas de atención integral que permita a los adultos mayores realizar una vida plena.
	Subtema: Mujeres		
	Papel fundamental de la mujer y perspectiva de género.	De continuar el índice de crecimiento poblacional con un marcado índice de femineidad, se verán incrementadas las políticas públicas con perspectiva de género en las que deberán integrarse acciones de fortalecimiento educativo, salud, autoempleo, asistencia jurídica, entre otras.	A partir de las políticas públicas implementadas por los tres niveles de gobierno las mujeres de Zumpango se verán empoderadas para realizarse de manera integral.
	Población Indígena	De seguir en las condiciones actuales de desarrollo, la población flotante en la que se encuentra la población indígena buscará otros espacios para su asentamiento.	Con mejores condiciones de desarrollo, Zumpango será más atrayente por la población indígena.
	Atención a personas con discapacidad	Al no implementarse la infraestructura urbana para el libre tránsito de las personas con discapacidad la igualdad y la inclusión serán una asignatura pendiente.	Con obras y acciones de inclusión población con alguna discapacidad tendrá una vida plena.
	Desarrollo Comunitario	El acercamiento de servicios públicos a las comunidades con mayor índice de marginación va en aumento atenuando sus necesidades.	Las acciones de proximidad del servicio público tenderán a la descentralización, haciendo más efectiva la prestación de servicios del gobierno municipal.

3.1.3, 3.1.3.1 y 3.1.3.1.1 Objetivos, estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario

Pilar Temático: Gobierno Solidario
Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivos y Estrategias (E)		Líneas de Acción
Educación básica **Objetivo 1.** Participar en el mejoramiento de los servicios de educación a través de aportaciones para el desarrollo de la infraestructura física educativa. E1. Realizar jornadas de mantenimiento en instituciones educativas para mejorar su Infraestructura. E2. Otorgar estímulos (becas) para contribuir con el desarrollo de la educación básica)		1. Mantenimiento y equipamiento de infraestructura física en planteles educativos. 2. Validación de solicitudes para becas. 3. Concursos temáticos en el nivel básico.
Educación para adultos **Objetivo 2.** Incrementar el promedio de escolaridad de la población adulta a través de convenios de apoyo del municipio con las instancias oficiales. E3. Firmar convenios con instituciones Oficiales para la alfabetización. E4. Crear Programas de atención a la demanda de educación para adultos en condiciones de Rezago educativo.		4. Difusión de los programas de alfabetización del INEA. 5. Realizar el Programa Municipal de Alfabetización para adultos en coordinación con dependencias federales y estatales.
Educación Media Superior ***Objetivo 3.*** Fortalecer la educación media superior a través de obras y acciones de infraestructura. E5. Gestionar recursos para fortalecer las condiciones de infraestructura en el nivel medio superior. E6. Implementar acciones de estímulo a la Población para cursar el nivel medio superior.		6. Verificación física de los planteles. 7. Difusión de convocatorias para la asignación de becas en el nivel medio superior.
Cultura y Arte **Objetivo 4.** Incrementar la participación de la población en actividades culturales a través de la promoción y difusión de las manifestaciones artísticas. E7. Crear un programa anual de eventos artísticos y culturales en el municipio.		8. Elaboración de un vínculo en el sitio web del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas municipales. 9. Promover eventos culturales y artísticos en redes sociales. 10. Ejecutar eventos y mesas de trabajo para las diversas actividades programadas por educación y cultura.

Cultura Física y Deporte **Objetivo 5.** Incrementar la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población. E8. Gestionar recursos para fomentar las Actividades físicas y deportivas.		11. Organización de eventos deportivos por ramas de actividad. 12. Mantenimiento a la infraestructura de espacios deportivos.
Salud y asistencia social **Objetivo 6.** Contribuir a reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la población a través del otorgamiento de servicios médicos por las instituciones públicas de salud. E9. Firmar convenios con Instituciones de Salud para el otorgamiento de consultas médicas.		13. Otorgar consultas médicas a población no derechohabiente vulnerable. 14. Realizar Jornadas de Prevención de salud. 15. Capturas y redadas de fauna canina y felina. 16. Promoción de pláticas de prevención de rabia y zoonosis.
Vivienda **Objetivo 7.** Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de acciones que proporcionen las condiciones mínimas de dignidad. E10. Incrementar las acciones de mejoramiento de viviendas para reducir el número de viviendas en condiciones de hacinamiento. E11. Construir cuartos adicionales para personas con alta vulnerabilidad.		17. Elaboración de estudios socioeconómicos a personas que requieren de mejoras en su vivienda. 18. Identificación de viviendas en zonas de atención prioritaria.

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Oportunidades para los jóvenes **Objetivo 08.** Fortalecer e impulsar el del desarrollo integral de la juventud a través de la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud. E12. Promover la integración de los jóvenes con Igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.		19. Difundir convocatorias de becas de formación profesional. 20. Coadyuvar en las actividades del Programa "Joven Emprendedor" 21. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.
Apoyo para Adultos Mayores **Objetivo 9.** Elevar la calidad de vida de los adultos mayores a través de programas de apoyo. E14. Gestión de apoyos para adultos mayores. E15. Incrementar el nivel educativo y formativo de lo adultos mayores para facilitar su ingreso al área laboral y sean s socialmente activos, así mismo incrementar su recreación y Actividad física para eliminar el sedentarismo.		22. Entrega de apoyos a adultos mayores 23. Platicas de auto estima para mejorar su calidad de vida. 24. Jornadas de alfabetización. 25. Bolsa de trabajo para adultos mayores
Educación para adultos **Objetivo 10.** Mejorar la educación que se imparte a la población adulta a través de convenios con las instancias oficiales. E12. Firma de convenios con instituciones Oficiales para la alfabetización. E13. Crear Programas de atención a la demanda de educación para adultos en condiciones de Rezago educativo.		26. Difusión de los programas de alfabetización del INEA. 27. Realizar el Programa Municipal de Alfabetización para adultos en coordinación con dependencias federales y estatales.
Papel fundamental de la mujer y perspectiva de genero **Objetivo 11.** Incrementar las acciones de inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad. E16. Capacitación de la mujer para el trabajo. E17. Atención a la población femenina a través de la coordinación de la mujer y del Consejo Estatal de la Mujer.		28. Impartir cursos de formación para el trabajo. 29. Canalizar a mujeres a la bolsa de trabajo. 30. Entrega de apoyos a mujeres beneficiadas con los distintos programas. 31. Atención y orientación psicológica y jurídica. 32. Realizar evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. 33. Realizar jornadas de salud para la mujer. 34. Realizar eventos relacionados con la perspectiva de género.

Tema: Grupos Vulnerables

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Atención a personas con discapacidad **Objetivo 12. C**errar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio a través de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad. E21. Implementar acciones encaminadas a la habilitación, orientación para la prevención de discapacidad y dotación de insumos para las personas con Discapacidad.		35. Otorgar terapias de rehabilitación 36. Otorgar insumos asistenciales de apoyo a la discapacidad 37. Gestión de empleo para personas con discapacidad 38. Gestión de infraestructura para la movilidad 39. Gestión de espacios para la inclusión en la educación
Desarrollo Comunitario **Objetivo 13. M**ejorar las condiciones de vida en la población en condiciones de marginación a través de la instrumentación de programas sociales E19. Capacitar a grupos vulnerables de conforman mesas de trabajo para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social. E20. Gestionar programas de desarrollo social para apoyar a la población marginada.		40. Integrar mesas de trabajo 41. Elaborar padrón de beneficiados 42. Impartir talleres productivos 43. Impartir Pláticas de prevención de problemas sociales 44. Seguimiento a solicitudes de servicios o programas sociales 45. Gestión de apoyos alimentarios

3.1.4 Matrices de indicadores del Pilar Gobierno Solidario (Anexos)

3.1.5 Obras y acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario

Descripción del proyecto	Capacidad Programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Construcción de Centro Deportivo	Una Unidad	Municipio de Zumpango	Recurso Internacional (Gestión)	2016-2018	La población contara con instalaciones de calidad donde puedan promover la práctica regular de actividad física, deporte y recreación.	199,069.00
Construcción de Centro Antirrábico	Un Centro	Barrio San Lorenzo	Recurso Internacional	2016-2018	Se incrementara la infraestructura Urbana para ofrecer mejores servicios que beneficien a la población de Zumpango.	199,069.00
Construcción de Panteón para la comodidad de Zumpango	Un Mausoleo	Barrio Santa María	Recurso Internacional	2016-2018	Se incrementara la infraestructura Urbana para ofrecer mejores servicios que beneficien a la población de Zumpango.	199,069.00

3.1.6 Obra Pública en proceso para un Gobierno Solidario

Nombre de la obra	Fase inconclusa	Fuentes de Financiamiento	Contrato de servicios	Área operativa (Dependencia ejecutora)
Casa de Cultura (Rehabilitación)	Obra en proceso	PAD	ZUM-126/PAD-CULTURA/15/01-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de comedor escolar en esc. j. de niños (Estefanía Castañeda)	Obra en proceso	FISM	ZUM136/FISM15/001-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de comedor escolar en esc. j. de niños (Ignacio Comonfort)	Obra en proceso	FISM	ZUM137/FISM15/002-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de dos aulas en esc. primaria "Joaquín acadio pagaza"	Obra en proceso	FISM	ZUM138/FISM15/003-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de dos aulas en esc. primaria "Rafael Ramírez"	Obra en proceso	FISM	ZUM139/FISM15/004-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de dos aulas en esc. secundaria "Luis de Velasco"	Obra en proceso	FISM	ZUM140/FISM15/005-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Terminación de 2 aulas en Esc. J. de Niños Manuel Vernal	Obra en proceso	FISM	ZUM159/FISM15/024-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (Construcción de siete cuartos adicional), que se ubicaran en colonia Rancho los Romero, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM161/FISM15/024-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en la comunidad de san José de la Loma, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM162/FISM15/027-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)

Nombre de la obra	Fase inconclusa	Fuentes de Financiamiento	Contrato de servicios	Área operativa (Dependencia ejecutora)
Mejoramiento de la vivienda (Construcción de siete cuartos adicional), que se ubicaran en fraccionamiento la Trinidad, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM163/FISM15/028-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en colonia el Litigio San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM164/FISM15/029-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en la comunidad de Loma Larga, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM165/FISM15/030-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en la comunidad de Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM166/FISM15/031-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción cuarto dormitorio (diez), que se ubicaran en la comunidad de San Juan Zitlaltepec Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM168/FISE2015/02-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (diez), que se ubicaran en la colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM169/FISE2015/003-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (quince), que se ubicaran en la comunidad de San José la Loma, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM170/FISE2015/004-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (quince), que se ubicaran en la comunidad de Rancho los Romero, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM171/FISE2015/005-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (cincuenta), construcción de cuarto dormitorio (50), que se ubicaran en las comunidades de la Colonia Santa Lucia, San Sebastián, Pueblo Nuevo de Morelos, Colonia Cuatro Caballerías y Colonia los Rivero.	Obra en proceso	FISE	ZUM172/FISE2015/06,07, 08,09,10-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (treinta), que se ubicaran en las comunidades de Barrio España Cuevas, Barrio el Rincón y Colonia el Solar.	Obra en proceso	FISE	ZUM173/FISE2015/11,12, 13-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)

CAT
320C
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018
3.2 PILAR TEMÁTICO
MUNICIPIO PROGRESISTA

3.2.1 Diagnóstico general Pilar temático Municipio Progresista

FODA Matriz de (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Actividades económicas del municipio	**Promoción artesanal**	Se cuenta con un área de Desarrollo Económico para atender este sector.	Impulsar a los artesanos del municipio.	Falta de espacios de promoción y venta de artesanías.	Desinterés social.
	Fomento turístico	Se cuenta con arquitectura eclesiástica, riqueza histórica, cultural y de recursos naturales.	Difusión de atractivos turísticos.	Presupuesto limitado para este sector, toda vez que no es la vocación principal del municipio.	Factores que limitan el desarrollo del turismo como la contaminación e inseguridad, entre otros.
	Fomento pecuario	Los recursos naturales son abundantes para su explotación.	Elaborar proyectos relacionados con el sector.	Agricultura no diversificada Deficiente infraestructura de riego.	Escases de agua Quema de pastos naturales que afectan a la ciudadanía
	Modernización Industrial	Clasificación de uso del suelo con esta vocación	Fortalecer la infraestructura y equipamiento para atraer el establecimiento de industrias	Insuficiente infraestructura y equipamiento	
Empleo	**Empleo**	El municipio cuenta con bolsa de trabajo.	Realizar ferias del empleo e Impulsar programas de capacitación.	Remuneración baja respecto a la actividad terciaria que se realiza en el municipio.	Presencia limitada de empresas en la región.
Servicios Públicos	**Gestión integral de desechos**	Se cuenta con un vertedero para el depósito de residuos sólidos.	Zonificar al municipio para dar mejor servicio y realizar convenios con particulares.	Falta de equipamiento y de personal. Vida útil del vertedero.	Conflictos entre los recolectores particulares de basura.
	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	De un total de 159,647 viviendas el 96.73% cuenta con agua entubada.	Aprovechamiento del agua.	Carencia de infraestructura de servicios básicos.	La población opta por soluciones inadecuadas que afectan al medio ambiente.
	Manejo eficiente y sustentable del agua	Se cuenta con fuentes de abastecimiento	Realizar acciones de manejo sustentable y Fortalecer el Programa de Cultura del Agua	Limitadas acciones encaminadas a la cultura del agua	Población inconforme con la prestación de servicios

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Servicios Públicos	**Electrificación**	El porcentaje de viviendas con electrificación es del 99.32%	Ampliar la red de electrificación para beneficiar a sectores que no tienen el servicio	El presupuesto es limitado para poder alcanzar el 100% de la prestación del servicio.	La población se niega a participar en proyectos bipartitas o tripartitas
	Alumbrado publico	Más del 90% de la población cuenta con alumbrado público.	Realizar operativos nocturnos para identificar deficiencias.	Falta de equipamiento, personal e insumos.	Daños ocasionados por terceros en líneas de servicio y luminarias.
	Modernización de los servicios comunales	El municipio da mantenimiento a escuelas, plazas y jardines públicos.	Continuar el mantenimiento de espacios públicos.	Presupuesto limitado para aplicar en servicios públicos.	Sector de la población que se localiza en comunidades distantes a los centros de servicios
Imagen Urbana y Turismo	**Desarrollo urbano**	Existen espacios y edificaciones urbanas que permiten el desarrollo y la convivencia social.	Impulsar el mejoramiento de espacios que contribuyen a la imagen urbana del municipio.	Herramientas y equipo insuficientes.	El eventual Empoderamiento sobre espacios públicos por algunos sectores de la población.
Fomento a Productores Rurales	**Fomento a productores rurales**	Presencia de mercados locales y regionales para la colocación de productos.	Invertir en el sector agrario tomando en cuenta la creciente demanda de productos regionales.	La función del municipio es solo de gestión.	Poco conocimiento sobre nuevas formas de cultivo y mecanización. Fenómenos climatológicos adversos.
Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte	**Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**	Integración funcional en el sistema de vialidades del municipio y su entorno	Mejoramiento de vialidades Primarias y secundarias	Presupuesto limitado para aplicar en estos programas	Falta de disponibilidad de la población para permitir los derechos de vía.
Conservación del medio ambiente	**Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**	El municipio cuenta con un área encargada de este tema.	Realizar acciones de cuidado del medio ambiente.	Conocimiento insuficiente en la materia.	Agentes provocados por el hombre que atentan contra el ambiente.

3.2.1.1 Temas de desarrollo para un Municipio Progresista

Importancia

El municipio progresista promueve y apoya al desarrollo de la economía local, con ello su busca alcanzar un mejor desempeño en la producción e incrementar el Producto Interno Bruto.

Se busca alcanzar el crecimiento económico para enfrentar los retos demográficos, permitiendo con ello disminuir los índices de pobreza extrema, la labor del municipio se enfoca a la promoción local, a través del fortalecimiento de la infraestructura que permita mayor inversión y elevar las condiciones de vida de la población.

3.2.1.1.1 Estructura y ocupación de la superficie municipal

La ocupación del territorio permite conocer cómo se encuentra distribuida la población, sus servicios y equipamiento, con ello es posible identificar la relación con las actividades económicas y el grado de equilibrio con los recursos naturales, a fin de alcanzar un crecimiento ordenado que no comprometa los recursos de generaciones futuras.

Subtema; Uso del suelo

El territorio municipal comprende un total de 24,408.22 hectáreas, de las cuales de acuerdo al Plan de desarrollo Urbano se ocupan 2,706.27 (11.09 %);

El uso habitacional tiene una superficie de 2,618.90 hectáreas, que representa el 96.77% del área urbana y se encuentra combinado con comercio, servicios y equipamientos. En la periferia se ubican los pueblos más antiguos en donde se encuentran usos habitacionales y agropecuarios.

Las áreas de equipamiento (educación, salud, cultura, deporte, comercio y recreación) ocupan una superficie de 23.31 hectáreas que equivalen al 0.86% de la zona urbana, cabe señalar que los equipamientos de orden regional se ubican principalmente en la cabecera municipal.

Los centros urbanos se consolidan cada vez más, actualmente ocupan una superficie de 64.06 hectáreas, el 2.37% del área urbana.

El territorio restante de usos no urbanos es de 19,185.62 hectáreas y representa el 78.60% del territorio municipal.

El municipio de Zumpango también cuenta con una zona federal en la cual se ubica la base militar Santa Lucia y la del Gran Canal, ocupando una superficie de 2,516 hectáreas, Como se puede ver en la gráfica 5.

Ocupación de la superficie municipal

Cuadro 40. Ocupación de la superficie municipal.

Tipo de uso	Superficie/ha	Descripción
Urbano	2,790.89	Área ocupada que tiende a la redensificación, en esta se cuenta con infraestructura y servicios cada vez con un mayor aprovechamiento.
Área urbanizable	6,926.02	Áreas clasificadas en el Plan de Desarrollo Urbano por reunir condiciones para ser dotadas de servicios y las reservadas para el futuro crecimiento del municipio.
Área urbanizable no Programada	186.2	Área tendiente a ser urbanizada por la baja productividad agrícola que representa, estas zonas son zonas potenciales para fines industriales.
Agropecuario	8,103.31	Tierras con vocación agrícola, terrenos de alta pendiente, cauces, escurrimientos naturales, zonas inundables, zonas erosionadas, fallas y fracturas.
Forestal	2,182.26	Partes altas del municipio.
Parque 457.01	457.01	
Zona federal	2,584.66	2,285.44 has. Del aeropuerto militar de Santa Lucía y 299.22 has. del gran canal
Total de superficie municipal	**24,408.22**	

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango

3.2.1.1.2 Actividades económicas del Municipio

El sector primario no ha tenido un repunte importante en el municipio, ya que de las diferentes actividades que se clasifican en este sector no se tiene registro alguno de unidades económicas.

En el sector secundario se ubican únicamente 10 unidades económicas, una que corresponde a la minería y las nueve restantes dedicadas a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

En el municipio de Zumpango el sector económico más representativo es el de comercio y servicios en donde ubicamos un total de 5,813 unidades económicas, en este sector se registra un crecimiento global del 67.33%. Del total de unidades 3,281 corresponden al comercio al por menor y solo 137 corresponden a comercio al por mayor, en cuanto a servicios destacan 131 que corresponden a servicios profesionales, 251 de servicios de salud, 193 de servicios educativos con un incremento de 2013 a 2015 del 269 %, y 506 de alojamiento temporal y preparación de alimentos con un crecimiento del 100% del año 2013 a 2015.

Cuadro. 41. Tabla de actividades económicas del municipio de Zumpango

Sector Económico	Actividad Económica	Unidades Económicas		
		2013	2014	2015
Sector Primario	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo Pesca, Acuicultura y Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)	0	0	0
Sector Secundario	Minería	*		1
	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	*		9
	Construcción	3		1
	Industrias manufactureras	501	664	724
Sector Terciario	Comercio al por mayor	137	141	165
	Comercio al por menor	2,395	3,007	3,281
	Transportes, correos y almacenamiento	6	4	11
	Información en medios masivos	13	7	17
	Servicios financieros y de seguros	10	26	58
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	57	50	53
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	99	113	131
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	87	152	172
	Servicios educativos	52	60	193
	Servicios de salud y de asistencia social	140	204	251
	Servicios de esparcimiento culturales, y deportivos y otros servicios recreativos	60	47	63
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	303	440	506
	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	555	703	837
	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales			75
	TOTAL	**4,418**	**5,618**	**6,548**

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015.

Producto Interno bruto por Sector Económico

El producto interno bruto del municipio asciende en el año 2015 a 2,879.86 MDP, de acuerdo al comparativo de los años anteriores el valor más alto lo encontramos en el año 2007 con 2 881.89 con una diferencia de 2.03 MDP, mientras que el valor más bajo se generó en el año 2009 con 2,739.28 y una diferencia de 140.58 MDP (Millones de Pesos), en los años subsecuentes las diferencias fueron menores.

Cuadro 42. PIB

Producto Interno Bruto Total de Zumpango	Agricultura, Silvicultura y Pesca	Industria	Servicios
2879.86	190.79	281	2359.50

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015.

Cuadros 43 PIB por año según sector de actividad económica.

Zumpango
Producto Interno Bruto por año según sector de actividad económica
Base 2008 = 100
(Millones de pesos)
2007-2015

Año	Producto Interno Bruto	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria	Servicios	Impuestos a los productos netos
2007	2 881.89	463.41	177.86	2 166.11	74.51
2008	2 743.88	377.68	180.48	2 113.88	71.84
2009	2 739.28	341.30	181.92	2 147.98	68.08
2010	2 819.77	341.35	210.47	2 200.53	67.42
2011	2 861.78	311.88	212.92	2 269.91	67.06
2012	2 792.89	311.47	189.09	2 225.88	66.46
2013	2 870.43	362.41	243.16	2 197.88	66.99
2014	2 856.89	184.78	278.90	2 324.47	68.74
2015[E/]	2 879.86	190.79	281.00	2 359.50	70.32

[E/] Cifras estimadas.
Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015.

Población Económicamente Activa (PEA)

Para asignar los valores correspondientes la **Población Económicamente Activa (PEA)** se considera a la población habitualmente activa del año 2015 que suma un total de 73,942 habitantes. Esta población representa el 37.14% del total de la población (199,069 habitantes), en el mismo año se registró una población desocupada de 4,339 habitantes, equivalente al 2.17% del total.

En comparación con los valores registrados a nivel estatal encontramos que en el Estado de México la población económicamente activa representa el 45.84% del total de la población, mientras que la población desocupada para este año fue de 2.33%

Al considerar los datos por sector de actividad encontramos en el sector primario un 5.74% que se ve soportado por 4,237 personas que siempre se han dedicado a estas actividades, con una variación mínima desde el año 2007 que registraba en este sector 4253 habitantes, lo que significa que la baja ha sido mínima (solo 16 personas que cambiaron de actividad.)

En el sector secundario el porcentaje de ocupación asciende al 32.35% de la población económicamente activa, tomando en cuenta la existencia en este sector de 10 unidades económicas y una población ocupada de 23,922 habitantes.

El mayor porcentaje de población económicamente activa lo encontramos en el sector terciario ya que el municipio ha tenido como vocación al sector comercio y servicios contando actualmente con 5,813 unidades económicas. La población económicamente activa en este sector es de 41,259 habitantes que representan el 55.80% de la población económicamente activa.

Cuadro 44.Porcentaje de población económicamente activa por sector de actividad

Población económicamente activa	Porcentaje ocupada en el sector primario	Porcentaje ocupada en el sector secundario	Porcentaje ocupada en el sector terciario
73942	5.74%	32.35%	55.80%

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015.

Cuadro 45. Población económicamente activa por año según sector de actividad económica.

Zumpango
Población económicamente activa por año según sector de actividad económica
2007-2015
(Personas)

Año	Población económi-camente activa	Población ocupada por sector de actividad económica					Población desocupada
		Total	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria	Servicios	No especificado	
2007	62 604	59 157	4 253	21 929	32 865	110	3 447
2008	63 737	60 107	4 570	21 395	34 083	58	3 630
2009	66 927	61 881	4 161	20 953	36 663	105	5 047
2010	66 963	61 862	4 173	21 524	36 079	86	5 101
2011	69 906	65 144	4 254	21 563	39 270	57	4 763
2012	71 338	66 654	4 053	22 870	39 632	99	4 684
2013	73 331	69 096	3 748	24 317	40 999	32	4 235
2014	73 014	68 621	4 422	23 615	40 398	186	4 393
2015[E/]	73 942	69 603	4 237	23 922	41 259	186	4 339

[E/] Cifras estimadas.
Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015.

3.2.1.1.3 Empleo

La importancia que tiene conocer el estado de oferta y demanda de empleo en el municipio radica en el papel que juega este tema en la estructura económica. El reto del gobierno municipal es el de contribuir en activar el mercado a través del fomento de inversión y con ello la propia generación y liberación de plazas para elevar la calidad de vida de las familias zumpanguenses, incrementar el producto interno bruto y en general aumentar la producción de bienes y servicios.

La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, muestra la magnitud del empleo –formal e informal- en la Macro Región. Su relación con la PEA total y con la población, permite identificar la fortaleza económica cuando menos en cuanto a la capacidad de emplear a la población en cada uno de los sectores productivos.

Cuadro 46. Población Económicamente Activa

Año	PEA
2010	66,963
2011	69,906
2012	71,338
2013	73,331
2014	73,014
2015	73,942

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Censo General de Población y Vivienda

Porcentaje de Población económicamente inactiva

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda el municipio cuenta con una población económicamente Inactiva de 4,339 habitantes, refiriéndonos a aquellas personas que en el año 2015 no se encontraban en posibilidades de integrarse al mercado laboral, en este caso se encuentran los estudiantes, ancianos, pensionados, jubilados, personas enfermas, discapacitadas o amas de casa.

Índice de Especialización Económica (IEE)

Cuadro 47. Población Económicamente Activa por Rama de Actividad.

Año	PEA	Agropecuario, Silvicultura y Pesca	Industria	Servicios	No especificado	Población Desocupada
2010	66963	4173	21524	36079	86	5101
2011	69906	4254	21563	39270	57	4763
2012	71338	4053	22870	39632	99	4684
2013	73331	3748	24317	40999	32	4235
2014	73014	4422	23615	40398	186	4393
2015	73942	4237	23922	41259	186	4339

Fuente: elaboración propia a través de Dirección de Estadística con información de INEGI censo de Población y vivienda 2010, encuesta nacional de ocupación y empleo 2015

Como se puede observar en el cuadro anterior, la mayor cantidad de población ocupada se ubica en el sector servicios, considerando que en el municipio de Zumpango en donde se desarrolla un intenso intercambio de bienes y servicios.

Tasa de Dependencia Económica (TDE)
Del total de población, la población dependiente económicamente suma un total de 125,127 habitantes equivalente al 62.85% de la población.

Cuadro 48. Tabla de Indicadores

Indicador	Dato
Porcentaje de población Económicamente Inactiva	48.46 %
Índice de Especialización Económica Sector Primario	.0573
Índice de Especialización Económica Sector Secundario	.3235
Índice de Especialización Económica Sector Terciario	.5579
Tasa de Dependencia Económica	62.85%
Tasa Neta de Participación Económica	49.37%
Porcentaje de la Población Ocupada Total	94.13%
Porcentaje de Población Económicamente Activa	37.14%
Porcentaje de la Población Ocupada Asalariada	73.06%

Fuente: Elaboración Propia Con Información De Registros Administrativos Censo De Población Y Vivienda

Tasa Neta de Participación Económica (TNPE)
La Participación económica corresponde a la población productiva del municipio que suma un total de 131,765 habitantes, equivalente al 66.19% del total de la población y esta se determina con la suma de habitantes de 12 años y más.

Tasa de Desempleo Abierto (TDA)
De acuerdo con la cifra estimada de población económicamente activa que asciende a 73,942 habitantes, la población desocupada suma un total de 4,339 habitantes, por lo tanto la **Tasa de Desempleo Abierto** queda expresada en un 5.86%.

Porcentaje de la Población Ocupada Total
De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 y la encuesta intersensal 2015, el porcentaje de población ocupada es del 94.13%, tomando en cuenta la relación entre la población ocupada y la población económicamente activa.

Población Económicamente Activa
La población económicamente activa suma al año 2015 un total de 73,942 habitantes, equivalente al 37.14 % de la población total.

Valor Agregado
De acuerdo con el análisis estadístico de los últimos Censos Económicos se puede apreciar un valor agregado censal bruto en el año 2015 de 1,271 543.00 (miles de pesos)

Cuadro 49. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado por año.

Zumpango
Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado por año
2003-2013

Año	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)
2003	3 487	9 635	583 444.00
2008	4 421	12 541	515 094.00
2013	5 623	14 413	1 271 543.00

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos del Estado de México, 2004, 2009 y 2014.

3.2.1.1.4 Servicios públicos

La Elaboración del Proyecto Estratégico de Desarrollo 2016-2018 en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento considera aspectos Técnicos, Sociales, Económicos y Ambientales; bajo estos enfoques se identificaron los principales problemas en materia de prestación de los servicios hidráulicos municipales y se plantearon las alternativas de solución que permitirán contribuir al beneficio social de los habitantes, coadyuvar en el desarrollo económico del municipio y apoyar la conservación del medio ambiente.

Subtema: Agua potable

En el municipio de Zumpango se cuenta con un Sistema de agua potable que comprende el conjunto de obras de captación, conducción, regularización, en su caso potabilización y distribución, que hacen llegar el agua de las fuentes de abastecimiento a los asentamientos humanos.

El objetivo primordial del organismo operador municipal es cubrir la demanda que requieren todas las comunidades del municipio.

Acciones para el abastecimiento de agua potable

- Satisfacer las necesidades de cobertura, calidad y oportunidad que la Población demanda.
- Elevar las eficiencias técnicas, comercial y de gestión, a niveles de alta calidad que cumplan con los estándares fijados por la Autoridad Federal.
- Mantener la sustentabilidad financiera del Organismo Operador.
- Coadyuvar en el mantenimiento del Medio Ambiente del Municipio de Zumpango.

Fuentes de abastecimiento de agua potable:

Para cubrir la demanda de agua potable del municipio de Zumpango, el organismo operador cuenta con 19 pozos profundos que son la única fuente de abastecimiento, es decir, las aguas subterráneas.

Dichas fuentes de abastecimiento pertenecieron alguna vez a comités autónomos de agua sin embargo el Organismo ha tomado su operación y mantenimiento salvo en caso de los fraccionamientos y desarrollos habitacionales que se han retomado de acuerdo a la necesidad de la gente y el ritmo de crecimiento de población en la localidad:

Cuadro 50. Fuente de abastecimiento de agua potable

CAPTACIÓN	PRODUCCIÓN (lps)
P.1 - 240	43.00
P.2 - Colonia Olmos	6.38
P.3 - Fracc. La Trinidad	44.87
P. 4 - Fracc. de Zumpango	7.54
P. 5 - Hermez	11.87
P. 6 - Hornos	8.80
P. 7 - Paseos de San Juan 1	N.F.
P. 8 - Paseos de San Juan 2	22.28
P. 9 - Paseos del Lago	17.68
P. 10 - Plazas 1	18.94
P. 11 - Plazas 2	15.34
P. 12 - San Juan	56.33
P. 13 - San Juan de Guadalupe	3.09
P. 14 - San Lorenzo	19.75
P. 15 - San Pedro	29.60
P. 16 - Santa María el Llano	26.33
P. 17 - Sauces 1	11.25
P. 18 - Sauces 2	30.00
P. 19 - Villas 2000	N.F.

Fuente; Elaboración propia a partir del libro de control de aprovechamientos del agua.

Estaciones de bombeo:

Para hacerse potable requiere ser captada en forma superficial a través de fuentes como lagunas, lagos, esteros, ríos y embalses; y por fuentes subterráneas como pozos profundos, punteras, drenes y norias.

El municipio de Zumpango se abastece con pozos profundos, las aguas subterráneas de estos pozos están menos contaminadas que las de fuentes superficiales. Sin embargo, sacarlas a la superficie es muy costoso, para el

organismo operador, el costos de la energía eléctrica llega a ser de hasta el 40% del total del presupuesto disponible anual, más los costos de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos como es el caso de las bombas que actualmente presentan una eficiencia promedio del 60.03%.

Cuadro 51. Pozos y equipamiento electromecánico

POZO	POLITICA
P.1 - 240	Opera con una bomba sumergible y a través de una línea de 8" llena una cisterna ubicada sobre la Av. Bomberos, de igual forma cuenta con una garza en 4" la cual llena regularmente de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. pipas por día.
P.2 - Colonia Olmos	Extrae agua con una bomba sumergible a 220v. A través de un tren de descarga de 4" surte a un tanque de concreto elevado de 3x3x2 m y también directo a la red de la colonia Olmos.
P.3 - Frac. La Trinidad	Extrae agua con una bomba sumergible y a través de un tubo de 6" descarga al tanque rojo. De ahí se surte el agua a parte de la Colonia Romeros, Colonia Naranjo y Colonia San Sebastián principalmente.
P. 4 - Frac. de Zumpango	Trabaja con una bomba sumergible a 220v, regularmente lo prenden a las 5:00 a.m., y lo paran a las 11:00 a.m., luego lo encienden de nuevo a las 14:00 horas. Y lo paran a las 19:00 horas. Posteriormente lo prenden a las 21 horas y lo apagan a las 24 horas, repitiéndose todos los días. El pozo llena un tanque elevado de 5x5x3.
P. 5 - Hermez	Surte a través de una línea de 4" a un tanque elevado de ahí el agua se va a la red de la colonia ex haciendas de Guadalupe. De lunes a viernes se para de las 17:45 horas a las 22:00 horas y en fines de semana se para a las 18:45 horas y se prende de nuevo a las 21:15 horas.
P. 6 - Hornos	Inyecta directamente a la red a través de una línea de 4", hacia las colonias Hornos y Buena Vista, trabaja con una bomba sumergible. Regularmente se para a las 18:00 horas y se prende de nuevo a las 21:00' horas la
P. 7 - Paseos de San Juan 1	Extrae agua con una bomba sumergible, tiene un tren de descarga en 8", y surte a la red de la unidad Paseos de San Juan.
P. 8 - Paseos de San Juan 2	Extrae agua con una bomba sumergible a través de una descarga de 8" hacia las cisternas morada y roja. Se para todos los días a las 19:45 horas. Y se echa a andar de nuevo alrededor de las 24:00 horas. Dependiendo del nivel de las cisternas.
P. 9 - Paseos del Lago	Extrae agua con una bomba sumergible a través de una descarga de 6". Llena una cisterna que se encuentra en el mismo pozo y de ahí se rebombea el agua al tanque elevado de 6x5x4 Mts.
P. 10 - Plazas 1	Extrae agua con una bomba sumergible a través de un tren de descarga de 6". Surte de agua a las cisternas de la torre azul y torre roja.
P. 11 - Plazas 2	Extrae agua a través de una bomba sumergible hacia el tanque azul, a través de una línea de 8", de ahí se surte la colonia plazas II, se puede valvular también hacia el tanque rojo en situaciones de desabasto.
P. 12 - San Juan	Opera con una bomba sumergible y una descarga de 10", lo prenden a las 2:00 horas y la apagan a las 22:00 horas. Surte a la red de la cabecera municipal.
P. 13 - San Juan de Guadalupe	extrae agua con una bomba sumergible a 220 v, inyecta directo a red a la colonia Guadalupe a través de una línea de 3"
P. 14 - San Lorenzo	Opera con una bomba sumergible y cuenta con un tren de descarga en 8", inyecta agua directo a red en las colonias Unidad Familiar, CTC Pinturas, Hombres Ilustres, Condominios, Los Compadres, Tierra Blanca, Barrio de San Lorenzo y La Asunción.
P. 15 - San Pedro	Inyecta directamente a la red las 24 horas a las colonias San pero Parte de Colonia San Marcos Parte del llano y Pueblo nuevo.
P. 16 - Santa María el Llano	Trabaja con una bomba sumergible y un tren de descarga de 8", inyecta directo a la red de las colonias Santa María el Llano, y Las Palmas. Se para solo cuando hay tormentas eléctricas.
P. 17 - Sauces 1	Trabaja las 24 horas, sin embargo se para dos veces por semana 4 horas aproximadamente, bombea con una bomba sumergible a través de un tren de descarga de 6" hacia la cisterna de la torre verde.
P. 18 - Sauces 2	Trabaja un promedio de 8 horas al día. Extrae agua con una bomba sumergible y descarga a la cisterna del tanque morado a través de una línea de 8"
P. 19 - Villas 2000	Trabaja actualmente con una bomba sumergible, su descarga es en 4" e inyecta directo a la red de la colonia Villas 200

Fuente; elaboración propia a partir de un levantamiento en campo

En este apartado se pretende establecer las principales recomendaciones que permita mantener la eficiencia energética en equipos de bombeo de las captaciones de agua potable y que con ello tengan las bases para ser más eficientes reduciendo gastos por concepto de energía eléctrica o bien aumentando la capacidad hidráulica con los mismos recursos económicos, ambos casos son de eficiencia.

Distribución de concesiones de aguas subterráneas

En el municipio cuenta con captación proveniente de agua en bloque y 19 captaciones subterráneas bajo títulos de asignación 13MEX100335/26HMSG97 y 13MEX102452/26HMDA11 que ampara 3, 892,032.00 de m3 anuales:

Grafica 6. Distribución de concesión de agua subterránea

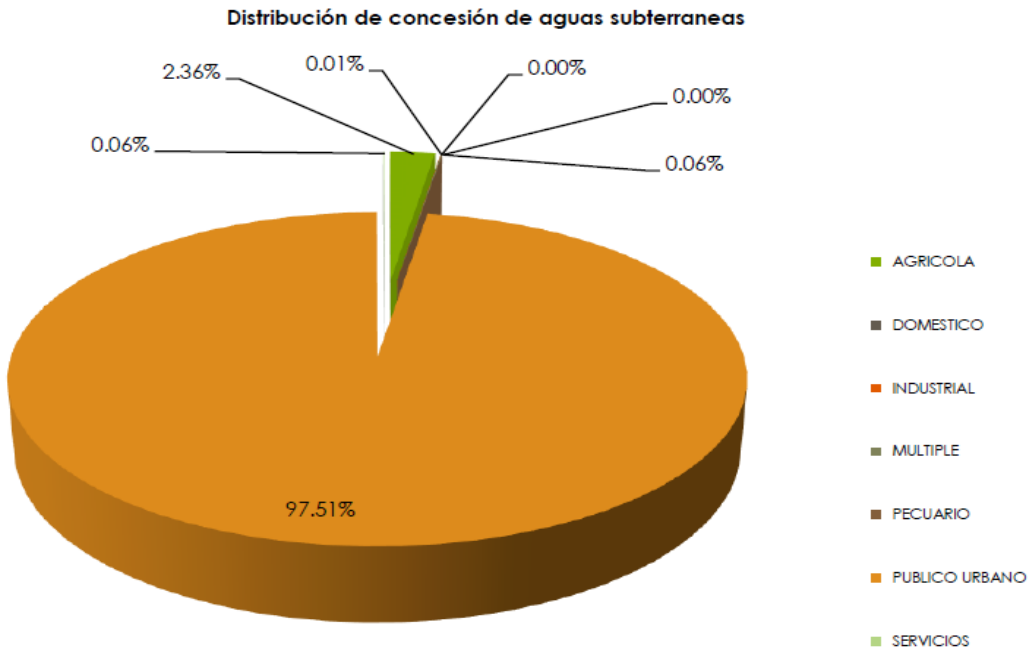

Líneas de conducción

Siendo este un elemento de suma importancia al formar parte de la red de distribución requiere de mantenimiento constante, actualmente se identifica tubería obsoleta, particularmente aquella de diámetros inferiores a 2" por lo que se ha iniciado un análisis de las conducciones desde la captación en pozos profundos o en tanques hasta las conexiones a las líneas menores o secundarias.

Cuadro 52. Inventario de infraestructura con que cuenta el Organismo Operador

Líneas de Conducción		
Diámetro		Metros Totales
Plg	mm	
2	51	16,494.96
2.5	64	10,347.29,
3	76	6,551.58
4	102	15,131.15
6	152	7,368.15
8	203	3,148.07
10	254	1,289.12
Total		**60,330.32**

Fuente: Elaboración propia a partir de levantamiento en campo

Red de Agua Potable

El arreglo general que tiene la red es ramificada (en forma de árbol) en parte se debe a las distancias entre las poblaciones. En la zona urbana se puede observar que el arreglo es mallado.

Grafica 7. Red de agua potable

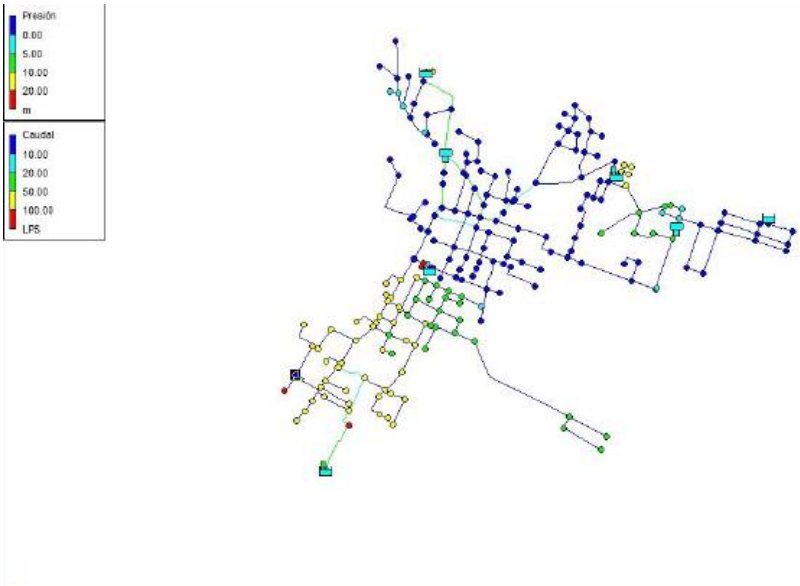

Fuente: Modelo de Redes Zumpango EPANET

Tanques de regulación (Almacenamiento)

Fuera de las unidades habitacionales existe un solo tanque de regulación, tomando en cuenta los horarios de bombeo que se tienen registrados, ha quedado rebasado

Para poder regular la variación horaria del sistema se requieren más tanques ya sea superficial o elevado

Tanque los bomberos

Nombre: Tanque los bomberos
Dirección: Calle Zaragoza, frente a la Estación de Bomberos

Latitud:	Longitud:	Elevación:
19°48´17.02¨ N	99°06´03.67¨ O	2276 msnm.

Este sistema cuenta con un tanque semienterrado de mampostería de 13X13X3 mts, para almacenar un volumen de 500 m^3 y es llenado mediante una fracción del flujo producido en el pozo 240 y el rebombeo Bosques, el cual surte el total de su caudal bombeado a gran parte del centro de Zumpango.

Se alimenta a través de una línea de acero al carbón de 10 pulgadas, y trabaja las 24 horas, surte a través de una línea de 6" directamente a la red de la colonia centro, logrando así el servicio diario, ininterrumpido para toda su zona de influencia y que para Zumpango es la zona con mayor población y por ende con mayor demanda.

Red de distribución

El Organismo operador como ente encargado de proporcionar el servicio de agua potable a los habitantes del Municipio en acatamiento al artículo 115 constitucional, debe administrar los recursos con eficiencia y eficacia. De tal modo que se realiza un estudio de las redes de distribución y la capacidad de éstas para transportar el vital líquido, con el objeto de llevar a las comunidades, obras y acciones para administrar de manera óptima el recurso hídrico y económico.

Red de distribución y balance hidráulico por sectores

Uno de los grandes problemas del sistema de agua potable "Centro", conformado por las colonias Santiago 1ra sección, Santa Rosa, Santiago 2da Sección, San Miguel, San Lorenzo, Villas 2000, Hombres Ilustres, San Juan, Santa María, San Marcos y San pedro La Laguna, es que fue diseñado para una demanda mucho menor a la que actualmente ostenta, por lo consecuente los diámetros son excesivamente reducidos aportando una gran cantidad de pérdidas por fricción,

ocasionando que no llegue adecuadamente el agua en los puntos más altos o alejados de la red, como en la imagen siguiente se muestra:

Figura 6. Red de distribución

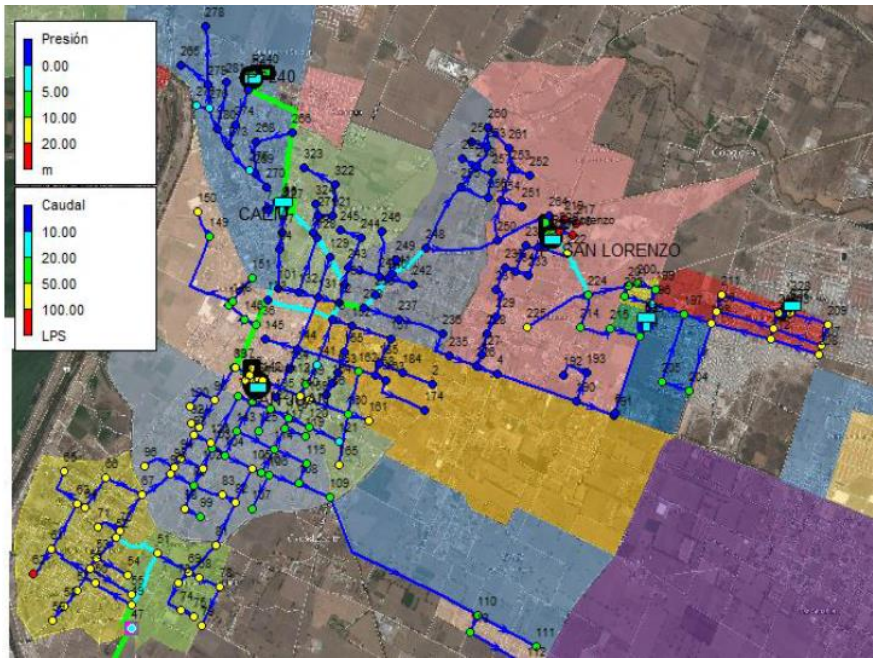

FUENTE; SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL AGUA.

Los puntos en color azul fuerte son las zonas con problemas de presiones, de igual forma las líneas del mismo color son aquellas que lógicamente no hacen llegar el agua hasta el destino solicitado.

Con la información ahora disponible de las fuentes de abastecimiento en esta zona que son los Pozos 240, San Lorenzo, Villas 2000, San Juan, San Pedro y agua en bloque por parte de la CAEM, la recomendación es que de forma temprana o inmediata se proceda con una sectorización de este sistema haciendo algunas mejoras en la conducción.

Cabe hacer mención que el planteamiento general en este estudio tendrá que ser apoyado en su momento con el proyecto ejecutivo que describa a detalle la planeación, el diseño, la construcción e instrumentación, así como la operación y el mantenimiento de la sectorización, esta premura responde a la oportunidad de mejora sustancial del sistema hasta proporcionar agua con presiones mínimas de 5 mca aun en los puntos más alejados y altos de la red, con una inversión moderada.

Figura 7. **Red de distribución y balance hidráulico por sectores**

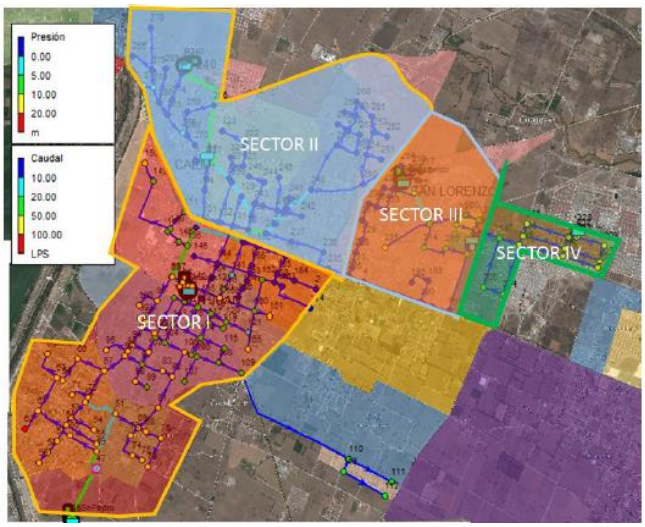

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL AGUA

Básicamente la propuesta consiste en el principio de subdividir la infraestructura compleja del sistema centro en tres partes más pequeñas que ofrecen un mejor control de todo el sistema e identificar y corregir errores en alguna parte de sus proceso, entonces el beneficio de la red de agua potable sectorizada es disponer de una infraestructura que pueda ser observada y controlada confiablemente, con el fin de otorgar un servicio más eficiente y efectivo a la comunidad, atendiendo y controlando pérdidas físicas y mejorando caudales y presiones. El diseño atiende a la conformación de la infraestructura hidráulica existente y no a la división territorial del municipio.

Acciones a desarrollarse;

Cuadro 53. Acciones a desarrollarse de la infraestructura hidráulica.

Acción	Ubicación
Introducción de tubería de 4” sobre la C. Insurgentes entre Federico Gómez e Ignacio Rayón continuando sobre Federico Gómez, entre insurgentes y 2da Av., de las Cruces	Santiago 2da Sección
Introducción de tubo de 4” sobre 2da privada de las cruces entre Victoriano Huerta y Av. De las Cruces.	Santiago 2da Sección
Introducción de tubo de 4” sobre 3er callejón de Federico Gómez, entre I. Zaragoza y V. Huerta.	Santiago 2da Sección
Introducción de tubería de 6” sobre Victoriano Huerta, Tizayuca, Las Garzas, Parcelas hasta Rio Pachuca.	Santiago 2da Sección y San Miguel
Introducción de tubería de 3” sobre paralela de C Camino a la Noria, desde Rio Pachuca hasta C. Tizayuca	San Miguel
Introducción de tubería de 4” sobre C. Tizayuca	San Miguel

FUENTE; Elaboración Propia Con Censo Levantado En El Municipio.

Los resultados esperados, es tener un sistema con presiones medias mayores a 3 mca, en todo el sistema incluyendo las zonas más alejadas y altas.

Figura 8. Infraestructura hidráulica.

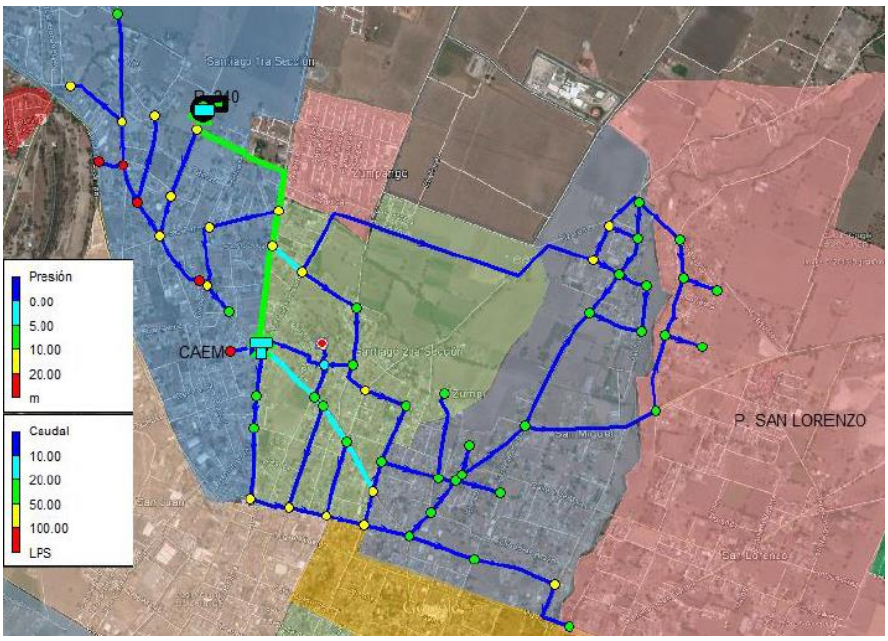

Fuente; Sistema Nacional de Información del Agua

En cualquier caso se destaca que, bajo estas condiciones de operación, la red presenta un comportamiento caracterizado por valores medios de presión bajos en la mayoría del territorio, debido a la gran demanda que se tiene en el sistema.

Fugas: Se puede decir que las fugas de agua son un escape físico en cualquier punto del sistema de abastecimiento. Pueden ocurrir en conducciones, tanques de almacenamiento, redes de distribución, conexiones domiciliarias y dentro de las casas.

En general, se pueden presentar distribuidas fugas por todo el municipio debido a las características físicas de las tuberías, su tiempo de instalación, además de los riesgos de hundimientos.

Cuadro 54. Descripción de captaciones.

1. DESCRIPCIÓN DE CAPTACIONES

TIPO DE FUENTE	NUMERO DE FUENTES		CAPACIDAD INSTALADA EN OPERACIÓN l/s	CON MACROMEDICIÓN		VOLUMEN PRODUCIDO EN EL AÑO Mm3/año	CAUDAL MEDIO PRODUCIDO l/s	CAUDAL DESINFECTADO	
	OPERAN	NO OPERAN		SI FUNCIONA l/s	NO FUNCIONA l/s			l/s	%
(POZO SAN JUAN)	√			√		1.7345	1,261,440,000	45	75%
(SAN PEDRO)	√		40	√		1.1563	840,960,000	30	75%
(POZO NO.240 SANTIAGO)	√		43	√		1.2430	904,032,000	32	75%
(POZO SAN LORENZO)	√		36	√		1.0407	756,864,000	27	75%
(POZO VILLAS 2000)	√		7	√		0.2024	147,168,000	5	75%
(POZO HORNOS)	√		20	√		0.5782	420,480,000	15	75%
(POZO OLMOS)	√		12		√	0.3469	252,288,000	9	75%
(POZO FRACC. ZUMPANGO)	√		18	√		0.5203	378,432,000	13	75%
(POZO FRACC. PASEOS DE SAN JUAN I)	√		40	√		1.1563	840,960,000	30	75%
(POZO FRACC. PASEOS DE SAN JUAN II)	√		40	√		1.1563	840,960,000	30	75%
(POZO SAN JUAN DE GUADALUPE)	√		7	√		0.2024	147,168,000	5	75%
(POZO EXHACIENDA DE GUADALUPE (HERMES)	√		14	√		0.4047	294,336,000	10	75%
(POZO LA TRINIDAD)	√		40	√		1.1563	840, 960, 000	30	75%
(POZO SAUCES I)	√		22	√		0.6360	462,528,000	15	75%
(POZO SAUCES II)	√		40		√	1.1563	840,960,000	30	75%
(POZO SANTA MARIA EL LLANO)	√		32		√	0.9251	672,768,000	24	75%
(POZO VILLA DE LA LAGUNA)	√		32	√		0.9251	672,768,000	24	75%
(POZO PASEOS DEL LAGO)	√		24	√		0.6938	504,576,000	18	75%
(POZO LAS PLAZAS I)	√		10		√	0.2891	210,240,000	7	75%
(POZO LAS PLAZAS II)	√		20		√	0.5782		15	75%
TOMA DEL RIO	----		----	----	----	---- ----	----	----	----
TOMA DE PRESA	----		----	----	----	----	----	----	----
GALERIA FILTRANTE	----		----	----	----	----	----	----	----
MANANTIAL	----		----	----	----	----	----	----	----
OTROS CARCARCAMO DEL BOSQUE (ACUEDUCTO)	√		45		√	1.3009	946,080,000	33	75%
TOTAL			**557**	**15**	**6**	**17.4026**	**11,395,008,000**	**447**	

- Adicionar los renglones que sean necesarios.

☑ MEZCLADA CON AGUAS RESIDUALES ☐ MEZCLADA CON OTRO CONT ☑ SI NO ☐ NO

Fuente: Elaboración Propia A Partir De Archivos De ODAPAZ

Cobertura

La cobertura del sistema de agua potable, tiene como objetivo determinar qué zonas del Municipio cuentan con servicio de agua potable, considerando aquéllas áreas que aunque no están conectadas al sistema municipal pueden poseer un sistema comunal, el cual puede estar sustituyendo ésta deficiencia, hay que señalar que la calidad del servicio puede arrojar diferencias especiales, ya que las condiciones de agua, presión y la frecuencia pueden ser diferentes, debido a las condiciones de la instalación y físicas de la región.

El mapa tendrá como contenido las coberturas en cada una de las localidades y áreas geo estadísticas básicas así como las principales redes y abastecimientos del servicio. A continuación se muestra el mapa de cobertura del municipio de Zumpango.

Figura 9. Cobertura de agua potable

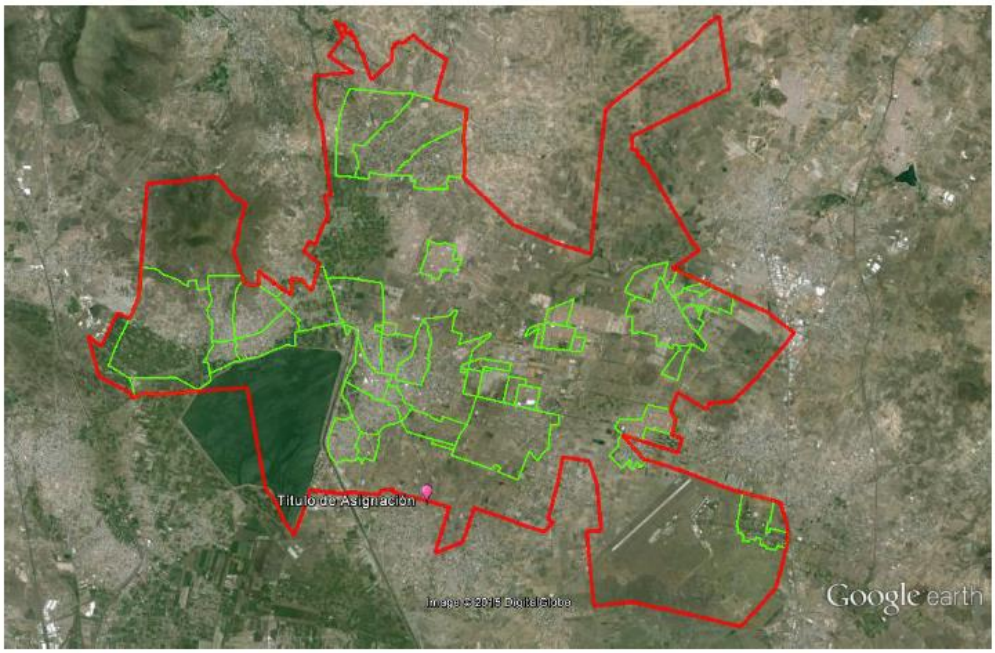

Fuente: Sistema Nacional de Información del Agua.

Actualmente el Organismo atiende a **43 poblaciones**, para el cálculo de la cobertura el organismo dispone de un padrón de usuarios así como de la información del INEGI, siguiendo los términos de referencia del presente estudio se debe comparar la información, sin embargo las circunstancias de actualización del padrón de usuarios que consta en el archivo del organismo operador es equivalente a los usuarios que existían en el municipio hacia el año de 1995, es decir, en 1995 INEGI tiene registrado en el municipio de Zumpango 17,434 viviendas habitadas, de las cuales 16,648 ya contaban con el servicio de agua potable por parte de la autoridad local o comité independiente, en el año 2014 el padrón de usuarios del organismo conjunta a **16,287 usuarios** de los cuales

13,445 son viviendas particulares, mientras que el INEGI para el año 2015 reporta 50154**posibles usuarios** .

Subtema; Drenaje, Alcantarillado, y Tratamiento de Aguas Servidas

Se reconoce como Sistema de Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas, al conjunto de conductos y almacenamientos destinados a recibir **y** evacuar las aguas residuales que por uno u otro motivo puedan provocar efectos nocivos a la comunidad, el medio ambiente y los recursos naturales.

El drenaje pluvial tiene como propósito desalojar el agua de lluvias para evitar posibles inundaciones.

El tratamiento de aguas servidas; es aquel donde se disminuye la cantidad de contaminantes que tienen las aguas conducidas por los sistemas de drenaje y alcantarillado.

Cuadro 55. Viviendas particulares habitadas y ocupantes según disponibilidad de servicio público.

Zumpango
Viviendas particulares habitadas y ocupantes según disponibilidad de servicios públicos
2000-2015

Disponibilidad de servicios públicos	2000		2010		2015	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Total	18 709	95 956	37 156	157 763	50 154	199 054
Agua entubada						
Disponen	18 125	93 152	35 462	150 608	48 402	192 103
No disponen	493	2 403	1 561	6 717	1 526	6 055
No especificado	91	401	133	438	226	896
Drenaje						
Disponen	16 807	86 454	36 311	154 458	49 093	194 848
No disponen	1 877	9 399	701	2 797	386	1 532
No especificado	25	103	144	508	674	2 674
Energía eléctrica						
Disponen	18 496	95 033	36 780	156 377	49 932	198 177
No disponen	194	845	287	1 075	111	441
No especificado	19	78	89	311	110	437

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Disposición Actual de Aguas Residuales

El crecimiento poblacional de Zumpango reflejado en número de viviendas en la última década ha sido del 168.07%, esto nos da una idea del incremento en el volumen y caudal de las aguas residuales lo que ha generado sistemas de alcantarillado más complejos; difíciles de operar y mantener.
En cuanto a la disposición del servicio de drenaje se tiene registrado un total de 49,093 viviendas que equivalen al 97.88%, en consecuencia solo 386 viviendas (2.2%) carecen del servicio.

Estos datos se determinan de acuerdo a las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda".

De acuerdo a lo anterior, en el municipio se generan aproximadamente 9,411,603.84 m3 de aguas residuales provenientes de los diferentes usos urbanos, las cuales no se están tratando, sin embargo es importante destacar la importancia y responsabilidad social de ejecutar esta acción, la Ley de Aguas Nacionales, prevé las Condiciones Particulares de Descarga que son el conjunto de parámetros físicos, químicos y biológicos y de sus niveles máximos permitidos en las descargas de agua residual, determinados por la Comisión Nacional del Agua con el fin de conservar y controlar la calidad de las aguas conforme a la presente Ley y los reglamentos derivados de ella.

Figura 10. Cobertura de red de Alcantarillado

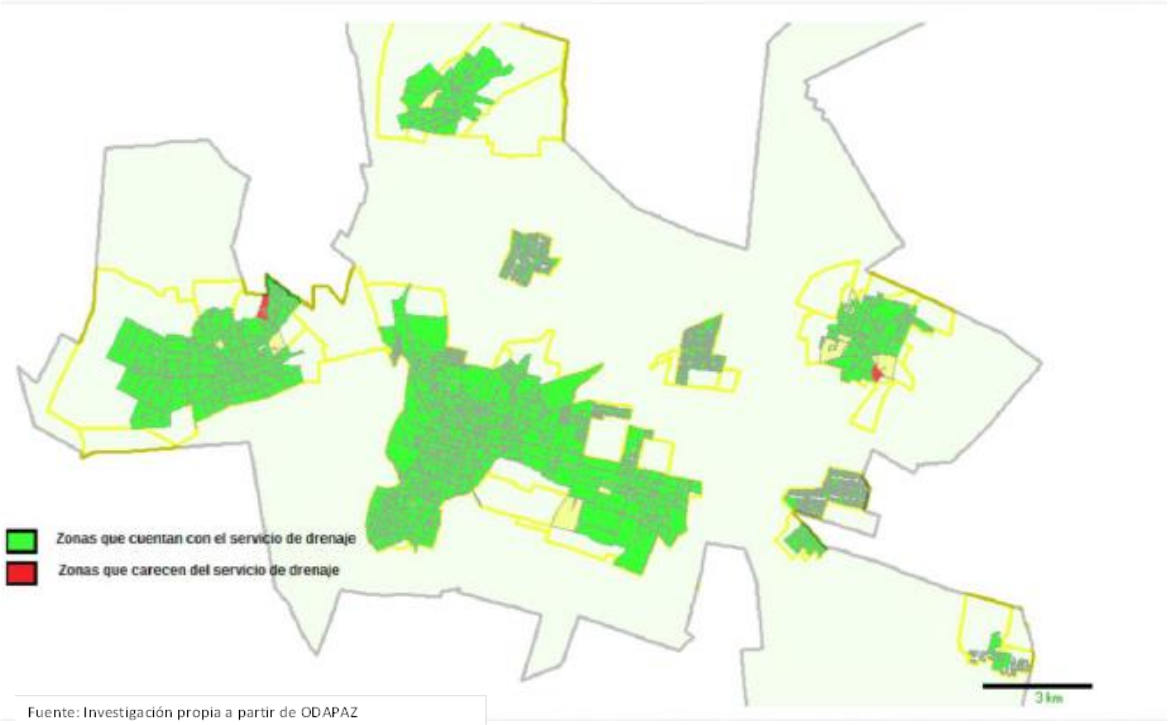

Fuente: Investigación propia a partir de ODAPAZ

Al igual que el sistema de agua potable, el drenaje y alcantarillado en las comunidades puede tener un procedimiento local, no necesariamente se necesita de un sistema propiamente dicho, en caso de emplear sistemas locales (letrinas, fosas sépticas, drenes rústicos) en las comunidades se deberá describir su funcionamiento, problemática observada, población servida, cobertura y calidad en función de las necesidades de la población.

La cobertura del sistema de drenaje y alcantarillado tiene como objetivo determinar qué zonas del Municipio cuentan con servicio, considerando aquéllas áreas que aunque no están conectadas al sistema municipal pueden poseer un sistema comunal (letrinas o fosas sépticas), el cual puede estar substituyendo ésta deficiencia.

La calidad, tiene como objetivo definir la disposición y eficiencia del servicio de drenaje y alcantarillado. Sin embargo, como se mencionó, los Municipios cuentan con zonas donde el alcantarillado fue construido técnicamente y otras donde se ha hecho artesanamente lo que indudablemente origina diferencias en la calidad de servicio.

Cuadro 56. Volumen de Descarga de Agua Entubada

Disponibilidad del servicio de Agua Entubada	2000		2010		2015	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Disponen	18,125	93,152	35,462	15,0608	48,402	19,2103
No disponen	493	2,403	1561	6,717	1,526	6,055
No especificado	91	401	133	438	226	896

Fuente: IGECEM, Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2015.

Cuadro 57. Cobertura Histórica del servicio de Drenaje.

Disponibilidad del servicio de Drenaje	2000		2010		2015	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Disponen	16,807	86,454	36,311	15,4458	49,093	19,4848
No disponen	1,877	9,399	701	2,797	386	1,532
No especificado	25	103	144	508	674	2,674

Fuente: IGECEM, Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2015.

Cuadro 58. Cobertura de servicio de Electricidad

Disponibilidad del servicio de Electricidad	2000		2010		2015	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Disponen	18,496	95,033	36,780	15,6377	49,932	19,8177
No disponen	194	845	287	1075	111	441
No especificado	19	78	89	311	110	437

Fuente: IGECEM, Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2015.

Las cifras indican que manteniendo este nivel de crecimiento en la de cobertura del servicio de drenaje al ritmo del actual crecimiento de la demanda, se alcanzaría una cobertura universal en el municipio de Zumpango

Se aprecia claramente el esfuerzo realizado por el gobierno local en materia de drenaje, a lo largo de los últimos 20 años en que la cobertura anual creció en promedio mayor que el crecimiento de viviendas en el municipio, mientras que las viviendas nuevas en el municipio de 1995 al año de 2010 fueron 20,211.00, los servicios de drenaje instalados en el mismo periodo fueron de 20,762.00. Es decir, se instalaron en promedio 4,152.40 servicios de drenaje cada administración constitucional de tres años.

Es conveniente, en aras de prestar un mejor servicio a la comunidad, mantener el ritmo de crecimiento de la cobertura de drenaje trianual para que en el año de 2018 se alcance la cobertura universal, todo ello en el marco de la factibilidad del servicio y en la medida de las posibilidades económicas del municipio. A la fecha se tiene registro de dos zonas del municipio que carecen del servicio las cuales se ubican en San Miguel Zitlaltepec y San Bartolo Cuautlalpan.

Fuentes de información: Área encargada del servicio en el Municipio, Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)

Figura 11 Cobertura del servicio de Drenaje

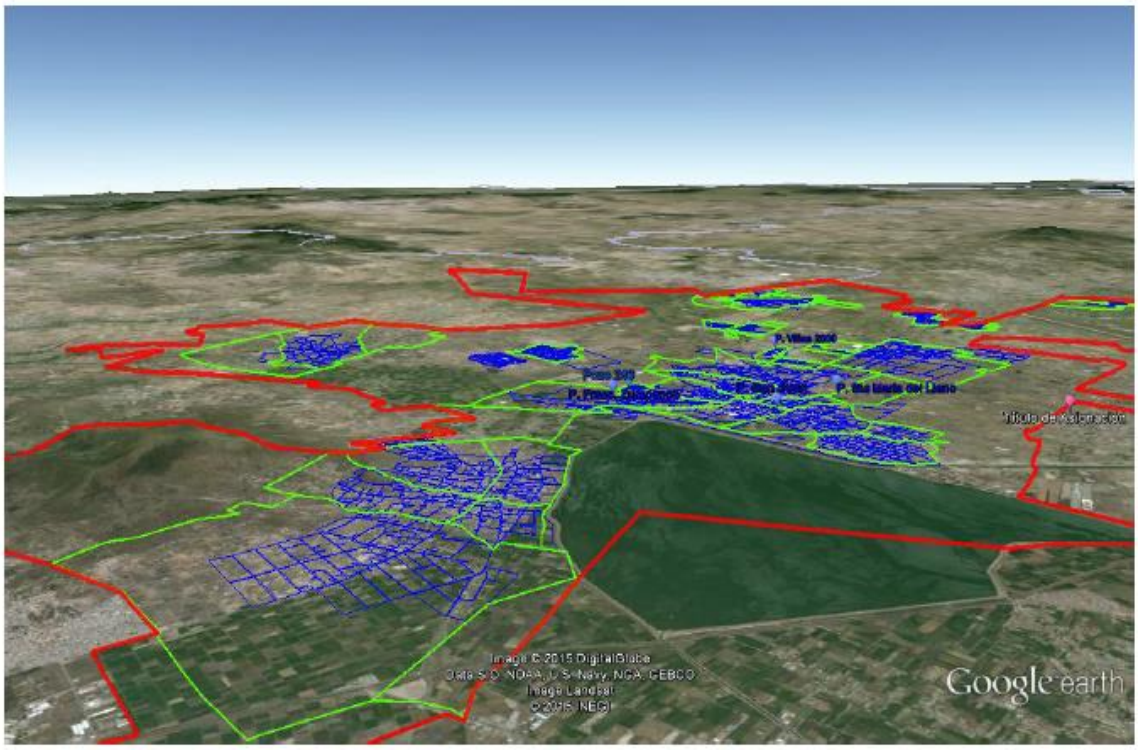

Fuente: Sistema Nacional de Información del Agua.

Subtema; Electrificación y Alumbrado Público

Mientras que la electrificación consiste en dotar de electricidad a la industria, el equipamiento de servicios públicos, las viviendas, el transporte, las comunicaciones, entre otros a efecto de dar funcionalidad al municipio, el alumbrado público es un servicio que por mandato constitucional corresponde a la autoridad municipal y que consiste en dar iluminación a las vías públicas, plazas, parques y todos aquellos espacios de libre circulación contribuyendo con ello a la seguridad de la población.

El municipio de Zumpango no cuenta con un inventario definido de luminarias lo cual dificulta la óptima prestación del servicio, esto no ha sido obstáculo para integrar anualmente un programa en el que se suma la adquisición de insumos y en algunos casos obras de ampliación de electrificación.

Se tiene al año 2015 un registro del 99.32% de viviendas con servicio de energía eléctrica, las zonas que carecen del servicio se localizan en San Bartolo Cuautlalpan y san Juan Zitlalpepec.

Subtema; Manejo de Residuos Sólidos

El municipio es la autoridad responsable de la limpia de calles, plazas, parques, jardines y áreas verdes públicas, así como también la recolección de residuos generados en las localidades del municipio para llevarlo a un sitio de almacenamiento o depósito para su disposición final para evitar daños a los ecosistemas.

Para el desarrollo de estas funciones el municipio cuenta con una Dirección de Servicios Públicos que tiene a su cargo un vertedero y 6 vehículos destinados al servicio de limpia a través de los cuales se realiza la recolección diaria de un promedio de 93 toneladas de basura y anualmente un promedio de 33,945 toneladas, sin embargo, a la fecha no tiene un tratamiento sofisticado ya que solo se realiza una parte de separación de residuos a cargo de particulares y se realiza una gestión regular de escombreras. No obstante lo anterior, al tratarse de un municipio que no cuenta con industrias el impacto ambiental es menor.

A lo anterior se suma una cuadrilla de 90 unidades de particulares que realizan la actividad de recolección.

Los recursos humanos con que cuenta la dirección de Servicios Públicos para estas actividades suman un total de 40 personas, ofreciendo un servicio de recolección regularmente dos veces por semana en localidades urbanas del municipio, como lo son: La Cabecera Municipal, San Juan Zitlaltepec y San Bartolo Cuautlalpan; en el resto de las localidades el servicio se proporciona sólo una vez cada semana y en otras cada 15 días, considerando la distancia y dispersión de las viviendas, además de dar prioridad a escuelas e instituciones públicas.

Subtema; Panteones

En el municipio se cuenta con 13 lugares destinados al depósito de cadáveres, se caracterizan por ser predios en los que se realiza el enterramiento de forma individual y solo en el Panteón de la cabecera se cuenta con criptas, en la mayoría de los casos se permite la construcción de monumentos sin que existan especificaciones arquitectónicas.

Estos espacios por usos y costumbres han estado a cargo de autoridades auxiliares y solo el Panteón de la Cabecera Municipal se encuentra administrado por la Dirección de Servicios Públicos.

En la cabecera municipal se registra una ocupación del 95%, lo cual dificulta los trabajos de inhumación y la necesidad de otro espacio es urgente, pero no es el único lugar en el que la necesidad de mejoramiento o previsión de espacios es necesario. En la tabla siguiente observaremos las condiciones en que se encuentran los 13 espacios.

Cuadro 59. Panteones

Nombre	Ubicación	Superficie	Capacidad de terreno actual	Servicios con que cuenta	Problemática que presenta
San Lorenzo	Calle 5 de Mayo y Escuadrón 201	37,970 M2	98%	Agua, drenaje y alumbrado público	Falta de mantenimiento en general y se encuentra al borde de su capacidad.
San Pedro	Av. De los Misterios S/N	9,162 M2	90%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general y escases de agua
Panteón Dolores	Calle Del Recuerdo S/N, San Juan Zitlaltepec	21,888M2	80%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general
Panteón Santa María Cuevas	Av. Del Panteón S/N	22,802M2	80%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general, se encuentra en abandono y se presta para la delincuencia.
San Bartolo Cuautlalpan	Privada del Trabajo y Av. Del Trabajo	17,476M2	10%	Agua y drenaje	Ninguna, es de reciente creación en sustitución de otro a punto de cerrarse.
San Sebastián	Av. Del Panteón S/N	13,316M2	90%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general y escases de agua
Pueblo Nuevo de Morelos	Calle División del Norte S/N	2,510M2	70%	Agua, drenaje y Luz.	Falta de mantenimiento en general
Buenavista	Camino al Panteón Esquina Av. Del Panteón	2058M2	80%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general
España Cuevas	Av. Del Panteón S/N	3,753M2	80%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general y escases de agua
San Miguel	San Miguel Bocanegra	-----	70%	Agua y drenaje	Falta de mantenimiento en general y escases de agua
Santa Lucia	Domicilio Conocido	----	5%	No cuenta con servicios	De reciente creación.
Col. Lázaro Cárdenas	Domicilio Conocido	-----	90%	No cuenta con servicios	Falta de mantenimiento en general

3.2.1.1.5 Abasto y comercio

En el municipio de Zumpango la actividad económica principal es la del comercio y servicios y se caracteriza por ser el principal centro de intercambio en la región.

En el municipio se tiene existencia de 1 rastro municipal, 18 tianguis, 17 lecherías y casi tres mil unidades económicas en el sector comercio.

Cuadro 60. Rastro Municipal (1)

Nombre	Ubicación	Superficie	Certificación	Promedio de Toneladas diarias	Servicios	Problemática
Rastro Municipal	Blvd. Melchor Ocampo S/N	1,200m2	ISEM certifica la salud del animal y Sella la carne. SAGARPA: inspección zoosanitaria.	**Bovino:** 13 ton/día **Porcino:** 0.8 ton/día **Ovino:** .028 ton/día	Agua potable Drenaje Recolección de Desechos	Su localización se vio absorbida por la mancha urbana. Infraestructura de servicios de agua y drenaje obsoleta. Espacio insuficiente Instalaciones inadecuadas Para sacrificio de animales de más de media tonelada.

Tianguis

Los 18 tianguis que hay en el municipio suman un total de 2,374 puestos, a través de los cuales se desarrolla una importante actividad de abasto de productos básicos como frutas, verduras, legumbres, semillas, animales de corral, ropa, calzado, alimentos, entre otros.

El tianguis de la cabecera municipal es regional, con una afluencia de visitantes que proviene de todos los municipios de la Región XVI Zumpango y municipios aledaños.

En este lugar es posible encontrar todos los productos básicos, pero además se establecen puestos de comida típica de la región, se encuentran a la venta animal de corral, productos de medio uso, ropa y calzado.

Cuadro 61. Tianguis (18).

Mercado, tianguis, tienda, etc.	Ubicación	Condiciones físicas en las que opera	Número de puestos	Población atendida Hab.	Cuenta con servicios de agua y drenaje	Cuenta con servicios de recolección de desechos	Problemas de alteración de vías de comunicación
Zumpango	Calle 2 de Marzo y Jiménez Cantú, Bo. San Juan	Techumbre y calles aledañas	694	50,000	Sí	Sí	Si presenta problemas ya que al tratarse de un Tianguis Regional genera aglomeración en el flujo vehicular.
Sauces	Camino viejo a San Bartolo y Prolongación Buenavista	Al aire libre	200	6,164	No	Sí	La calle que ocupa es de escasa circulación.
San Miguel	Calle Alfredo del Mazo, Bo. San Miguel	Al aire libre	6	400	No	Sí	Escasa circulación, sin embargo es acceso para llegar a un Jardín de Niños
San Bartolo Cuautlalpan	Explanada principal	Al aire libre	81	14,000	No	Sí	Ninguno
Santa María Cuevas	Explanada principal	Al aire libre	48	4000	No	Sí	Ninguno
La Esmeralda	Calle Las Torres	Al aire libre	55	2000	No	Sí	Ninguna ya que se ubica en una superficie de solo 100 m2 en u8na calle poco transitada
Nuevos paseos de San Juan	Fraccionamiento Nuevos paseos de San Juan	Al aire libre	37	1,500	No	Sí	Ninguno
Villas de la Laguna	Lago de Chapala	Al aire libre	180	4000	No	Sí	Calle cercana a la Av. Principal pero no la obstruye.
San Marcos	Calle Mina	Al aire libre	30	3000	No	Sí	Ninguno
Paseos de San Juan	Av. Paseos de San Juan	Al aire libre	70	10,000	No	Sí	Obstrucción de Vía principal.
CTC Pinturas	Boulevard de las Flores	Al aire libre	84	500	No	Sí	Obstrucción de acceso a escuela
La Trinidad	Conjunto Urbano Geo villas	Al aire libre	96	10,000	No	Sí	Las calles que ocupa son poco transitadas
Lázaro Cárdenas	Col. Lázaro Cárdenas	Al aire libre	48	2,600	No	Sí	Ninguno
Ex hacienda de Guadalupe	Calle Tlalnepantla	Al aire libre	23	1,500.	No	Sí	Ninguno
Santa Lucia	Boulevard Santa Lucía	Al aire libre	46	7,200	No	Sí	Ninguno
Los Hornos	Camino Viejo a San Bartolo y Prolongación Buena Vista	Al aire libre	490	1,300	No	Sí	Calle muy transitada
Hacienda los Encinos	Paseo de la Palma	Al aire libre	186	800	No	Sí	Ninguno

Cuadro 62. Mercado Municipal "Los Insurgentes"

Nombre	Ubicación	Número de locatarios	Servicios	Problemática
Mercado Municipal Los Insurgentes	Av. Insurgentes S/N	300	Agua potable Drenaje Recolección de Desechos	Ninguna

Fuente; Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Zumpango

Cuadro 63. Abasto y comercio 2012

Unidades de comercio y abasto	**101**
Mercados	**1**
Farmacias	**67**
Tianguis	**18**
Rastros	**1**
Refaccionarias	**24**
Tiendas de abasto social	**5**
Tiendas de autoservicio	**4**
Tiendas departamentales	**1**
Abasto social de leche	**1**
Comercio al por mayor	154
Comercio al por menor	2 728

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística.
Elaborado con base en información proporcionada
Por las unidades productoras de información de los ámbitos federal y estatal

En el cuadro anterior se presenta un panorama del número de establecimientos relacionados con el comercio y abasto, destacando el total de establecimientos de comercio al por menor de 2,728 unidades.

Tomando en cuenta los datos de la dirección de Estadística del IGECEM, se realizó una investigación de campo a partir de la cual encontramos algunas diferencias como el que en el municipio solo existe un Rastro, el número total de tianguis es de 18 y el número de lecherías es de 17.

Cuadro 64. Lecherías LICONSA

Barrio de España	Av. Barcelona S/N	57400
Barrio San Marcos	Av. del Trabajo 10	55606
Buenavista	Domicilio conocido	57400
Cab. Municipal Zumpango	Lázaro Cárdenas S/N	55600
Frac. Urbano Zumpango Barrio Santiago 2	Av. Félix S/N	55615
Fraccionamiento los Sauces	Calle Arbolada los Olivos S/N	55635
La Esmeralda	Av. Paseo de la Plata S/N	55600
La trinidad	Av. Paseo de los Ángeles S/N	57400
Lázaro Cárdenas del Rio	Cascada S/N	57400
Pueblo Nuevo de Morelos	16 de Septiembre S/N	57400
San Bartolo Cuautlalpan	Av. 2 de Marzo S/N	55630
San José de la Loma	2da. Cerrada Loma del Rio S/N	57400
San Miguel Bocanegra	Calle Chabacano S/N	55619
San Pedro la Laguna	Cda. Guanajuato SN	55600
San Sebastián	Aldama esq. Niños Héroes	55600
Santa María Cuevas	Insurgentes S/N	54400
Sn juan Zitlaltepec	Dom. Conocido	55600

Fuente: Elaboración propia a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal

Las 17 Lecherías incorporan a la población al programa de abasto de leche a bajo costo; niños de hasta 12 años, familias en condiciones de pobreza y adultos mayores, con una leche, no solo económicos, si no enriquecida con vitaminas y demás productos lácteos, para contribuir a una mejor nutrición, sumando acumulando un total 38,694 beneficiarios.

3.2.1.1.6 Infraestructura de Comunicación Terrestre

La laguna de Zumpango fue origen del asentamiento humano que da lugar al surgimiento de Zumpango, la población fue asentándose en la parte oriente por ser la parte más elevada, los primeros caminos comunicaban con asentamientos de mayor jerarquía como Teotihuacán al oeste y Tula hacia el norte.

Con la llegada de los españoles surgió la obra hidráulica del Tajo de Nochistongo que cambió la forma natural del territorio, este factor causó dispersión de los pobladores y surgieron nuevos asentamientos, más adelante se desarrollan obras de desagüe a partir del gran canal que conduce las aguas residuales de la Ciudad de México y nuevamente se vio alterada la forma del territorio.

De acuerdo a lo anterior las primeras vías de comunicación fueron la carretera Zumpango - Los reyes y La Carretera Zumpango - Cuautitlán, seguidas del Camino conocido como Pulqueros que condujo originalmente al Gran Señorío de Xaltocan.

Actualmente se tiene una traza urbana “desordenada o de plato roto”, que ha sido resultado de un crecimiento adaptado a las circunstancias históricas y geográficas,

las vialidades secundarias y calles surgieron de manera irregular y con el tiempo fueron alineadas, buscando siempre una confluencia al centro del municipio.

En el sistema de centros urbanos se ha generado una conurbación aproximada del 60%, de manera que algunos de los pueblos originarios fueron absorbidos por la mancha urbana como

La estructura vial regional del Municipio de Zumpango, se encuentra conformada por vialidades federales y estatales, entre las que destacan:

- Carretera número 130 México-Tizayuca-Pachuca. La cual articula funcionalmente a los municipios de Zumpango, Tecámac, Ecatepec, Tizayuca y Estado de Hidalgo.

- Autopista de cuota México-Pachuca. Enlace regional de la Ciudad de México, Estado de México y Estado de Hidalgo.

- Carretera número 57 México-Querétaro, interrelaciona a la región con el municipio de Cuautitlán, Naucalpan, Tlalnepantla y la Ciudad de México. Su estado físico actual es aceptable, sin embargo, en la actualidad es insuficiente para la carga vehicular que se genera diariamente, provocando en trayectos bajas velocidades y largos tiempos de recorrido.

- Carretera estatal Cuautitlán-Zumpango-Hueypoxtla, la cual integra a los municipios de Melchor Ocampo, Coyotepec y Tultitlán, cabe señalar que la carretera tiene sentido Norte-Sur, lo que permite el enlace de la región con los municipios de Teoloyucan y Tepotzotlán, dicha carretera se incorpora con la autopista México-Querétaro.

- Al sur de la región se ubica la Autopista a Teotihuacán, la cual articula al municipio con el mismo nombre. La autopista tiene dirección este-oeste, misma que se constituirá como par vial a la autopista proyectada en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

- Carretera Estatal Cuautitlán-Zumpango-Hueypoxtla, la cual articula a los municipios señalados, su trayectoria es de norte-sur y se ubica al oeste de la Cabecera Municipal. A lo largo de ella se localizan las localidades de Santa María Cuevas, San Miguel Bocanegra y San Pedro de la Laguna. Dicha vialidad se ubica a un costado de la Laguna de Zumpango, respetándose el derecho de vía por asentamientos humanos y actividades comerciales.

- Carretera Huehuetoca-Zumpango-Los Reyes, la cual a su vez se articula al oriente con la carretera México-Pachuca, al poniente con la carretera Huehuetoca Coyotepec y a la autopista México-Querétaro. Dicha vialidad comunica a las localidades de San José de la Loma, San Juan Zitlaltepec, Zumpango, San Sebastián, Santa Lucía y Los Reyes Acozac.

- Finalmente nos referimos a la ubicación estratégica actual del municipio de Zumpango con respecto a las Autopistas Circuito exterior mexiquense, México-Pachuca, México-Querétaro y Arco Norte a las cuales es posible arribar en un tiempo mínimo y que por su carácter estratégico nacional es a través de estas que se desarrolla el intercambio de bienes y servicios del centro del país al sureste, norte y noroeste, a través de estas autopistas se comunican los estados; Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Estado de México y la Ciudad de México; además de ser determinantes en la ZONA Metropolitana de la Ciudad de México.

Traza Urbana

En el Mapa siguiente se podrá observar de manera general la vías primarias y secundarias del municipio, en él se presenta desde el nivel de autopista, avenida Boulevard y calle.

Figura 12 Traza Urbana

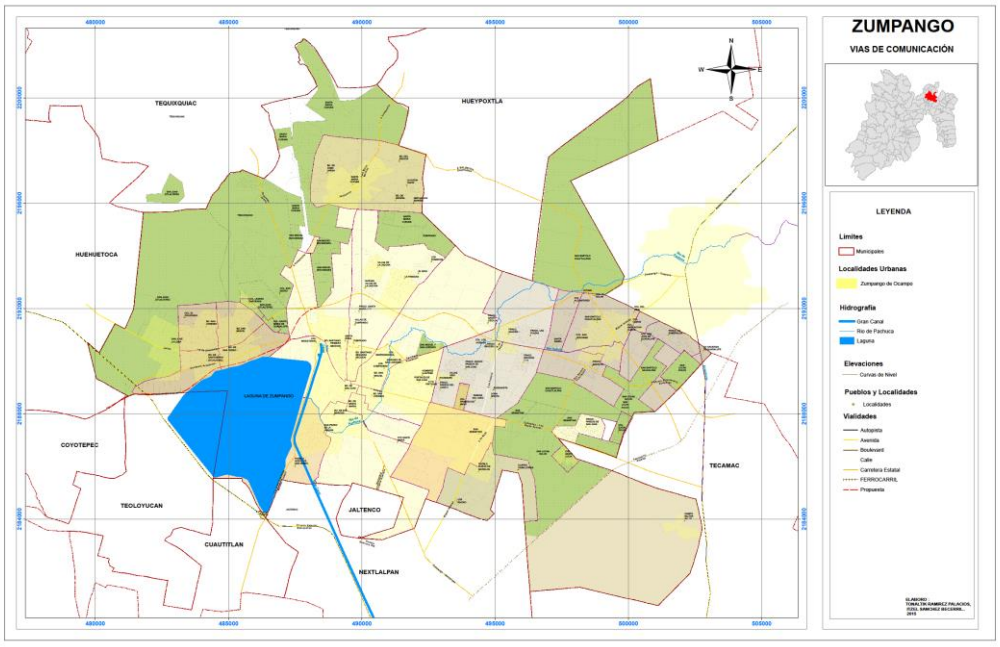

Fuente: Investigación propia a partir de ODAPAZ

3.2.1.1.7 Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte

El desarrollo de este tema comprende una serie de factores relacionados con dos temas de actualidad; la movilidad y el transporte.

Movilidad

En primer término es necesario reconocer que de acuerdo a la Ley de movilidad del Estado de México, la movilidad es un derecho humano que implica la obligación del Gobierno del Estado y de los municipios de realizar un conjunto de acciones que tiendan a procurar su debido ejercicio y contribuir al desarrollo sustentable del Estado. Esta materia deberá regirse bajo los siguientes principios:

Jerarquía: Es la prioridad que se otorga para la utilización del espacio vial a Peatones, en especial a personas con discapacidad; Ciclistas; Usuarios del servicio público; Transporte de carga; Motociclistas y demás formas de utilizar el espacio público.

Sustentabilidad: Encaminar las acciones al respeto y atención prioritaria del derecho a la movilidad, analizando el impacto que las mismas tendrán en el desarrollo social, económico y ambiental, a fin de no comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

Seguridad: Proteger la integridad de las personas y evitar posibles afectaciones a sus bienes.

Congruencia: Orientar el marco regulatorio, el diseño institucional, la política pública y los mecanismos y fuentes de financiamiento, a fin de establecer las estrategias para fomentar el derecho humano de la movilidad en el Municipio.

Coordinación: Sumar y coordinar esfuerzos a nivel interinstitucional con los sectores social, público y privado en el Municipio, con la participación de los distintos niveles de gobierno a fin de procurar el derecho a la movilidad.

Eficiencia: Fomentar la oferta multimodal de servicios, la administración de flujos de personas que se mueven en los distintos modos de transporte, así como de los bienes, la articulación de redes intermunicipales y el uso de la infraestructura y tecnologías sustentables para la atención de la demanda. De modo que los individuos puedan optar por las modalidades y modos de transportación que mejor atiendan sus necesidades de movilidad con estándares de seguridad, calidad, accesibilidad, cobertura, conectividad y disminución en tiempo, distancia y costo.

Legalidad: Regular la planeación, diseño, operación, construcción y explotación de servicios y provisión de infraestructura, en un marco de legalidad que garantice el debido ejercicio del derecho a la movilidad.

Exigibilidad: Proporcionar al ciudadano los medios eficientes que le permitan exigir el ejercicio de su derecho a la movilidad en un marco de legalidad y rendición de cuentas, conforme a la distribución de competencias derivadas de esta Ley.

Accesibilidad: Condición esencial de los servicios públicos que permite en cualquier espacio o ambiente exterior o interior el fácil desplazamiento por parte de toda la población.

Derivado de esta obligación es importante considerar las deficiencias que se presentan en la actualidad siendo de carácter general la falta de balizamiento vial en los centros urbanos y de manera particular la falta de infraestructura en espacios públicos que permitan la movilidad a las personas con discapacidad y adultos mayores.

Transporte

En cuanto al **transporte**, se deben diferenciar las circunstancias que prevalecen en Transporte Público, Transporte Privado, Transporte de pasajeros, transporte de mercancías, transporte interurbano y transporte no motorizado, así como elementos relacionados con el tema como la existencia de estacionamientos, terminales, paraderos, bases, balizamiento, entre otros.

La ubicación del municipio de Zumpango es determinante ya que ocupa un lugar central en la región XVI que está compuesta por 7 municipios; Apaxco, Tequixquiac, Hueypoxtla, Nextlalpan, Jaltenco, Tonanitla y Zumpango, además de tener colindancias con el Municipio de Teoloyucan, Huehuetoca, Tizayuca Hidalgo y Tecámac.

El Transporte público que presta un servicio regulado para el desplazamiento de personas en el municipio está integrado por más de diez empresas entre las cuales se encuentran las siguientes:

- México, Cuautitlán Melchor Ocampo Zumpango
- TMZT
- Grupo LUSA S.A. DE C.V.
- BALTAZAR
- ELITE
- TRANSZUMPANGO
- AAZ Autobuses Autónomos de Zumpango
- AMMOSA
- Teoloyucan- Zumpango
- Servicio Expreso
- Cometa de Oro

De estas líneas de autobuses tres tienen como base final la cabecera de Zumpango dando origen a tres Terminales con instalaciones y al menos tres más que se ubican en terrenos baldíos, a su vez todas estas líneas tienen transporte de ruta fija.

Algunos de los destinos son los siguientes:

- Ixmiquilpan-Apaxco-Zumpango-FFCC Hidalgo
- Jilotzingo-Zumpango-Indios Verdes
- Jilotzingo-Zumpango-Martín Carrera
- Hueypoxtla-Indios Verdes
- Hueypoxtla-Martín Carrera
- Metro Toreo-Cuautitlán-Zumpango

Con respecto al trasporte de alquiler se ubica a más de 20 paraderos o bases distribuidos en todo el territorio municipal.

Es importante señalar que la infraestructura en materia de transporte requiere iniciativas para su modernización y con ello actualizar la demanda que se tienen en el deseo de viaje de los usuarios,

Las expectativas del presente Plan se relacionan con un ordenamiento vial que disminuya el impacto de congestionamiento en puntos álgidos de la cabecera municipal; coadyuvar en regularizar la prestación del servicio público; impulsar la regularización de bases adoptando el binomio bases-lanzaderas; impulsar la liberación de la vía pública; y regular los estacionamientos.

Además de lo anterior existe la posibilidad de hacer realidad con el concurso de los tres órdenes de gobierno un proyecto “Corredor de Mediana capacidad” en la vías primarias ubicadas al norte del municipio, con un trayecto de poniente a oriente y viceversa que abarcan a San Juan Zitlaltepec y el libramiento Bicentenario hasta integrarse a la carretera México- Pachuca; este proyecto contempla un servicio moderno que se caracterice por ser un transporte seguro y tarifa única que genere un importante ahorro en los usuarios.

3.2.1.1.8 Asentamientos humanos

La estructura urbana se constituye por los elementos físicos con diversos destinos y actividades, la distribución de estos elementos permite determinar la jerarquía de centros urbanos, generalmente se encuentra relacionada por su tamaño en términos de extensión física, como por el tamaño de los asentamientos humanos, sus patrones de crecimiento dependen de las características fisiogeográficas del lugar en que se desarrolla.

[1]Utilizando el sistema de ciudades procedemos a determinar la jerarquía de centros urbanos, **los Centros Urbanos de Primer Nivel** corresponden a las localidades más pequeñas con escasa actividad comercial, con servicios educativos y de salud locales que llegan a compartir con localidades aún más pequeñas. [1](Forma y estructura de las ciudades, Gustavo Alonso Aceves).

Cuadro 65. Número de localidades y población por tamaño

	2005				2010				Incremento % 2005 - 2010			
	No. De Localidades		Población		No. De Localidades		Población		No. De Localidades		Población	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Total de Municipio	**50**	**100%**	**127,988**	**100%**	**70**	**100%**	**159707**	**100%**	**20**	**40%**	**31,719**	**25%**
Menos 100 habitantes	18	36%	613	0.47%	27	38.57%	543	0.33%	9	50%	-70	-11%
100 a 499 habitantes	9	18%	1,727	1.34%	13	18.57%	3729	2.33%	4	44%	2,002	116%
500 a 2,499 habitantes	12	24%	13,398	10.46%	16	22.85%	16942	10.60%	4	33%	3,544	26%
2,500 a 4,999 habitantes	7	14%	23,991	18.74%	7	10%	25788	14.26	0	0%	1,797	7%
5,000 a 9,999 habitantes	1	2%	5,757	4.49%	2	2.85%	11094	6.94%	1	100%	5,337	93%
10,000 a 14,999 habitantes	1	2%	10,883	8.50%	3	4.28%	31269	19.57%	2	200%	20,386	187%
15,000 a 49,999 habitantes	1	2%	18,140	14.71%	1	1.42%	19,600	12.27%	0	0%	1,460	8%
50,000 a 99,999 habitantes	1	2%	53,479	41.78%	1	1.42%	50,742	31.77%	0	0%	-2,737	-5%
Más de 100,000 habitantes												

Fuente: IGECEM, Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2015.

Los **Centros Urbanos de Segundo Nivel** son aquellos de tamaño medio con un mayor auge comercial que incluye comercio mayorista y de servicios, centros de salud y escuelas de mayor nivel.

Los **Centros Urbanos de Tercer Nivel** desempeñan todas las funciones de los anteriores, además de tener más especializaciones y comprender todo un conjunto de centros urbanos menores. Para el caso de Zumpango la clasificación que corresponde de acuerdo a su vocación es la de Ciudad Comercial.

En el siguiente cuadro se presenta el número de localidades y población por tamaño, en él se refleja el patrón de crecimiento de las dos últimas décadas presentando cambios muy significativos.

Sistema de Lugares Centrales

Identificar la estructura territorial de los asentamientos humanos en función de su posición y relaciones de jerarquía es posible a través de los tipos de cobertura de servicios, para identificar dicha jerarquía en el municipio de Zumpango se ha tomado en cuenta una lista de equipamientos, algunos de ellos solo se ubican en una o dos localidades, por esa razón ha resultado muy práctico este ejercicio que se presenta a continuación.

Cuadro 66. Sistema de Lugares centrales

Jerarquía	LOCALIDAD	TOTAL	Oficina de Gobierno	1	2	3	4	5	6	Instituciones de salud	Plazas Comerciales	Gasolineras	Tiendas Departamentales	Lecherías	Bancos	Deporte
	Total Municipio	**159,647**														
1	Zumpango De Ocampo	50,742	7	12	8	11	10	4	7	4	3	8	10	2	9	6
2	San Juan Zitlaltepec	19,600	1	8	6	7	2		2	2		3		1		7
4	San Bartolo Cuautlalpan	10,989	2	2	4	3	1			1				1		2
5	Fraccionamiento La Trinidad	10,230	1	1	4	2				1			1	1		1
6	Paseos De San Juan	10,050	1	2	2	1				1			1			1
3	San Sebastián	5,904	4	1	1	1				1	1	2			1	2
8	Arbolada Los Sauces	5,190	2	2	2	1			1				1			1
10	San José La Loma	4,223		1	1	0	1			1				1		1
11	Santa María De Guadalupe	4,213		1	1											1
7	Villas De La Laguna	4,024		2	3	2	1						1			1
9	Santa Lucia	3,639	1	2	2					1						2
12	Col. Santa Lucia	3,610		1	1	1				1						1
13	Santa María Cuevas (Cuevas	3,398		1	2	2			1	1				1		2
14	Colonia Lázaro Cárdenas Del Rio	2,681		1	1									1		1
21	Loma Larga (Bo Loma Larga)	2,196		1	1	1										1
22	Barrio De España	1,995		1	1											1
23	El Llano Santa María	1,685		0	0											1
24	Ex - Hacienda De Guadalupe	1,532		0	0											1
17	Pueblo Nuevo De Morelos	1,231		1	1	1				1				1		1
18	Buenavista (Col. Buenavista)	974		1	1		1			1				1		2
25	San Miguel Bocanegra	939		1	1					1		1		1		1
26	Colonia San Juan De Guadalupe	885		0	0											1
27	Santa María I Y II	844		1	1											1
28	Colonia Pueblo Nuevo (Hacienda San Rosendo)	809		1	0											1
19	Las Plazas	804		1	2		1									1
29	Hacienda Los Encinos	781		2	1											1
20	Unidad Familiar Confederación De Trabajadores	596		1	1	2	1									1
30	Colonia Los Hornos	583		0	0											1
31	Barrio El Rincón	560		1	1											1
32	Colonia Los Alcanfores	528		0	0											
33	El Nido	456		0	0											
15	San Pedro			2	2	1	1		1	1				1		1
16	San Marcos		2	1	2					1				1		
33	Paseos Del Lago			2		2										1

Elaboración propia con datos de IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. /IM: Índice de Masculinidad.
1 Jardín de Niños/ 2Primaria /3 Secundaria/ 4 Preparatoria/ 5 Nivel Superior/ 6 Escuela para Adultos

3.2.1.1.9 Imagen urbana y turismo

Imagen urbana

En este apartado analizaremos los elementos naturales y construidos por el hombre que al conjugarse generan un marco visual del municipio de Zumpango, entendido como nuestra ciudad, en la que sus habitantes convivimos y construimos a lo largo de la historia nuestras costumbres y tradiciones.

Centro Histórico

La imagen de Zumpango está constituida en principio por el primer cuadro de la ciudad en donde se encuentra la Presidencia Municipal, la explanada, el jardín urbano principal, la Iglesia de la Purísima Concepción y las escuelas Primaria Pedro Rodríguez Vargas y Secundaria Adolfo López Mateos, consideradas como las primeras escuelas que se construyeron en el municipio.

Pueblos y barrios típicos

En segundo lugar se ubican los pueblos originales en los que aún se conservan la tradicionales plazas conformadas por un equipamiento básico; plaza pública con Kiosco y jardín, auditorio, Iglesia, delegación y en algunos casos las oficinas ejidales y de agua potable, elementos que constituyeron el equipamiento básico de los centros urbanos.

Figura 13. Pueblos y barrios típicos

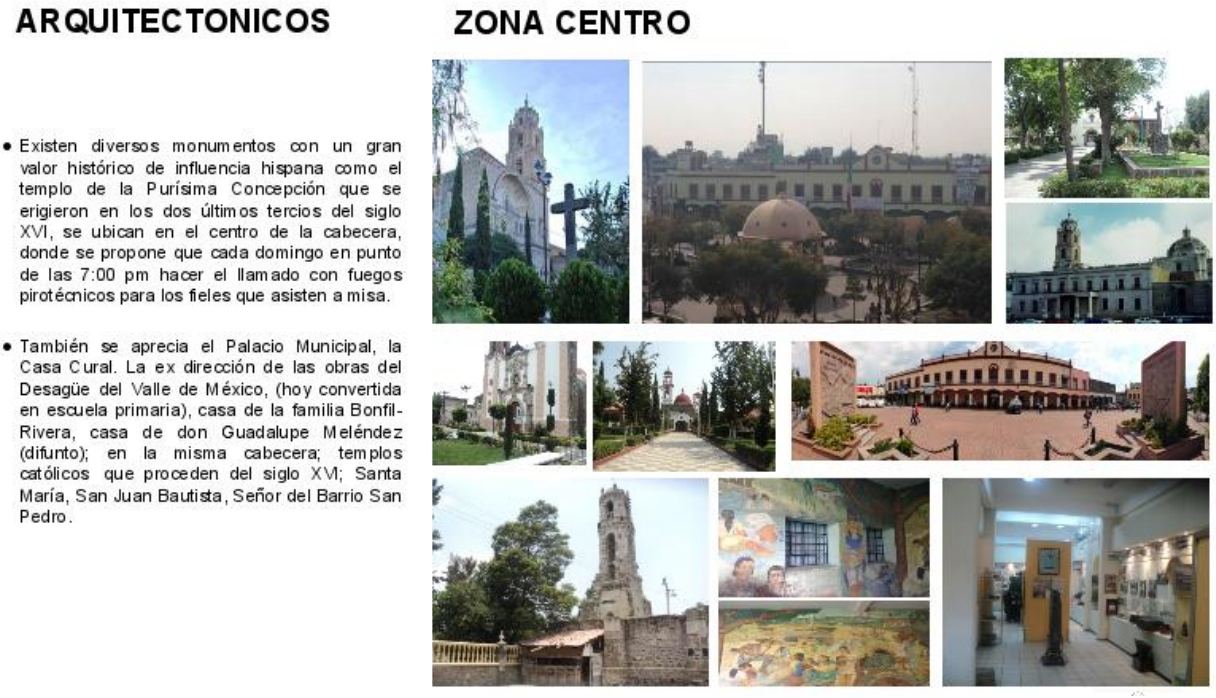

Un elemento natural de gran magnitud es la Laguna de Zumpango con una extensión de 20 kilómetros cuadrados, en torno de esta se han creado algunos proyectos que detonaron la visita de propios y extraños como son el Parque ecoturístico, la ampliación a cuatro carriles que aún se encuentra en proceso y la instalación de puestos de artesanías y comida típica que se ofrece a los visitantes todos los días del año.

En este lugar también se han realizado eventos acuáticos de gran magnitud; motocrós, carreras atléticas, globos aerostáticos, entre los de mayor relevancia.

Figura 14 Pueblos y barrios arquitectónicos

Por sus características arquitectónicas, otro activo turístico lo integran nueve templos para el culto católico, sus antecedentes se remontan a la segunda mitad del siglo XVI pero alcanzando su esplendor en el siglo XVIII; tres más sin uso actual al culto; la capilla abierta, la torre y sacristía de San Marcos y el templo de San Pedro “El Viejo”. Destacan La Purísima Concepción de frontispicio barroco, “abocinado”, torre-campanario de corte clásico, los muros de la nave y cúpula también son del clásico; la planta es cruciforme y la bóveda se compone de lunetos; los altares de la nave y el del presbiterio de corte neoclásico.

Herencia arquitectónica

Zumpango cuenta con un gran paisaje arquitectónico, lleno de belleza y majestuosidad, compuesta por edificaciones religiosas y edificios públicos que a continuación se mencionan;

- San Bartolomé- San Bartolo, Cuautlalpan
- San Juan Bautista- Barrio San Juan Zumpango de Ocampo
- San Sebastián Mártir- Pueblo de San Sebastián
- Señor del Barrio- Barrio Santiago 2da Sección, Zumpango
- San Marcos Bautista- Barrio de San Marcos (Atenco), Zumpango de Ocampo, Solo queda la Torre y la Sacristia
- La Purísima Concepción- Centro de la Ciudad de Zumpango de Ocampo
- Capilla Abierta- Costado Norte del Templo de la Purísima Concepción
- Casa Cural- Costado Sur del Templo de la Purísima Concepción
- San Juan Bautista – Centro del Pueblo de San Juan Zitlaltepec
- Santa María Cuevas Pueblo de Cuevas, Centro
- San Miguel Arcángel – Barrio de San Miguel, Zumpango de Ocampo
- San Lorenzo Mártir- Barrio de San Lorenzo, Zumpango de Ocampo
- San Pedro" El Viejo"- al fondo: Cruz Atrial- Panteón Municipal de San Pedro de la Laguna
- Piedra Labrada de Fachada Principal- Templo Antiguo del Barrio de San Marcos (Ruinas)
- Cruz Atrial tequitqui- Costado Poniente de la Iglesia del Señor del Barrio
- Santa María Nativitas – Barrio de Santa María, Zumpango de Ocampo
- Cruz Atrial tequitqui- Atrio de Santa María, Zumpango de Ocampo
- San Pedro apóstol- Centro del pueblo de la Laguna
- Cruz Atrial Tequitqui- Panteón Municipal de San Pedro de la Laguna
- Kiosco
- Esc. Prim Pedro Rodríguez Vargas, construcción y al interior se encuentra un Pintura Mural con gran historia
- Palacio Municipal
- Fabrica "La Hortensia"
- Casco de la ex hacienda de San Miguel, Bocanegra.
- Caja de Agua
- Monumental y centenaria obra hidráulica orgullo de Porfirio Díaz y desconocida para la gran mayoría de habitantes del Valle de México que está a cargo de la Comisión Nacional del Agua.
- Gestión de Recuperación de la caja ante INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
- Realizar plan de apertura a la vista pública

Subtema: Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas

Las fiestas cívicas corresponden a las del mes de septiembre, 15 y 16; 20 de noviembre día de la Revolución Mexicana y la del 21 de marzo, natalicio del licenciado Benito Juárez, relacionada con la entrada de la naturaleza, 2 de Marzo, aniversario de la fundación del Municipio de Zumpango.

Cuadro 67. Fiestas, Danzas y Tradiciones

Lugar	Fecha	Advocación
Santa María Cuevas	1ro de enero	LA VIRGEN DE GUADALUPE
San Sebastián	20 de enero	SAN SEBASTIAN MARTIR
San Bartolo Cuautlalpan	20 de enero	LA PURISIMA CONCEPCION "Danzas Moros y Cristianos y Arrieros"
Bo de Santiago 2da Secc.	1er viernes de cuaresma	SEÑOR DEL BARRIO
San José la Loma	19 de marzo	SAN JOSE
Pueblo Nuevo de Morelos	19 de marzo	SAN JOSE
Bo San Marcos Zumpango	25 de abril	SAN MARCOS
Bo San Marcos Zumpango	3 de mayo	SANTA CRUZ
Lázaro Cárdenas	15 de mayo	SAN ISIDRO
Col. Primero de Mayo	15 de mayo	SAN ISIDRO
Ranchería Buenavista	4 de junio	SAGRADO CORAZON DE JESUS
Bo. San Juan Zumpango	24 de junio	SAN JUAN BAUTISTA
San Pedro de la Laguna	29 de junio	SAN PEDRO APOSTOL
Bo de San Pedro Zitlaltepec	29 de junio	SAN PEDRO APOSTOL
Bo de Santiago 1era Secc Zumpango	21 de junio	SEÑORF DE LOS MILAGROS
San Pedro de la Laguna	15 de agosto	VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
Bo España Cuevas	15 de agosto	VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
Bo San Lorenzo Zumpango	10 de agosto	SAN LORENZO MARTIR
San Bartolomé Cuautlalpan	24 de agosto	SAN BARTOLOME APOSTOL "Danzas Moros y Cristianos y Arrieros"
Bo. Santa María Zumpango	8 de septiembre	NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA "Bandas de Música"
Bo. San Miguel Zumpango	29 de septiembre	SAN MIGUEL ARCANGEL
Bocanegra	29 de septiembre	SAN MIGUEL ARCANGEL
Bo San Miguel Zitlaltepec	29 de septiembre	SAN MIGUEL ARCANGEL
San Pedro de la Laguna	22 de noviembre	VIRGEN DE GUADALUPE "Fuegos Pirotécnicos"
Ciudad Zumpango de Ocampo	8 de diciembre	LA PURISIMA CONCEPCION "Fuegos Pirotécnicos"
Col Santa Lucia	13 de diciembre	SANTA LUCIA
Cuevas, centro	12 de diciembre	VIRGEN DE GUADALUPE
San Juan Zitlaltepec	Ultimo viernes de cuaresma	VIRGEN DE LA SOLEDAD
Bo San Pedro, Zitlaltepec	3er domingo de mayo	SEÑOR DE CHALMA "Desfile Carnavalesco"
Colonia Wenceslao Labra	15 de mayo	SAN ISIDRO LABRADOR

Fuente; Elaboración propia a través de la dirección Municipal de Desarrollo Económico

Danzas

En el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan se conserva la bella tradición de ejecutar las danzas de “moros y cristianos” o “Santiagueros”, actualmente existen, son nueve compañías, es la más antigua, ya que en 2015 cumplió 121 años de presentarse ininterrumpidamente cada año en las fiestas de enero y agosto que se celebran en ese lugar; hay otros grupos denominados “Contradanzas” o de “Arco o Varas”. Estos once grupos emplean cerca de 500 personas, hombres principalmente, niños, jóvenes y adultos; las mujeres sólo se ven en las “contradanzas” pero en combinación con los hombres.

En San Juan Zitlaltepec todavía quedan vestigios de dos danzas, una llamada vestigios de los viejos o huehuenches que consiste en ofrecer coplas a determinadas personas o familiares en la época de navidad; recorren las calles y eligen a quienes dedicar unos versos, cantados con acompañamiento de música de guitarras con las cuales bailan un poco, como atuendo llevan máscaras de rostro grotesco; La otra danza la llaman “El cuero” y la baila una pareja con sones ejecutados por el grupo musical que ameniza la fiesta.

Tradiciones

- Feria de La Tortilla , San Juan Zitlaltepec la cual se lleva a cabo en el mes de Octubre
- El Carnaval, San Juan Zitlaltepec
- Santo Jubileo
- En Semana Santa se lleva a cabo la representación en vivo del Viacrucis, vale la pena visitar este lugar ya que dispone de una vista amplia de su entorno, el cual está ubicado en la parte más alta de San Juan, con una hermosa vista hacia la Laguna “Mirador del Calvario”. De igual manera se lleva a cabo este evento en el Pueblo de San Bartolo, Cuautlalpan.
- Fechas con un gran valor tradicional y cada una se caracteriza por diversas actividades como lo son :

    - Procesiones Religiosas
    - Bandas de Música
    - Comida Tradicional
    - Juegos mecánicos
    - Palo encebado
    - Puerco encebado
    - Carreras de caballos
    - Baile publico
    - Fuegos Artificiales
    - Repique de Campanas
    - Adornos alusivos

Comida Típica

Son muy característicos de Zumpango los tamales de charal, tlapique y mole de olla; los dulces típicos y como bebida el pulque.

Artesanías

Lo más sobresaliente del arte manual son la gran variedad de fuegos pirotécnicos de gran tamaño y potencia, elaborados principalmente en talleres familiares en el pueblo de San Pedro de la Laguna reconocidos a nivel nacional e internacional.

El taller 'Adozum', que significa adornos de Zumpango ubicado en el barrio de San Marcos, Zumpango de Ocampo, cubre el 70% de esferas navideñas artesanales a nivel nacional. El taller es visitado por cientos de personas en la época decembrina.

Ramas de las artesanías

- ✓ Vidrio soplado y vidrio estirado
- ✓ Fibras vegetales (ixtle y tule)
- ✓ Metalistería (joyería)
- ✓ Talabartería y Peletería (piel)
- ✓ Papelería y cartonería (globos de cantoya, faroles, alebrijes)
- ✓ Tallado en madera

Figura 15. Ramas de la Artesanía

3.2.1.1.10 Tema: Conservación del medio ambiente

De acuerdo con la actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Estado de México, 2006, se entiende como fragilidad ambiental a la calidad ambiental de un ecosistema que se mide en 5 grados o intensidades: mínima, baja, media, alta y máxima, donde a menor fragilidad ambiental mayor calidad ambiental del ecosistema y a mayor fragilidad ambiental menor calidad ambiental.

De esta manera el 52% aproximadamente del territorio de Zumpango presenta una fragilidad ambiental alta con un uso de suelo predominantemente agrícola y una política ambiental de conservación. Le sigue en importancia con el 25% la fragilidad mínima con un uso de suelo predominante agrícola y una con política de aprovechamiento y fragilidad media con un uso de suelo predominante de agricultura y política de aprovechamiento que representa el 14% del territorio.

El uso de suelo forestal tiene una política ambiental de conservación y una fragilidad ambiental alta y representa el 6% del territorio, la Laguna de Zumpango mantiene una política de protección ambiental con una fragilidad máxima y representa el 3% del territorio.

Figura 16. Conservación del Medio Ambiente

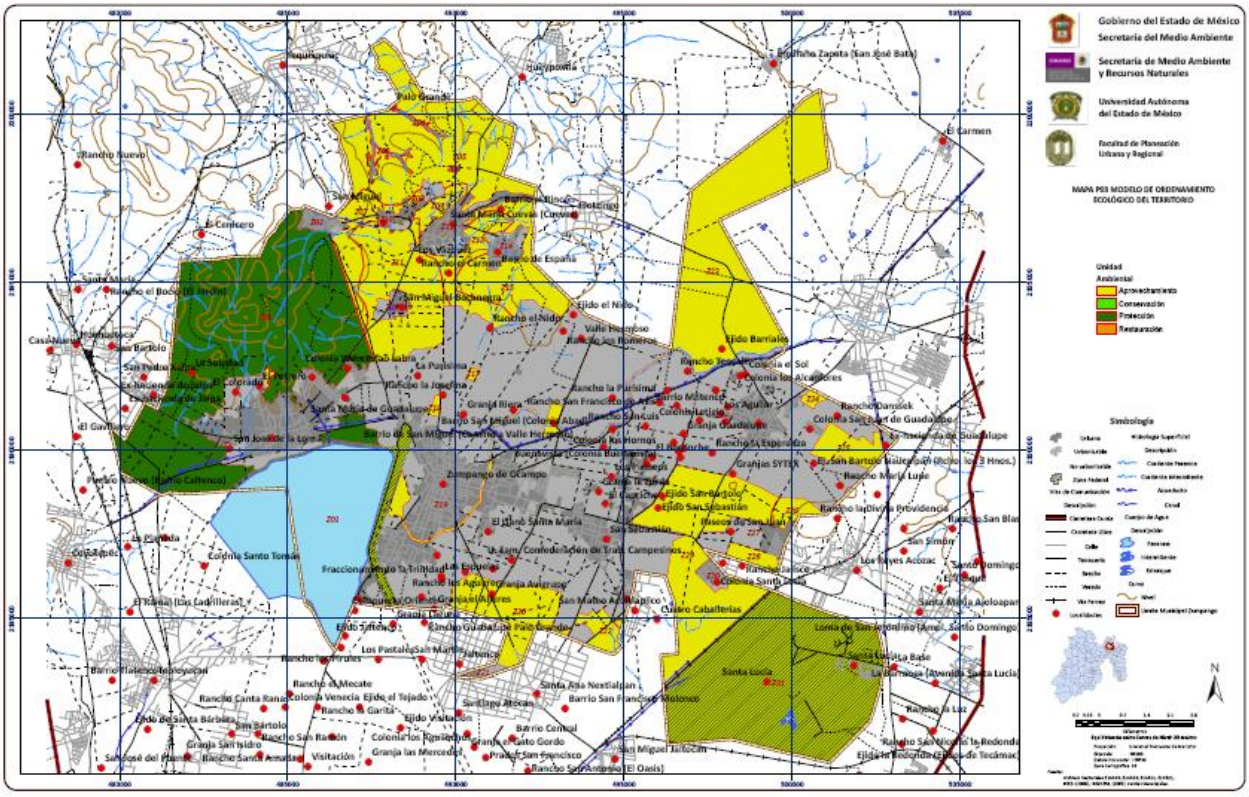

Fuente: Modelo de Ordenamiento Ecológico del Estado de México, 2006
Mapa P03 Modelo De Ordenamiento Ecológico Del Territorio

La porción del territorio municipal que tiene tienen una aptitud agrícola dispone de un cuerpo de agua denominado [2]"Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal (Lago de Zumpango)", lo que hace atractivo a la población a seguir realizando sus actividades, sin embargo, la conurbación de localidades aledañas al cuerpo de agua ha detonado la alerta de protección.

Dentro de los riesgos presentes, se encuentra erosión, remoción en masa, inundaciones, sequía y tormentas. De acuerdo a lo anterior, es recomendable evitar mayor presencia de asentamientos en las orillas del Lago de Zumpango, además de prestar mayor atención a la localidad de San Juan Zitlaltepec y limitar la frontera agrícola dentro del ANP".

Asimismo, se recomienda salvaguardar el ecosistema nativo y frenar el avance de las actividades agropecuarias a través de la implementación de la política asignada, pues la ausencia de vegetación afecta la cantidad de agua en aquellas zonas de recarga, repercutiendo en la dotación de servicios básicos para el municipio.

Al norte el municipio se cuenta con 5 (UGA´S (unidades de Gestión Ambiental)) que se proponen para su conservación, se caracterizan por su vegetación nativa (principalmente bosque). Si bien su extensión ya no es representación, funcionan de manera natural como áreas de amortiguamiento que impida la ampliación de la frontera agrícola en la zona, evitando la pérdida de materia orgánica que provoca erosión en suelos desprotegidos.

Dentro de tales UGA´S se identifican riesgos como tormentas, heladas, erosión y remoción en masa, por lo que su territorio no resulta apto para la agricultura.

La conservación de dichas áreas se ha visto dificultades por la presencia de actividades agropecuarias y asentamientos humanos como acontece en la localidad de Palo Grande, alterando la dinámica natural de sus ecosistemas. Es por eso que las unidades territoriales requieren conservar sus recursos como zonas de recarga de agua y ser mantenidas en compatibilidad con el desarrollo de los sectores económicos.

Principales Actividades Dentro de la Cuenca

El lago de Zumpango (Laguna) se clasifica como Santuario del Agua, las actividades que se realizan en ella deben ser sustentables para no afectar su equilibrio, sin embargo; el cuerpo de agua tiende a contaminarse y a llenarse de lirio acuático, lo que perjudica la estética y calidad del recurso e implica un programa permanente de mantenimiento.

Se tiene como antecedente que se han emprendido acciones de mantenimiento en coordinación con los ayuntamientos de Teoloyucan, Zumpango, Usuarios de riego y la Federación de Pescadores (INEGI, 2001).

Calidad del Agua

Los acuíferos pertenecientes a la región hidrológica que abastece al municipio de Zumpango, presentan algunos problemas de contaminación. Para el caso de la laguna de Zumpango, de acuerdo a datos de CONAGUA se estableció que el agua de esta no es apta para el consumo humano, la recreación y la vida acuática debido a las descargas de aguas negras que se vierten en la laguna procedentes de Naucalpan, Huixquilucan, Villa Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan, se encontró principalmente un alto grado de sulfato, el cual no es compatible con el uso pecuario, se tienen además coliformes fecales fuera de los límites máximos permisibles.

En cuanto al rio las Avenidas de Pachuca es contaminado por la zona industrial Tizayuca Hidalgo y por las descargas domiciliarias, perjudicando la existencia de flora y fauna en el cauce. Por su parte el Gran Canal de la Ciudad de México está contaminado primordialmente por desechos domésticos e industriales, situación que genera la aparición de fauna nociva.

Áreas Naturales Protegidas

Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal, el cual se encuentra ubicado al Este del mismo, en la parte norte del lago de Zumpango ubicándose las localidades de San Juan Zitlaltepec, Santa María de Guadalupe, Colonia Wenceslao Labra, El Potrero, La Soledad, El Colorado Y parte de Loma Larga.

Turismo ecológico

La Laguna de Zumpango representa un atractivo turístico para el municipio. En dicho lugar se puedan realizar algunas actividades de recreación como paseos en lancha y apreciar la fauna del lugar, ya que esta laguna es parte del Parque Nacional Laguna de Zumpango.

Subtema, Parques Jardines y su Equipamiento

En el municipio de Zumpango los espacios de convivencia social por excelencia son las plazas de los diferentes pueblos, en los que se conservan costumbres y tradiciones y que pueden ser considerados como parques o jardines, ya que se carece de equipamientos con características y uso específico de parques y jardines.

Otro espacio que puede ser considerado en esta clasificación es la Unidad Deportiva municipal en donde además de desarrollarse actividades deportivas se realizan actividades de recreativas, esto en función de su superficie destinada a áreas verdes y arboladas.

Recientemente se dio inicio con los trabajos de Construcción de la Plaza Estado de México que contará con todas las especificaciones de un parque urbano.

Al tratarse de espacios en donde generalmente se encuentran encargados de la comunidad o del propio gobierno municipal, las acciones de mantenimiento son constantes.

Subtema; Recursos Forestales

Dadas las condiciones geográficas, tipo de suelo y el grado de urbanización del municipio, solo se cuenta con un pequeño bosque ubicado en el ejido de San juan Zitlaltepec, dicho paraje lleva el nombre de Cerro de la estrella. Si buscamos ubicarlo en función del concepto recurso Forestal, solo podemos referirnos a su destino de subsistencia de una zona arbolada que brinde beneficios al medio ambiente, los cuales no están ligados a la producción de madera

Subtema: Contaminación de recursos: Aire, Agua y Suelo

Se entiende por contaminación a la presencia en el ambiente de uno o más agentes externos o la combinación de ellos que atenten contra los recursos naturales y en consecuencia sean nocivos a la vida, la salud y el bienestar humano; el termino también se ocupa de los perjuicios a la flora y la fauna, la degradación de la calidad del aire, agua y suelo.

Aire

La principal causa generadora de contaminación del aire en el municipio, es la correspondiente a la combustión de fuentes móviles toda vez que se trata de un municipio altamente transitado.

Aunado a ello se cuenta con dos fuentes fijas que corresponden a dos industrias con procesos de combustión y emanación de contaminantes, estas tienen como giro la producción de pintura y la elaboración de tabique, no obstante con el crecimiento poblacional de la última década no se descarta el procesamiento de otros productos en menor escala.

Agua

La falta de sistemas de tratamiento para las aguas residuales municipales propicia la descarga directa de las redes de drenaje a los mantos acuíferos, este es considerado como el agente principal de contaminación del agua, al mismo tiempo por tratarse de descargas a la intemperie genera contaminación al aire.

El lugar de mayor descarga es el Río de las Avenidas de Pachuca, en el desembocan los desechos generados por la zona industrial de Tizayuca Hidalgo, también este río es utilizado para descargas domiciliarias.

En igualdad de condiciones se encuentra el “Gran Canal del Desagüe” proveniente de la Ciudad de México, (a cielo abierto provocando malos olores y proliferación de fauna nociva).

Según el Programa Estatal de Protección al Ambiente (PEPA) 1996-1999, en Zumpango se presenta un alto grado de contaminación del agua, principalmente por descargas industriales, comerciales y de servicios. De la misma manera se presenta un grado significativo de contaminación por agroquímicos.

La Laguna de Zumpango presenta problemas de invasión de lirio acuático así como un alto contenido de metales pesados y aguas negras sin tratar, por lo que es necesario suspender la actividad de pesca comercial para consumo humano, para evitar posibles brotes de enfermedades.

Suelo

Los principales agentes contaminantes del suelo lo son los agroquímicos utilizados en terrenos de cultivo, cuyas infiltraciones provocan la salinización y acidificación, que dañan la consistencia natural del subsuelo y la pérdida de la capa edáfica.

3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista

Prospectiva general para un Municipio Progresista			
Tema y Subtema de Desarrollo	**Programas de la estructura programática**	**Escenario Tendencial**	**Escenario Factible**
Actividades económicas del municipio	**Promoción artesanal**	La falta de organización y apoyo al sector artesanal limitará sus expectativas de crecimiento.	Generar espacios para la promoción y venta de artesanías, así como gestionar proyectos fortalecerá los ingresos de este sector.
Actividades económicas del municipio	**Fomento turístico**	La inercia de mantener aislados por falta de proyectos a prestadores de servicios y comerciantes relacionados con el turismo, da lugar a un crecimiento desordenado del sector sin pautas para generar un crecimiento gradual.	Impulsar una política pública de desarrollo turístico contribuirá al fortalecimiento de la economía municipal.
Actividades económicas del municipio	**Fomento pecuario**	La producción por medios tradicionales en este sector mantendrá sin expectativas de crecimiento a los productores locales.	Gestionar capacitación y apoyo a este sector permitirá contribuir a incrementar la economía del municipio y fortalecer un sector que ha tenido un repunte importante a nivel nacional.
Fomento a Productores Rurales	**Fomento a productores rurales**	Las acciones limitadas de apoyo a productores habrán de generar mayor estancamiento en este sector.	Promover la diversificación de siembras y mecanización, así como fortalecer la gestión a productores agrícolas dará permanencia a una actividad muy noble como es la producción de alimentos.
Empleo	**Empleo**	La limitante de oportunidades de empleo seguirá propiciando conductas antisociales, marginación y pobreza.	A través de la vinculación entre la oferta y la demanda por medio de ferias del empleo y bolsa de trabajo se verá disminuido el índice de desempleo en el municipio.
Servicios Públicos	**Gestión integral de desechos**	Con el ritmo de atención del servicio de limpia y disposición final de residuos en contraste con el incremento de residuos se verá rebasado al municipio en muy poco tiempo.	Realizar acciones de modernización del servicio de limpia y control de residuos sólidos contribuirá a un crecimiento sustentable del municipio.
Servicios Públicos	**Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**	La mínima programación y construcción de obras de saneamiento de aguas residuales y ampliación a las redes de drenaje limita las posibilidades de desarrollo sustentable e incrementa los índices de población sin el servicio de drenaje.	La construcción de obras de saneamiento y de introducción del servicio de drenaje reducirá el impacto ambiental y elevará la calidad de vida de la población,
Servicios Públicos	**Manejo eficiente y sustentable del agua**	La falta de programas, sistemas y procesos eficientes en el manejo del agua comprometerá los recursos de generaciones futuras.	Establecer las bases para el uso eficiente del agua a través de programas para optimizar el servicio y de cultura del agua, así como la realización de obras de recarga de mantos acuíferos darán a la población presente y futura mayores expectativas de vida.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Servicios Públicos	**Alumbrado publico**	Continuar con prácticas desordenadas de mantenimiento mantendrá un servicio de alumbrado público mediático.	Crear un sistema de mantenimiento continuo propiciará ahorros importantes al erario municipal al verse reducido el pago por derechos de alumbrado público.
Servicios públicos	**Electrificación**	De no integrar obras de electrificación a los programas anuales el déficit en el servicio será mayor	Integrar obras de electrificación en los programas presupuestales permitirá mantener el índice del servicio casi al cien por ciento, elevando la calidad de vida de los habitantes.
Imagen Urbana y Turismo	**Desarrollo urbano**	Dejar de crear políticas públicas en el sector turístico limita las posibilidades de promocionar al municipio de Zumpango a partir de su riqueza cultural.	Ofrecer incentivos positivos dentro del municipio para el sector turístico, promocionara a Zumpango en el mercado regional y estatal, lo cual impulsará nuestro desarrollo. Estas actividades van encaminadas a lograr un turismo atractivo, participativo y ordenado que permitirá la generación de ingresos, complementario a los lugares y actividades existentes en la zona.
Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte	**Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**	De no realizar acciones que contribuyan al ordenamiento vial y urbano, interviniendo para mejorar la prestación del servicio público y parque vehicular en general en su paso por la cabecera municipal y vialidades primarias y secundarias, la aglomeración ira en aumento, generando todo tipo de riesgos, principalmente el de la integridad física de las personas.	El ordenamiento vial y la regularización del transporte contribuirán a un mejor uso y disfrute de los espacios públicos, la prestación responsable de los servicios de transporte público y en general a una convivencia social más sana.
Conservación del medio ambiente	**Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**	La falta de acciones de conservación y cuidado del medio ambiente creará un status de degradación de los elementos naturales que dan vida a los seres humanos. (Aire, agua y suelo).	Implementar políticas públicas de cuidado y conservación del medio ambiente contribuirá a disminuir agentes externos o la combinación de ellos que atenten contra los recursos naturales y en consecuencia sean nocivos a la vida, la salud y el bienestar humano.

3.2.3 / 3.2.3.1 / 3.2.3.2 Objetivos, Estrategia y Líneas de acción para un Municipio Progresista.

Objetivos y Estrategias (E)		Líneas de Acción
Promoción Artesanal **Objetivo 14.** Fomentar la actividad artesanal del municipio a través de la creación de espacios y la gestión de programas federales y estatales. **E21.** Generar espacios de promoción y venta.		46. Elaborar padrón y credencialización de Artesanos. 47. Realizar pláticas informativas sobre promoción y comercialización. 48. Promover la participación de artesanos en ferias y exposiciones. 49. Consolidar un punto de venta de artesanías. 50. Brindar apoyo de mejoramiento de infraestructura de 3 mercados de cohetes.
Fomento turístico **Objetivo 15.** Impulsar el desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos. **E22.** Crear programas de apoyo para Promoción y divulgación turística. **E23.** Firmar convenio con el Centro Universitario UAEM Zumpango para la creación y desarrollo de proyectos turísticos. **E24.** Gestionar Programas de Promoción Turística.		51. Elaborar un padrón de unidades económicas de carácter turístico. 52. Implementar un programa de identidad municipal. 53. Diseñar un programa de descuentos subsidios y diversos beneficios otorgados a visitantes del municipio en corresponsabilidad con establecimientos comerciales. 54. Implementar un programa de difusión de carácter turístico. 55. Crear un Festival turístico. 56. Poner en marcha la “Ruta caminando con nuestros antepasados”.
Fomento Agrario **Objetivo 16.** Promover la creación de agro empresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables. **E25.** Capacitación y asistencia técnica en Procesos productivos y organizativos. **E26.** Gestión de créditos y fuentes de Financiamiento.		57. Impartir talleres para la adopción de técnicas agroecológicas. 58. Impartir cursos para el desarrollo e implementación de infraestructura hidro agraria. 59. Integrar grupos de productores rurales para establecer modelos de ahorro. 60. Realizar el acercamiento de instituciones de crédito y financiamiento con los productores.
Fomento pecuario **Objetivo 17.** Dinamizar al sector pecuario municipal a través de acciones que aumenten la producción de unidades pecuarias locales. **E27.** Gestión de créditos financieros. **E28.** Firma de convenios con dependencias gubernamentales para la asistencia técnica a Productores pecuarios.		61. Elaborar un padrón municipal de unidades productoras pecuarias. 62. Asistencia técnica a productores pecuarios.

Objetivos y Estrategias (E)		Líneas de Acción
Modernización Industrial **Objetivo 18.** Fortalecer el asentamiento de industrias a través de la infraestructura. **E29.** Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales, a través de la operación de programas de impulso Económico. **E30.** Mantener en funciones la ventanilla SARE y dar continuidad a las acciones de Mejora Regulatoria a través de los cuales se logra la simplificación administrativa en los servicios de competencia municipal.		63. Gestionar recursos en instancias Federales y Estatales, para impulsar la industria. 64. Impartir asistencia Técnica para el desarrollo de micro y pequeñas empresas. 65. Coadyuvar con el INADEM en la canalización de proyectos de creación, expansión y crecimiento de pequeñas y medianas Industrias (Pymes). 66. Actualiza de manera permanente los procesos de la ventanilla única SARE, de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. 67. Nombrar el enlace municipal ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. 68. Elaborar y ejecutar los Programas anuales de Mejora Regulatoria.
Empleo **Objetivo 19.** Reducir el índice de desempleo a través de ferias de empleos; presenciales y virtuales. **E31.** Coordinar acciones con instituciones de gobierno y empresas para la realización de ferias del empleo.		69. Implementar la bolsa de empleo municipal. 70. Elaboración del catálogo de vacantes. 71. Promoción de ferias del empleo. 72. Diseño de un vínculo en la web para el registro de la oferta laboral en línea. 73. Actualización permanente del micro sitio. 74. Vincular a la ciudadanía con Proyectos de capacitación autoempleo.
Gestión Integral de desechos **Objetivo 20.** Disminuir el impacto ambiental a través del control de residuos sólidos. **E32.** Diseñar y aplicar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos. **E32.** Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos.		75. Realizar programa de barrido de espacios públicos. 76. Crear y aplicar bitácoras de mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos.
Electrificación **Objetivo 21.** Incrementar el servicio de electrificación a través de obras de ampliación tripartitas. **E33.** Realizar gestión de obras ante CFE.		77. Registro de solicitudes. 78. Participar en proyectos tripartitas de electrificación.
Alumbrado público **Objetivo 22.** Modernizar el servicio de alumbrado público municipal a través de la colocación de luminarias ahorradoras **E34.** Gestionar la adquisición de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público a través de convenios con la CONUEE y la C.F.E.		79. Identificar fallas en el alumbrado público municipal. 80. Elaborar programa de adquisición de insumos para el otorgamiento del servicio. 81. Elaborar proyectos de sustitución de luminarias. 82. Instaurar y dar seguimiento a las licitaciones para la sustitución de luminarias de alumbrado público

Objetivos y Estrategias (E)		Líneas de Acción
Modernización de los servicios comunales **Objetivo 23.** Incrementar la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público a través de acciones de mejoramiento. **E35.** Crear programas de mantenimiento y mejoramiento de plazas, jardines, panteones y demás espacios de prestación de servicios comunales.		83. Licitación de construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal o de servicios comunales para atender la demanda de la población. 84. Construcción de centros de esparcimiento público municipal o de servicios comunales. 85. Desarrollar un Programa de mantenimiento a centros de esparcimiento público municipal o de servicios comunales.
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado **Objetivo 24.** Participar en el cuidado del medio ambiente a través del incremento de infraestructura sanitaria. **E36.** Integrar a los programas anuales de obra pública la construcción o ampliación de red de drenaje y alcantarillado.		86. Diseño de proyectos para la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales. 87. Elaboración de proyectos para la construcción de obras de drenaje y alcantarillado. 88. Licitación de proyectos para la construcción de infraestructura relacionada con el manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado. 89. Construcción de obras de infraestructura sanitaria. 90. Rehabilitación electromecánica de cárcamos de aguas residuales. 91. Adquisición de brocales y rejillas
Manejo eficiente y sustentable del agua **Objetivo 25.** Eficientar el manejo sustentable del agua potable a través de acciones de mantenimiento y construcción de infraestructura que generen la conservación de las fuentes de abastecimiento. **E37.** Incrementar la Infraestructura hidráulica y dar mantenimiento a la existente, para eficientar el suministro de agua potable para la población. **E38.** Distribución de agua potable para el suministro de la población abastecida. **E39.** Difundir la cultura del agua a través de eventos.		92. Construir Infraestructura hidráulica y dar mantenimiento a la existente, para eficientar el suministro de agua potable para la población. 93. Rehabilitación electromecánica integral de pozos. 94. Adquisición del sistema comercial para la actualización del padrón de usuarios y automatización del sistema de cobro. 95. Equipamiento electromecánico de obras de infraestructura hidráulica en base a ampliación o contingencias. (Macro y Micromedidores). 96. Mantener actualizado el pago de servicio eléctrico al sistema de infraestructura Hidráulica. 97. Cumplimiento de los procesos administrativos, para la construcción y o conclusión de las obras de infraestructura Hidráulica. 98. Abastecimiento de la red de agua potable. 99. Cloración a volúmenes de agua potable suministrada en bloque. 100. Cumplir con el programa de bombeo de agua potable para el consumo de la población. 101. Suministro de agua potable por medio de pipas.

Objetivos y Estrategias (E)		Líneas de Acción
Manejo eficiente y sustentable del agua		102. Cumplimiento de las especificaciones Técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. 103. Supervisión de líneas de conducción y distribución. 104. Verificación de válvulas de control. 105. Construir posos de inyección para la recarga de mantos acuíferos. 106. Realizar el evento del "Día Internacional del Agua" 107. Organizar conferencias y talleres de ahorro y cuidado del agua. Difusión Social y actividad institucional mediante página WEB y presencial.
Imagen Urbana y Turismo **Objetivo 26.** Mejorar la imagen urbana del municipio y las políticas de desarrollo urbano a través de proyectos de consolidación de centros urbanos y de ordenamiento territorial. **E40.** Rehabilitar espacios públicos (plazas cívicas y jardines), para contribuir con la convivencia armónica de la población. **E41.** Aplicar la normatividad en materia de desarrollo urbano para que el crecimiento sea ordenado.		108. Desarrollar proyectos de consolidación de centros urbanos. 109. Atender peticiones ciudadanas en materia de desarrollo urbano. 110. Supervisar Obras Públicas de infraestructura urbana.
Modernización de la Infraestructura para el transporte Terrestre **Objetivo 27.** Mejorar la Infraestructura para el transporte vial a través de la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales. **E42.** Realizar obras de mejoramiento de las Vialidades Municipales. **E43.** Gestionar acciones en materia vial en las Instancias federales y estatales.		111. Identificar y priorizar las necesidades de infraestructura vial. 112. Integrar a los Programas Anuales Obras de infraestructura vial.

3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista

3.2.5 Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista

Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista

Descripción del proyecto	Capacidad Programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Mejoramiento de imagen urbana	Primer cuadro de la cabecera Municipal	Zona centro del Municipio Zumpango	Recurso Internacional	2016-2018	Brindarle a la población espacios seguros y confortables, así como atraer personas de otros Municipios.	199,069.00
Construcción de Centro Antirrábico	Un Centro	Barrio San Lorenzo	Recurso Internacional	2016-2018	Se incrementara la infraestructura Urbana para ofrecer mejores servicios que beneficien a la población de Zumpango.	199,069.00
Construcción de rastro Municipal	Un Rastro	San Sebastián	Recurso Internacional	2016-2018	El Municipio contara con instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.	199,069.00
Construcción de Centro Deportivo en el Municipio de Zumpango	Una Unidad	Cabecera Municipal	Recurso Internacional	2016-2018	La población contara con instalaciones de calidad donde puedan promover la práctica regular de actividad física, deporte y recreación.	199,069.00
Pavimento con concreto asfaltico camino a San Mateo	1653 m	San Sebastián-Pueblo Nuevo	Recurso Internacional	2016-2018	Se conectaran tres comunidades del municipio con uno de los accesos principales del Municipio.	199,069.00
Construcción de Boulevard Insurgentes	1415 m	Cabecera Municipal	Recurso Internacional	2016-2018	Embellecer y modernizar uno de los accesos principales al Municipio.	199,069.00
Construcción de colector Bocanegra conectando a colector Norte	3487 m	Ejido San Miguel Bocanegra	Recurso Internacional	2016-2018	Impulsara el desarrollo social con mejores servicios de saneamiento que proteja la salud de la población	199,069.00
Construcción de mausoleo para la comodidad de Zumpango	Un Mausoleo	Barrio Santa María	Recurso Internacional	2016-2018	Se incrementara la infraestructura Urbana para ofrecer mejores servicios que beneficien a la población de Zumpango.	199,069.00
Estacionamiento subterráneo municipal	Un estacionamiento	Cabecera Municipal	Recurso Internacional	2016-2018	Se incrementara la infraestructura Urbana para ofrecer mejores servicios que beneficien a la población de Zumpango.	199,069.00
Construcción de colector norte., descarga directa de aguas residuales a lagunas de oxidación, que se pueden utilizar para riego de zonas ejidales o desechar a través del gran canal	1,000,000.00 m3	Zona norte del municipio (zona federal)	Recursos Federales, Estatales y Municipales	2017 2018	Reduce las probabilidades de inundación de grandes zonas habitacionales y el consumo de agua potable en actividades agrícolas	250 000

Descripción del proyecto	Capacidad Programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Pozo Profundo (entre 250 y 400mts de profundidad)	25 Lt/s	San José la Loma San Juan Zitlalpepec	Recursos Federales, Estatales y Municipales	2017 2018	Abastecer de agua a la comunidad de san juan Zitlalpepec	35 000
Entubamiento del canal Huitzila (Primera Etapa)	Vol. de 5lts de agua residual	San Bartolo Cuautlalpan	Recursos Federales, Estatales y Municipales	2016- 2018	Reducciones de focos de infección y mejoramiento a la imagen urbana	18 000
Reconversión tecnológica de los pozos que opera el organismo del agua	18.521,933 m3 anuales	Diferentes comunidades del municipio	Recursos Federales y Municipales	2016 2018	Agua potable de calidad por eficiencia operativa	199069
Ferias del Empleo	6 Ferias del Empleo	Zumpango Centro	Recursos Estatal y Municipal	2016- 2018	4800 Empleos Generados	19,000.00
Jornadas laborales	60 jornadas	Todo el municipio	Recurso Municipal	2016 -2018	Contratación eventual de 3240 personas	12900.00
Reclutamiento por empleadores	110 Reclutamientos	Zumpango Centro	Privada	2016 2018	Contratación eventual y/o permanente	64000 Habitantes
Ruta turística	100 Recorridos	Municipio de Zumpango	Municipal	2016 2018	Acercar la cultura e historia del municipio a la población local y visitantes	10 000
Festival turístico y cultural Zumpango	3 festivales	Laguna de Zumpango	Municipal y Estatal	2016 - 2018	Crear una actividad turística y promover la inversión	199069
Festival internacional de globos.	3 festivales	Laguna de Zumpango	Municipal y Estatal	2016 - 2018	Crear una actividad turística y promover la inversión	199069
Competencia de alebrijes	100 pirotécnicos	Zumpango centro	Estatales y municipales	2016 2018	Promoción y difusión de la pirotecnia del municipio	20 000
Corredor de mediana capacidad	1 corredor	San Juan Zitlalpepec – Carretera México Pachuca	Recursos Federales, Estatales y Municipales	2016 2018	contar con servicio de transporte moderno, seguro y con tarifa única	200 000
Disminuir el congestionamiento en puntos álgidos de la cabecera municipal	1 Programa	Zumpango Centro	Estatal y municipal	2016 2018	Liberación de la vía publica para una convivencia social más sana y segura	199069

3.2.3.6 Obra Pública en proceso para un Municipio Progresista

Obra Pública en proceso para un Municipio Progresista

Nombre de la Obra	Fase inconclusa	Fuentes de Financiamiento	Contrato de servicios	Área operativa (Dependencia ejecutora)
Reencarpetado de la Av. 16 de Septiembre (Lázaro Cárdenas a Calle Abasolo)	Obra en proceso	Recurso Municipal	ZUM-119/RM15/01-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Casa de Cultura (Rehabilitación)	Obra en proceso	PAD	ZUM-126/PAD-CULTURA/15/01-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de comedor escolar en esc. j. de niños (Estefanía Castañeda)	Obra en proceso	FISM	ZUM-136/FISM15/001-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de comedor escolar en esc. j. de niños (Ignacio Comonfort)	Obra en proceso	FISM	ZUM-137/FISM15/002-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de dos aulas en esc. primaria "Joaquín acadio pagaza"	Obra en proceso	FISM	ZUM-138/FISM15/003-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de dos aulas en esc. primaria "Rafael Ramírez"	Obra en proceso	FISM	ZUM-139/FISM15/004-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de dos aulas en esc. secundaria "Luis de Velasco"	Obra en proceso	FISM	ZUM-140/FISM15/005-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Terminación de 2 aulas en Esc. J. de Niños Manuel Vernal	Obra en proceso	FISM	ZUM-159/FISM15/024-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (Construcción de siete cuartos adicional), que se ubicaran en colonia Rancho los Romero, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM-161/FISM15/024-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en la comunidad de san José de la Loma, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM-162/FISM15/027-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (Construcción de siete cuartos adicional), que se ubicaran en fraccionamiento la Trinidad, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM-163/FISM15/028-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en colonia el Litigio San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM-164/FISM15/029-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en la comunidad de Loma Larga, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM-165/FISM15/030-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Mejoramiento de la vivienda (seis cuarto adicional), ubicados en la comunidad de Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISM	ZUM-166/FISM15/031-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción cuarto dormitorio (diez), que se ubicaran en la comunidad de San Juan Zitlaltepec Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM-168/FISE2015/02-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (diez), que se ubicaran en la colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM-169/FISE2015/003-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (quince), que se ubicaran en la comunidad de San José la Loma, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM-170/FISE2015/004-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)

Nombre de la Obra	Fase inconclusa	Fuentes de Financiamiento	Contrato de servicios	Área operativa (Dependencia ejecutora)
Construcción de cuarto dormitorio (quince), que se ubicaran en la comunidad de Rancho los Romero, Municipio de Zumpango Estado de México.	Obra en proceso	FISE	ZUM-171/FISE2015/005-AD	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (cincuenta), construcción de cuarto dormitorio (50), que se ubicaran en las comunidades de la Colonia Santa Lucia, San Sebastián, Pueblo Nuevo de Morelos, Colonia Cuatro Caballerías y Colonia los Rivero.	Obra en proceso	FISE	ZUM-172/FISE2015/06,07,08,09,10-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (treinta), que se ubicaran en las comunidades de Barrio España Cuevas, Barrio el Rincón y Colonia el Solar.	Obra en proceso	FISE	ZUM-173/FISE2015/11,12,13-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)
Construcción de cuarto dormitorio (treinta), que se ubicaran en las comunidades de San Bartolo y Loma Larga.	Obra en proceso	FISE	ZUM-174/FISE2015/14,15-IR	Obras Publicas (Municipio Zumpango)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018
3.3 PILAR TEMÁTICO
SOCIEDAD PROTEGIDA
1927

3.3.1 Diagnostico General Pilar Temático Sociedad Protegida.

El índice de delincuencia por cada 100 mil habitantes, de acuerdo al último informe correspondiente al año 2015 es de un promedio mensual de 343.33 delitos, mientras que en enero de 2016 el dato reportado es de236, estos informes nos indican que los delitos cometidos con mayor frecuencia es el de robo y lesiones.

En esta materia el municipio contribuye a incrementar la seguridad y la paz social a través del cuerpo de seguridad pública municipal que actualmente cuenta con 292 elementos, en el municipio de Zumpango la cobertura es del 47% (Un policía por cada 547 habitantes), la atención al incremento de policías por habitantes se vuelve más necesaria considerando el constante incremento poblacional.

En materia de Derechos Humanos la tasa de denuncias es baja, dicha circunstancia requiere de un esfuerzo permanente por promover y difundir la cultura de los derechos humanos.

En Protección Civil y Bomberos, se cuenta con el factor principal que es al Atlas de Riesgos del Municipio que está en proceso de acreditación, del cual se desprende la estrategia de acción en función de los recursos humanos y materiales con que se cuenta, sin embargo, es limitado el personal, ambulancias, carros de bomberos e insumos para contrarrestar las contingencias en el municipio.

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas Análisis de lo externo)
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	**Reglamentación Municipal**	Recursos humanos con conocimiento para el desarrollo de estas funciones.	Elaborar Reglamentos que contribuyan a regular las acciones de orden administrativo y social en beneficio de la población.	Herramientas y equipo insuficientes	La ciudadanía no acata las normas de interés general.
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	**Asistencia jurídica en el ejecutivo**	El municipio cuenta en su estructura administrativa con un área encargada de asistir jurídicamente al ejecutivo.	La normatividad permite velar por los intereses del ayuntamiento a través de la asistencia jurídica al ejecutivo.	Falta de comunicación entre las áreas del ayuntamiento para contestar demandas en tiempo y forma.	Promociones jurídicas de particulares y otros entes en contra del ayuntamiento.
	Mediación y conciliación municipal	Personal capacitado para la resolución de los conflictos vecinales.	Salvaguardar en todo momento los principios rectores de la mediación. Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas adecuadamente.	Herramientas e insumos insuficientes para el buen desempeño de las funciones.	Percepción negativa hacia el ayuntamiento, derivada de las diligencias de mediación y conciliación.
Seguridad Pública	**Seguridad publica**	La normatividad establece filtros como los exámenes de control y confianza que permiten contar con un cuerpo de seguridad pública calificado para el cumplimiento de sus funciones.	Realizar cursos de capacitación, actualización y especialización a los elementos de seguridad pública para profesionalizar el servicio.	Limitado presupuesto que se determina a partir de los datos oficiales de población. Equipo insuficiente para el personal.	Delincuencia incrementada a causa de la marginación, exclusión social, y migración
Derechos Humanos	**Derechos Humanos**	Garantías consagradas en la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.	Preservar los derechos humanos.	La escasa conciencia de gobierno que se venía presentando con relación a este tema.	La violación a los derechos humanos. Incremento en las denuncias por violación de los derechos humanos.
Protección Civil	**Protección civil**	Elementos capacitados, comprometidos con su labor.	Brindar a la población atención oportuna ante cualquier siniestro.	Falta de equipo para contrarrestar las contingencias	Agentes naturales o provocados por el hombre que ponen en peligro a la población.

Importancia

Una Sociedad Protegida, es aquella en la que todos los ciudadanos tienen derecho a la seguridad, con igualdad y equidad, atendiendo como prioridad la seguridad ciudadana, la procuración e impartición de justicia de forma equitativa e imparcial.
La seguridad pública es una función del gobierno municipal, con la finalidad de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, preservando la paz y el orden público, en su ámbito de competencia el municipio contribuye con la administración eficaz de la impartición de justicia a través de sus órganos de mediación y conciliación de conflictos vecinales, impulsa el respeto a los derechos humanos y es garante de la protección ciudadana ante la presencia de siniestros.

3.3.1.1 Temas de Desarrollo para una Sociedad Protegida

3.3.1.1.1 Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora

La Seguridad Publica, es responsable de garantizar la paz y protección de la integridad física y moral de la población, la vigilancia permanente, la prevención de actos delictivos y orientación ciudadana, manteniendo la paz y armonía del Municipio.

El organismo Policial Municipal está encargado de mantener el orden público, coadyuvar con el tránsito vehicular y peatonal, así como vigilar y garantizar el cumplimiento de las leyes y los reglamentos vigentes en el Municipio.

I. **Índice de delitos por habitante:** El nivel de delincuencia del municipio es de 11 delitos diarios, teniendo como resultado 3,936 delitos en el año 2015, se observa un descenso mínimo de 13 delitos al año anterior 2014, de los cuales son lesiones, homicidios, robos y daños en los bienes.

II. **Tasa de denuncia de delitos de la propiedad**: En este indicador se refleja la credibilidad de la ciudadanía en las instituciones para activar su derecho, teniendo como resultado 213 delitos por daños en bienes materiales en el año 2015 y 215 en el año 2014, como podemos observar la variación es muy baja con relación al año anterior.

III. **La tasa de denuncias de delitos contra las personas:** En el año 2015 se tiene un registro de 2,115, de los cuales 845 son por lesión, 1,271 delitos por robo y 39 homicidios.

De acuerdo al año anterior se tuvo un incremento de, lo cual permite observar que la acción de denuncia de la ciudadanía también se ha visto incrementada.

IV. Denuncias de presuntos delitos registrados:
La presentación de denuncias ante las agencias del Ministerio Publico, reflejan los siguientes resultados:

Cuadro 68. Denuncias de presuntos delitos registrados.

Número de Delitos Registrados		
Tipo de Delito	**2015**	**2014**
Robo	1 271	1 336
Lesiones	845	911
Homicidios	39	41
Robos	1 271	1 336
Daños a los bienes	213	215
Otros	1 568	1 450
Total de Delitos	**3,936**	**3,953**

Fuente: IGECEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
Dirección General de Información, Planeación,
Programación y Evaluación, 2008-2015.

V. Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados: Tratándose del número de delincuentes y delincuentes sentenciados, por razones de seguridad no se tiene alcance a este tipo de estadísticas.

VI. Número de personas detenidas como infractores por cada mil habitantes: La oficialía conciliadora, mediadora y calificadora es la encargada de dar seguimiento a las infracciones cometidas a los ordenamientos municipales., De acuerdo a las estadísticas de esta instancia municipal se tiene un registro de 1,415 infractores en el año 2015, cabe señalar que al revisar el registro del primer trimestre del año 2016 encontramos un total de 466 infractores, por lo que se observa un incremento considerable en el número de infractores.

Las condiciones de equipo e infraestructura se ven reflejadas a partir del número de elementos de seguridad pública, siendo actualmente un total de 292, los cuales disponen de lo siguiente;

Cuadro 69. Equipamiento de seguridad pública.

Equipamiento de Seguridad Publica	
Parque Vehicular	
Equipo	**Unidades**
Automóviles Sedan	8
Camionetas	44
Motocicletas	25
Ambulancias	5
Equipo de Protección Personal Policial	
Equipo	**Unidades**
Chalecos Balísticos	207
PR-24	104
Equipo de Radiocomunicación	
Equipo	**Unidades**
Base	2
Móvil	18
Portátil	13

Fuente; Elaboración Propia a partir del inventario Municipal

3.3.1.1.2 Derechos Humanos

Concepto

Los Derechos Humanos están establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ser reconocidos, respetados y garantizados, tanto por los ciudadanos y las autoridades.

Los Derechos Humanos son el conjunto de condiciones inherentes a la persona para tener un desarrollo integral, los cuales son indispensables para generar el respeto, igualdad, libertad y equidad de las personas, en una sociedad organizada.

En el Municipio de Zumpango persiste la falta de información sobre los derechos humanos, estas circunstancias se dan a partir de campañas de difusión que no han sido suficientes, pero al mismo tiempo por la idiosincrasia de la población que no ha asimilado la cultura de la denuncia como una herramienta para hacer efectivo sus derechos.

El número de quejas y recomendaciones es del 0.5% por cada Mil Habitantes, tomando en cuenta las presuntas violaciones y recomendaciones hacia los servidores públicos que desempeñan alguna función pública en el Municipio, correspondiente a los tres niveles de gobierno, el sector educativo se ha caracterizado en los último años por las presuntas violaciones a los derechos humanos, notándose un incremento en el

Primer trimestre del 2016, no obstante, sigue siendo mínimo.

3.3.1.1.3 Tema: Protección civil

Protección civil es un mecanismo de prevención, asistencia y auxilio para toda la población, para atender las demandas que la ciudadanía solicite, así mismo se encarga de coordinar a nivel municipal los planes y programas de contingencia de cualquier catástrofe de índole humana o natural, salvaguardando la integridad del ciudadano y sus bienes en su entorno.

La Coordinación de Protección civil está a cargo de desarrollar e implantar los planes de contingencia y seguimiento de los eventos de riesgo dentro del municipio.

Centro de operaciones
El centro de operación ciudadana en el municipio es la coordinación general de protección civil y bomberos de Zumpango, ubicada en Av. De las Cruces, Zumpango de Ocampo, esta se encarga de recibir y atender las solicitudes de la población y tomar decisiones para su ejecución ante cualquier siniestro o contingencia.

Prevención de emergencias

La aplicación de planes y programas de emergencias y contingencias así como la impartición de cursos y pláticas de primeros auxilios son acciones encaminadas a la prevención de desastres ya sea ocasionada por el hombre o por causa natural.
El municipio cuenta con un programa de prevención, tomando en cuenta los elementos contenidos en el atlas de riesgos del Municipio de Zumpango, que actualmente se encuentra en proceso de actualización.

Adicional a lo anterior se cuenta con la línea de emergencia 060 destinada a atender el llamado de emergencias de la población, las cuales se atienden de manera eficaz e inmediata para beneficio de los ciudadanos del municipio de Zumpango.

Coordinación de Emergencias
Instituciones públicas o privadas, industrias y comercios cuentan con el programa específico de protección civil, en el cual se encuentran conformadas las brigadas internas, mismas que cuentan con los elementos básicos para hacer frente a una emergencia.

Contingencia ambiental
Los planes y programas de contingencias y emergencias ya se tienen localizada las zonas susceptibles de alguna contingencia ambiental, que para el caso del Municipio de Zumpango las contingencias ambientales más relevantes son encharcamientos y bajas temperaturas.

Plan de contingencias
Es la estructura fundamental de las operaciones a seguir debido a algún riesgo natural o humano, el cual se derive de una acción desmedida que cause riesgo ambiental o social, se prevé el recurso material, humano y económico que se utilice en una situación de emergencia.

Fenómenos Geológicos-Geomorfológicos

Los cambios geológicos y geomorfológicos son eventos que actualmente no son predecibles, los cuales no son comunes en el Municipio de Zumpango pero el organismo de Protección Civil se encuentra capacitado para llevar a cabo el desarrollo de planes de evacuación y contingencias en el municipio.

Fenómenos de Origen Hidrometeoro lógico

El territorio Municipal dentro de este apartado presenta sequias de bajo nivel, granizadas y heladas, en las diferentes estaciones del año que pueden alcanzar afectaciones considerables a la población.

Fenómeno de origen químico

El territorio Municipal presenta una baja contaminación química del aire que cause alto impacto para la población.

Fenómenos de origen socio-organizativo.

Para este tipo de eventos la coordinación de protección civil ha implementado un protocolo de actuación para la prevención de algún accidente o desastre basado en la ley de eventos públicos del estado de México en el que se establecen los lineamientos que deben reunir eventos públicos o de concentración masiva de gente.

Número de atenciones de protección civil.

En el año 2015 se atendieron 3,315 emergencias

El 1.6% de cada mil habitantes de la población de Zumpango ha requerido la atención de la coordinación de Protección civil dando un total de 3,315 atenciones en el año 2015, habiendo un cambio drástico en comparativa con el año 2014 del cual su estadística fue de 3.6 atenciones por cada mil habitantes, teniendo 7,236 servicios de emergencia, dando como resultado una diferencia de 3,921 servicios de emergencias.

Fenómenos que afectan al municipio

El tipo de fenómenos climáticos en la zona de Zumpango que más afectan a la población son las bajas temperaturas y heladas.

En época de lluvia los encharcamientos son los eventos que más afectan la vía pública de todo el municipio afectando a más 30,000 habitantes por cada encharcamiento, en el año 2015 se registraron 70 encharcamientos considerables; las calles y zonas más afectadas son: Avenida Melchor Ocampo, Avenida Insurgentes, Esquina Mágica, Avenida Gustavo Baz, Avenida Prolongación Jiménez Cantú, Avenida Jesús Carranza, Colonia Ampliación San Juan, Fraccionamientos Sauces I, Fraccionamiento Rinconada de la Laguna, Santa María I y II, Fraccionamiento La Esmeralda.

3.3.1.1.4 Tema: Reglamentación Municipal.

Es el medio legal que fundamenta en forma jurídica que la autoridad debe ejercer sus derechos, así mismo la población debe de cumplir con sus obligaciones, debido al estado de reglamentación de los municipios el número de estos es variable ya que

se encuentran en su mayoría en desarrollo y aprobación.

Es la forma de garantizar la presentación de los servicios públicos del Municipio, ya que estos denotan el cumplimiento de las atribuciones del ayuntamiento.

De acuerdo a las atribuciones establecidas en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el art 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el municipio de Zumpango cuenta con un Bando Municipal que fue promulgado el 05 de Febrero del año 2016 y que regirá durante dicho año, así como 11 reglamentos necesarios para su organización, prestación de los servicios públicos y en general para el cumplimiento de sus atribuciones.

Cuadro 70. Reglamentación Municipal

Área	Reglamento
Dirección de Desarrollo Social	Reglamento Interno de Trabajo
Dirección de Obras Públicas.	Reglamento Interno
Contraloría Interna Municipal.	Reglamento Interno
Dirección de Gobernación Dirección de Desarrollo Urbano Agropecuario y Medio Ambiente.	Reglamento Interno
Sindicatura	Reglamento Interno de Trabajo
IMCUFIDEZ	Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas
Coordinación Municipal de la Mujer	Reglamento Interno de la Coordinación de la Mujer.
Coordinación de Educación y Cultura	Reglamento Interno
Coordinación de Desarrollo Agropecuario	Reglamento Interno
Coordinación de Salud	Reglamento Interno de Salud
Comisaria Municipal de Seguridad Ciudadana	Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Zumpango, Estado de México.

Fuente: elaboración propia a través de la dirección de Jurídico Municipal.

3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida

Prospectiva general para una Sociedad Protegida

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Pilar temático Sociedad Protegida	**Seguridad Publica**	De no incrementar el número de elementos policiales, se verá reflejado en el déficit y causara impacto en la población que demanda cada vez mayor seguridad.	Incrementando el número de elementos de policía el Municipio tendrá más impacto en el área de seguridad ciudadana, teniendo como resultado la satisfacción y credibilidad de la población hacia la institución.
	Derechos Humanos	El índice de quejas y recomendaciones son mínimas dado a la falta de cultura y difusión de los Derechos Humanos en el Municipio de Zumpango, dando pie a la violación de los Derechos Humanos sin que exista la figura de la denuncia en la ciudadanía por falta de conocimiento sobre el tema.	Al promover entre la población los Derechos Humanos se verá un cambio trascendental ya que esto creara una cultura de conciencia de los derechos del ciudadano dentro y fuera del Municipio.
	Protección Civil	Debido al incremento de la población se incrementaran las necesidades de la coordinación de Protección Civil, por el incremento de servicios solicitados dentro del municipio, tomando en cuenta el número de solicitudes de los anteriores años.	Tomando las debidas precauciones del incremento de la población en el municipio en los siguientes años, al realizar el crecimiento de la unidad de Protección Civil en unidades y equipo el Municipio se verá mejor atendido aun con el aumento de su población, recordando que la demanda de la ciudadanía va incrementando.
	Reglamentación Municipal	De no agilizar la aprobación de los reglamentos Municipales faltantes, se verá un rezago en la planeación y desarrollo de la reglamentación faltante dentro del organismo Municipal	La implementación de los Reglamentos que se encuentran en proceso dará como resultado la normatividad legal del funcionamiento de los servicios públicos del Municipio, teniendo una mejora en el desarrollo de nuevos reglamentos esto es de bien común entre la sociedad y la autoridad.

3.3.3/3.3.3.1/3.3.3.1.1 Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción para una Sociedad Protegida

Objetivos, estrategias y líneas de acción (operación y vigilancia para la prevención del delito

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Operación y vigilancia para la prevención del delito **Objetivo 28.** Disminuir la delincuencia a través de acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública. E44 Implementar operativos de seguridad Ciudadana.		113 Realizar operativos "Cordón vial" 114 Realizar operativos de "Transporte--Seguro" 115 Realizar operativos "Ciudadano Seguro" 116 Realizar operativos "Plan 3"
Sistemas de Información, comunicación y tecnología para la seguridad pública **Objetivo 29** Combatir la Inseguridad publica a través de la aplicación del marco normativo **E45.** Dotar al cuerpo policiaco con mejor equipo para dar un resultado eficaz a la ciudadanía.		117Monitoreo de zonas estratégicas 118Atención a alertas ciudadanas 119Mantenimiento de sistemas de video vigilancia 120 Prestación de auxilio inmediato 121 Asesoría jurídica
Formación Profesional especializado para servidores públicos de instituciones de seguridad pública **Objetivo 30.** Incrementar el promedio de formación profesional de los elementos de seguridad publica a través de un programa de profesionalización **E46.** Promover la profesionalización y capacitación.		122 Inscribir a los elementos de Seguridad en cursos de "Informe Policial Homologado"; 123 Inscribir a los elementos de Seguridad en cursos de "Cadena de Custodia"; 124 Inscribir a los elementos de Seguridad en cursos de "Nuevo Sistema Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral. 125 Inscribir a los elementos de Seguridad Pública en Bachillerato y Educación Superior.

Objetivos, estrategias y líneas de acción (Vinculación, Participación y Denuncia Social.)

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Vinculación, Participación y Denuncia Social. **Objetivo 31.** Fomentar la denuncia efectiva a través de acciones coordinadas con instancias de procuración de justicia **E47.** Establecer alianzas con los distintos órdenes de gobierno y la población para prevenir, perseguir y erradicar delitos y conductas antisociales.		126 Recuperación de espacios públicos 127Acercamiento Policía Ciudadano Acercar a la ciudadanía a los grupos "Vivos" 127Realizar Rondines del "Programa Vecino Vigilante".
Educación vial **Objetivo 32** Disminuir el índice de accidentes a través de la balizamiento y cultura vial **E48.** Implementar cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la señalización y reglamento vial		129 Impartición de talleres, pláticas y ponencias de educación vial. 130Aplicación a la normatividad municipal. 131Fijar señalamientos viales.
Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito. **Objetivo 33.** Realizar acciones de mantenimiento de la red de semaforización a través de un programa permanente**.** **E49**. Crear un Programa de mantenimiento a Dispositivos de control de tránsito.		132Rotulación de vehículos oficiales de las dependencias de seguridad pública. 133Balizamiento para el control de tránsito. 134Aplicación de colores oficiales de balizamiento.
Mediación y conciliación municipal ***Objetivo 34.*** Contribuir a la promoción de la paz vecinal a través de la mediación y conciliación de las partes en conflicto. **E50.** Establecer mecanismos para le recepción de las denuncias vecinales para dirimir conflictos.		135Capacitación a servidores públicos que realizan acciones de mediación. 136Orientación telefónica a la población por la ocurrencia de hechos que afectan a las personas. 137Recepción directa de quejas vecinales. 138Dirimir conflictos de conformidad al marco jurídico aplicable. 139Citación a partes vecinales en conflicto. 140Conciliación de diferendos. 141Promoción sobre derechos y obligaciones cívicas.
Derechos Humanos **Objetivo 35.** Disminuir la violación a los derechos humanos a través de la acción jurídica a través de la queja **E51.** Proteger a la población por violaciones u omisiones a los Derechos Humanos.		142Coadyuvar con la visitaduría de los Derechos Humanos en el proceso de presentación de quejas por violaciones a los derechos humanos. 143Realizar campañas de difusión de los derechos humanos. 144 Llevar el registro de intervenciones solicitadas.

Tema: Protección Civil

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Protección Civil **Objetivo 36.** Prevenir el impacto de la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza, a través del fomento de la cultura de la protección civil. ontribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza. **E52**. Prevenir accidentes en zonas de alto riesgo. E53. Capacitar a la población en la prevención de riesgos físico-químicos. **E54.** Actualizar el Atlas de Riesgos **E55**. Celebrar reuniones del Consejo de Protección Civil.		145 Elaborar los planes específicos de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. 146 Difusión del Atlas de Riesgos. 147 Capacitar a la ciudadanía sobre el comportamiento ante situaciones de riesgo. 148 Celebrar convenios para habilitar refugios temporales. 149 Difusión de medidas de seguridad para el manejo de fuego en actividades agropecuarias. 150 Promover la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles. 151 Reducción de tiempos promedio para atender contingencias. 152 Monitorear fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía. 153 Elaborar plan analítico y estadístico de las contingencias por factores de riesgo. 154 Actualización de factores de riesgos a las instancias de gobierno. 155 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. 156 Verificación de cumplimiento de acuerdos del Consejo Municipal.

3.3.4 Matrices de indicadores del Pilar Temático Sociedad Protegida. (Anexo)

3.3.5 Obras y acciones de alto impacto para una sociedad protegida.

Descripción del proyecto	Capacidad Programada	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperados	Población beneficiada
Adquisición de patrullas	10 Unidades	Todo el municipio	Federal, estatal y municipal	2016-2018	Disminuir el índice de inseguridad	199,069
Modernización del C2		Zumpango centro	Federal, estatal y municipal	2016-2018	Disminuir el índice de inseguridad	199,069
Semaforización y balizamiento vial	Principales vialidades del municipio	Todo el municipio	Estatal y municipal	2016-2018	Incrementar la seguridad de la población (conductores y peatones)	199,069
Incrementar la operatividad del Centro de Respuestas de emergencias	45,000 auxilios	Control de Mando Cabecera Municipal	Federales, estatales y municipales	2016-2018	Incrementar la proximidad de la Seguridad Publica con la Sociedad Zumpangue--nse	Superávit del Municipio. 3,690
Operativos para disminuir la inseguridad.	739	Municipio de Zumpango	FORTASEG Y recurso del Municipio	Primer Trimestre	2,970	199,069

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018
3.4
EJES TRASVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

3.4.1 Diagnostico General Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva.

FODA (Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas Análisis de lo externo)
Gobierno Eficiente que Genere Resultados	**Conservación del Patrimonio**	Se cuenta con un sistema de control de bienes muebles e inmuebles.	Mantener actualizado el sistema.	Falta de conciencia del personal sobre la actualización.	Percepción de desconfianza de la población en el uso de bienes públicos.
	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Se cuenta con un órgano de control interno con atribuciones para Fiscalizar, controlar, vigilar y evaluar la gestión publica	Impartir talleres de Talleres ética en el Servicio Público a través del órgano superior de fiscalización del Estado de México.	Falta de capacitación a los servidores públicos municipales.	Descontento social a causa de la mala percepción sobre el gobierno.
	Conducción de las políticas generales de Gobierno.	Disposición para la solución de problemáticas sociales a través de un servicio oportuno y eficaz	Realizar acciones de proximidad entre ciudadanos y autoridades para dar resolución a la problemática existente.	Recursos humanos, materiales y económicos limitados, ante la creciente demanda de atención ciudadana.	Inconformidades de la ciudadanía por falta de atención
	Democracia y pluralidad política	Normatividad existente en materia de participación democrática	Dirigir de manera ordenada la opinión publica transformándola en obras y acciones de gobierno	Falta de reglamentos sobre mecanismos de participación ciudadana	Idea desvirtuada de la cultura política en la población
	Planeación y presupuesto basado en resultados	Recursos humanos destinados a las funciones de la planeación municipal	Garantizar el cumplimiento de procesos y con ello el logro de objetivos en beneficio de la población	Atribuciones limitadas para la aplicación de la planeación municipal	Interpretación errónea en las políticas y programas de planeación
	Consolidación de la administración Pública de Resultados	Disponibilidad de recursos humanos y materiales.	Ubicar al personal en base a su perfil, aptitudes, habilidades y preparación profesional	Falta de organización dentro de las áreas de trabajo	percepción negativa de la población respecto a los servidores públicos
	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	Área con estándares de confianza aceptable entre la ciudadanía y plataformas y páginas web, eventos, campañas de difusión	Incursionar en otras formas de publicidad, que genere mayor proximidad con las comunidades del municipio.	No toda la población tiene acceso a la información brindada mediante medios electrónicos	Apatía de la ciudadanía con respecto a las actividades de gobierno.
	Transparencia	Recursos humanos suficientes para la recepción de solicitudes eficiente para la población	Capacitar a los titulares de cada área y/o servidores públicos habilitados.	No se cuenta con instalaciones y herramientas tecnológicas suficientes para facilitar la información adecuada a la población.	Mal uso de la información pública por la ciudadanía.
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	**Impulso al federalismo y desarrollo municipal**	Dentro del marco normativo y las políticas estatales se encuentra la de impulsar la profesionalización de los servidores públicos.	Integrar a los servidores públicos del municipio de Zumpango a los programas de capacitación y profesionalización en beneficio de toda su población.	El perfil académico en muchas ocasiones es insuficiente.	Ante la falta de preparación, persiste la desconfianza de la población.

Financiamiento para el Desarrollo

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas Análisis de lo externo)
Financiamiento para el Desarrollo	**Política Territorial**	Se cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano vigente.	Dar seguimiento a las políticas de desarrollo urbano.	No se cuenta con programas municipales de regularización Falta de capacitación y actualización en materia de ordenamiento urbano.	Proceso creciente y acelerado de concentración urbana.
	Fortalecimiento de los Ingresos	Base tributaria.	Crear un programa de incremento de la recaudación.	Estructura mínima de recursos humanos y materiales.	Cultura de no pago.
	Gasto Social e Inversión Pública	Programas presupuestales destinados a obra pública.	Incrementar el presupuesto destinado a Obra Pública.	El presupuesto destinado a gasto operativo es alto y limita la posibilidad de incremento del gasto de inversión.	Inconformidad social por falta de obra pública.
	Deuda Pública	Reconocimiento de la responsabilidad adquirida por administraciones anteriores.	Programar pago porcentual para amortizar.	Recursos financieros limitados.	Posibles acciones jurídicas en contra del ayuntamiento
	Modernización del catastro mexiquense	Se cuenta con el sistema COBRA para eficientar la regularización y recaudación	Actualizar la información en la base de datos para eficientar los servicios prestados	Herramientas tecnológicas obsoletas.	Controversias entre particulares que limitan la actualización

3.4.1.1 Temas de Desarrollo Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

El municipio como base de la división territorial y de la organización política y administrativa tiene a cargo las funciones y servicios públicos que le confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
b) Alumbrado público.
c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
d) Mercados y centrales de abasto.
e) Panteones.
f) Rastro.
g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e
i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Además de los anteriores el municipio es coadyuvante de las funciones encomendadas a los gobiernos federal y estatal, entre las cuales destacan la educación y la salud por mencionar las de mayor relevancia.

El Municipio será gobernado por un ayuntamiento y un Presidente Municipal que tendrá funciones ejecutivas, el cual para el eficaz cumplimiento de sus funciones se auxiliara de las áreas administrativas establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y las que sean necesarias de acuerdo a sus características.

Para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones el Municipio de Zumpango cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios; de manera general está integrado por una administración central y tres organismos públicos descentralizados.

Entre sus facultades se encuentra la de firmar convenios tendientes al fortalecer su desarrollo institucional y está regido bajo principios de transparencia y rendición de cuentas, enfrentando de esta manera los retos que le impone el presente para construir un mejor futuro.

3.4.1.1.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Tipo de administración de los servicios públicos

En el municipio de Zumpango la prestación de los servicios públicos es a partir de una administración central y tres organismos públicos descentralizados, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

de Zumpango ODAPAZ y el instituto municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango (INCUFIDEZ)
A la fecha no se tiene antecedente de concesión de algún servicio, sin embargo, como ya se mencionó en el tema de servicio de limpia y recolección de basura, existe un número importante de particulares que realizan actividades de esta índole.

El documento que contribuye a normar lo relacionado con la estructura y potencialidad de los recursos materiales es el Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Administración.

Para efectos del patrimonio del municipio, este se rige a través de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios.

Figura 17. Composición del equipo tecnológico e informático

Figura 18. Croquis de ubicación de los equipos de cómputo.

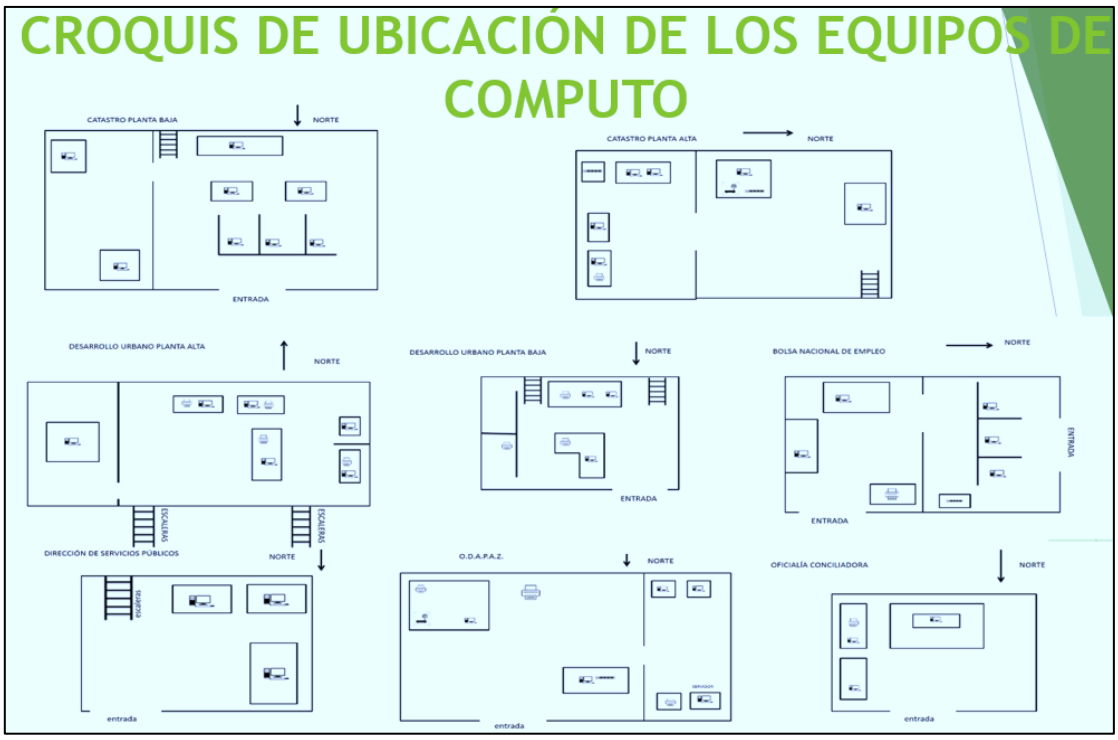

Figura 19. Croquis de ubicación de los equipos de cómputo.

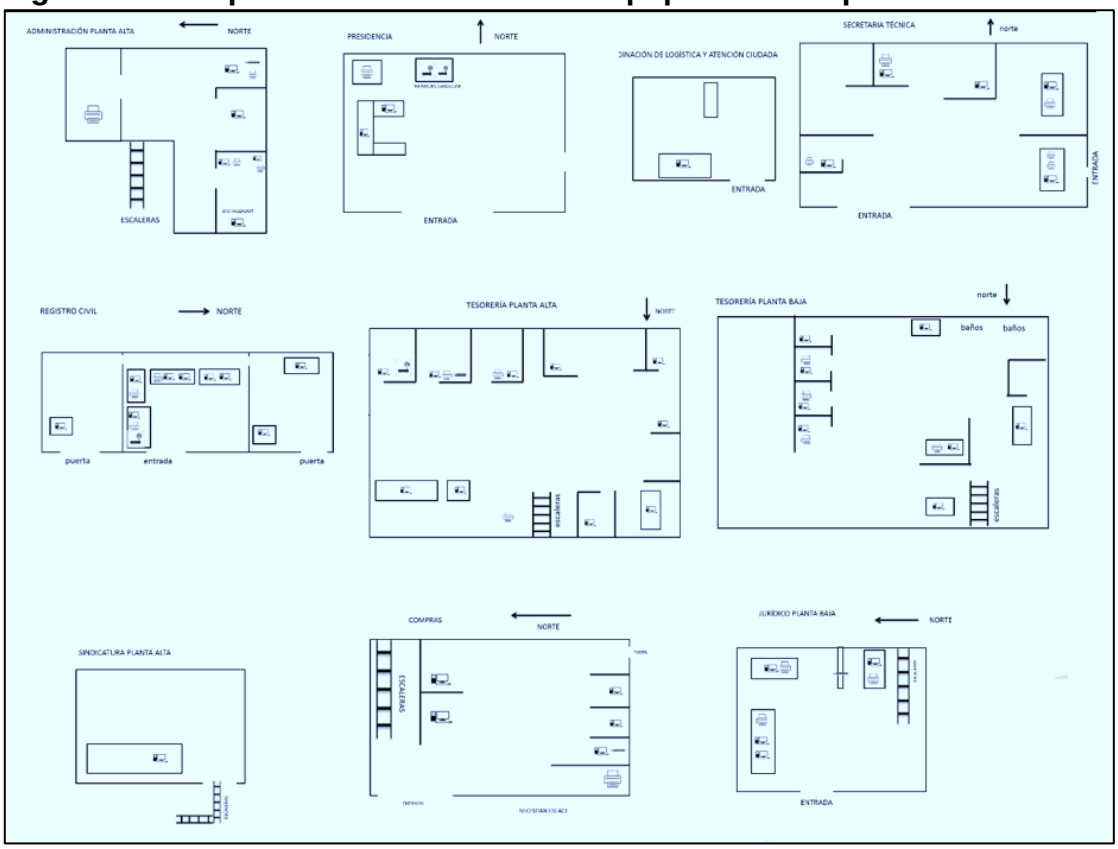

Cuadro 71. Tema: Estructura Administrativa del Gobierno Municipal

.

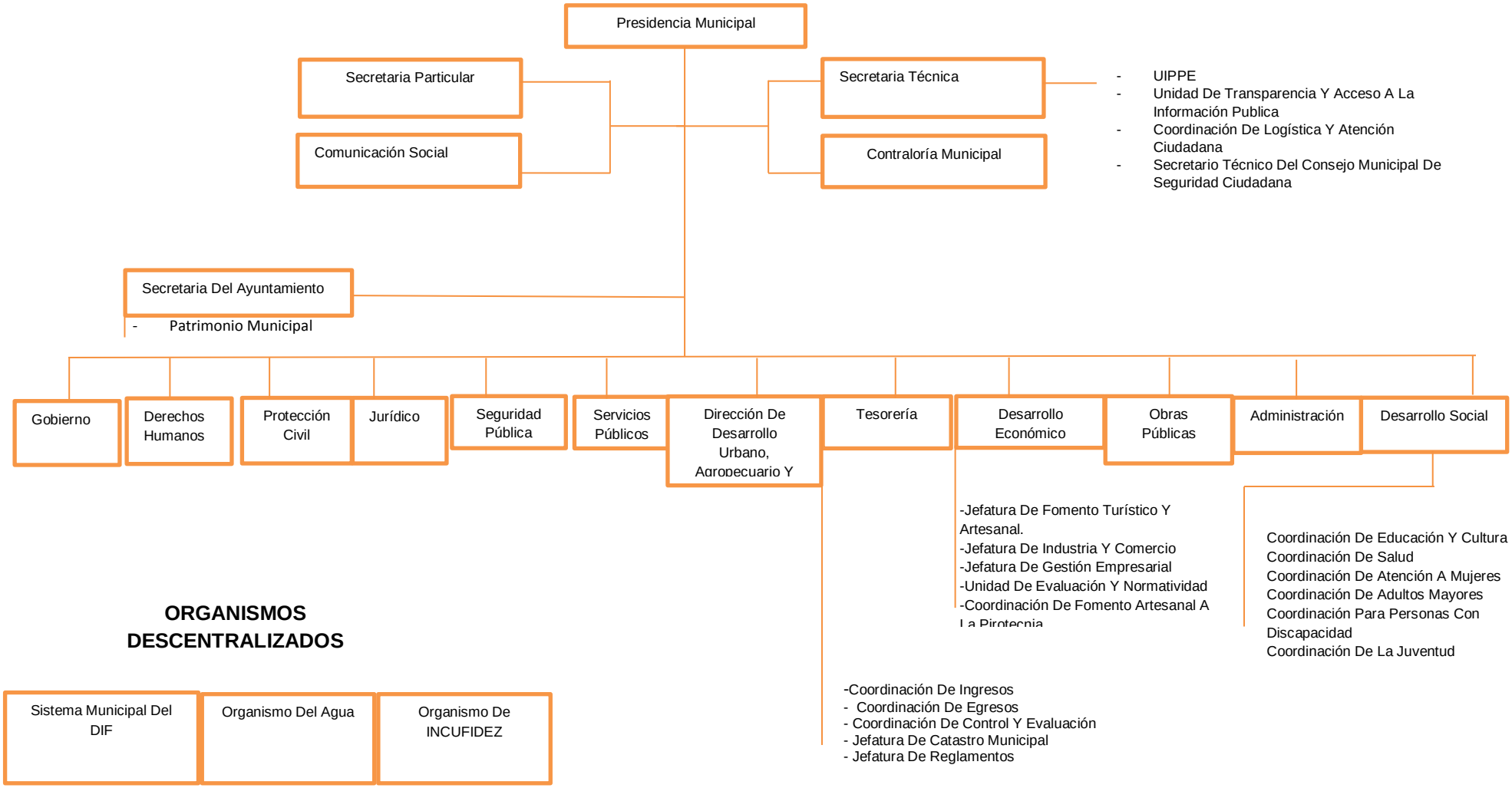

TEMA: Manuales de Organización y Procedimientos

Manuales de Organización y Procedimientos 2015

- Presidencia Municipal
- Secretaría del Ayuntamiento
- Secretaría Técnica
- Coordinación de Logística y Eventos Especiales
- Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras
- Comunicación Social
- Administración
- Tesorería
- Reglamentos
- Departamento de Ingresos
- Contraloría Interna
- Jurídico
- Atención Ciudadana
- Consejo Municipal de la Juventud
- Consejo Municipal de Atención a las mujeres
- Dirección de Educación, Cultura y Capacitación.

Los manuales de organización y procedimientos son documentos en los cuales se encuentran plasmadas de manera sistemática las instrucciones, bases o procedimientos para ejecutar una actividad, son instrumentos de control de personal y dan forma a la estructura organizacional; representan medios de comunicación de las decisiones de la administración correspondientes a objetivos, políticas, estrategias, acciones, procedimientos, etc.

Las ventajas que representan son la eliminación de la burocracia y de la duplicidad de funciones así como simplificar las tareas, reducir tiempos y errores en la ejecución de las tareas y la estabilidad.

Su implementación es por lo tanto determinante para el óptimo funcionamiento de la administración municipal. En el municipio de Zumpango se tiene registro de los siguientes Manuales de Organización y Procedimientos:

Dichos manuales fueron elaborados en el mes de enero de 2015. Los elementos encontrados para su actualización son: cambio de administración municipal; cambios en la nomenclatura o estructura orgánica por modificación, crecimiento o compactación; distinta distribución de funciones; entre otras.

En estas circunstancias, es necesario realizar un análisis exhaustivo de la de gestión municipal y elaborar a partir de este análisis nuevos Manuales de organización y Procedimientos que obedezcan a las políticas de la administración municipal 201-2018, enfocándose al cumplimiento de objetivos y metas plasmados en el propio Plan de Desarrollo y en los Programas Anuales con presupuesto basado en resultados.

Tema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos municipales.

El municipio de Zumpango cuenta con servidores públicos capacitados para desempeñas las funciones, tomando como base la estructura de mandos medios y superiores, el promedio de escolaridad es el siguiente:

Cuadro 72.**Perfil técnico profesional de los servidores públicos municipales.**

Mandos medios y superiores	Total	Total en %
	53	100%
Directores, Coordinadores y Subcoordinadores que acrediten su escolaridad	35	66.03%
Directores, Coordinadores y Subcoordinadores que no acreditan su escolaridad	18	33.97%

El total de Servidores Públicos asciende a 771, con un promedio de 30% que cuentan con Educación Básica, el 40% cuentan con Educación Medica Superior y el 30% con Educación Superior.

Tema: Trasparencia y Rendición de cuentas

La Trasparencia es la base de todos los mecanismos para informar sobre las acciones de los gobiernos, el gasto público, su ejercicio y su aplicación. El municipio es la Institución más cercana a los ciudadanos y la primera ventana en la relación entre los individuos y la Autoridad, por lo tanto la cercanía del Ayuntamiento debe reflejarse.
De acuerdo a lo anterior la Transparencia implica el reto de una autentica cultura de Información pública y Rendición de cuentas a los Ciudadanos con apego al Marco Normativo vigente.

MARCO JURIDICO

Temporalidad: Permanente
Estrategia de cumplimiento: A través de la unidad municipal de trasparencia y acceso a la información pública.

Responsable: Los ayuntamientos y las dependencias y las entidades de la administración pública municipal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 6°

Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es publica y solo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Así como las fracciones I, II, III, IV, V Y VI del artículo 6

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Artículo 5°

El derecho a la información será garantizado por el estado. La ley establecerá las previsiones que permitan asegura la protección, el respeto y la difusión de este derecho.
Los poderes públicos y los órganos autónomos trasparentarán sus acciones, garantizaran el acceso a la información pública y protegerán los datos personales en los términos que señale la ley reglamentaria. Así como de las demás fracciones del artículo 5°

Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios

Artículo 12°
Los sujetos obligados deberán tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información siguiente:

I. Leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, manuales de organización y procedimientos y demás disposiciones en los que se establezca su marco jurídico de actuación;
II. Directorio de servidores públicos de mandos medios y superiores con referencia particular a su nombramiento oficial, puesto funcional, remuneración de acuerdo con lo previsto por el código financiero; datos que deberán señalarse de forma independiente por dependencia y entidad pública de cada sujeto obligado;
III. Los programas anuales de obras y en su caso, la información relativa a los procesos de licitación y contratación del área de su responsabilidad;
IV. La que contenga los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, costos y responsables de atender las solicitudes de acceso a la información, así como el registro de la solicitudes recibidas y atendidas;
V. Nombre, dirección, teléfonos y horarios de atención al público de los responsables de las unidades de información;

VI. La contenida en los acuerdos y actas de las reuniones oficiales, de cualquier órgano colegiado de los sujetos obligados;

VII. Presupuesto asignado y los informes sobre su ejecución, en los términos que establece el presupuesto de egresos del gobierno del estado;

VIII. Padrones de beneficiarios de los programas desarrollados por el estado y los municipios, así como información disponible sobre el diseño, montos, acceso y ejecución de los programas de subsidio, siempre y cuando la publicación de estos datos no produzca discriminación. Esta disposición sólo será aplicable en aquellos programas que por su naturaleza y características permitan la integración de los padrones de naturaleza y características permitan la integración de los padrones de referencia;

IX. La situación financiera de los municipios, poder legislativo y sus órganos, poder judicial y consejo de la judicatura, tribunales administrativos, órganos autónomos, así como de la deuda pública municipal, conforme a las disposiciones legales aplicables;

X. La que proporcionen los partidos políticos a la autoridad electoral, a la que sólo tendrán acceso los mexicanos;

XI. Los procesos de licitación y contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios que hayan celebrado en el área de su responsabilidad con personas físicas o morales de derecho privado;

XII. Convenios que suscriban con otros entes de los sectores público, social y privado;

XIII. Mecanismos de participación ciudadana en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y toma de decisiones;

XIV. Planeación, programación y contenidos de la información que difundan a través de los diversos medios escritos y electrónicos;

XV. Agenda de reuniones públicas a las que convoquen los titulares de los sujetos obligados;

XVI. Índices de información clasificada como reservada y listado de bases de datos personales que cada sujeto obligado posee y maneja;

XVII. Expedientes concluidos relativos a la expedición de autorizaciones, permisos, licencias, certificaciones y concesiones;

XVIII. Los informes de las auditorías realizadas por los órganos de control interno, la secretaría de la contraloría, los órganos de control interno de los poderes legislativo y judicial, las contralorías de los órganos autónomos, el órgano superior de fiscalización, las contralorías municipales y por los despachos externos y las aclaraciones que correspondan;

XIX. Programas de trabajo e informes anuales de actividades de acuerdo con cada plan o programa establecido por los sujetos obligados;

XX. Los indicadores establecidos por los sujetos obligados, tomando en cuenta las metas y objetivos planteados en el plan estatal de desarrollo y demás ordenamientos aplicables;

XXI. Los trámites y servicios ofrecidos así como los requisitos para acceder a los mismos;

XXII. Informes y estadísticas que tengan que realizar en términos del código administrativo del estado de México.

XXIII. Las cuentas públicas, estatales y municipales.

Ley de trasparencia y acceso a la información pública del estado de México y municipios

Artículo 15°

Los sujetos obligados a los que se refiere el artículo 7 fracción iv de esta ley, adicionalmente a la señalada en el artículo 12 deberán contar, de manera permanente y actualizada, con la siguiente:

Datos referentes al desarrollo de obras para brindar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; programas de limpia, recolección, traslado y tratamiento de residuos sólidos; ubicación geográfica de mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, parques, jardines y su equipamiento;

I. Planes de desarrollo municipal; reservas territoriales y ecológicas; participaciones federales y todos los recursos que integran su hacienda, cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de sirvan de mejoras y tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirvan base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria; inmobiliaria;

II. Información en materia de protección civil, los planes de desarrollo urbano, ordenamientos ecológicos y uso de la vía pública.

3.4.1.1.2 Financiamiento para el Desarrollo

El financiamiento para el desarrollo es un tema fundamental para la planeación del desarrollo municipal, ya que de la disponibilidad de los recursos monetarios dependen los programas, la ampliación de los servicios públicos, el número de obras públicas y en general los proyectos de alto impacto que el gobierno municipal pueda generar para que se mejoren las condiciones de vida de la población.

La responsabilidad de mantener finanzas sanas es producto de una buena administración financiera. En especial en los tiempos donde el panorama macroeconómico que se presenta en el país es débil, y la limitación del gasto público en los tres órdenes de gobierno se hace presente.

En este tema se analiza el manejo de los recursos públicos para el financiamiento del desarrollo municipal, las fuentes para allegarse de ellos y la aplicación de los mismos en los diferentes rubros, durante el periodo de 2011 a 2015.

3.4.1.1.2.1 Autonomía Financiera

Existen tres tipos de ingresos mediante los cuales el municipio puede dar funcionalidad a su administración pública y llevar a cabo sus programas y proyectos de alto impacto, que mejoren las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, estos son: los ingresos propios, los ingresos que se reciben de la federación y el estado, y los ingresos extraordinarios.

La Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, considera una diversidad de conceptos por medio de los cuales los gobiernos municipales pueden generar **ingresos propios**, entre los cuales se encuentran: impuestos, derechos, aportaciones a mejoras, productos, aprovechamientos e ingresos derivados del sector auxiliar. Los cuales son recaudados a nivel local, y obtenidos de los ciudadanos que habitan en el municipio.

Cuadro. 73. Autonomía Financiera

Evaluación de Ingresos del Municipio de 2010-2014										
Concepto	**2011**	**%**	**2012**	**%**	**2013**	**%**	**2014**	**%**	**2015**	**%**
Total de Ingresos	**$ 531,919,144.18**	**100.00**	**$ 518,432,850.82**	**100.00**	**$ 380,582,198.26**	**100.00**	**$ 577,798,356.79**	**100.00**	**$ 399,523,192.98**	**100.00**
Impuestos	$ 131,441,018.13	24.71	$ 141,379,569.92	27.27	$ 75,842,933.64	19.93	$ 88,371,878.34	15.29	$ 70,812,028.38	17.72
Derechos	$ 34,487,562.02	6.48	$ 25,746,973.00	4.97	$ 14,003,453.00	3.68	$ 16,380,898.14	2.84	$ 15,289,129.00	3.83
Aportación de mejoras	$ 17,092,621.00	3.21	$ 8,272,209.89	1.60	$ 3,394,844.00	0.89	$ 2,513,232.00	0.43	$ 4,888,950.00	1.22
Productos	$ 908,813.90	0.17	$ 138,536.00	0.03	$ 75,660.00	0.02	$ 62,340.00	0.01	$ 635,620.00	0.16
Aprovechamientos	$ 6,508,707.39	1.22	$ 10,136,718.46	1.96	$ 5,055,005.45	1.33	$ 7,262,658.95	1.26	$ 623,383.72	0.16
Ingresos derivados del sector auxiliar	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
Otros ingresos	$ 56,058,889.85	10.54	$17,227,626.42	3.32	$ 1,521,670.97	0.40	$ -	0.00	$ -	0.00
Ingreso derivados de financiamiento	$ 31,960,499.63	6.01	$ 68,171,856.70	13.15	$ 30,000,000.00	7.88	$ 155,015,107.59	26.83	$ 20,959,739.75	5.25
Ingresos municipales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	$ 253,461,032.26	47.65	$ 247,359,360.43	47.71	$ 250,688,631.20	65.87	$ 308,192,241.77	53.34	$ 286,314,342.13	71.66

Fuente: Tesorería Municipal

3.4.2 Prospectiva General hacia una Gestión Gubernamental.

Tema y Subtema de Desarrollo	Programas de la estructura programática	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno Eficiente que Genere Resultados	**Conservación del Patrimonio Publico**	De seguir con la desproporción de herramientas para el desarrollo de la gestión pública será generadora del ocio en los servidores públicos	El incremento gradual del activo fijo permitirá el desarrollo eficiente de la estructura de Gobierno
	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Publico	Un control de gestión mediático conducirá a prácticas de corrupción y mal desempeño	La aplicación del control de gestión impulsara en los servidores públicos el desempeño ético
	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	El distanciamiento del gobierno con la sociedad, seguirá restando congruencia y credibilidad	Tener una vinculación estrecha de gobierno-sociedad incrementara la satisfacción de la población con la forma de actuar del gobierno
	Democracia y Pluralidad	La intolerancia a ideologías distintas al Gobierno Municipal afectara a la civilidad Política	Ser un Gobierno incluyente y democrático contribuirá al desarrollo integral del Municipio
	Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	De continuar con los viejos mecanismos de Planeación limitara los resultados que pueda ofrecer el Gobierno a la Población	Cumplir con los procesos de planeación conducirá al logro de objetivos, estrategias y líneas de acción para un desarrollo socialmente equitativo económicamente, sostenible y ambientalmente sustentable.
	Consolidación de la Administración Publica de Resultados	Dejar de lado las políticas Publicas de mejoramiento y procesos administrativos provocara el estancamiento de la administración Publica	La gestión por resultados contribuirá al establecimiento de un gobierno democrático, eficiente, transparente y con rendición de cuentas a la Población
	Comunicación Social	De continuar con una información mediática propiciara la inconformidad social	Utilizar los medios y técnicas modernas de información y comunicación, permitirá monitorear el grado de satisfacción y reconducir el quehacer gubernamental
	Transparencia	La resistencia a la transparencia y rendición de cuentas seguirá generando desconfianza en la sociedad	Impulsar la cultura de transparencia en la rendición de cuentas, contribuirá a reducir los niveles de corrupción
	Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	El rezago en la actualización de los servidores públicos, con respecto a las políticas federales y estatales mantendrá al municipio como un ente aislado del desarrollo Nacional	A través de la capacitación y certificación de los servidores públicos será posible unificar las políticas de crecimiento Municipio-Estado-Nación.
Financiamiento para el Desarrollo	**Política Territorial**	De no atender la normatividad en materia de desarrollo urbano hará que prevalezca un crecimiento desordenado.	Al cumplir con los objetivos del plan de desarrollo urbano en materia de regularización de asentamientos humanos, sentaremos las bases para incrementar la cobertura de servicios a la población
	Gasto Social e Inversión Pública	La deficiencia de orden administrativo mantendrá la diferencia de mayor gasto de operación con relación al gasto de inversión, afectando en forma directa a la población.	Una mayor eficiencia en los procesos administrativos provocaran el incremento del gasto de inversión
	Modernización del catastro mexiquense	De no actualizar el sistema de gestión catastral, se mantendrá el estancamiento de ingresos derivados del impuesto predial	La modernización del sistema de gestión catastral ampliara la cobertura en el pago de impuestos de manera sustancial
	Deuda Pública	La imposibilidad de condonar adeudos y la resistencia a su cumplimiento, pone en un alto riesgo al erario Municipal	Asumir con responsabilidad la deuda pública y establecer un programa de amortización constante permitirá disminuir los costos asociados y tener nuevas expectativas de crecimiento
	Fortalecimiento de los Ingresos	De continuar conformándose con las participaciones tradicionales de subsidiariedad de la federación y el estado sin concursar para obtención de mayores recursos las obras y acciones serán mínimas	Tener personal capacitado en las reglas de operación de programas federales y estatales, permitirá un mayor acceso a dichos recursos

Los impuestos recaudados de 2011 a 2015, comprenden el impuesto predial e impuesto sobre traslado de dominio principalmente, éstos han representado en promedio, el 20.99% del total de los ingresos, alcanzando su máxima participación en 2012 con el 27.27%, a partir de entonces ésta ha tenido una tendencia a la baja y su mínimo porcentaje fue 2014 con el 15.29%%. Estos porcentajes indican que

la participación impositiva para el gobierno municipal es muy importante, ya que representa una parte significativa en los ingresos totales, no obstante es preocupante su tendencia a la baja en los últimos 3 años tanto en términos absolutos como términos relativos.

Por lo que respecta a la participación de los impuestos en los ingresos propios estos han tenido un porcentaje promedio de 70.56% en el periodo 2011 a 2015, teniendo un máximo de 77.11% en 2015 y un porcentaje mínimo de 53.33% en 2011.

Los derechos que cobra el municipio (entre ellos uno de los más importantes las licencias de funcionamiento y derechos de piso) participan, en promedio con el 4.36% de los ingresos totales, teniendo su mayor participación porcentual en 2011 con el 6.48% y desde entonces su tendencia ha ido a la baja.

Las aportaciones de mejoras son los ingresos que hacen las personas beneficiarias de la realización de obras públicas, de la dotación de equipamiento y de la prestación de servicios públicos, éstas han tenido un promedio de 1.47% en su participación en los ingresos totales en el periodo analizado, disminuyendo en números absolutos en los últimos 4 años, lo que refleja que la participación ciudadana para obra y servicios en su propio beneficio va en descenso.

3.4.2.1 Ingresos Propios

En general los ingresos propios durante el periodo analizado han representado en promedio el 30.93% de los ingresos totales, lo que habla de una significativa presencia de recaudación, sin embargo desde 2011cuando éstos presentaron su mejor porcentaje de participación (46.34%), su tendencia es a la baja, por lo que se deben reconducir las acciones en materia de recaudación para alcanzar los niveles de 2011.

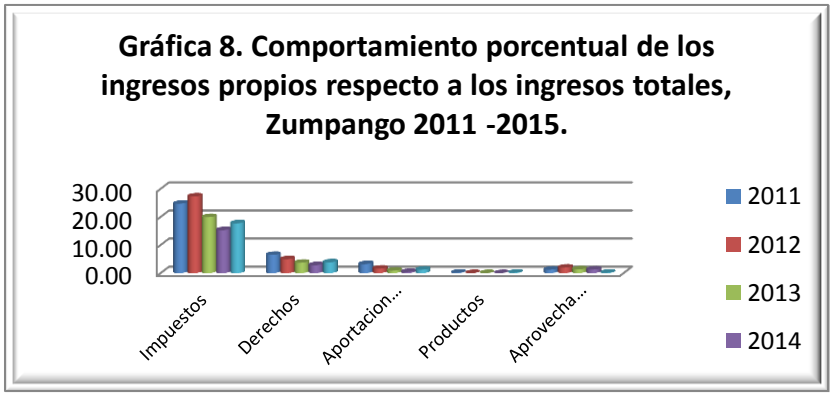

Fuente: Elaboración Propia a partir de Tesorería Municipal

3.4.2.2 Ingresos por parte de los recursos Federales y Estatales.

Los ingresos Municipales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal representan los ingresos que recibe el Municipio por parte del Gobierno Federal derivados del Ramo 28 que son las Participaciones Federales y el Ramo 33 que es el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.(FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. (FORTAMUN).

FISM: Esta destinado para cubrir necesidades como lo es el agua potable, alcantarillado y drenaje, electrificación, infraestructura básica de salud y educación, además de acciones para el mejoramiento de la vivienda y la alimentación, entre otros.

FORTAMUN: Son el recurso para el cumplimiento de las necesidades financieras del Municipio y sus obligaciones de ofrecer seguridad pública, no obstante también abarca las aportaciones que se reciben del Estado.

Grafica 9. Ingresos Estatales y Federales., Fuente: Elaboración Propia.

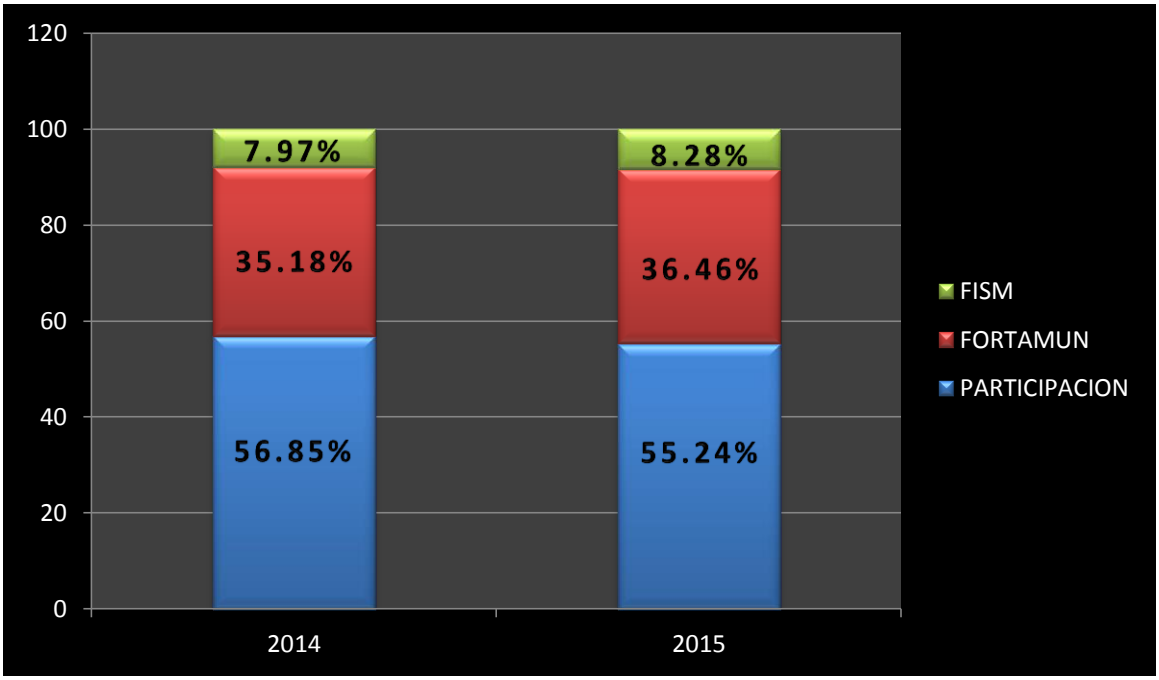

En el año 2014 como lo visualizamos en la gráfica anterior, la Participación fue de $136,734,353.00, el ingreso del FORTAMUN fue de $84,624,167.55 y del FISM $19,166,081.27. Durante el año 2015 el ingreso de las Participaciones fue de $129,931,021.00, del FORTAMUN fue de $85,768623.04 y del FISM de 19,492,147.00., Durante el año 2014 se obtiene un 2.22% más de ingreso Federal y Estatal, que en el 2015.

3.4.2.3 Los ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios corresponden a los ingresos derivados del financiamiento, es decir los montos que el gobierno Municipal ha obtenido por prestamos ante otras instituciones, la presencia de este rubro es preocupante, ya que a largo plazo se traduce como deuda a pagar con los respectivos intereses, el monto que se obtuvo durante el ejercicio 2014 fue importante ya que llego a representar el 26.84% de los ingresos totales.

En conclusión, el análisis porcentual demuestra que el municipio de Zumpango hasta en los años 2011 y 2012 gozaba de un buen grado **autonomía financiera**[1], entendida ésta como la capacidad del gobierno municipal para generar los ingresos económicos propios suficientes para solventar sus funciones, sin embargo esta autonomía se ha visto reducida de manera alarmante en los últimos tres años, como se puede observar del 50% en 2011 ha ido a la baja hasta reflejar en 2015 solo un 24.37%

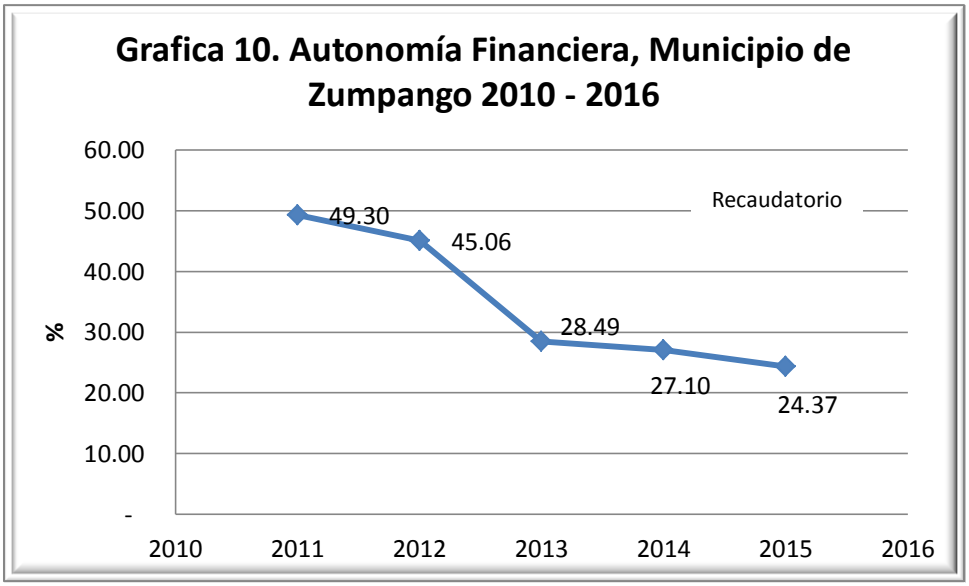

Fuente; Elaboración Propia A Partir De Información Proporcionada Por La Tesorería Municipal

3.4.2.4 Recaudación y padrón de contribuyentes

El Sistema de Recaudación Catastral está a cargo de la Tesorería Municipal el cual se compone de la siguiente manera:

[1] [(ingresos propios) / (total de ingresos - ingresos por financiamiento)] x 100.

El Sistema informático de recaudación para el impuesto predial y Sistema Integral de Información de Catastro tiene como objetivo lo siguiente:

- Conocer y actualizar el Padrón Catastral Municipal.
- Agilizar el servicio de tramites catastrales del contribuyente
- Optimizar la captación de impuestos prediales de forma eficiente para incrementar el ingreso propio del Municipio.
- Eficientar la prestación de servicios públicos a los ciudadanos por parte del Ayuntamiento

El Padrón Catastral Municipal se incrementa según la población y la regulación de predios y propiedades, los cuales se dividen en propiedades Urbanas y Propiedades Rusticas como en el siguiente cuadro.

Cuadro 74. Predial Catastral Municipal

Predial Catastral Municipal			
AÑO	Predio Urbano	Predio Rustico	Total
2013	105,039	6,460	111,499
2014	117,316	6,622	123,938
2015	119,764	6,746	126,510

Fuente; Tercer informe de Gobierno Ejercicio Fiscal Municipal 2013-2014-2015

Cuadro 75. Ingresos Según Su Fuente

Ingresos Según su Fuente										
Concepto	**2011**	**%**	**2012**	**%**	**2013**	**%**	**2014**	**%**	**2015**	**%**
Total de Ingresos	**$ 531,919,144.18**	**100.00**	**$ 518,432,850.82**	**100.00**	**$ 380,582,198.26**	**100.00**	**$577,798,356.79**	**100.00**	$ 399,523,192.98	100.00
Ingresos Propios	$ 246,497,612.29	46.34	$202,901,633.69	39.14	$ 99,893,567.06	26.25	$ 114,591,007.43	19.83	$ 92,249,111.10	23.09
Ingresos Extraordinarios	$ 31,960,499.63	6.01	$68,171,856.70	13.15	$ 30,000,000.00	7.88	$ 155,015,107.59	26.83	$ 20,959,739.75	5.25
Ingresos municipales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	$ 253,461,032.26	47.65	$ 247,359,360.43	47.71	$ 250,688,631.20	65.87	$ 308,192,241.77	53.34	$ 286,314,342.13	71.66

Fuente: Tesorería Municipal

3.4.2.5 Estructura de egresos

La estructura de los egresos municipales es importante para descubrir los rubros en los que se distribuye el gasto público, de esta manera el análisis porcentual determinará las mejores decisiones en cuanto a su mejor administración en beneficio de la población y funcionamiento de la administración pública.

Gatos de Operación

Los gastos principales para dar funcionamiento al gobierno municipal son los denominados **gastos de operación**, estos incluyen servicios personales, materiales, suministros, servicios generales y las transferencias.

Los **servicios personales** a lo largo del tiempo de análisis han mantenido una proporción alta con respecto a los egresos totales, el ejercicio fiscal que más

proporción presentaron fue en 2011, con el 58.73%, a partir de ahí estos tuvieron una tendencia a la baja, hasta llegar a 2014 al 39.78% y de ahí incrementaron nuevamente en 2015 al 46.96%; a pesar de los esfuerzos que se han realizado en la disminución del gasto de nómina, pues en términos absolutos estos han presentado una disminución del 19% de 2011 a 2015. Cabe resaltar que los porcentajes de servicios personales son los más altos dentro de los gastos de operación.

El rubro de **materiales y suministros** ha mantenido un comportamiento constante en el periodo de análisis, fluctuando alrededor del 4.45%, lo que refleja un gasto continuo en las necesidades de estos insumos para el funcionamiento del gobierno municipal, no obstante su tendencia en números absolutos ha disminuido también.
Los demás gastos que se consideran dentro de los gastos de operación, servicios generales y transferencias, mantienen una tendencia general a la baja también tanto en términos porcentuales como en términos absolutos.

Gastos de Inversión
Los **gastos de inversión** comprenden los gastos en la adquisición de activo fijo (bienes mueles e inmuebles) y los gastos en la construcción de obras de utilidad pública.

Los gastos en bienes muebles e inmuebles en 2012 ascendieron a $ 18, 265,395 (4.50% de los egresos totales), a partir de entonces estos se han reducido de manera importante tanto en términos relativos como absolutos, pues en 2015 en esta partida apenas se invirtió el 0.55%.

La inversión en obra pública es uno de los rubros de gasto más importantes, pues esta repercute directamente en el bienestar social de la población y los ciudadanos forman una opinión acerca de la buena marcha del trabajo del gobierno municipal. Durante los ejercicios 2011, 2012 y 2013 este rubro apenas representaba menos del 10%, lo cual era un tema alarmante, para 2014 y 2015 este porcentaje se incrementa de manera importante para llegar al 21%.

De esta manera los gastos de inversión mantienen una tendencia ascendente, sin embargo aún representan porcentajes muy bajos para poder expandir y ofrecer servicios públicos en la medida en que la ciudadanía lo demanda, por lo que habría que replantearse la distribución del gasto. Gráficas 11 y 12.

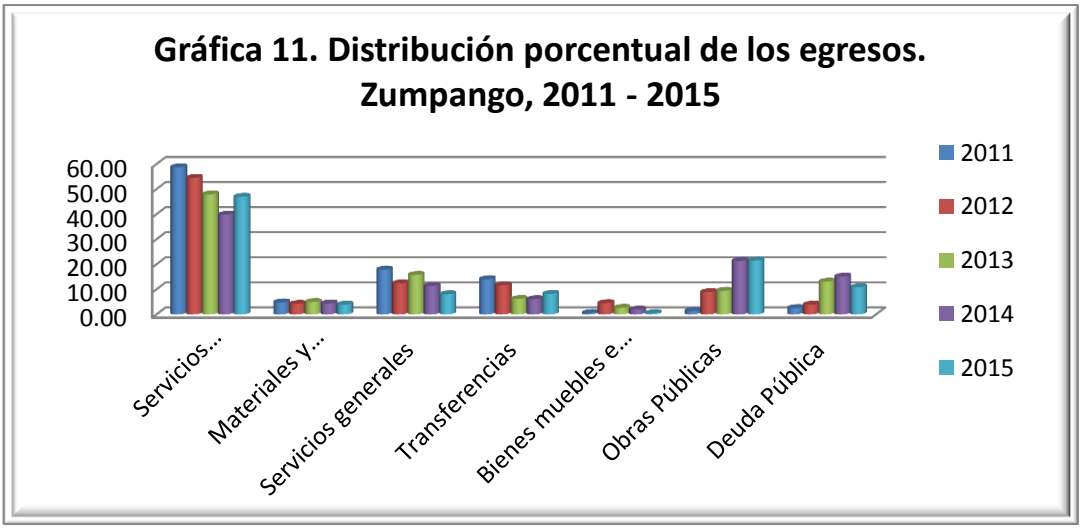

Fuente: Tesorería Municipal

Deuda Pública

Por otro lado, la deuda pública que se ha tenido que pagar a causa de los préstamos otorgados representa una carga financiera costosa para la administración, pues en los últimos años ocupa más del 10% de los egresos totales y mantiene una tendencia general a la alza, por lo que habría que realizar análisis financieros profundos para el diseño de su amortización en pro de la salud financiera del municipio.

El equilibro presupuestal se refiere a la paridad en cuanto al nivel de ingresos y el nivel de egresos. Los puntos que se encuentran por encima del equilibrio (1), representan una mayor eficiencia en cuanto a la administración de recursos financieros, pues en estos casos los ingresos superan a los egresos; lo que quiere decir que el gobierno municipal tiene mayor disponibilidad para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Los puntos que se encuentran por debajo del equilibrio representan la insuficiencia de los ingresos para cubrir los gastos, generando deuda.

En el periodo analizado, la mayoría de los ejercicios se encuentran por arriba del punto de equilibrio, es decir arriba de 1, lo que habla de que en estos años los ingresos rebasaron a los egresos, y para 2011 y 2012 fue de manera importante.

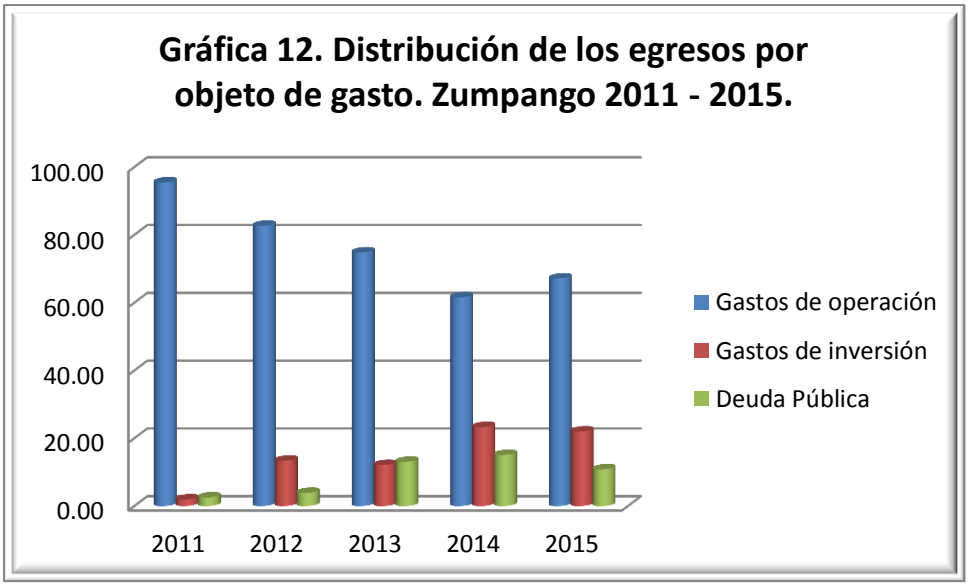

Fuente: Tesorería Municipal

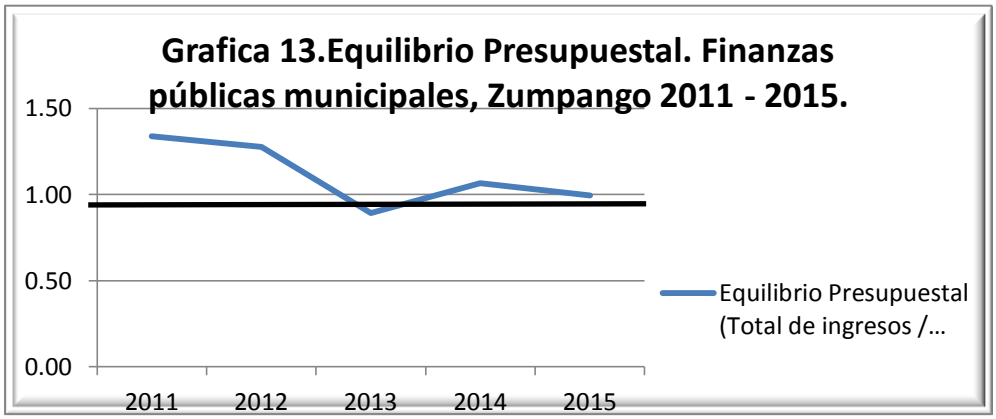

Fuente: Tesorería Municipal

Cuadro 76. Evaluación de Egresos del Municipio de 2010-2014

Evaluación de Egresos del Municipio de 2010-2014										
Concepto	**2011**	**%**	**2012**	**%**	**2013**	**%**	**2014**	**%**	**2015**	**%**
Total Egresos	**$ 396,892,088.60**	**100.00**	**$ 405,883,242.83**	**100.00**	**$ 425,834,970.87**	**100.00**	**$ 541,631,375.76**	**100.00**	**$ 401,749,770.56**	**100.00**
Servicios personales	$ 233,093,316.56	58.73	$ 221,190,300.68	54.50	$ 204,137,908.47	47.94	$ 215,478,320.53	39.78	$ 188,644,808.57	46.96
Materiales y suministros	$ 19,062,052.65	4.80	$ 16,984,490.32	4.18	$ 21,073,719.27	4.95	$ 23,790,680.00	4.39	$ 15,794,449.43	3.93
Servicios generales	$ 71,067,803.44	17.91	$ 50,263,290.98	12.38	$ 67,126,312.32	15.76	$ 61,235,941.33	11.31	$ 32,333,024.17	8.05
Transferencias	$ 55,788,535.45	14.06	$ 47,241,639.97	11.64	$ 26,300,388.59	6.18	$ 33,046,930.10	6.10	$ 32,927,120.68	8.20
Bienes muebles e Inmuebles	$ 2,282,905.07	0.58	$ 18,265,395.82	4.50	$ 11,253,940.38	2.64	$ 10,545,888.37	1.95	$ 2,220,576.05	0.55
Obras Públicas	$ 5,473,741.79	1.38	$ 36,109,378.42	8.90	$ 40,261,174.48	9.45	$ 115,800,811.20	21.38	$ 86,247,501.76	21.47
Inversiones Financieras	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$	0.00	$-	0.00
Deuda Pública	$ 10,123,733.64	2.55	$ 15,828,746.64	3.90	$ 55,681,527.36	13.08	$ 81,732,804.23	15.09	$ 43,582,289.90	10.85

Fuente: Tesorería Municipal

Cuadro 77. Comportamiento de los egresos por objeto del gasto

Comportamiento de los egresos por objeto del gasto										
Concepto	**2011**	**%**	**2012**	**%**	**2013**	**%**	**2014**	**%**	**2015**	**%**
Total Egresos	**$ 396,892,088.60**	**100.00**	**$405,883,242.83**	**100.00**	**$425,834,970.87**	**100.00**	**$541,631,375.76**	**100.00**	**$401,749,770.56**	**100**
Gastos de operación	$379,011,708.10	95.49	$ 335,679,721.95	82.70	$318,638,328.65	74.83	$333,551,871.96	61.58	$269,699,402.85	67.13
Gastos de inversión	$ 7,756,646.86	1.95	$ 54,374,774.24	13.40	$51,515,114.86	12.10	$126,346,699.57	23.33	$88,468,077.81	22.02
Deuda Pública	$10,123,733.64	2.55	$15,828,746.64	3.90	$55,681,527.36	13.08	$81,732,804.23	15.09	$43,582,289.90	10.84

Fuente: Tesorería Municipal

3.4.3/3.4.3.1/3.4.3.1.1 Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción Ejes Transversales hacia una gestión Gubernamental Distintiva
Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Política Territorial **Objetivo 37.** Fortalecer el desarrollo del municipio a través de actividades de incorporación, ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano**.** **E56.** Identificación de asentamientos humanos. **E57.** Regularización de asentamientos humanos. **E58.** Gestión de recursos en materia de actualización de desarrollo urbano para los servidores públicos.		157. Realizar acciones de identificación de asentamientos. 158. Regularizar predios conforme al régimen jurídico urbano. 159. Otorgar permisos de uso de suelo con base en la normatividad. 160. Realizar acciones de capacitación en materia de desarrollo urbano.
Fortalecimiento de los ingresos **Objetivo 38.** Fortalecer de la estructura de ingresos municipales a través del programa recaudatorio. **E59.** Programa de fortalecimiento a la Recaudación. **E60.** Programa de Regularización de los contribuyentes.		161. Actualizar los valores catastrales tomando en cuenta los factores de incremento en el sistema de cobro. 162. Difusión masiva de apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual. 163. Mantener la vigencia de convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales. 164. Ampliar horarios e instaurar cajas móviles en los meses de alta recaudación. 165. Actualizar padrones de cobro. 166. Determinar contribuyentes morosos omisos y remisos. 167. Expedir y entregar notificaciones de pago. 168 Recuperación de créditos fiscales a través dela tesorería municipal.
Gasto Social e Inversión Pública **Objetivo 39.** Incrementar el desarrollo económico a través de la eficiente operación de recursos destinados a la inversión pública. **E61.** Proyectos de infraestructura social municipal.		169. Elaboración de estudios de factibilidad. 170. Elaboración de expedientes técnicos de obra. 171. Gestión de recursos.

Objetivos y Estrategias		Líneas de Acción
Deuda Pública **Objetivo 40.** Disminuir la deuda pública a través de un programa de cumplimiento de rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos. **E62.** Realizar convenios para el reconocimiento, establecimiento de cumplimiento y amortización de deuda.		172. Conciliación del rezago. 173. Establecimiento de cláusulas de convenios. 174. Definición de montos de amortización periódicos.
Modernización del Catastro Mexiquense **Objetivo 41.** Incrementar el aumento de la recaudación del impuesto predial a través la actualización y registro catastral de inmuebles. **E63**. Ofrecer de manera permanente los servicios catastrales que requiere la población. **E64.** Realizar levantamientos topográficos catastrales.		175. Recibir solicitudes de trámites catastrales de la ciudadanía. 176. Atender las solicitudes que presenta la ciudadanía en materia catastral. 177. Programar y realizar diligencias de inspección y mediación física de predios. 178. Realizar notificaciones para realización de diligencias de inspección y medición física. 179. Levantar planos topográficos.
Transferencias **Objetivo 42.** Fortalecer el presupuesto municipal a través de la correcta ejecución de transferencias financieras. **E65.** Administrar las participaciones presupuestales para los entes municipales.		180. Realizar las transferencias del ejercicio contable de egresos.
Previsiones para el pago de adeudo de los ejercicios fiscales anteriores **Objetivo 43.** Realizar pagos de adeudos de ejercicios anteriores a través de la integración de los recursos financieros necesarios. **E66.** Destinar recursos financieros para el pago de adeudos.		181. Determinar las ADEFAS del ejercicio fiscal. 182. Determinar la disponibilidad presupuestal. 183. Cancelar cuentas.

3.4.4 Matrices de indicadores hacia una gestión gubernamental distintiva (Anexo)

3.4.5 Obras y acciones de alto impacto hacia una gestión gubernamental distintiva

Descripción del proyecto	Capacidad Programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Programa de Capacitación para el desempeño	1 Programa	Zumpango (Cabecera Municipal)	Recursos Propios/Gestión	2016-2018	Mejores servicios a través de la mejora continua.	199,069.00
Programa de desarrollo Institucional	1 Programa	Zumpango (Cabecera Municipal)	Recursos Propios/Gestión	2016-2018	Incremento de equipo y herramientas tecnológicas, así como él mejoramiento de infraestructura.	199,069.00

4. VINCULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016- 2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL

4. VINCULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL

4.1 Sistema de Planeación Democrática

En el siguiente apartado se presenta la alineación del Plan de Desarrollo Municipal de Zumpango con el Plan de Desarrollo del Estado de México y del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de atenderá a los principios de planeación democrática en que la intervención de los tres órdenes de gobierno sea coordinada y oportuna.

A través de este mecanismo de coordinación el Plan de Desarrollo Municipal se integra al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, lo cual permite orientar y sumar esfuerzos para el mejor cumplimiento de los propósitos de desarrollo municipal.

Cuadro No. 78 Sistema de Planeación Democrática

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
GOBIERNO SOLIDARIO **Educación básica** **Objetivo 1.** Participar en el mejoramiento de los servicios de educación a través de aportaciones para el desarrollo de la infraestructura física educativa.	**GOBIERNO SOLIDARIO** **Objetivo 1.** Ser reconocido como el Gobierno de la Educación	**META NACIONAL: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD** **Objetivo 3.1** Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. **Objetivo 3.2** Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
Educación para Adultos **Objetivo 2.** Incrementar el promedio de escolaridad de la población adulta a través de convenios de apoyo del municipio con las instancias oficiales.		
Educación Media Superior **Objetivo 3.** Fortalecer la educación media superior a través de obras y acciones de infraestructura.		
Cultura y Arte **Objetivo 4.** Incrementar la participación de la población en actividades culturales a través de la promoción y difusión de las manifestaciones artísticas.	**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno	**Objetivo 3.3** Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.
Cultura física y deporte **Objetivo 5.** Incrementar la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades física mediante el fomento de la salud física y mental de la población.		**Objetivo 3.4** Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
Salud y Asistencia Social **Objetivo 6.** Contribuir a reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la población a través del otorgamiento de servicios médicos por las instituciones públicas de salud.	**Objetivo 2.** Combatir la pobreza	**META NACIONAL: MÉXICO INCLUYENTE** **Objetivo 2.1** Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. **Objetivo: Ampliar el acceso a la seguridad social**.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
GOBIERNO SOLIDARIO **Vivienda** **Objetivo 7.** Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de acciones que proporcionen las condiciones mínimas de dignidad.	**GOBIERNO SOLIDARIO** **Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	**META NACIONAL: MÉXICO INCLUYENTE** **Objetivo 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.**
Oportunidad para los Jóvenes **Objetivo 8.** Fortalecer e impulsar el desarrollo integral de la juventud a través de la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.		**Objetivo 2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente**
Apoyo para adultos mayores **Objetivo 9.** Elevar la calidad de vida de los adultos mayores a través de programas de apoyo.		
Educación para adultos **Objetivo 10.** Mejorar la educación que se imparte a la población adulta a través de convenios con las instancias oficiales.		
Papel fundamental de la Mujer y perspectiva de genero **Objetivo 11.** Incrementar las acciones de inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	**Objetivo 4.** Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	**META NACIONAL: MÉXICO INCLUYENTE** **2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente** **META NACIONAL: MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD** 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo **Estrategia transversal: Enfoque Transversal México en Paz** **META NACIONAL: MÉXICO EN PAZ** Objetivo: promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.
Atención a las personas con discapacidad **Objetivo 12.** Cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio a través de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.		
Desarrollo Comunitario **Objetivo 13.** Mejorar las condiciones de vida en la población en condiciones de marginación a través de la instrumentación de programas sociales.		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO PROGRESISTA **Promoción Artesanal** **Objetivo 14.** Fomentar la actividad artesanal del municipio a través de la creación de espacios y la gestión de programas federales y estatales.	**ESTADO PROGRESISTA** Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.	**META NACIONAL:** MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL Objetivo 4.11 Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país. **META NACIONAL: MÉXICO PROSPERO** Objetivo 5.2 Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.
Fomento Turístico **Objetivo 15.** Impulsar el desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de proyectos turísticos.		
Fomento agrario **Objetivo 16.** Promover la creación de agro empresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables.		**META NACIONAL: MÉXICO PROSPERO** Objetivo 4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitar que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo. Objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país
Fomento pecuario **Objetivo 17.** Dinamizar al sector pecuario municipal a través de acciones que aumenten la producción de unidades pecuarias locales.		
Modernización Industrial **Objetivo 18.** Fortalecer el asentamiento de industrias a través del Incrementar la infraestructura.	Objetivo 1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad	Objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Empleo **Objetivo 19.** Reducir el índice de desempleo a través de ferias de empleo; presenciales y virtuales.	Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo	Objetivo 4.3 Promover el empleo de calidad
Gestión Integral de desechos **Objetivo 20.** Disminuir el impacto ambiental a través del control de los residuos sólidos.	Objetivo 5. Alcanzar un desarrollo sustentable	Objetivo 4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitar que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.
Electrificación **Objetivo 21.** Incrementar el servicio de electrificación a través de obras de ampliación tripartitas.		Objetivo 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva
Alumbrado Público **Objetivo 22. Modernizar el servicio de alumbrado público municipal a través de la colocación de luminarias ahorradoras.**		
Modernización de los servicios comunales **Objetivo 23** Incrementar la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público a través de acciones de mejoramiento.	Objetivo 3. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia Línea de Acción; Transformar y revitalizar los espacios públicos y las relaciones sociales para atender el desarrollo comunitario.	Objetivo 4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO PROGRESISTA **Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado** **Objetivo 24.** Participar en el cuidado del medio ambiente a través del incremento de infraestructura sanitaria.	**ESTADO PROGRESISTA** Objetivo 1. Consolidarse como un gobierno municipalista. Objetivo 5. Alcanzar un desarrollo sustentable	**META NACIONAL: MÉXICO PRÓSPERO** Objetivo 4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.
Manejo eficiente y sustentable del agua **Objetivo 25.** Eficientar el manejo sustentable del agua potable a través de acciones de mantenimiento y construcción de infraestructura que generen la conservación de las fuentes de abastecimiento.		
Imagen Urbana y turismo **Objetivo 26.** Mejorar la imagen urbana del municipio y las políticas de desarrollo urbano a través de proyectos de consolidación de centros urbanos y de ordenamiento territorial.		
Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre **Objetivo 27.** Mejorar la infraestructura para el transporte vial a través de la modernización y mantenimiento de vialidades municipales.	Objetivo 1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.	Objetivo 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
SOCIEDAD PROTEGIDA **Operación y vigilancia para la prevención del delito.** **Objetivo 28.** Disminuir la delincuencia a través de acciones coordinadas con otras instancias de seguridad pública.	**SOCIEDAD PROTEGIDA**	**META NACIONAL: MÉXICO EN PAZ** Objetivo 1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.
Sistema de Información, comunicación y tecnología para la seguridad pública. **Objetivo 29.** Combatir la inseguridad pública a través de la aplicación del marco normativo.		Objetivo 1.3 Mejorar las condiciones de Seguridad Pública
Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública. **Objetivo 30.** Incrementar el promedio de formación profesional de los elementos de seguridad pública a través de un programa de profesionalización.		
Educación vial **Objetivo 31.** Disminuir el índice de accidentes a través del balizamiento y cultura vial.	Objetivo 2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia. Objetivo 4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.	
Mantenimiento a los dispositivos para el control de transito **Objetivo 32.** Realizar acciones de mantenimiento de la red de semaforización a través de un programa permanente.		
Vinculación, participación y denuncia social. **Objetivo 33.** Fomentar la denuncia efectiva a través de acciones coordinadas con instancias de procuración de justicia.		Objetivo 1.4 Mantener un Sistema de Justicia Penal Eficaz, expedito, imparcial y transparente
Mediación y conciliación municipal **Objetivo 34.** Contribuir a la promoción de la paz vecinal a través de la mediación y conciliación de las partes en conflicto**.**		
Derechos Humanos **Objetivo 35.** Disminuir la violación a los derechos humanos a través de la acción jurídica de la queja		Objetivo 1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación
Protección civil **Objetivo 36.** Prevenir el impacto de la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza a través del fomento de la cultura de protección civil.		Objetivo 1.6 Salvaguardad a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA **Política territorial** **Objetivo 37.** Fortalecer el desarrollo del municipio a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	**GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA**	
Fortalecimiento de los ingresos **Objetivo 38.** Fortalecer la estructura de ingresos municipales a través del programa recaudatorio.		
Gasto social e inversión pública **Objetivo 39.** Incrementar el desarrollo económico a través la eficiente operación de recursos destinados a la inversión pública.	Objetivo 1. Consolidarse como un gobierno municipalista. Objetivo 2. Establecer una gestión gubernamental que genere resultados.	**META NACIONAL: MÉXICO PRÓSPERO** Objetivo 4.1 Mantener la estabilidad Macro económica del país
Deuda Pública **Objetivo 40.** Disminuir la deuda pública a través de un programa de cumplimiento de rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.	Objetivo 3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo	
Modernización del Catastro **Objetivo 41.** Incrementar la recaudación del impuesto predial a través de la actualización y registro catastral de inmuebles.		
Transferencias **Objetivo 42.** Fortalecer el presupuesto municipal a través de la correcta ejecución de transferencias financieras		
Previsiones para el pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores **Objetivo 43.** Realizar pagos de adeudos de ejercicios anteriores a través de la integración de los recursos financieros necesarios.		

5 CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)

La instrumentación es la fase de la planeación a través de la cual se establecen los mecanismos generales para la ejecución del plan y los programas, cuya finalidad es hacer cumplir los objetivos, así como lograr las metas y proyectos que se inscriban en estos, es también el conjunto de mecanismos e instrumentos que se utilizarán (estrategias y/o técnicas administrativas) para traducir los objetivos y líneas de acción del Plan en realidades, donde una de las estrategias es el programa anual que vincula las acciones físicas con la asignación de presupuesto en corto plazo.

5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión municipal

El proceso de programación, presupuestación y control de la gestión municipal del municipio de Zumpango es el que se establece anualmente a través de la Comisión Temática para la Planeación, Programación, Presupuesto y Evaluación Municipal, donde los representantes regionales de los municipios ante el Instituto Hacendario del Estado de México, modifican y aprueban el Manual para la Programación y Presupuesto Municipal, mismo que contiene los lineamientos para la asignación de los recursos públicos municipales y la formulación del programa anual.

Las mejoras al sistema presupuestario se han visto fortalecidas bajo este esquema donde se incluye la adecuación y actualización de los catálogos y líneas normativas que regula no solo al proceso presupuestario dentro de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su reglamento, así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, sino también a las demandas del proceso de planeación.

El resultado de esta coordinación ha sido la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR): Instrumento de la Gestión por Resultados GpR , que consiste en un conjunto de actividades y herramientas orientados a que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario incorporen sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, y que motiven a las dependencias y entidades a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

EL Proceso obliga a la participación de las unidades administrativas, la tesorería municipal y la unidad de planeación, programación y evaluación municipal y se encuentra ligado a la evaluación del desempeño que se pondrá en práctica para la consecución efectiva de los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los programas anuales.

Cabe señalar que la estructura programática aplicada es la contenida en el manual para la Planeación,

Programación y presupuesto Municipal para el ejercicio Fiscal 2016

5.2 Convenios para el desarrollo municipal

El ayuntamiento de Zumpango, en uso de su personalidad jurídica y de sus facultades de representación realizará actos jurídicos-administrativos que permiten establecer normas y pautas de colaboración interinstitucional, entre los tres órdenes de gobierno, con la sociedad civil y con los particulares, para establecer compromisos y acciones programables y respaldadas con recursos compartidos.

A través de los convenios se dará seguimiento a diferentes acciones y proyectos evaluando sus resultados e impacto, dentro de los convenios de coordinación intergubernamental se encuentran los de financiamiento, coordinación administrativa, prestación de servicios públicos, operación de servicios descentralizados, operación y ejecución de obras públicas, de gestión de desarrollo social y de intercambio de información.

El tipo de convenios que procede realizar con organizaciones de la sociedad y con particulares son los de colaboración de obras públicas, de representación y participación en órganos de colaboración, de cumplimiento de obligaciones fiscales, de mediación de conflictos, de usufructo de bienes públicos, de ejecución de programas municipales, de operación de servicios públicos, de beneficios de subsidios y de gestión de desarrollo social.

5.3 Demanda social

Cuadro 79. Demanda Social

Pilar Temático	Demandas Sociales	Estrategia de Acción	Localidad	Población a Atender
PILARES TEMÁTICOS				
Gobierno Solidario	969	Prospectiva general para un gobierno solidario	Todo el municipio	199,069 habitantes
Municipio Progresista	700	Prospectiva general para un Municipio progresista	Todo el municipio	199,069 habitantes
Sociedad Protegida	25	Prospectiva general para una Sociedad Protegida	Todo el municipio	199,069 habitantes
EJESTRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA				
Gobierno Eficiente que Genere Resultados	14	Prospectiva general hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	Todo el municipio	199,069 habitantes
Financiamiento para el Desarrollo	4			
TOTAL	1,712			

6 CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

Durante los últimos tres años, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México ha venido apoyando en la modernización del Sistemas de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUM), con el propósito de que puedan consolidar la evaluación por resultados, lo cual garantiza una mayor certidumbre y transparencia acerca de los logros obtenidos y generar información clave para la toma de decisiones y para la retroalimentación del proceso de planeación en sus diferentes fases.

El SEGEMUM cuenta con una base de indicadores de evaluación del desempeño que favorece la valoración del cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas que integran el Plan de Desarrollo Municipal.

6.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan

La evaluación del Plan es una obligación, para garantizar a la ciudadanía que los recursos públicos se ejerzan con eficiencia y tengan un impacto directo en la población, para ello la planeación municipal está basada en una Gestión por resultados.

Este gobierno se enfocará a fomentar la cultura de la evaluación por desempeño en todos los servidores públicos que tiene como objetivo medir el cumplimiento de los resultados obtenidos así como elevar la eficacia, eficiencia y calidad en el ejercicio de los recursos con que cuenta el municipio.

En este proceso juega un papel importante el diseño de indicadores de resultados que son una herramienta para la planeación y la conformación presupuestal de los programas, logrando con ello mayor claridad para definir el objetivo para el cual fueron creados, además les permite a los programas focalizar los esfuerzos hacia el tema del Presupuesto basado en Resultados, logrando que los recursos se apliquen de manera más efectiva con la finalidad de lograr bienestar en la población.

La unidad responsable de la evaluación es la unidad de planeación Programación y Evaluación Municipal, la cual deberá integrar y reportar al Presidente Municipal y al Cabildo el informe del comportamiento de los principales indicadores, así como el avance programático y presupuestal de las metas del programa anual.

La periodicidad establecida para la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas será trimestral a efecto de corregir errores y atender omisiones o desviaciones de los objetivos.

Los elementos a considerar en la evaluación serán los programas presupuestarios, los objetivos, el cumplimiento de estrategias y líneas de acción, las matrices de indicadores para resultados y los programas anuales, así como el presupuesto asignado.

6.2 Sistema Municipal de Información

La Unidad de planeación (UIPPE) hará una la recopilación, integración, análisis, generación y uso de la información programática y presupuestal, a efecto de contar con un sistema de Información y Estadística que contenga el avance de metas, estadística básica, geográfica o aquella que provenga de registros administrativos del ámbito de su competencia y la pondrá a disposición de la Secretaría de Finanzas, al COPLADEM y al IGECEM, en las materias que le correspondan.

➢ Bibliografía.

- Mapa de localización de la región Zumpango Estado de México. 2006, COLMEXIK, con base en INEGI.
- Población total según sexo, TCI y Densidad de Población. Elaboración propia a partir de TCI, IGECEM, INEGI.
- Población de 15 años y mas según condiciones de alfabetismo, (2015 de elaboración propia a través de IGECEM Dirección de Estadística, INEGI)
- Unidades económicas por actividad económica según tamaño, (2015 IGECEM Dirección de Estadística, con información de INEGI)
- Producto Interno Bruto (2015 IGECEM, Dirección de Estadística con información del INEGI, Censo económico 2004,2009 y 2014: Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2015)
- Escuela por modalidad y nivel educativo 2015 (208-2015 IGECEM, Con información de Secretaria de Educación., Dirección de Información y Planeación)
- Unidades Médicas del Sector Salud por Institución 2015 (Fuente Elaboración Propia a través de Información para el Plan de Desarrollo Zumpango Ed. 2015)
- Longitud de la red carretera por año según tipo de camino y estado superficial 2015 (Fuente Elaboración Propia a través de Información para el Plan de Desarrollo Zumpango Ed. 2015)
- Cobertura de equipamiento en el estado de México y en la región Zumpango 2011 (INEGI Anuario estadístico del Estado de México
- Mapa Municipal (2015) IGECEM, Carta geográfica de Zumpango

- Organización Territorial y Administrativa (2015) Fuente Elaboración Propia a través de Información para el Plan de Desarrollo Zumpango Ed. 2015
- Clima y Precipitación 2010 INEGI
- Geomorfología y Geología 2010 INEGI
- Edafología 2010 INEGI
- Hidrología Fuente INEGI 2005
- Flora INEGI 2005
- Estructura de la Población de Zumpango por edades quinquenales y sexo 2015 (2015 INEGI, Encuesta Intercensal)
- Población de 5 años o más que hablan lengua indígena 2015 IGECEM E INEGI, Encuesta Intercensal
- Población Total y Tasa de Crecimiento Media Anual 2015 Censo General de Población y Vivienda

- Evolución en la participación porcentual de la población Municipal con respecto al Estado, 1980-2010. Elaboración propia en base a censo de Población y Vivienda INEGI 2015
- Zumpango, Población total urbana y no urbana por tamaño de localidad, 2000 y 2010 INEGI Censo General de Población y Vivienda 2000-2010
- Población Total, Superficie y densidad de Población. 2000,2010 y 2015. IGECEM, Dirección de Estadística Elaborado con Información del INEGI
- Tabuladores Anexos, Características de Población Municipal 1990/2015. INEGI Censo de Población y Vivienda.
- Población Total por Localidad y Rango de Edad 2010 IGECEM. Dirección de Estadística, Elaborado con información de INEGI.
- Matrícula Escolar 2015-2016 IGECEM, Estadística Básica Municipal.
- Educación Total Índice de Atención Escolar. Ciclo Escolar 2015-2016 (Educación Total), IGECEM Estadística Municipal del Estado de México 2011. Zumpango

- Índice de Atención Escolar. Ciclo Escolar 2015-2016 (Educación Media Superior), IGECEM Estadística Municipal del Estado de México 2011. Zumpango
- Condiciones de Rezago Educativo (2010) Censo General de Población y Vivienda
- Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo. IGECEM con Información de la Secretaria de Salud. Dirección de Información y Planeación 2015
- Personal Docente por Modalidad Escolar y Nivel Educativo. IGECEM con Información de la Secretaria de Salud. Dirección de Información y Planeación 2015
- Población Total Según Derechohabiencia servicio de salud por sexo 2010. Censo de Vivienda 2010
- Salud (2015), Unidad Básica de Servicios.
- Asistencia Social/Estancias Infantiles. Elaboración Propia a través de SEDESOL.
- Viviendas particulares ocupadas y Ocupantes según disponibilidad de servicios públicos 2015 Zumpango. IGECEM, INEGI Censo de Población y Vivienda, encuesta intercensal 2015
- Población Total según sexo, Tasa de Crecimiento y Participación Porcentual 2010-2015
- Población de tres años o más por condiciones de Habla indígena según sexo. IGECEM, INEGI, Encuesta Intercensal 2015
- Ocupación de la Superficie Municipal, Plan Municipal Desarrollo Urbano de Zumpango
- Tabla de Actividades Económicas del Municipio de Zumpango. Censo de Población y Vivienda. Encuesta intercensal 2015
- Producto Interno Bruto (PIB) IGECEM, INEGI Censos Económicos 2004,2009 y 2014. Producto Interno Bruto Nacional y Estatal
- Producto Interno Bruto (PIB) Por año según sector de actividad económica base 2008 = 100 IGECEM, INEGI Censos Económicos 2004,2009 y 2014. Producto Interno Bruto Nacional y Estatal

- Porcentaje de Población Económicamente activa por sector de actividad, IGECEM, INEGI Censo de Población y Vivienda 2010 y Encueste Nacional de Ocupación y Empleo 2015
- Población Económicamente Activa por año según sector de actividad económica. IGECEM, INEGI y encuesta de ocupación y empleo 2015
- Tabla de Indicadores (TDE) Elaboración Propia a través de Información para el Plan de Desarrollo Zumpango Ed. 2015
- Unidades Económicas, Personal ocupado y valor agregado por año. IGECEM, INEGI Censos Económicos del Estado de México 2004,2009 y 2014.
- Viviendas Particulares Habitadas y ocupantes según disponibilidad de Servicio Público. IGECEM, INEGI y Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015
- Cobertura Histórica del Servicio del Drenaje. Área encargada del Servicio del Municipio, Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) 2015.
- Abasto y Comercio 2012. IGECEM. Dirección de Estadística. Elaborado con base en información proporcionada por las unidades productoras de información de los ámbitos Federales y Estatales.
- Lecherías Liconsa. Elaboración Propia a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal 2015
- Número de localidades y población por tamaño. Elaboración propia a través de Información para el Plan de Desarrollo Zumpango Ed. 2015
- Sistema de Lugares Centrales. Elaboración propia con datos de IGECEM, Dirección de estadística elaborados con INEGI, Censo de Población y Vivienda
- Conservación del Medio Ambiente. Modelo de Ordenamiento Ecológico del Estado de México.
- Denuncias de Presuntos Delitos Registrados. IGECEM, con información de la Procuraduría General del Estado de México. Dirección General de información, planeación, programación y evaluación, 2008-2015
- Equipamiento de Seguridad Pública. Elaboración Propia a través de Seguridad Pública Municipal.

- Reglamentación Municipal. Elaboración Propia a través de Dirección de Jurídico Municipal.
- Autonomía Financiera (2015) Tesorería Municipal
- Predial Catastral Municipal. (2015) Tesorería Municipal.
- Ingresos Segú su Fuente (2015) Tesorería Municipal
- Distribución porcentual de Los Egresos Zumpango,2015 Tesorería Municipal
- Distribución de los Egresos por Objeto de Gasto Zumpango,2015 Tesorería Municipal.
- Equilibrio Presupuestal, Finanzas Públicas Municipales Zumpango 2015. Tesorería Municipal
- Evaluación de Egresos del Municipio (2014), Tesorería Municipal
- Comportamiento de los Egresos por Objeto de Gasto (2015), Tesorería Municipal

➢ Índice de Cuadros.

CUADRO	TEMA	PAGINA
Cuadro 1	Población Total según sexo, TCI y Densidad de Población	26
Cuadro 2	Población de 15 años y más según condiciones de alfabetismo 2015.	27
Cuadro 3	Unidades económicas por actividad económica, según tamaño	29
Cuadro 4	Producto Interno Bruto (PIB)	30
Cuadro 5	Escuelas por Modalidad Escolar y Nivel Educativo 2015	31
Cuadro 6	Unidades Médicas del Sector Salud por Institución 2015	32
Cuadro 7	Longitud de la red carretera por año según tipo de camino y estado superficial 2015	33
Cuadro 8	Cobertura de equipamiento en el estado de México y en la región Zumpango 2011	33
Cuadro 9	Hidrología	40
Cuadro 10	Flora / Uso de suelo y vegetación	40
Cuadro 11	Estructura de la Población de Zumpango por edades quinquenales y sexo	41
Cuadro 12	Población de 5 años o más que hablan lengua indígena 2015	44
Cuadro 13	Población Total y Tasa de Crecimiento Media Anual	45
Cuadro 14	Evolución en la participación porcentual de la población Municipal con respecto al Estado, 1980-2010.	45
Cuadro 15	Zumpango, Población total urbana y no urbana por tamaño de localidad, 2000 y 2010	47
Cuadro 16	Población Total, Superficie y densidad de Población. 2000,2010 y 2015.	48
Cuadro 17	Tabuladores Anexos, Características de Población Municipal 1990/2015	48
Cuadro 18	Población total por localidad y rango de edad	49
Cuadro 19	Matrícula Escolar 2015-2016	57
Cuadro 20	Índice de Atención Escolar. Ciclo Escolar 2015-2016 (Educación Total)	57
Cuadro 21	Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo.	58
Cuadro 22	Personal Docente por Modalidad Escolar y Nivel Educativo.	59
Cuadro 23	Equipamiento Cultural	60
Cuadro 24	Inventario del Equipamiento Educativo	60
Cuadro 25	Cobertura de Módulos Deportivos	61
Cuadro 26	Asociaciones y Ligas Deportivas	62
Cuadro 27	Talentos Deportivos	63
Cuadro 28	Cobertura de Áreas Recreativas e Infantiles	63
Cuadro 29	Población Total Según Derechohabiencia servicio de salud por sexo 2010	64
Cuadro 30	Salud (2015)	64
Cuadro 31	Asistencia Social/Estancias Infantiles.	65
Cuadro 32	Viviendas particulares ocupadas y Ocupantes según disponibilidad de servicios públicos 2015 Zumpango	65
Cuadro 33	Materiales de Construcción de la Vivienda	66
Cuadro 34	Indicadores Socio Económicos	66
Cuadro 35	Clasificación de las Viviendas en el Municipio	67
Cuadro 36	Niños Jóvenes y Adultos Mayores, Municipio de Zumpango 2010	68
Cuadro 37	Población Total según sexo, Tasa de Crecimiento y Participación Porcentual 2010-2015	69
Cuadro 38	Población de tres años o más por condiciones de Habla indígena según sexo	70
Cuadro 39	Condición de limitación en la actividad	70
Cuadro 40	Ocupación de la Superficie Municipal	83
Cuadro 41	Tabla de Actividades Económicas del Municipio de Zumpango	84

Cuadro 42	Producto Interno Bruto (PIB)	85
Cuadro 43	Producto Interno Bruto (PIB) Por año según sector de actividad económica base 2008 = 100	85
Cuadro 44	Porcentaje de Población Económicamente activa por sector de actividad	86
Cuadro 45	Población Económicamente Activa por año según sector de actividad económica	86
Cuadro 46	Población Económicamente Activa (PEA)	87
Cuadro 47	Población Económicamente Activa por rama de Actividad	87
Cuadro 48	Tabla de Indicadores (TDE)	88
Cuadro 49	Unidades Económicas, Personal ocupado y valor agregado por año.	89
Cuadro 50	Fuente de Abastecimiento de Agua Potable.	90
Cuadro 51	Pozos y Equipamiento Electrónico	91
Cuadro 52	Inventario de la Infraestructura con la que cuenta el organismo operador	93
Cuadro 53	Acciones a Desarrollar de la Infraestructura Hidráulica	96
Cuadro 54	Descripción de captaciones	98
Cuadro 55	Viviendas Particulares Habitadas y ocupantes según disponibilidad de Servicio Publico	100
Cuadro 56	Volumen de Descarga de Aguas Residuales.	102
Cuadro 57	Cobertura Histórica del Servicio del Drenaje	102
Cuadro 58	Cobertura de Servicio de Electricidad	102
Cuadro 59	Panteones	105
Cuadro 60	Rastro Municipal	106
Cuadro 61	Tianguis	107
Cuadro 62	Mercado Municipal “Los Insurgentes”	108
Cuadro 63	Abasto y Comercio 2012	108
Cuadro 64	Lecherías Liconsa	109
Cuadro 65	Número de localidades y población por tamaño	115
Cuadro 66	Sistema de Lugares Centrales	116
Cuadro 67	Fiestas Danzas y Tradiciones	120
Cuadro 68	Denuncias de Presuntos Delitos Registrados	141
Cuadro 69	Equipamiento de Seguridad Publica	142
Cuadro 70	Reglamentación Municipal	145
Cuadro 71	Estructura Administrativa del Gobierno Municipal	156
Cuadro 72	Perfil Técnico Profesional de los Servidores Públicos Municipales	158
Cuadro 73	Autonomía Financiera	162
Cuadro 74	Predial Catastral Municipal.	167
Cuadro 75	Ingresos Según su Fuente	167
Cuadro 76	Evaluación de Egresos del Municipio 2010 - 2014	171
Cuadro 77	Comportamiento de los Egresos por Objeto de Gasto	171
Cuadro 78	Sistema de Planeación Democrática	176
Cuadro 79	Demanda Social	183

➢ Índice de Graficas

Grafica	Tema	Pagina
Grafica 1	Población del Municipio de Zumpango, 2015. Estructura por Etapas de Vida	42
Grafica 2	Pirámide Poblacional de Zumpango 2015	43
Grafica 3	Población Municipal de Zumpango	44
Grafica 4	Tasa de Crecimiento Mediana Anual del Estado de México y Zumpango	46
Grafica 5	Ocupación de la superficie municipal	83
Grafica 6	Distribución de Agua Subterránea	92
Grafica 7	Red de Agua Potable	93
Grafica 8	Comportamiento Porcentual de los Ingresos propios Respeto a los Ingresos Totales. Zumpango 2011 – 2015.	164
Grafica 9	Ingresos Según su Fuente	165
Grafica 10	Autonomía Financiera Municipio de Zumpango 2010 - 2016	166
Grafica 11	Distribución porcentual de Los Egresos Zumpango, 2011 - 2015	169
Grafica 12	Distribución de los Egresos por Objeto de Gasto Zumpango, 2011 - 2015	170
Grafica 13	Equilibrio Presupuestal, Finanzas Públicas Municipales Zumpango 2015. Tesorería Municipal	170

➢ Índice de Figuras

Figura	Tema	Pagina
Figura 1	Localización de la Región Zumpango Estado de México	25
Figura 2	Mapa Municipal	35
Figura 3	Clima y Precipitación	37
Figura 4	Geológico	38
Figura 5	Edafología	39
Figura 6	Red de Distribución Hidráulico por Sectores	95
Figura 7	Red de Balance Hidráulico por Sectores	96
Figura 8	Infraestructura Hidráulica	97
Figura 9	Cobertura de Agua Potable	99
Figura 10	Cobertura de la red de Alcantarillado	101
Figura 11	Cobertura del Servicio del Drenaje	103
Figura 12	Traza Urbana	111
Figura 13	Pueblos y Barrios Típicos	117
Figura 14	Pueblos y Barrios Arquitectónicos	118
Figura 15	Ramas de la Artesanía	122
Figura 16	Conservación del Medio Ambiente	123
Figura 17	Composición del Equipo Tecnológico e Informático	154
Figura 18	Croquis de Ubicación de los Equipos de Computo	155
Figura 19	Croquis de Ubicación de los Equipos de Computo	155

TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TZOMPANCO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ZUMPANGO
2016-2018

ANEXOS

Metodología del Marco Lógico MML

La MML puede entenderse como un instrumento de análisis lógico y pensamiento estructurado en la planeación de Programas presupuestarios (Pp) y proyectos, que proporciona una estructura común para el diálogo entre las diferentes partes involucradas en un Pp, asimismo incluye los diferentes elementos, que dan sentido a la gestión pública cuyo inicio parte del análisis del problema.

Esta metodología tiene la propiedad de poder comunicar de forma clara y precisa a manera de resumen los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos de un Programa presupuestario en un sólo tablero o matriz. La principal utilidad reside en que puede incorporar las necesidades de los actores involucrados en un Pp y su entorno.

Esta ha sido la metodología aplicada para llegar a las matrices de indicadores que presenta el Plan de Desarrollo Municipal para el Periodo 2016-2016, en congruencia con el Manual Para la Planeación, Programación y Presupuestación 20016 y el Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo de Desarrollo Municipal 2016-2018, emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Fases para desarrollar la Metodología del Marco Lógico

Planteamiento del Problema Central de un Programa Presupuestario

El planteamiento del problema es la delimitación clara y precisa de un fenómeno, sea éste de tipo social, económico, socio-político, entre otros y que por sus características requiere la intervención gubernamental.

Para realizar el planteamiento del problema se ha revisado detenidamente la situación que prevalece en el municipio y la forma en que puede ser abordado en función de la competencia municipal, considerando estudios, informes, censos, entrevistas, reglas de operación de programas similares para generar un diagnóstico, entre otros, identificando tres elementos centrales:

Situación actual del problema: Corresponde a la realidad presente, en que una parte de la población no logra avanzar en algún aspecto, hacia un mejor estatus.

Situación Potencial: Representa aquella visión deseada y viable de alcanzar de acuerdo al ámbito propio y la consideración de los factores externos.

Obstáculos: En la consecución de cualquier objetivo de los Programas presupuestarios existirán barreras que buscarán impedir que se evolucione hacia la situación potencial deseada.

Para determinar claramente el problema se han hecho las siguientes interrogantes: ¿En qué consiste la situación-problema? - ¿Cómo se manifiesta? - ¿Cuáles son sus signos o síntomas? - ¿Cuáles son sus causas inmediatas?- ¿Qué factores, sin ser causas directas, contribuyen a agravar la situación-problema?

Esto nos ha permitido identificar los obstáculos de manera que sea posible avanzar hacia la visión deseada, ya que cada uno de los proyectos del Programa presupuestario actúa de manera específica sobre alguna barrera para eliminarla y contribuir al éxito del programa.

Programa Presupuestario que se presenta como muestra de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico.

Pilar Temático o Eje Transversal:		Gobierno Solidario
Tema:		Educación Básica
Programa Presupuestario:		02050101
Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba las acciones tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y Programas autorizados por la SEP.		
Dependencia general:		Desarrollo social
Pilar temático o eje transversal:		Gobierno solidario
Tema de desarrollo:		Núcleo Social y Calidad de Vida.

Análisis de involucrados

Para desarrollar el análisis de involucrados se considera el problema central del Pp; para encontrar una solución al problema central es útil determinar una forma de superar los límites o barreras existentes; para que la situación-problema evolucione en beneficio de la población es necesario reconocer a cada uno de los participantes directos o indirectos del Pp con la finalidad de determinar su percepción, contribución, interés en los conflictos potenciales de cada grupo y así generar mejores oportunidades para el éxito de la intervención gubernamental.

Como parte del análisis del marco lógico, la utilidad de esta técnica es:

- Identificar a los actores.
- Definir sus intereses y percepciones de los problemas específicos sobre los cuales se intenta intervenir.
- Identificar los recursos que cada grupo aporta en relación al problema. Identificar las responsabilidades institucionales que cada grupo tiene.
- Identificar el interés que cada grupo tiene en el programa presupuestario.
- Identificar los conflictos que cada grupo de actores tendría con respecto al desarrollo del programa presupuestario.
- Concluir sobre las actividades que pueden realizarse para satisfacer los intereses de los actores.

Para el desarrollo de los Programas presupuestarios existen diversos grupos que intervienen en modo directo o indirecto para el logro de los objetivos trazados, a continuación se incluye una tabla con los aspectos mínimos necesarios a considerar para este análisis. Al considerar este análisis se enriquece la información disponible del programa presupuestario o proyecto e incrementa la información disponible, previniendo en cierta medida eventualidades futuras que afecten el éxito de los mismos.

Desarrollo del Programa Presupuestario:

BENEFICIARIOS: Matrícula escolar del municipio de Zumpango; Educación inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria.			
GRUPO ANALIZADO Población en edad escolar de cero a 14 años de edad, que suma un total de 77,077 habitantes Hab.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses Programas de estudio Plantilla de maestros Instalaciones educativas Mobiliario y equipo	**Principales problemas percibidos** Plazas de maestros sin designar (falta temporal de instrucción). Una escuela distante de la comunidad. Deficit de aulas. Déficit de mobiliario y equipo. Déficit de mantenimiento.	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** Sindicato; Asignación de Plazas. Soc. de Padres de Familia; Gestión de recursos para coadyuvar en la educación.
OPOSITORES:			
Padres de familia radicalizados en la idea de que la educación es gratuita y que no participan con cooperaciones. (No necesariamente constituidos como grupo).	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses Que sus hijos reciban educación totalmente gratuita, incluyendo mantenimiento, sin que ellos tengan que aportar.	**Principales problemas percibidos** Deficiencias por falta de cooperación de padres de familia.	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** Persuasión hacia los demás padres a la no participación.
INDIFERENTES:			
Padres de familia que por su nivel cultural no atienden la educación de sus hijos.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses La comodidad que genera el desinterés.	**Principales problemas percibidos** Este grupo no ayuda a la institución educativa en la formación de sus hijos.	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** La falta de atención contribuye a que sus hijos carezcan de valores.
EJECUTORES:			
Maestros Sociedad de Padres de Familia	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses Educación de calidad	**Principales problemas percibidos** Recursos humanos y materiales limitados.	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** Falta de respuesta en la gestión de sus demandas.

Análisis de la población

A lo largo del desarrollo del Programa presupuestario es necesario tener definida la población que está siendo afectada por el problema, es necesario conocer las características de este grupo, pues existen necesidades ilimitadas y los recursos escasos, por tanto incluiremos los siguientes conceptos que apoyan la acotación de la población objetivo.

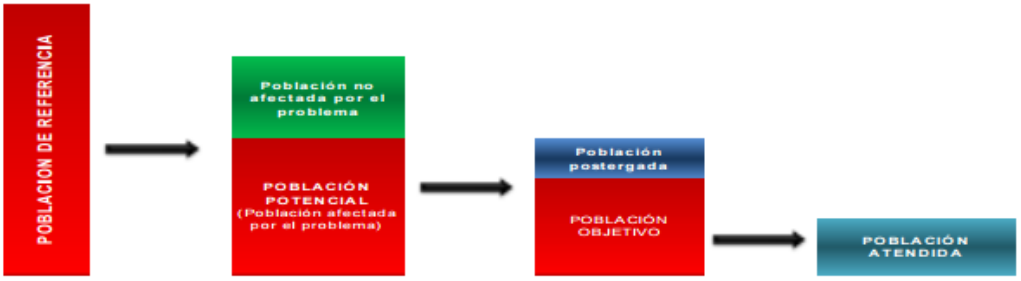

Población de referencia: Corresponde a la población general global del municipio (con y sin problema), que se toma como referencia para cálculo, comparación y análisis de la población objetivo.

De esta población se conoce con mayor precisión los atributos y características a través de estadísticas, tasas de crecimiento y otros datos asociados a áreas geográficas, grupos etarios, étnicos y laborales, etc.

Población potencial: Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y en consecuencia necesita de los servicios o bienes que otorgará el programa.

Indica la magnitud total de la población en riesgo. Dicha estimación permitirá proyectar a largo plazo el aumento de dicha población, si no se interviene adecuadamente.

Población objetivo: Se refiere a la población potencial que si estará en condiciones de ser atendida, considerando la restricción presupuestaria, es decir, es aquella población potencial descontando la población que tendría que ser postergada por esta condición.

Árbol del Problema (Árbol de causas-efectos)

El árbol de problemas se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta diagnosticar mediante la determinación de un árbol de efectos y otro de causas que posteriormente se fusionan para conformar la visión global del árbol del problema.

El planteamiento del problema se debe formular de modo que sea lo suficientemente concreto para facilitar la búsqueda de soluciones, pero también lo suficientemente amplio que permita contar con una gama de alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Luego de haber sido definido el problema central, se determina a manera de ramificación en primera instancia cada uno de los efectos negativos que éste produce en la población objetivo (árbol de efectos), posteriormente se incluirán las causas, sin perder de vista la vinculación real con el problema central (árbol de causas) para luego interrelacionar de una manera gráfica a estos tres componentes como puede observarse en la siguiente figura.

Las causas y efectos se han determinado a partir de una lluvia de ideas, elaborando un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere ayudar a resolver.

Siempre es recomendable depurar esta lista inicial para finalmente organizar y jerarquizar cada uno de sus elementos bajo una interrelación causa-efecto.

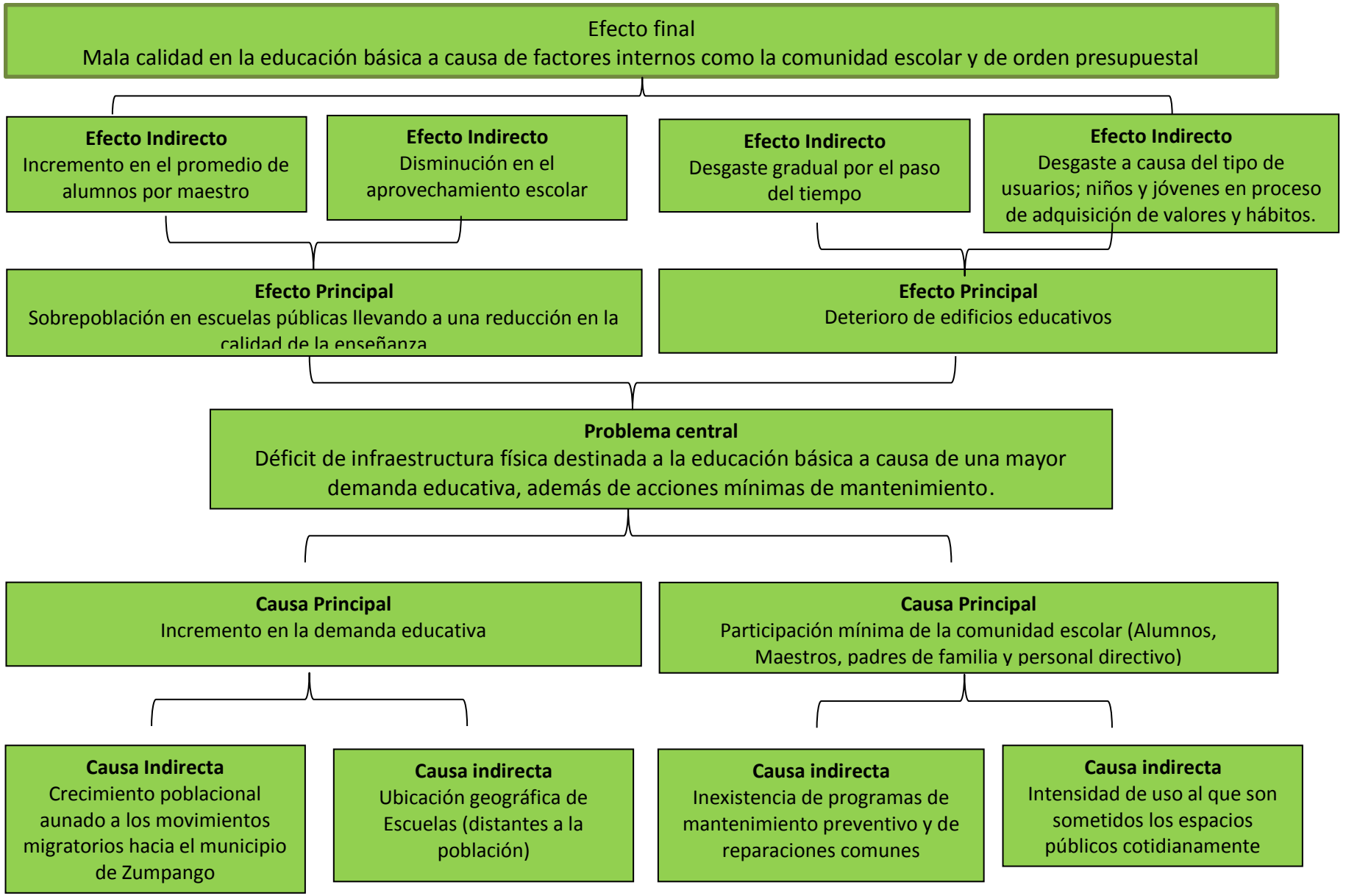
Efecto final
Mala calidad en la educación básica a causa de factores internos como la comunidad escolar y de orden presupuestal
Efecto Indirecto
Incremento en el promedio de alumnos por maestro
Efecto Indirecto
Disminución en el aprovechamiento escolar
Efecto Indirecto
Desgaste gradual por el paso del tiempo
Efecto Indirecto
Desgaste a causa del tipo de usuarios; niños y jóvenes en proceso de adquisición de valores y hábitos.
Efecto Principal
Sobrepoblación en escuelas públicas llevando a una reducción en la calidad de la enseñanza
Efecto Principal
Deterioro de edificios educativos
Problema central
Déficit de infraestructura física destinada a la educación básica a causa de una mayor demanda educativa, además de acciones mínimas de mantenimiento.
Causa Principal
Incremento en la demanda educativa
Causa Principal
Participación mínima de la comunidad escolar (Alumnos, Maestros, padres de familia y personal directivo)
Causa Indirecta
Crecimiento poblacional aunado a los movimientos migratorios hacia el municipio de Zumpango
Causa indirecta
Ubicación geográfica de Escuelas (distantes a la población)
Causa indirecta
Inexistencia de programas de mantenimiento preventivo y de reparaciones comunes
Causa indirecta
Intensidad de uso al que son sometidos los espacios públicos cotidianamente

Árbol de Objetivos (Árbol de medios-fines)

La manera más simple de definir los objetivos del Programa presupuestario ha sido a través de la identificación de la situación deseada, es decir aquél estatus en el que el problema central está resuelto.

Los objetivos son guías o proyecciones a verificarse en el tiempo futuro de determinado fenómeno y que los afectados considerarían como una situación deseable, tomando en cuenta esto, el Objetivo central es una hipótesis central o propósito de hacia el cual se enfocan los esfuerzos del Programa presupuestario y se ha cuidado que los objetivos cuenten concon las siguientes características:

- **Ser Realistas:** deben ser alcanzables con los recursos disponibles, bajo la situación externa en la que se desarrolla el Pp.
- **Deben tener una temporalidad específica** (corto, mediano o largo plazo).
- **Deben ser coherentes** y garantizar que el logro de cada uno de ellos contribuya al logro de un objetivo de mayor jerarquía o de diferente temporalidad.
- **Deben ser medibles**, es decir podrán asociársele variables que permitan establecer una comparación de avance.

A partir de la construcción del Árbol del Problema se determina el Árbol de Objetivos que corresponde, este proceso nos llevó a transformar cada causa, problema central y efecto en medios, propósito y fines respectivamente.

Pasos para la elaboración del Árbol de medios-fines:

1. Cambiar todas las condiciones adversas del árbol del problema a condiciones positivas deseables y viables de ser logradas. De este modo todas las que eran causas se convierten en medios dentro del Árbol de Objetivos, lo que antes era un problema central se convierte en el propósito y por último los que eran efectos se transforman en fines.

2. Una vez construido el Árbol de Objetivos se verificaron las relaciones de medios y fines para garantizar la validez del análisis, en el momento de generar el árbol se encontraron inconsistencias, por lo que necesario regresar y replantear el Árbol del Problema. Consideramos la flexibilidad en la construcción de los árboles, con la posibilidad de incorporar nuevos objetivos o eliminar aquellos que no sean efectivos.

Resulta fundamental que si el diagnóstico de las causas ha sido adecuado, entonces se está en una posición favorable para determinar los medios y definir correctamente las alternativas para atacar el problema. Los estados negativos se convierten en estados positivos que hipotéticamente se alcanzarán a la conclusión del Programa presupuestario.

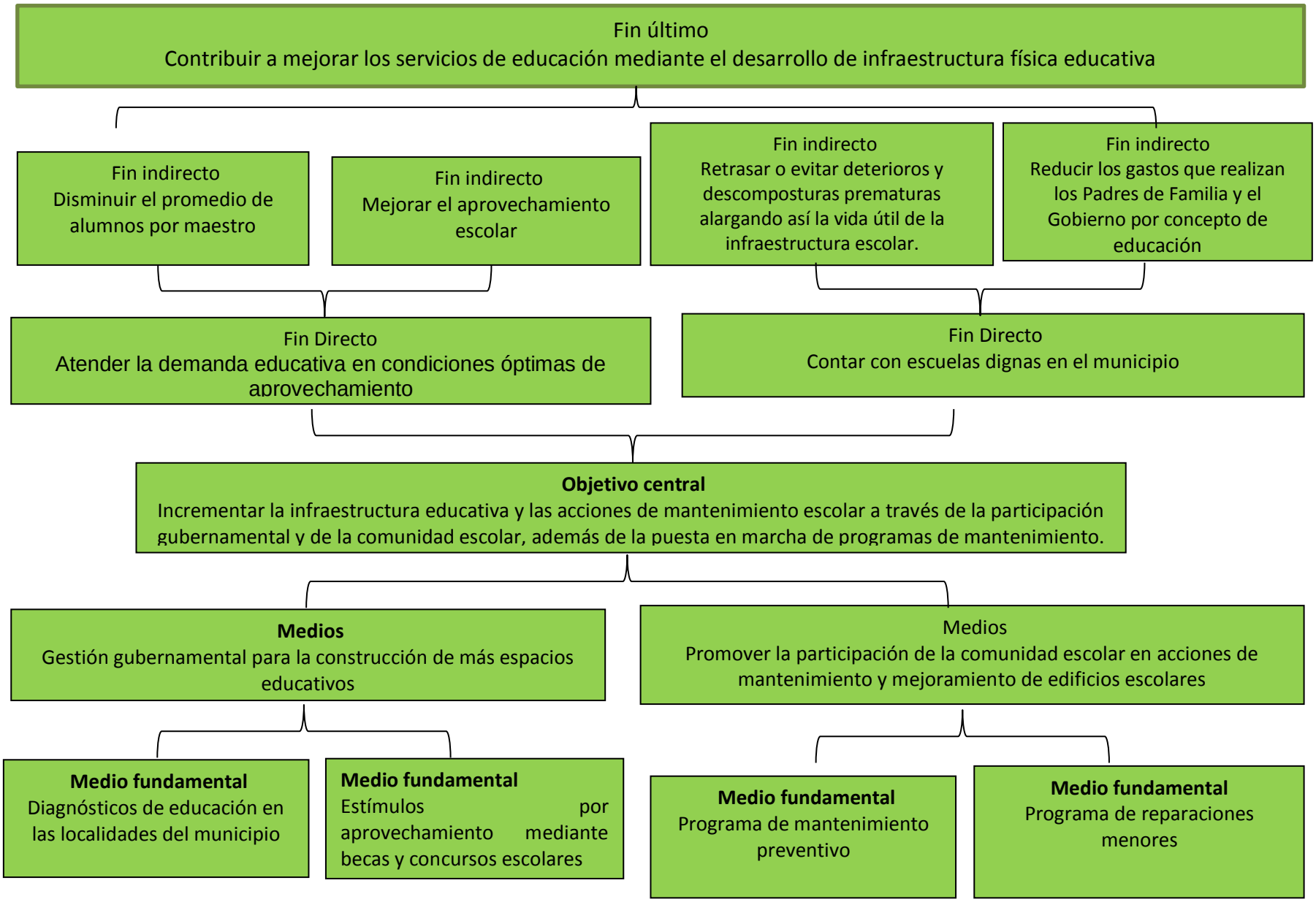
Fin último
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de infraestructura física educativa
Fin indirecto
Disminuir el promedio de alumnos por maestro
Fin indirecto
Mejorar el aprovechamiento escolar
Fin indirecto
Retrasar o evitar deterioros y descomposturas prematuras alargando así la vida útil de la infraestructura escolar.
Fin indirecto
Reducir los gastos que realizan los Padres de Familia y el Gobierno por concepto de educación
Fin Directo
Atender la demanda educativa en condiciones óptimas de aprovechamiento
Fin Directo
Contar con escuelas dignas en el municipio
Objetivo central
Incrementar la infraestructura educativa y las acciones de mantenimiento escolar a través de la participación gubernamental y de la comunidad escolar, además de la puesta en marcha de programas de mantenimiento.
Medios
Gestión gubernamental para la construcción de más espacios educativos
Medios
Promover la participación de la comunidad escolar en acciones de mantenimiento y mejoramiento de edificios escolares
Medio fundamental
Diagnósticos de educación en las localidades del municipio
Medio fundamental
Estímulos por aprovechamiento mediante becas y concursos escolares
Medio fundamental
Programa de mantenimiento preventivo
Medio fundamental
Programa de reparaciones menores

Determinación de las alternativas de solución para su inclusión a la MIR

En esta etapa se debe seleccionar del Árbol de Objetivos aquellos medios, más factibles en términos de relevancia, financiamiento, viabilidad técnica, principalmente.

En esta etapa se deberá discernir al interior de los ayuntamientos para buscar la manera más eficiente y creativa de alcanzar el propósito y fin definido a lograr.
Este proceso es la base para el llenado del apartado denominado Objetivo o Resumen Narrativo dentro de la MIR. Como se puede observar, cada objetivo del árbol tendrá su respectivo correlato en la columna primera de la matriz denominada Objetivo o Resumen Narrativo.

Los objetivos son los cambios esperados del Programa presupuestario y son el origen para la determinación de metas de actividad y asimismo de los indicadores que evaluaran el desempeño de los procesos de ejecución y su vinculación dentro de la matriz.

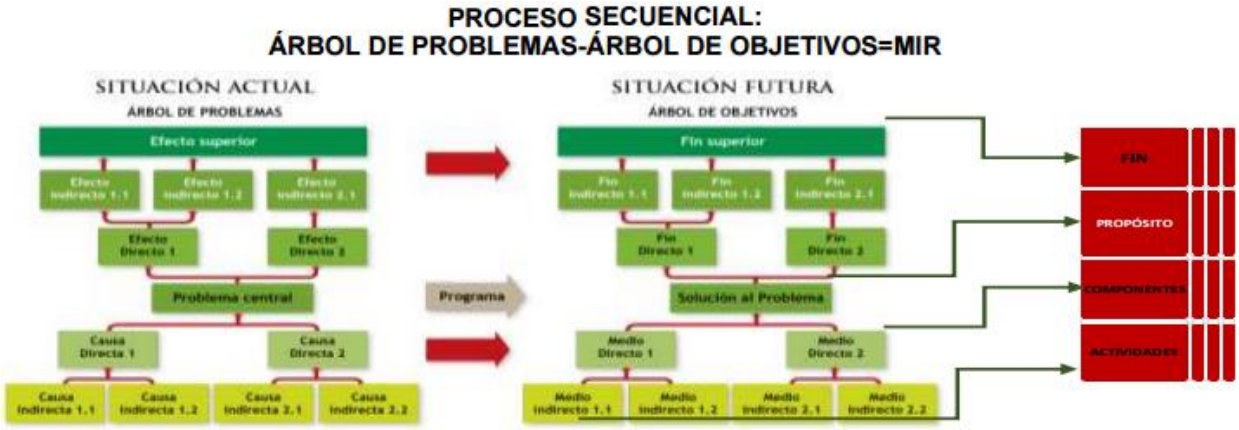

Formulación de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR

La Matriz de Indicadores para Resultados es una herramienta de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados (PbR) para entender y mejorar la lógica interna, permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los Programas presupuestarios y los proyectos de la estructura programática municipal.

- Establece con claridad los objetivos del programa presupuestario y su alineación con los objetivos de la planeación municipal de mediano y largo plazo.

- Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación.

- Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores.

- Describe los bienes y servicios que entrega el Pp a la sociedad para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos.

- Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias no controlables por el gestor del Pp y que pueden afectar el desarrollo eficaz del mismo.

- La matriz organiza los objetivos, indicadores, los medios de verificación y supuestos de donde se desprenden las metas vinculados al Pp, considerando esto, incluso aunque existan varias dependencias y organismos municipales operando un mismo programa, sólo deberá existir una MIR por Pp en donde estén incluidos todos los ejecutores.

- La matriz es la base elemental para llevar a cabo los procesos de evaluación a los Programas presupuestarios, por tal motivo es prioritario que los municipios desarrollen matrices con calidad.

EDUCACIÓN BASICA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050101 **EDUCACIÓN BÁSICA.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LAS ACCIONES TENDENTES AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACÓN EN SUS NIVELES INICAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA CONFORME A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP.

DEPENDENCIA GENERAL: I10 DESARROLLO SOCIAL.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO.

TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	((INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MEJORADA EN EL AÑO ACTUAL/ INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MEJORADA EN ELAÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	DATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (SEP DEL GEM).	
PROPÓSITO LOS PLANTELES EDUCATIVOS PRESENTAN CONDICIONES FÍSICAS SUSCEPTIBLES A LA CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS DIGNAS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE CERTIFICACIONES DE ESCUELAS DIGNAS A PLANTELES EDUCATIVOS	((CERTIFICACIONES DE ESCUELAS DIGNAS A PLANTELES EDUCATIVOS EN EL AÑO ACTUAL/CERTIFICACIONES DE ESCUELAS DIGNAS A PLANTELES EDUCATIVOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	DATOS DE LA SEP.FUENTE Y DATOS DEL IMIFE- FUENTE DE DATOS DE GEM, REGISTRO DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	LOS PLANTELES EDUCATIVOS SON SUSCEPTIBLES A LA CERTIFICACIÓN DE "ESCUELA DIGNA" QUE EMITE EL GOBIERNO FEDERAL
COMPONENTE 1.-PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO MEJORADOS	PORCENTAJE DE PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO	(PLANTELES EDUCATIVOS DE NUVEL BASICOMEJORADOS/PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO PROGRAMADOS A MEJORAR)*100	SEMESTRAL DE GESTION	DATOS DE LA SEP DEL GEM FUEMTE Y DATOS DEL IMEFE	LA PARTICIPACION SOCIAL PROMUEVE, MEDIANTE EL INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y EL GOBIERNO, EL MATENIMINTO DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL PLANTEL EDUCATIVO A LARGO PLAZO
2.- BECAS PARA EL NIVEL DE EDUCACION BASICA OTORGADAS	PORCENTAJE DE BECAS PARA EL NIVEL DE EDUCACION BASICA	(BECAS PARA EL NIVEL DE EDUCACION BASICA, OTORGADA/ BECAS PARA LOS NIVELES DE EDUCACION BASICA PROGRAMADOS)*100	SEMESTRAL DE GESTION	FUENTE DE DATOS DE LA SEP DEL GEM REGISTRO DE BECAS PARA LA EDUCACION BASICA	LA SECRETARIA DE EDUCACION OTORGA LAS BECAS CONTINUAR EN LA PERTENENCIA ESCOLAR

3.- ENCUENTRO Y CONCURSOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION BASICA	VARIACION PORCENTUAL DE ENCUENTRO Y CONCURSOS PARA EL NIVEL DE EDUCACION BASICA	(ENCUENTRO Y CONCURSOS PARA EL NIVEL DE EUCACION BASICA OTORGADOS / ENCUENTROS Y CONCURSOS PARA EL NIVEL DE EDUCACION BASICA PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL DE GESTION	FUENTES FOTOGRAFICAS, BASE DE DATOS	LA COORDINACION DE EDUCACION OTORGA CONCURSOS Y ENCUENTROS PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES Y DESTRESAS EN DIFERENTES AREAS DE LA EDUCACION BASICA
ACTIVIDADES 1.1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados)*100	SEMESTRAL DE GESTION	FUENTE Y DATOS DEL IMIFE	EL IMIFE REALIZA LOS ESTUDIOS QUE PERMITA DEFINIR LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
ACTIVIDADES 2.1 VALIDACION DE SOLICITUDES PARA BECAS	PORCENTAJE DE SOLICITUD PARA BECAS	(SOLICITUDES PARA BECAS VALIDADAS/SOLICITUDES PARA BECASRECIBIDAS)*100	SEMESTRAL DE GESTION	FUENTE DE DATOS DE LA SEP DEL GEM REGISTRO DE BECAS PARA LA EDUCACION BASICA	LA SEP DEL GEM CUENTA CON PROGRAMAS DE APOYO PARA EDUCACIÓN BÁSICA.
ACTIVIDADES 3.1 CONCURSOS PARA LA EDUCACION BASICA	PORCENTAJE DE CONCURSOS PARA LA EDUCACION BASICA	(CONCURSOS REALIZADOS/ CONCURSOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL DE GESTION	FUENTES FOTOGRAFICAS, BASE DE DATOS	LA COORDINACION DE EDUCACION REALIZA CONCURSOS PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE DIFERENTES AREAS DE EDUCACION BASICA
ACTIVIDADES 3.2 ENCUENTRO DE DIBUJO TEMATICO	PORCENTAJE DE ENCUENTRO DE DIBUJO TEMATICO	(ENCUENTRO TEMATICO REALIZADO/ENCUENTRO TEMATICO PROGRAMADO)*100	TRIMESTRAL DE GESTION	FUENTES FOTOGRAFICAS, BASE DE DATOS	LA COORDINACION DE EDUCACION REALIZA ENCUENTRO TEMATICO PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE DIFERENTES AREAS DE EDUCACION BASICA

ELABORÓ

PROFR. TIRZO FLORES JARAMILLO
COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REVISÓ

CP. LUCIANO JAVIER TORRES DE LA CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA: EDUCACIÓN BÁSICA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050101
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LAS ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN SUS NIVELES INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA CONFORME A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MATRICULA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO; EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.			
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE CERO A 14 AÑOS DE EDAD, QUE SUMA UN TOTAL DE 77,077 HABITANTES HAB.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PROGRAMAS DE ESTUDIO PLANTILLA DE MAESTROS INSTALACIONES EDUCATIVAS MOBILIARIO Y EQUIPO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PLAZAS DE MAESTROS SIN DESIGNAR (FALTA TEMPORAL DE INSTRUCCIÓN). UNA ESCUELA DISTANTE DE LA COMUNIDAD. DEFICIT DE AULAS. DÉFICIT DE MOBILIARIO Y EQUIPO. DÉFICIT DE MANTENIMIENTO.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SINDICATO; ASIGNACIÓN DE PLAZAS. SOC. DE PADRES DE FAMILIA; GESTIÓN DE RECURSOS PARA COADYUVAR EN LA EDUCACIÓN.
OPOSITORES:			
PADRES DE FAMILIA RADICALIZADOS EN LA IDEA DE QUE LA EDUCACIÓN ES GRATUITA Y QUE NO PARTICIPAN CON COOPERACIONES. (NO NECESARIAMENTE CONSTITUIDOS COMO GRUPO).	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES QUE SUS HIJOS RECIBAN EDUCACIÓN TOTALMENTE GRATUITA, INCLUYENDO MANTENIMIENTO, SIN QUE ELLOS TENGAN QUE APORTAR.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DEFICIENCIAS POR FALTA DE COOPERACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PERSUASIÓN HACIA LOS DEMÁS PADRES A LA NO PARTICIPACIÓN.
INDIFERENTES:			
PADRES DE FAMILIA QUE POR SU NIVEL CULTURAL NO ATIENDEN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LA COMODIDAD QUE GENERA EL DESINTERÉS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESTE GRUPO NO AYUDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LA FALTA DE ATENCIÓN CONTRIBUYE A QUE SUS HIJOS CAREZCAN DE VALORES.
EJECUTORES:			
MAESTROS SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EDUCACIÓN DE CALIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES LIMITADOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FALTA DE RESPUESTA EN LA GESTIÓN DE SUS DEMANDAS.

ARBOL DE PROBLEMAS

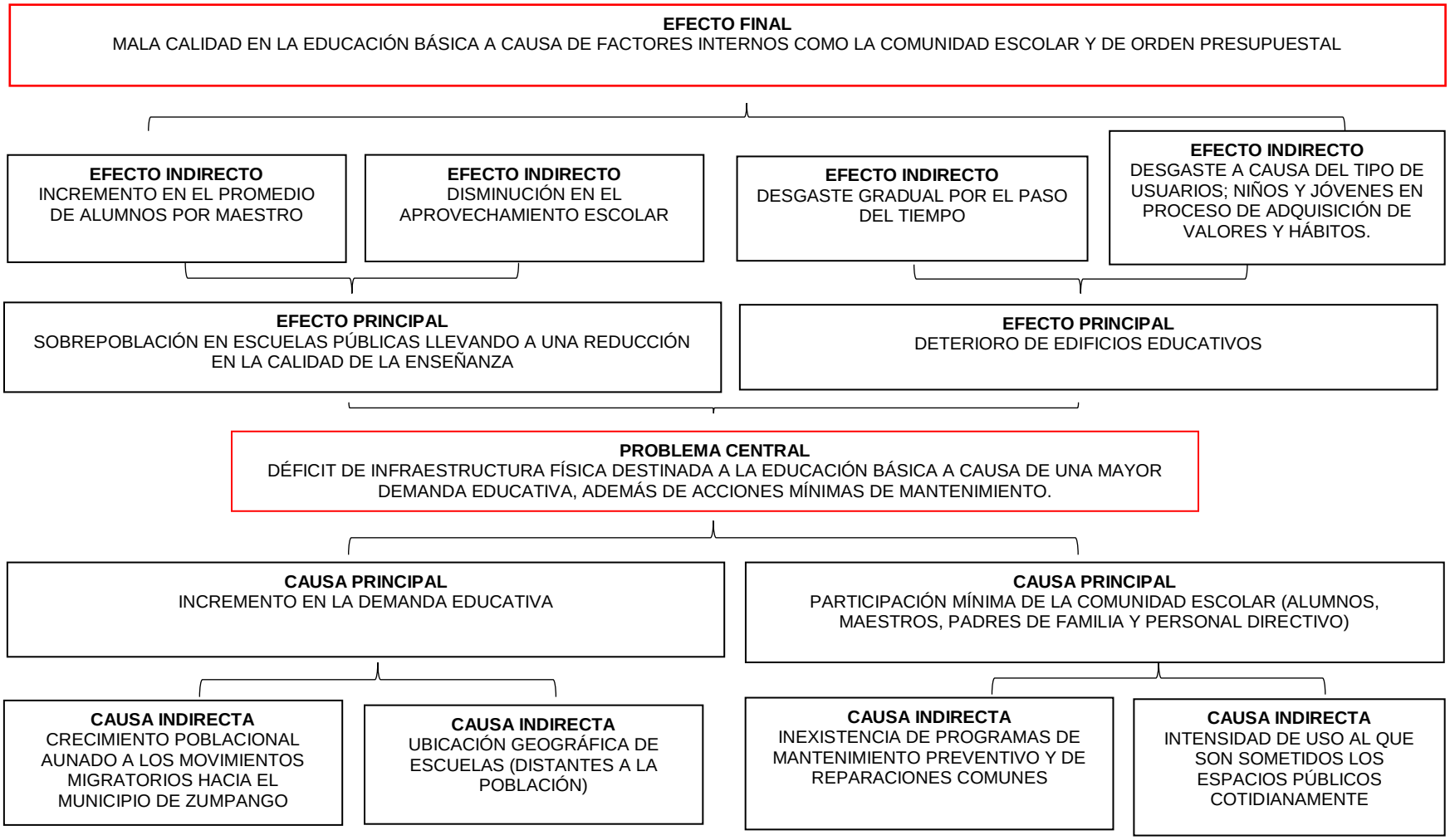

ARBOL DE OBJETIVOS

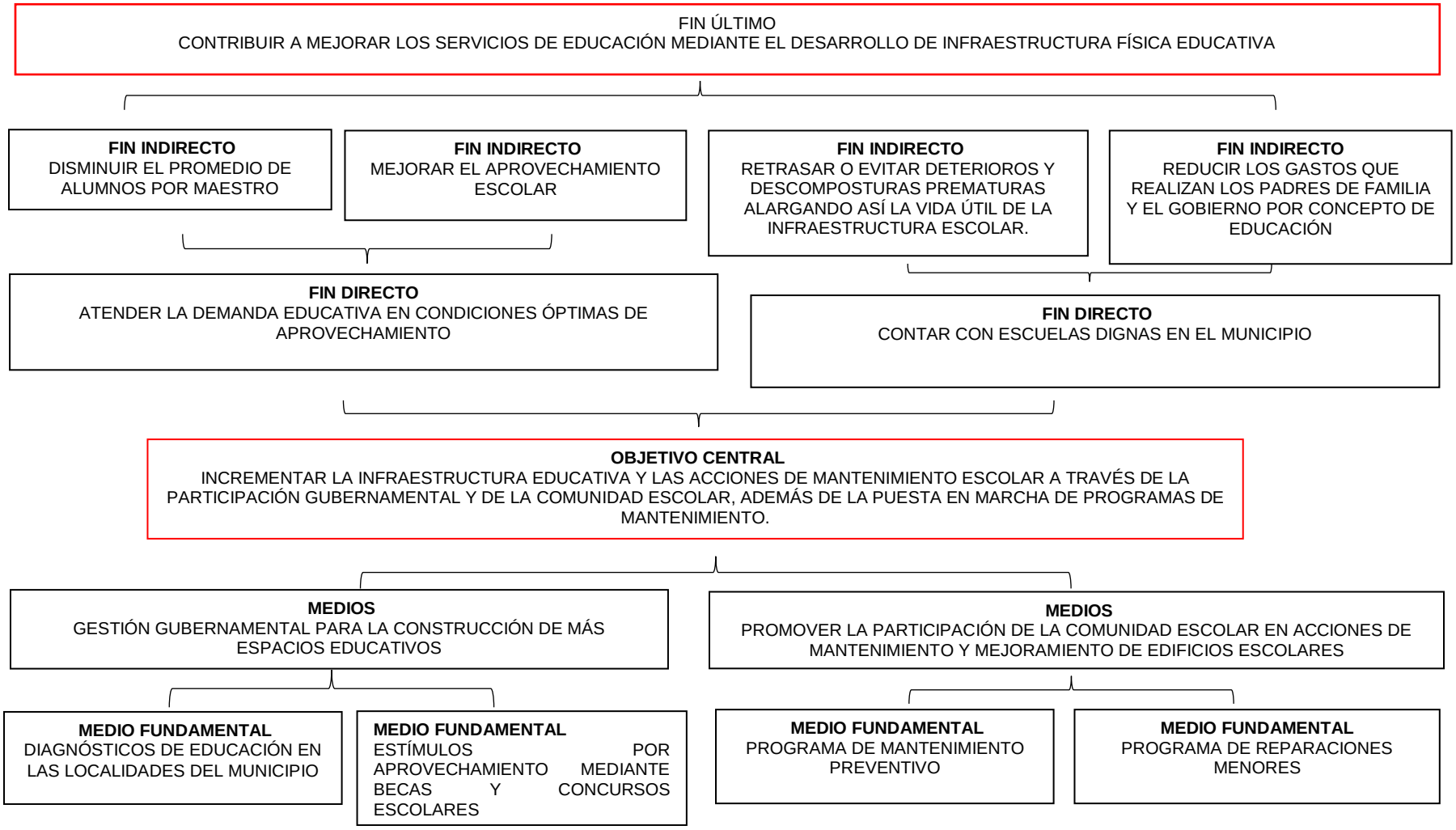

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050101 **EDUCACIÓN BÁSICA.**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LAS ACCIONES TENDENTES AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACÓN EN SUS NIVELES INICAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA CONFORME A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP.
DEPENDENCIA GENERAL: I10 DESARROLLO SOCIAL.
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO.
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	((INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MEJORADA EN EL AÑO ACTUAL/ INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MEJORADA EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	DATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (SEP DEL GEM).	
PROPÓSITO					
LOS PLANTELES EDUCATIVOS PRESENTAN CONDICIONES FÍSICAS SUSCEPTIBLES A LA CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS DIGNAS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE CERTIFICACIONES DE ESCUELAS DIGNAS A PLANTELES EDUCATIVOS	((CERTIFICACIONES DE ESCUELAS DIGNAS A PLANTELES EDUCATIVOS EN EL AÑO ACTUAL/CERTIFICACIONES DE ESCUELAS DIGNAS A PLANTELES EDUCATIVOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	DATOS DE LA SEP.FUENTE Y DATOS DEL IMIFE- FUENTE DE DATOS DE GEM, REGISTRO DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	LOS PLANTELES EDUCATIVOS SON SUSCEPTIBLES A LA CERTIFICACIÓN DE "ESCUELA DIGNA" QUE EMITE EL GOBIERNO FEDERAL
COMPONENTE					
1.-PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO MEJORADOS	PORCENTAJE DE PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO	(PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BASICOMEJORADOS/PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO PROGRAMADOS A MEJORAR)*100	SEMESTRAL DE GESTIÓN	DATOS DE LA SEP DEL GEM FUENTE Y DATOS DEL IMEFE	LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PROMUEVE, MEDIANTE EL INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y EL GOBIERNO, EL MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL PLANTEL EDUCATIVO A LARGO PLAZO
2.- BECAS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA OTORGADAS	PORCENTAJE DE BECAS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA	(BECAS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA, OTORGADA/ BECAS PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMADOS)*100	SEMESTRAL DE GESTIÓN	FUENTE DE DATOS DE LA SEP DEL GEM REGISTRO DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN OTORGA LAS BECAS CONTINUAR EN LA PERTENENCIA ESCOLAR
3.- ENCUENTRO Y CONCURSOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ENCUENTRO Y CONCURSOS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA	(ENCUENTRO Y CONCURSOS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA OTORGADOS / ENCUENTROS Y CONCURSOS PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL DE GESTIÓN	FUENTES FOTOGRÁFICAS, BASE DE DATOS	LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN OTORGA CONCURSOS Y ENCUENTROS PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES Y DESTREZAS EN DIFERENTES ÁREAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
ACTIVIDADES					
1.1. MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A PLANTELES EDUCATIVOS.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A PLANTELES EDUCATIVOS	(MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A PLANTELES EDUCATIVOS REALIZADOS/ MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A PLANTELES EDUCATIVOS PROGRAMADOS)*100	SEMESTRAL DE GESTIÓN	FUENTE Y DATOS DEL IMIFE	EL IMIFE REALIZA LOS ESTUDIOS QUE PERMITA DEFINIR LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
ACTIVIDADES 2.1 VALIDACIÓN DE SOLICITUDES PARA BECAS	PORCENTAJE DE SOLICITUD PARA BECAS	(SOLICITUDES PARA BECAS VALIDADAS/SOLICITUDES PARA BECAS RECIBIDAS)*100	SEMESTRAL DE GESTIÓN	FUENTE DE DATOS DE LA SEP DEL GEM REGISTRO DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	LA SEP DEL GEM CUENTA CON PROGRAMAS DE APOYO PARA EDUCACIÓN BÁSICA.
ACTIVIDADES 3.1 CONCURSOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PORCENTAJE DE CONCURSOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	(CONCURSOS REALIZADOS/ CONCURSOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL DE GESTIÓN	FUENTES FOTOGRÁFICAS, BASE DE DATOS	LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN REALIZA CONCURSOS PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE DIFERENTES ÁREAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
ACTIVIDADES 3.2 ENCUENTRO DE DIBUJO TEMÁTICO	PORCENTAJE DE ENCUENTRO DE DIBUJO TEMÁTICO	(ENCUENTRO TEMÁTICO REALIZADO/ENCUENTRO TEMÁTICO PROGRAMADO)*100	TRIMESTRAL DE GESTIÓN	FUENTES FOTOGRÁFICAS, BASE DE DATOS	LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN REALIZA ENCUENTRO TEMÁTICO PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES DE LOS ALUMNOS DE DIFERENTES ÁREAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA: EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050501
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE LAS ACCIONES TENDENTES A INCREMENTAR PROGRAMAS QUE OFREZCAN A LA POBLACIÓN ADULTA CON REZAGO EDUCATIVO O DESEMPLEO O LA OPORTUNIDAD DE CONCLUIR LA EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO INCORPORARSE AL MERCADO LABORAL.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

<table>
<tr><td colspan="4">BENEFICIARIOS: POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS SIN INSTRUCCIÓN ESCOLAR.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">POBLACIÓN CON REZAGO EDUCATIVO
LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS QUE DECLARA NO TENER INSTRUCCIÓN EDUCATIVA ES DE 13,076 HABITANTES.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
ALFABETIZACIÓN
REGULARIZACIÓN DEL APRENDIZAJE
(RECONOCIMIENTO DE GRADO ESCOLAR)</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
NÚMERO INSUFICIENTE DE PLAZAS COMUNITARIAS DE ALFABETIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN.</td></tr>
<tr><td colspan="4">OPOSITORES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">UN PORCENTAJE INDETERMINADO DE POBLACIÓN SIN INSTRUCCIÓN EDUCATIVA SE NIEGA TOTALMENTE A APRENDER.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
NINGUNO</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
DEPENDENCIA DE LOS DEMÁS EN TODOS LOS SENTIDOS.</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
ALTO GRADO DE DIFICULTAD PARA CONVENCER A ESTE GRUPO DE SER ALFABETIZADO.</td></tr>
<tr><td colspan="4">INDIFERENTES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">POBLACIÓN QUE TENIENDO INSTRUCCIÓN ESCOLAR, NO LE INTERESA EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CARECE DE FORMACIÓN EDUCATIVA.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
SALIR ADELANTE ECONÓMICA Y SOCIALMENTE.</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
NINGUNO</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
FALTA DE SOLIDARIDAD</td></tr>
<tr><td>EJECUTORES:</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">VOLUNTARIADO QUE SE SUMA A LAS INSTANCIAS OFICIALES PARA LA ALFABETIZACIÓN.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
CONTRIBUIR A QUE LOS DEMÁS SALGAN ADELANTE.</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
MÍNIMA PARTICIPACIÓN</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
PROCESO DE ALFABETIZACIÓN LENTO.</td></tr>
</table>

ARBOL DE PROBLEMAS

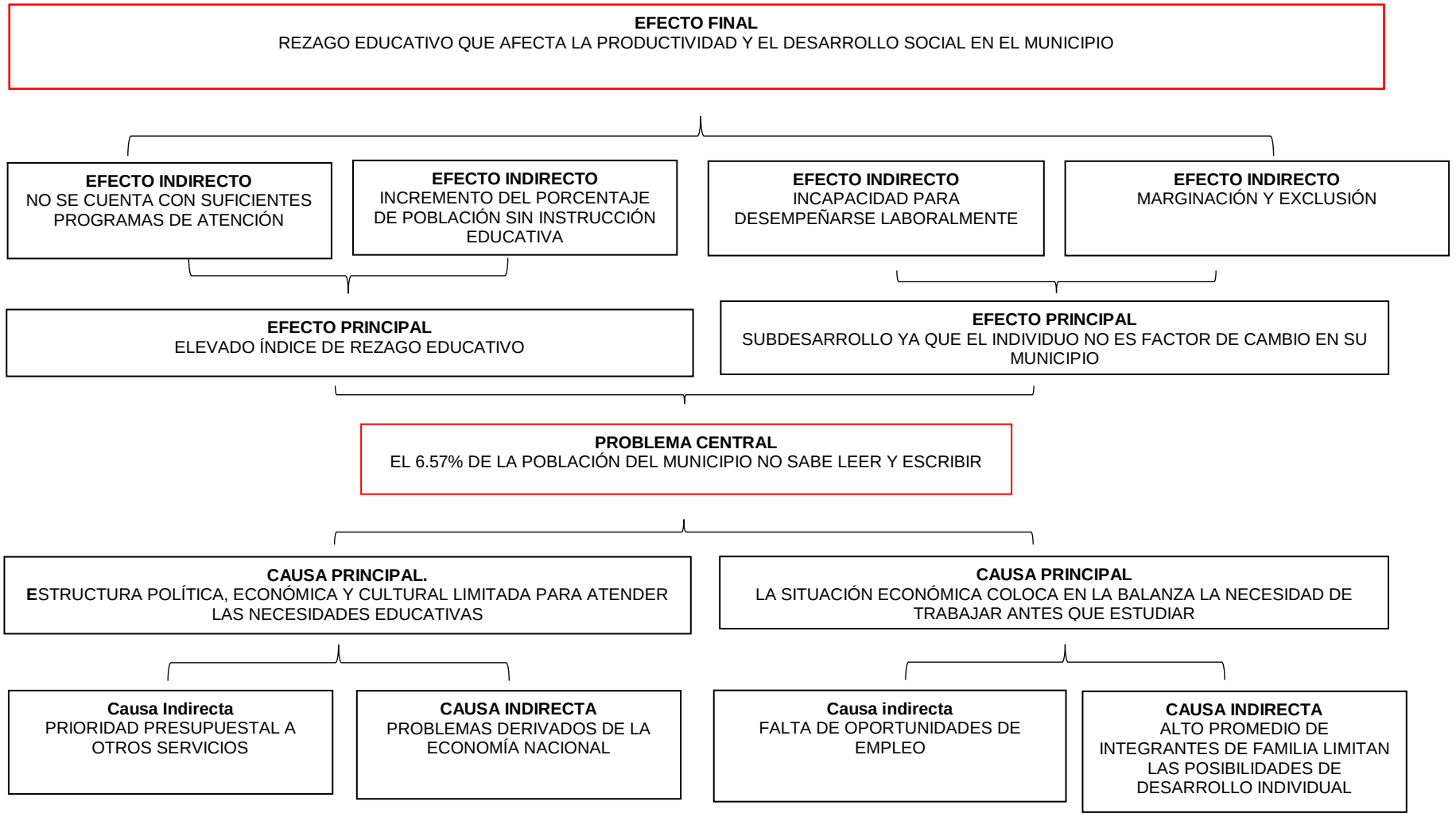

ARBOL DE OBJETIVOS

FIN ÚLTIMO
INCREMENTAR EL PROMEDIO DE FORMACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN

FIN INDIRECTO
CONTAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PERMANENTES

FIN INDIRECTO
INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO CULTURAL DE LA POBLACIÓN

FIN INDIRECTO
INCREMENTAR LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO EN LA POBLACIÓN

FIN INDIRECTO
DISMINUIR EL ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN POR FALTA DE PREPARACIÓN

FIN DIRECTO
INCREMENTAR LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

FIN DIRECTO
PROMOVER EL POTENCIAL HUMANO A PARTIR DESU INSTRUCCIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO CENTRAL
DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS OFICIALES

MEDIOS
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL QUE COADYUVA CON LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN

MEDIOS
DESARROLLO DE ALTERNATIVAS DE INSTRUCCIÓN EXTRAESCOLAR

MEDIO FUNDAMENTAL
DESTINAR MAYORES RECURSOS A LA EDUCACIÓN

MEDIO FUNDAMENTAL
GESTIÓN PERMANENTE DE PROGRAMAS EN LAS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES

MEDIO FUNDAMENTAL
REGULARIZACIÓN POR PRIMARIA O SECUNDARIA INCOMPLETA

MEDIO FUNDAMENTAL
DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050501 **EDUCACIÓNPARA ADULTOS.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE LAS ACCIONES TENDENTES A INCREMENTAR PROGRAMAS QUE OFREZCAN A LA POBLACIÓN ADULTA CON REZAGO EDUCATIVO O DESEMPLEO O LA OPORTUNIDAD DE CONCLUIR LA EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO INCORPORARSE AL MERCADO LABORAL.

DEPENDENCIA GENERAL: I01 DESARROLLO SOCIAL.
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO.
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE APOYO EN EL MUNICIPIO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN ADULTA ALFABETIZADA.	((POBLACIÓN ADULTA ALFABETIZADA EN EL AÑO ACTUAL/ POBLACIÓN ADULTA ALFABETIZADA EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICA INEGI. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	N/A
PROPÓSITO LA POBLACIÓN ADULTA ANALFABETA ESTÁ INSCRITA EN EL PROGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS INEA	VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA INEA.	((PERSONAS ADULTAS ANALFABETAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA INEA EN EL AÑO ACTUAL/PERSONAS ADULTAS ANALFABETAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA INEA EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. (INEA) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	LA POBLACIÓN ADULTA SE COMPROMETE A MEJORAR SU NIVEL EDUCATIVO.
COMPONENTES 1. CURSOS DEL INEA EN LAS LOCALIDADES IMPARTIDOS.	1.- PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS DEL INEA.	(CURSOS DEL INEA IMPARTIDOS/CURSOS DEL INEA PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	INEA. REGISTRÓ DE CURSOS.	LAS PERSONAS ADULTAS ANALFABETAS ACCEDEN A PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN.
2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN CONDICIÓN DE REZAGO EDUCATIVO OTORGADO.	2.-PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	(PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS CURSADOS/PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	INEA. REGISTRO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN	LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA ASEGURAN EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA EN CONDICIONES DE REZAGO EDUCATIVO.
ACTIVIDADES 1.1. IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS DE INVITACIÓN A LOS CURSOS DEL INEA.	PORCENTAJE DE PLÁTICAS DE INVITACIÓN A LOS DEL INEA.	(PLÁTICAS DE INVITACIÓN A LOS CURSOS DEL INEA EFECTUADAS/PLÁTICAS DE INVITACIÓN A LOS CURSOS DEL INEAPROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	INEA. REGISTRO DE PLÁTICAS DE INVITACIÓN	LA POBLACIÓN ADULTA CON REZAGO EDUCATIVO ASISTE A LOS CURSOS DEL INEA.
2.1. APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA INSCRITA EN EL PROGRAMA EDUCATIVO.	PROMEDIO DE ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN ADULTA INSCRITA EN EL PROGRAMA.	POBLACIÓN ADULTA EN REZAGO EDUCATIVO ENCUESTADA/TOTAL DE POBLACIÓN ADULTA EN REZAGO EDUCATIVO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ENCUESTAS.	SE APLICAN ENCUESTAS PARA CONOCER LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050201 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
MEJORAR LOS SERVICIOS DE BACHILLERATO GENERAL Y TECNOLÓGICO EN MODALIDADES: ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, MIXTA, A DISTANCIA Y ABIERTA.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: GRUPOS VULNERABLES.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
MATRÍCULA ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR ES DE 4,360 ALUMNOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CURSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR COMO BASE PARA ESTUDIAR UNA CARRERA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ECONOMÍA FAMILIAR INSUFICIENTE COBERTURA Y DESERCIÓN ESCOLAR	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** JÓVENES QUE NO TIENE OPORTUNIDAD DE SEGUIR ESTUDIANDO, PASANDO POR GRANDES DIFICULTADES EN SU TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA. DESERCIÓN ESCOLAR O DESPRENDIMIENTO DE LA CULTURA DE ESCOLARIZACIÓN POR DIVERSAS RAZONES.
OPOSITORES:			
INTERESADOS EN CURSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR QUE NO ALCANZAN UN LUGAR DEBIDO A FACTORES COMO EL LIMITADO NÚMERO DE ESCUELAS, DEFICIENCIA EN EXAMEN DE INGRESO, ENTRE OTROS.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ALTERNATIVAS DE INGRESO, CERCANO AL MUNICIPIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** MIGRACIÓN PARA SEGUIR ESTUDIANDO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ECONOMÍA FAMILIAR INSUFICIENTE PARA SOSTENER LOS GASTOS DE TRANSPORTACIÓN, ALIMENTACIÓN, ÚTILES ESCOLARES, MATERIAL DIDÁCTICO Y LIBROS.
INDIFERENTES:			
GRUPO DE POBLACIÓN EN EDAD DE CURSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, SIN EMBARGO, NO MUESTRA INTERÉS.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NINGUNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ABUNDANCIA DE POBLACIÓN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ADEMÁS DE DEJAR DE OCUPAR UN ROL EN EL DESARROLLO SOCIAL, GENERAN MALOS HÁBITOS EN EL RESTO DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE O JOVEN
EJECUTORES:			
SECTOR PÚBLICO E INICIATIVA PRIVADA INMERSA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ATENDER A LA DEMANDA EDUCATIVA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA**

ARBOL DE PROBLEMAS

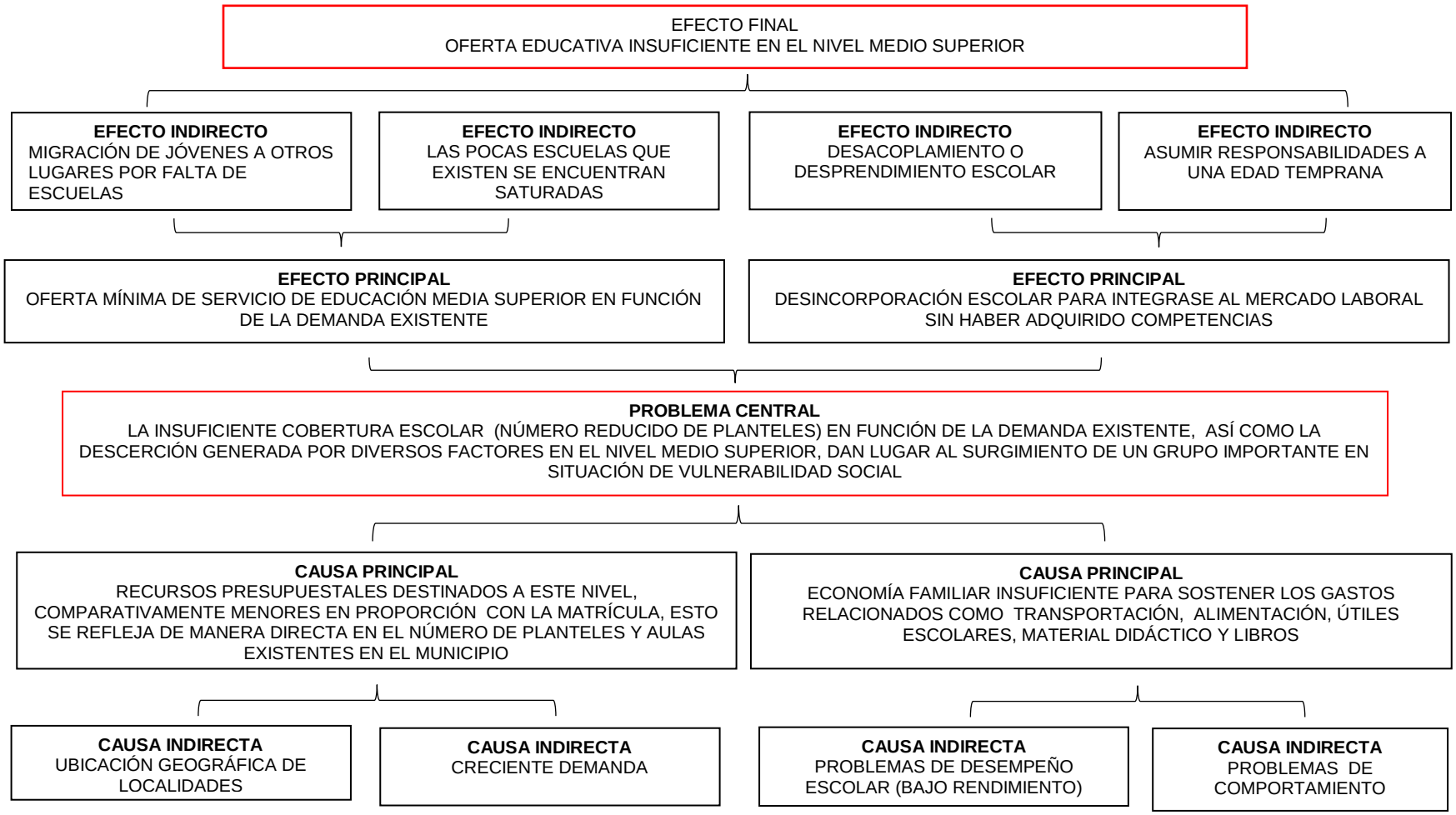

ARBOL DE OBJETIVOS

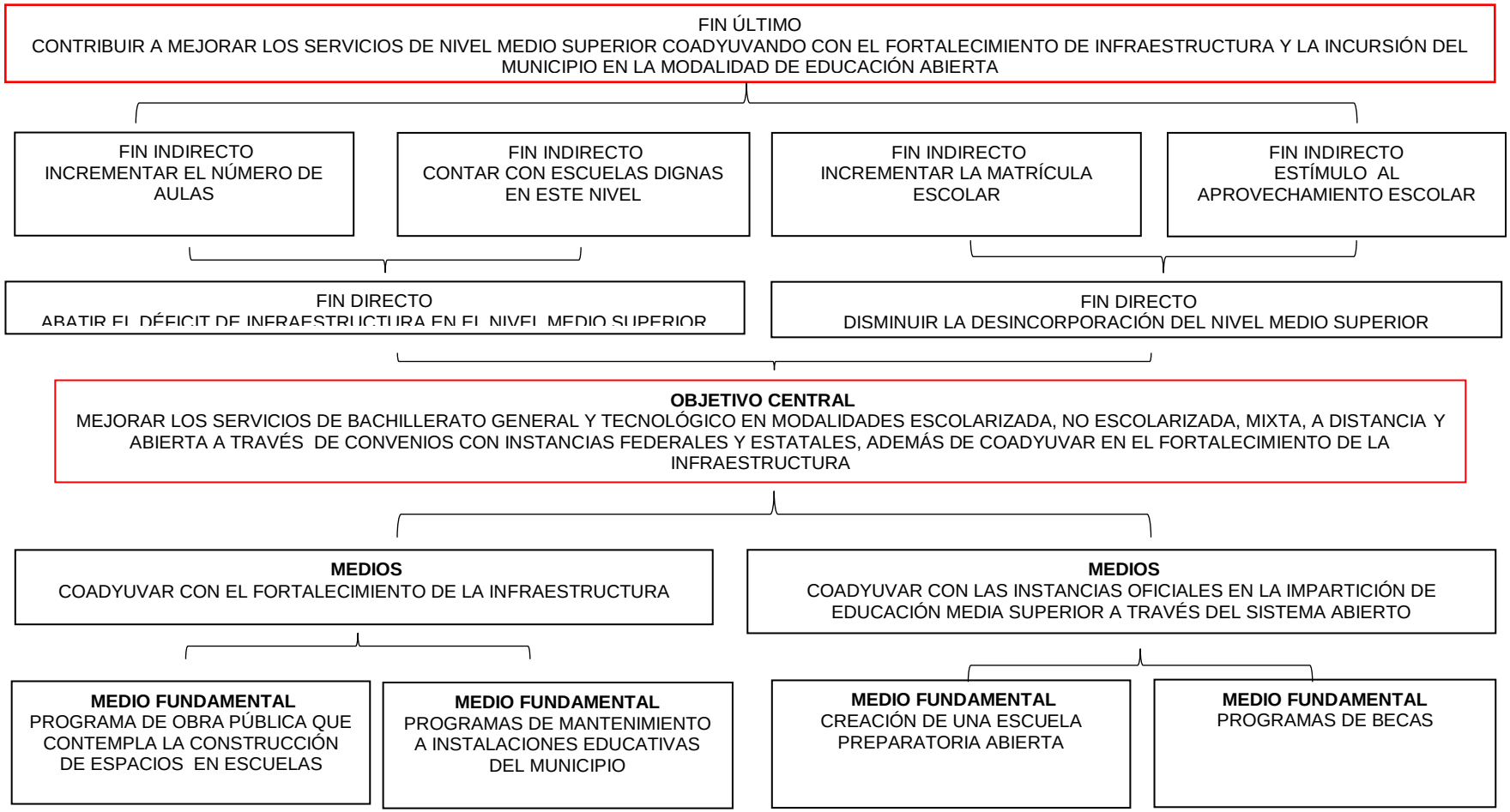

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050201 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MEJORAR LOS SERVICIOS DE BACHILLERATO GENERAL Y TECNOLÓGICO EN MODALIDADES: ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, MIXTA, A DISTANCIA Y ABIERTA.

DEPENDENCIA GENERAL: I01 DESARROLLO SOCIAL.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO.

TEMA DE DESARROLLO: GRUPOS VULNERABLES.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO MEDIANTE PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	((PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL AÑO ACTUAL/PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	FUENTE DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.	N/A
PROPÓSITO LOS ALUMNOS OBTIENEN LA ACREDITACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ALUMNOS EGRESADOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	((ALUMNOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL AÑO ACTUAL/ALUMNOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.	LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONCLUYEN SUS ESTUDIOS
COMPONENTES 1. BECAS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ENTREGADAS.	PORCENTAJE BECAS PARA LA EDUCACIÓN DE MEDIA SUPERIOR.	(BECAS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ENTREGADAS/ BECAS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SOLICITADAS)*100 -	SEMESTRAL GESTIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	LOS ALUMNOS RECIBEN BECAS PARA EL TÉRMINO DE SUS ESTUDIOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
2. APOYOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ENTREGADAS.	PORCENTAJE DE ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIADAS	(ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIADAS/ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, INFORMES INTERNOS Y OFICIALES	SE ENTREGAN APOYOS PARA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.
1.1. SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE BECAS.	PORCENTAJE DE SESIONES DEL COMITÉ DE BECAS	(SESIONES DEL COMITÉ DE BECAS REALIZADAS/SESIONES DEL COMITÉ DE BECAS PROGRAMADAS)*100 -	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE SESIÓN	SE LLEVAN A CABO SESIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
ACTIVIDADES VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	PORCENTAJE DE PLANTELES EDUCATIVOS	(PLANTELES EDUCATIVOS VERIFICADOS/PLANTELES EDUCATIVOS EXISTENTES)*100	SEMESTRE GESTIÓN	REPORTE	LA AUTORIDAD VERIFICA LA CONSERVACIÓN FÍSICA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040201 CULTURA Y ARTE
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER LA DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MATRÍCULA ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR			
LA POBLACIÓN QUE DEMANDA ACTUALMENTE SERVICIOS CULTURALES ES DE 4,00 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PARTICIPAR EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LAS ACTIVIDADES CULTURALES NO HAN PODIDO PERMEAR EN EL MUNICIPIO, YA QUE EL NÚMERO DE POBLACIÓN INTERESADA EN ESTAS ACTIVIDADES ES DE SOLO 4,000 HABITANTES EN COMPARACIÓN CON EL TOTAL DE LA POBLACIÓN QUE ES DE 199,069 HABITANTES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** EXISTE ATENCIÓN A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS POR ENCIMA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES
OPOSITORES:			
POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN UN SENTIDO MÁS COMERCIAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES VENTA DE IMAGEN Y GENERAR SIMPATÍA EN LA POBLACIÓN	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LA MODA POR ENCIMA DE VALORES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESTE TIPO DE ACTIVIDADES SON DE MAYOR CONSUMO POR LA POBLACIÓN
INDIFERENTES:			
GRUPOS DE POBLACIÓN AVOCADOS A OTRO TIPO DE ACTIVIDADES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LA OCUPACIÓN EN ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS RELACIONADAS CON LA CULTURA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO CONTRIBUYEN EN ELEVAR EL NIVEL CULTURAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SUS ACTIVIDADES RESTAN ATENCIÓN A LAS DE ORDEN CULTURAL
EJECUTORES:			
INSTITUCIONES OFICIALES, TALLERISTAS, ARTISTAS PLÁSTICOS, ENTRE OTROS, DEDICADOS A LAS ARTES Y LA CULTURA.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PROMOVER Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INFRAESTRUCTURA, RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES INSUFICIENTES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESCASES DE PROYECTOS

ARBOL DE PROBLEMAS

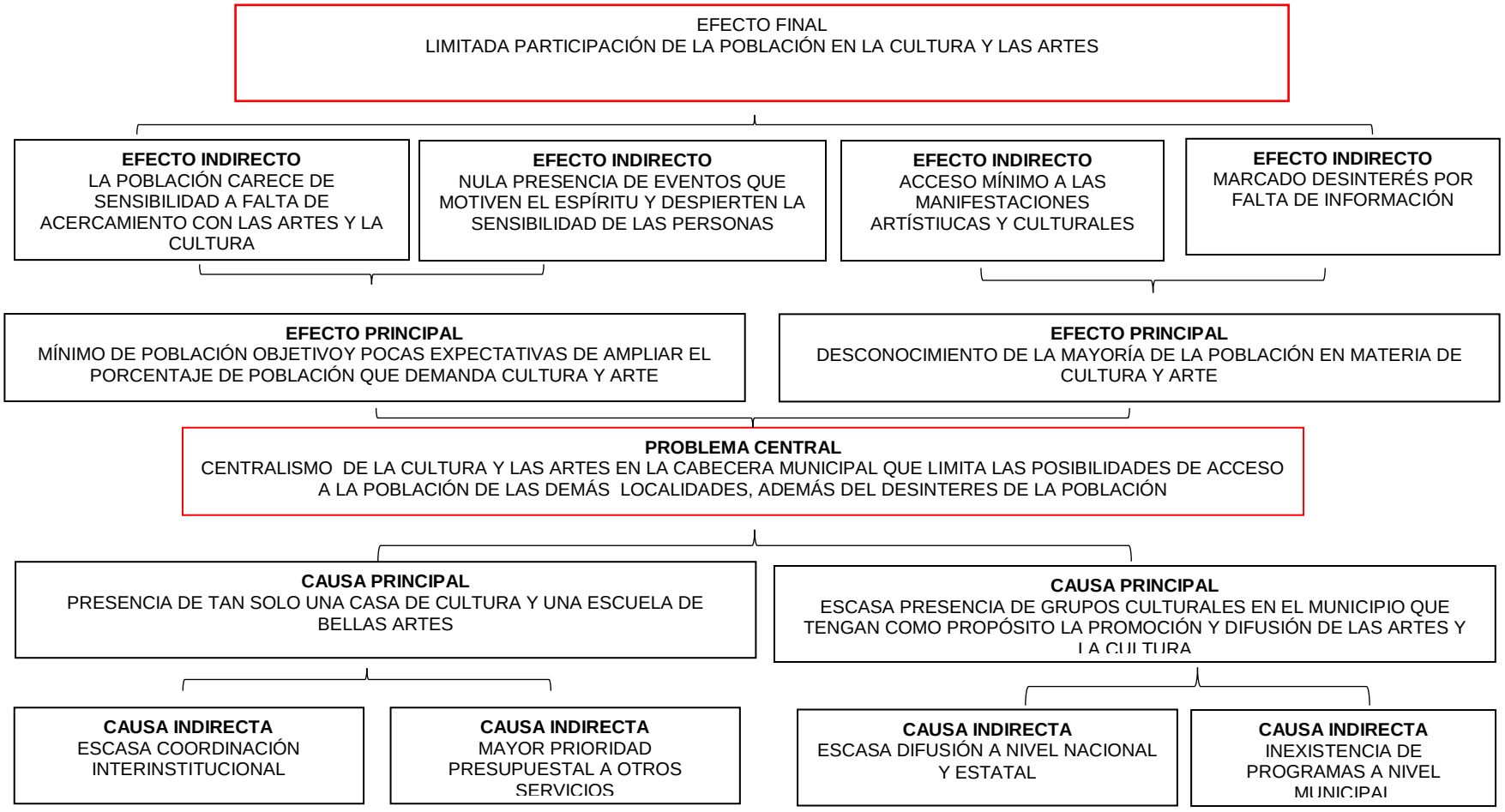

ARBOL DE OBJETIVOS

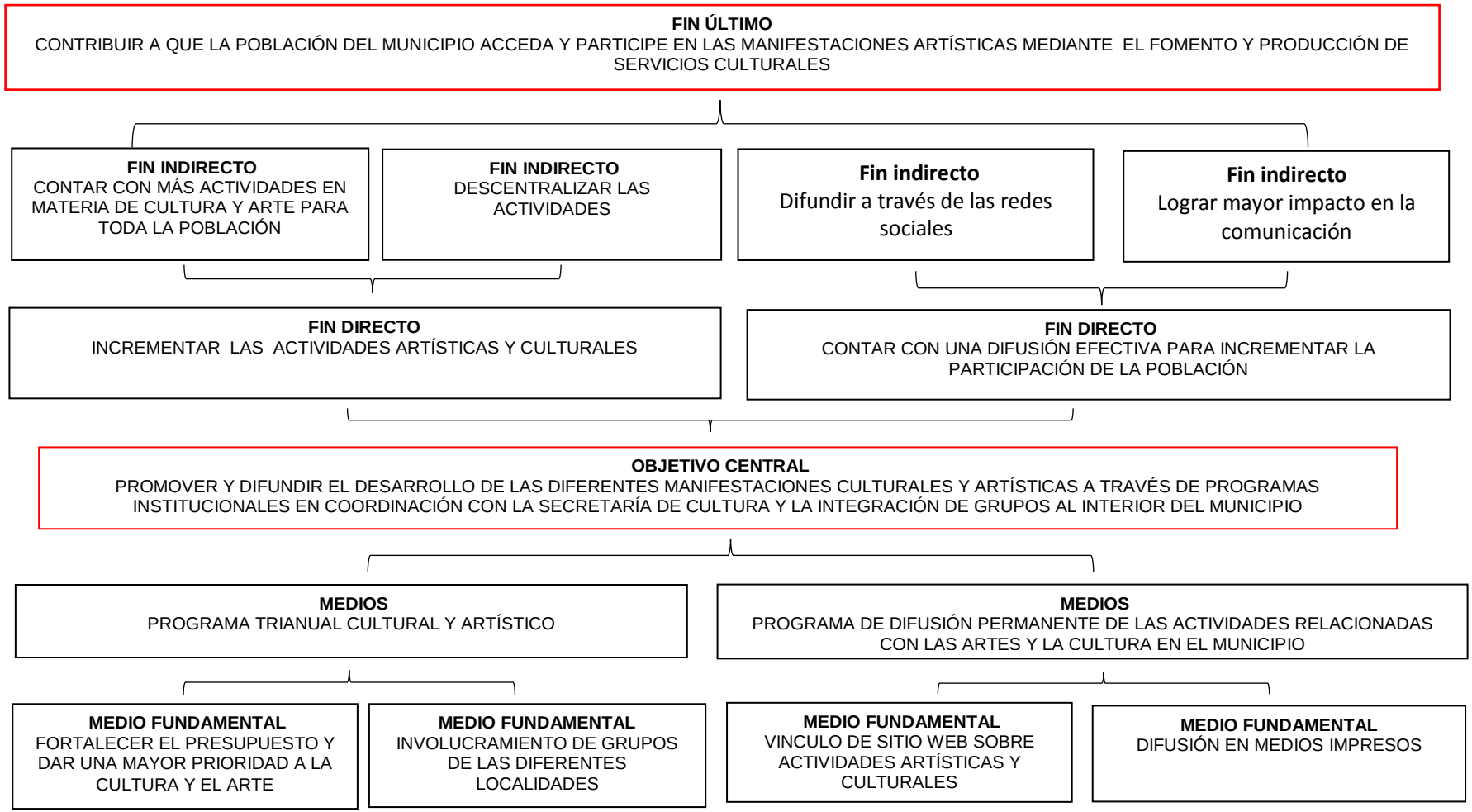

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040201 **CULTURA Y ARTE.**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER LA DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.

DEPENDENCIA GENERAL: I01 DESARROLLO SOCIAL.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO.

TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ACCEDA Y PARTICIPE EN LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS MEDIANTE EL FOMENTO Y PRODUCCIÓN DE SERVICIOS CULTURALES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL PROGRAMA CULTURAL MUNICIPAL	((EVENTOS CULTURALES EFECTUADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO/EVENTOS CULTURALES EFECTUADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS. REGISTROS POBLACIONALES. INEGI	LA ACERTADA DIVULGACIÓN Y MANEJO ADECUADO DE MERCADOTECNIA GARANTIZAN EL IMPACTO DESEADO DEL PROGRAMA CULTURA MUNICIPAL.
PROPOSITO					
LA POBLACIÓN MUNICIPAL CUENTA CON EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS QUE PROMUEVEN EL SANO ESPARCIMIENTO EN LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN MUNICIPAL INCORPORADA A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL	(TOTAL DE ASISTENTES REGISTRADOS EN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS MUNICIPALES/TOTAL DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS EXPOSITORES CUMPLEN EN TIEMPO Y FORMA CON EL EVENTO CULTURAL ENCOMENDADO.
COMPONENTES					
1. ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS OTORGADAS AL PÚBLICO EN GENERAL	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD CULTURAL MUNICIPAL	(EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS REALIZADOS/EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PROGRAMADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS.	LA GESTIÓN DE AUTORIDADES FORTALECE Y ROBUSTECE EL PROGRAMA CULTURAL Y ARTÍSTICO MUNICIPAL
ACTIVIDAD 1.1					
ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA CULTURAL Y ARTÍSTICO	PORCENTAJE DE VIDA CULTURAL EN DÍAS NATURALES	(DÍAS CALENDARIO CON EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PROGRAMADOS/DÍAS CALENDARIO NATURALES)*100	TRIMESTRAL ESTRATÉGICO	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y ARTE	LA GESTIÓN DE AUTORIDADES FORTALECE Y ROBUSTECE EL PROGRAMA CULTURAL Y ARTÍSTICO MUNICIPAL
ELABORACIÓN DE UN VÍNCULO EN EL SITIO WEB DEL MUNICIPIO DEDICADO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PROGRAMACIÓN WEB	(SEMANAS DE AVANCE EN PROGRAMACIÓN/TOTAL DE SEMANAS PREVISTAS PARA PROGRAMAR)*100	MENSUAL GESTIÓN	DISCO CON EL AVANCE EN EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	LA INICIATIVA PRIVADA A O EL ÁREA ENCARGADA DE LA ENCOMIENDA DE PROGRAMACIÓN, CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LA PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA.
PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN REDES SOCIALES.	PORCENTAJE DE LOS EVENTOS CULTURALES A TRAVÉS DE LA ACEPTACIÓN VIRTUAL	(TOTAL DE EVENTOS CULTURALES REGISTRADOS EN EL SITIO DE RED SOCIAL/TOTAL DE AFIRMACIONES POSITIVAS VOTADAS)*100	MENSUAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS, VISITA DIRECTA AL ESPACIO DE RED SOCIAL	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DIFUNDEN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PARA UNA MAYOR COBERTURA DE LA PROMOCIÓN DE LOS MISMOS.
EJECUCIÓN DE EVENTOS Y MESAS DE TRABAJO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EDUCACIÓN Y CULTURA.	PORCENTAJE DE JORNADAS Y EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO.	(TOTAL DE JORNADAS Y EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	LA GESTIÓN DE AUTORIDADES FORTALECE Y ROBUSTECE EL PROGRAMA CULTURAL Y ARTÍSTICO MUNICIPAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CULTURA Y DEPORTE
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURÍDICA, ORGÁNICA, FUNCIONAL Y FÍSICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE UNA PRÁCTICA SISTEMÁTICA.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
DEPORTISTAS DE TODAS LAS EDADES DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA PROGRAMAS OFICIALES DE COMPETENCIA DEPORTIVA INSTRUCTORES DEPORTIVOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS COBERTURA DE ATENCIÓN INSUFICIENTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESTANCAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS DEPORTISTAS
OPOSITORES:			
LIGAS DEPORTIVAS DESINCORPORADAS DE LA INSTANCIA OFICIAL PRESENCIA DE GRUPOS CON CONDUCTAS ANTIDEPORTIVAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ECONÓMICOS ALCOHOLISMO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** OPOSICIÓN A PROGRAMAS INSTITUCIONALES ENTORPECEN LOS FINES PRINCIPALES DEL DEPORTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** GENERAN DESINTEGRACIÓN Y ALEJAMIENTO DE DEPORTISTAS INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN ENTRE GRUPOS DE DIFERENTES EDADES
INDIFERENTES:			
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA DESINTERÉS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NINGUNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PERSISTE LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE SALUD POR FALTA DE PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ELEVADOS ÍNDICES DE SOBREPESO
EJECUTORES:			
INSTANCIAS OFICIALES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES IMPULSAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS Y ENCAUZAR SU NIVEL COMPETITIVO.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** APATÍA POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESCASA PARTICIPACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO

ARBOL DE PROBLEMAS

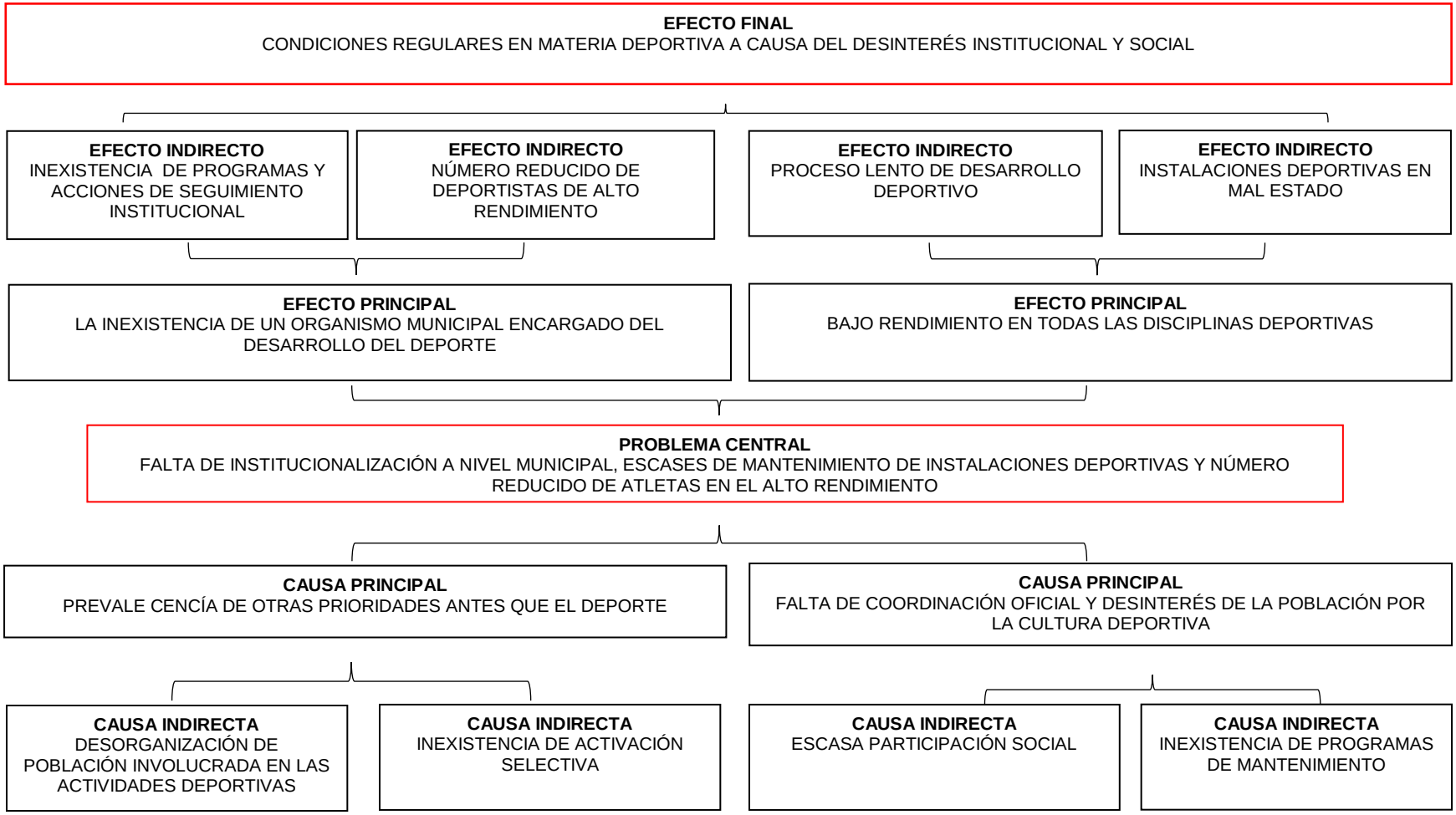

ARBOL DE OBJETIVOS

FIN ÚLTIMO
FORTALECER LA OFERTA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO PARA ALCANZAR OBJETIVOS COMUNES Y ELEVAR EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS DEPORTISTAS DE ZUMPANGO

FIN INDIRECTO
COINCIDENCIA EN LOS PROYECTOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO

FIN INDIRECTO
CONTAR CON INSTALACIONES DEPORTIVAS DIGNAS

FIN INDIRECTO
INCREMENTAR EL NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE CONFORMAN LAS FILAS DE ALTO RENDIMIENTO

FIN INDIRECTO
AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

FIN DIRECTO
PROMOVER EL ACCESO DE LOS JÓVENES A PROGRAMAS DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL; INTEGRACIÓN CON IGUALDAD Y EQUIDAD.

FIN DIRECTO
INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETENCIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

OBJETIVO CENTRAL
INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA, CONVIRTIENDO A AMBAS EN COMPLEMENTOS INDISPENSABLES DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y ARMÓNICA PARA TODA LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE UN INSTITUTO MUNICIPAL QUE ENCAUSE POSITIVAMENTE LOS INTERÉS EN LA MATERIA

MEDIOS
CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE

MEDIOS
IMPULSAR EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LOS DEPORTISTAS ZUMPANGUENSES

MEDIO FUNDAMENTAL
AFILIACIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN TORNO AL INSTITUTO MUNICIPAL

MEDIO FUNDAMENTAL
PONER EN MARCHA PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

MEDIO FUNDAMENTAL
IMPULSAR PROGRAMAS DE COMPETENCIA DEPORTIVA

MEDIO FUNDAMENTAL
DISPONIBILIDAD DE PROMOTORES DEPORTIVOS

PILAR TEMATICO GOBIERNO SOLIDARIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA ESTRUCTURA JURÍDICA, ORGÁNICA Y FUNCIONAL Y FÍSICA; AMPLIAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA FOMENTAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE UNA PRÁCTICA SISTEMÁTICA.

DEPENDENCIA GENERAL: I01 DESARROLLO SOCIAL
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A LA OFERTA DEPORTIVA DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA OFERTA DEPORTIVA DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS.	((OFERTA DEPORTIVA DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL AÑO ACTUAL/OFERTA DEPORTIVA DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100.	ANUAL. ESTRATÉGICO.	REGISTROS ADMINISTRATIVOS.	
PROPÓSITO					
ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA MUNICIPAL PARA RECIBIR INSTRUCCIÓN DEPORTIVA CALIFICADA.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA MUNICIPAL.	((RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS REALIZADAS EN EL AÑO ACTUAL / RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1) *100.	ANUAL. ESTRATÉGICO.	REGISTROS DE LA ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN A LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA MUNICIPAL. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS MUNICIPALES FACILITAN LA INSTRUCCIÓN DEPORTIVA CALIFICADA.
COMPONENTES					
1. GESTIÓN PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA, REALIZADA.	PORCENTAJE PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA.	GESTIÓN PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA /GESTIÓN PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN.	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS FACILITAN LA INSTRUCCIÓN DEPORTIVA CALIFICADA.
2. GESTIÓN DE RECURSOS PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS, REALIZADAS.	PORCENTAJE DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.	(GESTIÓN DE RECURSOS PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EJERCIDOS /GESTIÓN DE RECURSOS PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PROGRAMADOS)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN.	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS GESTIONAN LOS RECURSOS PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.
3. PROPUESTAS DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y METAS ENTRE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, REALIZADAS.	PORCENTAJE DE LAS PROPUESTAS DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y METAS.	(PROPUESTAS DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y METAS LOGRADAS /PROPUESTAS DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y METAS PROGRAMADAS)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN.	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS PROPONEN LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y METAS EN LOS ÓRDENES DE GOBIERNO
ACTIVIDADES					
1.1. DISPONIBILIDAD DE PROMOTORES DEPORTIVOS, PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS FÍSICAS Y DEPORTIVAS.	PORCENTAJE DE LOS PROMOTORES DEPORTIVOS	(PROMOTORES DEPORTIVOS CONTRATADOS/PROMOTORES DEPORTIVOS PROGRAMADOS A CONTRATAR)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	COMPARATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL.	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS COORDINAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.
1.2. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA.	PORCENTAJE EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.	(EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS / EVENTOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	ESTADÍSTICAS DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS.	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS ORGANIZAN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS.
2.1. MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	(MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS REALIZADA EN EL TRIMESTRE ACTUAL/MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PROGRAMADA*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO.	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS GESTIONAN EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
2.2. OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	(RECURSOS ECONÓMICOS PARA CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS OBTENIDOS/RECURSOS ECONÓMICOS PARA CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA.	LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS GESTIONAN LOS RECURSOS PARA CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
3.1. CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS, PARA EL DESARROLLO DE CONTIENDAS DEPORTIVAS.	PORCENTAJE DE LA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS.	(COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS REALIZADAS / COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEPORTIVAS PROGRAMADAS)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	CONVENIOS DE CONCERTACIÓN DEPORTIVA.	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS COORDINAN EL DESARROLLO DE CONTIENDAS DEPORTIVAS.
3.2. CONFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE, POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	PORCENTAJE EN EL REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE.	(REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE /REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	REGISTROS POR DISCIPLINA DEPORTIVA.	LOS PROMOTORES DEPORTIVOS REGISTRAN A LOS PARTICIPANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS.

PILAR TEMATICO GOBIERNO SOLIDARIO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL:		**GOBIERNO SOLIDARIO**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		**02030101 ATENCIÓN A LA SALUD**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO MÉDICO GRATUITO LA POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON DICHA.		
DEPENDENCIA GENERAL:		022 DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO:		SALUD

ANÁLISIS DE INVOLUCRADO

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN MUNICIPAL 199,069	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES TENER SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE CALIDAD……A LA SALUD GRATUITA, EFICAZ Y EFICIENTE.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** *ESCASA EDUCACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA SALUD. *EL CRECIMIENTO DE LA FAUNA NOCIVA EN DESCONTROL. (CANINA Y FELINA) *EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN EN COMPARACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** *LA AUSENCIA DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN PARA LA SALUD *EL ABANDONO Y MAL CUIDADO DE LAS MASCOTAS QUE TERMINAN SUMÁNDOSE A LA FAUNA NOCIVA DEL MUNICIPIO. *EL CRECIMIENTO DESMEDIDO DE LA POBLACIÓN EN COMPARATIVA CON LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA SALUD
OPOSITORES:			
*POBLACIÓN QUE SUFRIÓ DE ALGUNA DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE SALUD *POBLACIÓN QUE OBTIENE MASCOTAS CANINAS O FELINAS SIN ANALIZAR ANTES SU MANUTENCIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES *HACER NOTAR SU INSATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. *EL DESPOJARSE DE LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER Y CUIDAR A SU MASCOTA.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** *LA DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO. *EL ABANDONO DE LOS CANES Y FELINOS HACEN QUE AUMENTE EL ÍNDICE DE ANIMALES ABANDONADOS, CAUSANDO FAUNA NOCIVA EN EL MUNICIPIO.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** *EL DESCONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD. *IRRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS CAUSANDO DAÑOS A TERCEROS
INDIFERENTES:			
*LA POBLACIÓN QUE NO HA TENIDO LA NECESIDAD DE IR A UNA INSTANCIA DE SALUD PÚBLICA. *LA POBLACIÓN QUE EN SU ENTORNO NO ES AFECTADA POR LOS CANES Y FELINOS ABANDONADOS.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES *EL INTERÉS ES NULO DEBIDO AL DESCONOCIMIENTO DE LA ATENCIÓN .PUBLICA *PASA DESAPERCIBIDO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** *ESTA POBLACIÓN TIENE UNA MALA IMAGEN DEL SECTOR DE SALUD PÚBLICA AL COMPARARLO CON EL SERVICIO PRIVADO. *NO CONTRIBUYE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA ZOONOSIS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** *LA MALA IMAGEN DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD DEBIDO A LA CARENCIA DE INSUMOS Y RECURSO HUMANO PARA LA ATENCIÓN. *LA DESENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HACIA LOS ANIMALES.
EJECUTORES:			
*INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ATENCIÓN A LA SALUD. *PERSONAL DEL CONTROL DE ZOONOSIS MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES *IMPULSAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD PUBLICA Y GESTIONAR RECURSOS PARA EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA * EFICIENTAR EL SERVICIO DE ZOONOSIS Y REGULAR LOS CONVENIOS CON LOS CENTROS ANTIRRÁBICOS DE LA REGIÓN.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** *LA PÉRDIDA DEL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y APOYOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD PÚBLICA. *LA GESTIÓN DEFICIENTE PARA EL CONTROL DE LA ZOONOSIS MUNICIPAL. *INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE Y LIMITACIÓN EN EL RECURSO HUMANO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DEBIDO A PRIORIZACIÓN DE ACCIONES SOCIALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** *LA MALA GESTIÓN DE LOS RECURSOS. LA AUSENCIA DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DA UNA MALA IMAGEN DE LA ATENCIÓN PUBLICA SOCIAL. *LA AUSENCIA DE UN PROGRAMA DE ZOONOSIS. *EL RECURSO INSUFICIENTE PARA EL CONTROL DE LA FAUNA CANINA Y FELINA DEL MUNICIPIO.

ARBOL DE PROBLEMAS

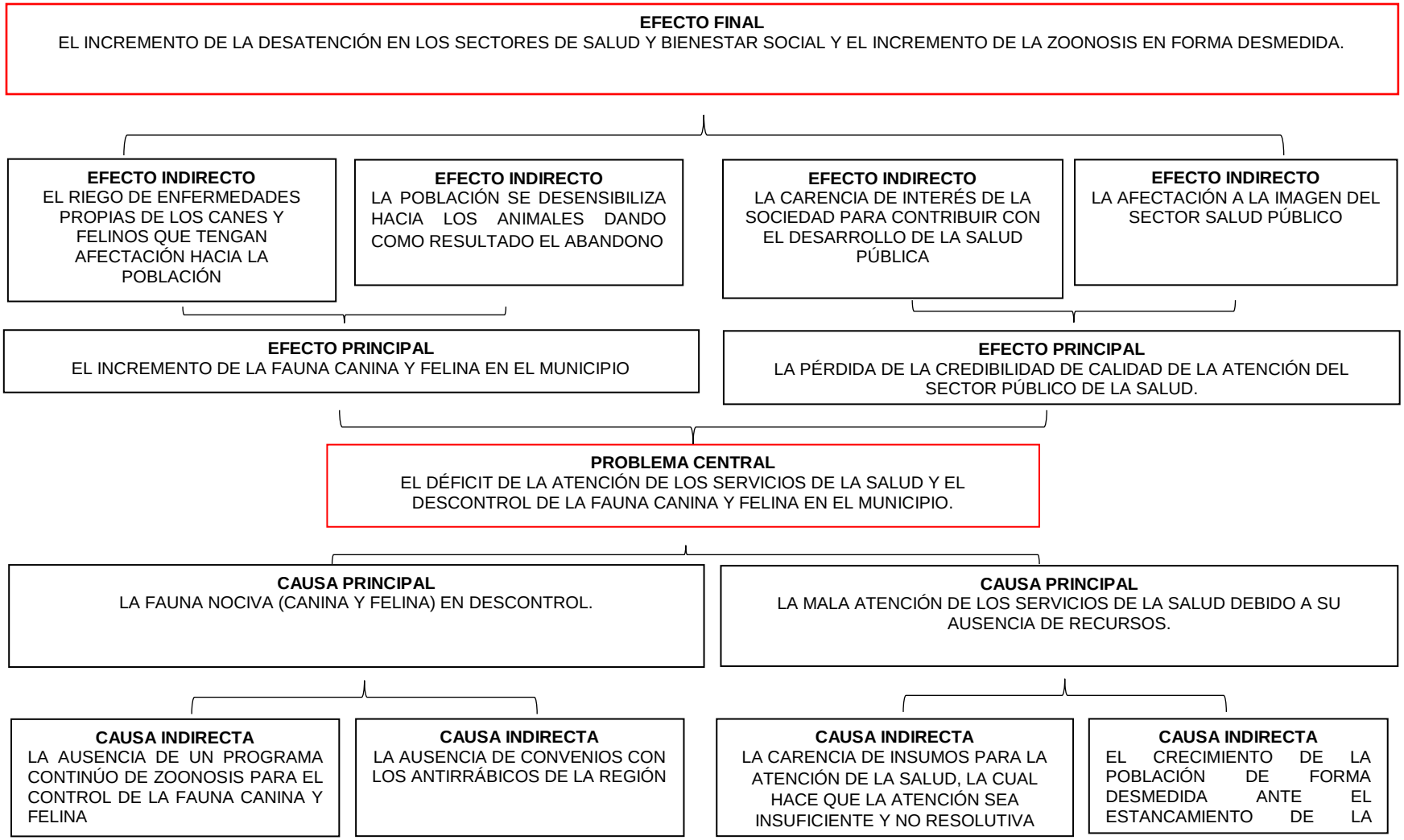

ARBOL DE OBJETIVOS

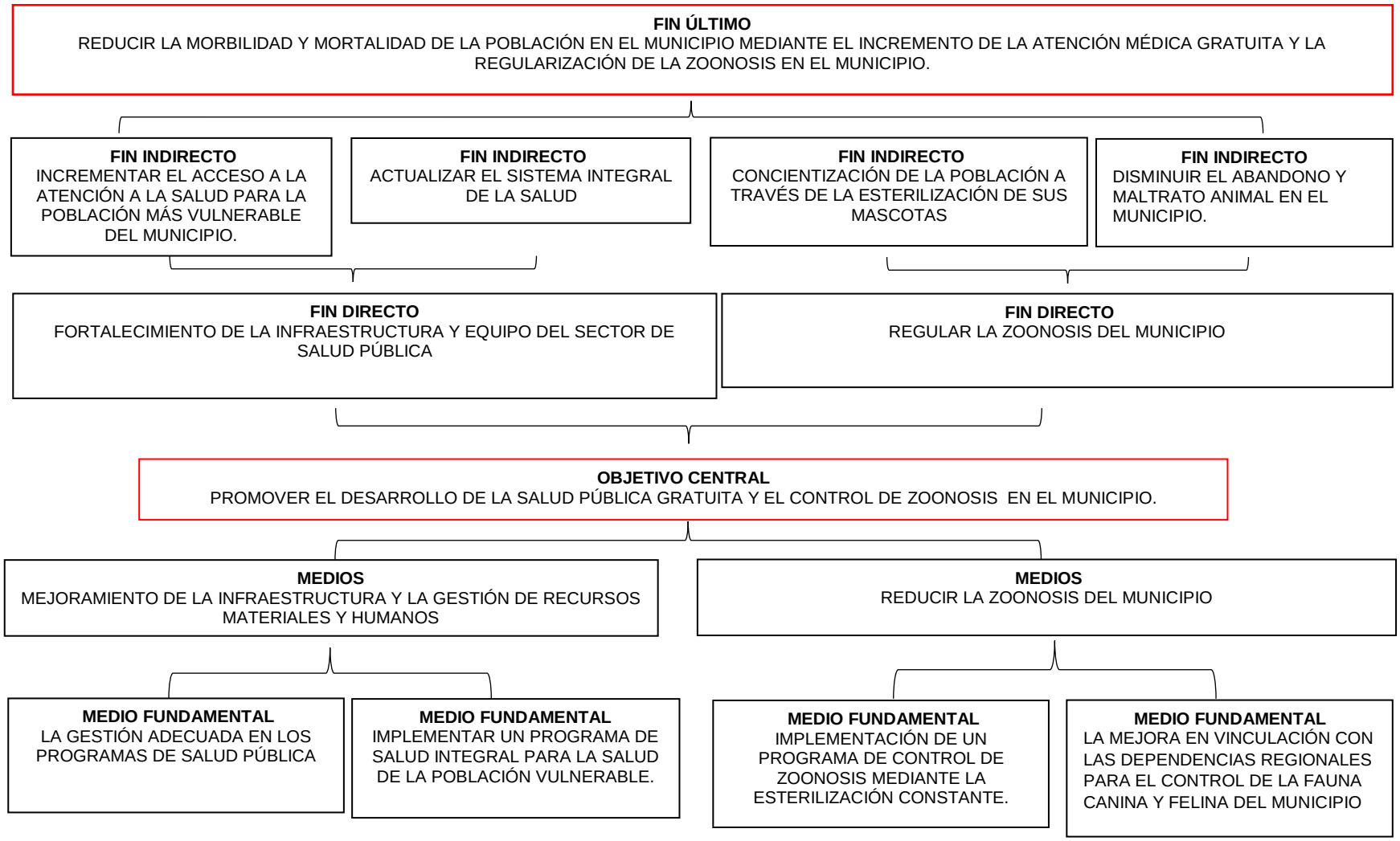

PILAR TEMATICO GOBIERNO SOLIDARIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030101 ATENCIÓN A LA SALUD
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO MEDICO GRATUITO A LA POBLACIÓN QUE NO CUENTA CON DICHA ATENCIÓN
DEPENDENCIA GENERAL: 022 DESARROLLO SOCIAL
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: SALUD

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A REDUCIR LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS MÉDICOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD	ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN	(MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN DEL AÑO ACTUAL / MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN DEL AÑO ANTERIOR) -1) X 100	ANUAL ESTRATÉGICO	ÍNDICE DE MORBILIDAD, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
		(MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN EN EL AÑO ACTUAL / MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL AÑO ANTERIOR)-1) X 100		ÍNDICE DE MORTALIDAD, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
PROPÓSITO					
LA POBLACIÓN VULNERABLE CON SALUD PRECARIA EN EL MUNICIPIO RECIBE ATENCIÓN MÉDICA.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE CON SALUD PRECARIA EN EL MUNICIPIO.	(POBLACIÓN VULNERABLE CON SALUD PRECARIA EN EL MUNICIPIO EN EL AÑO ACTUAL/POBLACIÓN VULNERABLE CON SALUD PRECARIA EN EL MUNICIPIO EN EL AÑO ANTERIOR-1)*100.	ANUAL, ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICAS ISEM.	LA POBLACIÓN VULNERABLE ACUDE A LOS CENTROS DE SALUD, PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA.
		(RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO APLICADAS EN EL AÑO ACTUAL/RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO APLICADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100.		RESULTADOS DE LAS	
COMPONENTES					
1. FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE SALUD, PARA EL OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS, REALIZADOS.	PORCENTAJE EN LA FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE SALUD.	(FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE SALUD /FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE SALUD)*100	SEMESTRAL. GESTIÓN	CONVENIOS FIRMADOS.	LAS INSTITUCIONES DE SALUD ESTÁN INTERESADAS EN LA FIRMA DE CONVENIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS.
2. SISTEMAS DIFUNDIDOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD ,APLICADOS	PORCENTAJE EN LOS SISTEMAS DIFUNDIDOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD.	(SISTEMAS DIFUNDIDOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD /SISTEMAS DIFUNDIDOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN.	PROTOCOLOS DE DIFUSIÓN.	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ESTÁ INTERESADA EN CONOCER LAS DIFERENTES ACCIONES ENCAMINADAS EN LA PREVENCIÓN DE LA SALUD.
3. DERIVADO DE LA FIRMA DE CONVENIOS CON ANTIRRÁBICOS, REGULAR LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA PARA REDUCIR LAS ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA SALUD PÚBLICA.	PORCENTAJE EN LA FIRMA DE CONVENIOS CON ANTIRRÁBICOS	(FIRMA DE CONVENIOS CON ANTIRRÁBICOS EL AÑO ACTUAL / FIRMA DE CONVENIOS CON ANTIRRÁBICOS DEL AÑO ANTERIOR X 100	SEMESTRAL. GESTIÓN.	CONVENIOS FIRMADOS	LAS INSTITUCIONES DE SALUD ESTÁN INTERESADAS EN LA FIRMA DE CONVENIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS EN LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA
ACTIVIDADES					
2.1 OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS A LA POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE Y VULNERABLE	PORCENTAJE EN EL OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS	(OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS FIJAS OTORGADAS /OTORGAMIENTO DE CONSULTAS MÉDICAS FIJAS OTORGADAS)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	ESTADÍSTICAS DE CONSULTAS MÉDICAS FIJAS OTORGADAS.	LA POBLACIÓN ACUDE A RECIBIR CONSULTAS A SUS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL.
2.2. REALIZACIÓN DE JORNADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD, EN ZONAS DE PAUPERIZADAS.	PORCENTAJE EN LAS JORNADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD.	(JORNADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD REALIZADAS L/JORNADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD PROGRAMADAS)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	LISTAS DE ASISTENCIA A LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD.	LA POBLACIÓN ACUDE A LAS JORNADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD MUNICIPAL.
3.1. CAPTURAS Y REDADAS DE LA FAUNA CANINA Y FELINA.	PORCENTAJE DE CAPTURAS Y REDADAS LA FAUNA CANINA Y FELINA DE LA COMUNIDAD	TOTAL DE CAPTURAS Y REDADAS REALIZADAS / TOTAL DE CAPTURAS Y REDADAS PROGRAMADAS X 100	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	PROGRAMAS COMPARATIVOS DE PLÁTICAS PREVENTIVAS DE LA SALUD EN COMUNIDADES MARGINADAS	SE REALIZA REPORTES AL CENTRO DE CONTROL CANINO DE ECATEPEC
3.2. PROMOCIÓN DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD SOBRE RABIA Y OTRAS ZOONOSIS	PORCENTAJE EN LA PROGRAMACIÓN DE PLÁTICAS PREVENTIVAS DE LA SALUD CANINA Y FELINA EN COMUNIDADES MARGINADAS	TOTAL DE CAPTURAS Y REDADAS REALIZADAS / TOTAL DE CAPTURAS Y REDADAS PROGRAMADAS X 100	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	LISTAS DE ASISTENCIA A LAS PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD	LOS PROMOTORES COMUNITARIOS MUNICIPALES PROGRAMAN EL DESARROLLO DE PLÁTICAS PREVENTIVAS DE LA SALUD EN COMUNIDADES MARGINADAS.
3.3. ESTERILIZACIÓN DE LA FAUNA CANINA Y FELINA	PORCENTAJE DE ESTERILIZACIONES A LA FAUNA CANINA Y FELINA	TOTAL DE ESTERILIZACIONES OTORGADAS / TOTAL DE ESTERILIZACIONES PROGRAMADAS X 100	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	SE REALIZA REPORTES AL CENTRO DE CONTROL CANINO DE ECATEPEC
3.4 MONITOREO DE ENCÉFALOS	PORCENTAJE DE MONITOREO DE ENCÉFALOS	TOTAL DE MONITOREO DE ENCÉFALOS REALIZADOS / TOTAL DE ENCÉFALOS PROGRAMADOS X 100	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	FORMATOS DE EUTANASIA	LOS FORMATOS QUE PROPORCIONA ISEM.

PILAR TEMATICO GOBIERNO SOLIDARIO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIVIENDA
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE AQUELLAS ACCIONES QUE TIENEN COMO PROPÓSITO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN COORDINADA DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, QUE PUEDAN SER APLICADAS POR MEDIO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS, INCLUYENDO A QUIENES SE HAN LIMITADO A AUTOCONSTRUIR DE MANERA GRADUAL SU VIVIENDA, DE TAL FORMA QUE NO PERMITE CONTAR CON LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE QUE REQUIERE TODO SER HUMANO.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

<table>
<tr><td colspan="4">BENEFICIARIOS: TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">POBLACIÓN CON VIVIENDAS QUE PRESENTAN ALGUNA DEFICIENCIA CONSTRUCTIVA Y DE SERVICIOS QUE REDUCE SU CALIDAD DE VIDA.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
MEJORAR SU VIVIENDA CON MATERIALES DE MAYOR DURABILIDAD PARA PROTEGERSE DE LAS INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS Y DE SANIDAD.</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
SECTOR DE ESCASOS RECURSOS CON LIMITANTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
SECTOR SUSCEPTIBLE DE AFECTACIONES CLIMÁTICAS Y DE SALUD.</td></tr>
<tr><td colspan="4">OPOSITORES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SECTORES QUE POR DIVERSOS FACTORES FRENAN EL ACCESO DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS A LA OBTENCIÓN DE VIVIENDA.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
DEFENSA DE SUS BIENES O INTERESES PROPIOS.</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
PRETENSIÓN DE ACCEDER A TERRENO O VIVIENDAS DE FORMA ILEGAL.</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
CONFLICTOS SOCIALES POR INVASIÓN DE PREDIOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">INDIFERENTES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CLASE MEDIA O ALTA QUE CUENTA CON VIVIENDA.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
NINGUNO</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
NO SE SOLIDARIZA CON EL SECTOR DEMANDANTE DE VIVIENDA Y SERVICIOS</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
PASIVIDAD FRENTE AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA</td></tr>
<tr><td>EJECUTORES:</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">AUTORIDADES DE LOS TRES ÁMBITOS DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
INCREMENTAR EL ÍNDICE DE VIVIENDA DIGNA.</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA DE SERVICIOS Y MEJORAMIENTO DE CONSTRUCCIONES.</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
MARGEN DE POBLACIÓN QUE PERMANECE SIN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.</td></tr>
</table>

ÁRBOL DE PROBLEMAS

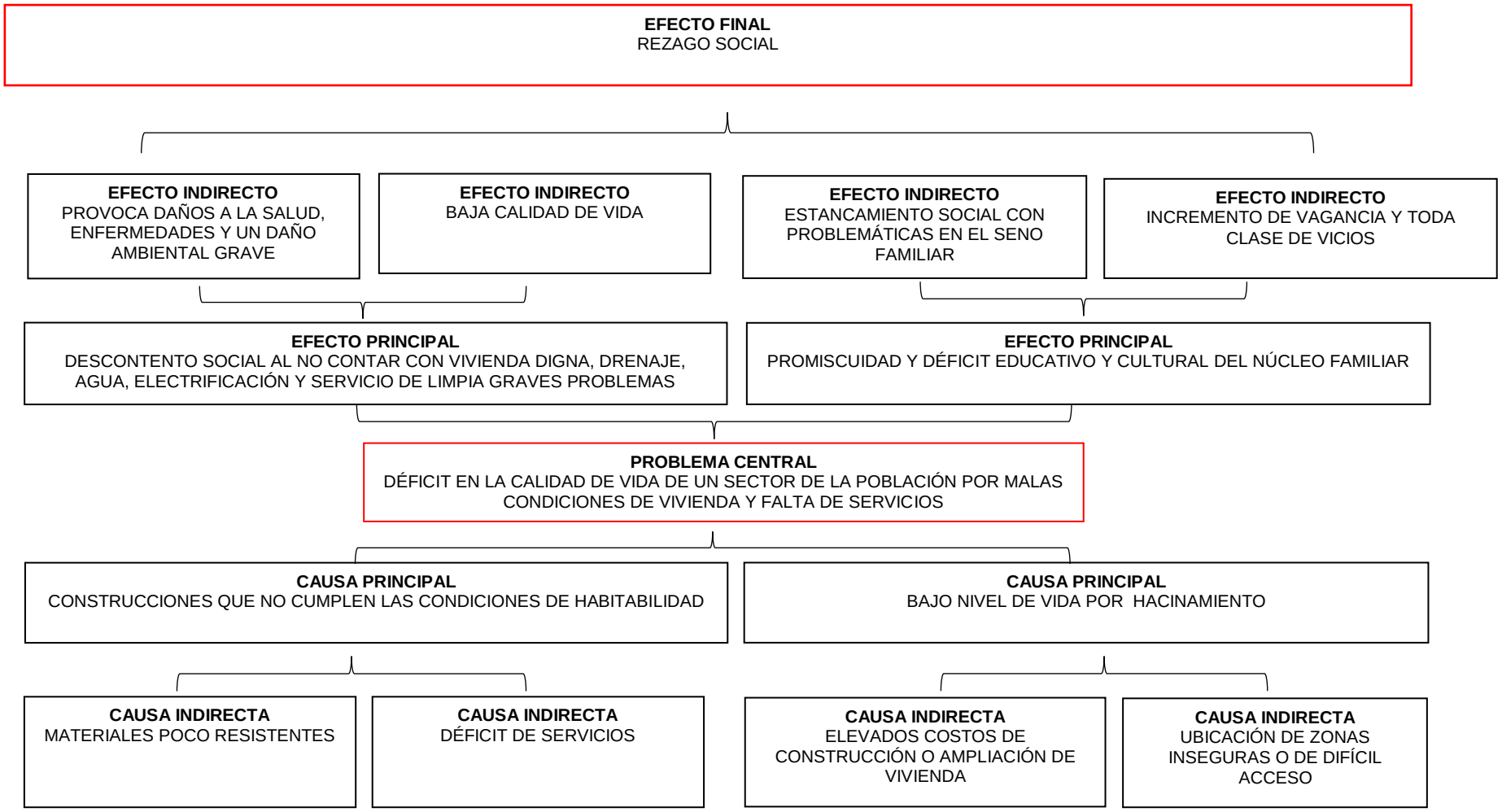

ARBOL DE OBJETIVOS

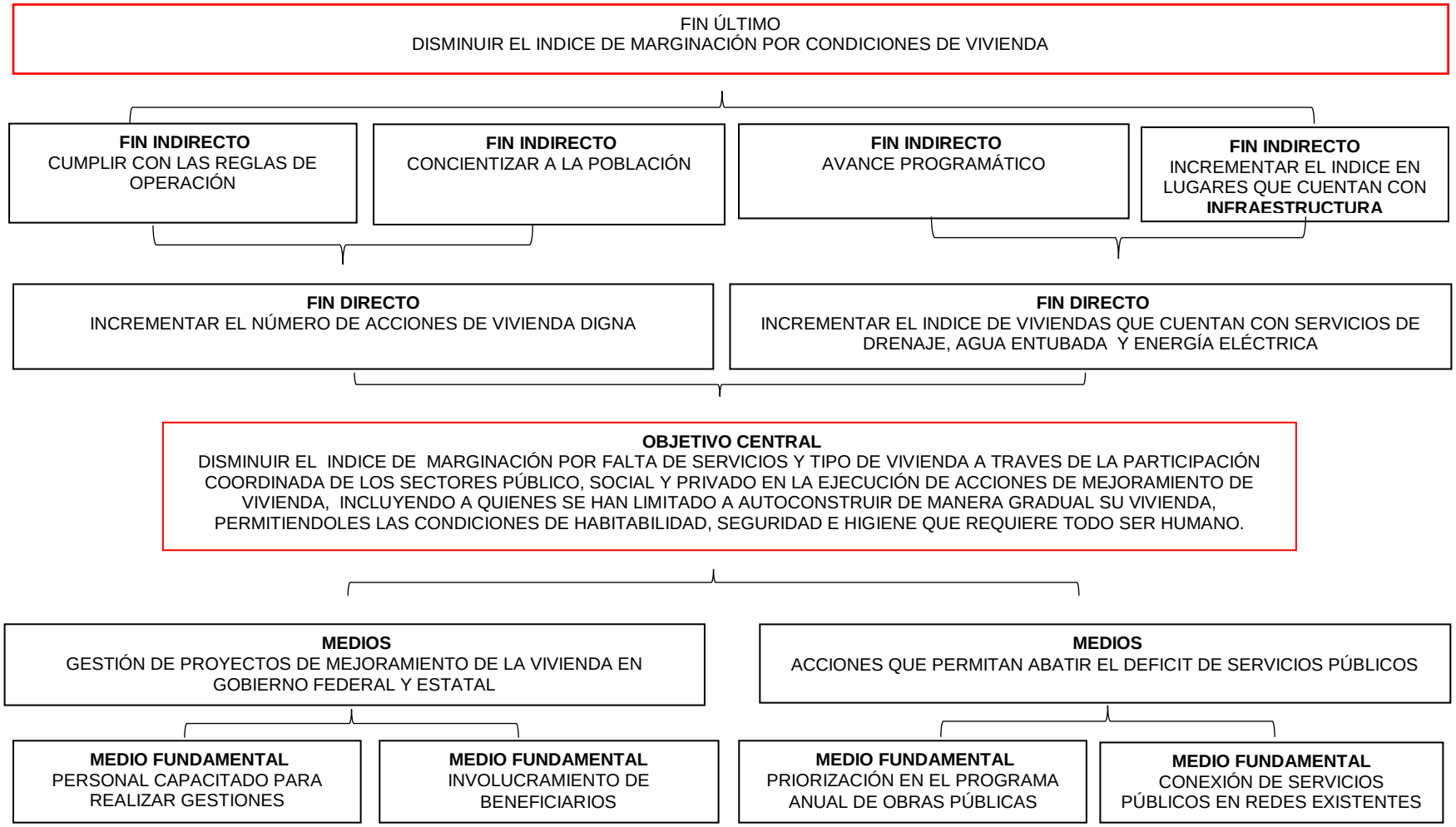

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIVIENDA
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE AQUELLAS ACCIONES QUE TIENEN COMO PROPÓSITO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN COORDINADA DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, QUE PUEDAN SER APLICADAS POR MEDIO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS, INCLUYENDO A QUIENES SE HAN LIMITADO A AUTOCONSTRUIR DE MANERA GRADUAL SU VIVIENDA, DE TAL FORMA QUE NO PERMITE CONTAR CON LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE QUE REQUIERE TODO SER HUMANO.
DEPENDENCIA GENERAL: I01 DESARROLLO SOCIAL - 107 URBANISMO Y VIVIENDA
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE DIGNIDAD.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE VIVIENDAS EN CONDICIONES MÍNIMAS DE DIGNIDAD	((VIVIENDAS EN CONDICIONES MÍNIMAS DE DIGNIDAD EN EL AÑO ACTUAL/ VIVIENDAS EN CONDICIONES MÍNIMAS DE DIGNIDAD EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	PADRÓN MUNICIPAL DE VIVIENDA EN CONDICIONES MÍNIMAS DE DIGNIDAD. DATOS OFICIALES DE INEGI	
PROPÓSITO					
LAS VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO CUENTAN CON SUBSIDIO PARA AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE VIVIENDAS CON SUBSIDIO PARA AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO	((VIVIENDAS CON SUBSIDIO PARA AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO EN EL AÑO ACTUAL/ VIVIENDAS CON SUBSIDIO PARA AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	DATOS OFICIALES DE INEGI	LOS BENEFICIARIOS OCUPAN EL SUBSIDIO ENTREGADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.
COMPONENTES					
1. TECHOS FIRMES (TECHUMBRE) A GRUPOS VULNERABLES CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA ENTREGADOS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. CUARTOS ADICIONALES A GRUPOS VULNERABLES CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA ENTREGADOS	PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES	(CUARTOS ADICIONALES ENTREGADOS/ CUARTOS ADICIONALES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES MUNICIPALES	LOS GOBIERNOS MUNICIPALES REALIZAN LAS APORTACIONES NECESARIAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA
ACTIVIDADES					
1.1. ELABORACIÓN DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO QUE REQUIERE DE MEJORAS EN SU VIVIENDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	(ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS REALIZADOS/ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTE ESTADÍSTICO.	LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES APLICAN OPORTUNAMENTE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0806 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS JÓVENES DE FORMA ACTIVA, SOLIDARIA Y RESPONSABLE, PROMOVIENDO SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: JÓVENES

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: POBLACIÓN DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD			
LA POBLACIÓN JOVEN REPRESENTA EL 35.35 DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** IMPOTENCIA POR ALCANZAR NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL RELACIONADOS CON EL GRADO DE ESTUDIOS, LA ECONOMÍA, RECREACIÓN, ESPARCIMIENTO, SALUD Y DEPORTE.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONFLICTOS DE ORDEN EMOCIONAL POR ADAPTACIÓN AL MEDIO SOCIAL
OPOSITORES:			
POBLACIÓN ADULTA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PREVALECER POR ENCIMA DE LAS GENERACIONES JÓVENES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LA POBLACIÓN ADULTA DEMERITA LAS CAPACIDADES DE LOS JÓVENES Y POR LO TANTO LIMITA SUS OPORTUNIDADES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN ENTRE GRUPOS DE DIFERENTES EDADES
INDIFERENTES:			
UN SECTOR IMPORTANTE DE POBLACIÓN JOVEN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MAL USO DEL TIEMPO LIBRE	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** VAGANCIA, ADICCIONES, DESERCIÓN ESCOLAR, DELINCUENCIA, ETC.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NULAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO EN ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN, GENERANDO UN MAL SOCIAL
EJECUTORES:			
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESINTERÉS DE PORCENTAJE IMPORTANTE DE POBLACIÓN JOVEN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LIMITANTES PRESUPUESTALES PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS EN FAVOR DE LOS JÓVENES

ARBOL DE PROBLEMAS

EFECTO FINAL
POBLACIÓN JOVEN QUE NO SE INTEGRA A LA CADENA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

EFECTO INDIRECTO
MIGRACIÓN DE JÓVENES A OTROS LUGARES POR FALTA DE FUENTES DE EMPLEO

EFECTO INDIRECTO
JÓVENES SIN EXPERIENCIA LABORAL

EFECTO INDIRECTO
DELINCUENCIA JUVENIL

EFECTO INDIRECTO
ADICCIONES

EFECTO PRINCIPAL
BAJO NIVEL DE FORMACIÓN LABORAL

EFECTO PRINCIPAL
OCIOSIDAD Y GENERACIÓN DE ACCIONES NOCIVAS PARA LA SOCIEDAD

PROBLEMA CENTRAL
LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SALIR ADELANTE EN SUS PROYECTOS PERSONALES Y EL EFECTO DE INSEGURIDAD CON EL QUE SE LLEGA A RELACIONAR A ESTE SECTOR EN FUNCIÓN DE SU PROCESO DE ADAPTACIÓN SOCIAL

CAUSA PRINCIPAL
LA FALTA DE OPORTUNIDADES

CAUSA PRINCIPAL
MAL USO DEL TIEMPO LIBRE DE UN SECTOR DE POBLACIÓN JOVEN

CAUSA INDIRECTA
LA FALTA DE FUENTES DE TRABAJO

CAUSA INDIRECTA
HAY EXIGENCIA SOBRE LA EXPERIENCIA Y SON POCO VALORADAS LAS CAPACIDADES

CAUSA INDIRECTA
MARGINACIÓN Y POBREZA

CAUSA INDIRECTA
PÉRDIDA DE VALORES

ARBOL DE OBJETIVOS

FIN ÚLTIMO
CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD MEDIANTE LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL, TRABAJO Y SALUD.

FIN INDIRECTO
FORMACIÓN PROFESIONAL

FIN INDIRECTO
INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO

FIN INDIRECTO
PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO

FIN INDIRECTO
ERRADICAR LA DESERCIÓN ESCOLAR

FIN DIRECTO
PROMOVER EL ACCESO DE LOS JÓVENES A PROGRAMAS DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL; INTEGRACIÓN CON IGUALDAD Y EQUIDAD.

FIN DIRECTO
INSERCIÓN DE LOS JÓVENES EN ÁMBITOS DE SANO DESARROLLO

OBJETIVO CENTRAL
FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EDUCATIVA, INSERCIÓN LABORAL, TALLERES DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y PROMOCIÓN DE VALORES

MEDIOS
OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y DESARROLLO PROFESIONAL A TRAVÉS DE PROGRAMAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES

MEDIOS
IMPARTICIÓN DE CURSOS Y TALLERES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

MEDIO FUNDAMENTAL
BECAS EDUCATIVAS

MEDIO FUNDAMENTAL
APOYOS EN LA MODALIDAD DE JOVEN EMPRENDEDOR

MEDIO FUNDAMENTAL
ENCAUZAMIENTO DE ACCIONES DE ORGANISMOS OFICIALES

MEDIO FUNDAMENTAL
PLÁTICAS PARA FOMENTAR LOS VALORES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPORTUNIDADES PARA JOVENES

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTALECER LA PARTICIPACION EFECTIVA DE LOS JOVENES DE FORMA ACTIVA, SOLIDARIA, Y RESPONSABLE, PROMOVIENDO SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO

TEMA DE DESARROLLO: JOVENES

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES		FRECUENCIA Y TIPO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA			
FIN					
Contribuir el fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.	Variación porcentual del impacto de la atención a la juventud	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social programadas)-1)*100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios	N/A
PROPÓSITO					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de atención a la población juvenil	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio)*100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios	Las autoridades municipales operan programas de apoyo a la juventud.
COMPONENTES					
1. Becas educativas para formación profesional otorgadas	Eficacia en el otorgamiento de becas profesionales	(Becas otorgadas/Becas programadas)*100	Semestral Gestión	Recibo de pagos cheques emitidos	Autoridades estatales y municipales coadyuvan en la concertación de los recursos para la emisión de becas.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes	Porcentaje de concursos realizados	(Concursos realizados/Concursos programados)*100	Semestral Gestión	Convocatorias publicadas	Las autoridades municipales promueven la participación de los jóvenes en actividades sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	(Apoyos otorgados/Apoyos programados)*100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios	Las autoridades municipales gestionan ante las autoridades estatales apoyos para jóvenes en actividades de emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios rehabilitados	(Espacios rehabilitados/Espacios concertados)*100	Semestral Gestión	Expedientes técnicos	Los vecinos del municipio se organizan y colaboran con el gobierno municipal para la rehabilitación de los espacios.
ACTIVIDADES					
1.1 Emisión de convocatoria de beca	Impacto de convocatoria	(convocatorias publicadas/convocatorias programadas)*100	Trimestral Gestión	convocatorias divulgadas y programadas	La juventud del municipio muestra interés y participa en los tiempos establecidos
1.2 Selección de solicitudes de beca	porcentaje de participación a través de las solicitudes de beca	(Solicitudes recibidas/solicitudes esperadas)*100	Trimestral Gestión	formatos de solicitud	La participación se lleva a cabo en las modalidades legales establecidas.
1.3 Emisión de Estímulos	Eficacia en el otorgamiento de becas	(monto total del recursos otorgados/total de recursos programados)*100	Trimestral Gestión	Pólizas contables	Autoridades estatales respaldan la emisión de recursos
2.1 Concertación y diseño de concursos	Porcentaje en la realización de recursos	(Concursos realizados/Concursos programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan la realización de concursos para jóvenes
2.2 Gestión de estímulos a otorgar	Porcentaje de estímulos gestionados	(Estímulos obtenidos/Estímulos gestionados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan estímulos para jóvenes

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **OPORTUNIDADES PARA JOVENES**					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO					
TEMA DE DESARROLLO: JOVENES					
ACTIVIDADES					
2.3 Análisis de los proyectos participantes	Eficacia de la dictaminarían de proyectos	(Proyectos dictaminados /proyectos recibidos)*100	Trimestral Gestión	Expedientes Integrados	Autoridades académicas coadyuvan en la valoración de los proyectos
2.4 Emisión de Resultados	Porcentaje de emprendedores beneficiados	(Estímulos otorgados/estímulos programados)*100	Trimestral Gestión	Recibo de Pagos emitidos	Autoridades estatales respaldan la emisión de recursos
3.1 Emisión de convocatorias	Porcentaje de las convocatorias emitidas	(Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas)*100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas	Las autoridades municipales y estatales conviven en la participación juvenil en la esfera emprendedora
3.2 Concertación de recursos a otorgar	Eficacia de los recursos gestionados	(Estímulos otorgados/Estímulos gestionados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan ante autoridades estatales recursos para el otorgamiento de estímulos a jóvenes emprendedores
3.3 Recepción y dictaminarían de proyectos	Eficacia en la dictaminarían técnica	(Proyectos dictaminados /proyectos recibidos)*100	Trimestral Gestión	Expedientes Integrados	Autoridades de la UAEM coadyuvan en la dictaminarían de los proyectos emprendedores
3.4 Emisión de recursos otorgados	Porcentaje de jóvenes beneficiados	(Estímulos otorgados/Estímulos programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades estatales gestionan estímulos para proyectos de jóvenes emprendedores
4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos	Porcentaje de programas de concentración y rehabilitación	(Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos realizados/Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales junto con vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la rehabilitación de espacios públicos
4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte	Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales promueven la habilitación de espacios para el esparcimiento y deporte

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO Y TRATO DIGNO A LOS ADULTOS MAYORES, FORTALECER SU LUGAR EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD, ASÍ COMO FOMENTAR LAS ACCIONES TENDIENTES A PROCURAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LOS ADULTOS MAYORES EN MATERIA DE SALUD, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA JURÍDICA PARA QUE ESTE DISFRUTE DE UN ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ESTE AUMENTE SU AUTOSUFICIENCIA.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
13,549 HABITANTES DE 60 AÑOS EN ADELANTE	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SALUD, INCLUSIÓN Y ALIMENTACIÓN.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** QUEDAR FUERA DEL SECTOR PRODUCTIVO PARTIDA DE LOS HIJOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SOLEDAD Y EXCLUSIÓN DISMINUCIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA
OPOSITORES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE NO TIENE CONCIENCIA SOBRE ESTA ETAPA DE LA VIDA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ACORDE A SUS DIFERENTES EDADES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE PROTECCIÓN DE CUIDADO DE FAMILIARES ADULTOS MAYORES.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PROPICIAN AL ABANDONO
INDIFERENTES:			
GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN JOVEN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LOS PROPIOS DE SU EDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA**
EJECUTORES:			
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PROCURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** UNA GRAN CALIDAD DE ADULTOS CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL. INCREMENTO EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** MAYOR DEMANDA DE ESTE SECTOR EN SALUD, OCUPACIÓN, ALIMENTACIÓN, ETC.

ARBOL DE PROBLEMAS

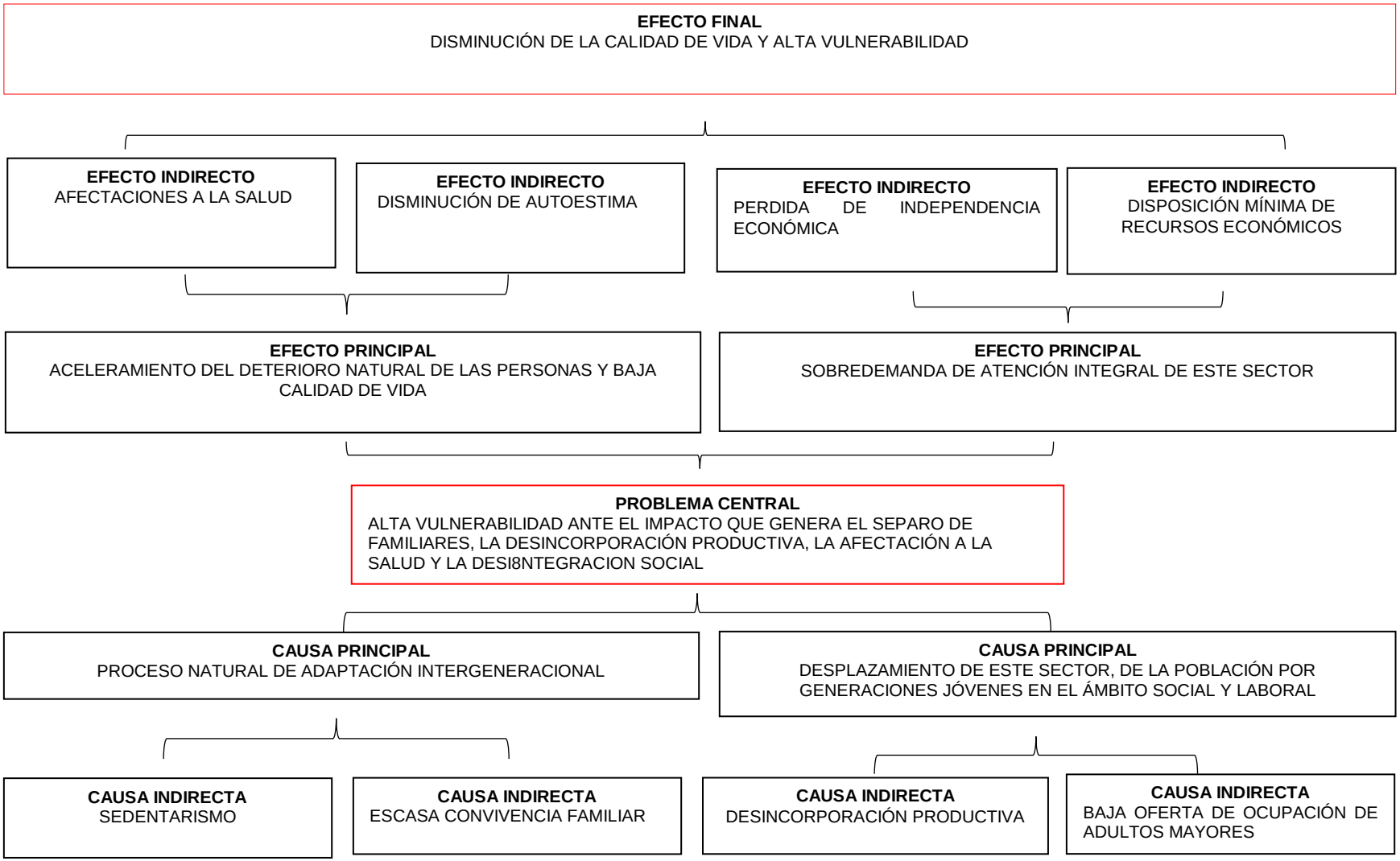

ARBOL DE OBJETIVOS

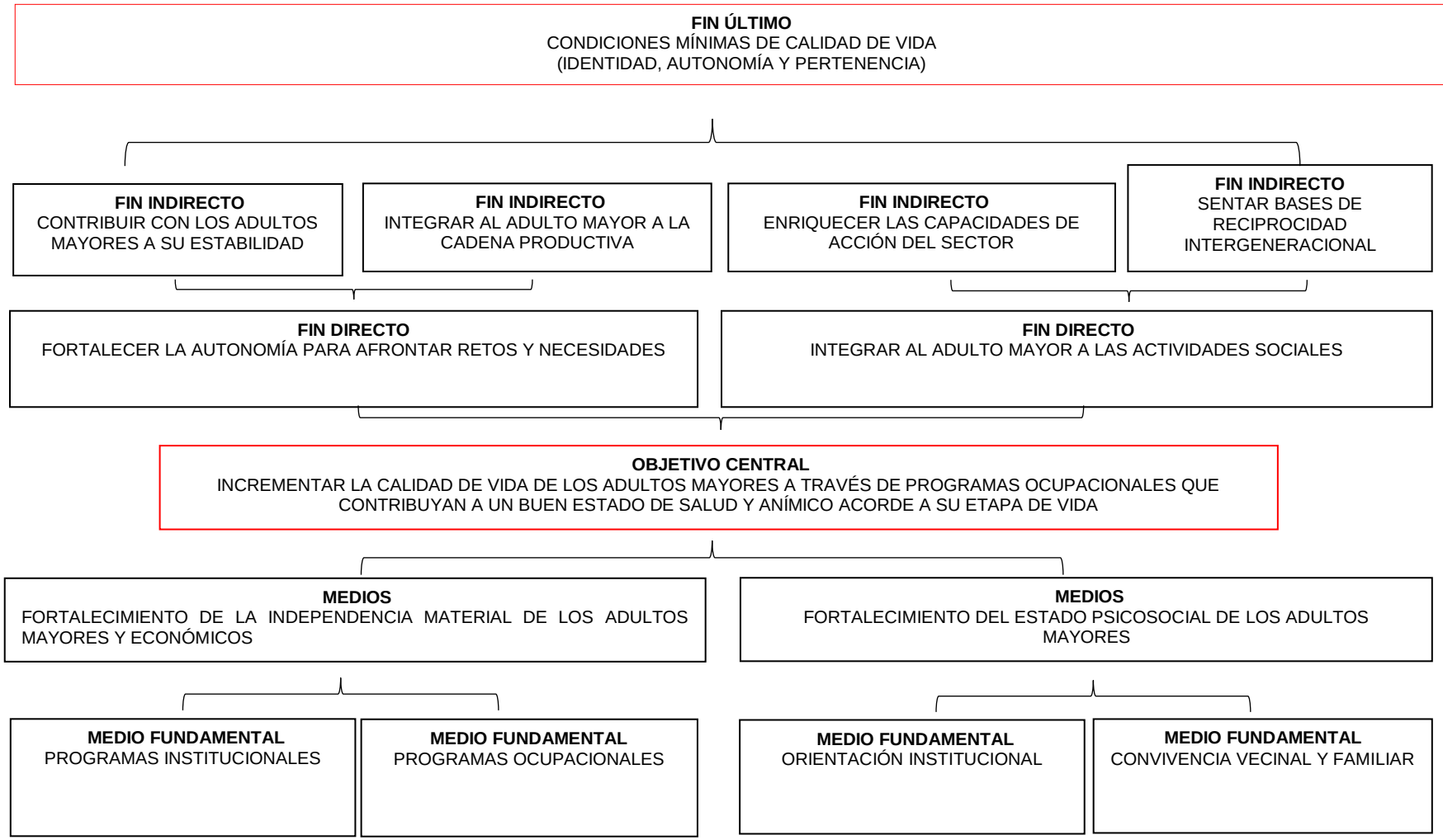

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060803 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO Y TRATO DIGNO A LOS ADULTOS MAYORES, FORTALECER SU LUGAR EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD, ASÍ COMO FOMENTAR LAS ACCIONES TENDIENTES A PROCURAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LOS ADULTOS MAYORES EN MATERIA DE SALUD, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA-JURÍDICA, PARA QUE ÉSTE DISFRUTE DE UN ENVEJECIMIENTO DIGNO Y AUMENTE SU AUTOSUFICIENCIA.
DEPENDENCIA GENERAL: 02 DESARROLLO SOCIAL
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE PROGRAMAS DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	((PROGRAMAS DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES GESTIONADOS EN EL AÑO ACTUAL/PROGRAMAS DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES GESTIONADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ESTRATEGICO ANUAL	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	N/A
PROPÓSITO LOS ADULTOS MAYORES DISMINUYEN SU VULNERABILIDAD CON SERVICIOS Y APOYOS INSTITUCIONALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS Y APOYOS INSTITUCIONALES	((NÚMERO DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS EN EL AÑO ACTUAL/ NÚMERO DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)* 100	ESTRATEGICO ANUAL	PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE ADULTOS MAYORES.	LOS ADULTOS MAYORES RECIBEN LOS SERVICIOS Y APOYOS INSTITUCIONALES QUE ELEVA SU CALIDAD DE VIDA.
1.- COMPONENTE APOYOS MUNICIPALES PARA ADULTOS MAYORES GESTIONADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS GESTIONADOS PARA ADULTOS MAYORES ENTREGADOS	(APOYOS GESTIONADOS PARA ADULTOS MAYORES/TOTAL DE ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTIÓN.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES GESTIONAN APOYOS PARA ADULTOS MAYORES.
INCREMENTAR EL NIVEL EDUCATIVO Y FORMATIVO DE LOS Y LAS ADULTOS MAYORES, PARA FACILITAR SU INGRESO AL ÁREA LABORAL Y SEAN SOCIALMENTE ACTIVOS, ASÍ MISMO INCREMENTAR SU RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA ELIMINAR EL SEDENTARISMO DEL ADULTO MAYOR.	ÍNDICE DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, BENEFICIADOS POR MEDIO DE LA ALFABETIZACIÓN, LA INSERCIÓN LABORAL Y LA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE.	(TOTAL DE ADULTOS MAYORES INCLUIDOS SOCIALMENTE POR MEDIO DE LA ACTIVIDAD LABORAL, EDUCACIONAL Y FÍSICA MENTAL/TOTAL DE ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y ESTADÍSTICA DE INEA	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES GESTIONAN APOYOS PARA ADULTOS MAYORES.
1.1.-ACTIVIDADES ENTREGA DE APOYOS A ADULTOS MAYORES.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A ADULTOS MAYORES	(APOYOS PARA ADULTOS MAYORES ENTREGADOS/APOYOS PARA ADULTOS MAYORES SOLICITADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	CONSTANCIAS DE ENTREGA DE APOYOS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENTREGAN APOYOS A ADULTOS MAYORES.
PLÁTICAS DE AUTOESTIMA. SE LLEVARA A CABO PLÁTICAS, CONFERENCIAS, TALLERES, EN DIVERSAS INSTITUCIONES, DE AUTO ESTIMA QUE AYUDEN A LOS ADULTOS A VALORARSE, RESPETARSE, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PORCENTAJE DE PLÁTICAS Y TALLERES IMPARTIDOS PARA INCLUSIÓN SOCIAL.	(TOTAL DE PLATICAS Y TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE PLATICAS Y TALLERES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE NUMERO DE TALLERES Y PLATICAS ESTABLECIDAS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENTREGAN APOYOS A ADULTOS MAYORES.
JORNADAS DE ALFABETIZACIÓN. EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA), SE PRETENDE APOYAR A LOS ADULTOS QUE NO HAN CURSADO EL NIVEL BÁSICO O EN SU DEFECTO NO HAN PODIDO CONCLUIR SUS ESTUDIOS, A OBTENER UN CERTIFICADO QUE ACREDITE SU ESCOLARIDAD.	PORCENTAJE DE JORNADAS DE ALFABETIZACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES	(TOTAL DE JORNADAS REALIZADAS PARA LA ALFABETIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR/TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS PARA LA ALFABETIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE JORNADAS Y BENEFICIARIOS CERTIFICADOS.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENTREGAN APOYOS A ADULTOS MAYORES.
BOLSA DE TRABAJO PARA ADULTOS MAYORES. EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, APOYAR A LOS ADULTOS MAYORES PARA QUE PUEDAN FORMAR PARTE DEL SECTOR ACTIVO DEL MUNICIPIO, CON EMPLEOS QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES TANTO ECONÓMICAS COMO PERSONA.	ÍNDICE DE BENEFICIADOS CON EL APOYO LABORAL DE BOLSA DE TRABAJO.	(TOTAL DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS LABORALMENTE/TOTAL DE ADULTOS MAYORES SOLICITANTES EN BOLSA DE TRABAJO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE APOYO CON FOMENTO ECONÓMICO DERIVADO A UBICACIÓN DE EMPLEOS PARA LOS ADULTO MAYORES VULNERABLES	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENTREGAN APOYOS A ADULTOS MAYORES.
APOYO EN CUESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL DE EVENTOS PROGRAMADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, COMPROMETIDOS AL APOYO HUMANO Y DE LOGÍSTICA EN MATERIA.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS CON PREVIA ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR.	(TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE EVENTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE LA DESARROLLO SOCIAL.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENTREGAN APOYOS A ADULTOS MAYORES.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: PILAR 1 GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LOS PROYECTOS PARA PROMOVER EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, OPORTUNIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES.

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MUJERES			
LAS MUJERES REPRESENTAN EL 51.6 % (102,915) DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EMPLEO, SALUD, EDUCACIÓN, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** CULTURA BASADA EN ESTEREOTIPOS Y ROLES SOCIALES TRADICIONALES NORMALIZACIÓN Y USO INDISCRIMINADO DE LA VIOLENCIA BRECHAS DE GÉNERO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONFLICTOS EMOCIONALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE NO PERMITEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES
OPOSITORES:			
HOMBRES Y MUJERES CON BASES TRADICIONALISTAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MANTENER EL VALOR JERÁRQUICO, PODER Y PRIVILEGIOS OTORGADOS POR IDEAS TRADICIONALES Y ROLES DE GÉNERO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RESISTENCIA A OBSERVAR LA SOCIEDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONFLICTOS EMOCIONALES, INTERPERSONALES ANTE LA PERCEPCIÓN DE PERDER VALÍA.
INDIFERENTES:			
HOMBRE Y MUJERES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MANTENER LA COMODIDAD QUE IMPLICA NO INVOLUCRARSE EN CAMBIOS SOCIALES.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INDIFERENCIA, FALTA DE INTERÉS POR LA MODIFICACIÓN DE FACTORES QUE FOMENTAN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y EL AUMENTO DE VIOLENCIA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INDOLENCIA SOCIAL DESINTERÉS POR EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL
EJECUTORES:			
INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE ATIENDEN EN DIFERENTES ÁMBITOS A LAS MUJERES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INDIFERENCIA ANTE EL SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES RESISTENCIA A MODIFICAR ACTITUDES, CONDUCTAS, Y CREENCIAS SOCIALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LIMITANTES PRESUPUESTALES PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS INDIFERENCIA ANTE BENEFICIOS QUE IMPLICA APLICAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

ARBOL DE PROBLEMAS

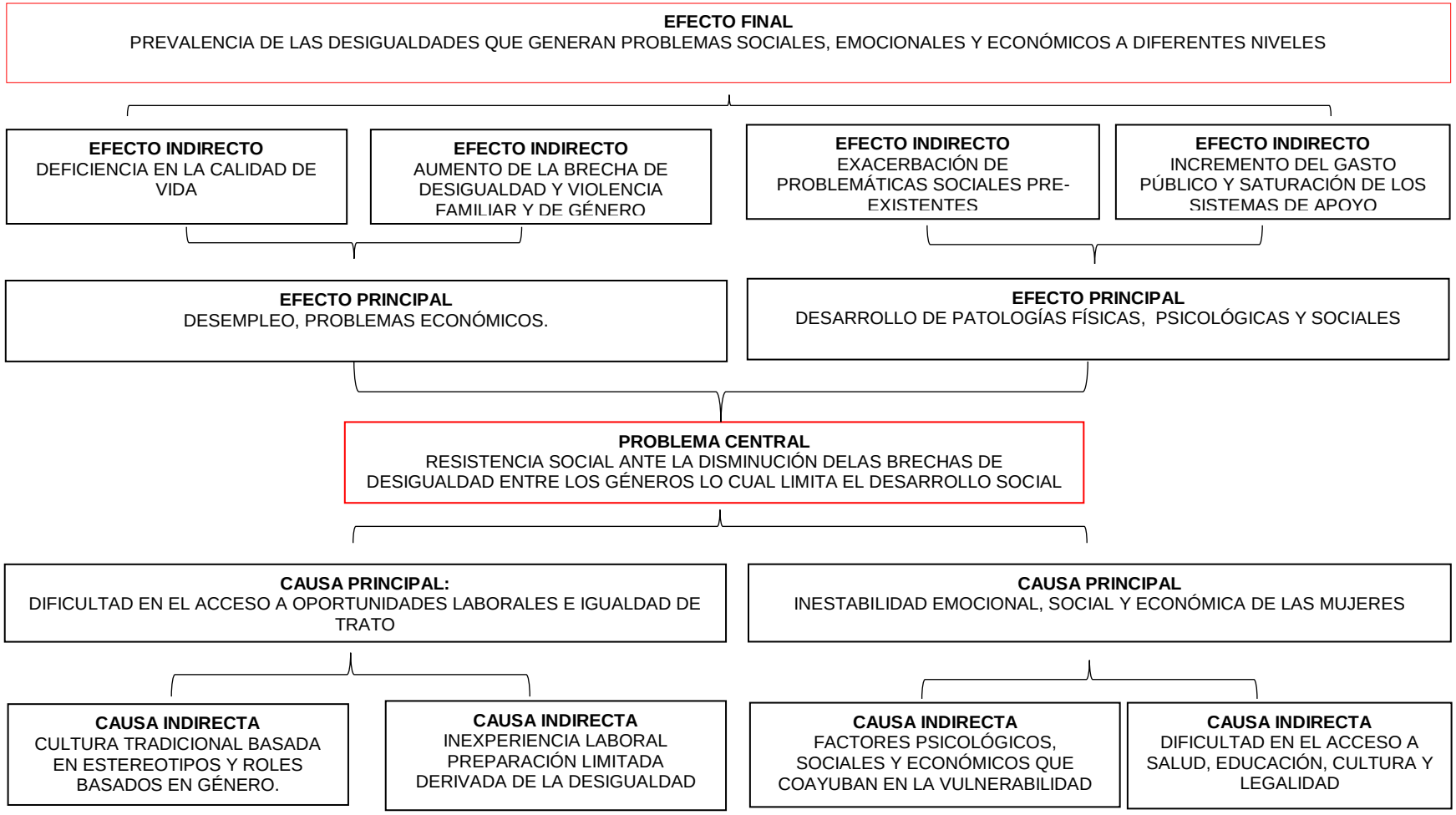

ARBOL DE OBJETIVOS

FIN ÚLTIMO
CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS QUE PERMITA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

FIN INDIRECTO
MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS MUJERES Y POR ENDE DE SUS FAMILIAS

FIN INDIRECTO
DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD

FIN INDIRECTO
DISMINUCIÓN DE DIFERENTES PROBLEMÁTICAS SOCIALES

FIN INDIRECTO
DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA DE LAS INSTANCIAS QUE OFRECEN SERVICIOS POR ENDE EL GASTO PUBLICO DESTINADO

FIN DIRECTO
ACCESO DE LAS MUJERES A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL

FIN DIRECTO
DISMINUCIÓN DE FACTORES INTRAPERSONALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE GENERAN INESTABILIDAD

OBJETIVO CENTRAL
DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO QUE PERMITAN DEL DESARROLLO SOCIAL POR MEDIO DE LA IGUALDAD DE TRATO Y ACCESO A OPORTUNIDADES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LAS MUJERES

MEDIOS
IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

MEDIOS
CONCIENTIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS FACTORES EMOCIONALES, FÍSICOS Y SOCIALES QUE COADYUVEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

MEDIO FUNDAMENTAL
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN EN ÁREAS PRODUCTIVAS

MEDIO FUNDAMENTAL
APOYOS EN LA INSERCIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

MEDIO FUNDAMENTAL
PLATICAS, CONFERENCIAS, ASESORÍAS QUE PERMITAN EL CONOCIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

MEDIO FUNDAMENTAL
ACERCAMIENTO DE MEDIOS QUE PERMITAN EL ACCESO A SALUD, CAPACITACIÓN, Y LEGALIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones

DEPENDENCIA GENERAL: Sistema Municipal DIF

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: Pilar 1 Gobierno Solidario

TEMA DE DESARROLLO: Núcleo Social y Calidad de Vida

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Variación porcentual de inserción de la mujer en actividades productivas	((Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	N/A
PROPÓSITO La población femenina cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral.	Variación porcentual de población femenina beneficiada	((Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/ Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	Las autoridades municipales apoyan a la población femenina en edad productiva con programas para su inserción en el mercado laboral.
COMPONENTES 1. Capacitación de la mujer para el trabajo realizada.	Variación porcentual de la población femenina capacitada para el trabajo	((Mujeres en edad productiva capacitadas en el presente semestre/Mujeres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales brindan capacitación a la mujer en diferentes áreas productivas
2. Apoyos escolares a hijos de madres trabajadoras otorgados.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares	(Mujeres trabajadoras beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos/Mujeres trabajadoras que solicitando apoyo escolar para sus hijos)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal otorga apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.
3. Atención a la población femenina con apoyos diversos de la Coordinación	Variación porcentual de población femenina beneficiada	((Mujeres beneficiadas con las actividades de la Coordinación / Mujeres beneficiadas con las actividades de la Coordinación en el año anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	N/A
ACTIVIDADES					
1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Variación porcentual de mujeres capacitadas en áreas productivas	((Mujeres capacitadas en distintas áreas productivas del trimestre actual/ Mujeres capacitadas en distintas áreas productivas del trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales brindan capacitación a la mujer en diferentes áreas productivas.
1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de la mujer	Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo	(Mujeres colocadas en el mercado laboral/Total de Mujeres inscritas en la bolsa de trabajo)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales integran una bolsa de trabajo en beneficio de las mujeres en edad productiva.
2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de la evaluación de solicitudes de apoyo	(Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujer trabajadoras atendidas/Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras recibidas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales atienden solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras
2.2. Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres trabajadoras	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos	(Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales entregan apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO					
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO					
ACTIVIDADES					
3.1 Conferencias preventivas de Psicología	Porcentaje de conferencias impartidas	(Conferencias impartidos/Conferencias Programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.2 Atención y orientación psicológica	Porcentaje de número de Atenciones	(Número de atenciones/Número de atenciones programada)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.3 Conferencias de derechos de las mujeres	Porcentaje de conferencias impartidas	(Conferencias impartidos/Conferencias Programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.4 Atención y orientación jurídica	Porcentaje de número de Atenciones	(Número de atenciones/Número de atenciones programada)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.5 Evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer	Porcentaje de evento realizado	(Eventos realizados/Eventos Programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.6 Eventos de Jornadas de Servicios Integrales de Salud para la Mujer	Porcentaje de evento realizado	(Eventos realizados/Eventos Programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.7 Evento Conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres	Porcentaje de evento realizado	(Eventos realizados/Eventos Programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.8 Eventos del Día Naranja Campaña UNETE	Porcentaje de evento realizado	(Eventos realizados/Eventos Programados)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	N/A
3.9 Sesiones del Sistema Municipal para de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombre; y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	Porcentaje de sesiones realizadas	(Sesiones realizadas/Sesiones Programadas)*100	Trimestral	Archivos administrativos, y página web del Ayuntamiento	La asistencia es fundamental para el desarrollo de las Sesiones del Sistema Municipal

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN PLENA Y TOTAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS DE VIDA MEDIANTE PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO INTEGRAL

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: GRUPOS VULNERABLES

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
6,031 PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INCLUSIÓN, SALUD, DEPORTE, EDUCACIÓN, RECREACIÓN, Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EXCLUSIÓN, PROBLEMAS SEVEROS DE SALUD POR LA FALTA DE INFORMACIÓN PREVENTIVA, INACCESIBILIDAD ARQUITECTÓNICA, FALTA DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO, FALTA DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO CULTURAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CARENCIA EN EL DESARROLLO PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
OPOSITORES:			
PERSONAS ADULTAS QUE CONSIDERAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO APTAS PARA PARTICIPAR EN LA SOCIEDAD	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES OBTENER EL MAYOR APROVECHAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN ALGUNOS LIMITANTES MOTRICES, SENSORIALES O INTELECTUAL.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EXCLUSIÓN SOCIAL DE ESTE SECTOR	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESPACIOS LIMITADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INDIFERENTES:			
LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN QUE CARECE DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS DESCONOCIENDO LAS NECESIDADES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INDIFERENCIA ANTE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD QUE TIENEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FALTA DE TOMA DE CONCIENCIA POR PARTE DE LAS SOCIEDAD SOBRE EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IGUALDAD DE CONDICIONES
EJECUTORES:			
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PROMOVER LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE PROGRAMAS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LIMITANTES PRESUPUESTALES PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS EN FAVOR DE LOS JÓVENES

ARBOL DE PROBLEMAS

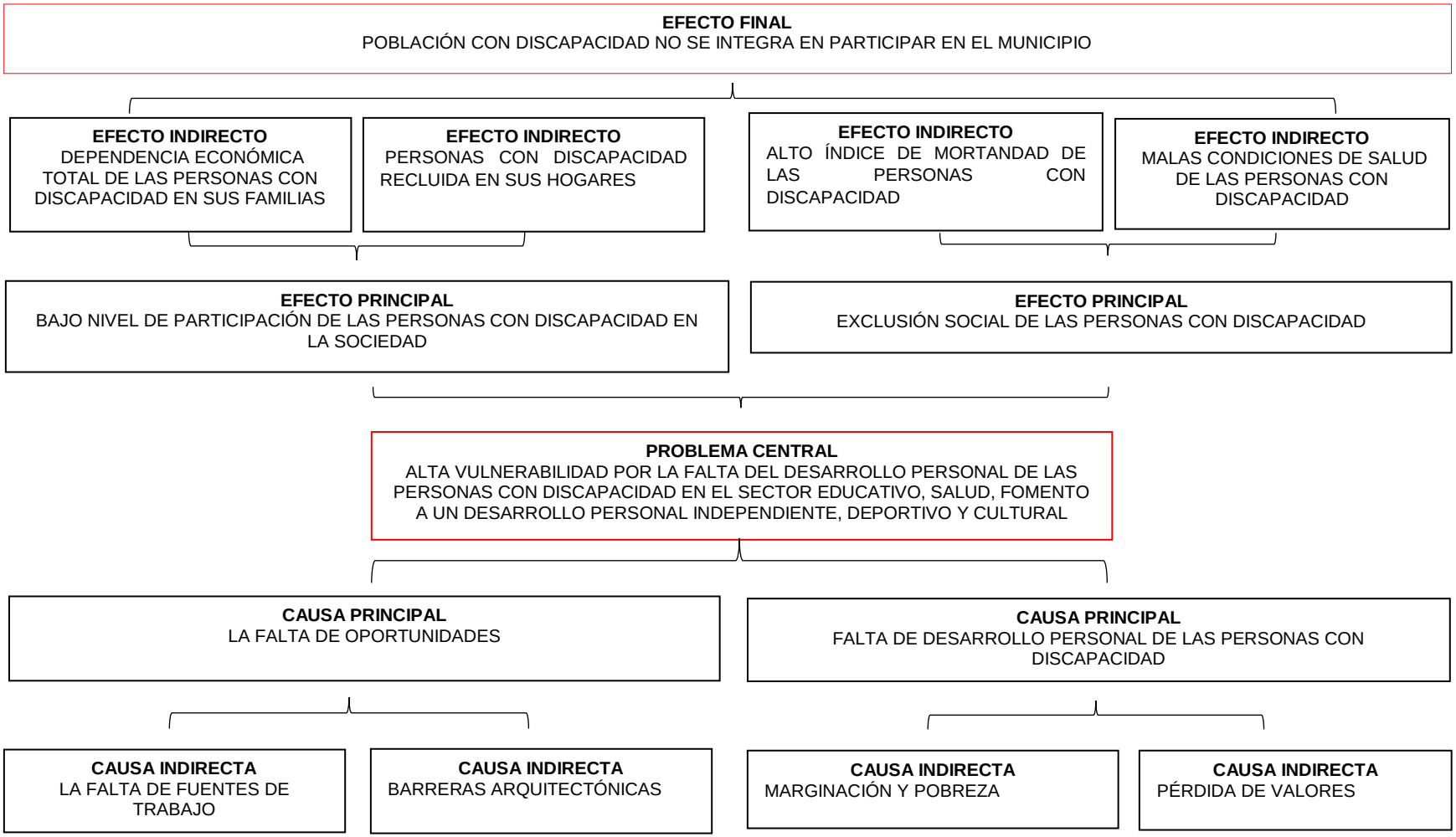

ARBOL DE OBJETIVOS

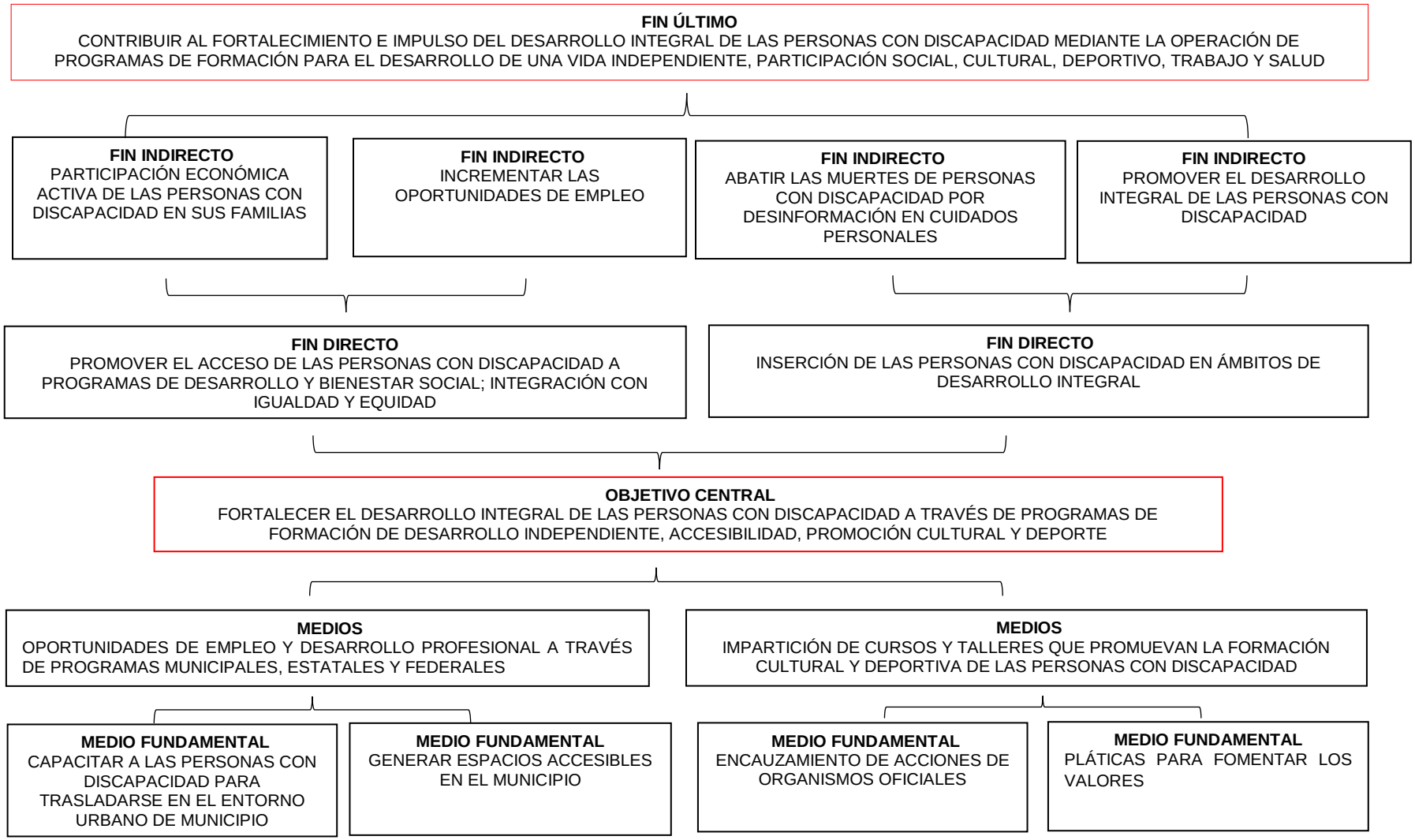

PBRM-01E MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
INTEGRA LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FORTALECER LA PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PROPIA SUPERACIÓN, PROMOVIENDO EN LA SOCIEDAD EL RESPETO A LA DIGNIDAD Y SU INTEGRACIÓN AL DESARROLLO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN PLENA Y TOTAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS DE VIDA MEDIANTE PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO INTEGRAL	IMPACTO DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	(POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD BENEFICIADA 2016/ POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN ZUMPANGO 2010 INEGI)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	N/A
PROPÓSITO					
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUENTAN CON APOYO QUE FAVOREZCA SU INCLUSIÓN A LA SOCIEDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ATENCIÓN AL SECTOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	((POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD BENEFICIADA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL AÑO ACTUAL/ POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD BENEFICIADA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA POBLACIÓN LOCAL CONOCE LOS SERVICIOS QUE APOYAN A LOS GRUPOS VULNERABLES Y ACUDEN A LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MUNICIPAL.
COMPONENTES					
1-EQUIDAD Y VIDA DIGNA	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LAS PLÁTICAS OTORGADAS	(PLATICAS REALIZADAS 2016/ PLATICAS PROGRAMADAS 2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN LOS SERVICIOS Y APOYOS INSTITUCIONALES QUE ELEVAN SU CALIDAD DE VIDA
2- VIDA INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE EFICACIA, AL FOMENTO DE UNA VIDA INDEPENDIENTE.	(TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS POR FUNDACIÓN "VIDA INDEPENDIENTE 2016/ APOYOS PROGRAMADOS ANTE FUNDACIÓN "VIDA INDEPENDIENTE"2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA FUNDACIÓN VIDA INDEPENDIENTE SIGUE CON CURSOS DE MANEJO DE SILLA DE RUEDAS ,BENEFICIANDO LA MOVILIDAD PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
3-ENGOMADO VEHICULAR	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE ENGOMADO	(ENGOMADOS GESTIONADOS 2016/ENGOMADOS PROYECTADOS 2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	GOBIERNO DEL ESTADO LLEVA A CABO EL ENGOMADO PROPORCIONANDO EL BENEFICIO DE CIRCULAR LIBREMENTE A LOS VEHÍCULOS QUE TRASLADEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
4-CREDENCIAL DE DESCUENTO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE CREDENCIALES GESTIONADAS	(CREDENCIALES OTORGADAS 2016/ CREDENCIALES PROGRAMADAS 2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA SOCIEDAD CIVIL, SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO EL BENEFICIO DEL DESCUENTO EN EL TRANSPORTE
5-ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 6-ZUMPANGO ACCESIBLE Y PARA TODOS	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	(APOYOS OTORGADOS 2016/ APOYOS PROGRAMADOS 2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE TRASLADARA A LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD A LOS CENTROS PARALÍMPICOS PARA SU ADECUADO ENTRENAMIENTO
5-ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 6-ZUMPANGO ACCESIBLE Y PARA TODOS 7-PLATICAS ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE OBRAS REALIZADAS	(OBRAS REALIZADAS 2016/ OBRAS PROGRAMADAS 2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE COADYUVARA EL APOYO CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO Y SE LLEVARA A CABO ADECUACIÓN DE ACCESIBILIDAD.
	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LAS PLÁTICAS DE DIVULGACIÓN DE DERECHOS	(PLATICAS REALIZADAS 2016/ PLATICAS PROGRAMADAS 2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON LA IMPARTICIÓN DE LAS PLÁTICAS POR ESPECIALISTAS EN MATERIA DE DERECHOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO					
TEMA DE DESARROLLO: GRUPOS VULNERABLES					
COMPONENTES					
8-CORO INFANTIL DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE CLASES IMPARTIDAS PARA EL CORO DE NIÑOS	(CLASES REALIZADAS 2016/ CLASES PROGRAMDAS2016)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON PROFESOR DE MÚSICA, CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS CLASES
ACTIVIDADES					
1.1-REALIZAR PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LEYES MEXICANAS EN DONDE SE BUSQUE LA EQUIDAD Y VIDA DIGNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LAS PLÁTICAS OTORGADAS	(PLATICAS REALIZADAS 2016/PLATICAS PROGRAMAS 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
2.1 **CAPACITACIÓN DE MANEJO ADECUADO DE SILLA**.- CANALIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE A TRAVÉS DE UN ENTRENAMIENTO PRACTICO Y TEÓRICO EN TODO LO RELATIVO A LA HABILITACIÓN INTEGRAL, DOTÁNDOLO DE HERRAMIENTAS ÚTILES Y DEL MANEJO ADECUADO DE LA SILLA DE RUEDAS	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE CAPACITACIÓN DE MANEJO DE SILLA	(CAPACITACIONES REALIZADAS A BENEFICIAR 2016/ CAPACITACIONES PROGRAMADAS A BENEFICIAR 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
2.2-**GESTION DE AYUDAS FUNCIONALES** (SILLA DE RUEDAS ACTIVA, ANDADERAS, MULETAS, BASTONES, ETC.).	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE AYUDAS FUNCIONALES ENTREGADAS	(ENGOMADOS GESTIONADOS 2016/ENGOMADOS PROYECTADOS 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
3.1 **GESTIÓN DE ENGOMADO** PARA VEHÍCULOS QUE TRASPORTEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE ENGOMADO	(AYUDAS FUNCIONALES 2016/ AYUDAS FUNCIONALES 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
4.1-GESTIONAR TARJETAS DE DESCUENTO, EN TRANSPORTE PÚBLICO PARA BENEFICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE CREDENCIALES GESTIONADAS	(CREDENCIALES OTORGADAS 2016/ CREDENCIALES PROGRAMADAS 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
5-1 INICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL DEPORTE ADAPTADO, LÚDICO O DE COMPETENCIA, ASÍ COMO TRASLADARLOS A LOS ENTRENAMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA SU FORMACIÓN DEPORTIVA.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	(APOYOS OTORGADOS 2016/ APOYOS PROGRAMADOS 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
6.1 GESTIONAR CON LAS INSTANCIA S CORRESPONDIENTES LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS ACCESIBLES EN ESCUELAS Y LUGARES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE OBRAS REALIZADAS	(OBRAS REALIZADAS2016/ OBRAS PROGRAMADAS 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
7.1- REALIZAR PLATICAS DE DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENTRE LA SOCIEDAD Y LAS MISMAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LAS PLÁTICAS DE DIVULGACIÓN DE DERECHOS	(PLATICAS REALIZADAS 2016/ PLATICAS PROGRAMAS 201)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
8.1 IMPARTICIÓN DE CLASES MUSICALES, EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE CLASES IMPARTIDAS PARA EL CORO DE NIÑOS	(CLASES REALIZADAS 2016/ CLASES PROGRAMADAS 2016)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON PROFESOR DE MÚSICA, CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS CLASES

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO COMUNIARIO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AUMENTAR EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO SOCIAL
TEMA DE DESARROLLO: OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASITENCIA SOCIAL

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO			
199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NECESIDADES POBLACIONALES ECONOMÍA SALUD BIENESTAR	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DÉFICIT DE OPORTUNIDADES LABORALES, IMPOTENCIA A ALCANZAR SERVICIOS MÉDICOS COMPLETOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CREATIVAS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** BAJO NIVEL ADQUISITIVO POR LIMITACIONES DE OFERTA LABORAL, SERVICIOS MÉDICOS, OPORTUNIDAD PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, FÍSICAS Y CULTURALES.
OPOSITORES:			
SECTOR CRÍTICO DE LA POBLACIÓN QUE SE NIEGA A PARTICIPAR EN ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DESINTERÉS EN TEMAS DE TRABAJO EN EQUIPO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER MEJORAS SOCIALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, EN INVOLUCRARSE EN TEMAS SOCIALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** REZAGO SOCIAL EN TEMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE PRESENTA APATÍA A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CONJUNTAS CON LAS TRES ESFERAS DE GOBIERNO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES FALTA DE INTERÉS EN INVOLUCRARSE EN TEMAS SOCIALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** APATÍA O DESINTERÉS PARA PARTICIPARE EN LAS ACTIVIDADES PARA INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NULAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL SECTOR POBLACIONAL, GENERANDO UN MAL SOCIAL
EJECUTORES:			
AUTORIDADES DE LOS TRES ÁMBITOS DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES IMPULSAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DIFICULTAD PRESUPUESTAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** COBERTURA MÍNIMA DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO, GENERANDO DESCONTENTO SOCIAL.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

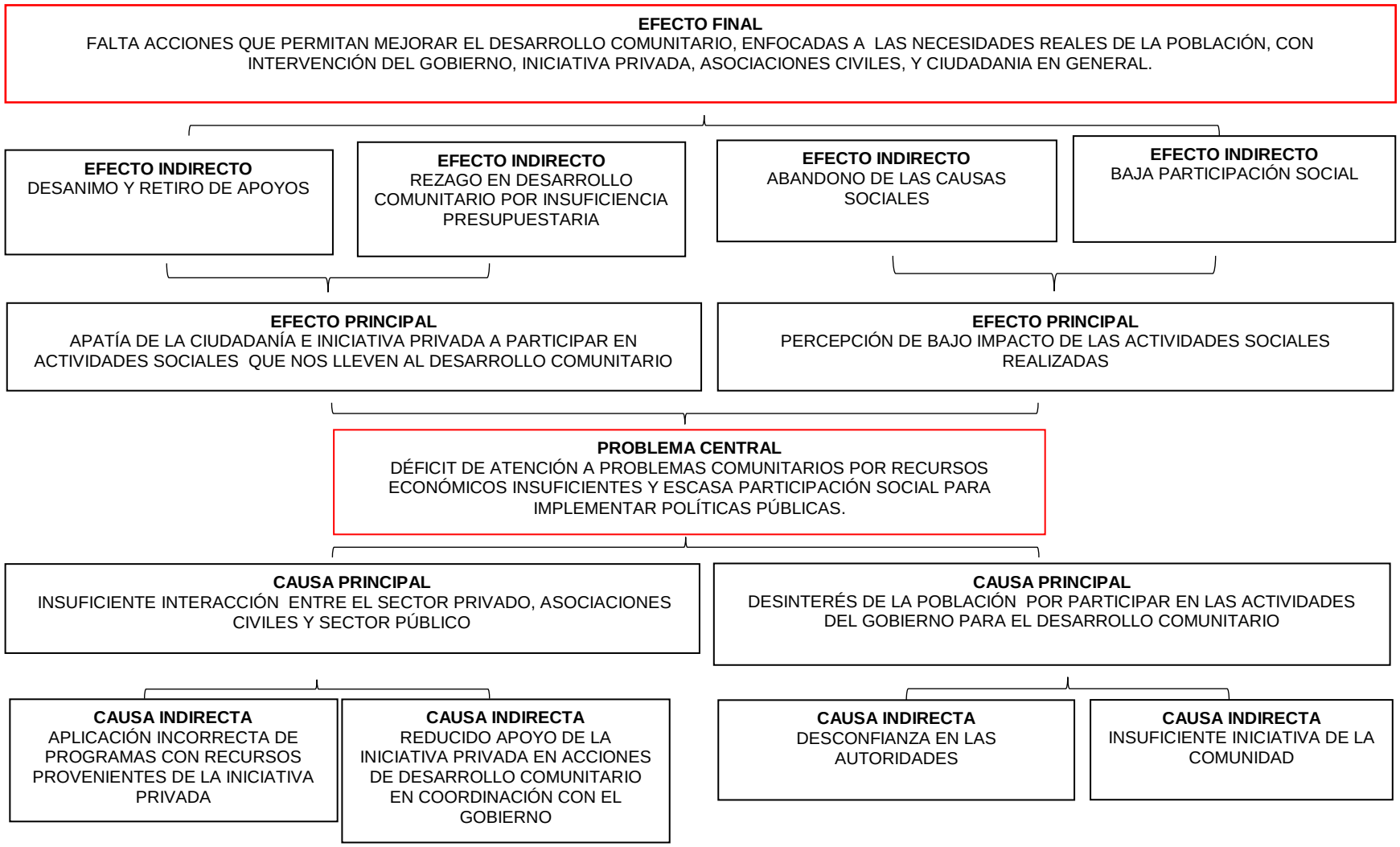

ARBOL DE OBJETIVOS

FIN ÚLTIMO
INCREMENTAR EL DESARROLLO COMUNITARIO, CON ACCIONES Y OBRAS DE ALTO IMPACTO, INVOLUCRANDO A LA INICIATIVA PRIVADA, ASOCIACINES CIVILES Y CIUDADANIA EN GENERAL

FIN INDIRECTO
DARLE SENTIDO A LA FUNCIÓN SOCIAL

FIN INDIRECTO
TRABAJO COORDINADO

FIN INDIRECTO
DESARROLLAR PROYECTOS FACTIBLES PARA LA COMUNIDAD

FIN INDIRECTO
ATENDER NECESIDADES INMEDIATAS DE LA COMUNIDAD

FIN DIRECTO
FORTALECER LA INVERSIÓN SOCIAL

FIN DIRECTO
HACER EFECTIVA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

OBJETIVO CENTRAL
CREAR ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR EL DESARROLLO COMUNITARIO, ENFOCADAS A LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACIÓN, CON INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO, INICIATIVA PRIVADA, ASOCIACIONES CIVILES, Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Medios
FIRMAR CONVENIOS CON SECTORES PRIVADOS, ASOCIACIONES CIVILES Y SECTORES PUBLICOS

Medios
FOMENTAR MEDIANTE PLATICAS Y CREACIÓN DE CORDINADORES VENICINALES, EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CREADAS POR EL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

MEDIO FUNDAMENTAL
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

MEDIO FUNDAMENTAL
HACER PARTICIPES A INSTANCIAS OFICIALES (ESCUELAS, HOSPITALES ETC.)

MEDIO FUNDAMENTAL
CREAR LAZOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA QUE PERMITAN LA INTERVENCIAON DE LA CIUDADANIA

MEDIO FUNDAMENTAL
INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO CON FINES COMUNITARIOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL TRABAJANDO CERCA DE LA GENTE, ESCUCHANDO Y RESOLVIENDO, INCORPORANDO LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL DE ZUMPANGO PARA MEJORA LA CALIDA DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE MUNICIPIO EN SITUACION DE POBREZA, VULNERABILIDAD Y MARGINACION
DEPENDENCIA GENERAL: I100 DESARROLLO SOCIAL
PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: 020609 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MEDIANTE GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL DE GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES	((GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN EN EL AÑO ACTUAL/ GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN DEL AÑO ANTERIOR)-1+100	ANUAL ESTRATÉGICO	INFORMES CUANTITATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	
PROPOSITO	VARIACIÓN PORCENTUAL DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD	((PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD EN EL AÑO ACTUAL/ PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	INFORMES FINALES DE RESULTADOS Y PADRÓN DE BENEFICIARIOS	LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN PARTICIPEN ACTIVA Y RESPONSABLEMENTE EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE SUS PROYECTOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS CONTRIBUYE
LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN IMPLEMENTAN PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD.					
3.APOYOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN LOS DISTINTAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	PORCENTAJE DE APOYOS REALIZADOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	(APOYOS REALIZADOS/APOYOS PROGRAMADOS)*100	GESTIÓN TRIMESTRAL	INFORMES CUANTITATIVOS DEL PADRÓN DE LA DIRECCIÓN	APOYAR A LA POBLACIÓN CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES
ACTIVIDADES:	PORCENTAJE DE REUNIONES REGIONALES ESTATALES	(TOTAL DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES REALIZADAS/TOTAL DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL DE GESTIÓN	CALENDARIO DER REUNIONES REGIONALES, INVITACIONES A REUNIONES ESTATALES ACTAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	LOS SMDIF ASISTEN A LAS REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES LAS QUE CONVOCAN
1.1 ASESORAMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL DIFEM (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO) A LOS SMDIF (SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA) EN REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES					
2.1 SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES SOCIALES	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES	(SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES ATENDIDOS/ SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES EN TRÁMITE)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE SOLICITUDES	LOS SMDIF ASISTEN A LAS REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES LAS QUE CONVOCAN
3.1 APOYOS ALIMENTARIOS	PORCENTAJE DE APOYOS ALIMENTARIOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/NÚMERO DE BENEFICIADOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	INFORMES CUANTITATIVOS Y BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN	ACCIONES SOCIALES DE INCLUSIÓN SOCIAL
3.2 MESAS DE TRABAJO EN LAS CUALES SE DARÁ ASESORAMIENTO ORIENTACIÓN INFORMACIÓN Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL INCLUYENDO EL APOYO PARA LA TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PUBLICA	PORCENTAJE DE MESAS DE TRABAJO	PORCENTAJE DE BENEFICIADOS / PORCENTAJE DE BENEFICIADOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	PADRONES DE BENEFICIARIOS Y REGLAS DE OPERACIÓN	LA POBLACIÓN SOLICITA APOYO CUBRA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
3.3 CREACIÓN DE UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE BENEFICIADOS EN EL PADRÓN	PORCENTAJE DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS REALIZADO/PORCENTAJE DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS*100	GESTIÓN TRIMESTRAL	PADRÓN DE BENEFICIARIOS	EL SEGUIMIENTO MEDIANTE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL
3.4 ACCIONES SOCIALES Y TALLERES EN LAS COMUNIDADES DONDE SE RECUPEREN ESPACIOS EN DONDE EXISTA MARGINACIÓN, REZAGO SOCIAL, INSEGURIDAD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SEDATU	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENCONTRADA EN ALTA VULNERABILIDAD Y CON ALTO ÍNDICE DE INSEGURIDAD Y REZAGO SOCIAL, ASÍ COMO FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS DIGNOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS*100	GESTIÓN TRIMESTRAL	PADRONES DE BENEFICIARIOS Y REGLAS DE OPERACIÓN	QUE LOS TALLERES Y ACCIONES SOCIALES SEAN DESTINADOS A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS
3.5 MEJORA DE LA VIVIENDA DE LOS VECINOS PARA MEJORAR LA CÁLIDA DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENCONTRADA EN ALTA VULNERABILIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	PADRONES DE BENEFICIARIOS Y REGLAS DE OPERACIÓN	QUE LA POBLACIÓN QUE SOLICITE APOYO CUBRA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
MEDIANTE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS FORMAR UN PADRÓN QUE BENEFICIE A LA POBLACIÓN DE LA ZONA ZAP	PORCENTAJE DE PADRONES MUNICIPALES DE ZONAS ZAP	PADRÓN MUNICIPAL DE BENEFICIADOS / PADRÓN MUNICIPAL PROGRAMADO*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	PADRONES DE BENEFICIARIOS	ATENDER Y BENEFICIAR A LA POBLACIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **PROMOCIÓN ARTESANAL**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGRUPAR LOS PROYECTOS DESTINADOS A PRESERVAR Y FOMENTART LAS EXPRESIONES ARTESANALES MUNICIPALES E IMPULSAR SU CREATIVIDAD, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, A FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ARTESANOS Y GRUPOS ETNICOS.
DEPENDENCIA GENERAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

<table>
<tr><td colspan="4">BENEFICIARIOS: POBLACIÓN DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ARTESANOS DEL MUNICIPIO CONSIDERANDO A LOS PIROTÉCNICOS QUE SUMAN UN TOTAL DE 400.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
APOYOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS.
PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS.</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
ESCASA DIFUSIÓN
INEXISTENCIA DE ESPACIOS</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
LA ACTIVIDAD ARTESANAL NO ES REDITUABLE Y CORRE EL RIESGO DE DESAPARECER.</td></tr>
<tr><td colspan="4">OPOSITORES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">COMERCIALIZADORES DE ARTESANÍAS</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
INGRESOS PROPIOS</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
COMPETENCIA DESLEAL</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
DESPLAZAMIENTOS DE LOS ARTESANOS</td></tr>
<tr><td colspan="4">INDIFERENTES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE MUESTRAN INTERES POR UNA ARTESANÍA</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
NINGUNO</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
NO CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO DE LA IDENTIDAD</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
EXTINCIÓN DE COSTUMBRES Y TRADICIONES QUE GIRAN EN TORNO AL SECTOR</td></tr>
<tr><td>EJECUTORES:</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">INSTANCIAS OFICIALES A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS
RESCATAR, PROMOVER Y COMERCIALIZAR LAS ARTESANÍAS</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
INSUFUCIENCIA DE ESPACIOS
LIMITANTES EN LOS PROGRAMAS DE APOYO Y COMERCIALIZACIÓN</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
PROCESO LENTO DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR ARTESANAL</td></tr>
</table>

ARBOL DE PROBLEMAS

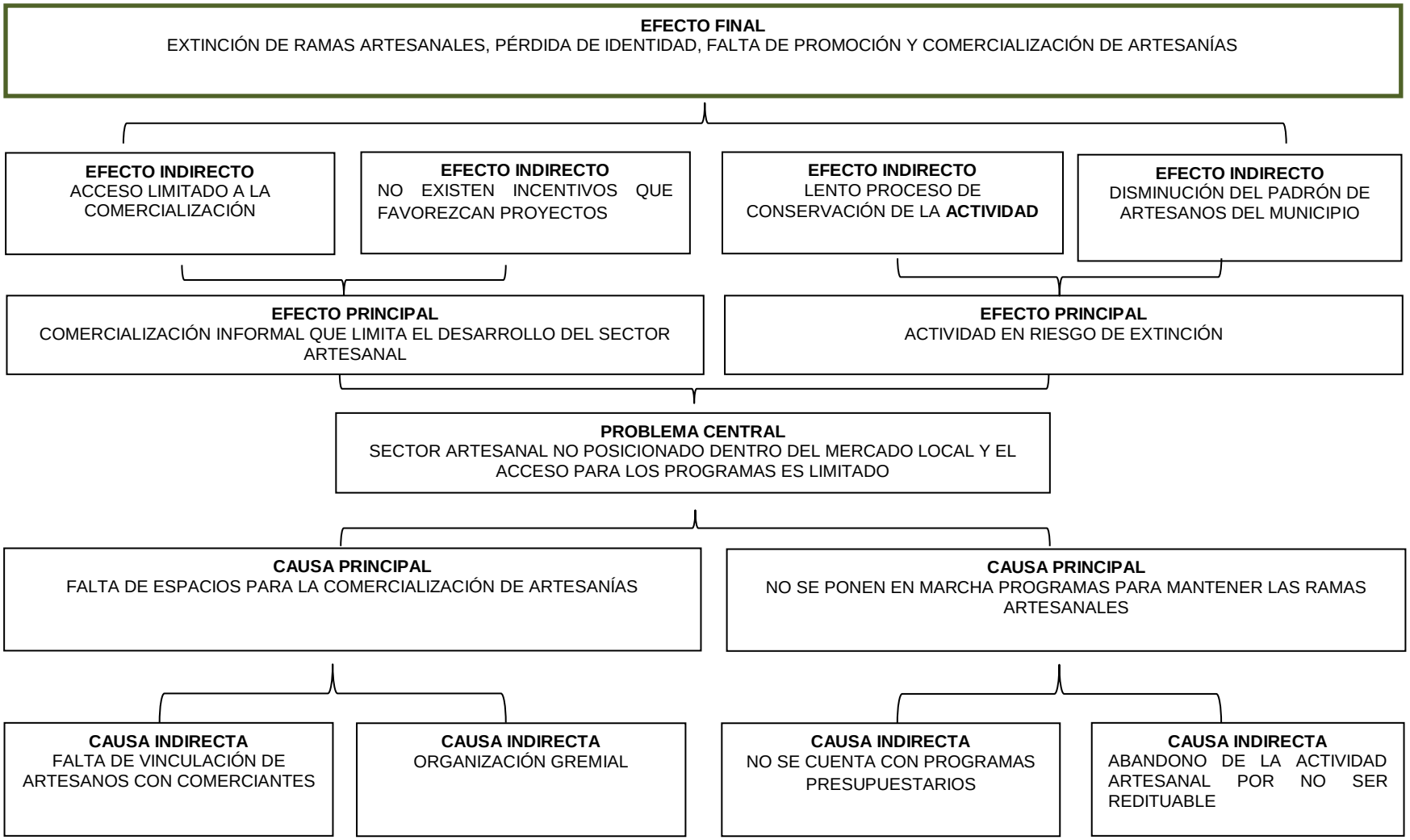

ARBOL DE OBJETIVOS

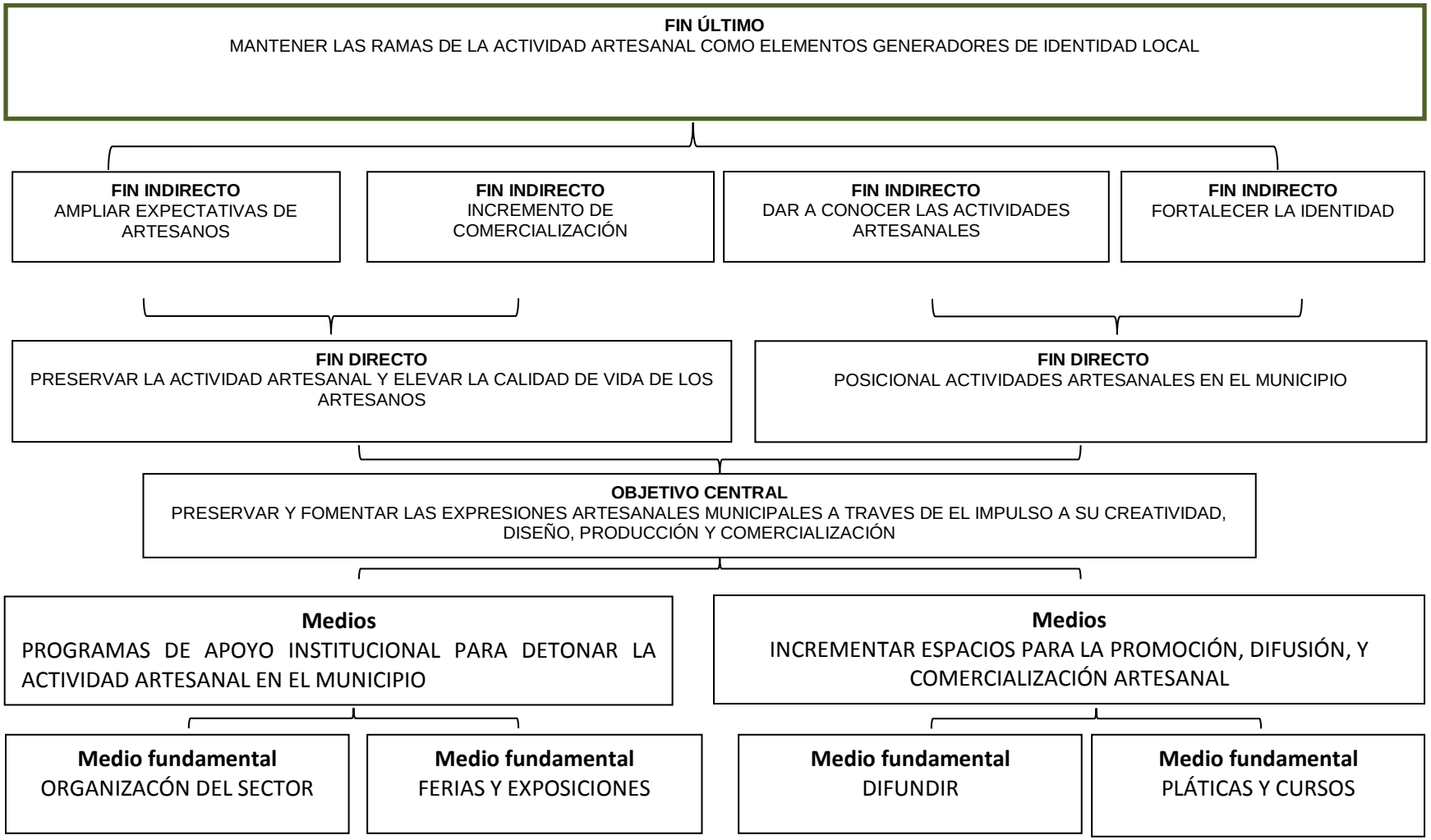

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 PROMOCIÓN ARTESANAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGRUPA LOS PROYECTOS DESTINADOS A PRESERVAR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES ARTESANALES MUNICIPALES E IMPULSAR SU CREATIVIDAD, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, A FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ARTESANOS Y GRUPOS ÉTNICOS. EN EL MERCADO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, A FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ARTESANOS Y GRUPOS ÉTNICOS.
DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A FOMENTAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA GESTIÓN DE APOYOS FEDERALES Y ESTATALES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA GESTIÓN DE APOYOS FEDERALES Y ESTATALES	((ARTESANOS BENEFICIADOS CON APOYOS FEDERALES Y ESTATALES GESTIONADOS EN EL AÑO ACTUAL/ARTESANOS BENEFICIADOS CON APOYOS FEDERALES Y ESTATALES GESTIONADOS EN EL AÑO ANTERIOR) -1) *100	ANUAL, ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICA INTERNA.	N/A
PROPÓSITO					
LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS PARTICIPANTES EN EVENTOS INCREMENTA CADA AÑO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ARTESANOS PARTICIPANTES EN EVENTOS	((ARTESANOS PARTICIPANTES EN EVENTOS EN EL AÑO ACTUAL/ARTESANOS PARTICIPANTES EN EVENTOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	PADRÓN DE BENEFICIADOS PARA EVENTOS INTERNOS.	EXISTE INTERÉS DE LOS ARTESANOS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS
COMPONENTES					
1. EVENTOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO REALIZADOS.	PORCENTAJE DE EVENTOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS	(EVENTOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS REALIZADOS/EVENTOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS GESTIONADOS)*100	SEMESTRAL Y GESTIÓN	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INTERNA	SE PROMUEVEN LOS EVENTOS DE VENTA ARTESANAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL
ACTIVIDADES					
1.1. REALIZAR PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES	PORCENTAJE DE PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	(PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN OTORGADAS/PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA.	LOS ARTESANOS TIENEN INTERÉS EN ASISTIR A LAS PLÁTICAS INFORMATIVAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **FOMENTO TURISTICO**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE COLABORACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN MATERIA DE INVERSIÓN DESTINADA AL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURÍSTICO Y DE LA OFERTA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS
DEPENDENCIA GENERAL: DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: POBLACIÓN DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD			
HABITANTES DEL MUNICIPIO Y VISITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES TURISTICAS. MAYOR OPCIONES DE RECREACIÓN, ESPARCIMIENTO Y DESCANZO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DETERIORO DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTORICO FALTA DE INVERSION POR PARTE DE GOBIERNO ESTATAL, MUNICIPAL Y FEDERAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **LAS ZONAS CON POTENCIAL TURISTICO ESTAN OLVIDADAS**
OPOSITORES:			
LA POBLACIÓN, YA QUE ES LA PRIMERA EN DESTRUIR LOS ATRACTIVOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LOS CIUDADANOS VISITAN OTROS LUGARES TURISTICOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INSEGURIDAD	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **LA MISMA POBLACIÓN NO CONOCE EL MUNICIPIO Y SU RIQUEZA NATURAL, CULTURAL E HISTORICA**
INDIFERENTES:			
SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE NO MUESTRAN INTERES POR LOGRAR UN MUNICIPIO ATRACTIVO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NINGUNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL
EJECUTORES:			
INSTANCIAS OFICIALES A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD GENERACION DE EMPLEOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** **LIMITANTES EN LOS PROGRAMAS** **FALTA DE GESTIONES**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **NO HAY IMPULSO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**

ARBOL DE PROBLEMAS

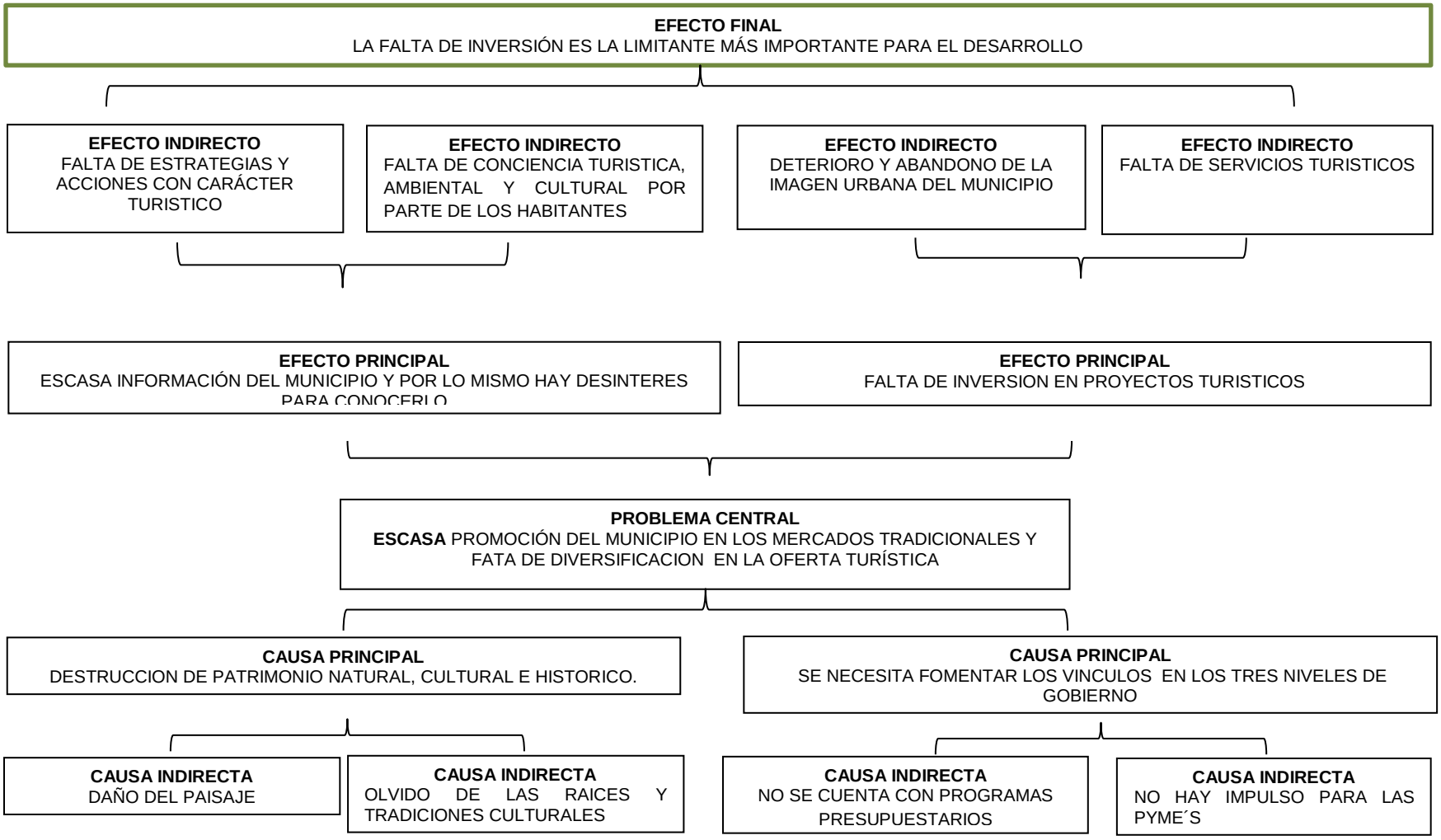

ARBOL DE OBJETIVOS

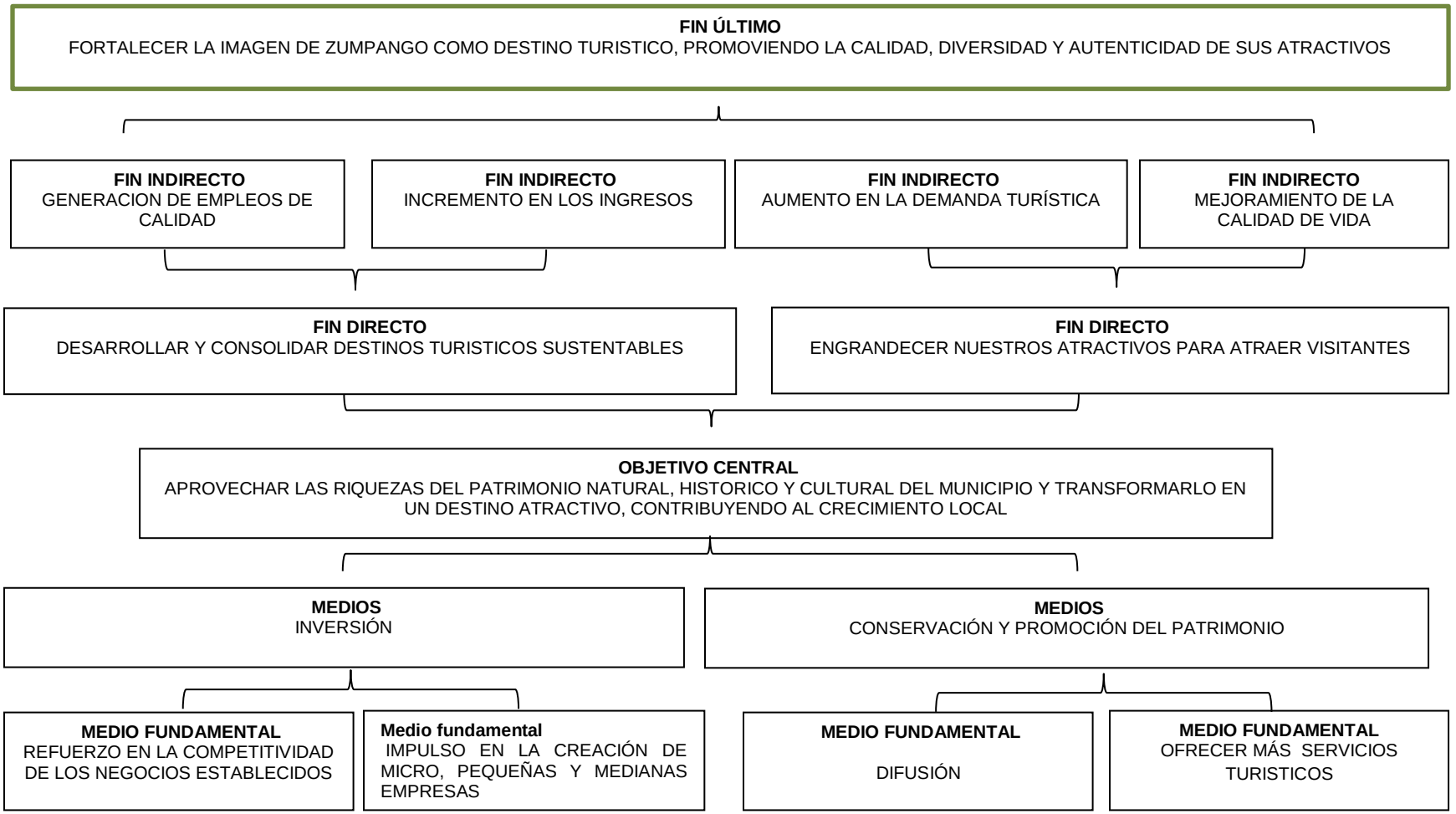

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03070101 FOMENTO TURISTICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INTEGRA LOS PROYECTOS QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN SOCIAL Y PRIVADA QUE INCREMENTE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS, DESARROLLANDO NUEVOS DESTINOS ALTAMENTE COMPETITIVOS QUE GENEREN INGRESOS Y EMPLEO PARA LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR, DIVERSIFICAR Y CONSOLIDAR LA OFERTA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CON UNA REGULACIÓN ADMINISTRATIVA CONCERTADA CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE COLABORACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN MATERIA DE INVERSIÓN DESTINADA AL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURÍSTICO Y DE LA OFERTA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA DERRAMA ECONÓMICA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO.	((INGRESOS DE CARÁCTER TURÍSTICO EN EL AÑO ACTUAL/INGRESOS DE CARÁCTER TURÍSTICO EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICAS DEL INEGI	N/A
PROPÓSITO					
LAS UNIDADES ECONÓMICAS TURÍSTICAS MUNICIPALES CUENTAN CON ESQUEMAS DE COLABORACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD QUE DINAMIZAN Y OPTIMIZAN LA OFERTA TURÍSTICA.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA MUNICIPAL.	((UNIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER TURÍSTICO EN FUNCIONES EN EL PRESENTE AÑO/UNIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER TURÍSTICO EN FUNCIONES EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS PROPIOS	EL SECTOR PRIVADO, EN SUS UNIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO, COADYUVAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL
COMPONENTES					
1. PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO PARA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN TURÍSTICA OTORGADOS	PORCENTAJE EN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL	(PROGRAMAS DE CARÁCTER DIVULGATORIO IMPLEMENTADOS/PROGRAMAS DIVULGATORIOS DISEÑADOS)*100	SEMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA CONCERTACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR AL SECTOR TURÍSTICO.
2. .CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS TURÍSTICAS DE CARÁCTER PRIVADO CELEBRADOS	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO
3. GESTIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	PORCENTAJE DE GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR EL TURISMO	(GESTIONES REALIZADAS/GESTIONES PROGRAMADAS) *100	SEMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
ACTIVIDADES					
1.1. ELABORACIÓN DE PADRÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER TURÍSTICO.	PORCENTAJE EN LAS ACTIVIDADES DE EMPADRONAMIENTO TURÍSTICO	(UNIDADES ECONÓMICAS TURÍSTICAS EMPADRONADAS/TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON REGISTROS DE UNIDADES ECONÓMICAS TURÍSTICAS
1.2. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE IDENTIDAD MUNICIPAL	PORCENTAJE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE IDENTIDAD MUNICIPAL.	(UNIDADES ECONÓMICAS QUE IMPLEMENTARON LA IDENTIDAD MUNICIPAL/TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES Y POBLACIÓN EN GENERAL COLABORAN CON EL DISEÑO DE LA IDENTIDAD MUNICIPAL.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD**					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA					
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO					
ACTIVIDADES					
1.3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA OTORGAR APOYOS PARA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA IDENTIDAD MUNICIPAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES TURÍSTICAS.	(SOLICITUDES RECIBIDAS/SOLICITUDES ESTIMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	FORMATOS DISEÑADOS PARA LA SOLICITUD DE APOYOS	INTERESADOS EN PARTICIPAR ENTREGAN EN TIEMPO Y FORMA SUS SOLICITUDES
1.4. EMISIÓN DE APOYOS.	PORCENTAJE EN EL OTORGAMIENTO DE APOYOS	(APOYOS OTORGADOS/APOYOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO RESPALDAN EL PROGRAMA DE FOMENTO TURÍSTICO Y COLABORAN EN LA ENTREGA DE LOS APOYOS
2.1. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y DIVERSOS BENEFICIOS OTORGADOS A LOS VISITANTES DEL MUNICIPIO EN CORRESPONSABILIDAD CON EMPRESAS DE CARÁCTER TURÍSTICO.	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	GESTIÓN	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO
2.2. DISEÑO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS DE CARÁCTER TURÍSTICO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO	NO APLICA PARA EL MUNICIPIO
3.1 DISEÑO DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE CARÁCTER TURÍSTICO.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TURÍSTICOS	(PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TURÍSTICA OTORGADOS /PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TURÍSTICA GESTIONADOS) *100	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS PARA OBTENER LOS PROGRAMAS

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03020103 FOMENTO PECUARIO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A INCREMENTAR LA PRODUCCION PECUARIA Y DISMINUIR LA DEPENDENCIA DEL ESTADO DE MEXICO EN SU CONJUNTO DE PRODUCTOS CARNICOS Y LACTEOS DEL MERCADO NACIONAL Y CONSOLIDAR AGROEMPRSAS Y ORGANIZACIONES RENTABLES QUE PROPICIEN INTEGRAL Y SOSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD PECUARIA Y GENERAR UN VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION**.**
DEPENDENCIA GENERAL: N01 DESARROLLO AGROPECUARIO
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
PRODUCTORES Y PRODUCTORAS	**INTERESES:** INCREMENTO DEL GANADO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** BAJA PRODUCCIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** PERDIDA DE INTERÉS POR ESTA ACTIVIDAD
OPOSITORES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
CLASE MEDIA Y ALTA	**INTERESES:** NO CONTAMINACIÓN MANIFIESTA PARTICULARMENTE POR MALOS OLORES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** PERCEPCIÓN DE CONTAMINACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** ABANDONO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA
INDIFERENTES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
POBLACIÓN DEDICADA A OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	**INTERESES:** COMERCIO E INDUSTRIA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** ESTA POBLACIÓN NO CONTRIBUYE A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** DEMANDA PRODUCTOS CARNICOS
EJECUTORES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
PRODUCTORES PECUARIOS INSTANCIAS OFICIALES	**INTERESES:** ELVAR LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN EL MUNICIPIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEDICADA A ESTA ACTIVIDAD	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** INCREMENTO EN LA DEMANDA

ARBOL DE PROBLEMAS

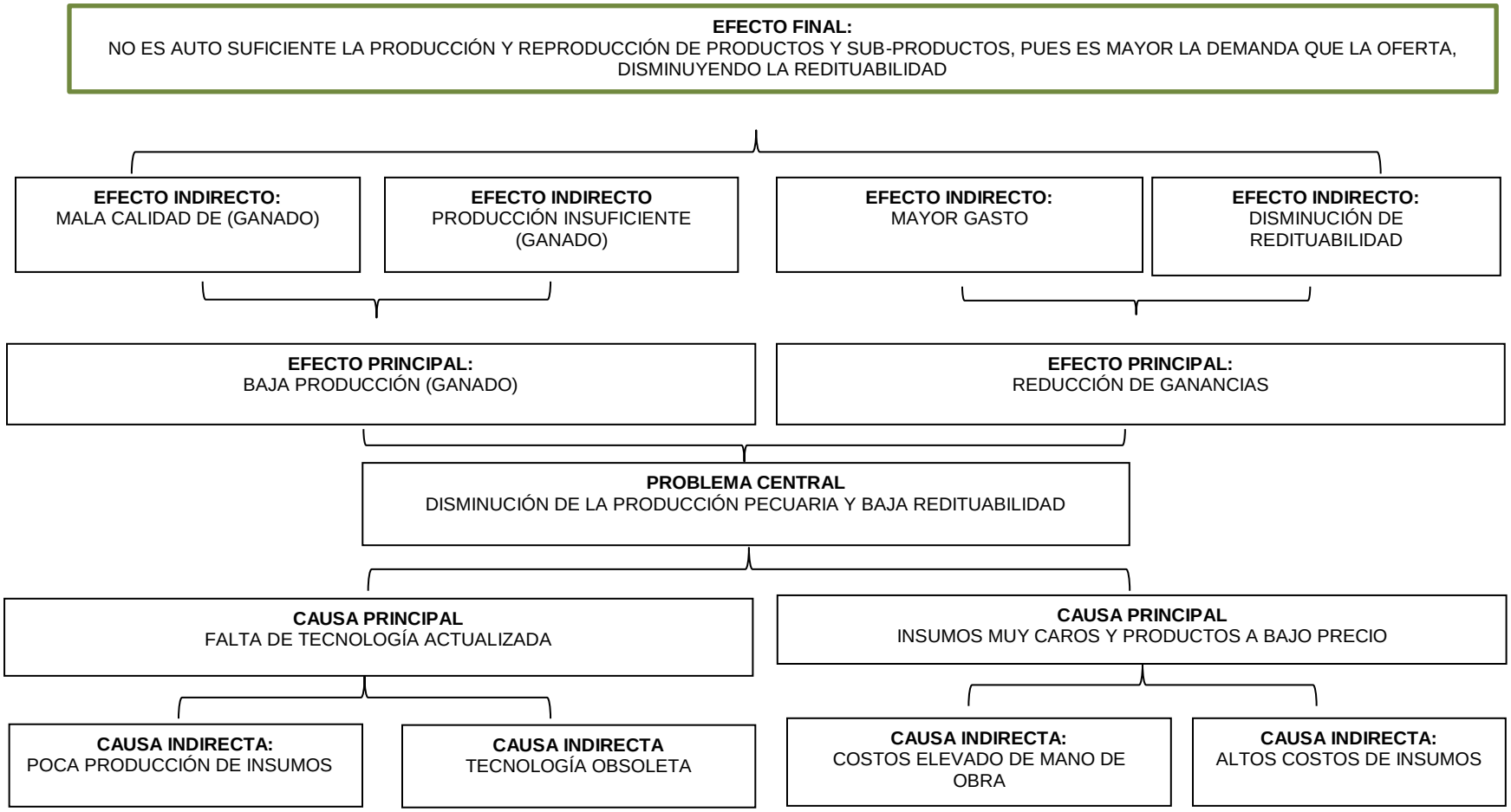

ARBOL DE OBJETIVOS

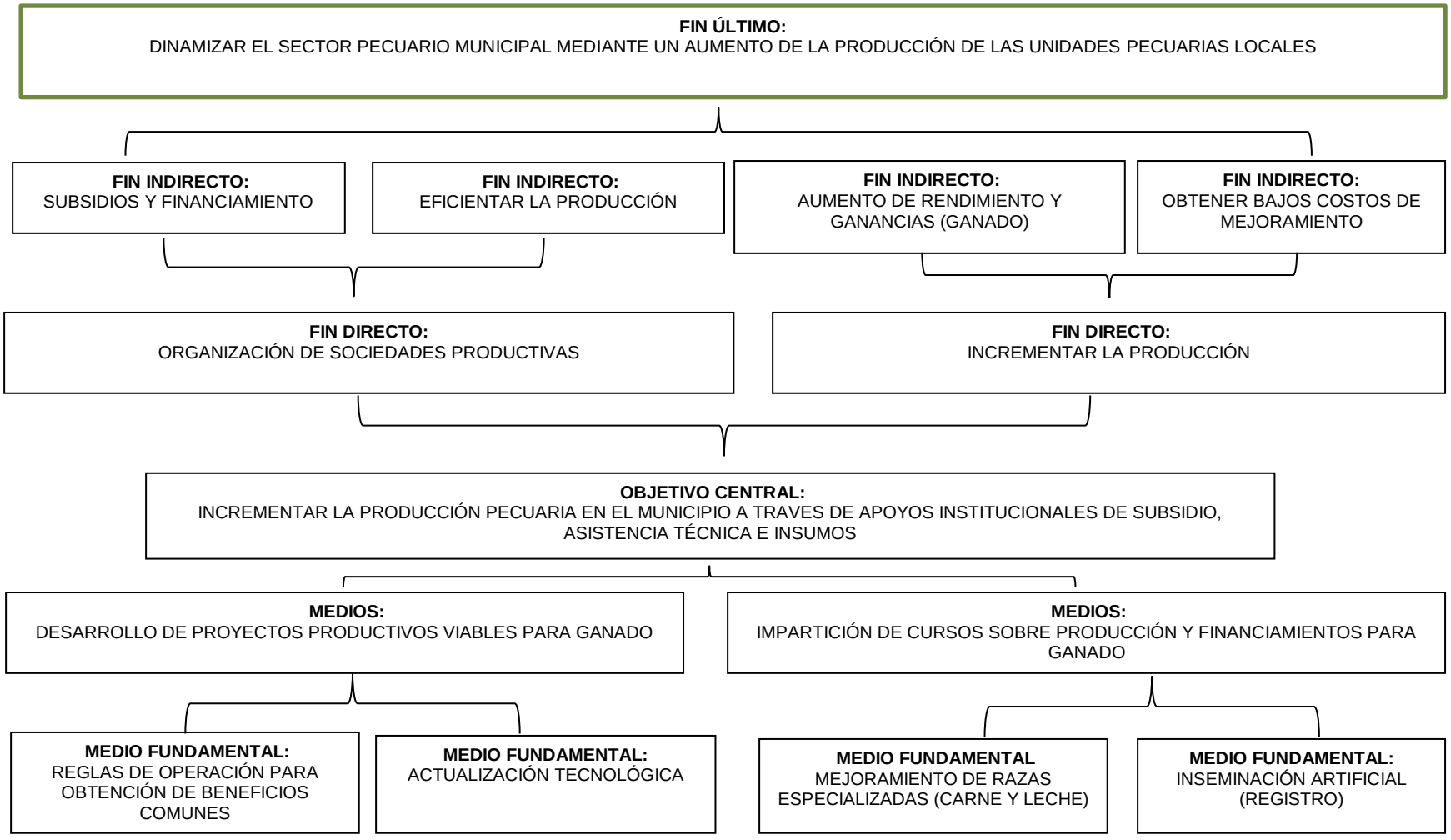

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO PECUARIO.
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN PECUARIA Y DISMINUIR LA DEPENDENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU CONJUNTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y LÁCTEOS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL Y CONSOLIDAR AGROEMPRESAS Y ORGANIZACIONES RENTABLES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PECUARIA Y GENERAR UN VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN.

DEPENDENCIA GENERAL: N01 DESARROLLO AGROPECUARIO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A DINAMIZAR EL SECTOR PECUARIO MUNICIPAL MEDIANTE UN AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LAS UNIDADES PECUARIAS LOCALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN EL MUNICIPIO.	((ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR PECUARIO EN EL AÑO ACTUAL/ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR PECUARIO EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	PIB MUNICIPAL MEDIDO Y EMITIDO POR IGECEM	N/A
PROPOSITO					
LAS UNIDADES PECUARIAS DEL MUNICIPIO AUMENTAN SUS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA MUNICIPAL	((PRODUCCIÓN PECUARIA EN EL AÑO ACTUAL/PRODUCCIÓN PECUARIA EN EL AÑO ANTERIOR) -1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD PECUARIA PARTICIPANTE.	LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN PERMANECEN FAVORABLES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, EVITANDO BROTES DE ENFERMEDADES QUE PONGAN EN RIESGO LA PRODUCCIÓN PECUARIA.
COPNENTES					
1. CRÉDITOS FINANCIEROS A PRODUCTORES PECUARIOS GESTIONADOS	PORCENTAJE EN LA GESTIÓN DE CRÉDITOS PARA LOS PRODUCTORES	(TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS A LOS PRODUCTORES/TOTAL DE CRÉDITOS PROGRAMADOS A OTORGAR)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTES TÉCNICOS INTEGRADOS.	LOS PRODUCTORES PECUARIOS CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS.
2. ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES PECUARIOS OTORGADA	PORCENTAJE EN LA IMPARTICIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES PECUARIOS	(ASISTENCIA TÉCNICA OTORGADA A PRODUCTORES PECUARIOS/ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA A IMPARTIR)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS DE ASISTENCIA	LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS DEL MUNICIPIO, ESTÁN INTERESADAS EN ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS SOBRE LAS TÉCNICAS QUE LES AYUDEN EN SUS PROCESOS DE PRODUCCIÓN.
ACTIVIDADES					
1.1. ELABORACIÓN DE UN PADRÓN MUNICIPAL DE UNIDADES PRODUCTORAS PECUARIAS.	PORCENTAJE DE EMPADRONAMIENTO PECUARIO EN EL MUNICIPIO	(UNIDADES PRODUCTORAS PECUARIAS REGISTRADAS EN EL PADRÓN/UNIDADES PRODUCTORAS REGISTRADAS EN CENSO ECONÓMICO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS UNIDADES PECUARIAS SON REGISTRADAS EN EL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS PECUARIOS.
1.2. CELEBRACIÓN DE REUNIONES PARA LA PROMOCIÓN DE CRÉDITOS AGROPECUARIOS.	PORCENTAJE DE REUNIONES INFORMATIVAS PARA LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS.	(REUNIONES REALIZADAS/TOTAL DE REUNIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA	LOS PRODUCTORES PECUARIOS LOCALES MUESTRAN INTERÉS POR CONOCER LOS REQUISITOS CON LOS QUE DEBEN CONTAR PARA RECIBIR UN CRÉDITO.
1.3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS AGROPECUARIOS.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES CREDITICIAS.	(SOLICITUDES ATENDIDAS/SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS PRODUCTORES LOCALES ENTREGAN EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
1.4. ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSCEPTIBLES A FINANCIAMIENTO POR BENEFICIARIO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS APOYADOS	(PROYECTOS PRODUCTIVOS APOYADOS/PROYECTOS PRODUCTIVOS ELABORADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTES INTEGRADOS POR PARTE DE LAS UNIDADES PECUARIAS	LOS PRODUCTORES PECUARIOS ESTÁN INTERESADOS EN ELABORAR Y PROPONER SU PROYECTOS PARA SER SUSCEPTIBLES DE APOYADOS MEDIANTE FINANCIAMIENTO.
2.1. CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES PARA QUE SEA IMPARTIDA LA ASISTENCIA TÉCNICA.	PORCENTAJE DE CONVENIOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES PARA LA OBTENCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	(TOTAL DE CONVENIOS CELEBRADOS/TOTAL DE CONVENIOS GESTIONADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	CONVENIOS	AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES, MANIFIESTAN DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS LOCALES.
2.2. IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS SOBRE FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	PORCENTAJE DE CURSOS SOBRE FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO.	(CURSOS EFECTUADOS/CURSOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA	PRODUCTORES PECUARIOS ASISTEN EN TIEMPO Y FORMA A LOS CURSOS.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGRUPAR LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FOMENTAR UNA CULTURA EMPRESARIAL QUE ASEGURE LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL ATRACTIVA A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA NACIONAL Y EXTRANJERA, CON FUERTE IMPULSO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS, INCLUYENTE ADEMÁS LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NEGOCIOS PROPIOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESCASO FINANCIAMIENTO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NULA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
OPOSITORES:			
COMERCIANTES INFORMALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MAYORES INGRESOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESCASA RECAUDACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DESEMPLEO
INDIFERENTES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE NO MUESTRA INTERÉS EN EL TEMA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NINGUNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESCASA GENERACIÓN DE AUTOEMPLEO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** BAJA CALIDAD DE VIDA
EJECUTORES:			
INSTANCIA FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INCREMENTAR LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESCASO FINANCIAMIENTO Y CON ALTAS TASAS DE INTERÉS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** REZAGO ECONÓMICO

ARBOL DE OBJETIVOS

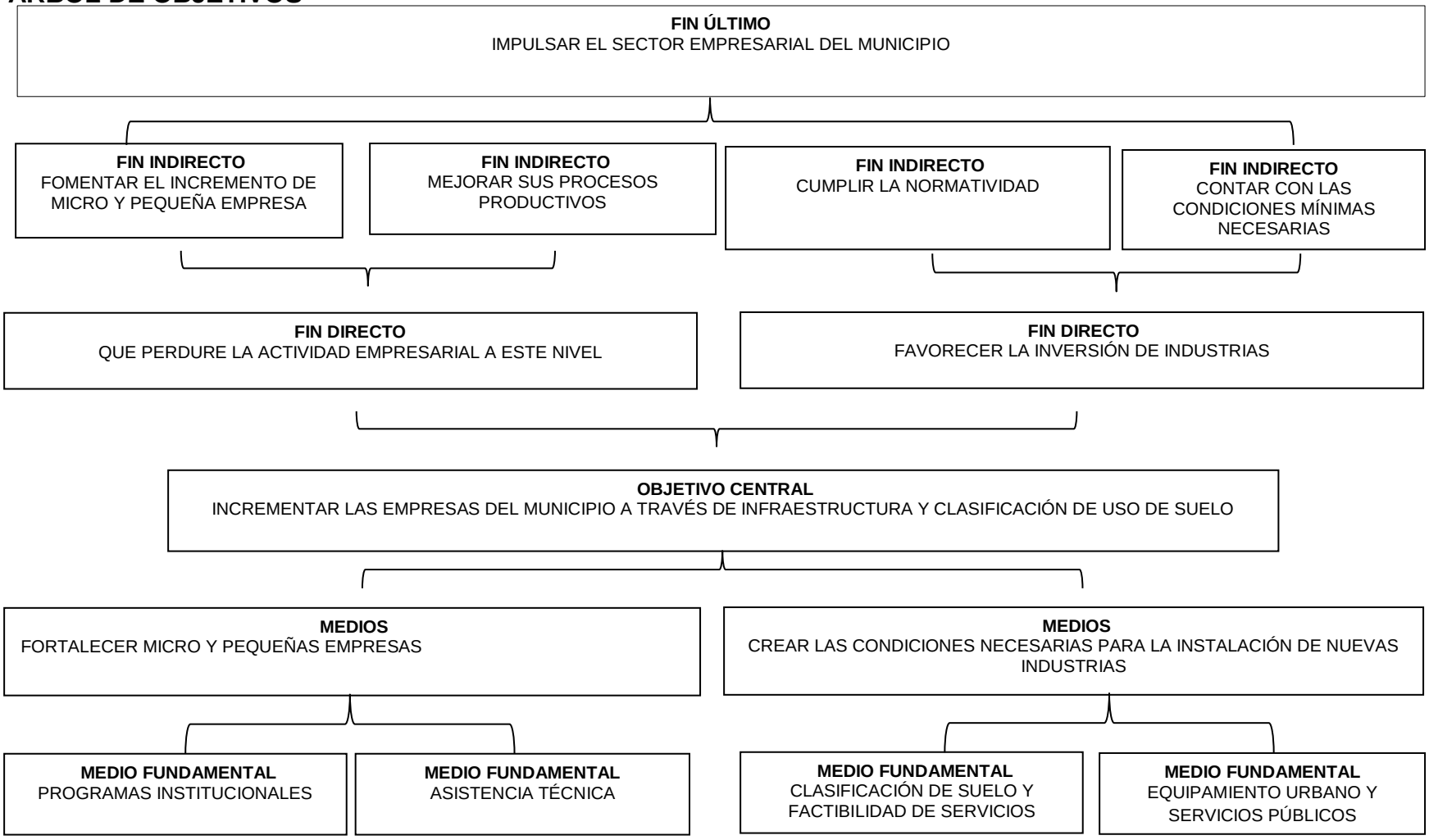

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03040201 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: AGRUPA LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FOMENTAR UNA CULTURA EMPRESARIAL QUE ASEGURE LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL ATRACTIVA A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA NACIONAL Y EXTRANJERA, CON FUERTE IMPULSO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS, INCLUYE ADEMÁS LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS LOCALES A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE IMPULSO ECONÓMICO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA APERTURA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS MUNICIPALES	((MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS APERTURADAS EN EL AÑO ACTUAL/MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS APERTURADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100)	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	N/A
PROPÓSITO LAS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS MUNICIPALES CUENTAN CON PROGRAMAS DE APOYO EN EL MANEJO ADECUADO DE SUS FINANZAS PARA HACER CRECER SU NEGOCIO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYOS EMPRESARIALES	((PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA APOYAR A MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS EN EL AÑO ACTUAL/PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA APOYAR A MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA DINAMIZAR EL SECTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.
COMPONENTES 1. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FINANCIERA PARA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTOS IMPLEMENTADOS	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN FINANCIERA	((CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO REALIZADOS EL SEMESTRE ACTUAL/CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO REALIZADOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA CAPACITAR A MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
2. GESTIÓN DE APOYOS PARA LA EXPANSIÓN O CRECIMIENTO DE MICRO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS REALIZADA	PORCENTAJE EN EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A MICRO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS	(APOYOS OTORGADOS/APOYOS GESTIONADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA GESTIONAR RECURSOS DE APOYO AL SECTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
ACTIVIDADES 1.1. IMPARTICIÓN DE CURSOS SOBRE EL ADECUADO MANEJO FINANCIERO	PORCENTAJE EN LA CAPACITACIÓN DEL ADECUADO MANEJO FINANCIERO SANO	(CURSOS IMPARTIDOS/CURSOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON INSTRUCTORES COMPETENTES PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS.
1.2. IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA LOGRAR EL SANEAMIENTO FINANCIERO	PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA IMPARTICIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	ASISTENCIAS IMPARTIDAS/ASISTENCIAS PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON EL PERSONAL CALIFICADO PARA BRINDAR LA ASISTENCIA EMPRESARIAL
2.1. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA APOYOS FINANCIEROS.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES PARA APOYOS FINANCIEROS	(SOLICITUDES RECIBIDAS/SOLICITUDES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA AUTORIDAD MUNICIPAL RECIBE SOLICITUDES DE APOYO.
2.2. RECEPCIÓN Y DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN O CRECIMIENTO	PORCENTAJE EN LA DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS	(PROYECTOS APROBADOS/TOTAL DE PROYECTOS RECIBIDOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS EMPRESARIOS INTEGRAN SUS EXPEDIENTES TÉCNICOS APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.
2.3. EMISIÓN DE ESTÍMULOS	PORCENTAJE EN EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A MICRO Y PEQUEÑO EMPRESARIOS	(ESTÍMULOS OTORGADOS/ESTÍMULOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COADYUVAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EMPLEO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INTEGRA LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A DINAMIZAR LA ECONOMÍA MUNICIPAL FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LA PLANTA PRODUCTIVA, AUMENTAR LA OPORTUNIDAD DE EMPLEO VINCULANDO SU OFERTA Y DEMANDA Y GARANTIZAR QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DISFRUTE DE LAS MISMAS CONDICIONES DE EMPLEO REMUNERACIÓN Y OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA, MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL EMPLEO..
DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
TEMA DE DESARROLLO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN DESEMPLEADA DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES OBTENCIÓN DE UN EMPLEO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FUENTES DE EMPLEO DISTANTES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** RIESGOS GENERADOS POR TRASLADO DISMINUCIÓN DE CAPACIDAD ADQUISITIVA POR GASTOS
OPOSITORES:			
EMPLEADORES NO FORMALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EXPLOTACIÓN CON LA MANO DE OBRA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ALTA ROTACIÓN DE PERSONAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL
INDIFERENTES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN CON ALTO PODER ADQUISITIVO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NEGOCIOS PROPIOS QUE NO EMPLEAN PERSONAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO GENERAL FUENTES DE EMPLEO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONTRIBUYEN AL DESEMPLEO DEL MUNICIPIO
EJECUTORES:			
SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES OFERTAS VACANTES DE EMPLEO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DEMANDA EXCESIVA DE EMPLEO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCAPACIDAD PARA ATENDER LA TOTALIDAD DE SOLICITANTES

ARBOL DE PROBLEMAS

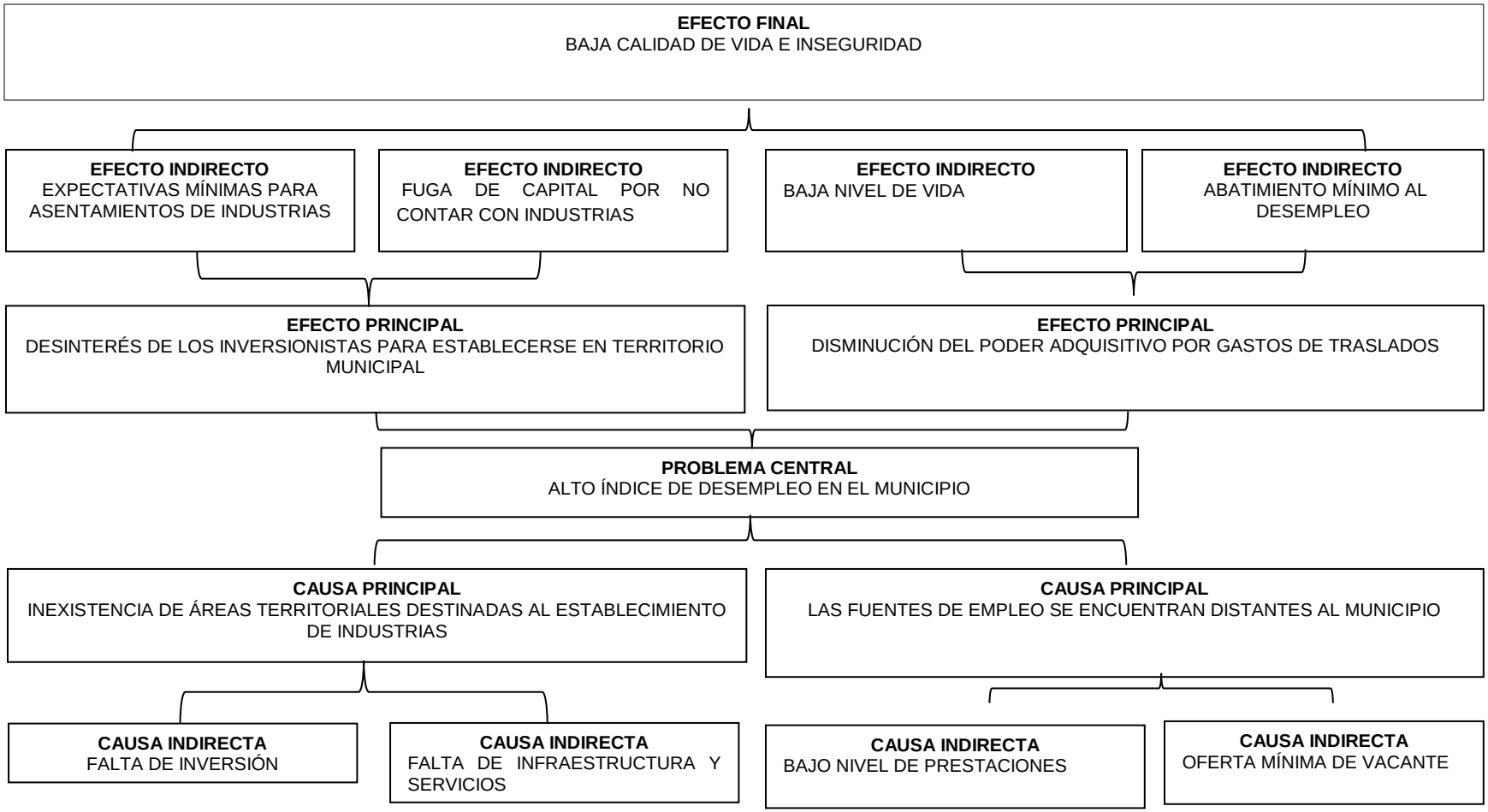

ARBOL DE OBJETIVOS

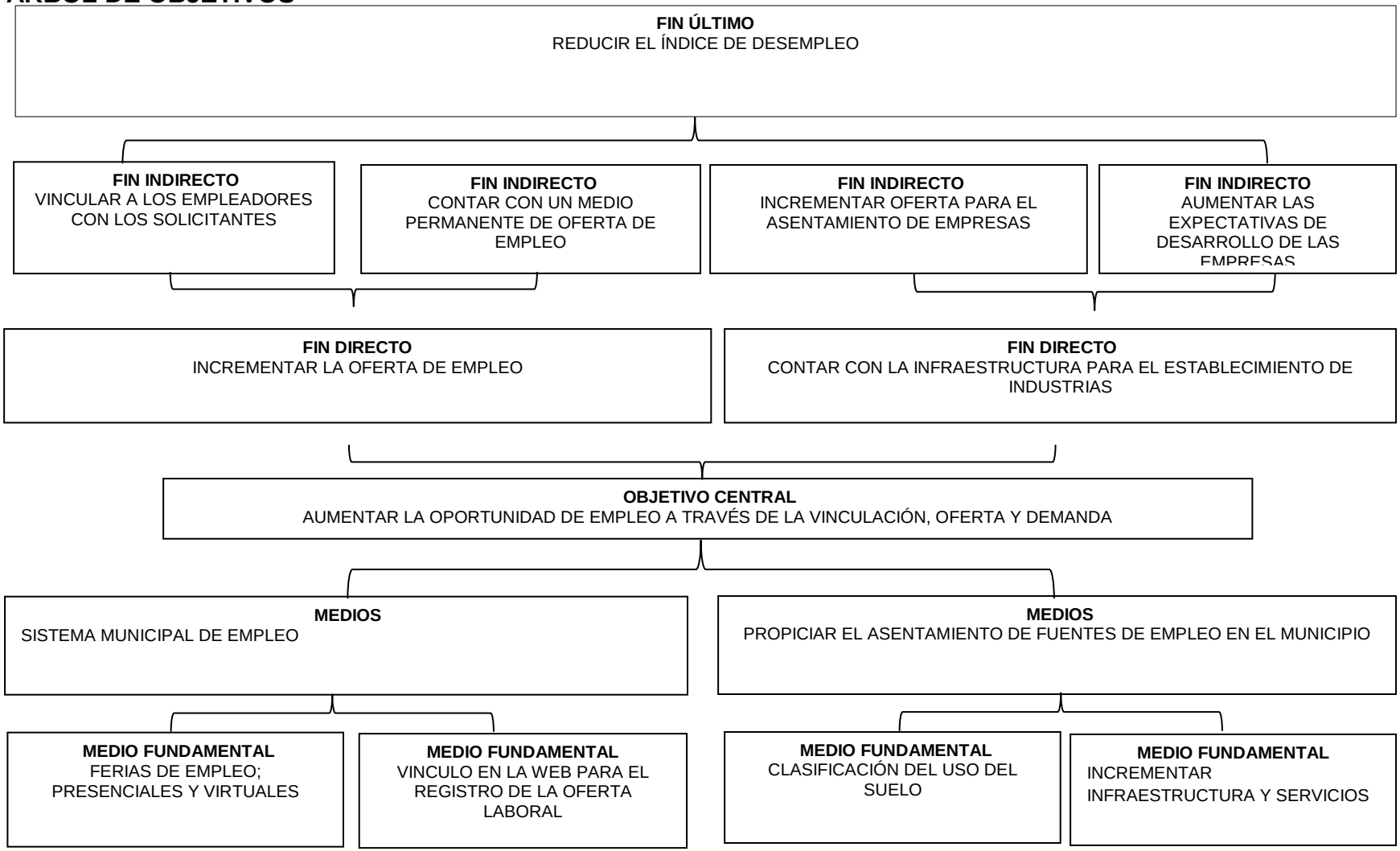

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03010201 EMPLEO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INTEGRA LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A DINAMIZAR LA ECONOMÍA MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LA PLANTA PRODUCTIVA, AUMENTAR LA OPORTUNIDAD DE EMPLEO, VINCULANDO SU OFERTA Y DEMANDA, Y GARANTIZAR QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DISFRUTE DE LAS MISMAS CONDICIONES DE EMPLEO, REMUNERACIÓN Y OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA, MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL TRABAJO.

DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: ESTADO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO:

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA INSTALACIÓN DE FERIAS DE EMPLEO	((FERIAS DE EMPLEO PRESENCIALES Y VIRTUALES LLEVADOS A CABO EL AÑO ACTUAL/ FERIAS DE EMPLEO PRESENCIALES Y VIRTUALES LLEVADAS A CABO EL AÑO ANTERIOR) -1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	N/A
CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPLEO A TRAVÉS DE FERIAS DE EMPLEOS PRESENCIALES Y VIRTUALES					
PROPÓSITO	VARIACIÓN PORCENTUAL DE OCUPACIÓN MUNICIPAL	((PERSONAS EN EDAD PRODUCTIVA EMPLEADAS EN EL AÑO ACTUAL/ PERSONAS EN EDAD PRODUCTIVA EMPLEADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. INEGI	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES GESTIONAN ANTE INSTANCIAS ESTATALES LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPLEO
LA POBLACIÓN MUNICIPAL DESEMPLEADA CUENTA CON FERIAS DE EMPLEO PERIÓDICAS QUE OFERTAN NUEVAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO					
COMPONENTES	PORCENTAJE EN LA COLOCACIÓN DE SOLICITANTES	(NÚMERO DE SOLICITANTES COLOCADOS/NÚMERO DE SOLICITANTES)*100	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA AUTORIDAD MUNICIPAL PROMUEVE FERIAS DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN DESOCUPADA EN EDAD PRODUCTIVA
1. FERIAS DE EMPLEO DE CARÁCTER PRESENCIAL REALIZADAS.					
2. FERIAS DE EMPLEO VIRTUALES PROMOVIDAS	PORCENTAJE DE VISITAS A LAS FERIAS DE EMPLEO VIRTUALES	NÚMERO DE VISITAS VIRTUALES REALIZADAS/NÚMERO DE VISITAS VIRTUALES PROGRAMADAS) *100	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA AUTORIDAD MUNICIPAL PROMUEVE FERIAS DE EMPLEO VIRTUALES PARA LA POBLACIÓN DESOCUPADA EN EDAD PRODUCTIVA
ACTIVIDADES					
1.1. ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE EMPRESAS PARTICIPANTES.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL	(EMPRESAS PARTICIPANTES/EMPRESAS CONVOCADAS) *100	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	EL MUNICIPIO CUENTA CON UN CATÁLOGO DE EMPRESAS UBICADAS EN LA REGIÓN.
1.2. ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE VACANTES	PORCENTAJE DE VACANTES OFERTADAS	(VACANTES OCUPADAS/ VACANTES DISPONIBLES)*100	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS EMPRESAS PARTICIPANTES OFRECEN ESPACIOS VACANTES PARA ATENDER SOLICITUDES DE EMPLEO
1.3. PROMOCIÓN DEL EVENTO PRESENCIAL	PORCENTAJE DE CONCURRENCIA A EVENTOS DE EMPLEO	(ASISTENCIA REAL/ASISTENCIA ESTIMADA)*100	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS DE ASISTENCIA	LA POBLACIÓN SOLICITANTE ASISTE A LA FERIA.
2.1. DISEÑO DE UN VÍNCULO EN LA WEB PARA EL REGISTRO DE LA OFERTA LABORAL EN LÍNEA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL DISEÑO DEL VÍNCULO INFORMÁTICO	(SEMANAS DE AVANCE EN PROGRAMACIÓN/TOTAL DE SEMANAS PREVISTAS PARA PROGRAMAR)*100	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	EL ÁREA DE INFORMÁTICA O LA EMPRESA CONTRATADA PARA LA PROGRAMACIÓN CUMPLE CON EL PROGRAMA ACORDADO
2.2. ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL MICRO SITIO	PORCENTAJE DE PUBLICACIÓN DE VACANTES EN LÍNEA	(VACANTES PUBLICADAS EN LÍNEA/VACANTES CONTRATADAS)*100	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	TRIMESTRAL Y GESTIÓN	EL MICRO SITIO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO DE MANERA PERMANENTE

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO PARA EL MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS QUE GARANTICEN UN MAYOR NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PROPORCIONANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN
.

DEPENDENCIA GENERAL: SERVICIOS PÚBLICOS
TEMA DE DESARROLLO: LIMPIA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS

NÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN TOTAL 199,069	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EFICIENTE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** COBERTURA MINIMA DE RECOLECCIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** TIRADEROS CLANDESTINOS
OPOSITORES:			
POBLACIÓN ALTAMENTE GENERADORA DE DESECHOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INDEFINIDOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DEPÓSITOS DE BASURA EN CUALQUIER LUGAR	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN INCONSCIENTE DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LOS PROPIOS DE SU NEGOCIO O EMPRESA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** OPOSICIÓN AL PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ELEVADA CONTAMINACIÓN
EJECUTORES:			
INSTANCIAS OFICIALES SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE AYUNTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DESARROLLAR LA FUNCIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN. CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y RECURSOS HUMANOS INSUFICIENTES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** BAJA COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ARBOL DE PROBLEMAS

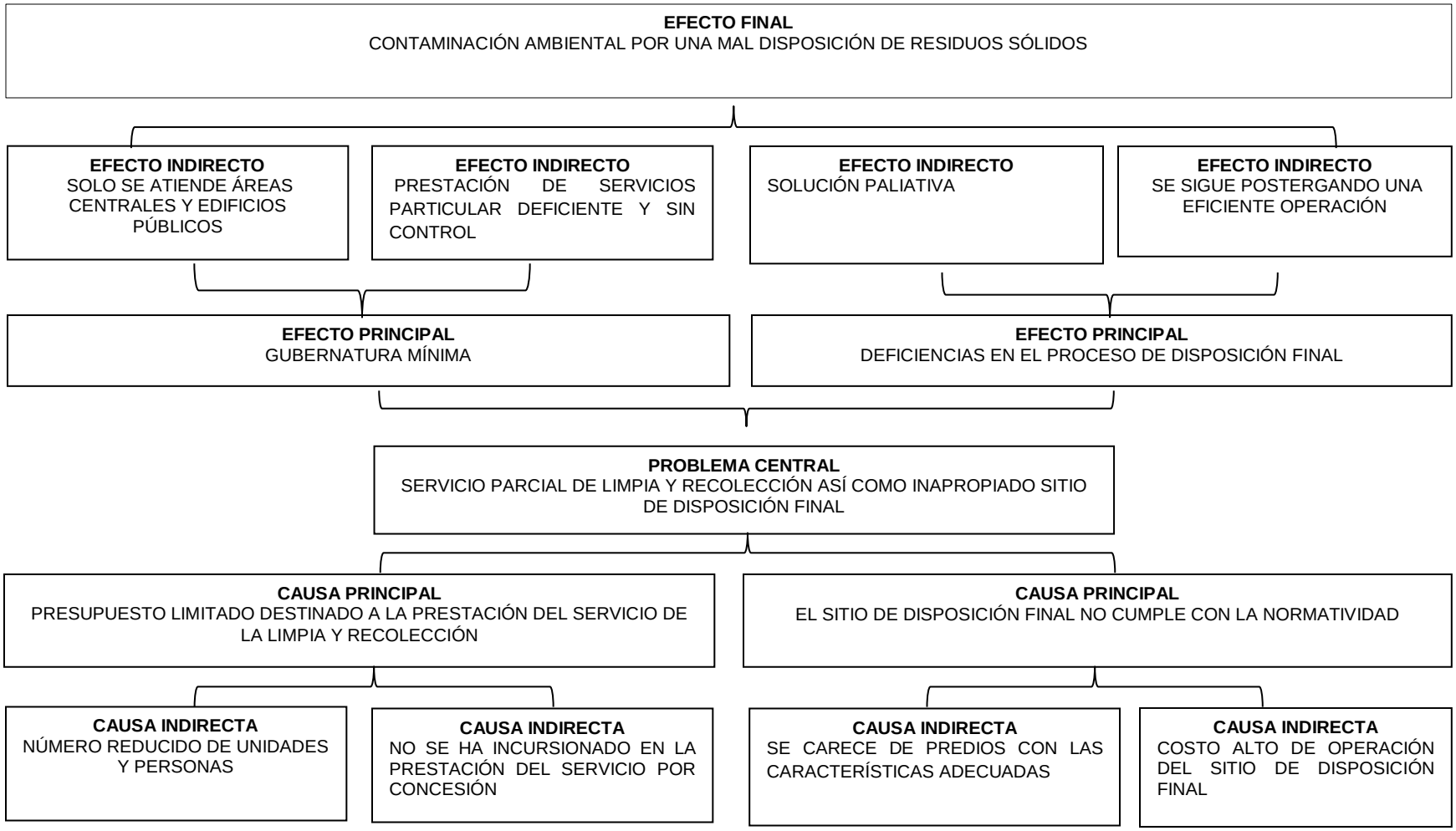

ARBOL DE OBJETIVOS

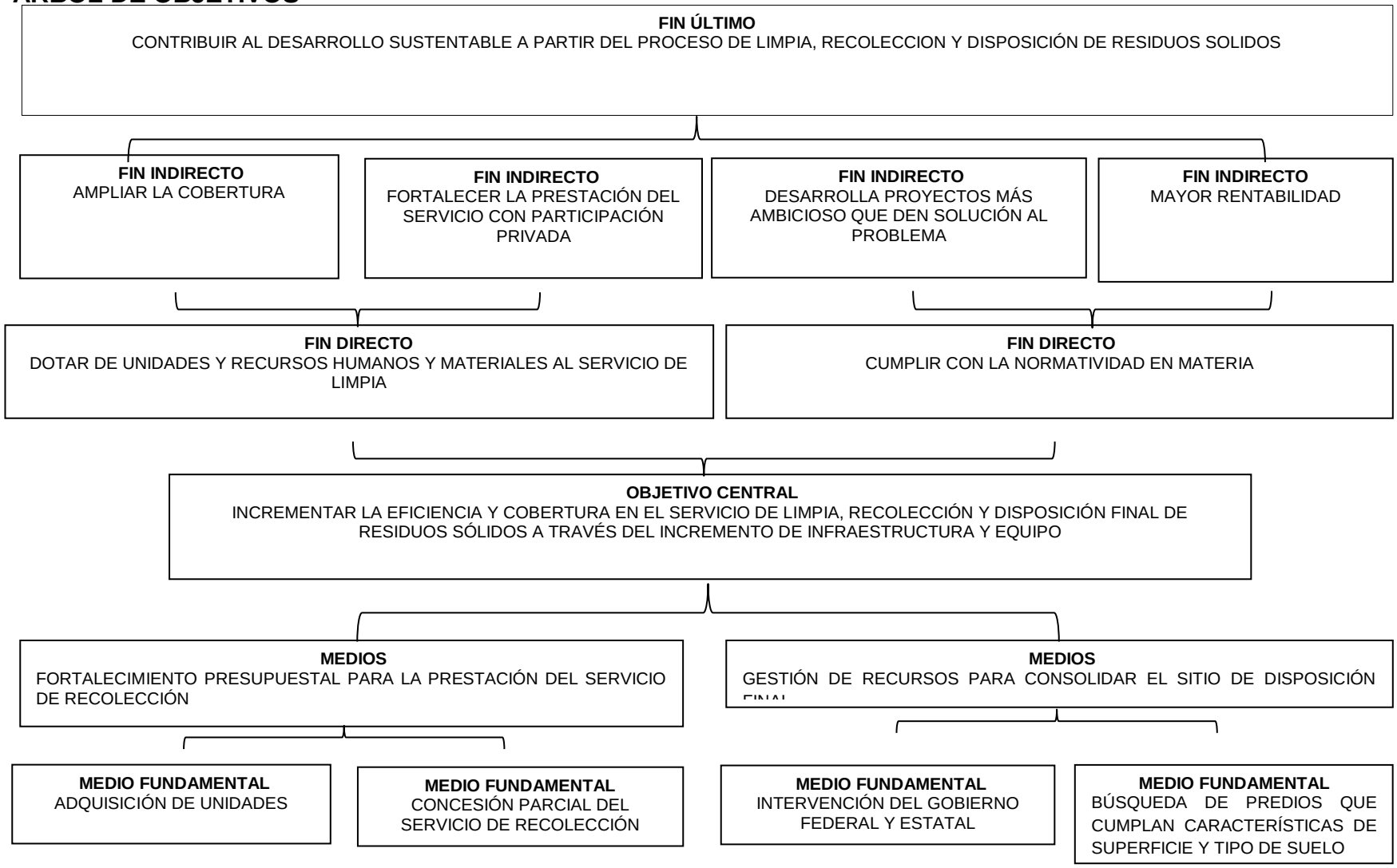

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO PARA EL MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS QUE GARANTICEN UN MAYOR NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PROPORCIONANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.**

DEPENDENCIA GENERAL: **H00, SERVICIOS PÚBLICOS**

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**

TEMA DE DESARROLLO: **126, LIMPIA**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES MEDIANTE EL CONTROL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES.	((DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES DEL AÑO ACTUAL/DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100.	ANUAL. ESTRATÉGICO	BOLETINES, TRÍPTICOS, CAMPAÑAS, VIDEOS Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES.	N/A
PROPOSITO LA DESCONTAMINACIÓN DEL AIRE SE REALIZA MEDIANTE LA RECOLECCIÓN PERMANENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LOS NIVELES DESCONTAMINACIÓN DEL AIRE.	((NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEL SEMESTRE ACTUAL/NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100.	ANUAL. ESTRATÉGICO	ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AIRE DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
COMPONENTES PROGRAMACIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, REALIZADOS.	PORCENTAJE EN LA PROGRAMACIÓN PARA LA RECOLECCIÓJN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	(PROGRAMACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS /PROGRAMACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN.	PROGRAMAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROGRAMAN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
ACTIVIDADES BARRIDO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	PORCENTAJE EN EL BARRIDO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	(BARRIDO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZADO / BARRIDO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PROGRAMADO)*100	MENSUAL / GESTIÓN	REOPORTES DE LOS VOLÚMENES DE BASURA EN ESPACIOS PÚBLICOS RECOLECTADA	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES RECOLECTAN LA BASURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2010301 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y ALCANTARILLADO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CONSIDERA EL CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO DE REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PÚBLICOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MATRÍCULA ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR			
LA POBLACIÓN QUE DEMANDA ACTUALMENTE SERVICIOS 199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON EL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** COLADERAS TAPADAS E INUNDACIONES QUE PROVOCAN LA SALIDA DE AGUAS RESIDUALES EN LOS DOMICILIOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** AFECTACIONES A LA SALUD, BIENES, MATERIALES Y DESCONTENTO DE LA POBLACIÓN
OPOSITORES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE CARECE DEL SERVICIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON LA CONEXIÓN AL SERVICIO DE DRENAJE.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCONFORMIDAD Y PETICIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LOCALIDADES RURALES Y QUE NO SE INTERESAN POR EL SERVICIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NO SER MOLESTADO POR LAS AUTORIDADES.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE Y EN FOSAS SÉPTICAS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONTAMINACIÓN Y AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
EJECUTORES:			
EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DOTAR EL SERVICIO DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DIFICULTADES DE ORDEN TÉCNICO, FALTA DE RECURSOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DEFICIENCIA DEL SERVICIO, INEFICIENCIA EN LA COBERTURA.

ARBOL DE PROBLEMAS

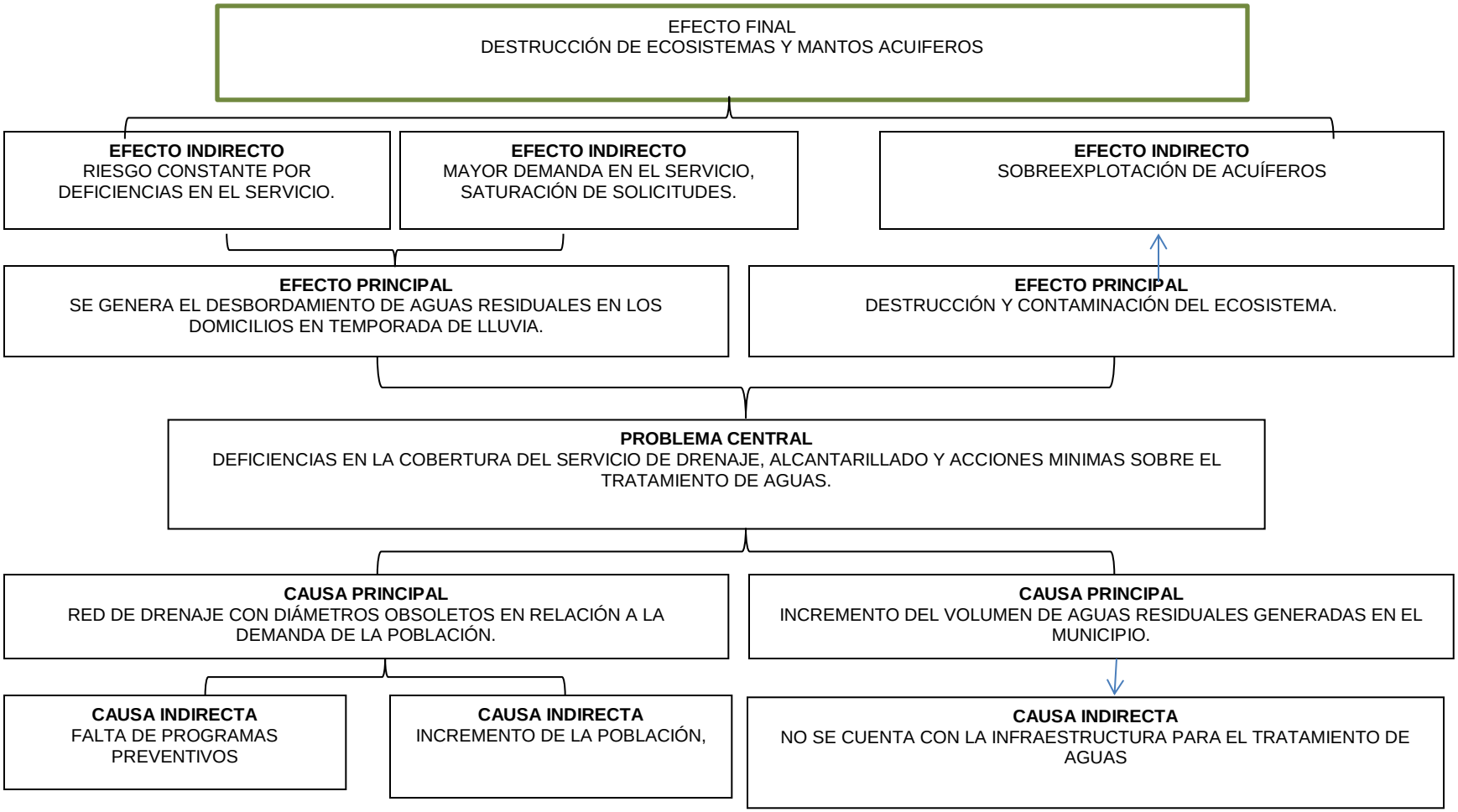

ARBOL DE OBJETIVOS

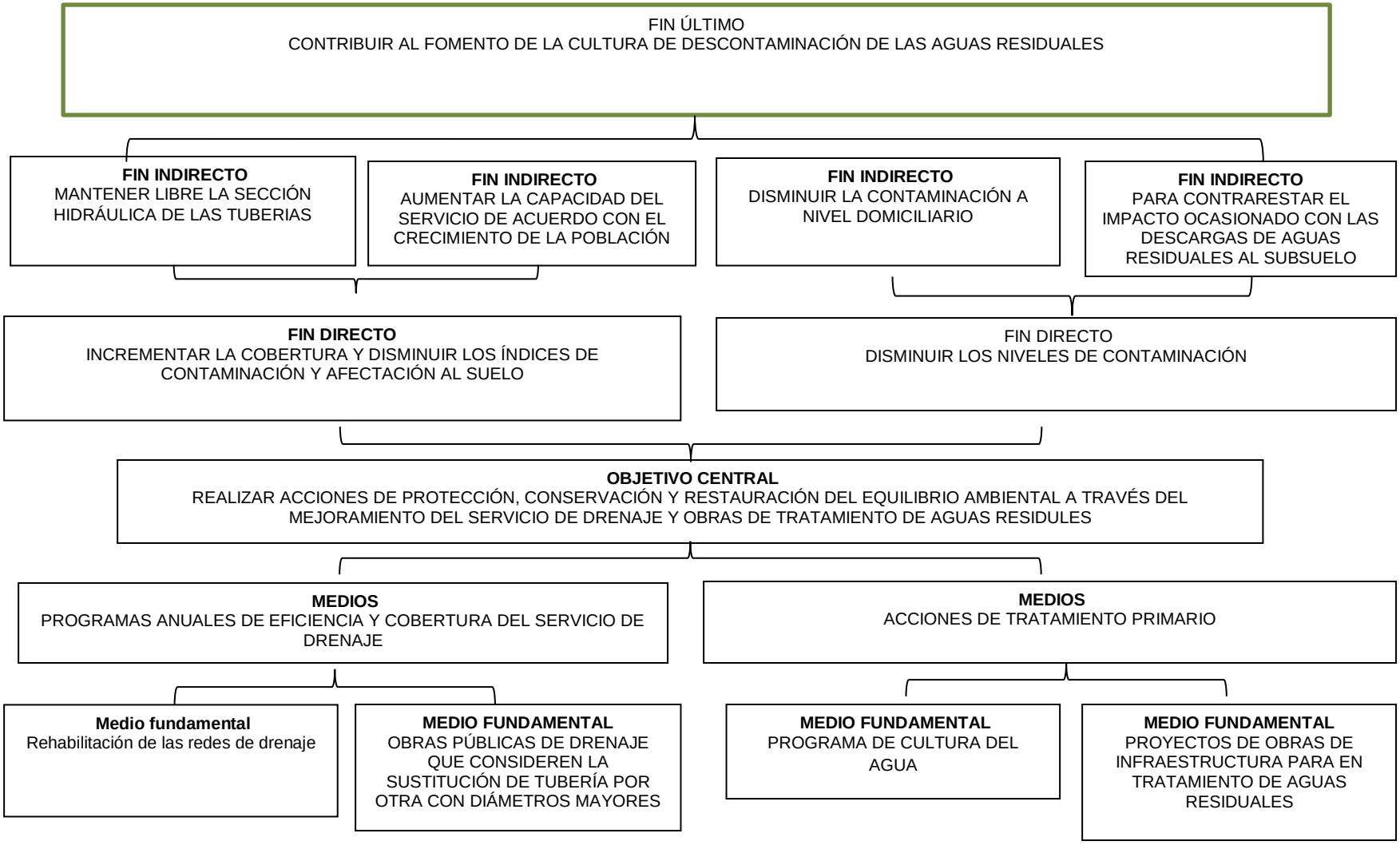

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CONSIDERA EL CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO DE REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, MANTENIENDO EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA PARA PROPORCIONAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN.
	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS
DEPENDENCIA GENERAL:	PUBLICAS
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL:	MUNICIPIO PROGRESISTA
TEMA DE DESARROLLO:	SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA. (EN MATERIA MUNICIPAL APLICA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA).	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES (INFRAESTRUCTURA SANITARIA)	((FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL AÑO ACTUAL/FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	APLICACIÓN DE APERCIBIMIENTOS, SANCIONES Y MEDIDAS COERCITIVAS A VIOLADORES DE LAS NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA	N/A
	VARIACION PORCENTUAL DE ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA	((ACCIONES ENCAMINADAS A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA LLEVADAS EN EL AÑOA ACTUAL / ACCIONES ENCAMINADAS A LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA LLEVADAS A CABO EN EL AÑO ANTERIOR) -1)*100			
PROPÓSITO LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO SE ABATEN CON SU TRATAMIENTO EN EFLUENTES Y REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	((RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO SOBRE LOS NIVELES ACEPTABLES DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL AÑO ACTUAL/RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO SOBRE LOS NIVELES ACEPTABLES DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	RESULTADOS COMPARATIVOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO SOBRE LOS NIVELES ACEPTABLES DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO OBTIENEN LOS INDICADORES DE LA MEDICIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES
	VARIACION PORCENTUAL DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	(CALLES CON SERVICIO DE DRENAJE/ TOTAL DE CALLES)*100		DATOS DE INEGI	
COMPONENTES					
1. INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. AGUAS RESIDUALES TRATADAS PARA CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS DE CONTAMINANTES DISPUESTOS EN LA NOM 102 REALIZADA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES APLICADO PARA SU EFICAZ FUNCIONAMIENTO REALIZADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	PORCENTAJE EN LA CONTRUCCION DE INFRAESTRU CTURA SANITARIA	(INFRAESTRUCTURA SANITARIA CONSTRUIDA /INFRAESTRUCTURA SANITARIA PROGRAMADA 100	SEMESTRAL GESTION	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES ENTREGADAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA ENTREGA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA.
ACTIVIDADES 1.1. DISEÑO DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA					
TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PUBLICOS					
ACTIVIDADES					
1.2. ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1.3. LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.1 RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS DOMICILIARIAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES SIN TRATAMIENTO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.2 APLICACIÓN DE QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.3. DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS A LOS EFLUENTES MUNICIPALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.1 INSPECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.2 ADQUISICIÓN DE LOS ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.4. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	PORCENTAJE EN LA CONTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRU CTURA SANITARIA	(OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA CONTRUIDAS EN EL AÑO ANTERIOR/ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PROGRAMADAS) *100	SEMESTRAL GESTION	RESGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020301MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
ENGLOBA EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA, PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO PARA OTORGAR ESTE SERVICIO CON CALIDAD.

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBICAS
TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PÚBLICOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MATRÍCULA ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR			
LA POBLACIÓN QUE DEMANDA ACTUALMENTE SERVICIOS 199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESABASTO DE AGUA POTABLE Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DISMINUCIÓN EN EL SUMINISTRO POR AUMENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO PROBLEMAS DE SANIDAD
OPOSITORES:			
COMITÉS EXTERNOS DE AGUA POTABLE	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ADMINISTRACIÓN PARTICULAR EXTERNA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PROBLEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, COMERCIALES Y SOCIALES, AL TRATARSE DE UN ENTE NO GUBERNAMENTAL.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DE ORDEN JURÍDICO
INDIFERENTES:			
GRUPOS DE POBLACIÓN ASENTADOS EN FRACCIONAMIENTOS QUE AÚN NO SE HAN LIBERADO Y NO CUENTAN CON CONTRATOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES QUE TRANSCURRA EL TIEMPO PARA SEGUIR SIN OBLIGACIÓN DE PAGO DEL SERVICIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO SE LLEGA A LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONSUMO SIN RETRIBUCIÓN PARA EFICIENTAR EL SERVICIO
EJECUTORES:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE CON CALIDAD Y EFICIENCIA LIBERACIÓN DE CONTRATOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE CULTURA DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA POBLACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

ARBOL DE PROBLEMAS

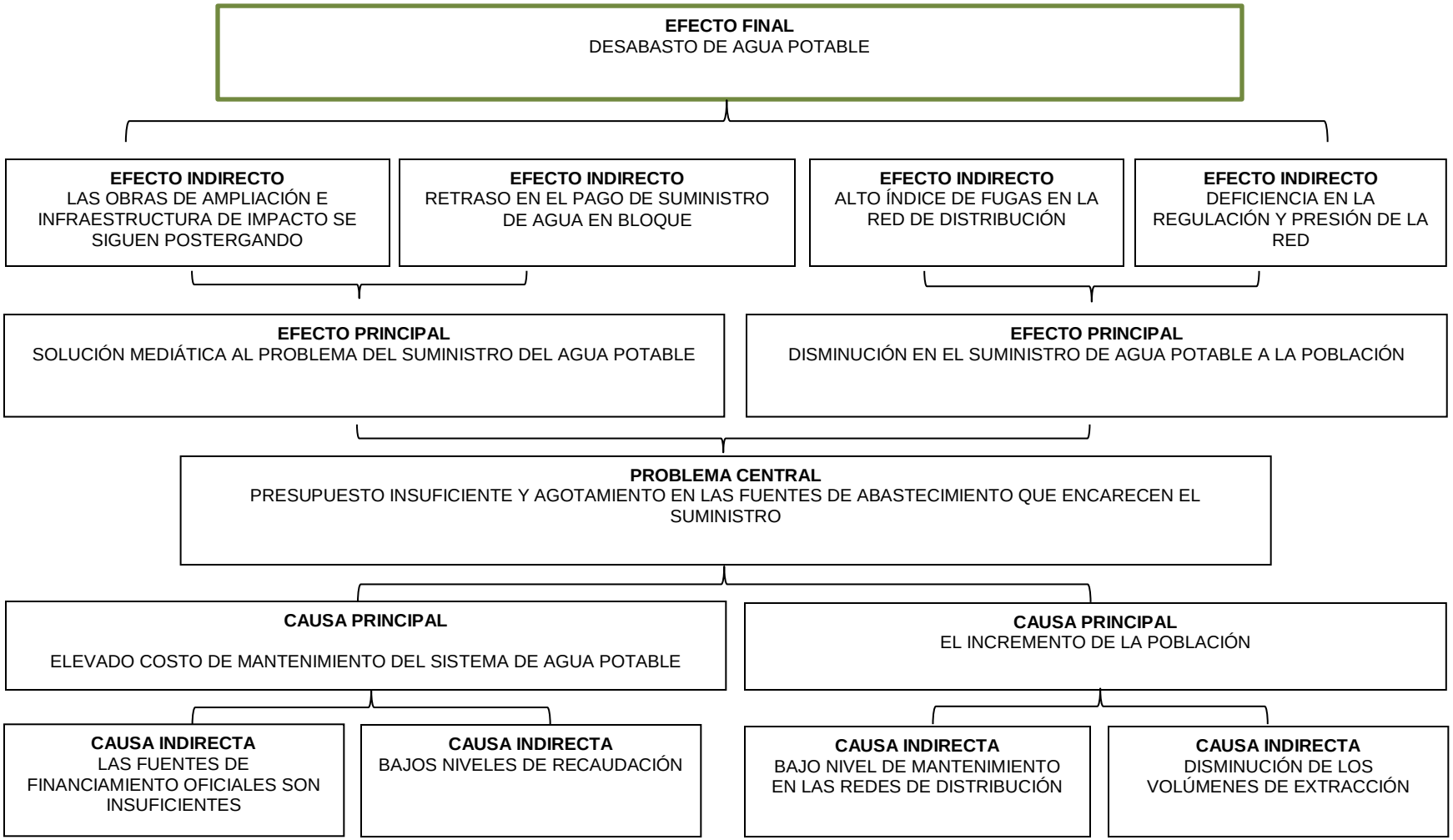

ARBOL DE OBJETIVOS

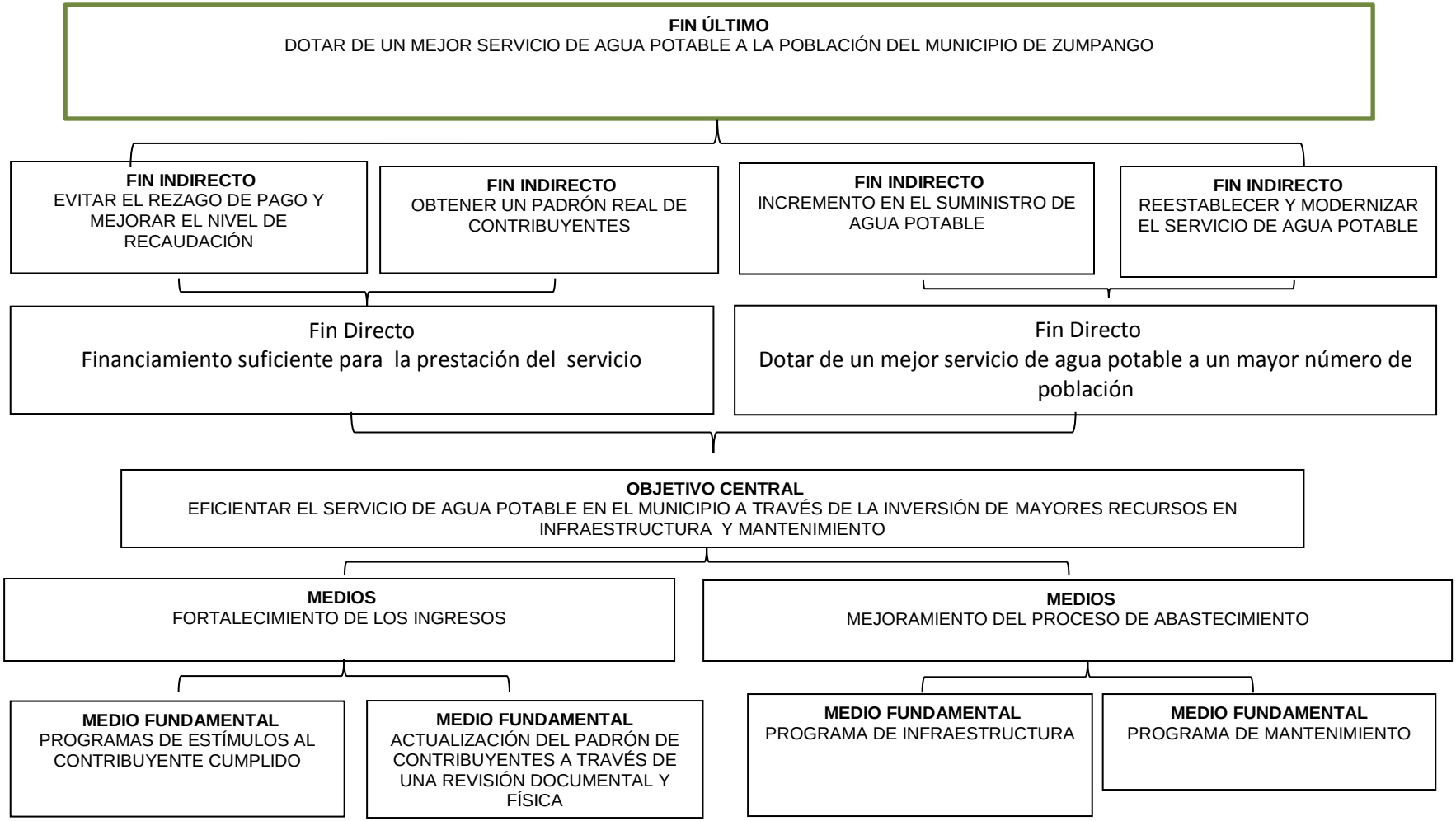

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA, PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO PARA OTORGAR ESTE SERVICIO CON CALIDAD

DEPENDENCIA GENERAL: FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE MEDIANTE LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.	VARIACION PORCENTUAL EN EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	(ACCIONES ENCAMINADAS AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE LLEVADAS A CABO EN EL AÑO ACTUAL/ ACCIONES ENCAMINADAS AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE LLEVADAS A CABO EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	REGISTROS DE LA COMPRA DE AGUA EOTABLE EN BLOQUE A LA CAEM	
PROPÓSITO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL AGUA POTABLE SE CUMPLEN PARA SUMINISTRARLA A LA POBLACIÓN.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL AGUA POTABLE.	((ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL AGUA POTABLE EN EL AÑO ACTUAL/ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL AGUA POTABLE EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	COMPARATIVO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL AGUA POTABLE SUMINISTRADA DE LOS DOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DEL AGUA POTABLE
		((RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO EXTERNO DE LA PRINCIPAL CUENCA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL AÑO ACTUAL/RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO EXTERNO DE LA PRINCIPAL CUENCA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100		RESULTADOS COMPARATIVOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO EXTERNO DEL AGUA POTABLE.	
	VARIACION PORCENTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	(CALLES CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/ TOTAL DE CALLES)*100		DATOS DE INEGI	
COMPONENTES					
1. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA POBLACIÓN CONSTRUIDA.	PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	(INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CONSTRUIDA /INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PROGRAMADA 100	SEMESTRAL GESTION	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ENTREGADAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA ENTREGA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
2. DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL SUMINISTRO DE LA POBLACIÓN ABASTECIDA.	PORCENTAJE EN DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	(MTS3 DISTRIBUIDOS DE AGUA POTABLE/POBLACIÓN BENEFICIADA)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZAN LA EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE PARA SU DISTRIBUCIÓN.
3. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN ABASTECIDO.	PORCENTAJE EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN.	(SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN/SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SOLICITADA)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN.
4. MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN REALIZADO.	PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN.	(MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN REALIZADO /MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN PROGRAMADO)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	BITÁCORAS DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZAN EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA					
TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PUBLICOS					
COMPONENTES					
5. VIGILANCIA A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE REALIZADA.	PORCENTAJE DE LAS GUARDIAS DE VIGILANCIA A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	(SUPERVISIONES REALIZADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE/SUPERVISIONES PROGRAMADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE LA VIGILANCIA A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES VIGILAN A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
6. RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS CON AGUAS TRATADAS PARA AUMENTAR LA RESERVA DE AGUA POTABLE REALIZADA.	PORCENTAJE EN LA RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS CON AGUAS TRATADAS.	(ACCIONES ENCAMINADAS A LA RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS EFECTUADAS/ACCIONES PARA LA RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE LOS VOLÚMENES DE AGUAS TRATADAS PARA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS CONTENIDAS EN LAS LAGUNAS DE TRATAMIENTO.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.
ACTIVIDADES					
1.1 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	PORCENTAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	(OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CONSTRUIDAS/OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PROGRAMADAS)*100	MENSUAL GESTION	PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CONCLUIDOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
1.2. EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1.3. ELECTRIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1.4. CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1.5. ENTREGA DE LAS OBRAS CONCLUIDAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LAS INSTANCIAS OPERADORAS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.1. VOLÚMENES DE EXTRACCIÓN DEL AGUA POTABLE DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.2. VOLÚMENES DE AGUA POTABLE CLORADA PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.3. VOLÚMENES DE AGUA POTABLE SUMINISTRADA EN BLOQUE PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA					
TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PUBLICOS					
ACTIVIDADES					
3.1. CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.2. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.3. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR TANDEO PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1. LEVANTAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.2. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.1. SUPERVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5.2. VERIFICACIÓN DE LAS VÁLVULAS DE CONTROL DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6.1. CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INYECCIÓN PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6.2. CONSTRUCCIÓN DE BORDOS PARA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ELECTRIFICACIÓN
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTEMPLA ACCIONES DE FOMENTO AL USO DE TECNOLOGÍAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN ASÍ COMO LA HABITABILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE DE LA VIVIENDA SOCIAL PARA HACERLA ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE, PRIVILEGIANDO EN LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DE SERVICIO.
DEPENDENCIA GENERAL: SERVICIOS PÚBLICOS
TEMA DE DESARROLLO: SERVICIOS PÚBLICOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
99.32% DE LA POBLACIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES USO Y DISFRUTE DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** MALA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** RECLAMO SOCIAL POR ALTOS COSTOS
OPOSITORES:			
0.68% DE LA POBLACIÓN (CARECEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA)	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON EL SERVICIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** UBICACIÓN GEOGRÁFICA DISTANTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** COSTO MUY ELEVADO POR INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN EVASORA DE PAGO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON EL SERVICIO SIN PAGAR	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EVASIÓN AL PAGO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CORTE CONSTANTE DEL SERVICIO
EJECUTORES:			
COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SUMINISTRO DEL SERVICIO A LA POBLACIÓN	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DIFICULTADES TÉCNICAS PARA BRINDAR EL SERVICIO A LA POBLACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DEMANDA DEL SERVICIO POR COMUNIDADES ALEJADAS O EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

ARBOL DE PROBLEMAS

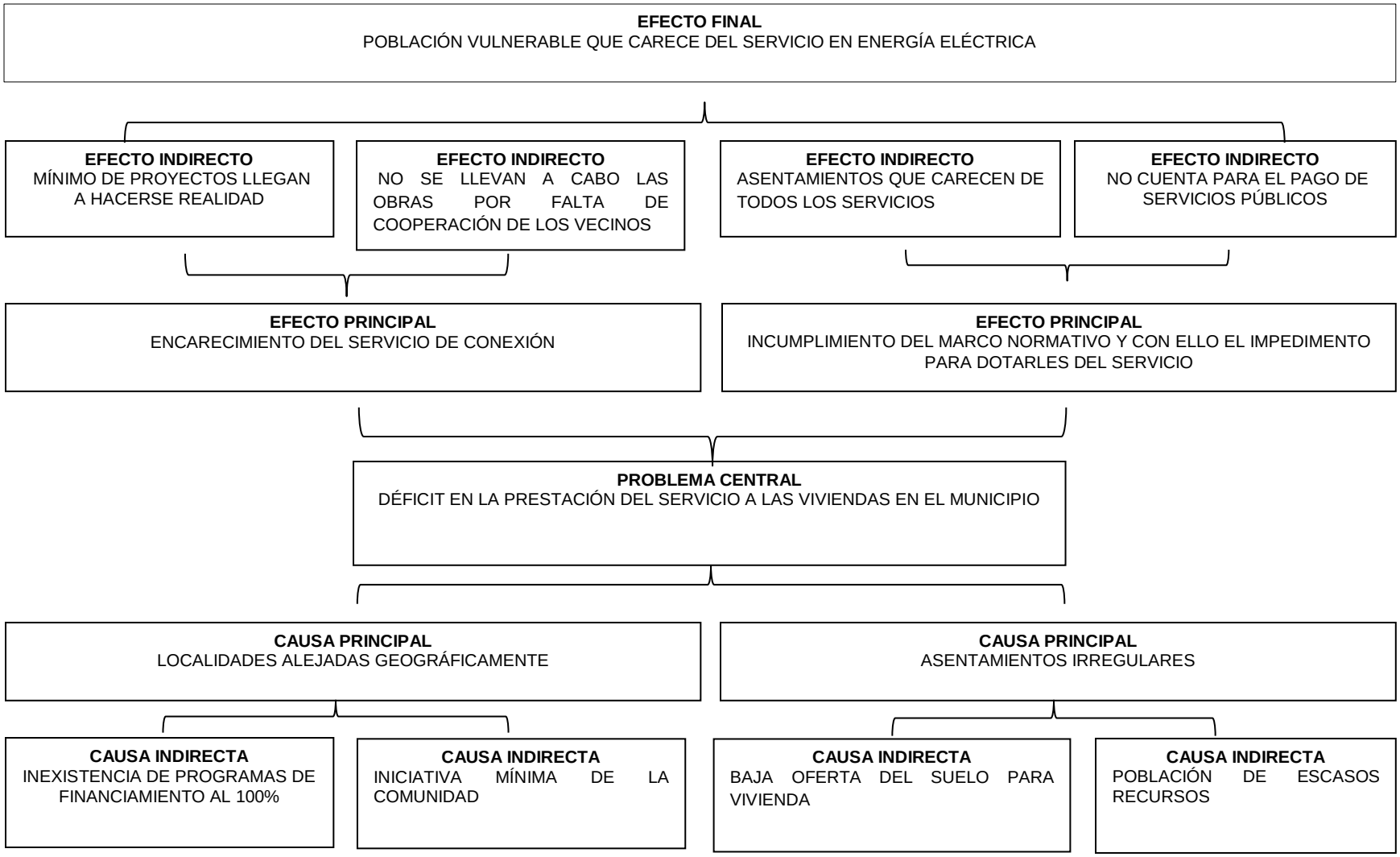

ARBOL DE OBJETIVOS

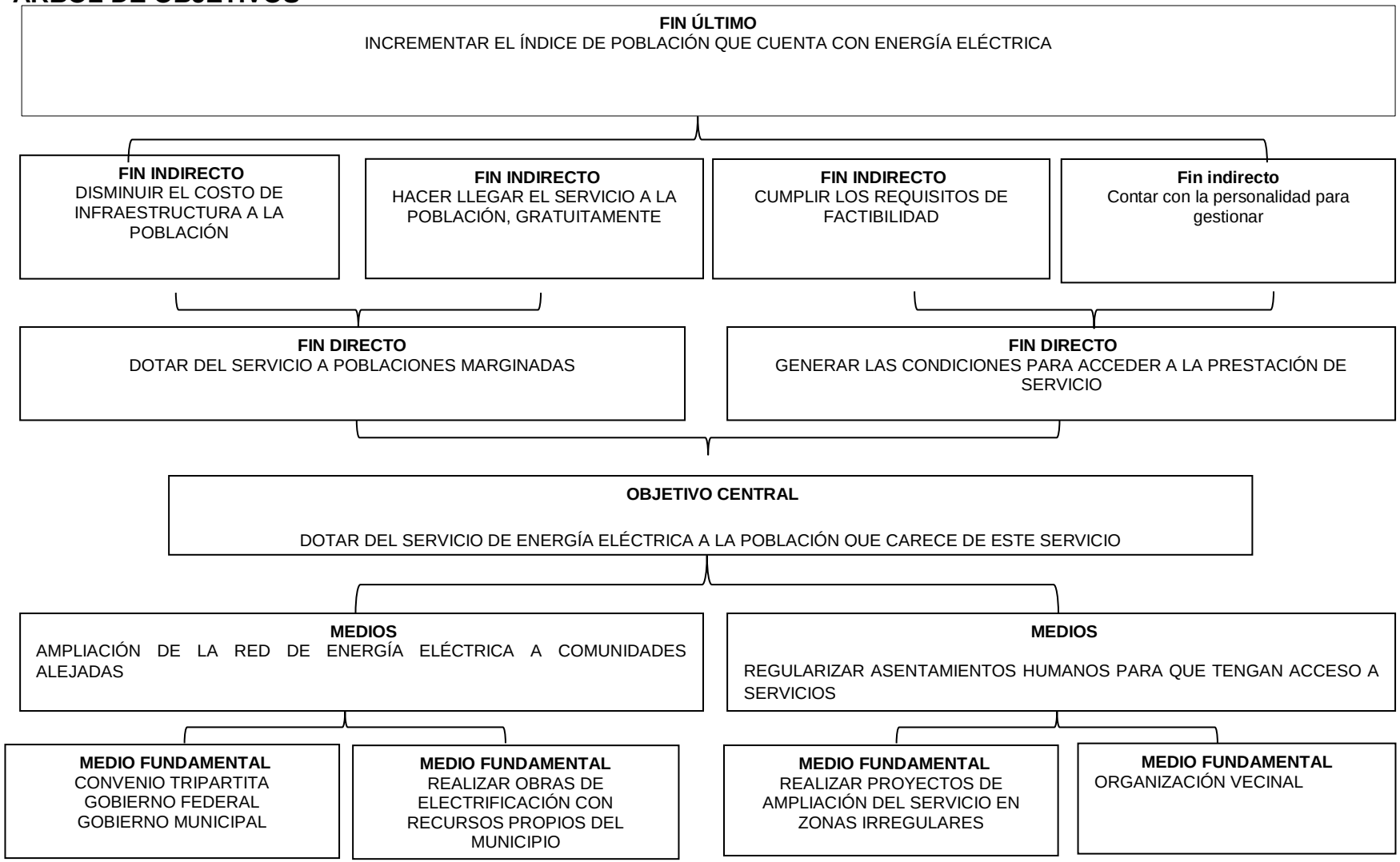

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	ELECTRIFICACION
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	CONTEMPLA ACCIONES DE FOMENTO AL USO DE TECNOLOGÍAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN; ASÍ COMO LA HABITABILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE DE LA VIVIENDA SOCIAL, PARA HACERLA ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE, PRIVILEGIANDO EN LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DEL SERVICIO
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PÚBLICOS
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL:	ESTADO PROGRESISTA
TEMA DE DESARROLLO:	SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A QUE LAS COMUNIDADES DISPONGAN DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS EN MATERIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	VARIACION PORCENTUAL DE COMUNIDADES CON SERVICIO DE ELECTRIFICACION	(COMUNIDADES CON SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL AÑO ACTUAL/ COMUNIDADES CON SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	CENSO DE POBLACIÓN Y CONTEO DE VIVIENDA 2015. (INEGI) CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2015. (CONAPO), ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2015.	
PROPÓSITO LA POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES ESTA BENEFICIADA CON EL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA	(POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN/POBLACIÓN TOTAL DE LAS COMUNIDADES)*100	ANUAL ESTRATEGICO	CENSO DE POBLACIÓN Y CONTEO DE VIVIENDA 2015. (INEGI) CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2015. (CONAPO).	LA POBLACIÓN CUENTA CON SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN.
COMPONENTES 1. OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE DE OBRAS DE ELECTRIFICACION	(OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN REALIZADAS/OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN PROGRAMADAS)*100 0	TRIMESTRAL GESTION	REGISTRÓ DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN.	LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN BENEFICIAN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.
ACTIVIDADES 1.1. REGISTRO DE INSPECCIONES FISICAS PARA CONTROL Y EVALUACION DE LAS ORBRAS DE ELECTRIFICACION PARA LA POBLACION DE LAS COMUNIDADES	PORCENTAJE DE INSPECCIONES FISICAS DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACION	(INSPECCIONES FÍSICAS DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN REALIZADAS / INSPECCIONES FÍSICAS DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN PROGRAMADAS) *100	TRIMESTRAL GESTION	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS INSPECCIONES FÍSICAS REGISTRAN UNA ADECUADA OPERACIÓN DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN.

Pilar Temático o Eje Transversal: MUNICIPIO PROGRESISTA
Programa Presupuestario: ALUMBRADO PÚBLICO
Objetivo del Programa Presupuestario: ES EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A OTORGAR A LA POBLACIÓN EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LIBRE CIRCULACIÓN CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR UNA VIABILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.
Dependencia general: SERVICIOS PÚBLICOS
Tema de desarrollo: ALUMBRADO PÚBLICO

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO			
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO: 199,069 HABITANTES.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PROTEGER SU SEGURIDAD PERSONAL Y LA DE SUS BIENES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INSEGURIDAD EN LUGARES QUE CARECEN DEL SERVICIO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ROBOS Y AFECTACIÓN A LOS BIENES
OPOSITORES:			
LA DELINCUENCIA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INCREMENTO DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SURGIMIENTO DE ZONAS DE INSEGURIDAD	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PROLIFERACIÓN DE LA DELINCUENCIA
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE HABITA LUGARES PRESUMIBLEMENTE SEGUROS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MANTENESR EL STATUS DE SEGURIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EXCESO DE CONFIANZA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INSUFICIENTES MEDIDAS DE PRECAUCIÓN
EJECUTORES:			
AUTORIDAD MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INCREMENTAR EL INDICE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PRESUPUESTO LIMITADO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** COBERTURA INSUFICIENTE

ÁRBOL DE PROBLEMAS

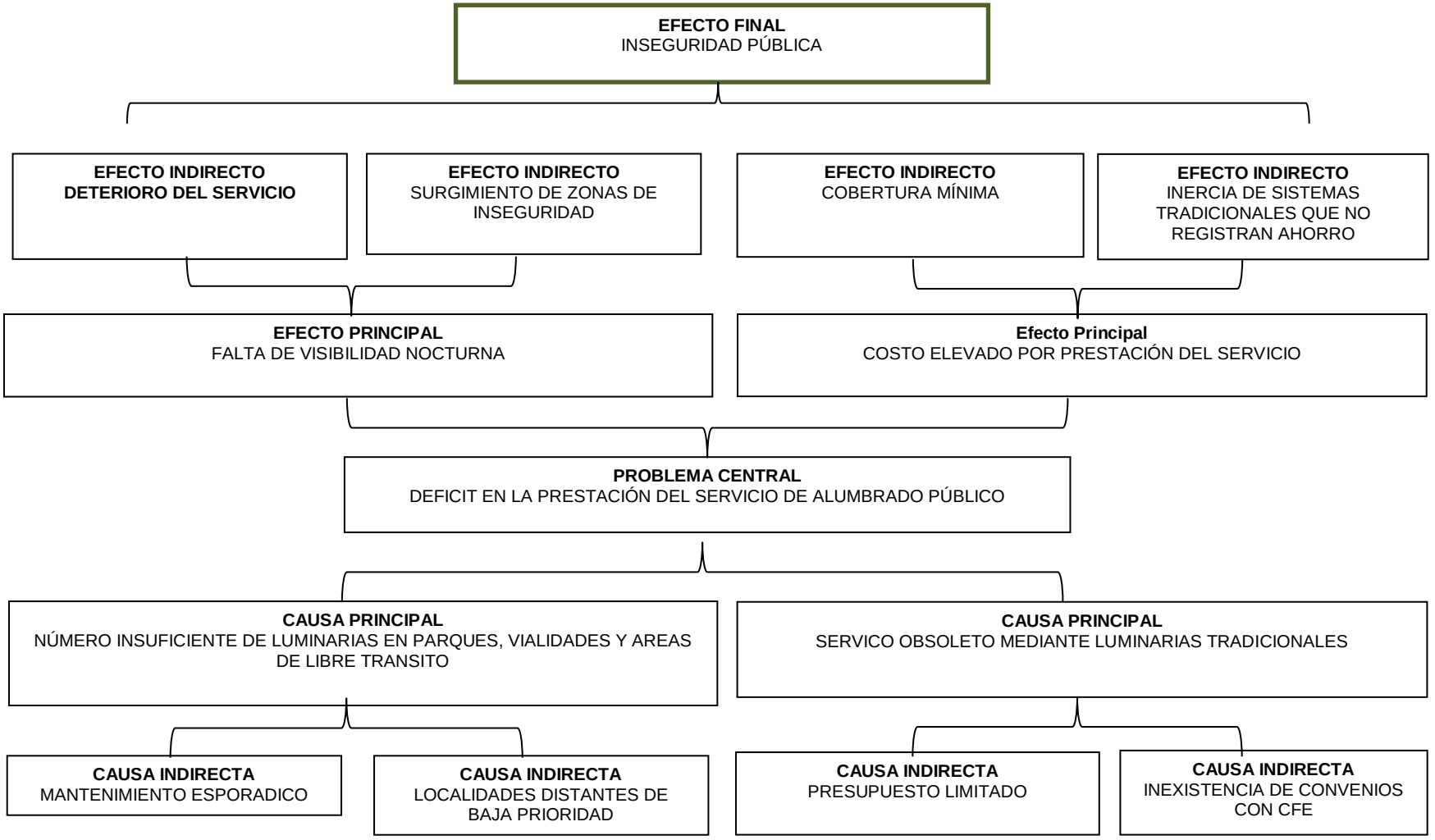

ARBOL DE OBJETIVOS

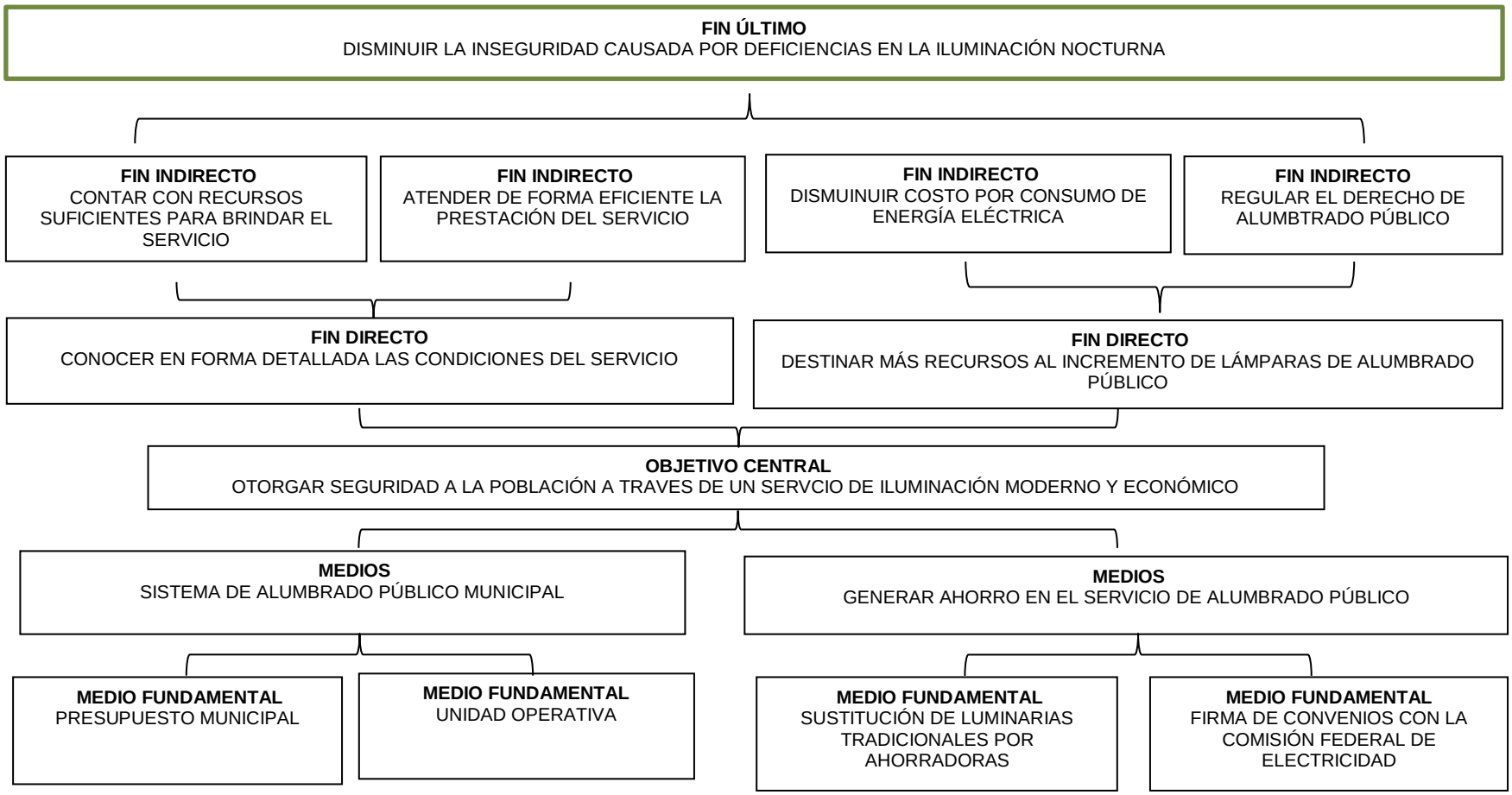

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **02020401 ALUMBRADO PUBLICO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **ES EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A OTORGAR A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LIBRE CIRCULACIÓN CON EL PROPÓSITO DE ROPORCIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.**

DEPENDENCIA GENERAL: **SERVICIOS PÚBLICOS**

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**

TEMA DE DESARROLLO: **ALUMBRADO PUBLICO**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A IMPULSAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS ÍNDICES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	((NIVEL DE KW. INSUMIDOS EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL AÑO ACTUAL / NIVEL DE KW. INSUMIDOS EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR) -1) *100.	ANUAL. ESTRATÉGICO.	RECIBOS DE PAGO DE LA CFE POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	N/A
PROPOSITO					
LAS LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO SE BRINDAN VISIBILIDAD NOCTURNA A LAS COMUNIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LAS LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	((LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL AÑO ACTUAL/LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100.	ANUAL ESTRATÉGICO.	CENSO DE LUMINARIAS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO ACTUALIZAN LOS CENSOS DE LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO.
COMPONENTES					
INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LUMINARIAS AHORRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, GESTIONADAS.	PORCENTAJE EN LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LUMINARIAS AHORRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO.	(INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LUMINARIAS AHORRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADO /INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LUMINARIAS AHORRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO REALIZADO)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN.	COMPARATIVO ENTRE PROGRAMA Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO GESTIONAN LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LUMINARIAS AHORRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO.
ACTIVIDADES					
MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	(MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL /MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	COMPARATIVO ENTRE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DEL AÑO ACTUAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZAN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE REFIERE AL CONJUNTO DE ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZAS, JARDINES PÚBLICOS, CENTROS COMERCIALES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA EN DONDE SE PRESTEN SERVICIOS COMUNALES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO INCLUYENDO LA INICIATIVA PRIVADA.
DEPENDENCIA GENERAL: SERVICIOS PÚBLICOS
TEMA DE DESARROLLO: PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MUJERES			
EL TOTAL DE LA POBLACIÓN: 199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO ALOJAMIENTO SEGURO DE LOS RESTOS DE FAMILIARES.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DETERIORO DE PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS. ABANDONO DE PANTEONES.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INSEGURIDAD EN LA POBLACIÓN. FALTA DE CERTEZA RESPECTO A LA UBICACIÓN DE RESTOS.
OPOSITORES:			
VANDALISMO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DAÑAR ESPACIOS PÚBLICOS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SE CREA UN ESTADO DE ABANDONO. LIMITADA O NULA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE BUSCA OTRAS FORMAS DE CONVIVENCIA. SECTOR QUE TIENE DESINTERÉS RESPECTO A LOS DIFUNTOS.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES REALIZAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN ESPACIOS DISTINTOS A LAS PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS. NINGÚN INTERÉS RESPECTO A LOS PANTEONES.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SIMPLE DESINTERÉS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NO PARTICIPA EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL.
EJECUTORES:			
AYUNTAMIENTO AUTORIDADES AUXILIARES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MANTENER EN BUEN ESTADO LAS PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS COMO MEDIOS DE CONVIVENCIA SOCIAL ARMÓNICA. CONTRIBUIR AL BUEN USO DE PANTEONES Y SER GARANTE DE LA SEGURIDAD EN ESTOS ESPACIOS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** APATÍA DE LA POBLACIÓN PARA COLABORAR CON LAS OBRAS Y ACCIONES EN ESTOS ESPACIOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SE RETRASAN LAS ACCIONES EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA NO PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

ARBOL DE PROBLEMAS

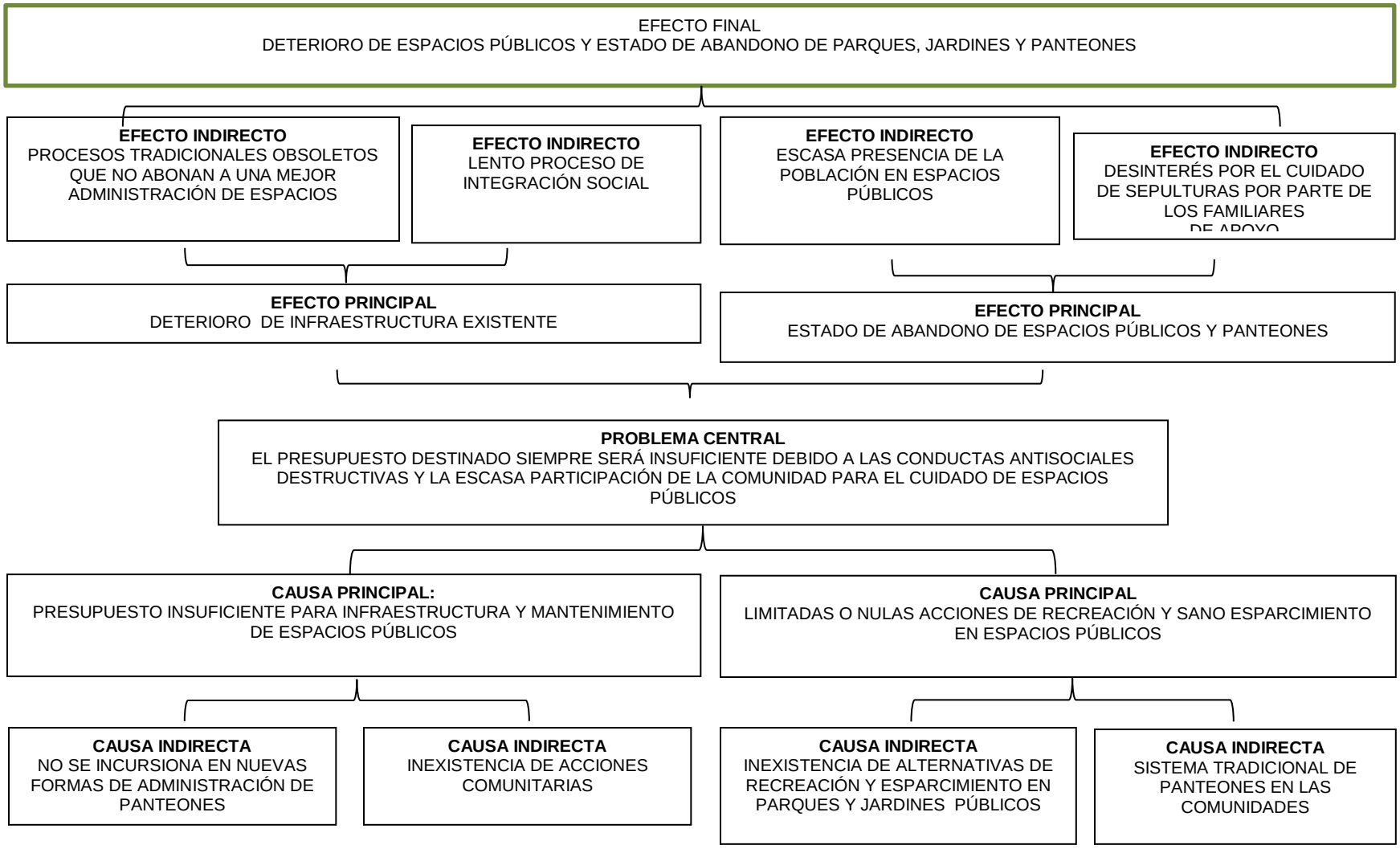

ARBOL DE OBJETIVOS

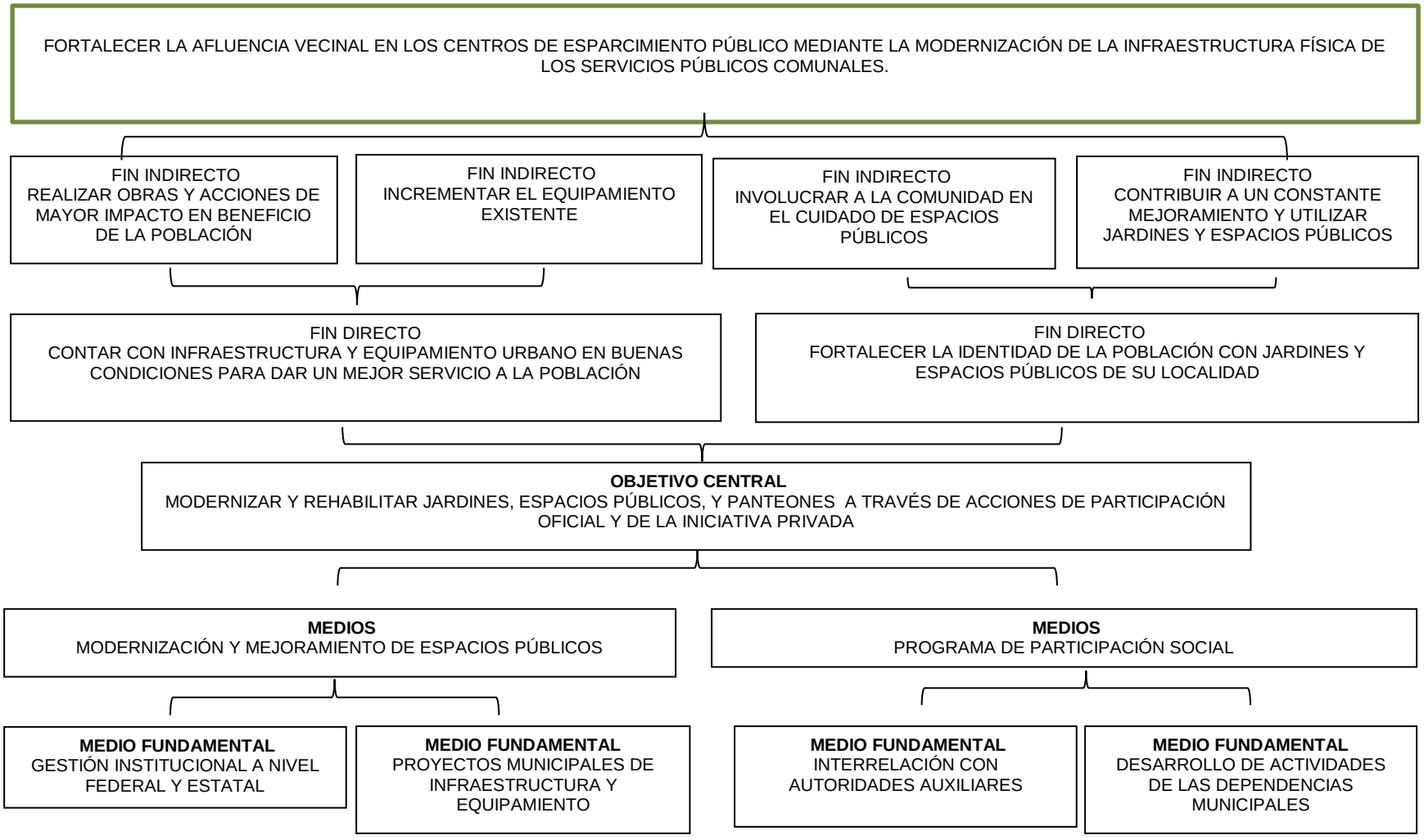

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **SE REFIERE AL CONJUNTO DE ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZAS, JARDINES PÚBLICOS, CENTROS COMERCIALES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA EN DONDE SE PRESTEN SERVICIOS COMUNALES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO INCLUYENDO LA INICIATIVA PRIVADA.**

DEPENDENCIA GENERAL: **H00, SERVICIOS PÚBLICOS**

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**

TEMA DE DESARROLLO: **PARQUES, JARDINES Y PANTEONES**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A FORTALECER LA AFLUENCIA VECINAL EN LOS CENTROS A ESPARCIMIENTO PÚBLICO MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMUNALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA AFLUENCIA VECINAL A LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO.	((AFLUENCIA VECINAL A LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO REALIZADA EN EL AÑO ACTUAL/AFLUENCIA VECINAL A LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO PROGRAMADA EN EL AÑO ACTUAL)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REPORTES DE ASISTENCIA A LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO VECINAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.	N/A
PROPOSITO LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO ESTÁN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	((CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO ACTUAL/CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REPORTES DE LOS DETERIOROS Y FALLAS EN EL MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ATIENDEN LOS REPORTES VECINALES DE LAS IRREGULARIDADES DE LOS CENTROS DE AFLUENCIA PÚBLICA VECINAL.
COMPONENTES EL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES, OTORGADOS.	PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.	(MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES REALIZADO /MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES PROGRAMADO)*100.	SEMESTRAL. GESTIÓN	BITÁCORAS DE SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN EL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES
ACTIVIDADES PROGRAMACIÓN DEL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.	PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.	(MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES AUTORIZADO /MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPAL PROGRAMADO)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	COMPARATIVO PORMENORIZADO DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y AUTORIZADO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN EL MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES MUNICIPALES.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO URBANO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
INCLUYE LAS ACCIONES PARA ORDENAR Y REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO URBANO
TEMA DE DESARROLLO:

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
HABITANTES DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES RECIBIR MEJORES SERVICIOS Y TENER UNA CALIDAD DE VIDA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** -FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS -ALUMBRADO, AGUA POTABLE, DRENAJE, VIALIDADES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NO HAY LUZ, SE DA LA INSEGURIDAD CONSTANTE AL AUMENTO DE ROBOS Y ASALTOS. NO HAY SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, SE DAN LAS ENFERMEDADES Y EPIDEMIAS, PROBLEMAS DE SALUD
OPOSITORES:			
QUIEN NO QUIERE LA URBANIZACIÓN PARA NO CEDER TERRENO. QUIEN NO QUIERE SERVICIOS POR NO PLAGAR	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DE NO PAGAR PAGO DE IMPUESTOS DE NO SER PARTE DEL PROGRESO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO HAY REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y POR ENDE DE PAGOS, NO HAY AVANCE SOCIAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** TENER VECINOS QUE NO QUIEREN PROGRESAR TENER CIUDADANOS CONFORMISTAS/CONFLICTIVAS.
INDIFERENTES:			
CIUDADANOS SIN INTERÉS O DESPREOCUPADOS POR AVANZAR ENOJADOS CON EL AYUNTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES POLÍTICOS SOCIALES DE VER QUE NO HAY PROGRESO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** HACERLES CASO, DEJARSE OPACAR POR ELLOS QUE SEAN MUCHO MÁS NEGATIVOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** MUY POCOS, CASI NO PARTICIPAN
EJECUTORES:			
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES QUE LA CIUDADANÍA RECIBA SERVICIOS DE CALIDAD Y TENGA MÁS Y MEJOR TIPO DE VIDA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE ECONOMÍA SUFICIENTE PARA ENFRENTAR TODAS LAS NECESIDADES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** QUE EL RECURSO NO ALCANCE A CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN SE TIENE QUE DEFINIR ENTRE LO MÁS IMPORTANTE, LO PRIORITARIO O URGENTE

ARBOL DE PROBLEMAS

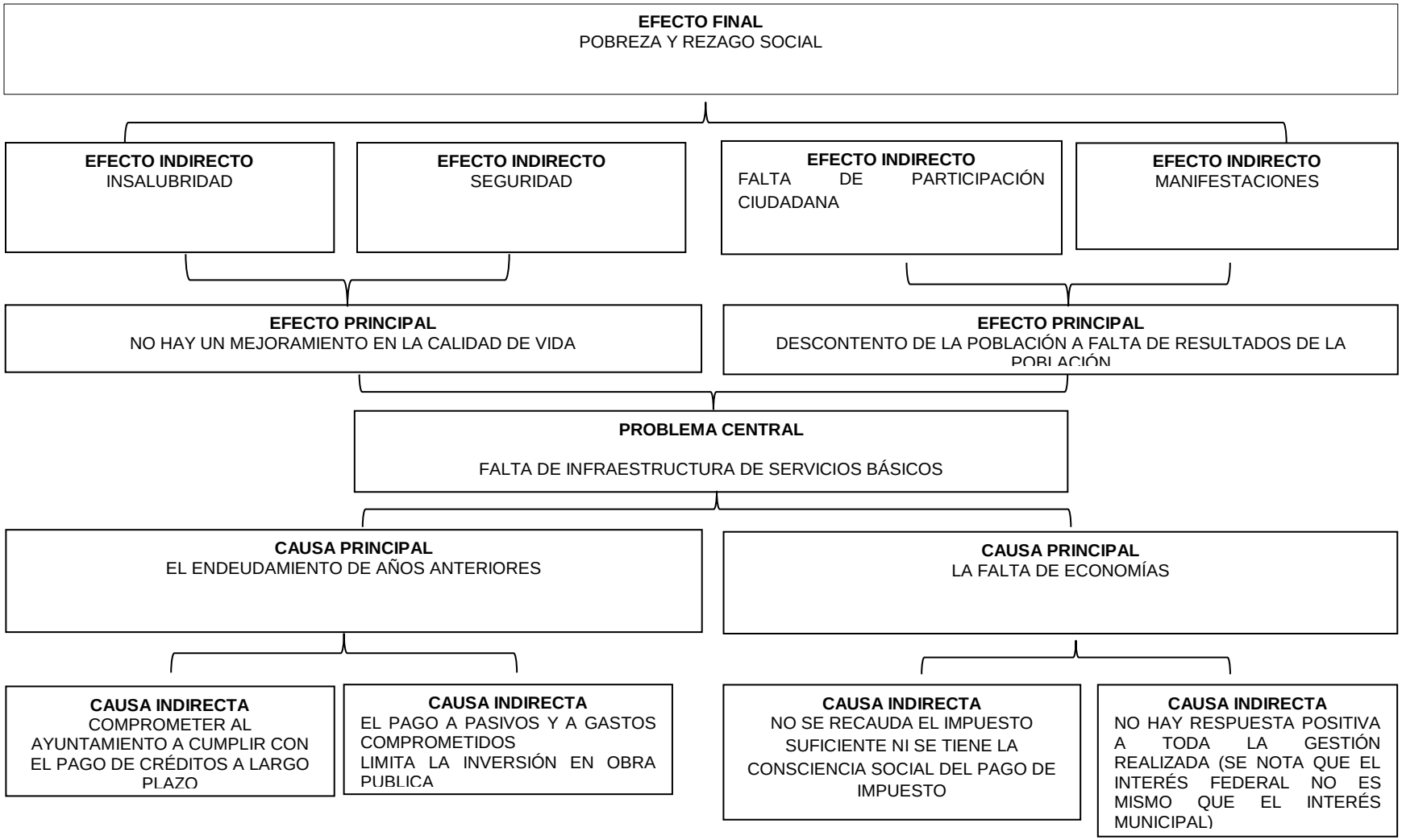

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO URBANO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE LAS ACCIONES PARA ORDENAR Y REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO MUNICIPAL VINCULÁNDOLO A UN DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE, REPLANTEANDO LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN URBANA Y FORTALECIENDO EL PAPEL DEL MUNICIPIO EN LA MATERIA COMO RESPONSABLE DE SU PLANEACIÓN Y OPERACIÓN.

DEPENDENCIA GENERAL: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: IMAGEN URBANA Y TURISMO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	VARIACIÓN PORCENTUAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA	((INFRAESTRUCTURA URBANA DESARROLLADA EN EL AÑO ACTUAL/INFRAESTRUCTURA URBANA DESARROLLADA EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REPORTES Y EXPEDIENTES ÚNICOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	N/A
PROPÓSITO					
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL REALIZA ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA URBANA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE MANTENIMIENTOS O AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA URBANA	((MANTENIMIENTOS O AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN EL AÑO ACTUAL/ MANTENIMIENTOS O AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES TIENEN LA VOLUNTAD DE DESARROLLAR CONJUNTAMENTE CON LA POBLACIÓN ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
COMPONENTES					
1. GUARNICIONES Y BANQUETAS REHABILITADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES REHABILITADOS.	PORCENTAJE DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	PORCENTAJE DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	SEMESTRAL GESTIÓN	INFORME DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO. ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.	LA POBLACIÓN DEMANDA LA CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS CUALES LLEVAR A CABO ACTIVIDADES CÍVICAS Y DE RECREACIÓN.
ACTIVIDADES					
1.1. ATENCIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS EN MATERIA DE REHABILITACIÓN URBANA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.1. CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REPORTADOS EN LOS INFORMES.	PORCENTAJE DE INFORMES DE SUPERVISIÓN DE OBRA	(INFORMES DE SUPERVISIÓN DE OBRA ENTREGADAS/INFORMES DE SUPERVISIÓN DE OBRA PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS	LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PERMITE MANTENER LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE VIGILANCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS A FIN QUE SE REALICE EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **MUNICIPIO PROGRESISTA**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **03030101** **DESARROLLO AGRICOLA**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTIENE GRUPOS DE ACCIONES TENDIENTES A APOYAR LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES, FOMENTAR LA AGROEMPRESA, LA CAPACITACION LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES Y LA COMERSIALIZACION, A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS
DEPENDENCIA GENERAL: **N01** DESARROLLO AGROPECUARIO
TEMA DE DESARROLLO: FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES: MEJOR LA PRODUCCIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** EROSIÓN DEL SUELO, SISTEMA DE RIEGO INSUFICIENTE E INEXISTENCIA DE PROGRAMAS DE FERTILIZACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** BAJA PRODUCCIÓN Y BAJO RENDIMIENTO ECONÓMICO.
OPOSITORES:			
DESARROLLADORES HABITACIONALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES: CRECIMIENTO URBANO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** ABSOCIÓN DEL SUELO DE USO AGRÍCOLA POR LA MANCHA URBANA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** DISMINUCIÓN DE HECTAREAS DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN DE ALIMANTOS
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN DEDICADA A OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES: COMERCIO E INDUSTRIA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** ESTA POBLACIÓN NO CONTRIBUYE A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** CONTRIBUYE A LA SOBREEXPLOTACIÓN DEL SUELO
EJECUTORES:			
AUTORIDADES MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES: INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS:** REDUCCIÓN PAULATINA DEL SUELO DESTINADO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** INCREMENTO EN SUBSIDIOS

ARBOL DE PROBLEMAS

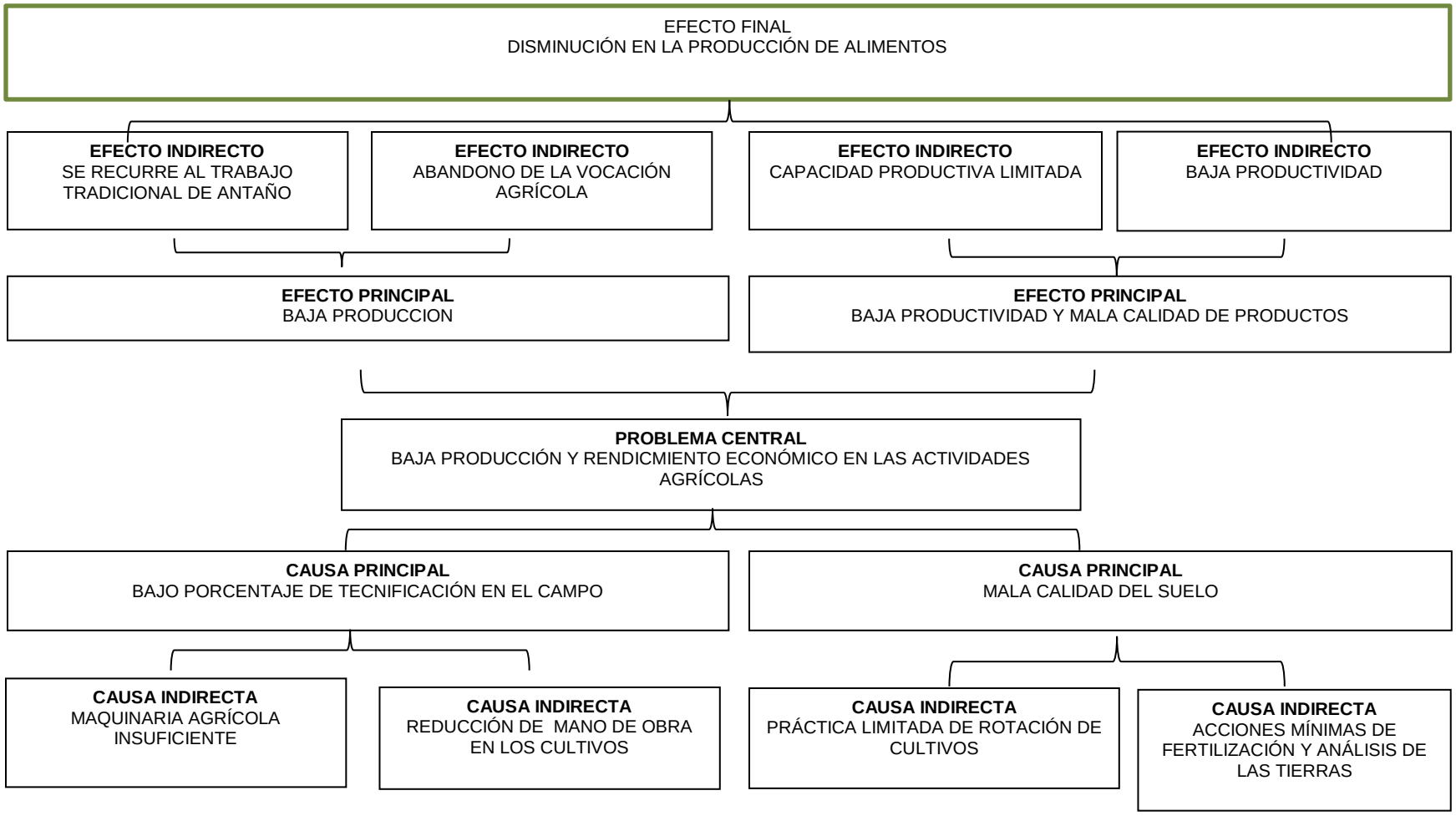

ARBOL DE OBJETIVOS

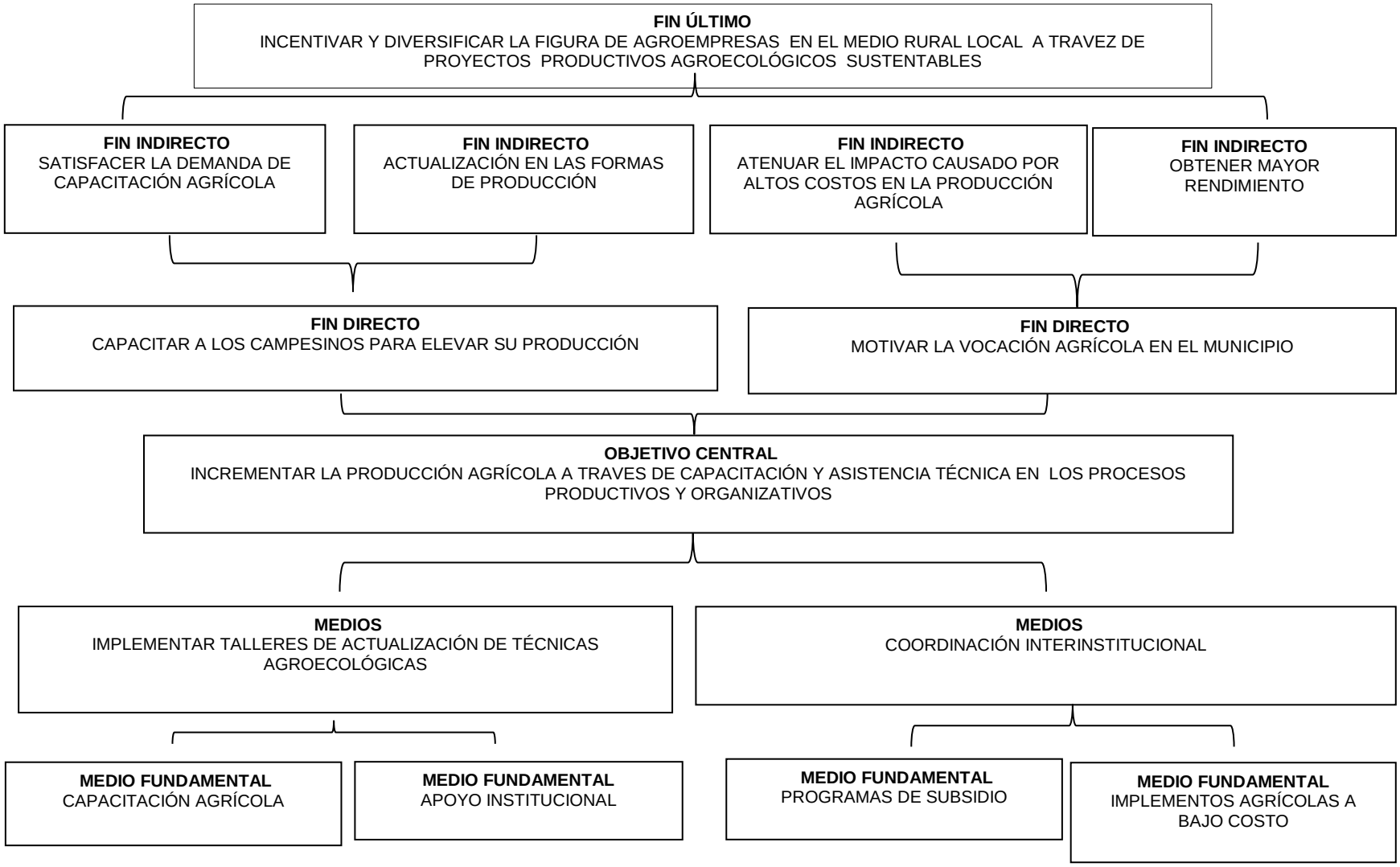

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:CONTIENE GRUPOS DE ACCIONES TENDIENTES A APOYAR LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES, FOMENTAR LA AGROEMPRESA, LA CAPACITACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES Y LA COMERCIALIZACIÓN, A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

DEPENDENCIA GENERAL: N01 DESARROLLO AGROPECUARIO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA.

TEMA DE DESARROLLO: FOMENTO A PRODUCTORES RURALES.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A INCENTIVAR Y DIVERSIFICAR LA FIGURA DE AGRO EMPRESAS EN EL MEDIO RURAL LOCAL A TRAVÉS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROECOLÓGICOS SUSTENTABLES.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA	((PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICAS LOGRADA EN EL AÑO ACTUAL/PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA LOGRADA EL AÑO ANTERIOR)-1)*100)	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	**N/A**
PROPOSITO					
LOS PRODUCTORES RURALES LOCALES CUENTAN CON APOYOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE CULTIVOS AGROECOLÓGICOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE PRODUCTORES RURALES BENEFICIADOS.	((PRODUCTORES RURALES BENEFICIADOS EN EL AÑO ACTUAL/ PRODUCTORES RURALES BENEFICIADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO RESPALDAN Y FORTALECEN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL EN LA MATERIA.
COMPONENTES					
1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y ORGANIZATIVOS OTORGADA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES RURALES	((PRODUCTORES RURALES CAPACITADOS Y ASISTIDOS EN EL SEMESTRE ACTUAL/PRODUCTORES RURALES CAPACITADOS Y ASISTIDOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100)	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS PRODUCTORES RURALES MUESTRAN INTERÉS Y DISPOSICIÓN EN LOS SERVICIOS OTORGADOS
2. GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE AHORRO Y CRÉDITO RURAL Y BÚSQUEDA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO ALTERNO	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO.	((FINANCIAMIENTOS OTORGADOS EN EL SEMESTRE ACTUAL/FINANCIAMIENTOS OTORGADOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS PRODUCTORES RURALES OBTIENEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO ALTERNO.
ACTIVIDADES					
1.1. IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA LA ADOPCIÓN DE TÉCNICAS AGROECOLÓGICAS.	PORCENTAJE EN LA IMPARTICIÓN DE TALLERES TECNO-AGRÍCOLAS	(TALLERES IMPARTIDOS/TALLERES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON PERSONAL CAPACITADO EN EL TEMA PARA LA IMPARTICIÓN DE CONOCIMIENTOS.
1.2. IMPARTICIÓN DE CURSOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA.	PORCENTAJE EN LA CAPACITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA	(CURSOS IMPARTIDOS/CURSOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON PERSONAL CAPACITADO EN EL TEMA PARA LA IMPARTICIÓN DE CONOCIMIENTOS.
2.1. CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS ORGANIZADOS DE PRODUCTORES RURALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MODELOS DE AHORRO.	PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES RURALES	(PRODUCTORES INCLUIDOS EN MODELOS ORGANIZATIVOS/TOTAL DE PRODUCTORES RURALES)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS PRODUCTORES RURALES MUESTRAN ACCESIBILIDAD A LOS MODELOS ORGANIZATIVOS.
2.2. GESTIÓN DE CRÉDITOS O MODELOS DE FINANCIAMIENTO PARA PRODUCTORES RURALES.	PORCENTAJE EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS RURALES	(CRÉDITOS OTORGADOS/CRÉDITOS TRAMITADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LOS ENTES GUBERNAMENTALES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN LA CONCERTACIÓN DE ESTÍMULOS A PRODUCTORES RURALES.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL:		MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE ACCIONES PARA AMPLIAR MANTENER Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE RED CARRETERA INTEGRAL DEL ESTADO Y FOMENTAR EL EQUIPAMIENTO Y LAS CONDICIONES PARA UN TRANSPORTE OPTIMO QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, MASIVO PARA TRANSFORMAR UN MAYOR CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO FORTALECIENDO EL DESARROLLO REGIONAL METROPOLITANO Y SUBURBANO		
DEPENDENCIA GENERAL:		DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
TEMA DE DESARROLLO:		MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO 199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON UNA RED CARRETERA MODERNA Y TRANSPORTE DE CALIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RED CARRETERA EN MALAS CONDICIONES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FRECUENTES ACCIDENTES
OPOSITORES:			
POBLACIÓN QUE OCUPA EL TRANSPORTE DE CARGA PESADA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CUMPLIR SOLAMENTE CON SUS FINES COMERCIALES O INDUSTRIALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SOBREPESO EN UNIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** TRANSITO LENTO Y DETERIORO DE VIALIDADES
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN INCONSCIENTE QUE NO RESPETA ORDENAMIENTO VIAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LLEGAR A SU DESTINO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PRISA POR FALTA DE ADMINISTRACIÓN DE TIEMPO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** AUMENTO DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS
EJECUTORES:			
AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MEJORAMIENTO DE LA RED CARRETERA Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PRESUPUESTO INSUFICIENTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA

ARBOL DE PROBLEMAS

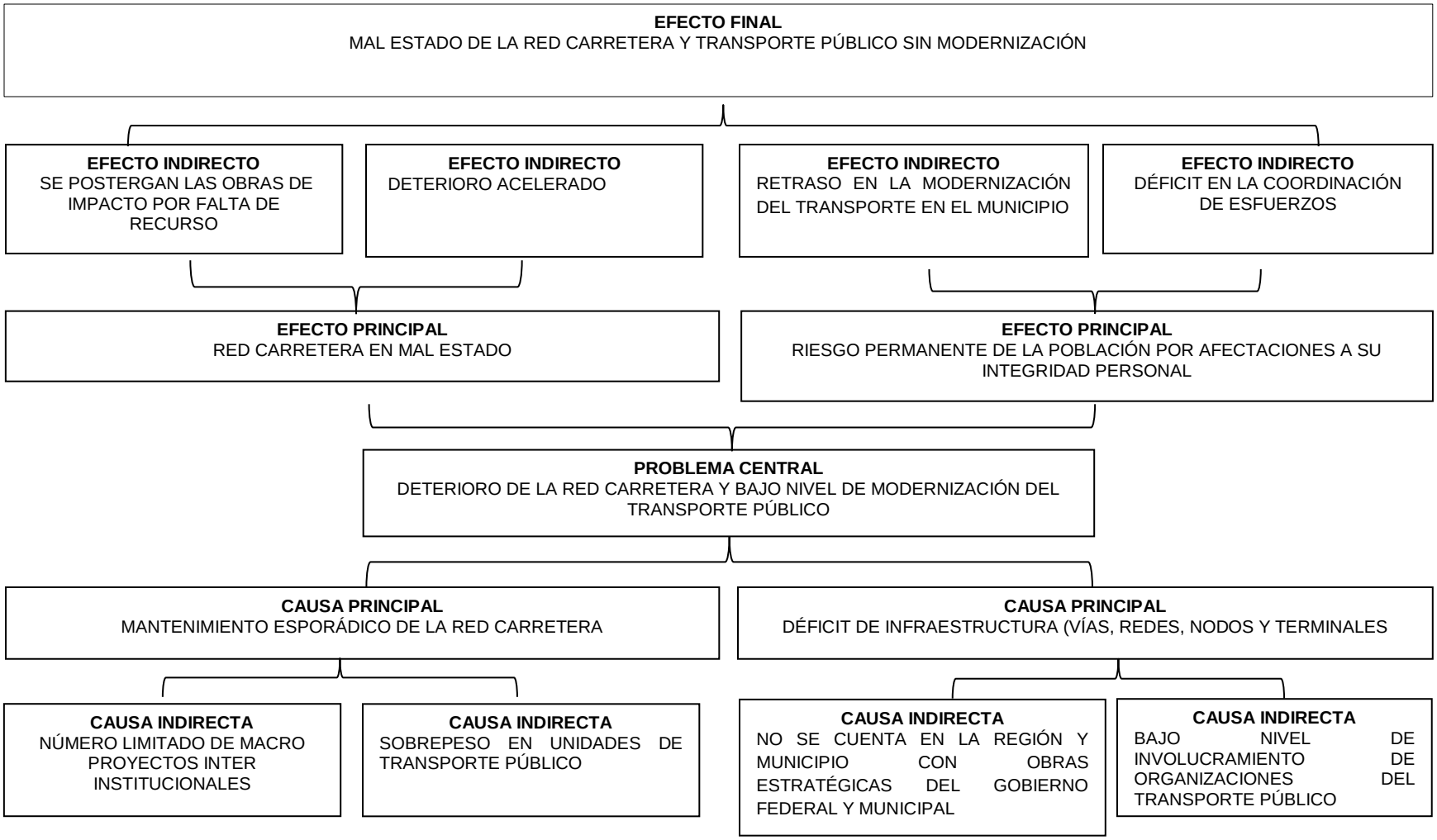

ARBOL DE OBJETIVOS

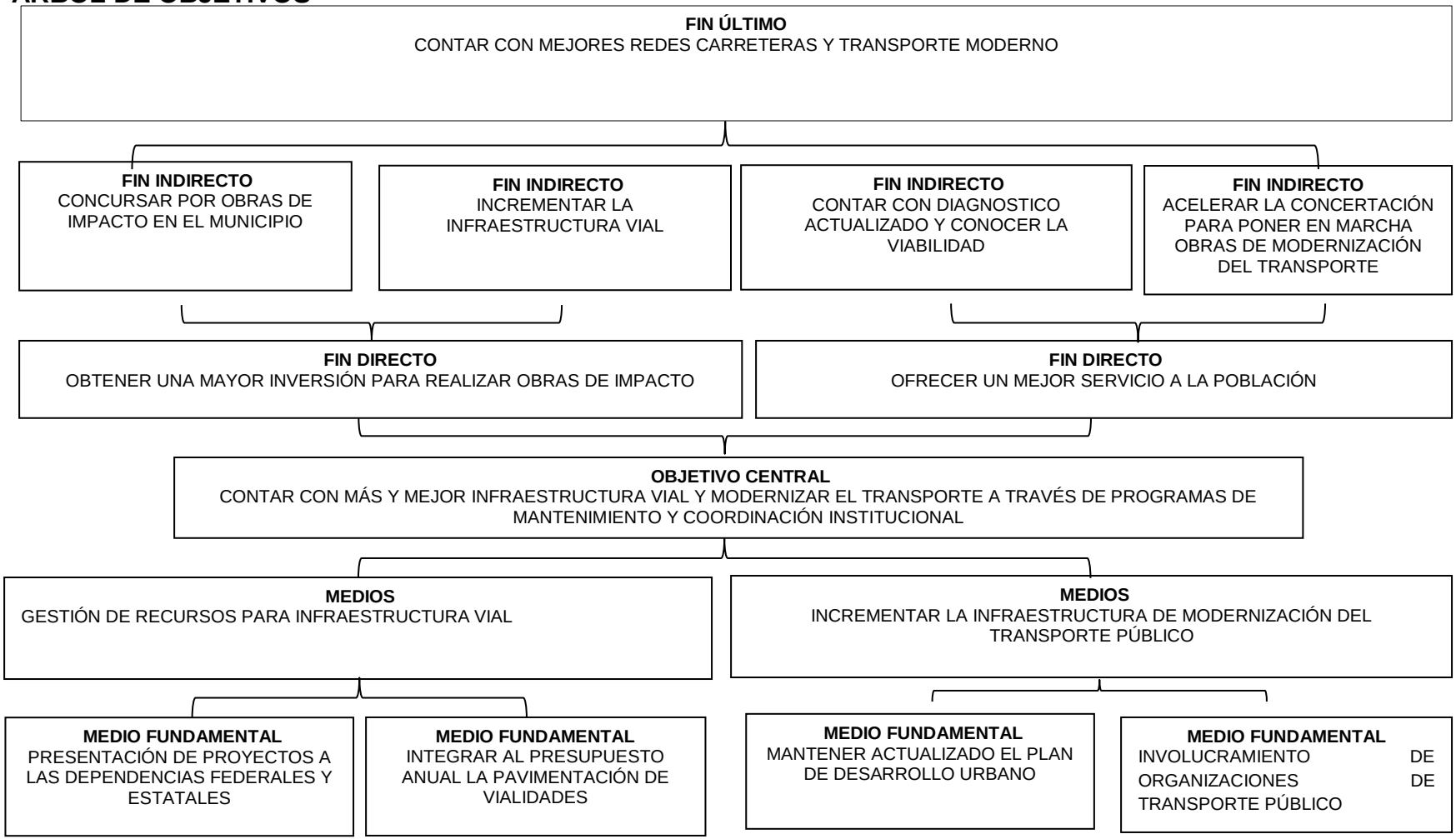

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE ACCIONES PARA AMPLIAR, MANTENER Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA RED CARRETERA INTEGRAL DEL ESTADO Y FOMENTAR EL EQUIPAMIENTO Y LAS CONDICIONES PARA UN TRANSPORTE OPTIMO, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTE, A TRAVÉS DE ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES, EL TRANSPORTE, LAS TELECOMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE MASIVO PARA PROPICIAR UNA MAYOR CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO, FORTALECIENDO EL DESARROLLO REGIONAL, METROPOLITANO Y SUBURBANO.

DEPENDENCIA GENERAL: FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE VIAL MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES INTERMUNICIPALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE VIAL	(ACCIONES DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PARA ELTRANSPORTE VIAL EN EL AÑO ACTUAL/ACCIONES DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE VIAL EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
PROPÓSITO					
AMPLIAR EL PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA VIAL REALIZADA	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	(VIALIDADES MODERNIZADAS/TOTAL DE VIALIDADES MUNICIPALES)*100.	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
COMPONENTES					
1. PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIALIDADES MUNICIPALES ELABORADAS.	PORCENTAJE DE LOS PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIALIDADES MUNICIPALES ELABORADAS.	(PROYECTOS ACEPTADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIALIDADES MUNICIPALES/PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIALIDADES MUNICIPALES ELABORADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE DESARROLLAN PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES MUNICIPALES
2. MANTENIMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIALIDADES MUNICIPALES REALIZADO	PORCENTAJE EN EL MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES MUNICIPALES	(VIALIDADES MUNICIPALES REHABILITADAS/ VIALIDADES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE PROMUEVE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES MUNICIPALES
3. COLOCACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL REALIZADA.	PORCENTAJE EN LA COLOCACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	(VIALIDADES MODERNIZADAS/TOTAL DE VIALIDADES MUNICIPALES)*100.	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE MODERNIZA LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL
ACTIVIDADES					
1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	N/A (DEPENDENCIA AUXILIAR DESARROLLO URBANO)	N/A (DEPENDENCIA AUXILIAR DESARROLLO URBANO)	N/A (DEPENDENCIA AUXILIAR DESARROLLO URBANO)	N/A (DEPENDENCIA AUXILIAR DESARROLLO URBANO)	N/A (DEPENDENCIA AUXILIAR DESARROLLO URBANO)
1.2. PRIORIZACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR CONFORME A LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN VIAL DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE LA PRIORIZACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR	(ACCIONES DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS / ACCIONES DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE LLEVAN A CABO ACCIONES DE MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES
2.1. OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	PORCENTAJE EN LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	(RECURSOS FINANCIEROS PARA MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL OBTENIDOS/RECURSOS FINANCIEROS PARA MODERNIZAR LAINFRAESTRUCTURA VIAL GESTIONADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE REALIZAN LAS GESTIONES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.
2.2. CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.1. ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACIÓN VIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.2. INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MODERNIZACIÓN VIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: 02 MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN, DE LOS ECOSISTEMAS PERMITIENDO MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACIÓN

DEPENDENCIA GENERAL: G00 ECOLOGÍA
TEMA DE DESARROLLO: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE ZUMPANGO			
POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO DE 199,069,000 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADAPTACIÓN DEL MEDIO POR EL DETERIORO CAUSADO.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EXISTE VULNERABILIDAD DEBIDO A LA CONTAMINACIÓN, FALTA DE CULTURA AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA REALIZAR ACCIONES SUSTENTABLES PARA MITIGAR EL DAÑANDO DEL MEDIO AMBIENTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** EN LO SOCIAL, POLÍTICO, ECONÓMICO, ECOLÓGICO, CULTURAL Y ESPIRITUAL.
OPOSITORES: TODOS LOS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN Y DAÑO AMBIENTAL			
AGENTES CONTAMINANTES, DEFORESTACIÓN, TALA CLANDESTINA, CONSUMO IRRESPONSABLE, ENTRE OTROS.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ECONÓMICOS, OBTENCIÓN DE RECURSOS SIN MODERACIÓN NI SUSTENTABILIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DAÑO EN LA BIODIVERSIDAD, OBTENCIÓN DE ALIMENTOS, RIESGO POR LA OCUPACIÓN DE ESPACIO, SALUD Y AGUA.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCREMENTO DE ENFERMEDADES Y MALA CALIDAD DE VIDA.
INDIFERENTES: POBLACIÓN SIN INTERÉS Y RESPONSABILIDAD SOBRE EL TEMA AMBIENTAL			
PARTE DE CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD QUE HACEN CASO OMISO AL TEMA AMBIENTAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA SOBREVIVIR SIN LA RESPONSABILIDAD DE REALIZAR ACCIONES SUSTENTABLES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO EXISTE PARTICIPACIÓN NI INTERÉS ACERCA DE LAS ACCIONES EN BENEFICIO DEL AMBIENTE Y DE LAS MEDIDAS ADAPTATIVAS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LAS ACTIVIDADES SIN RESPONSABILIDAD CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO DE ACCIONES QUE PERJUDICAN EL MEDIO AMBIENTE.
EJECUTORES: INSTITUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASOCIACIONES, EMPRESAS EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE			
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN LOS TRES ÁMBITOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO ASOCIACIONES CIVILES, EMPRESAS, ETC. TODAS EN RELACIÓN A LA ECOLOGÍA.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES APOYAR, PROMOVER, DIFUNDIR, ACTUAR EN ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE ACCIONES Y CULTURA AMBIENTAL, ASÍ COMO LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LA FALTA DE TRANSVERSALIDAD QUE EXISTE ENTRE CIUDADANOS, GOBIERNO Y EMPRESAS, ASÍ COMO LA IRRESPONSABILIDAD DE ACCIONES PARA EVITAR EL DETERIORO AMBIENTAL.

ARBOL DE PROBLEMAS

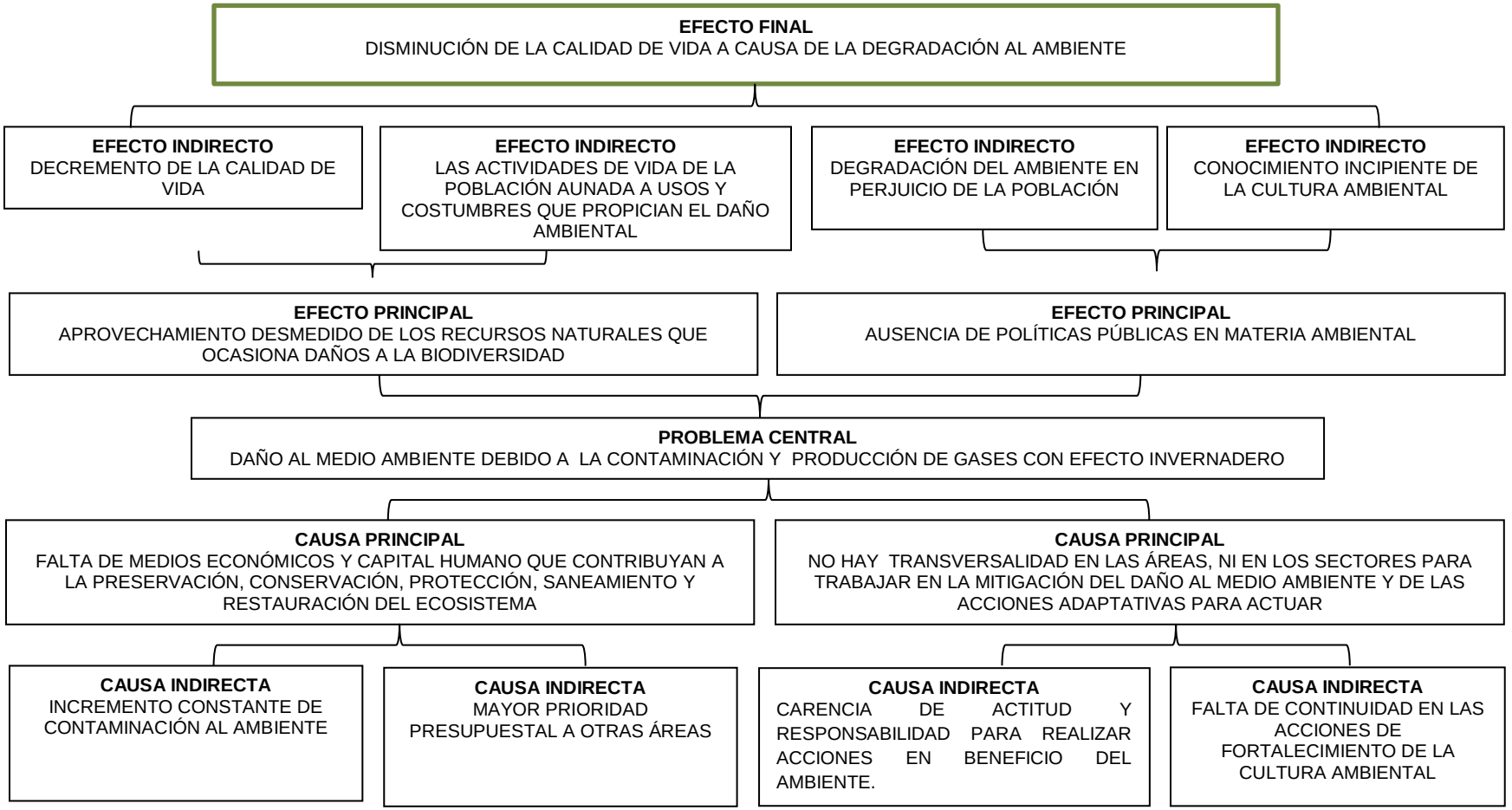

ARBOL DE OBJETIVOS

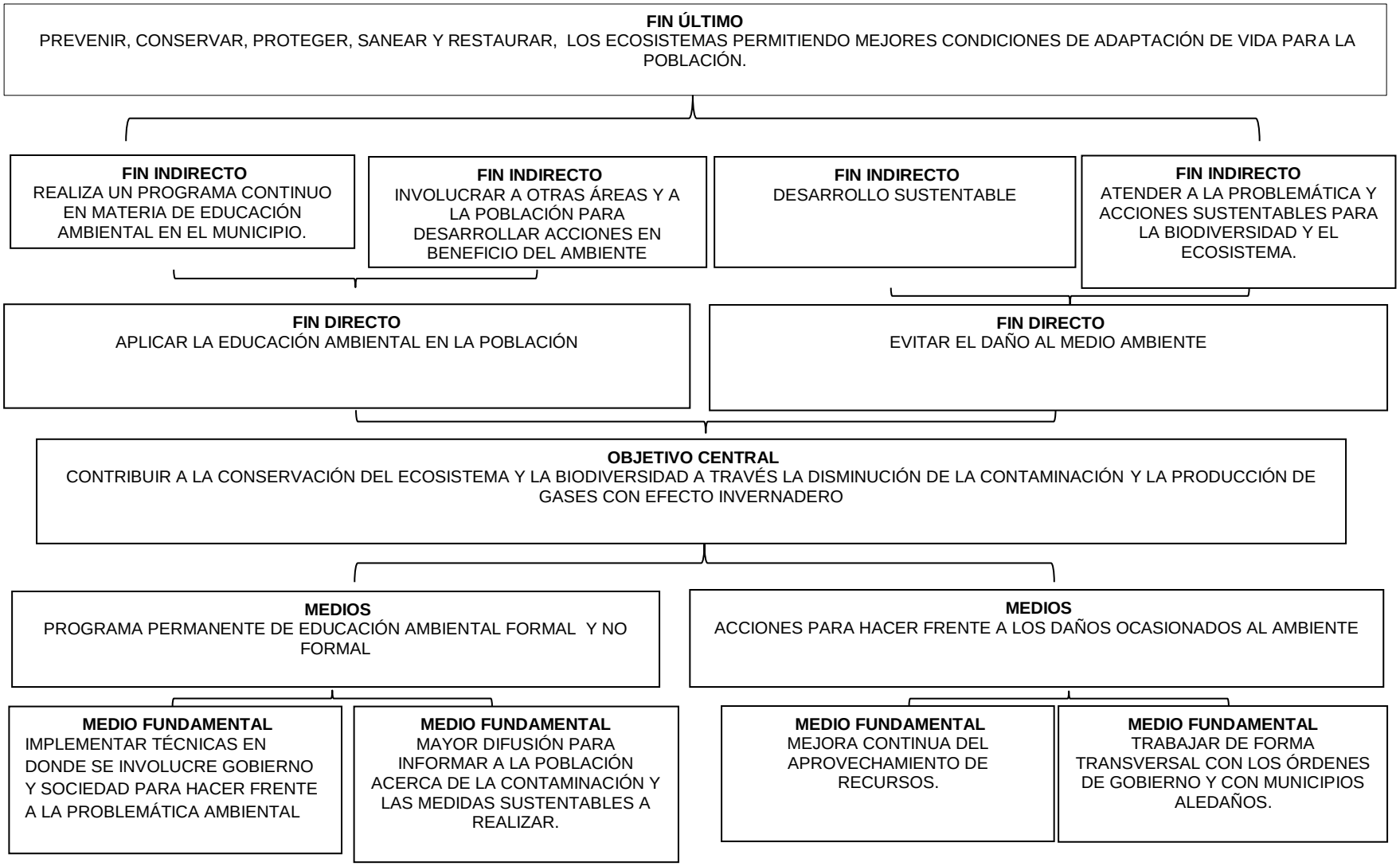

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN, DE LOS ECOSISTEMAS PERMITIENDO MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACIÓN.

DEPENDENCIA GENERAL: ECOLOGIA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL:PT02 MUNICIPIO PROGRESISTA

TEMA DE DESARROLLO: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PRODUCCIÓN DE GASES CON EFECTO INVERNADERO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD	(ACCIONES DE CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD EFECTUADAS EL AÑO ACTUAL/ACCIONES DE CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD EFECTUADAS EL AÑO ANTERIOR)-1*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	N/A
PROPÓSITO					
LA INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD SE DIFUNDE A LA POBLACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD	(INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD EN EL AÑO ACTUAL/INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO, INICIATIVA PRIVADA CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO AMBIENTAL.
COMPONENTES					
1 CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN REALIZADAS	PORCENTAJE DE LAS CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN REALIZADAS	(CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN REALIZADAS/CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS REFORESTADAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO GESTIONAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REFORESTACIÓN
2 PLANTAS PARA LA REFORESTACIÓN DE BOSQUES GESTIONADAS	PORCENTAJE EN LAS PLANTAS PARA LA REFORESTACIÓN Y DONACIÓN	(PLANTAS PARA LA REFORESTACIÓN Y DONACIÓN RECIBIDAS/PLANTAS PARA LA REFORESTACIÓN Y DONACIÓN GESTIONADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LA ENTREGA DE PLANTAS PARA REFORESTACIÓN Y DONACIÓN	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE AYUNTAMIENTO PROMUEVEN MECANISMO ÁGILES PARA LA ENTREGA DE SEMILLAS Y PLANTAS PARA REFORESTACIÓN Y DONACIÓN.
3 AUTORIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL A FÁBRICAS EMITIDAS	PORCENTAJE EN LA AUTORIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL A FACTORÍAS	(ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL A FÁBRICAS REALIZADOS/ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL A FÁBRICAS PROGRAMADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	SISTEMAS DE CONTROL DE LA EMISIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO PROMUEVAN MECANISMOS ÁGILES PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES.
4 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DESARROLLADAS	PORCENTAJE EN LAS JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	(JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPARTIDAS/JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA A LAS JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DESARROLLAN CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
ACTIVIDADES					
1.1 LOCALIZACIÓN DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS SUJETAS DE REFORESTACIÓN	PORCENTAJE EN LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS SUJETAS DE REFORESTACIÓN	(HECTÁREAS REFORESTADAS/HECTÁREAS PROGRAMADAS PARA REFORESTACIÓN)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	PLANOS DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ÁREAS SUJETAS DE REFORESTACIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO GESTIONAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REFORESTACIÓN
1.2DISTRIBUCIÓN DE LOS ÁRBOLES EN VIVERO PARA REFORESTAR	PORCENTAJE EN LA DISTRIBUCIÓN DE ÁRBOLES EN VIVERO PARA REFORESTAR.	(ÁRBOLES PARA REFORESTAR DISTRIBUIDOS A LA POBLACIÓN/TOTAL DE ÁRBOLES PROGRAMADOS PARA DISTRIBUIR)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LA ENTREGA DE ÁRBOLES DEL VIVERO PARA REFORESTAR	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO ENTREGAN LOS ÁRBOLES EN VIVERO PARA REFORESTAR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD**					
PILAR TEMÁTICO O EJETRANSVERSAL: MUNICIPIO PROGRESISTA					
TEMA DE DESARROLLO: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					
ACTIVIDADES					
2.1 ENTREGA DE PLANTAS A LA POBLACIÓN PARA REFORESTAR	PORCENTAJE EN EL ENTREGAMIENTO DE SEMILLAS Y PLANTAS A LA POBLACIÓN PARA REFORESTACIÓN	(CAMPAÑAS REALIZADAS DE ENTREGA DE PLANTAS A LA POBLACIÓN PARA LA REFORESTACIÓN/CAMPAÑA PROGRAMADAS PARA LA ENTREGA DE PLANTAS A LA POBLACIÓN PARA REFORESTACIÓN)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSE DE RECIBO DE LA ENTREGA DE PLANTAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO ENTREGAN PLANAS A LA POBLACIÓN PARA REFORESTACIÓN
2.2 SUPERVISIÓN EN LA SIEMBRA DE PLANTAS ENTREGADAS A LA POBLACIÓN PARA REFORESTACIÓN	PORCENTAJE EN LA SUPERVISIÓN EN LA SIEMBRA DE PLANTA ENTREGADAS A LA POBLACIÓN PARA REFORESTACIÓN	(EVENTOS DE VERIFICACIÓN DE SIEMBRA DE PLANTAS REALIZADOS/EVENTOS DE VERIFICACIÓN DE SIEMBRA PLANTAS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	CONSTANCIAS FIRMADAS POR LOS RESPONSABLES DE LAS ZONAS GEOGRÁFICAS REFORESTADAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERVISAN LA SIEMBRA DE PLANTAS PARA REFORESTACIÓN
3.1 INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A COMERCIOS	PORCENTAJE EN LA INSPECCIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A COMERCIOS	(INSPECCIONES EFECTUADAS A COMERCIOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS/ INSPECCIONES PROGRAMADAS A COMERCIOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE INSPECCIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A COMERCIOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS INSPECCIONAN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A COMERCIOS.
3.2 APERCIBIMIENTO DE MULTAS A EMPRESARIOS POR EL MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	PORCENTAJE EN EL APERCIBIMIENTO DE MULTAS A EMPRESARIOS POR EL MANEJO INADECUADOS DE RESIDUOS SÓLIDOS	(MULTAS COBRADAS POR EL MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS/MULTAS IMPUESTAS POR EL MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE APERCIBIMIENTO DE MULTAS APLICADAS A LOS EMPRESARIOS POR EL MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO INSPECCIONAN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A COMERCIOS
4.1 ATENCIÓN A DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA	(DENUNCIAS AMBIENTALES EMITIDAS POR LA CIUDADANÍA ATENDIDAS/DENUNCIAS AMBIENTALES EMITIDAS POR LA CIUDADANÍA RECIBIDAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE INSPECCIÓN A DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO ATIENDEN LAS DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA
4.2 REALIZACIÓN DE CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	PORCENTAJE DE LOS CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL REALIZADOS	(CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL REALIZADOS/CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA A LOS CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL REALIZADOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZAN CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
4.3 VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES PARA PODA DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ARBOLES	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	(SOLICITUDES DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ÁRBOLES ATENDIDAS/SOLICITUDES DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN SOLICITADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN ATENDIDAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZAN VERIFICACIONES DE LAS SOLICITUDES DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ARBOLES
4.4 EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA PODA DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ARBOLES	PORCENTAJE DE PERMISOS EXPEDIDOS PARA PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ARBOLES	(PERMISOS EXPEDIDOS DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ÁRBOLES /PERMISOS SOLICITADOS DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	PERMISOS DE SOLICITUDES DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN EXPEDIDOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO EXPIDEN PERMISOS DE PODA, DERRIBE Y REUBICACIÓN DE ARBOLES
4.5 FAENAS DE CAMPO REALIZADAS PARA LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES	PORCENTAJE DE FAENAS DE CAMPO REALIZADAS	(FAENAS DE CAMPO REALIZADAS /FAENAS DE CAMPO PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	FAENAS DE CAMPO REALIZADAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO REALIZAN FAENAS DE CAMPO EN EL MUNICIPIO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE TODOS LOS PROCESOS NECESARIOS PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS DESARROLLEN LOS TRABAJOS PARA CREACIÓN, REDISEÑO, ACTUALIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.
DEPENDENCIA GENERAL: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO: 199,069 HABITANTES.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON UN MARCO NORMATIVO MUNICIPAL QUE BRINDE SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA A LA POBLACIÓN.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESCONOCIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** POBLACIÓN EN ESTADO DE INDEFENCIÓN.
OPOSITORES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE EVADE RESPONSABILIDADES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INEXISTENCIA DEL MARCO NORMATIVO QUE LIMITE EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESCONOCIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ABUSO ENTRE SEMEJANTES
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE NO TIENE ACERCAMIENTO CON EL BANDO Y REGLAMENTOS MUNICIPALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ESTADO DE CONFORT Y DESPREOCUPACIÓN	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SUSCEPTIBILIDAD DE COMETER INFRACCIÓN O FALTA ADMINISTRATIVA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INDEFENCIÓN POR DESCONOCIMIENTO
EJECUTORES:			
EL AYUNTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON UN MARCO NORMATIVO QUE REGULE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN ZUMPANGUENSE	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EXISTE UN NÚMERO REDUCIO DE REGLAMENTOS Y NO SON SUFICIENTEMENTE DIFUNDIDOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FALTA DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS ANTE DETERMINADO TIPO DE CONTROVERSIAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS

ARBOL DE OBJETIVOS

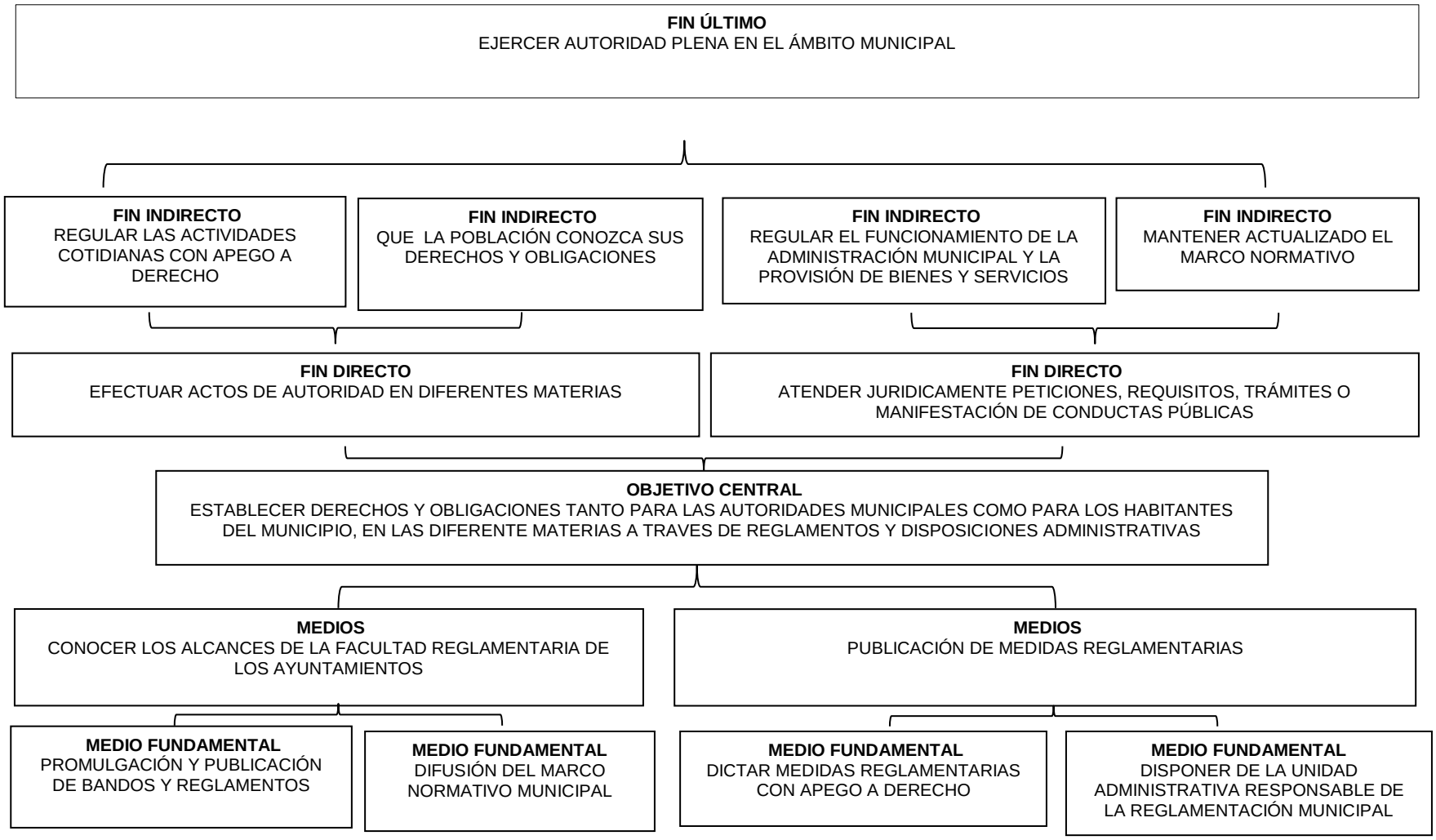

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL 01030902

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE TODOS LOS PROCESOS NECESARIOS PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS DESARROLLEN LOS TRABAJOS PARA CREACIÓN, REDISEÑO, ACTUALIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

DEPENDENCIA GENERAL: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO,

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA

TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A FORTALECER LA CULTURA DE LEGALIDAD MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES. LA ACTUALIZACIÓN DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES. REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES APROBADOS/REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	ANUAL ESTRATEGICO	ACTA DE SESIÓN APROBADAS POR CABILDO	N/A
PROPOSITO EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON DOCUMENTOS JURÍDICO –ADMINISTRATIVOS APROBADOS EN TORNO A LA LEGALIDAD EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS JURÍDICO– ADMINISTRATIVOS	(DOCUMENTOS JURÍDICO – ADMINISTRATIVOS APROBADOS/ TOTAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS)*	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	ACTA DE SESIÓN APROBADAS POR CABILDO	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARTICIPAN EN LA DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN EN EL MARCO JURÍDICO
COMPONENTES 1. DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICADAS.	1-PORCENTAJE DE DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL 2-PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN MATERIA REGLAMENTARIA	DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL PUBLICADAS/ DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL A PUBLICAR) CAPACITACIONES EN MATERIA REGLAMENTARIA	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO. (GACETA	EL ÁREA JURÍDICA REVISA LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES
ACTIVIDADES 1.. REVISIÓN DE PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES	PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	EXPEDIENTE	EL ÁREA JURÍDICA PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LA REGULACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS Y CONDUCTAS LEGALES ESTABLECIDAS QUE INFLUYAN DIRECTAMENTE EN LA GARANTÍA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DEPENDENCIA GENERAL: CONSEJERÍA JURÍDICA
TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
EJECUTIVO MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON UNA ADECUADA REPRESENTACIÓN Y DEFENSORÍA JURÍDICA.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** CONTROVERSIAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** RIESGO DE SER ACREEDOR A SANCIONES POR MOTIVO DE FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL EJECUTIVO MUNICIPAL.
OPOSITORES:			
PARTICULARES QUE REPRESENTAN LA CONTRA PARTE EN PROBLEMÁTICAS EN CONTRA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SER BENEFICIARIOS EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS EN CONTRA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RESISTENCIA A LA MEDIACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** OPOSICIÓN A LOS JUICIOS SUMARIOS
INDIFERENTES:			
CIUDADANOS QUE NO SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LOS JUICIOS EN CONTRA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES TEMA TOTALMENTE AJENO A LA GENERALIDAD.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** TEMA TOTALMENTE AJENO A LA GENERALIDAD.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** TEMA TOTALMENTE AJENO A LA GENERALIDAD.
EJECUTORES:			
CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO MUNICIPAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ACCIONES U OMISIONES POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE GENERAN CONTROVERSIAS JURÍDICAS AL EJECUTIVO MUNICIPAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ACREEDOR A SANCIONES

ARBOL DE PROBLEMAS

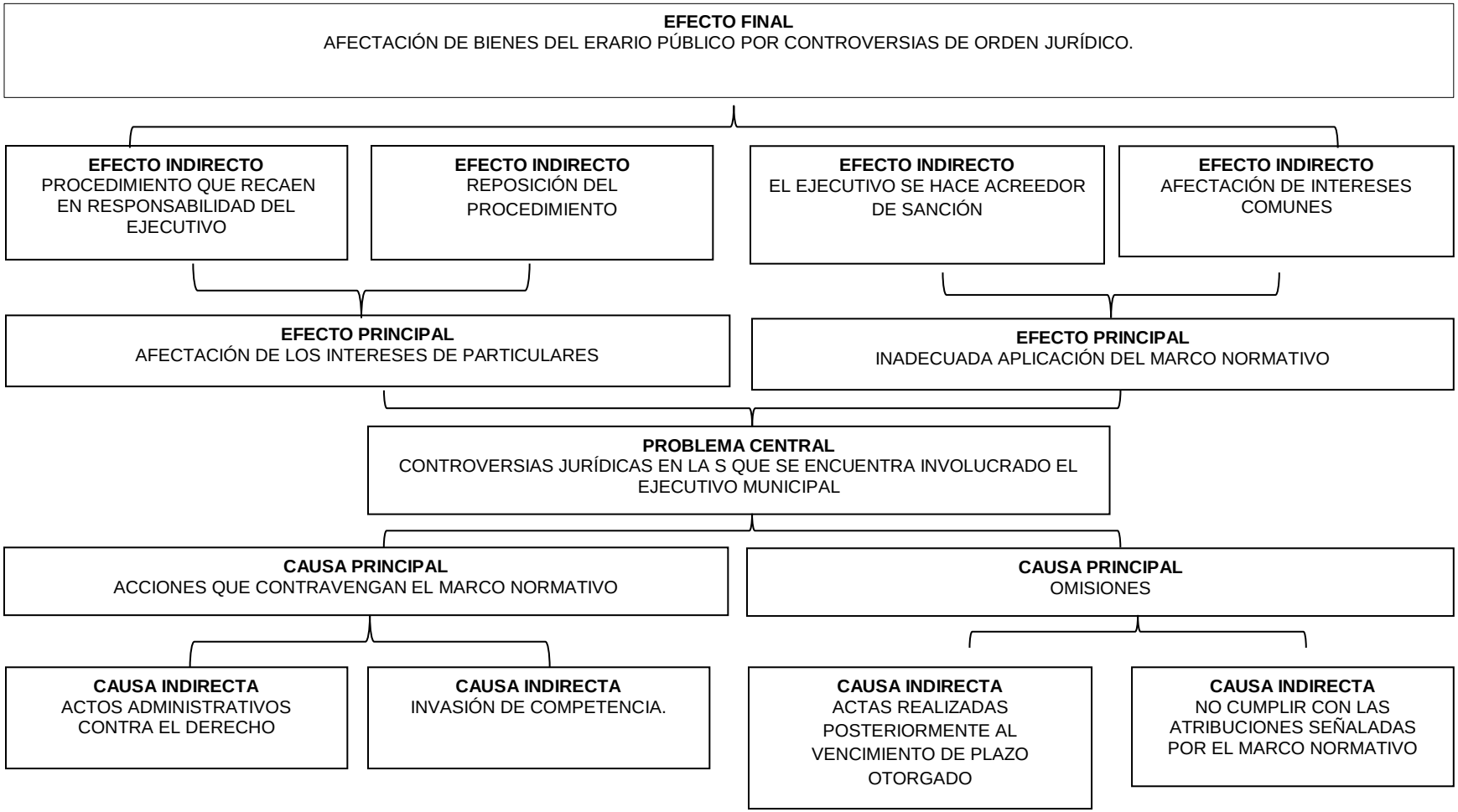

ARBOL DE OBJETIVOS

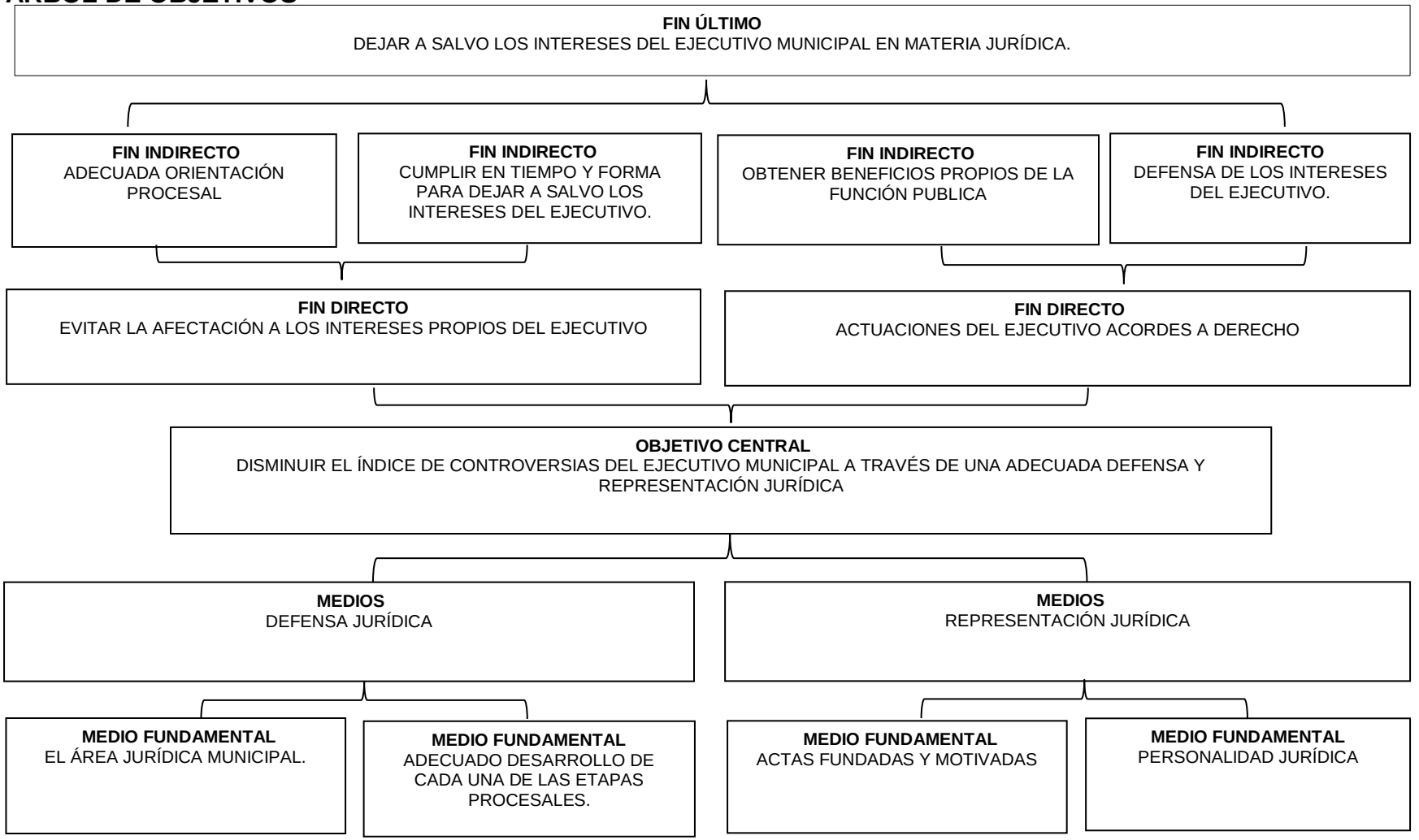

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS Y CONDUCTOS LEGALES ESTABLECIDOS, QUE INFLUYAN DIRECTAMENTE EN LA GARANTÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.

DEPENDENCIA GENERAL: M00 CONSEJERÍA JURÍDICA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA

TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS MEDIANTE ACCIONES QUE INFLUYAN DIRECTAMENTE EN LA GARANTÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS REGULATORIOS	((PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS REGULATORIOS MEJORADOS EN EL AÑO ACTUAL/PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS REGULATORIOS MEJORADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	EXPEDIENTES LEGALES	N/A
PROPÓSITO					
LOS ASESORES JURÍDICOS MUNICIPALES CAPACITADOS SE ACTUALIZAN PARA ORIENTAR EN MATERIA PROCEDIMENTAL JURÍDICA REGULATORIA	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LOS ASESORES JURÍDICOS MUNICIPALES CAPACITADOS	((ASESORES JURÍDICOS MUNICIPALES CAPACITADOS EN EL AÑO ACTUAL/ASESORES JURÍDICOS MUNICIPALES CAPACITADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REPORTES DE ORIENTACIONES JURÍDICAS	LOS ASESORES JURÍDICOS MUNICIPALES TIENEN CAPACITACIÓN CONTINUA
		((RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASESORES JURÍDICOS CAPACITADOS EN EL AÑO ACTUAL/RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASESORES JURÍDICOS CAPACITADOS AÑO ANTERIOR)-1)*100		LISTAS DE ASISTENCIA	
COMPONENTES					
1. ASESORÍAS JURÍDICAS IMPARTIDAS	PORCENTAJE EN LAS ASESORÍAS JURÍDICAS IMPARTIDAS	(ASESORÍAS JURÍDICAS IMPARTIDAS/ASESORÍAS JURÍDICAS PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	BITÁCORA DE SEGUIMIENTO	LOS ASESORES JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CALIFICADOS OFRECEN ASESORÍA EN MATERIA DE DERECHO
2. DEMANDAS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL OBTENIDAS Y ATENDIDAS	PORCENTAJE DE LAS DEMANDAS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	(DEMANDAS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ATENDIDAS/DEMANDAS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PRESENTADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTES LEGALES	LOS ASESORES JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CALIFICADOS ATENDER LAS DEMANDAS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA
ACTIVIDADES					
1.1 RESOLUCIONES JURÍDICAS SUJETAS DE DERECHO, CONFORME AL MARCO JURÍDICO NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL APLICABLE EN LA MATERIA	PORCENTAJE EN LAS RESOLUCIONES JURÍDICAS SUJETAS DE DERECHO	(RESOLUCIONES JURÍDICAS EMITIDAS/TOTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS RECIBIDOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTES LEGALES	LOS ASESORES JURÍDICOS CALIFICADOS EMITEN RESOLUCIONES JURÍDICAS SUJETAS DE DERECHO
1.2 NOTIFICACIONES JURÍDICAS PRESENTADAS, CONFORME AL MARCO JURÍDICO, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL APLICABLE	PORCENTAJE EN LAS NOTIFICACIONES JURÍDICAS SUJETAS DE DERECHO	(NOTIFICACIONES JURÍDICAS PRESENTADAS/NOTIFICACIONES JURÍDICAS PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTES LEGALES	LOS ASESORES JURÍDICOS CALIFICADOS EMITEN Y PRESENTAN NOTIFICACIONES JURÍDICAS SUJETAS DE DERECHO.
2.1 TRAMITACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LOS TRIBUNALES COMPETENTES	PORCENTAJE EN LA TRAMITACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	(TRAMITACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS REALIZADOS/TRAMITACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTES LEGALES	LOS ASESORES JURÍDICOS CALIFICADOS TRAMITAN LA DEFENSA DE ASUNTOS JURÍDICOS
2.2 ASESORÍA DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO	PORCENTAJE EN LAS ASESORÍAS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO	(ASESORÍAS DE MEDIACIÓN DE DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO REALIZADAS/ASESORÍAS DE MEDIACIÓN DE DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	BITÁCORA DE SEGUIMIENTO DE ASESORÍAS DE MEDIACIÓN	LOS ASESORES JURÍDICOS CALIFICADOS MEDIAN Y CONCILIAN LOS DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO.
		(ASESORÍAS DE CONCILIACIÓN DE DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO REALIZADAS/ASESORÍAS DE CONCILIACIÓN DE DIFERENDOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE CONCILIACIÓN LEVANTADAS	

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: : ENGLOBA LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESCRITOS EN EL TITULO V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL RELATIVA A LA FUNCION MEDIADORA CONCILIADORA Y DE LA CALIFICADORA

DEPENDENCIA GENERAL: SINDICATURA
TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DIRIMIR SUS CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN SIN PASAR A INSTANCIAS JUDICIALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INSATISFACCIÓN CON EL RESULTADO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONTINUAR CON LA SOLUCIÓN DE PROBLEMA EN INSTANCIAS JUDICIALES
OPOSITORES:			
ABOGADOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LITIGIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SE AGUDIZA EL PROBLEMA INICIAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ELEVADOS COSTOS EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE NO SE HA VISTO INVOLUCRADA EN PROBLEMAS QUE REQUIERAN DE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NO VERSE INVOLUCRADOS EN CONFLICTOS VECINALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESCONOCIMIENTO DE MAGNITUD DE PROBLEMAS VECINALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** IMPACTO EMOCIONAL ANTE EL CONFLICTO
EJECUTORES:			
OFICIALÍA MEDIADORA Y CALIFICADORA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTRIBUIR A LA PAZ VECINAL MEDIANTE LAS FUNCIONES DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SURGIMIENTO DE TERCERAS PERSONAS QUE POR FALTA DE CONOCIMIENTO AGRAVAN EL PROBLEMA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DEJAR A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE LAS PARTES SOLUCIONEN EN INSTANCIA JUDICIAL

ARBOL DE PROBLEMAS

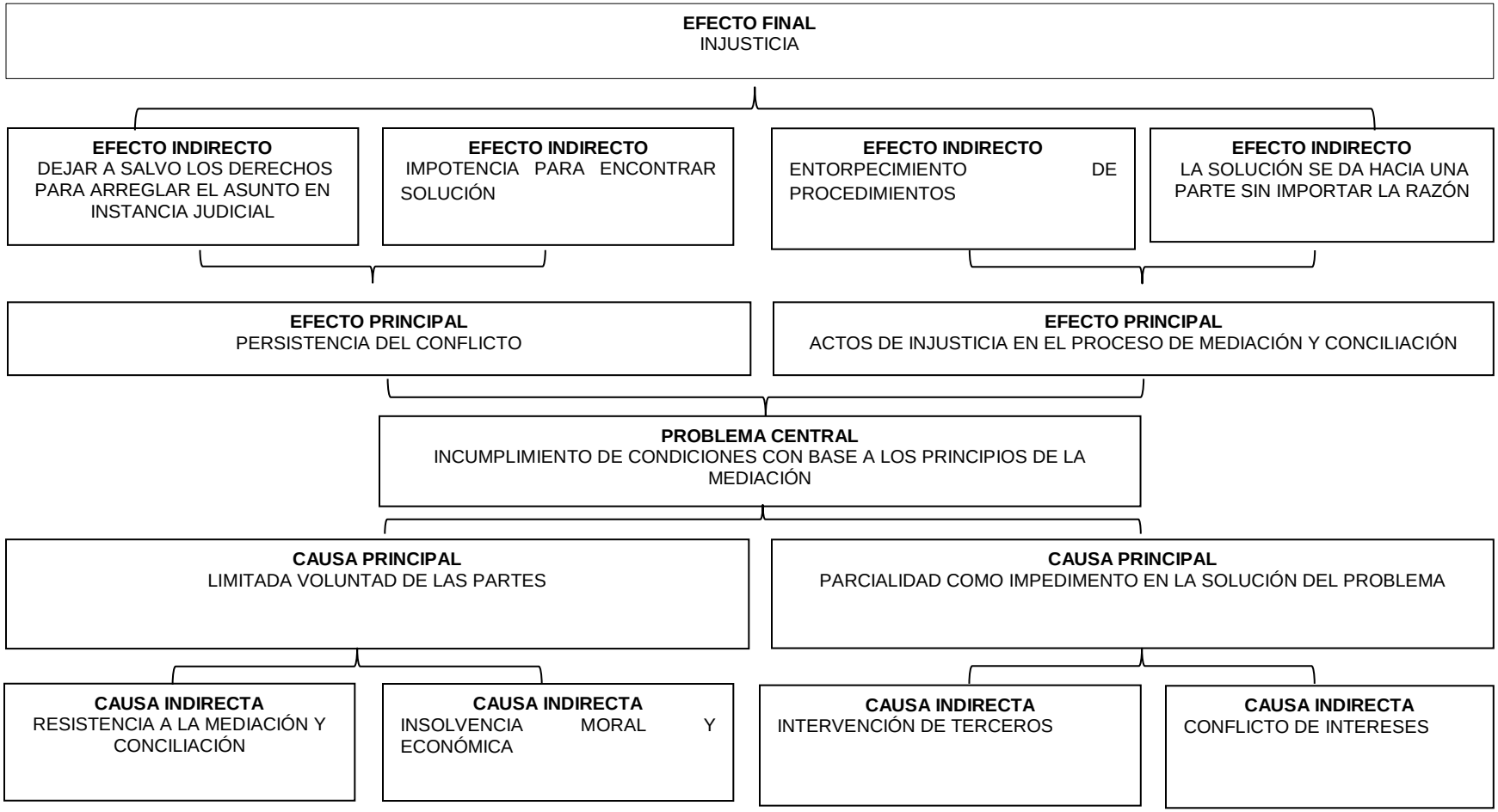

ARBOL DE OBJETIVOS

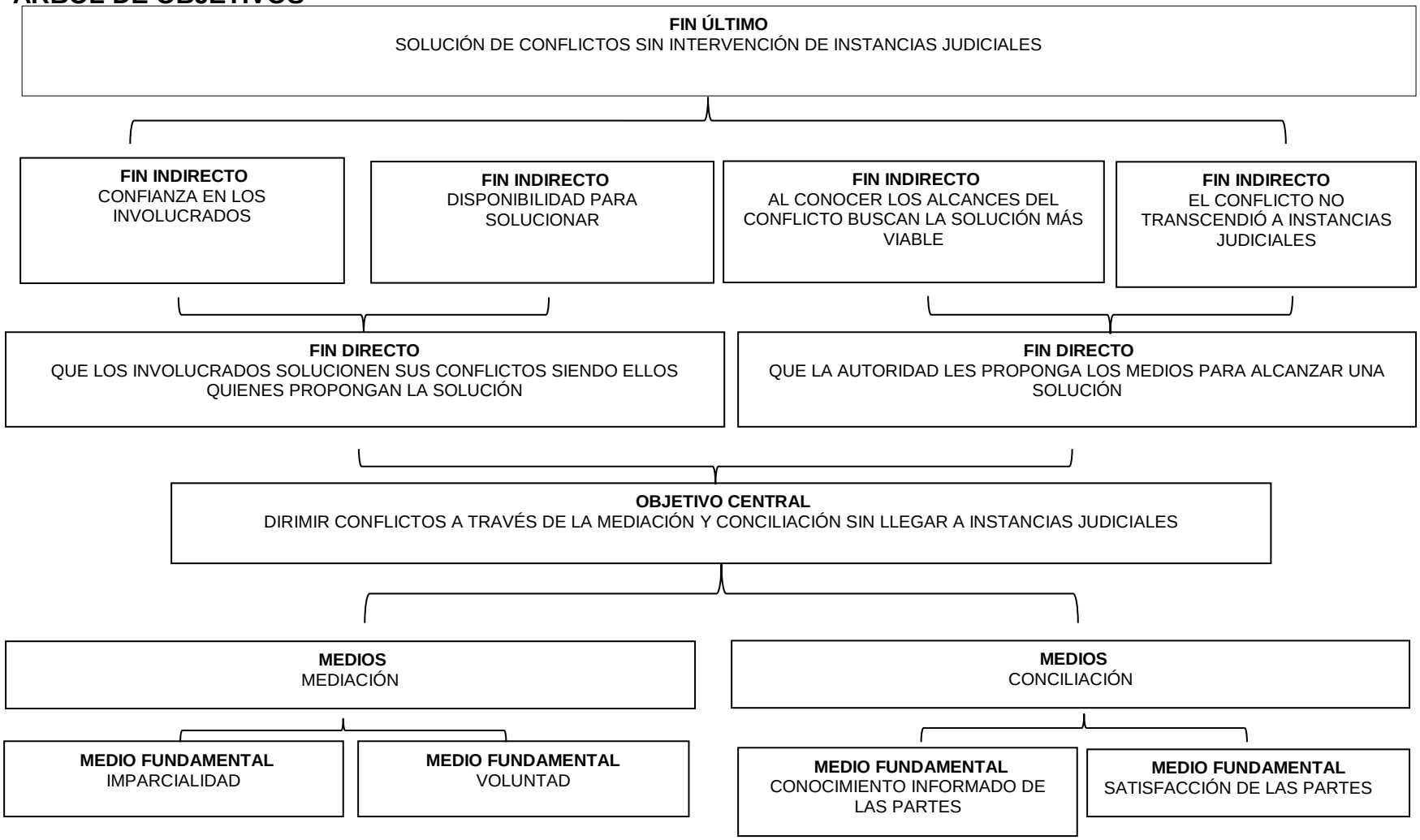

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MEDIACIÓN Y CONCILIACION MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESCRITOS EN EL TITULO V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL RELATIVA A LA FUNCION MEDIADORA CONCILIADORA Y DE LA CALIFICADORA
DEPENDENCIA GENERAL: SINDICATURA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA

TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DE LA PAZ VECINAL MEDIANTE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN UN CONFLICTO	LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	(NÚMERO DE CONFLICTOS SOLUCIONADOS/TOTAL DE PROBLEMAS INTERPUESTOS ANTE LA OFICIALÍA)* 100	ANUAL	OFICIALÍA CONCILIADORA-CALIFICADORA (INFORMES, REPORTES, LIBROS DE GOBIERNO)	
PROPÓSITO					
LA FUNCIONES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL SE EJERCEN PARA DISMINUIR LOS CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS VECINALES	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS CONFLICTOS RESUELTOS	(NÚMERO DE CONFLICTOS SOLUCIONADOS/TOTAL DE PROBLEMAS INTERPUESTOS ANTE LA OFICIALÍA)* 100	ANUAL	OFICIALÍA CONCILIADORA-CALIFICADORA (INFORMES, REPORTES, LIBROS DE GOBIERNO)	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ATIENDEN LOS CONFLICTOS Y DIFERENCIAS VECINALES
COMPONENTES					
MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS VECINALES	PORCENTAJE DE MEDIACIONES REALIZADAS	(NÚMERO DE CONFLICTOS SOLUCIONADOS/NÚMERO DE CONFLICTOS INTERPUESTOS)*100	TRIMESTRAL	OFICIALÍA CONCILIADORA-CALIFICADORA (INFORMES, REPORTES, LIBROS DE GOBIERNO, EXPEDIENTES)	SOCIEDAD PROTEGIDA
CALIFICACIÓN DE SANCIONES	PORCENTAJE DE SANCIONES INTERPUESTAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS	(NÚMERO DE SANCIONES INTERPUESTAS/NÚMERO DE REMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)*100	TRIMESTRAL	OFICIALÍA CONCILIADORA-CALIFICADORA (INFORMES, REPORTES, LIBROS DE GOBIERNO, REMISIONES)	
ACTIVIDADES					
1.1. CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN ACCIONES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, ACERCA DE TÉCNICAS DE MANEJO DEL CONFLICTO.	PORCENTAJE EN LA CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL.	(CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN REALIZADA/CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN PROGRAMADA)*100	TRIMESTRAL	LISTAS DE ASISTENCIA A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ASISTEN A EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE TÉCNICAS DEL MANEJO DE CONFLICTOS.
*1.2. ORIENTACIÓN TELEFÓNICA A LA POBLACIÓN POR LA OCURRENCIA DE HECHOS QUE AFECTEN A LAS PERSONAS Y/O PATRIMONIO.	PORCENTAJE EN LA ORIENTACIÓN TELEFÓNICA A LA POBLACIÓN.	(ORIENTACIÓN TELEFÓNICA A LA POBLACIÓN REALIZADA /ORIENTACIÓN TELEFÓNICA A LA POBLACIÓN PROGRAMADA)*100	TRIMESTRAL	BITÁCORA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A CONSULTAS CIUDADANAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ATIENDEN LAS CONSULTAS TELEFÓNICAS DE LA CIUDADANÍA.
1.3. RECEPCIÓN DIRECTA DE QUEJAS VECINALES POR LA OCURRENCIA DE HECHOS QUE AFECTEN A LAS PERSONAS Y/O PATRIMONIO.	PORCENTAJE EN LA RECEPCIÓN DIRECTA DE QUEJAS VECINALES.	(QUEJAS VECINALES RECIBIDAS/QUEJAS VECINALES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	BITÁCORA DE ATENCIÓN A LA RECEPCIÓN DIRECTA DE QUEJAS VECINALES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ATIENDEN LAS QUEJAS VECINALES.
2.1. CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS DIRIMIDAS DE CONFORMIDAD AL MARCO JURÍDICO APLICABLE.	PORCENTAJE EN CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS DIRIMIDAS.	(AUDIENCIAS DE LAS PARTES VECINALES EN CONFLICTO/CITATORIOS ENVIADOS A LAS PARTES VECINALES EN CONFLICTO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LIBRO DE ACTAS DE CONCILIACIÓN ARBITRADAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIRIMEN LAS QUEJAS Y DIFERENDOS PRESENTADOS.
*2.2. CITACIÓN A LAS PARTES VECINALES EN CONFLICTO PARA DIRIMIR DIFERENDOS E INCONFORMIDADES.	PORCENTAJE EN LA CITACIÓN A LAS PARTES VECINALES EN CONFLICTO.	(CITAS ATENDIDAS DE LAS PARTES VECINALES EN CONFLICTO/CITAS EMITIDAS A PARTES VECINALES EN CONFLICTO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LAS CITAS VECINALES ENTREGADAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS CITAS.
*2.3. CONCILIACIÓN DE LOS DIFERENDOS E INCONFORMIDADES VECINALES EN APEGO AL RESPETO DE LAS OBLIGACIONES Y/O DERECHOS DE LOS QUERELLANTES.	PORCENTAJE EN LA CONCILIACIÓN DE LOS DIFERENDOS E INCONFORMIDADES VECINALES.	(CONCILIACIÓN DE LOS DIFERENDOS E INCONFORMIDADES VECINALES/CONCILIACIÓN DE LOS DIFERENDOS E INCONFORMIDADES VECINALES PROMOVIDA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE CONCILIACIÓN VECINAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA CONCILIACIÓN DE LAS PARTES EN CONFLICTO.
*3.1. DISTRIBUCIÓN DE ILUSTRATIVOS INFORMATIVOS A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICOS VECINALES.	PORCENTAJE EN LA DISTRIBUCIÓN DE ILUSTRATIVOS INFORMATIVOS A LA CIUDADANÍA	(DISTRIBUCIÓN DE ILUSTRATIVOS INFORMATIVOS A LA CIUDADANÍA REALIZADA/DISTRIBUCIÓN DE ILUSTRATIVOS INFORMATIVOS A LA CIUDADANÍA PROGRAMADA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE CONCILIACIÓN VECINAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA ENTREGA DE ILUSTRATIVOS INFORMATIVOS A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES VECINALES.
*3.2. PROMOCIÓN SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICAS EN MEDIOS AUDIOVISUALES A LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE EN LA DIFUSIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INFORMATIVOS A LA CIUDADANÍA SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICAS.	(AUDIOVISUALES INFORMATIVOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICAS DIFUNDIDOS/AUDIOVISUALES INFORMATIVOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICAS PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE CONCILIACIÓN VECINAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA DIFUSIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CÍVICAS.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **SOCIEDAD PROTEGIDA**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **SEGURIDAD PÚBLICA**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA CON ESTRICTO APEGO A LA LEY PARA ERRADICAR LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, MODIFICANDO LOS MÉTODOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA HUMANIZARLOS, DIGNIFICARLOS Y HACERLOS MÁS EFICIENTES, APLICANDO SISTEMAS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN CONFIABLE Y RIGUROSO PROCESO ESTANDARIZADO DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PREVENTIVAS DEL DELITO.
DEPENDENCIA GENERAL: COMISARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA.

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

<table>
<tr><td colspan="4">BENEFICIARIOS: TODA LA POBLACIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO: 199,069 HABITANTES.</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
SEGURIDAD PÚBLICA EN UN AMBIENTE DE PAZ SOCIAL</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
LA CIUDADANÍA TIENE UNA PERCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO, ATENCIÓN TARDÍA Y CORRUPCIÓN.</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
INCONFORMIDAD SOCIAL Y DESCONFIANZA EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</td></tr>
<tr><td colspan="4">OPOSITORES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">LA DELINCUENCIA</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
IMPUNIDAD</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
ELEVADO ÍNDICE DE DELINCUENCIA</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
ALTERACIÓN A LA PAZ SOCIAL</td></tr>
<tr><td colspan="4">INDIFERENTES:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SECTORES DE POBLACIÓN QUE NO TIENEN RESPONSABILIDAD SOBRE EL ORDEN SOCIAL Y LA FUNCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
MANEJARSE SIN RESTRICCIONES</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
SUSCEPTIBILIDAD A COMETER INFRACCIONES</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
CONTRIBUYEN A ELEVAR LOS ÍNDICES DE ACCIDENTES, INFRACCIONES Y DELITOS.</td></tr>
<tr><td>EJECUTORES:</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">COMISARIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</td><td colspan="3">PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA</td></tr>
<tr><td>INTERESES
SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES</td><td>PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
ALTERACIÓN AL ORDEN</td><td>CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA
FALTAS ADMINISTRATIVAS, INFRACCIONES Y DELITOS.</td></tr>
</table>

ARBOL DE PROBLEMAS

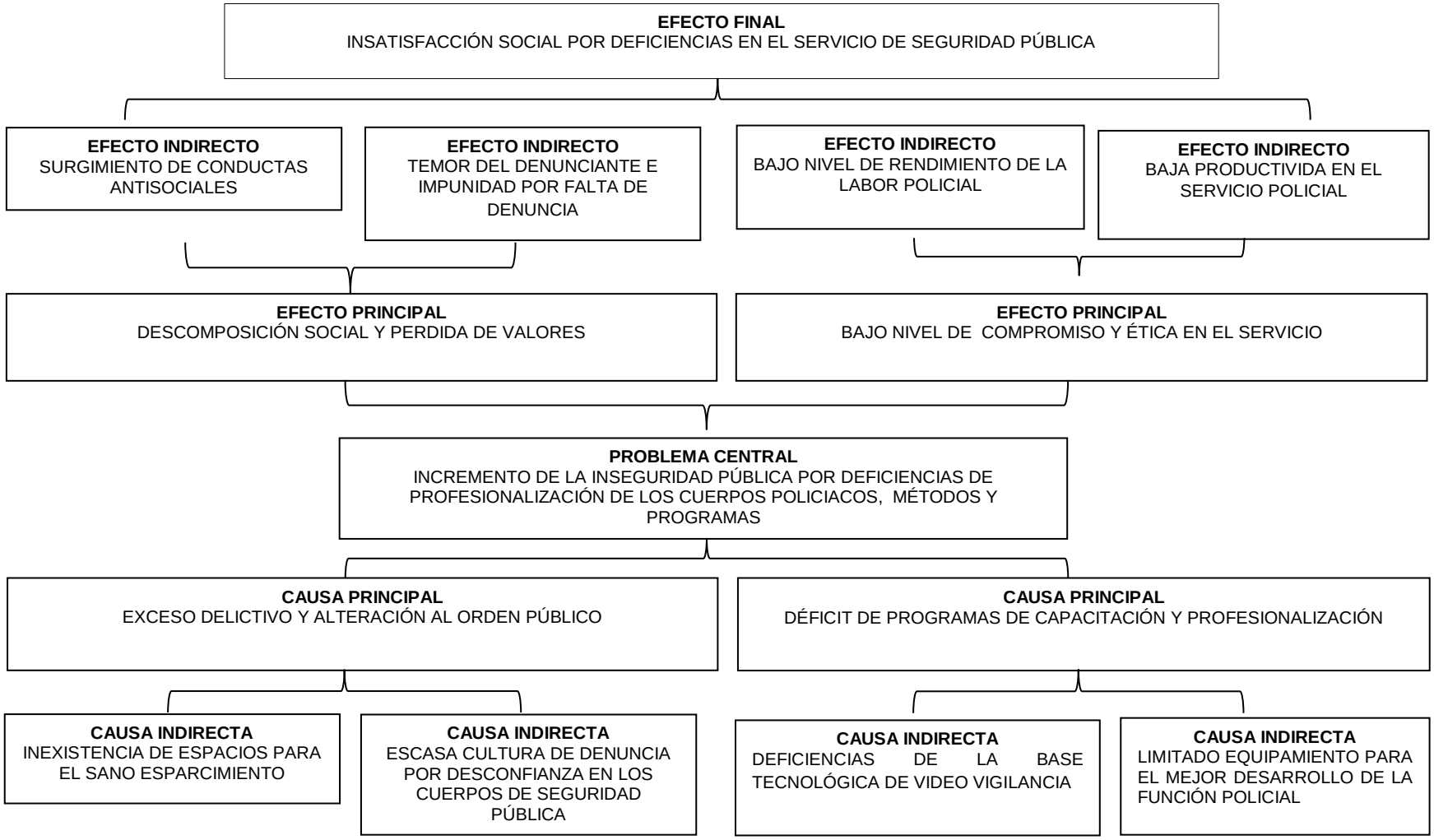

ARBOL DE OBJETIVOS

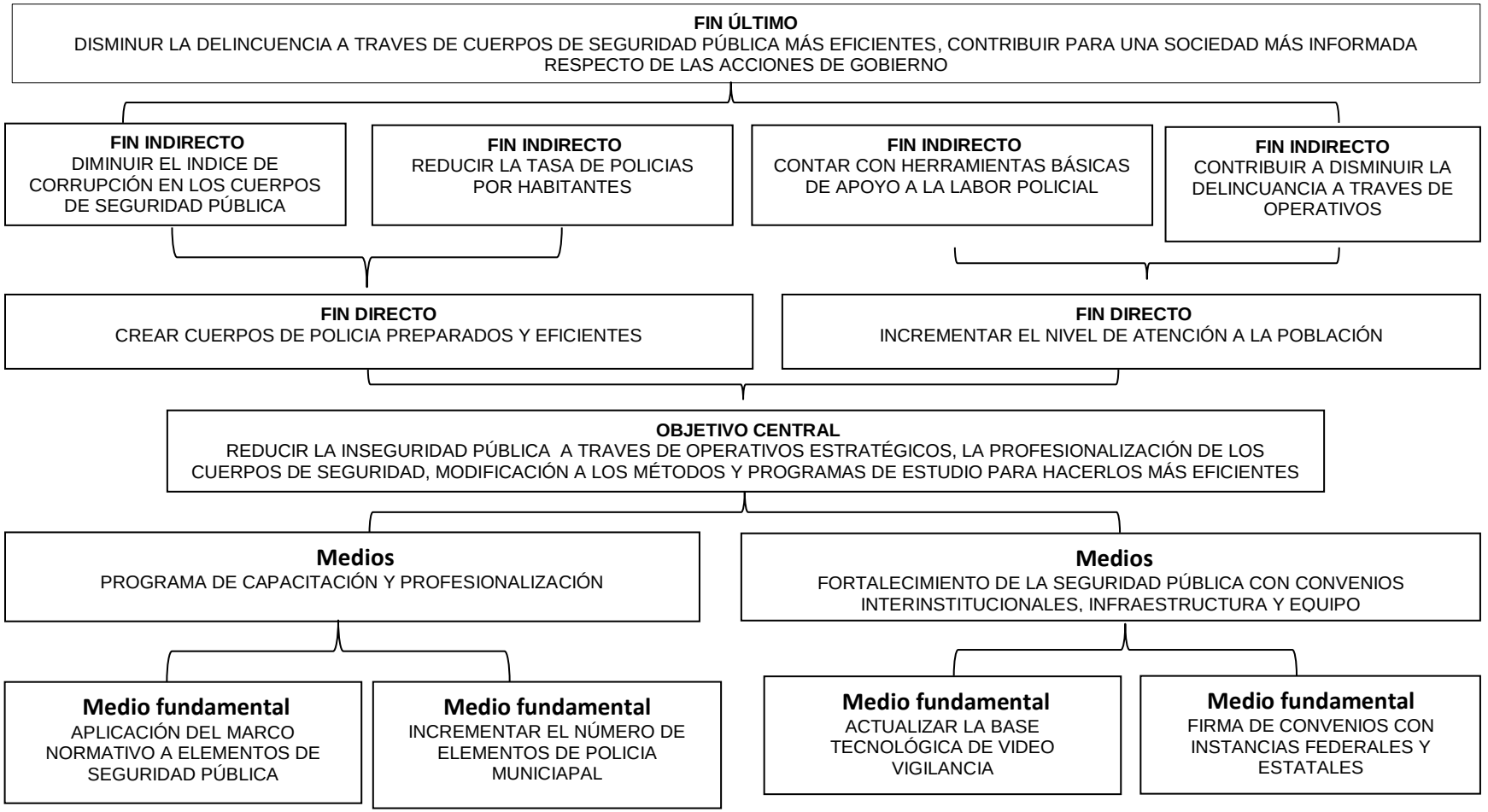

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA CON ESTRICTO APEGO A LA LEY PARA ERRADICAR LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, MODIFICANDO LOS MÉTODOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA HUMANIZARLOS, DIGNIFICARLOS Y HACERLOS MÁS EFICIENTES, APLICANDO SISTEMAS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN CONFIABLE Y RIGUROSO PROCESO ESTANDARIZADO DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PREVENTIVAS DEL DELITO.

DEPENDENCIA GENERAL: Q00 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA

TEMA DE DESARROLLO: SEGURIDAD PÚBLICA.
PROYECTO: 010701010101 OPERACIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN: CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA MEDIANTE ACCIONES COORDINADAS CON OTRAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN LA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA.	(DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN EL AÑO ACTUAL/ DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN EL AÑO ANTERIOR- 1)*100.	ANUAL ESTRATÉGICO	ÍNDICES DE DELINCUENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	
PROPÓSITO PREVENIR EL DELITO Y DISUADIR SU COMISIÓN EN ZONAS VULNERABLES O DE ALTA INCIDENCIA	PORCENTAJE DE LA DISMINUCIÓN DEL DELITO EN ZONAS VULNERABLES O DE ALTA INCIDENCIA.	(DELITOS COMETIDOS EN ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD EN EL AÑO ACTUAL/ DELITOS COMETIDOS EN ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD EN EL AÑO ANTERIOR-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ÍNDICES DE DELINCUENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	LOS CIUDADANOS DEBEN DE CONTAR CON UN ENTORNO SOCIAL SEGURO, QUE LES PERMITA REALIZAR SUS ACTIVIDADES.
COMPONENTES ACCIONES DE DESPLIEGUE OPERATIVO A PARTIR DE LA INTELIGENCIA POLICIAL.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE DESPLIEGUE OPERATIVO.	(ACCIONES OPERATIVAS EN EL AÑO ACTUAL/ ACCIONES OPERATIVAS EN EL AÑO ANTERIOR-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ÍNDICE DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y VIOLENCIA	LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA PROMUEVEN Y PROPONEN OPERATIVOS A EFECTO DE DISMINUIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA.
ACTIVIDADES CONVENIOS EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA, A BASE DE OPERATIVOS Y ATENCIÓN CIUDADANA, DONDE LOS ELEMENTOS TENDRÁN QUE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE INTEGRAN ESTA CORPORACIÓN.	PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS ((NCN).	NCN = ((CUMPLIMIENTO DE NORMA 1 + CUMPLIMIENTO DE NORMA 2 +.... + CUMPLIMIENTO DE NORMA N)/ TOTAL DE NORMAS)*100.	TRIMESTRAL. GESTIÓN.	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL.	LAS AUTORIDADES DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL VERIFICAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
FOMENTAR, DIFUNDIR, Y CREAR MÓDULOS DE INFORMACIÓN, A NIVEL MUNICIPAL, PARA FORMAR UNA CULTURA DEL CUIDADO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA POBLACIÓN, ASÍ MISMO CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA NO CAER EN PRESUNTAS VIOLACIONES DE LOS MISMOS. CREANDO A SU VEZ LA CORRELACIÓN DE UNA SOCIEDAD PROTEGIDA.
.

DEPENDENCIA GENERAL: PRESIDENCIA
TEMA DE DESARROLLO: IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
TODA LA POBLACION	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES HACER CUMPLIR LOS DERECHOS HUMANOS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CULTURA POLÍTICA INCIPIENTE.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PERSISTENCIA EN LA VIOLACIÓN A LO DERECHOS HUMANOS.
OPOSITORES:			
SERVIDORES PÚBLICOS INFRACTOTRES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NO SER MOLESTADOS POR SU ACTUAR	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FORMAS TRADICIONALES DE TRABAJO SIN CONSUIDERAR EL RESPETO ADERECHOS HUMANOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** MOTIVAN EL PROCESO DE QUEJA POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
INDIFERENTES:			
POBLACION QUE NO LE HAN VULNERADO SUS DERECHOS HUMANOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NINGUNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INCIPIENTE CULTURA POLÍTICA.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESTADO DE INDEFENCIÓN ANTE UNA PRESUNTA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS.
EJECUTORES:			
INSTITUCIONES : ✓ CNDH ✓ CODHEM ✓ DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CREAR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INCONCIENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA:** PERSISTENCIA EN LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS .

ARBOL DE PROBLEMAS

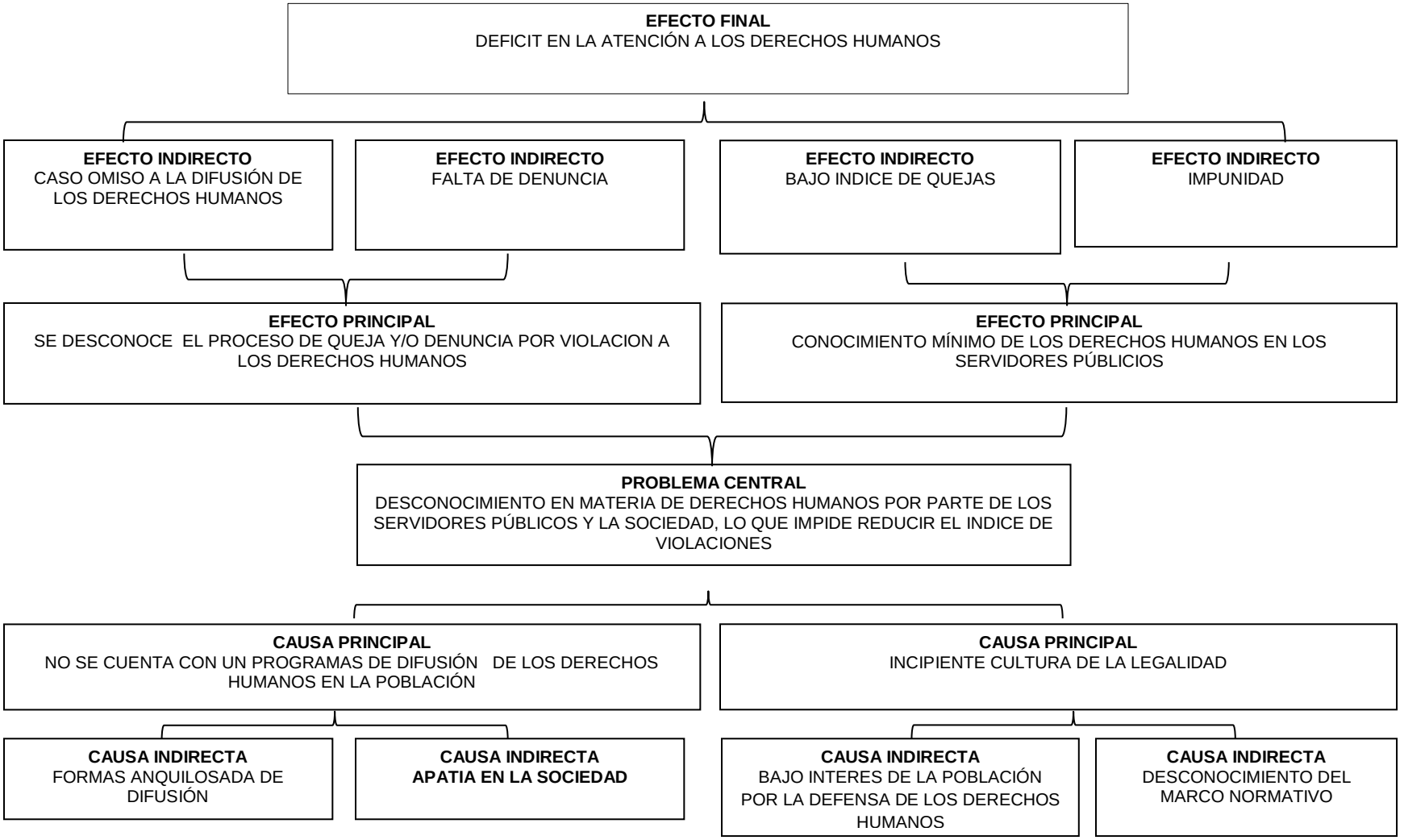

ARBOL DE OBJETIVOS

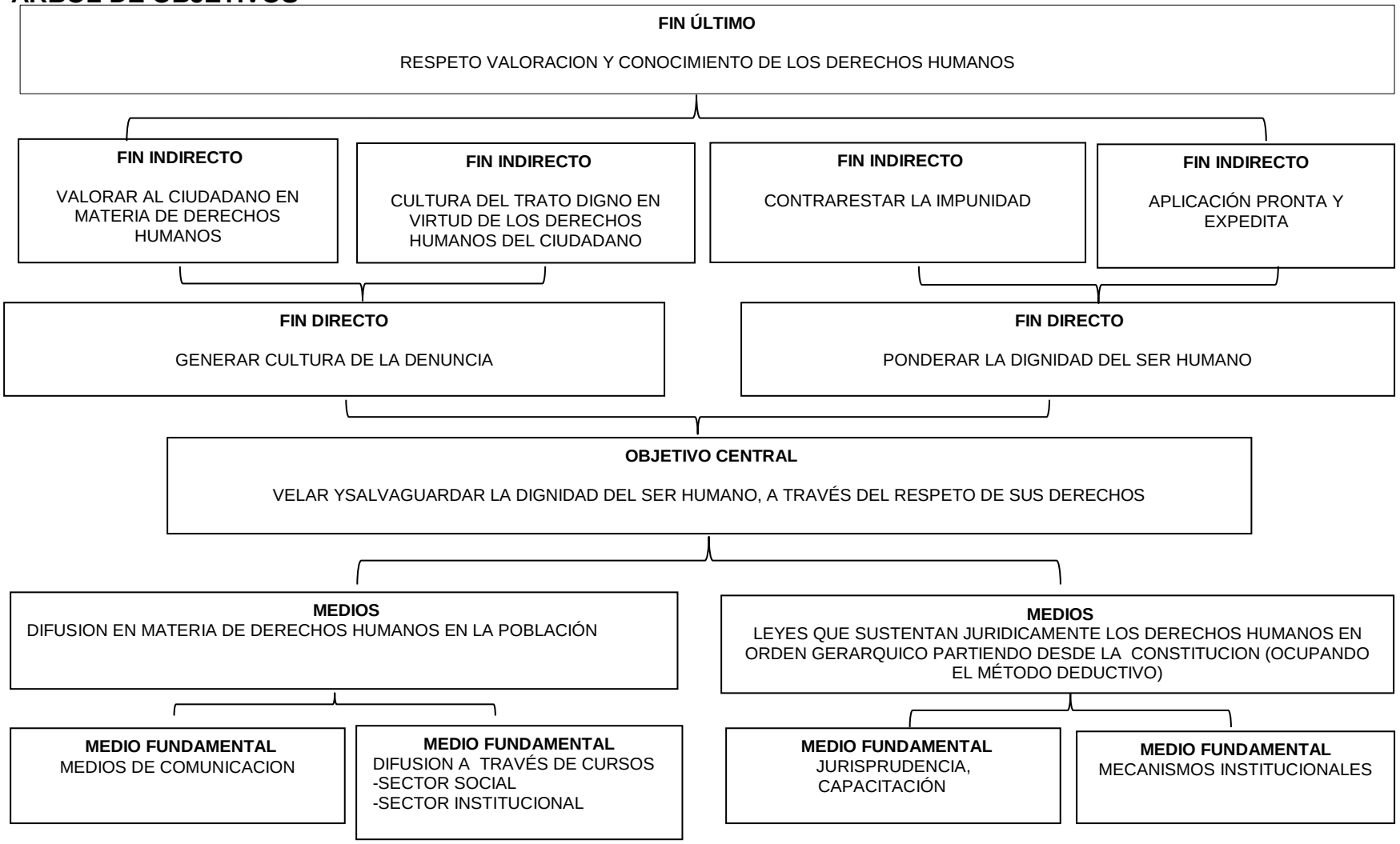

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEPENDENCIA GENERAL: PRESIDENCIA
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
TEMA DE DESARROLLO: IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN				ENCUESTA DE INEGI	
CONTRIBUIR A AUMENTAR LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS POR MEDIO DE LAS CAPACITACIONES, TALLERES Y ASESORÍAS JURÍDICAS	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS QUE ADQUIRIERON CONOCIMIENTOS SOBRE CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS	(PERSONAS CON CONOCIMIENTO EN CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO/ TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100	ANUAL	ENCUESTA DE LA DEFENSORÍA	
PROPÓSITO				INFORMES	
LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO ADQUIEREN HERRAMIENTAS SOBRE TEMAS DE RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS ATENDIDAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	(PERSONAS ATENDIDAS/ TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100	ANUAL	REPORTES SEGUIMIENTOS LISTAS DE ASISTENCIA	1.- LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE COMPROMETEN A PROMOVER EN SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS UNA CULTURA BASADA EN LOS DERECHOS HUMANOS.
COMPONENTES					
1.-CAPACITACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	(CAPACITACIONES REALIZADAS/ CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100	ANUAL	INVITACIONES, OFICIOS DE AGRADECIMIENTO, LISTAS DE ASISTENCIA	1.- COORDINARNOS CON LA CODHEM PARA REALIZAR LAS JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS
2.- SERVICIOS DE QUEJAS ATENDIDAS	PORCENTAJE DE QUEJAS ATENDIDAS	(TOTAL DE QUEJAS ATENDIDAS/TOTAL DE QUEJAS PROCEDENTES)*100		FORMATOS REMITIDOS, ACTAS LEVANTADAS	2.- COOPERACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES PARA LLEVAR A CABO LAS PLÁTICAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN.
3.- ASESORÍAS JURÍDICAS REALIZADAS	PORCENTAJE DE ASESORÍAS JURÍDICAS OTORGADAS	(TOTAL DE ASESORÍAS JURÍDICAS OTORGADAS/TOTAL DE ASESORÍAS JURÍDICAS PROGRAMADAS)*100		LIBRO FLORETE, DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	3.- ASISTENCIA DE LOS INTERESADOS
ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES IMPARTIDOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	(TOTAL DE TALLERES Y CURSOS DIFUNDIDOS/ TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS)*100	ANUAL	MATERIALES DE LOS CURSOS, INVITACIONES, RECONOCIMIENTOS, LISTAS DE ASISTENCIA	
1.1 DIFUSIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES					
2.1 REMISIÓN DE LA QUEJA A LA CODHEM	PORCENTAJE DE TOTAL DE QUEJAS	(TOTAL DE QUEJAS LEVANTADAS/ TOTAL DE QUEJAS REMITIDAS)*100		EXPEDIENTE DE LA QUEJA, DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	
3.1 HABILITAR UN LIBRO DE REGISTRO PARA TENER UN CONTROL DE LAS ASESORÍAS BRINDADAS	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	(TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/ TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS)*100		LIBRO FLORETE, DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN CIVIL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA EVITAR Y REDUCIR LOS DAÑOS POR ACCIDENTES, SINIESTROS, DESASTRES, CATÁSTROFES Y FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD, EN LAS TAREAS DE AUXILIO ENTRE LA POBLACIÓN Y PROTEGER LA INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA Y EL MEDIOAMBIENTE.

DEPENDENCIA GENERAL: SEGURIDAD PUBLICA
TEMA DE DESARROLLO: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACION	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES RECIBIR UN SERVICIO CON PRONTITUD Y CALIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LAS AMBULANCIAS DEMORAN EN EL ARRIBO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** POSIBLE AUMENTO DEL RIESGO DE LA SALUD DEL LESIONADO.
OPOSITORES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE NO VALORA EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DESVIRTUAR LA IMAGEN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LA MALA PERCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** GENERAR DESCONFIANZA A LA POBLACIÓN QUE REQUIERE EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
INDIFERENTES:			
SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE NO HA REQUERIDO UN SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EL INTERÉS ES NULO DEBIDO AL DESCONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA PROTECCIÓN CIVIL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LA POCA DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL ENTRE LA POBLACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NO SABER A QUIÉN ACUDIR ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE
EJECUTORES:			
PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y SER RECONOCIDOS POR SU LABOR	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ATENCIÓN DEFICIENTE

ARBOL DE PROBLEMAS

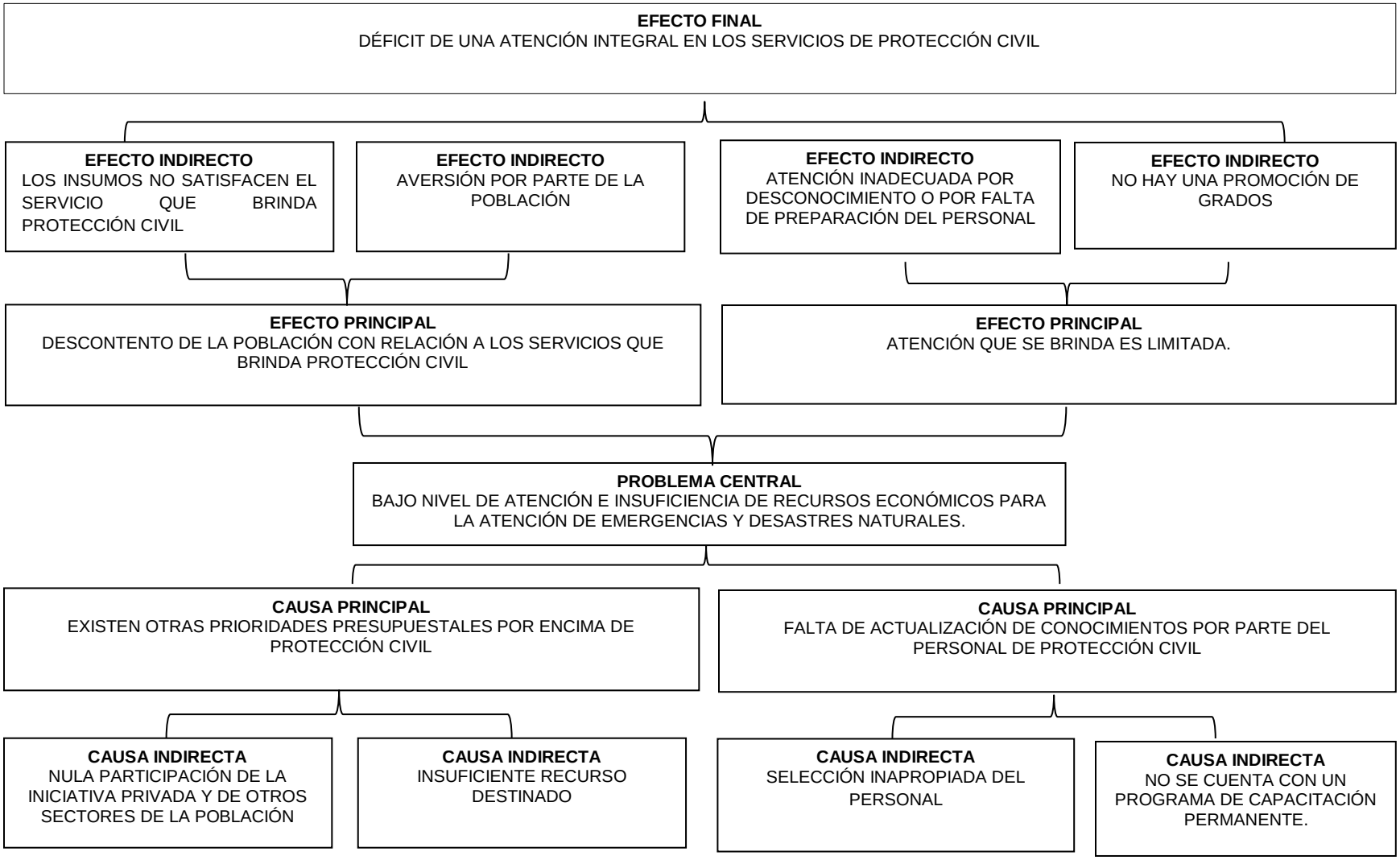

ARBOL DE OBJETIVOS

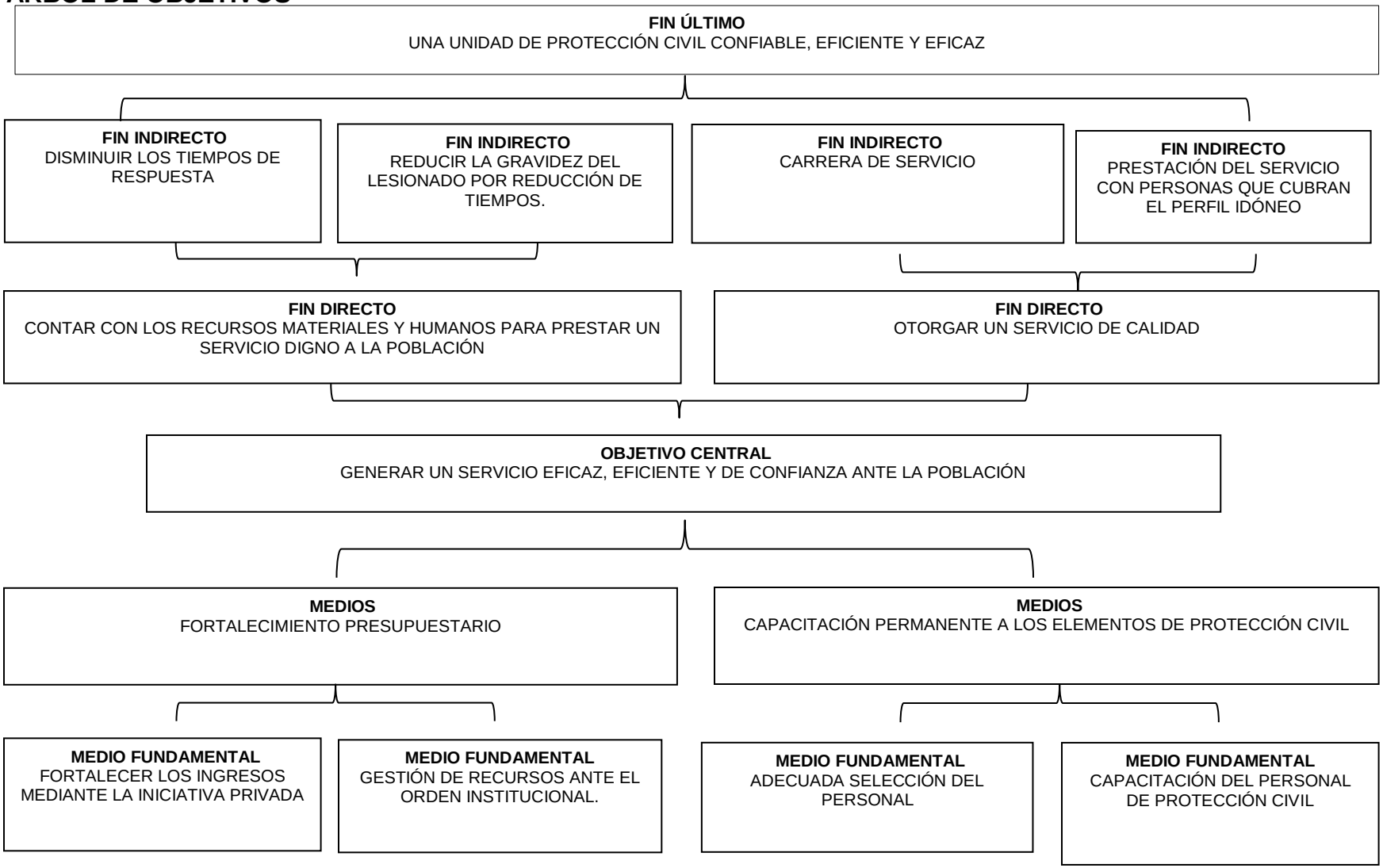

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENGLOBA LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA EVITAR Y REDUCIR LOS DAÑOS POR ACCIDENTES, SINIESTROS, DESASTRES, CATÁSTROFES Y FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD, EN LAS TAREAS DE AUXILIO ENTRE LA POBLACIÓN Y PROTEGER LA INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA Y EL MEDIOAMBIENTE.

DEPENDENCIA GENERAL: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: SOCIEDAD PROTEGIDA
TEMA DE DESARROLLO: PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE LA PREVENCIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS ANTROPOGÉNICOS Y PROPIOS DE LA NATURALEZA.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL.	CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL DIFUNDIDA EN EL AÑO ACTUAL/CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL PROGRAMADA PARA DIFUSIÓN EN EL AÑO ANTERIOR*100	ANUAL ESTRATÉGICO	PROMOCIONALES, TALLERES, PLATICAS Y SIMULACROS DE EVACUACIÓN ANTE FENÓMENOS PERTURBADORES.	N/A
PROPÓSITO					
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ENFRENTAR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	RESULTADO DE LAS ENCUENTRES SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE TIENE LA CIUDADANÍA ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES EN EL AÑO ACTUAL/ RESULTADO DE LAS ENCUESTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE TIENE LA CIUDADANÍA ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES EN EL AÑO ACTUAL*100	ANUAL ESTRATÉGICO	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO ANTE LA OCURRENCIA DE CONTINGENCIAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
COMPONENTES					
1.- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO, DIFUNDIDOS.	PORCENTAJE DE ACCIDENTES DE LOS HABITANTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO.	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LOS HABITANTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO/PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LOS HABITANTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REPORTE DE LOS RESULTADOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LOS HABITANTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DIFUNDEN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LOS HABITANTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO
2.- POBLACIÓN CAPACITADA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICO QUÍMICOS, REALIZADOS.	PORCENTAJE EN LA POBLACIÓN CAPACITADA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS FISICOQUÍMICOS	POBLACIÓN CAPACITADA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS FISICOQUÍMICOS/ POBLACIÓN CAPACITADA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS FISICOQUÍMICOS*100	SEMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE FUEGO	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CAPACITAN A LA POBLACIÓN EN EL MANEJO DEL FUEGO.
3.- ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA SUPERACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS PERTURBADORES, BRINDADA.	PORCENTAJE EN LA SUPERACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS PERTURBADORES.	TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA SUPERACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS PERTURBADORES/TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA SUPERACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS PERTURBADORES*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REPORTE PORMENORIZADO DE LA OCURRENCIA DE HECHOS PERTURBADORES	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA RECUPERACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS PERTURBADORES
4.- ACTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO, CON INFORMACIÓN EN CAMPO, LEVANTADA.	PORCENTAJE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO.	ACTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS/ACTUALIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS*100	SEMESTRAL GESTIÓN	ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES PERTURBADORES	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ACTUALIZAN LOS FACTORES DE RIESGOS.
5.- REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL CELEBRADAS.	PORCENTAJE EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL CELEBRADAS/REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE ACUERDOS DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES COORDINAN LAS REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTIVIDADES					
1.1.- ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN CIVIL POR FACTORES DE VULNERABILIDAD EN LAS ZONAS DE RIESGO.	PORCENTAJE EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN CIVIL, POR FACTORES DE VULNERABILIDAD EN LAS ZONAS DE RIESGO.	ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN CIVIL POR FACTORES DE VULNERABILIDAD EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO ELABORADOS/ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN CIVIL POR FACTORES DE VULNERABILIDAD EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO ELABORADOS*100	TRIMESTRAL GESTION	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN CIVIL POR FENÓMENOS PERTURBADORES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA ELABORACIÓN DE PLANES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN CIVIL
1.2.- DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN EL ATLAS DE RIESGO POR FACTORES DE VULNERABILIDAD.	PORCENTAJE EN LA DIFUSIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD.	DIFUSIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD/DIFUSIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD*100	TRIMESTRAL GESTION	ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DIFUNDEN EL ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD.
1.3.- CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL SOBRE EL COMPORTAMIENTO ANTE SITUACIONES DE RIESGO	PORCENTAJE EN LA CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL OBTENIDA/CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL OBTENIDA*100	TRIMESTRAL GESTION	ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DIFUNDEN EL ATLAS DE RIESGOS POR FACTORES DE VULNERABILIDAD.

Pilar Temático o Eje Transversal:		GOBIERNO DE RESULTADOS
Programa Presupuestario:		CONSERVACION DEL PATRIMONIO PUBLICO
Objetivo del Programa Presupuestario: INCLUYE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A MANTENER Y TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO TANGIBLE E INTANGIBLE, COMO DEVENIR DE LA IDENTIDAD DE LOS MEXIQUENSES.		
Dependencia general:		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Tema de desarrollo:		PATRIMONIO MUNICIPAL

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: Servidores Públicos del Municipio de Zumpango			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
PRESIDENTE, REGIDORES, SINDICO, TESORERO, DIRECTORES, JEFES DE ÁREA Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	**Intereses** TENER UN CONTROL SOBRE SUS BIENES MUEBLES A RESGUARDO	**Principales problemas percibidos** NO TENER INTERÉS SOBRE LOS BIENES MUEBLES QUE TIENEN A SU RESGUARDO	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** NO TENER LA CULTURA DE INTERESARSE POR EL RESGUARDO Y LOCALIZACIÓN DE SUS BIENES MUEBLES
OPOSITORES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS	**Intereses** PENSAR QUE LOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO SON DE USO PERSONAL Y PROPIO	**Principales problemas percibidos** EL SERVIDOR PÚBLICO UTILIZA Y TRASLADA LOS BIENES MUEBLES FUERA DE LAS DEPENDENCIAS.	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** DESCONOCER QUE LOS BIENES MUEBLES SON EXCLUSIVAMENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA Y MUNICIPIO.
INDIFERENTES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS	**Intereses** NO TIENEN BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO A SUS REGUARDO	**Principales problemas percibidos** TRABAJO DE CAMPO, SERVIDORES PÚBLICOS COMISIONADOS	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** NULOS CONOCIMIENTO DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO
EJECUTORES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	**Intereses** IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS MEDIDAS DE CUIDADO Y SALVAGUARDA DE LOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO	**Principales problemas percibidos** DESINTERÉS DE UN PORCENTAJE IMPORTANTE DE SERVIDORES PÚBLICOS	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** LA FALTA DE COMUNICACIÓN EN ENTRE DEPENDENCIAS Y NO INFORMAR A PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE LOS MOVIMIENTOS QUE SUCEDEN DENTRO DE LAS OFICINAS CON RESPECTO A LAS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO

ARBOL DE PROBLEMAS

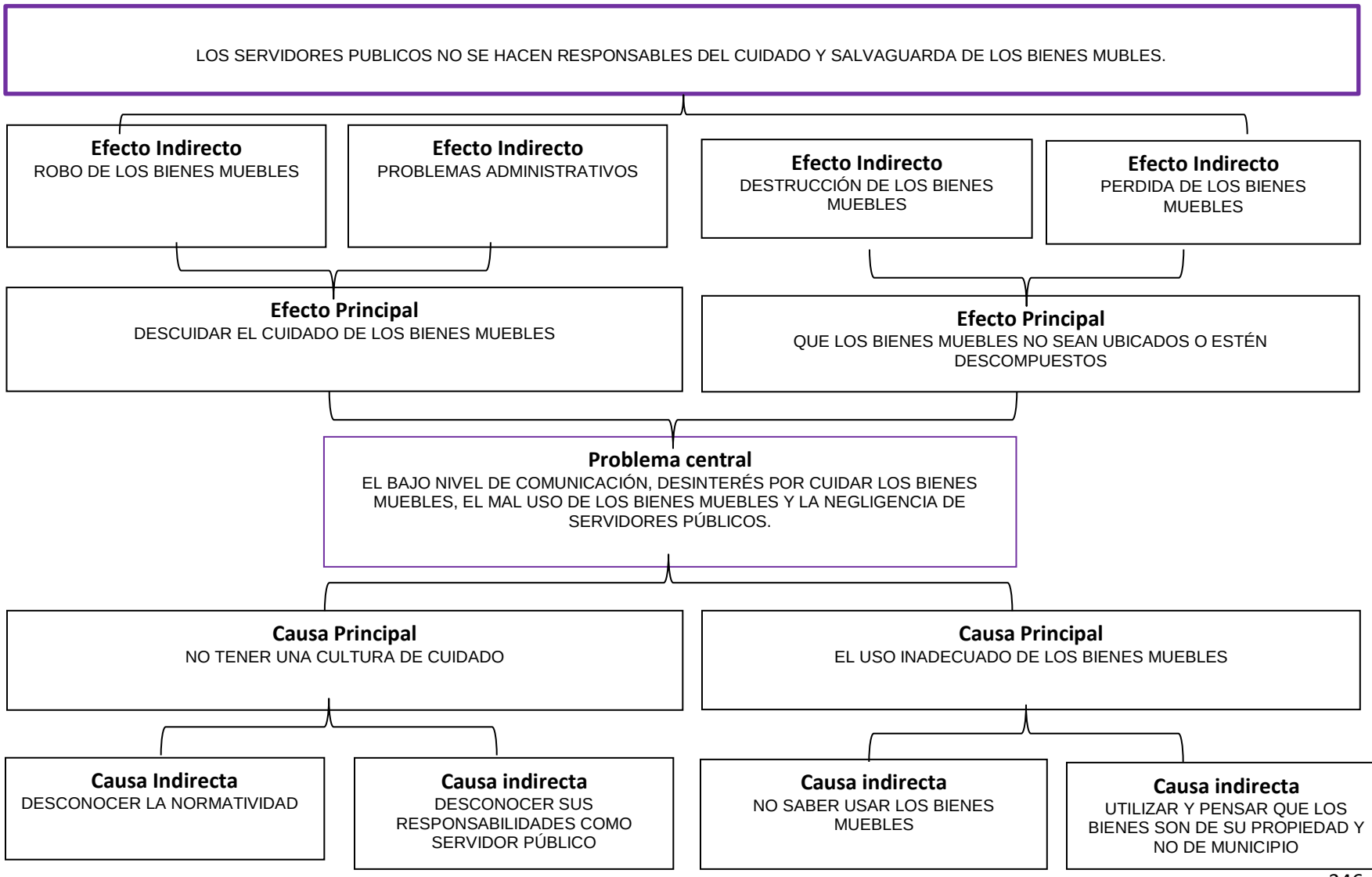

ARBOL DE OBJETIVOS

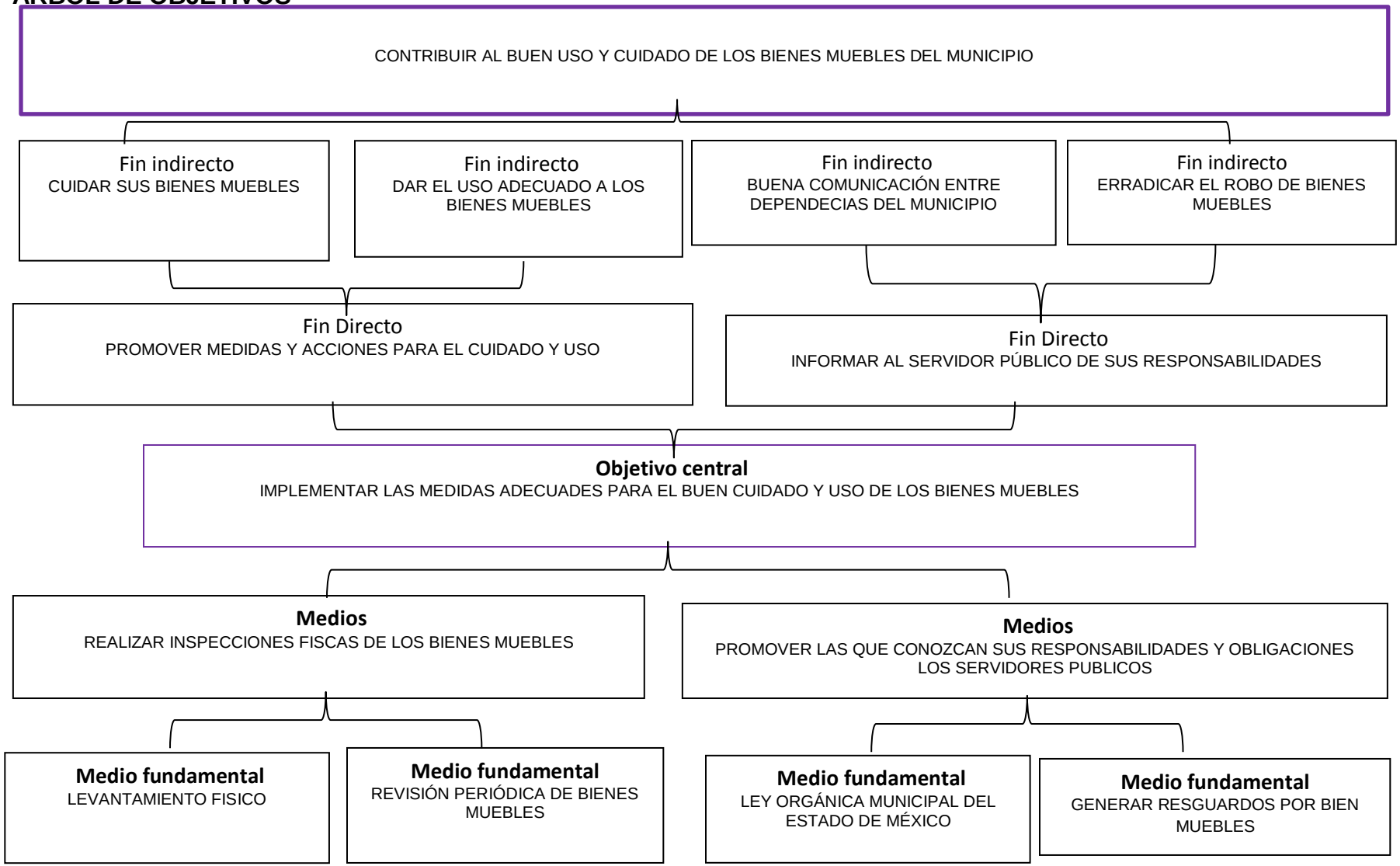

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO 01030301

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A MANTENER Y TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO TANGIBLE E INTANGIBLE, COMO DEVENIR DE LA IDENTIDAD DE LOS MEXIQUENSES.

DEPENDENCIA GENERAL: J00 GOBIERNO MUNICIPAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADOS EN EL AÑO ACTUAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADOS EN EL AÑO ANTERIOR	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS DE CONTROL DE BIENES	N/A
PROPÓSITO EL PATRIMONIO PÚBLICO CUENTA CON ACCIONES PERMANENTES DE MANTENIMIENTO Y TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE MANTENIMIENTO EN EL PATRIMONIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO EN EL PATRIMONIO PÚBLICO REALIZADO EN EL AÑO ACTUAL/MANTENIMIENTO EN EL PATRIMONIO PÚBLICO REALIZADO EN EL AÑO ANTERIOR	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	INFORMES DE MANTENIMIENTO	EL PATRIMONIO PÚBLICO SE MANTIENE EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y NO PRESENTA DETERIORO PARA SU APROVECHAMIENTO.
COMPONENTES 1. DICTÁMENES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE DICTÁMENES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	(DICTÁMENES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO REALIZADOS	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS REGISTRO DE VISITAS GUIADAS.	LOS DICTÁMENES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO SE REALIZAN EN TIEMPO Y FORMA LAS VISITAS GUIADAS SE REALIZAN PARA TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO.
ACTIVIDADES 1.1. ATENCIÓN A SOLICITUDES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO PORCENTAJE DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	SOLICITUDES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO ATENDIDAS/SOLICITUDES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO REGISTRADAS	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE SOLICITUDES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO.	SE DA ATENCIÓN PRONTA Y OPORTUNA A LAS SOLICITUDES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO PÚBLICO. LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE FORMA PERMANENTE.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSIDERA LAS ACCIONES TENDIENTES A ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA POBLACIÓN Y PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA, FOMENTANDO UNA VOCACIÓN DE SERVICIO ÉTICO Y PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ MISMO SE INCLUYEN LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE CONTRIBUYAN A LOGRAR LOS OBJETIVOS.

DEPENDENCIA GENERAL: CONTRALORÍA INTERNA
TEMA DE DESARROLLO: GRUPO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
199,069 HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES GOBIERNO QUE BRINDE RESULTADOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ÍNDICES DE CORRUPCIÓN MAL GOBIERNO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DESINTERÉS Y ESCASA PARTICIPACIÓN SOCIAL
OPOSITORES:			
SECTORES QUE NO COMULGAN CON LA IDEOLOGÍA POLÍTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EVIDENCIAR LAS FALLAS DEL GOBIERNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** MANIFESTACIONES SOCIALES EN CONTRA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DISMINUCIÓN EN LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN A LA QUE NO LE INTERESAN LOS ASUNTOS PÚBLICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DE ORDEN ECONÓMICO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ABSTENCIÓN DE PARTICIPAR EN ACCIONES DE GOBIERNO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SU BAJA CREDIBILIDAD LOS LLEVA A NO CUMPLIR CON SUS CONTRIBUCIONES
EJECUTORES:			
CONTRALORÍA INTERNA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE SU FUNCIÓN	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ÍNDICE DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCREMENTO EN EL ÍNDICE DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS

ARBOL DE PROBLEMAS

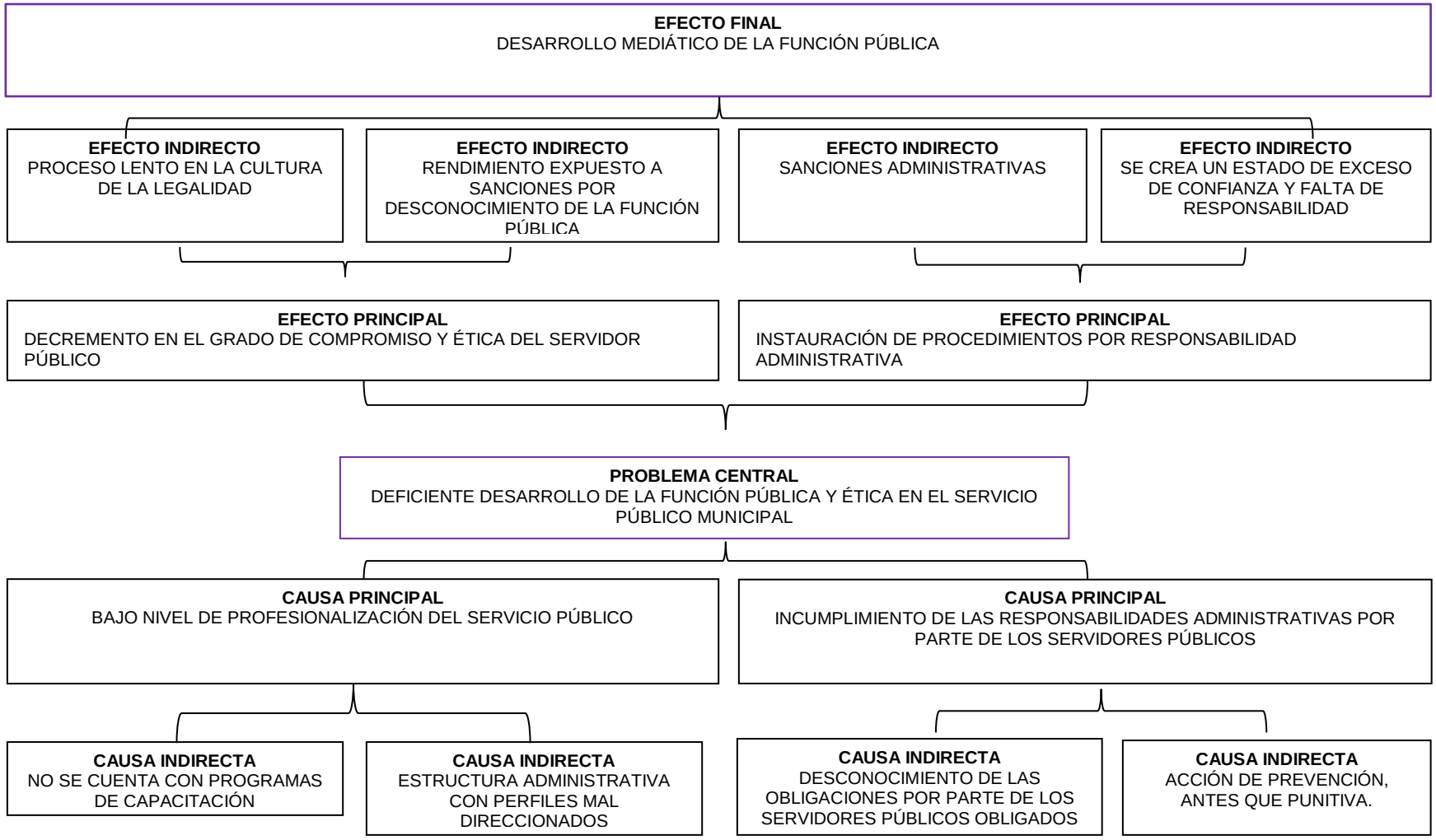

ARBOL DE OBJETIVOS

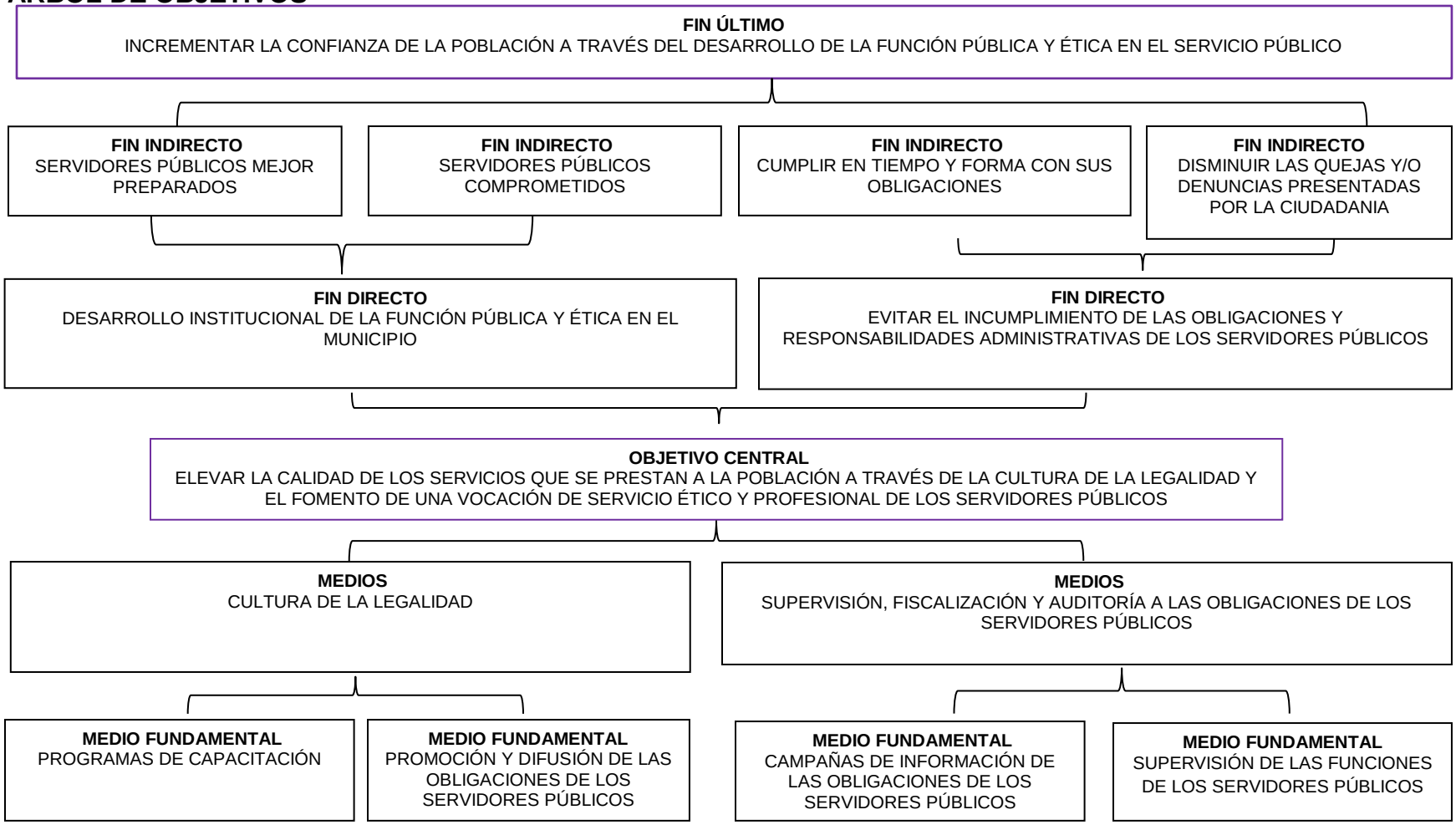

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:CONSIDERA LAS ACCIONES TENDIENTES A ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA POBLACIÓN

Y PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANIA, FOMENTANDO UNA VOCACIÓN DE SERVICIO ÉTICO Y PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ MISMO SE INCLUYEN LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE CONTRIBUYAN A LOGRAR LOS OBJETIVOS.

DEPENDENCIA GENERAL: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: EJE TRANSVERSAL II, GOBIERNO DE RESULTADOS

TEMA DE DESARROLLO: GRUPO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CERTIFICADOS	((TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CERTIFICADOS EN EL AÑO ACTUAL/TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	*CERTIFICADOS BAJO EL RESGUARDO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL. * DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	
PROPÓSITO LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESARROLLAN EFICAZMENTE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL MUNICIPIO EN BASE A QUEJAS Y/O DENUNCIAS	VARIACIÓN PORCENTUAL DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS HACIA SERVIDORES PÚBLICOS	((QUEJAS Y/O DENUNCIAS HACIA SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTADAS EN EL AÑO ACTUAL/QUEJAS Y/O DENUNCIAS HACIA SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	*SISTEMA DE ATENCIÓN MEXIQUENSE, SECOGEM. *CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA. *LIBRO DE REGISTRO DE LA CONTRALORÍA INTERNA.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLEN CON LA RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
COMPONENTES **1.** CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL DESARROLLO HUMANO CON ENFOQUE EN EL SERVICIO PÚBLICO REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN EL DESARROLLO HUMANO.	(CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN EL DESARROLLO HUMANO REALIZADAS/CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN EL DESARROLLO HUMANO PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	*PROGRAMA DE CAPACITACIÓN *CONVOCATORIAS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS RECIBEN LAS CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS.
2. CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	(CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS/CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	*PROGRAMA DE DIFUSIÓN	LAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PRESENTAN LA CORRECTA INFORMACIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
3. AUDITORÍAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS	PORCENTAJE DE AUDITORÍAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	(AUDITORÍAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS/AUDITORÍAS A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	*PLIEGO DE OBSERVACIONES *PLATAFORMA DE DECLARANET *REPORTES ADMINISTRATIVOS	LOS COMITÉS CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI'S) REVISAN EL CUMPLIMIENTO DE MANIFESTACIÓN DE BIENES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					
COMPONENTES					
4. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA EN EL CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE OBRAS, PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS	PORCENTAJE DE COMITES CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI), CONFORMADOS	(NÚMERO DE COMITES CONFORMADOS/EL TOTAL DE COMITES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL/GESTIÓN	ACTAS DE CONFORMACIÓN DE COMITES	
5. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	CAMPAÑA DE COMBATE Y PREVENCIÓN A LA CORRUPCIÓN	(TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS/ TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADASPROGRAMADOS) *100	TRIMESTRAL/GESTIÓN	CARTELES, CUESTIONARIOS Y COLOCACIÓN DE BUZÓN DE QUEJAS	
ACTIVIDADES					
1.1. PROMOCIÓN Y FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES CAPACITORAS.	PORCENTAJE DE CONVENIOS	(CONVENIOS FIRMADOS/CONVENIOS PROGRAMADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	CONVENIOS VIGENTES	LAS INSTITUCIONES CAPACITORAS ACCEDEN ACCEDEN A LA FIRMA DE CONVENIO
1.2. REGISTRO DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES	PORCENTAJE DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES	(NÚMERO DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES/NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*LISTA DE ASISTENCIA. *CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. *SERVIDORES PÚBLICOS ACTIVOS (SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL)	LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS ASISTEN A LAS CAPACITACIONES
2.1. ELABORACIÓN DE CARTELES INFORMATIVOS.	PORCENTAJE DE CARTELES INFORMATIVOS	(CARTELES INFORMATIVOS DISTRIBUIDOS/CARTELES INFORMATIVOS REALIZADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*REGISTRO DE CARTELES INFORMATIVOS *PUBLICACIÓN EN SITIO WEB DEL MUNICIPIO	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES DISEÑAN LOS CARTELES INFORMATIVOS PARA SU PUBLICACIÓN
3.1. INTEGRACIÓN DE LOS REPORTES DE AUDITORÍAS AL EXPEDIENTE TÉCNICO	PORCENTAJE DE REPORTES DE AUDITORÍAS	(REPORTES DE AUDITORÍAS ATENDIDAS/REPORTE DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*ACTA CONSTITUTIVA	EL COCICOVI VIGILA OPORTUNAMENTE LOS REPORTES.
3.2. FISCALIZACIÓN A LAS DIFERENTES CUENTAS DE INGRESOS	PORCENTAJE DE FISCALIZACIONES	(TOTAL DE FISCALIZACIONES REALIZADAS/TOTAL DE FISCALIZACIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*ARQUEOS DE CAJA *REPORTES DE FISCALIZACIONES	
3.3 PARTICIPAR Y REVISAR LOS CONCURSOS DE LICITACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE OBRA	PORCENTAJE DE LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE OBRA, EN LAS QUE PARTICIPA LA CONTRALORÍA INTERNA	(TOTAL DE LICITACIONES EN LAS QUE PARTICIPA LA CONTRALORÍA/TOTAL DE LICITACIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*ACTA	
3.4. SUPERVISIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	PORCENTAJE DE SUPERVICIONES FÍSICAS A LAS OBRAS REALIZADAS	(TOTAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS/TOTAL DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*REPORTE	
3.5.PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS CONCLUIDAS	PORCENTAJE DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS CONCLUIDAS	(TOTAL DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN REALIZADAS/TOTAL DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	
3.6. ENVIAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL LOS MOVIMIENTOS DE ALTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE BIENES	PORCENTAJE DE MOVIMIENTOS DE ALTA	(TOTAL DE MOVIMIENTOS DE ALTA REALIZADOS/TOTAL DE MOVIMIENTOS DE ALTA PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*PLATAFORMA DECLARANET *OFICIO	
3.7. ENVIAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL LOS MOVIMIENTOS DE BAJA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE BIENES	PORCENTAJE DE MOVIMIENTOS DE BAJA	(TOTAL DE MOVIMIENTOS DE BAJA REALIZADOS/TOTAL DE MOVIMIENTOS DE BAJA PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*PLATAFORMA DECLARANET *OFICIO	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					
3.8. MONITOREAR EN EL SISTEMA DE DECLARANET LOS MOVIMIENTOS DE ALTA, BAJA Y ANUALIDAD.	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESENTARÓN OPORTUNAMENTE SU MANIFESTACIÓN DE BIENES POR ALTA, BAJA Y ANUALIDAD	(TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESENTARÓN OPORTUNAMENTE SU MANIFESTACIÓN DE BIENES POR ALAT, BAJA Y ANUALIDAD/TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE BIENES POR ALTA, BAJA Y ANUALIDAD PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*PLATAFORMA DECLARANET *OFICIO	
3.9. ASESORAR E INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN INTERMEDIOS.	PORCENTAJE DE ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE DEPENDECIAS INTERMEDIOS	(TOTAL DE ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN REALIZADOS/TOTAL DE ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	
4.1. COORDINAR CAPACITACIONES A CONTRALORES SOCIALES Y AUTORIDADES AUXILIARES	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES A CONTRALORES SOCIALES	(TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS/TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*LISTA DE ASISTENCIA *OFICIOS *EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
4.2. ASESORAR E INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES	PORCENTAJE DE ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES	(TOTAL DE ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN REALIZADOS/TOTAL DE ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	
5.1. COLOCACIÓN DE BUZONES DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS	PORCENTAJE DE BUZONES INSTALADOS	(TOTAL DE BUZONES INSTALADOS/TOTAL DE BUZONES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	*BUZONES DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS	

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EJERCEN UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OFREZCAN SERVICIO DE CALIDAD EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION

DEPENDENCIA GENERAL: GOBIERNO
TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON UN GOBIERNO CERCANO Y ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NÚMERO LIMITADO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FALTA DE COMUNICACIÓN GOBIERNO – SOCIEDAD.
OPOSITORES:			
CORRIENTES CRITICAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EXIGIR LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** EXPRESIONES RADICALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CONFLICTOS SOCIALES DE DIFÍCIL MEDIACIÓN
INDIFERENTES:			
SECTOR QUE NO SE INTERESA EN ASUNTOS PÚBLICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NO CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ABSTENCIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LIMITAN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO
EJECUTORES:			
INSTANCIAS GUBERNAMENTALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PONER EN FUNCIONAMIENTO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** CORRIENTES CRÍTICAS CON INTERESES POLÍTICOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** SURGIMIENTO DE OPOSICIÓN AL GOBIERNO

ARBOL DE PROBLEMAS

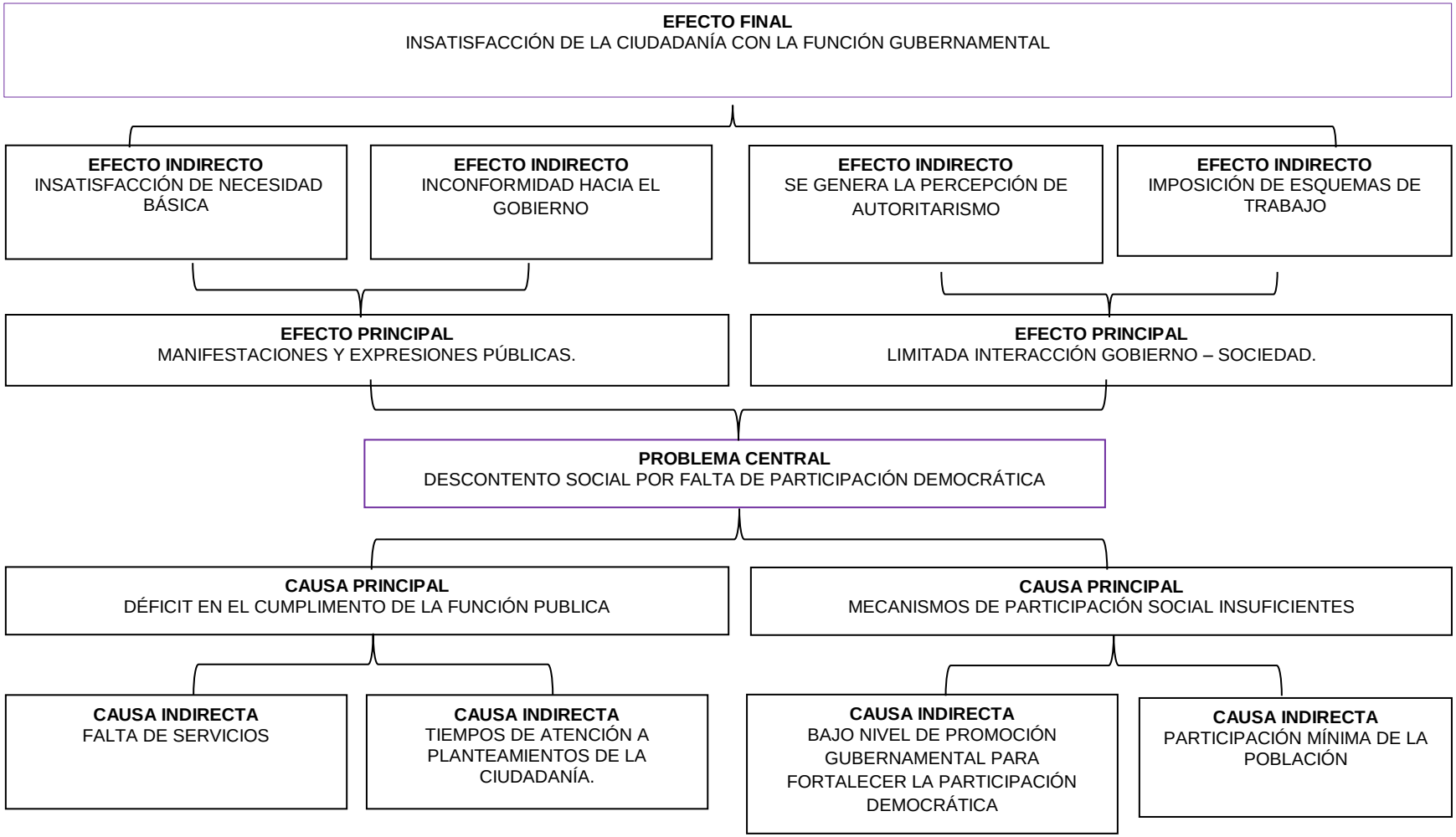

ARBOL DE OBJETIVOS

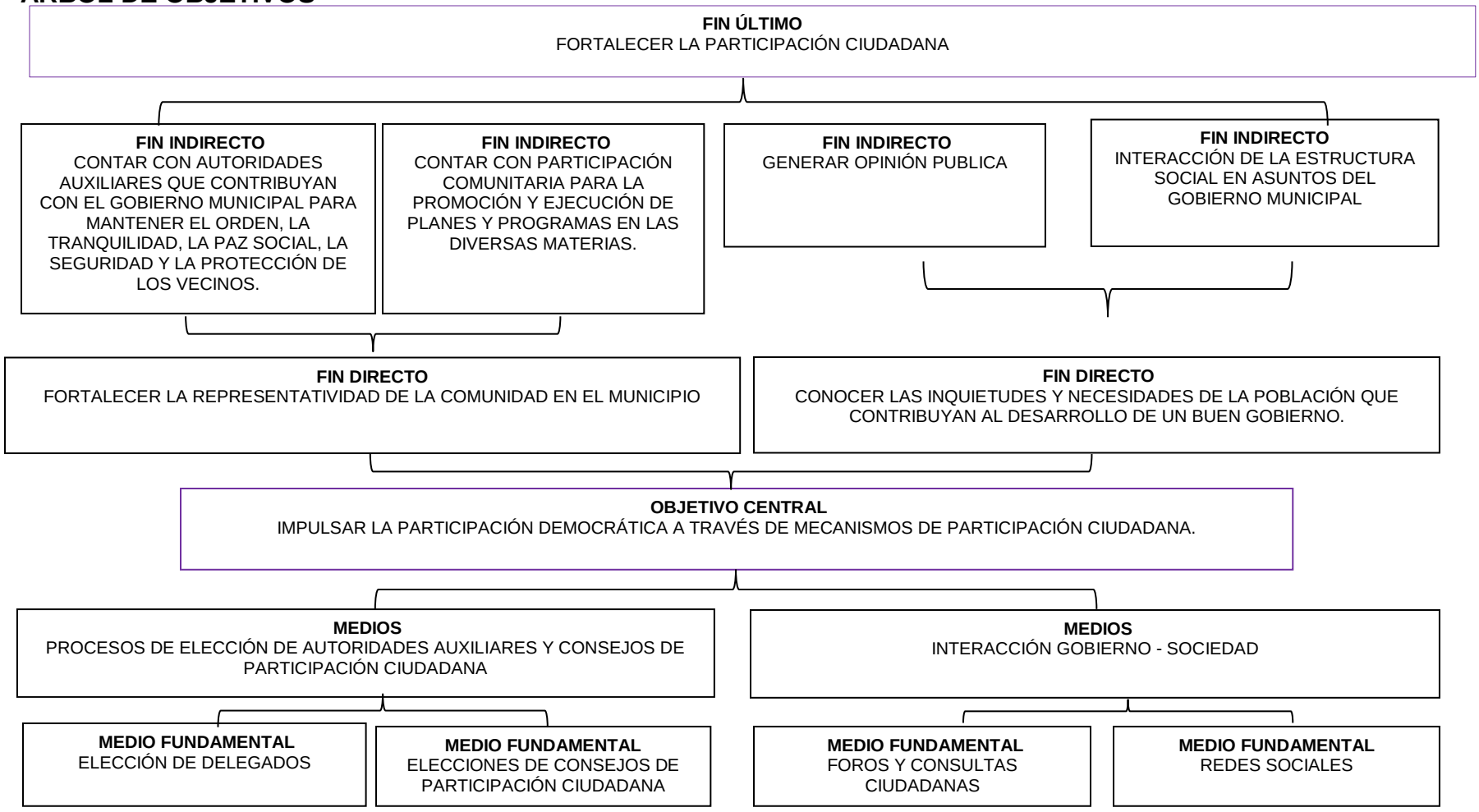

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EJERCER UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO PARA IMPULSARLA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OFREZCA SERVICIO DE CALIDAD EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA, PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

DEPENDENCIA GENERAL: J00 GOBIERNO MUNICIPAL
PILAR TEMÁTICO O EJE ET 01 GOBIERNO DE RESULTADOS
TRANSVERSAL:
TEMA DE DESARROLLO: ET 0101 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE FOROS DE CONSULTA POPULAR.	VARIACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE FOROS DE CONSULTA POPULAR.	(FOROS DE CONSULTA POPULAR REALIZADOS PARA LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN EL AÑO ACTUAL/FOROS DE CONSULTA POPULAR REALIZADOS PARA LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ACTAS DE ACUERDO DE CADA FORO REALIZADO.	N/A
PROPÓSITO LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PARTICIPA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN AGRUPADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	((PARTICIPACIÓN REGISTRADA EN LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN EL AÑO ACTUAL/PARTICIPACIÓN REGISTRADA EN LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	LISTAS DE ASISTENCIA.	
COMPONENTES 1. DEMANDAS CIUDADANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES REGISTRADAS.	PORCENTAJE EN LAS DEMANDAS CIUDADANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	(DEMANDAS CIUDADANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES ATENDIDAS/DEMANDAS CIUDADANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES REGISTRADAS)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS DE CONTROL DE DEMANDAS CIUDADANAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUENTAN CON UN MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS.
2. POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES DESARROLLADAS.	PORCENTAJE EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	(POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES REALIZADAS/POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE ACUERDOS Y MINUTAS DE TRABAJO	LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRAN POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.
ACTIVIDADES 1.1. PROMOCIÓN DE FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	PORCENTAJE EN LA PROMOCIÓN DE FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	(FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES REALIZADOS/FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE FOROS	LOS FOROS DE CONSULTA SE LLEVAN A CABO EN HORARIOS Y ESPACIOS QUE FAVORECEN EL IMPACTO DE LA INFORMACIÓN.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL ET 01 GOBIERNO DE RESULTADO					
ACTIVIDADES					
1.2. INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE PROPUESTAS CIUDADANAS.	(PROPUESTAS CIUDADANAS INCORPORADAS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES/PROPUESTAS CIUDADANAS RECIBIDAS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD. DOCUMENTO-ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS VECINALES DE MEJORÍA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ANALIZAN LAS PROPUESTAS VECINALES DE MEJORÍA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.
2.1. REUNIONES INSTITUCIONALES CON LOS COPACIS (CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA), PARA DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	PORCENTAJE EN LAS REUNIONES INSTITUCIONALES CON LOS COPACIS PARA DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	(REUNIONES INSTITUCIONALES CON LOS COPACIS PARA DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES REALIZADAS/REUNIONES INSTITUCIONALES CON LOS COPACIS PARA DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE ACUERDOS REGISTRADOS EN LAS REUNIONES INSTITUCIONALES CON LOS COPACIS. CONVOCATORIAS.	SE CONVOCA A REUNIONES CON LOS COPACIS.
2.2. DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE EN LA DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	(POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES ACORDADAS A DIVULGAR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL/TOTAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE GOBIERNO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	PUBLICACIÓN ES SITIO WEB INSTITUCIONAL.	SE DIVULGAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DEMOCRACIA Y PLURALIDAD
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE APOYO AL ESTADO DEMOCRÁTICO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y LA JUSTICIA SOCIA, PROPICIANDO UNA CULTURA POLÍTICA Y DE FORTALECIMIENTO DE PARTIDOS.
DEPENDENCIA GENERAL: GOBIERNO MUNICIPAL
TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES PARTICIPAR EN PROCESOS DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACIS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LIMITADA PARTICIPACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ABSTENCIONISMO
OPOSITORES:			
POBLACIÓN QUE EXPRESA ABSTENCIONISMO EN LAS URNAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EXPRESAR INCONFORMIDAD	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RADICALISMO POLÍTICO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ESTABLECER LA IDEA DE FALTA DE LEGITIMIDAD
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE NO SE INVOLUCRA EN ASUNTOS PÚBLICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NINGUNO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NULA PARTICIPACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NO CONTRIBUYE A LOS PROCESOS ELECTORALES.
EJECUTORES:			
EL GOBIERNO MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LLEVAR A CABO ELECCIONES TRANSPARENTES DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** APATÍA DE LA POBLACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PERCEPCIÓN DE IMPOSICIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS

ARBOL DE PROBLEMAS

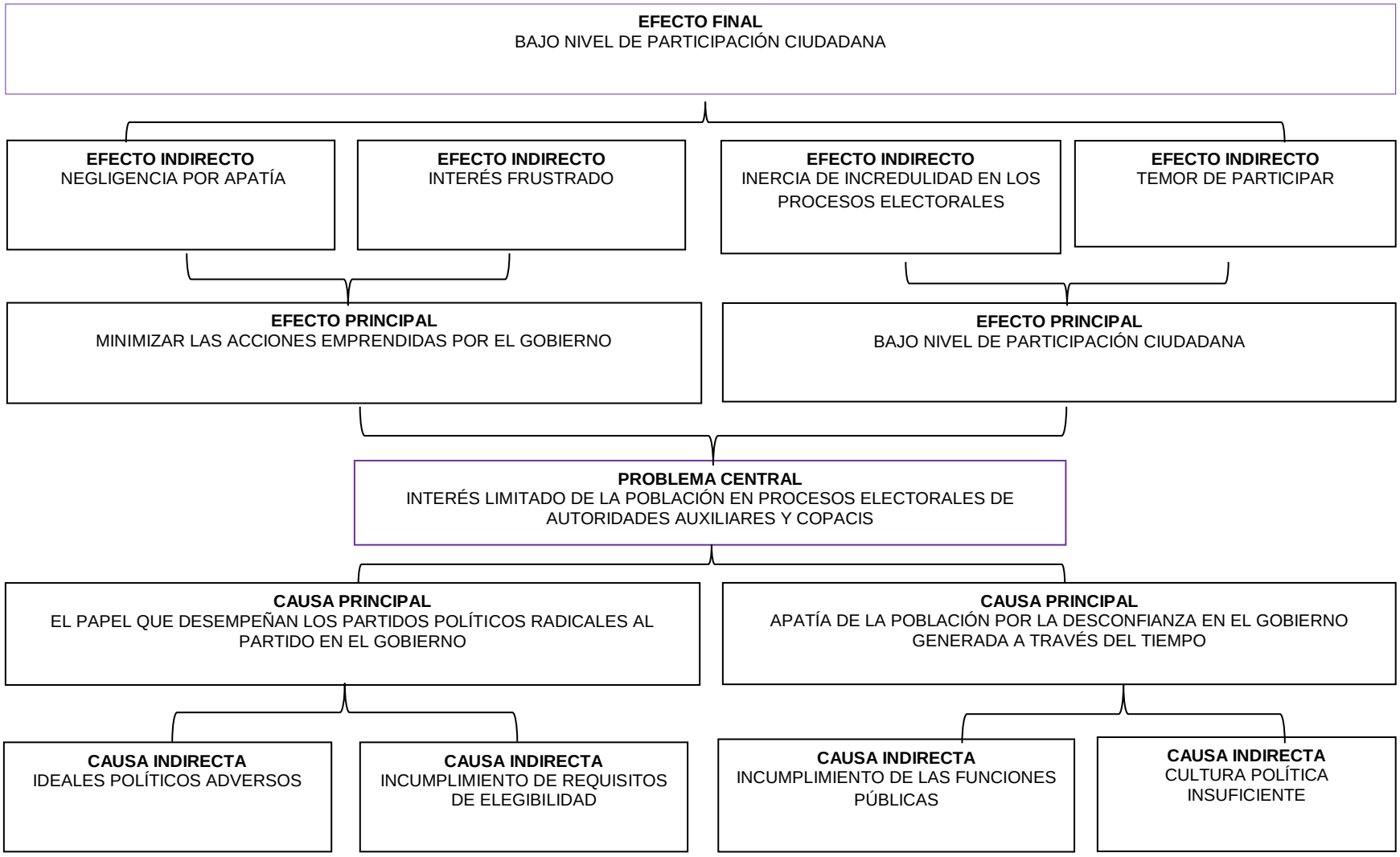

ARBOL DE OBJETIVOS

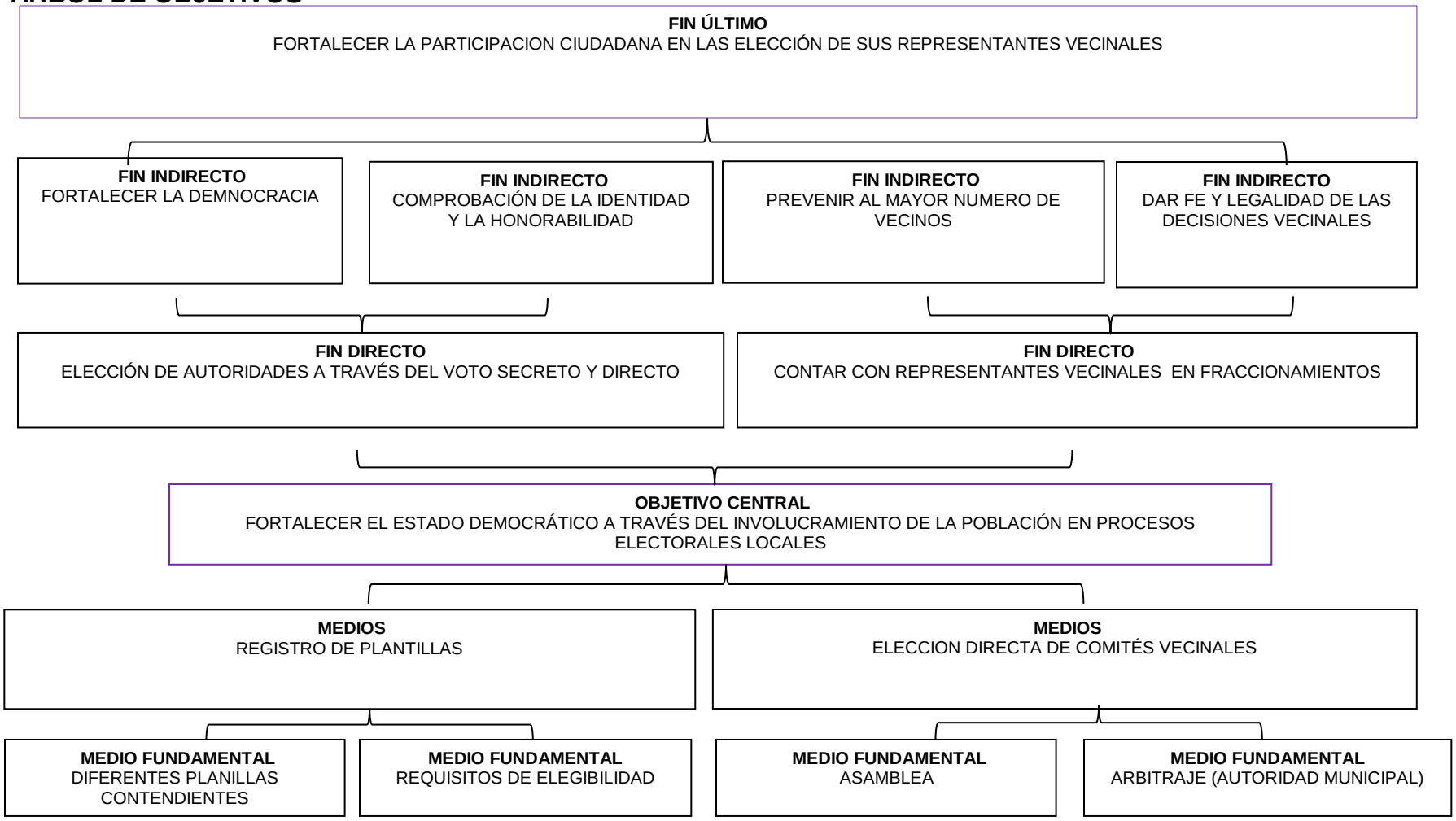

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1030201 DEMOCRACIA Y PLURALIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE APOYO AL ESTADO DEMOCRÁTICO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y LA JUSTICIA SOCIAL, PROPICIANDO UNA CULTURA POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS.

DEPENDENCIA GENERAL: J00 GOBIERNO MUNICIPAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: ET 01 GOBIERNO DE RESULTADOS
TEMA DE DESARROLLO: ET 0101 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES VECINALES	((CANDIDATURAS VECINALES REGISTRADAS EN EL AÑO ACTUAL/CANDIDATURAS VECINALES REGISTRADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTRO DE CANDIDATOS	N/A
CONTRIBUIR A FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES VECINALES MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LAS CANDIDATURAS					
PROPÓSITO	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES VECINALES	((PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGISTRADA EN LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES VECINALES EN EL AÑO ACTUAL/PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGISTRADA EN LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES VECINALES EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICA	REGISTROS ADMINISTRATIVO BOLETAS DE REGISTRO	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN PROCESOS ELECTORALES
LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES VECINALES SE REALIZA CON PROCESOS DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA					
COMPONENTES	PORCENTAJE DE EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES EN ESCUELAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR.	EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES EFECTUADOS EN ESCUELAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR/EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES PROGRAMADOS EN ESCUELAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR)*100	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	BITÁCORA DE SEGUIMIENTO DE EVENTOS CÍVICOS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PROMUEVAN EL DESARROLLO DE EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES
1.- EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES EN ESCUELAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR REALIZADOS.					
2.- PLATICAS DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA. DESARROLLADAS	PORCENTAJE DE PLÁTICAS DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA	PLÁTICAS DE INFORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA REALIZADAS/PLÁTICAS DE INFORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARTICIPAN EN EVENTOS CÍVICOS ESCOLARES
3.- PROCESO DE ELECCIÓN A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDANÍA REALIZADO	ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDANÍA	PORCENTAJE DE CANDIDATOS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGISTRADOS/PORCENTAJE DE CANDIDATOS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ELECTOS)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	BOLETAS DE REGISTRO DE CANDIDATOS, CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN LLEGA ACABO EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1030201 DEMOCRACIA Y PLURALIDAD					
COMPONENTE					
4.- AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASESORADOS Y COORDINADOS	ASESORÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE FACULTADES ASÍ COMO PARA COORDINAR SU PLAN DE TRABAJO CON LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO MUNICIPAL.	ASESRÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSESJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDANDANA REALIZADAS/ASESORÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	BITÁCORA Y MINUTAS DE TRABAJO	L A DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN ASESORA A LA AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ELECTOS SOBRE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES AUNADO A ELLO COORDINA SU PLAN DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO MUNICIPAL.
5.- CONFLICTOS VECINALES DISUADIDOS DERIVADOS POR CIERRE DE CALLE ATENDIDOS	PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS DERIVADAS DE SOLICITUDES PARA ANUENCIAS POR CIERRE DE CALLE	(PROMEDIO DE INPECCIONES DERIVADAS DE SOLICITUDES POR CIERRE DE CALLE REALIZADAS/ PROMEDIO DE SOLICITUDES PARA OTORGAR ANUENCIA Y/O DECLINACIÓN POR CIERRE DE CALLE INGRESADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSE DE RECIBIDO DE CONSTANCIA DE ANUENCIAS POR CIERRE DE CALLE Y REPORTE DE INSPECCIÓN CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN SE TRASLADA A LA CALLE DONDE SOLICITAN EL CIERRE DE CALLE, PARA OTORGAR O DECLINAR ANUENCIA SOLICITADA, VERIFICANDO EL NO PERJUCIO A TERCEROS
6.- MONITOREO DE LOCALIDADES MUNICIPALES REALIZADAS	MONITOREO DE LOCALIDADES MUNICIPALES DETECTANDO PROBLEMÁTICAS SOCIALES	(MONITOREO DE LOCALIDADES MUNICIPALES REALIZADAS/ MONITOREOS DE LOCALIDADES MUNICIPALES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES SOBRE MONITOREO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DE TRASLADA A LAS DIFERENTES LOCALIDADES MUNICIPALES DETECTANTO PROBLEMÁTICAS SOCIALES PARA PODER DISUADIRLAS O CANALIZARLAS AL ÁREA CORRESPONDIENTE
ACTIVIDADES					
1.1 PARTICIPACIÓN DE ESCOLARES EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES	PORCENTAJE EN LA PARTICIPACIÓN DE ESCOLARES EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES.	(PARTICIPACIÓN DE ESCOLARES EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES REGISTRADA/PARTICIPACIÓN DE ESCOLARES EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES ESPERADA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESCOLARES QUE PARTICIPARON EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN DE ESCOLARES EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES
1.2 PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES EN EVENTOS ESCOLARES	PORCENTAJE EN LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES EN EVENTOS CÍVICOS ESCOLARES	(PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES EN EVENTOS CÍVICOS ESCOLARES REGISTRADA/PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES EN EVENTOS CÍVICOS ESCOLARES ESPERADA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES QUE ASISTIERON A EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES	LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES PARTICIPAN EN EVENTOS CÍVICOS GUBERNAMENTALES
2.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA A EVENTOS CÍVICOS A TRAVÉS DE COPACIS	PORCENTAJE EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A EVENTOS CÍVICOS A TRAVÉS DE COPACIS	(PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGISTRADA EN EVENTOS CÍVICOS DE LOS COPACIS/PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESPERADA EN EVENTOS CÍVICOS DE LOS COPACIS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A EVENTOS CÍVICOS A TRAVÉS DE COPACIS	LOS COPACIS PARTICIPAN EN LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIÓN CIUDADANA A EVENTOS CÍVICOS
2.2 DISTRIBUCIÓN DE ILUSTRATIVOS CON CONTENIDOS SOBRE NORMATIVIDAD MUNICIPAL, CÍVICA Y DEMOCRÁTICA	PORCENTAJE EN LA DISTRIBUCIÓN DE ILUSTRATIVOS CON CONTENIDOS SOBRE NORMATIVIDAD MUNICIPAL, CÍVICA Y DEMOCRÁTICA	(ILUSTRATIVOS CON CONTENIDOS SOBRE NORMATIVIDAD MUNICIPAL, CÍVICA Y DEMOCRÁTICA DISTRIBUIDOS/ILUSTRATIVOS CON CONTENIDO SOBRE NORMATIVIDAD MUNICIPAL, CÍVICA Y DEMOCRÁTICA	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBIDO DE LOS ILUSTRATIVOS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PROMUEVEN LA ENTREGA DE ILUSTRATIVOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD MUNICICPAL, CIVÍCA Y DEMOCRÁTICA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1030201 DEMOCRACIA Y PLURALIDAD					
ACTIVIDADES					
2.3 PROMOCIÓN DE VISITAS CIUDADANAS A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	PORCENTAJE EN LAS VISITAS CIUDADANAS A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	(VISITAS REGISTRADAS POR EL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL/VISITAS PROGRAMADAS POR EL ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE SEGUIMIENTO	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES FACILITAN LAS VISITAS A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
2.4 ENTREVISTAS A SERVIDOS PÚBLICOS SOBRE SUS FUNCIONES LABORALES	PORCENTAJE EN LAS ENTREVISTAS A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE FUNCIONES LABORALES	ENTREVISTAS REALIZADAS A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE FUNCIONES LABORALES/ENTREVISTAS CIUDADANAS ESPERADAS A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE FUNCIONES LABORALES)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	SEGUIMIENTO A LAS ENTREVISTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES FACILITAN LAS ENTREVISTAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES
3.1 COLOCACIÓN DE ILUSTRATIVOS CONVOCANDO A ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COLOCACIÓN DE ILUSTRATIVOS CONVOCANDO A ELECCION DE AUTORIDADES AUXILIARS Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ILUSTRATIVOS CONVOCANDO A ELECCIÓN A AUTORIDADES AUXILIARES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLOCADOS/ ILUSTRATIVOS CONVOCANDO A ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PATTICIPACIÓN CIUDADANA PROGRAMADOS)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN INSTALA ILUSTRATIVOS CONVOCANDO A ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE CADA UNA DE LAS 26 DELEGACIONES MUNICIPALES.
3.2 PROCESO DE ELECCIÓN A AUTORIDADES AUXILIARES	ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES	NÚMERO DE PLANILLAS CONTENDIENTES A AUTORIDADES AUXILIARES/AUTORIDADES AUXILIARES ELECTAS*(100)	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTRO DE PLANILLAS Y ACTAS DE ELECCIÓN	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN REALIZA Y VIGILA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES
3.3 PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ELECCIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	(NÚMERO DE PLANILLAS CONTENDIENTES A CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ELECTOS) *100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTRO DE PLANILLAS Y ACTAS DE ELECCIÓN	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL REALIZA Y VIGILA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
4.1 REALIZAR ASESORÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES ASÍ COMO COORDINAR SU PLAN DE TRABAJO CON LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO MUNICIPAL.	ASESORÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACIS (CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	NÚMERO DE ASESORÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PATICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADAS/NÚMERO DE ASESORÍAS A AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AGENDADAS*(100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	BITÁCORA Y MINUTAS DE TRABAJO	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN ASESORA A LAS AUTORIDADES AUXILIARES SOBRE SUS FACULTADES Y ARIBUCIONES, ASÍ MISMO COORDINA SU PLAN DE TRABAJO CON LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO MUNICIPAL.
5.1 CONFLICTOS VECINALES DISUADIDOS DERIVADOS POR CIERRE DE CALLE ATENDIDOS	PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS DERIVADAS DE SOLICITUDES PARA ANUENCIAS POR CIERRE DE CALLE	(INPECCIONES DERIVADAS DE SOLICITUDES POR CIERRE DE CALLE REALIZADAS/ SOLICITUDES PARA OTORGAR ANUENCIA Y/O DECLINACIÓN POR CIERRE DE CALLE INGRESADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSE DE RECIBIDO DE CONSTANCIA DE ANUENCIAS POR CIERRE DE CALLE Y REPORTE DE INSPECCIÓN CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN SE TRASLADA AL LUGAR SOLICITADO PARA EL CIERRE DE CALLE Y A SU VEZ PARA OTORGAR O DECLINAR ANUENCIA SOLICITADA, VERIFICANDO EL NO PERJUCIO A TERCEROS
6.1 MONITOREO DE LOCALIDADES MUNICIPALES REALIZADAS	MONITOREO DE LOCALIDADES MUNICIPALES PARA DETECTAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES	(MONITOREO DE LOCALIDADES MUNICIPALES REALIZADAS/ MONITOREOS DE LOCALIDADES MUNICIPALES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES SOBRE MONITOREO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DE TRASLADA A LAS DIFERENTES LOCALIDADES MUNICIPALES DETECTANTO PROBLEMÁTICAS SOCIALES PARA PODER DISUADIRLAS O CANALIZARLAS AL ÁREA CORRESPONDIENTE

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO SOLIDARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES PARA LA COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROGRAMAS QUE DE ÉL SE DERIVEN; ASIMISMO INCLUYE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LA DEFINICIÓN DE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA FACILITAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTARIO Y EVALUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARA EN SU CASO; ANALIZAR, OPERAR Y EMITIR REPORTES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
DEPENDENCIA GENERAL: PLANEACIÓN
TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO: 199,069 HABITANTES.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SER PARTE DE LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESCASA DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ABJO NIVEL DE INTERACCIÓN A TRAVES DEL COPLADEMUN
OPOSITORES:			
PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EL BUROCRATISMO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** IMPIDEN EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN CON ENFOQUE DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** RESISTENCIA A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
INDIFERENTES:			
PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LA MENOR RESPONSABILIDAD POSIBLE EN EL TRABAJO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RESISTENCIA A INVOLUCRARSE EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** EXCESO DE TIEMPO EN LA APLICACIÓN DE LAS ETAPAS DE PLANEACIÓN
EJECUTORES:			
AUTORIDADES DE LOS TRES ÁMBITOS DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL INTEGRADOS A TRAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES IMPRIMIR SOLIDEZ, DINAMISMO, COMPETITIVIDAD, PERMANENCIA Y EQUIDAD AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL MUNICIP'IO Y DE LA ENTIDAD PARA LA LIBERTAD Y LA DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA Y CULTURAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PROCESO LENTO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA MATERIA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** RESISTENCIA AL CAMBIO DEMOSTRRADA EN APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO BASDO EN RESULTADOS Y METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

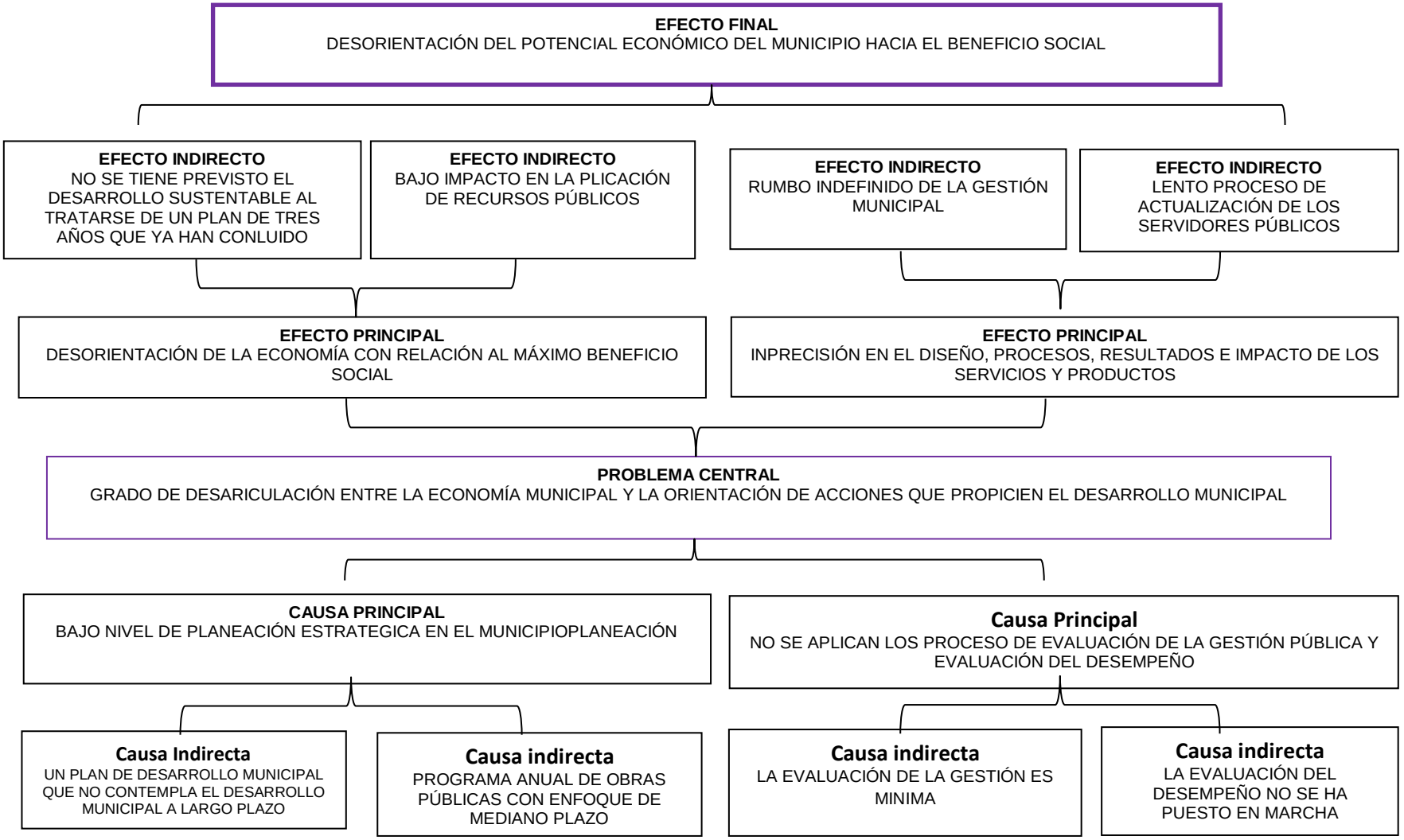

ARBOL DE OBJETIVOS

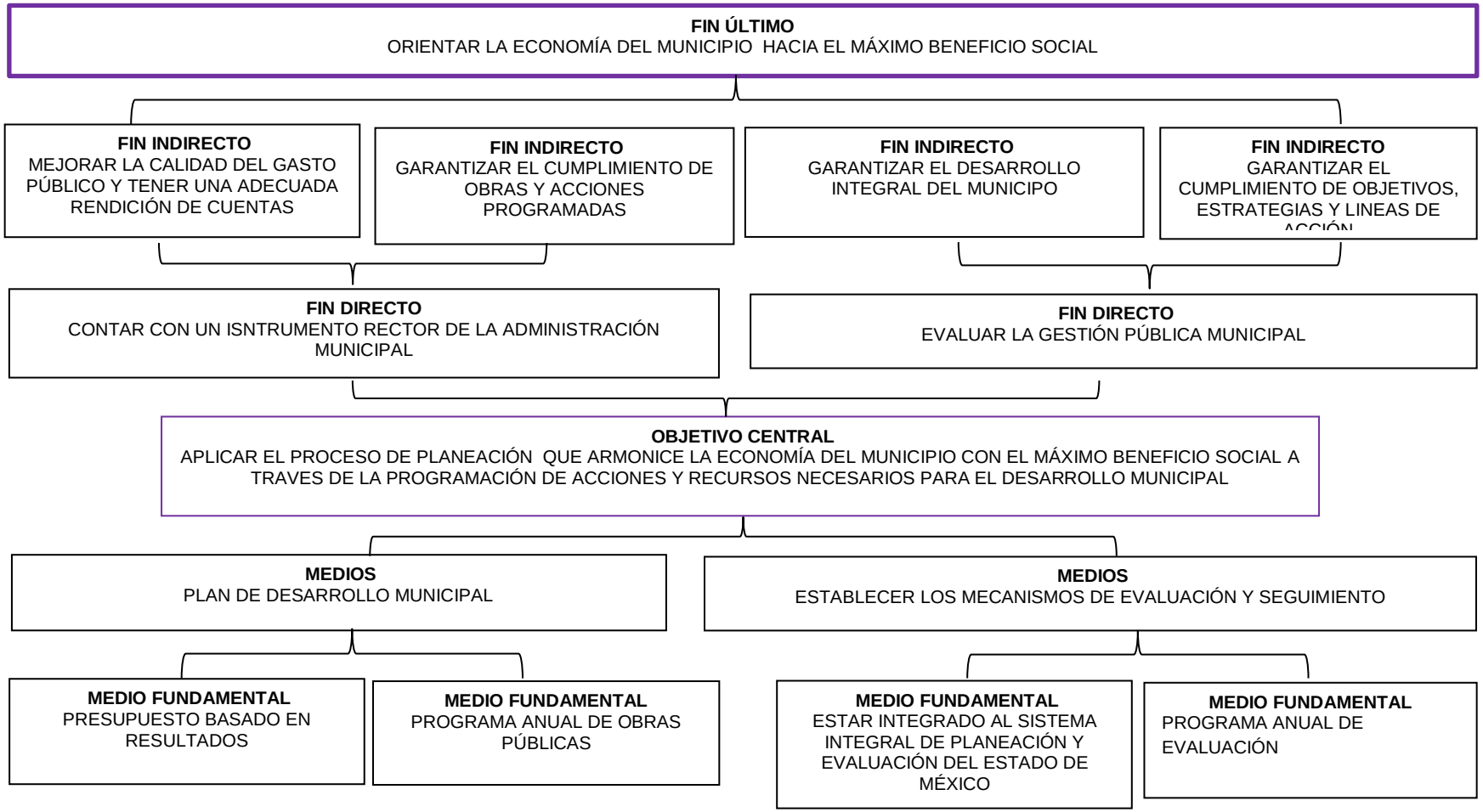

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES PARA LA COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROGRAMAS QUE DE ÉL SE DERIVEN; ASIMISMO INCLUYE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LA DEFINICIÓN DE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA FACILITAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARA EN SU CASO; ANALIZAR, OPERAR Y EMITIR REPORTES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

DEPENDENCIA GENERAL: E01 UNIDAD DE PLANEACIÓN

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS

TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN, MEDIANTE LAS EVALUACIONES AL PLAN DE TRABAJO DEL ORGANISMO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE EVALUACIONES AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	((EVALUACIONES AL PLAN DE TRABAJO DEL ORGANISMO EFECTUADAS EN EL AÑO ACTUAL/ EVALUACIONES AL PLAN DE TRABAJO DEL ORGANISMO EFECTUADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	INFORME DE RESULTADOS.	N/A
PROPOSITO EL PROYECTO PBR PRESENTA LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN PARA SU REVISIÓN Y REDIRECCIÓN.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN	((NÚMERO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN AÑO ACTUAL/NÚMERO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REPORTE DE PROYECTOS PRESUPUESTADOS	LA SECRETARIA DE FINANZAS INTEGRA LA INFORMACIÓN DEL MONITOREO CON LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.
COMPONENTES 1 MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS BAJO LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML) REALIZADAS.	PORCENTAJE DE MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS BAJO LA MML ADOPTADAS	MATRICES DE INDICADORES POR RESULTADOS ADOPTADAS POR EL MUNICIPIO/MATRICES DE INDICADORES POR RESULTADOS APROBADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN BRINDAN ASESORÍA A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
COMPONENTES 2 ORIENTACIONES Y ASESORÍAS EN MATERIA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ORGANISMO.	PORCENTAJE DE ORIENTACIONES Y ASESORÍAS BRINDADOS A LA ESTRUCTURA DEL ORGANISMO	(NÚMERO DE ORIENTACIONES Y ASESORÍAS OTORGADAS /NÚMERO DE ORIENTACIONES Y ASESORÍAS PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN BRINDAN ASESORÍA A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
ACTIVIDADES 1.1. FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL MANUAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2016.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL LLENADO DE FORMATOS DEL PBR	(FORMATOS DEL PBR REQUISITADOS/TOTAL DE FORMATOS DEL PBR REQUERIDOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES	SE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESPUESTACIÓN DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2016.
2.1. ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DIRIGIDAS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ORIENTACIONES Y ASESORÍAS	(ORIENTACIONES Y ASESORÍAS BRINDADAS/ ORIENTACIONES Y ASESORÍAS PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RECIBEN ORIENTACIONES Y ASESORÍAS SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, POR PARTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DEL ORGANISMO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS
DEPENDENCIA GENERAL: GOBIERNO MUNICIPAL
TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y OPORTUNOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** GRADO DE INCAPACIDAD EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCONFORMIDAD SOCIAL CON LA FUNCIÓN PÚBLICA
OPOSITORES:			
SECTOR DE POBLACIÓN INCONFORME CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y OPORTUNOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** PERCEPCIÓN DE UNA MALA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCONFORMIDAD SOCIAL
INDIFERENTES:			
SECTOR DE POBLACIÓN QUE DICE NO RELACIONARSE CON EL SERVICIO PÚBLICO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES NULOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO CONTRIBUYEN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NO PARTICIPAN EN EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA
EJECUTORES:			
AYUNTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESTANCAMIENTO POR TEMOR A INCURSIONAR EN LOS MODELOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** BAJA RENTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

ÁRBOL DE PROBLEMAS

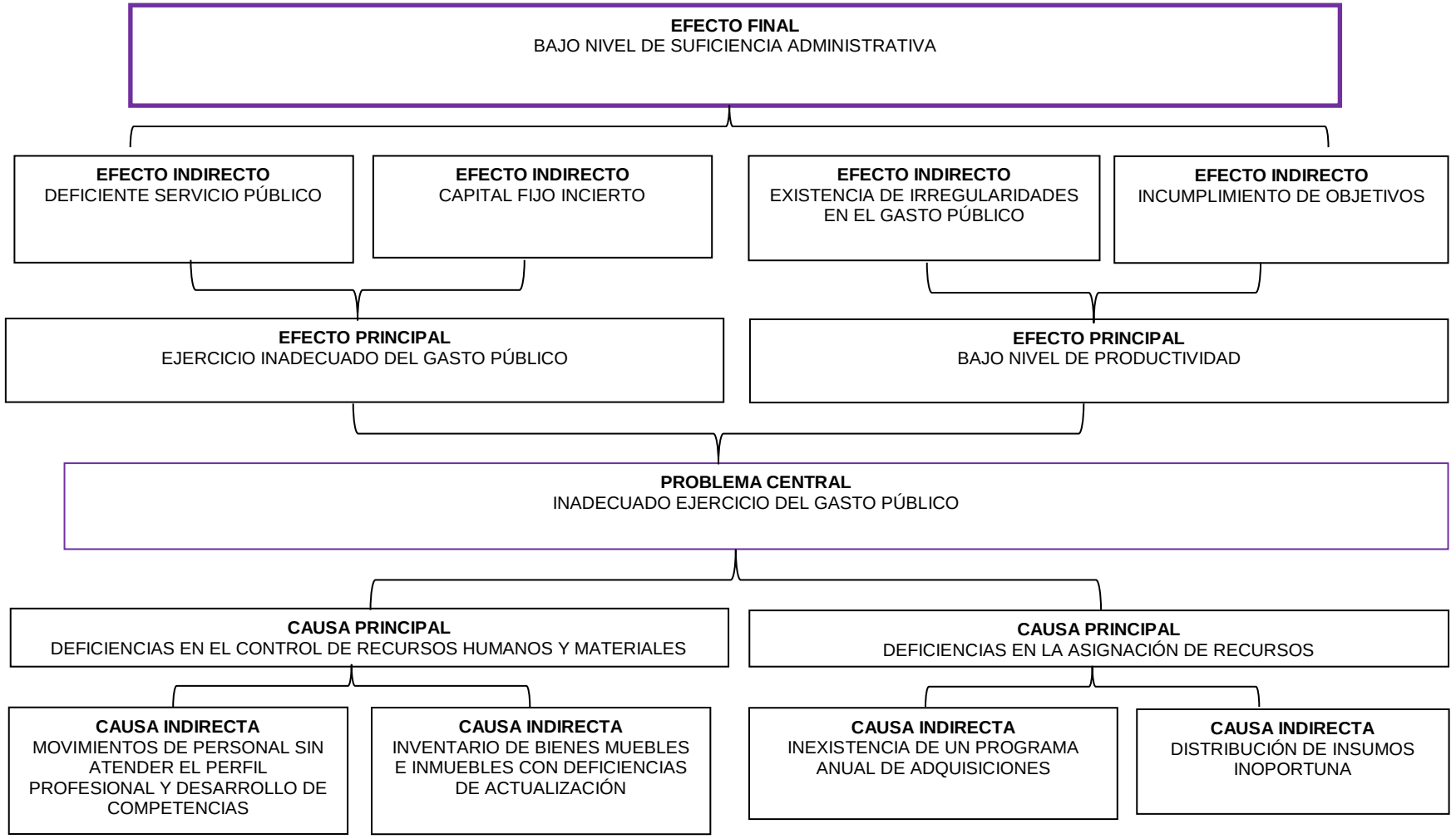

ARBOL DE OBJETIVOS

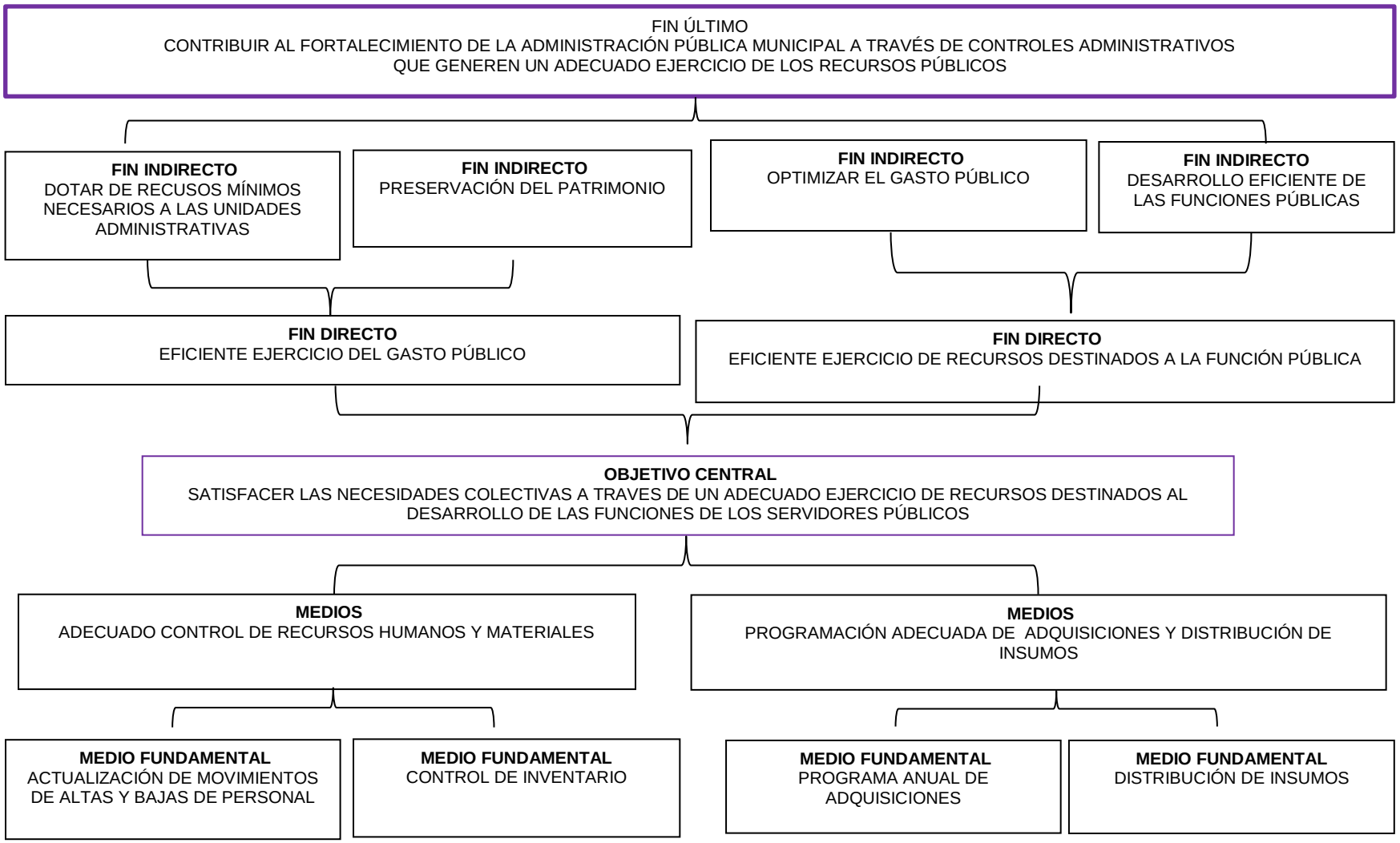

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS
DEPENDENCIA GENERAL:

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS.

TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO CORRIENTE	((GASTO CORRIENTE DEL AÑO ACTUAL/GASTO CORRIENTE EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO.	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS.	N/A
PROPÓSITO LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES CUMPLEN SUS FUNCIONES MEDIANTE EL EJERCICIO ADECUADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	PORCENTAJE EN EL EJERCICIO DEL GASTO CORRIENTE	(GASTO CORRIENTE EJERCIDO/GASTO CORRIENTE PROGRAMADO)*100	ANUAL ESTRATÉGICO.	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS.	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS TIENEN UN ADECUADO EJERCICIO DEL GASTO CORRIENTE.
COMPONENTES 1. SISTEMA INTEGRAL DE PERSONAL INSTAURADO	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN FUNCIONES	((SERVIDORES PÚBLICOS EN FUNCIONES EN EL SEMESTRE ACTUAL/SERVIDORES PÚBLICOS EN FUNCIONES EN EL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	EL ÁREA ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS MANTIENE ACTUALIZADA LA PLANTILLA DE PERSONAL
2. PROGRAMA DE ADQUISICIONES Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL GASTO POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS	((MONTO POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES+ MONTO POR SUMINISTRO DE GASOLINA + MONTO POR PAGO DE SERVICIOS CONSUMIDOS DEL SEMESTRE ACTUAL/ MONTO POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES+ MONTO POR SUMINISTRO DE GASOLINA + MONTO POR PAGO DE SERVICIOS CONSUMIDOS DEL SEMESTRE ANTERIOR) -1) *100	SEMESTRAL GESTIÓN	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS.	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONOCEN LA NORMATIVIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LOS RUBROS DE ADQUISICIONES Y BIENES Y SERVICIOS.
3. PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO IMPLEMENTADO	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL REGISTRO DE LOS BIENES PATRIMONIALES	((SUMA DEL PATRIMONIO REGISTRADO EN EL INVENTARIO MUNICIPAL EN EL SEMESTRE ACTUAL/ SUMA DEL PATRIMONIO REGISTRADO EN EL INVENTARIO MUNICIPAL EN EL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	INVENTARIOS ACTUALIZADOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS REGISTRAN LOS BIENES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS.					
ACTIVIDADES					
1.1 DETECCIÓN Y DETERMINACIÓN DE INCIDENCIAS A LOS REGISTROS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS REGISTROS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	((INCIDENCIAS DETERMINADAS POR CONCEPTO DE LOS REGISTROS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA EN EL MES ACTUAL/ INCIDENCIAS DETERMINADAS POR CONCEPTO DE LOS REGISTROS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA EN EL MES ANTERIOR)-1*100	MENSUAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DETERMINA LAS INCIDENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.
1.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE ACTAS Y BAJAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	PORCENTAJE DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL	(MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS EFECTUADOS/MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS EN PROCESO)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS ACTUALIZA LA PLANTILLA DE PERSONAL.
2.1 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES	PORCENTAJE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES	(MONTO POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES EJERCIDO/MONTO POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COORDINADOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZAN PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE.
2.2 DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PRESTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PRESTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	(EROGACIONES POR CONCEPTO DE INSUMOS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PRESTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TRIMESTRE ACTUAL / EROGACIONES POR CONCEPTO DE INSUMOS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PRESTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TRIMESTRE ANTERIOR)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES DISTRIBUYEN INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS.
3.1 INTEGRACIÓN DEL REGISTRO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	PORCENTAJE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVENTARIADOS	(BIENES MUEBLES E INMUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO DEL MUNICIPIO/ BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN PROCESO DE REGISTRO EN EL INVENTARIO DEL MUNICIPIO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	INVENTARIO	LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES MANTIENEN ACTUALIZADO EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
3.2 VERIFICACIÓN FÍSICA Y CONTROL DE INVENTARIOS	PORCENTAJE DE VERIFICACIÓN Y CONTROL AL INVENTARIO PATRIMONIAL MUNICIPAL	(VERIFICACIONES FÍSICAS AL INVENTARIO PATRIMONIAL MUNICIPAL REALIZADAS/VERIFICACIONES FÍSICAS AL INVENTARIO PATRIMONIAL MUNICIPAL PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE VERIFICACIÓN	LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS MANTIENEN UN REGISTRO DE VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL MUNICIPAL.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO DE RESULTADOS**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **01080301**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **010803010103** DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA GENERAL: A01
TEMA DE DESARROLLO: COMUNICACIÓN SOCIAL|

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: POBLACIÓN DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD			
POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA**
	MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN CON LAS OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO.	- FALTA DE COBERTURA - PERCEPCIÓN NEGATIVA	**DESINFORMACIÓN GENERANDO INCONFORMIDAD SOCIAL**
OPOSITORES:			
CORRIENTES CRÍTICAS Y PERIODÍSTICAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA**
	DESPRESTIGIAR AL GOBIERNO EN FUNCIONES	- DEFORMACIÓN DE INFORMACIÓN	**INCONFORMIDAD MANIFESTACIONES PÚBLICAS**
INDIFERENTES:			
SECTORES DE LA POBLACIÓN YA NO LES IMPORTA LA VIDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA**
	INTERESES PERSONALES VIDA PRIVADA	- DESINFORMACIÓN - POBLACIÓN VOLUBLES O MANEJABLE	**CONFLICTOS SOCIALES EN CONTRA DEL GOBIERNO**
EJECUTORES:			
INSTANCIAS OFICIALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA**
	INFORMAR RÁPIDA, OPORTUNA Y CON VERACIDAD DE ACCIONES Y OBRAS DE GOBIERNO	- **INSUFICIENCIA DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS.** - **DIFUSIÓN**	**COBERTURA LIMITADA**

ARBOL DE PROBLEMAS

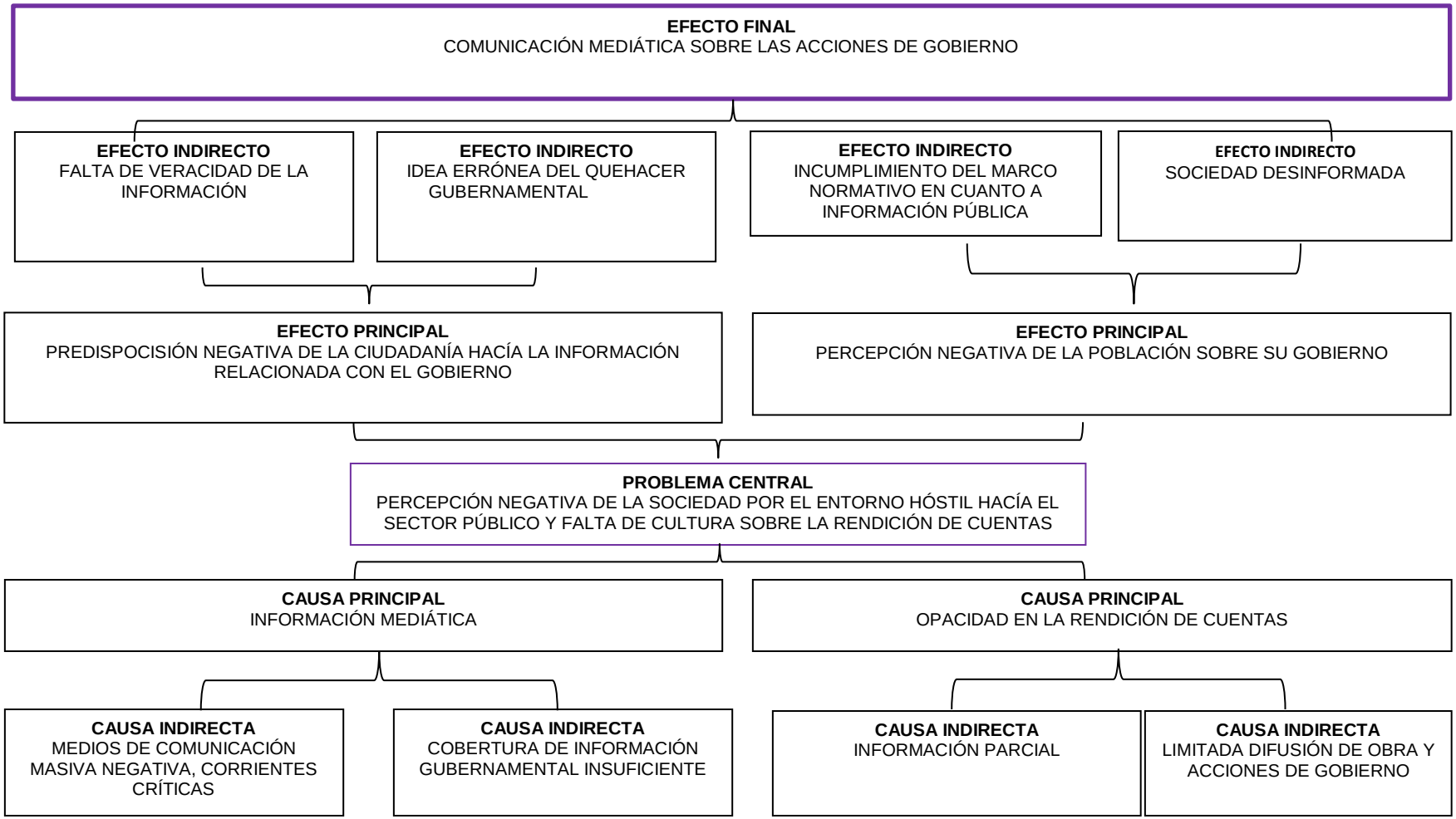

ARBOL DE OBJETIVOS

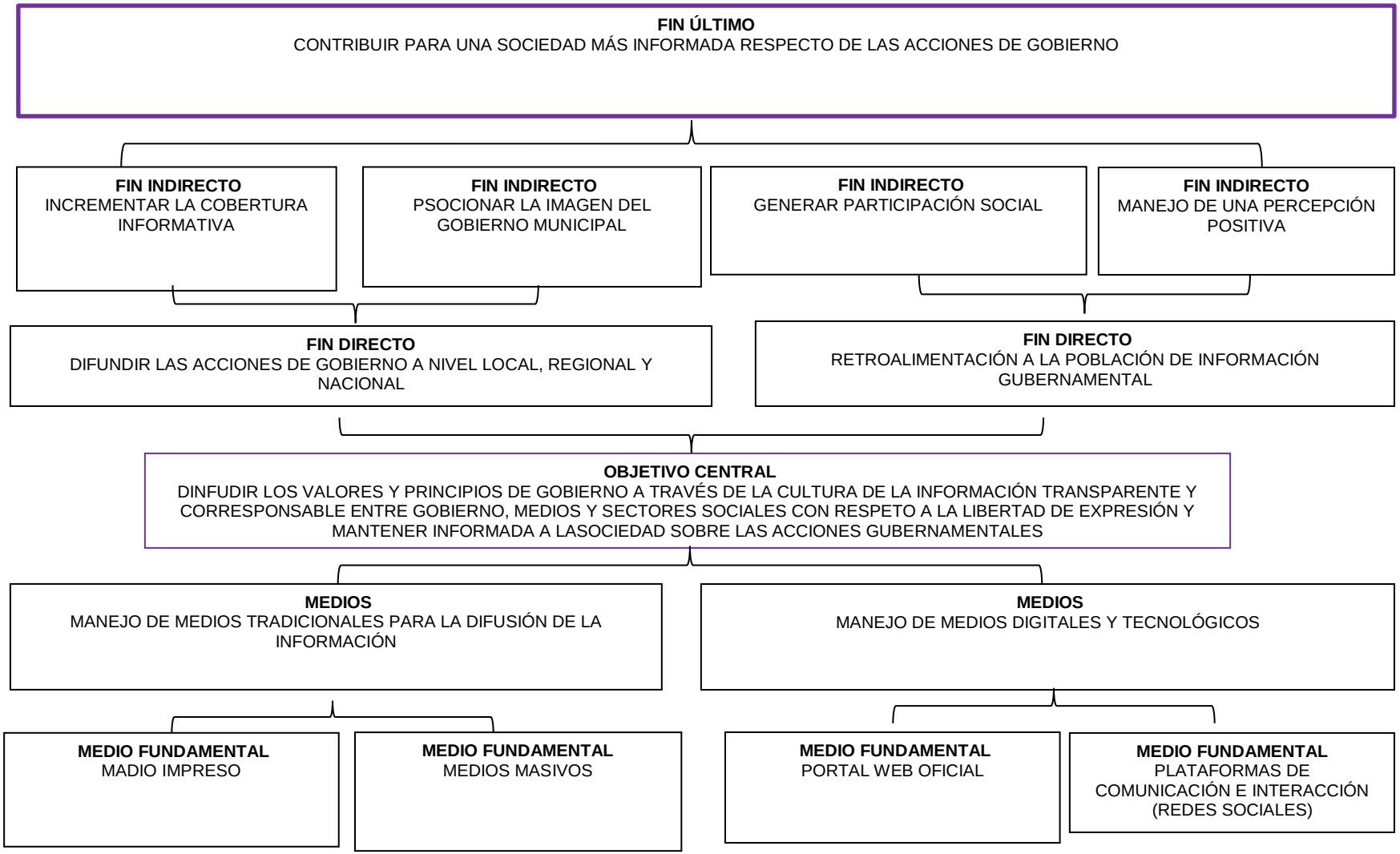

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080301 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 010803010103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
DEPENDENCIA GENERAL: A01 COMUNICACIÓN SOCIAL
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO DE RESULTADOS

TEMA DE DESARROLLO: COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SECTORES SOCIAL.	((ACCIONES DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL/ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFECTUADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	SISTEMAS DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	N/A
CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SECTORES SOCIALES, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.					
PROPÓSITO	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	((EVENTOS PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL/EVENTOS PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO REALIZADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	COMPARATIVO DE LOS SOPORTES INFORMATIVOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SE REALIZA POR LOS CANALES CONVENCIONALES DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL.					
COMPONENTES	PORCENTAJE EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL PARA INSTANCIAS DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.	(CIUDADANOS QUE GENERAN UNA VINCULACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL/POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL DIFUNDIDOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL.
1. LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL PARA INSTANCIAS DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD DIFUNDIDOS.					
2. LOS RESULTADOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL PARA INSTANCIAS DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD DIFUNDIDOS.	PORCENTAJE EN LOS RESULTADOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL PARA INSTANCIAS DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.	(RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL POR PARTE DE SOCIEDAD ORGANIZADA/RESULTADOS ESPERADOS EN LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA)*100	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	RESULTADOS COMPARATIVOS PORMENORIZADOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL PARA INSTANCIAS DE GOBIERNO DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.

ACTIVIDADES 1.1. DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, A LOS SISTEMAS DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.	PORCENTAJE EN LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	(EVENTOS CELEBRADOS PARA LA DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL /EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	RESULTADOS COMPARATIVOS PORMENORIZADOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL PARA INSTANCIAS DE GOBIERNO DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.
1.2. DIFUSIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO, A LOS SISTEMAS DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.	PORCENTAJE EN LA DIFUSIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO.	(ASISTENTES REGISTRADOS EN LOS EVENTOS DE DIFUSIÓN PARA DAR A CONOCER EL INFORME DE GOBIERNO/ASISTENCIA ESPERADA A RECIBIR EN LOS EVENTOS DE DIFUSIÓN PARA DAR A CONOCER EL INFORME DE GOBIERNO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LOS INFORMES DE GOBIERNO.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN EL INFORME DE GOBIERNO.
2.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS BOLETINES INFORMATIVOS, CON LAS ACCIONES DE GOBIERNO	PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE BOLETINES INFORMATIVOS.	BOLETINES INFORMATIVOS DIFUNDIDOS/BOLETINES INFORMATIVOS PROGRAMADOS PARA DIFUSIÓN)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LOS BOLETINES INFORMATIVOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DISTRIBUYEN LOS BOLETINES INFORMATIVOS
2.2. DIFUSIÓN DE SPOTS INFORMATIVOS, EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN MASIVA.	PORCENTAJE EN LA DIFUSIÓN DE SPOTS INFORMATIVOS.	(SPOTS INFORMATIVOS DIFUNDIDOS/SPOTS INFORMATIVOS PARA DIFUSIÓN PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACUSES DE RECIBO DE LOS SPOTS INFORMATIVOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LA DIFUSIÓN DE LOS SPOTS INFORMATIVOS.
2.3. DIFUSIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALES A LA CIUDADANÍA ESTÁN CONTENIDOS EN LA PLATAFORMA WEB.	PORCENTAJE EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALES A LA CIUDADANÍA.	(TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALES A LA CIUDADANÍA REALIZADOS/TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALES A LA CIUDADANÍA PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS COMPARATIVOS ENTRE PLATAFORMAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROMUEVEN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALES A LA CIUDADANÍA.
2.4. MATERIAL AUDIOVISUAL PARA EVIDENCIA DE OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO	PORCENTAJE EN EL MATERIAL DE VIDEOS, NOTAS, FOTOGRAFÍAS, AUDIOS	(MATERIAL DE VIDEOS, NOTAS, FOTOGRAFÍAS, AUDIOS/MATERIAL DE VIDEOS, NOTAS, FOTOGRAFÍAS, AUDIOS PROGRAMADOS A LA CIUDADANÍA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.
2.5. OTRO TIPO DE DISEÑOS DE INFORMACIÓN IMPRESA	PORCENTAJE EN EL DISEÑO DE VINILONAS, CARTELES Y PROSCENIO	(DISEÑO DE VINILONAS, CARTELES Y PROSCENIO/DISEÑO DE VINILONAS, CARTELES Y PROSCENIO PROGRAMADOS A LA CIUDADANÍA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE DISEÑOS DE INFORMACIÓN IMPRESA	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.
2.6. EVENTOS	PORCENTAJE EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	(EVENTOS REALIZADOS/EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CIUDADANÍA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE EVENTOS	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.
2.7. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	PORCENTAJE EN EL REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	(CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS/CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PROGRAMADOS PARA LA CIUDADANÍA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DIFUNDEN LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0108040101 TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INTEGRA EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROPORCIONAR INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DE INTERÉS A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO A MANTENERLA INFORMADA SOBRE LOS PROGRAMAS ESPECIALES, ACCIONES Y LOGROS DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL, MEDIANTE PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUE PROPICIEN UNA BUENA INTERACCIÓN ENTRE LA POBLACIÓN Y EL GOBIERNO.

DEPENDENCIA GENERAL: PRESIDENCIA
TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
CIUDADANOS (POBLACIÓN DE 18 EN ADELANTE).	**INTERESES** TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCONFORMIDADES POR PETICIONES DE INFORMACIÓN INCUMPLIDOS.
OPOSITORES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
UN SECTOR DE SERVIDORES PÚBLICOS	**INTERESES** NO SER SUJETO DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE CULTURA DE TRANSPARENCIA.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LOS SERVIDORES PÚBLICOS SON ACREEDORES A SANCIONES.
INDIFERENTES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
UN GRAN SECTOR DE LA POBLACIÓN A LA QUE NO LE INTERESA EL TEMA.	**INTERESES** DE OTRA ÍNDOLE.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO CONTRIBUYEN A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** PROCESO LENTO EN LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA.
EJECUTORES:			
	PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA		
SUJETOS OBLIGADOS	**INTERESES** TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** VOLUNTAD POLÍTICA, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES INSUFICIENTES.	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN E INCREMENTO EN EL NÚMERO DE SANCIONES

ARBOL DE PROBLEMAS

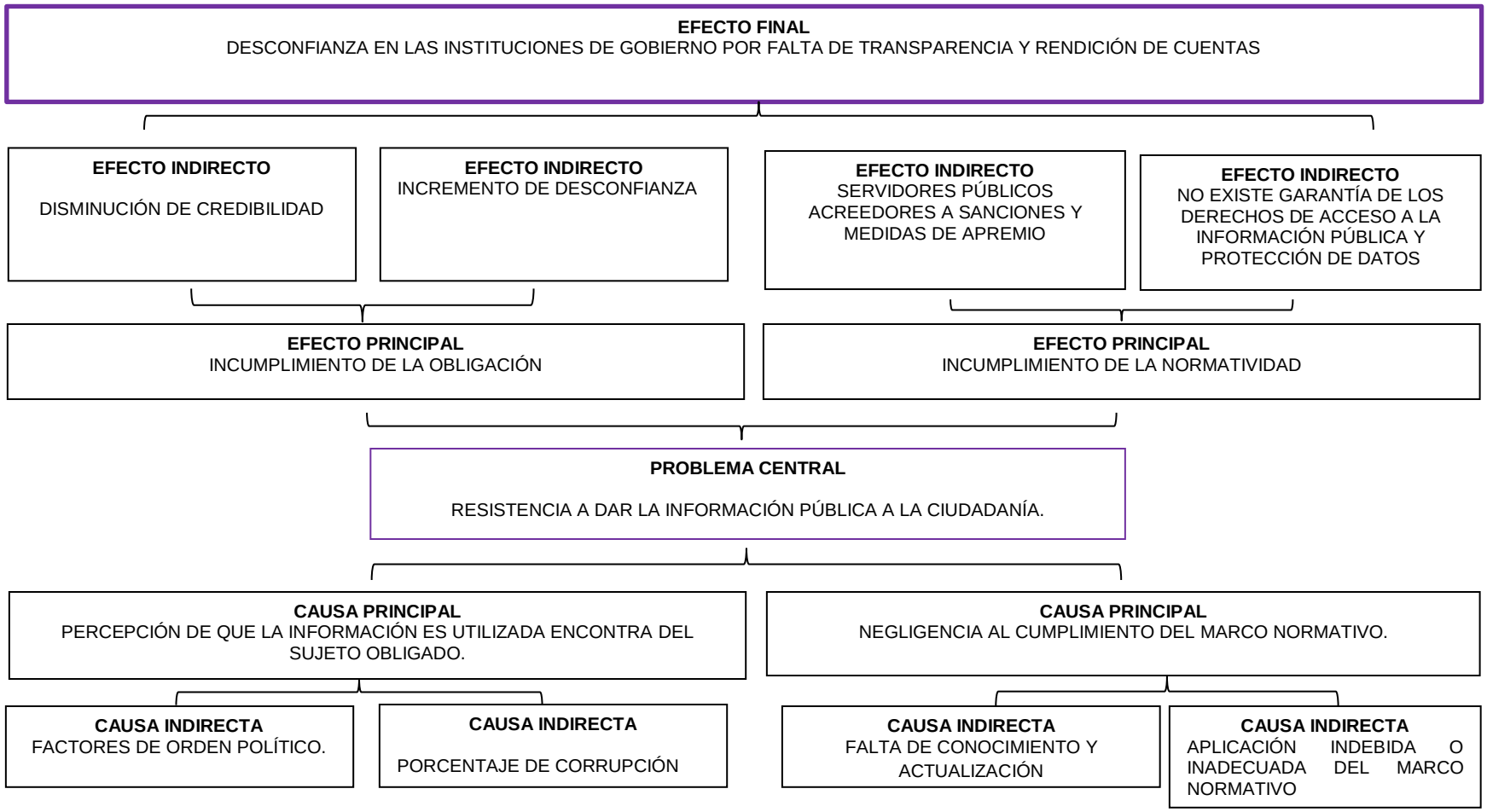

ARBOL DE OBJETIVOS

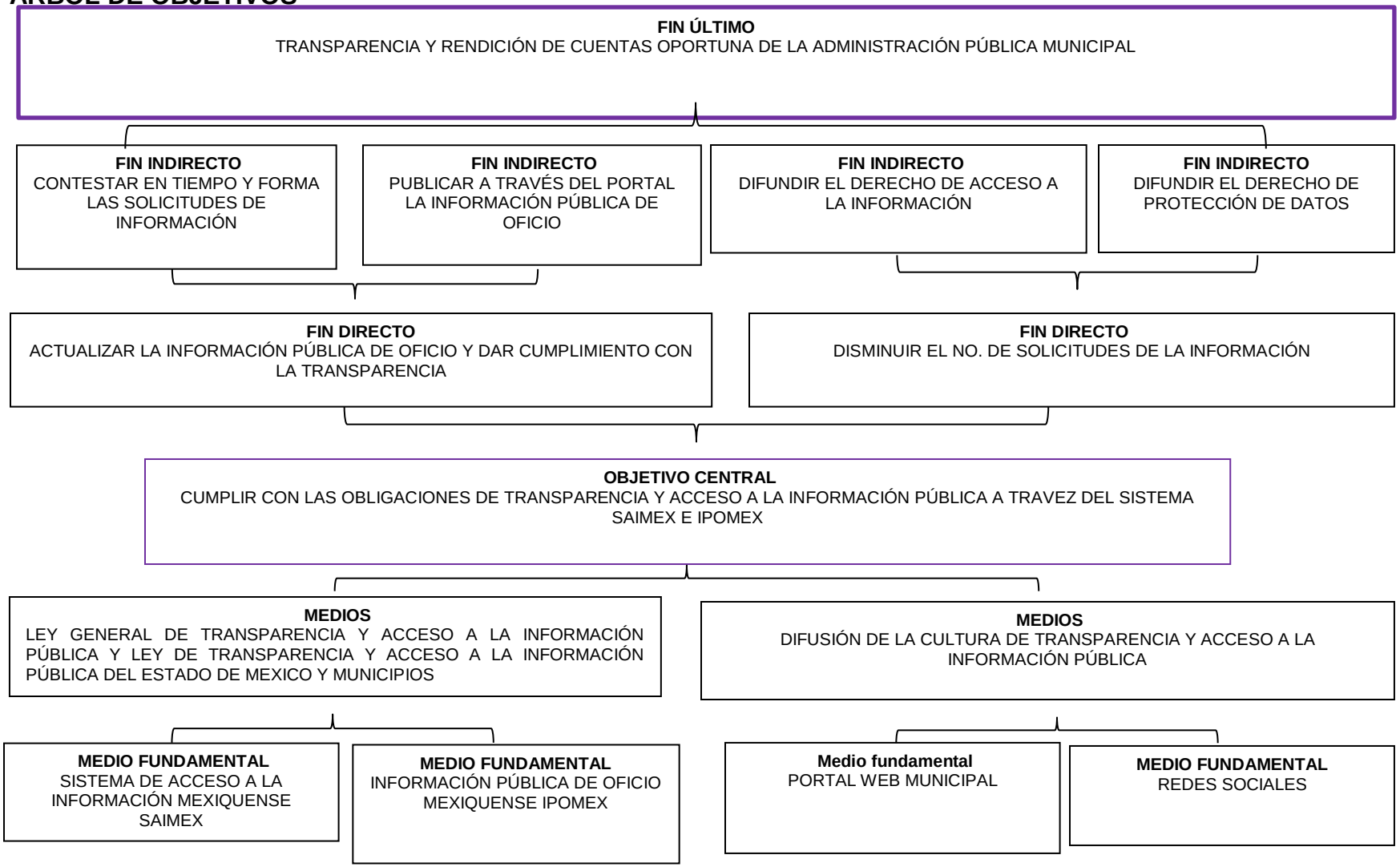

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 / 0108040101 TRANSPARENCIA / TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 010804010101 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
DEPENDENCIA GENERAL: A00 PRESIDENCIA
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS: EJE TRANSVERSAL II

TEMA DE DESARROLLO: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS/ TRANSPARENCIA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ESCRUTINIO PÚBLICO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN	((ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DEL AÑO ACTUAL / ÍNDICE DE TRANSPARENCIA AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	INFORME DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA. OSFEM	N/A
PROPOSITO					
LA CIUDADANÍA RECIBE ATENCIÓN PUNTUAL Y OPORTUNA EN LAS SOLICITUDES INTERPUESTAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA	((PROCEDIMIENTOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN EL AÑO ACTUAL / PROCEDIMIENTOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN EL AÑO ANTERIOR) -1) *100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LA CIUDADANÍA MUESTRA EL INTERÉS EN TEMAS DEL GOBIERNO Y PARTICIPA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS LEGALES ESTABLECIDOS
COMPONENTES					
1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE INFORMACIÓN RECIBIDAS.	PORCENTAJE EN EL CUMPLIMIENTO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	((SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLVENTADAS/ SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS)*100	SEMESTRAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	EL MÓDULO DE INFORMACIÓN OPERA EN FORMA PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA.
ACTIVIDADES					
1.1 SOLICITUDES TURNADAS A LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN DEMANDA DE SOLICITUDES	(UNIDAD ADMINISTRATIVA CON SOLICITUD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN INTERPUESTA /TOTAL DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES)*100	MENSUAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUESTRAN DISPOSICIÓN EN LA SOLVENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
1.2. SOLICITUDES DESAHOGADAS	PORCENTAJE EN EL DESAHOGO DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	((DIFERENCIA ENTRE EL DÍA DE ENTREGA DE LA SOLICITUD ELABORADA Y EL DÍA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICIUD/TIEMPO DE SOLVENTACIÓN ESTIPULADO EN LEY DE TRANSPARENCIA)*100	MENSUAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUESTRAN DISPOSICIÓN EN LA SOLVENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
1.3. CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS Y ENLACES	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	(NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS / EL NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTION	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE INFORMARÁN DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES RESPECTO A LA LEY DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO.
1.4 ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD	(ELABORACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD REALIZADOS/NÚMERO DE AVISOS DE PRIVACIDAD PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN ATENCIÓN DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN RESPETAN LOS TIEMPOS ENMARCADOS EN LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL:		GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		IMPULSO AL FEDERALISMO
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IMPULSAR Y PROMOVER UNA RELACIÓN RESPETUOSA, SOLIDARIA Y EQUITATIVA CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO MEDIANTE LA DESCENTRALIZACIÓN DE FACULTADES, FUNCIONES Y RECURSOS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS DE COORDINACIÓN, QUE EQUILIBREN LAS CARGAS DE RESPONSABILIDAD Y BENEFICIOS EN LAS ACCIONES COMPARTIDAS, ADEMÁS DE PROMOVER PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LARGO PLAZO.		
DEPENDENCIA GENERAL:		PLANEACIÓN
TEMA DE DESARROLLO:		GOBIERNO DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO			
SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES EN MTERIA HACENDARIA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL INCIPIENTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** INCOMPETENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS
OPOSITORES:			
SERVIDORES PÚBLICOS CONFORMISTAS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES LA RUTINA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** **BAJO NIVEL DE DESEMPEÑO**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** IMPRECISIÓN EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES
INDIFERENTES:			
SERVIDORES PÚBLICOS DE BAJO NIVEL ACADÉMICO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES DESEMPEÑO DE FUNCIONES BÁSICAS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** CONFORMISMO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** BAJO NIVEL PRODUCTIVO
EJECUTORES:			
DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA HACENDARIA Y AYUNYTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CONTAR CON SERVIDORES PÚBLICOS CAPACES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN MATERIA HACENDARIA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RECURSOS HUMANOS CON PERFILES QUE NO SON AFINES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** LENTO PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

ÁRBOL DE PROBLEMAS

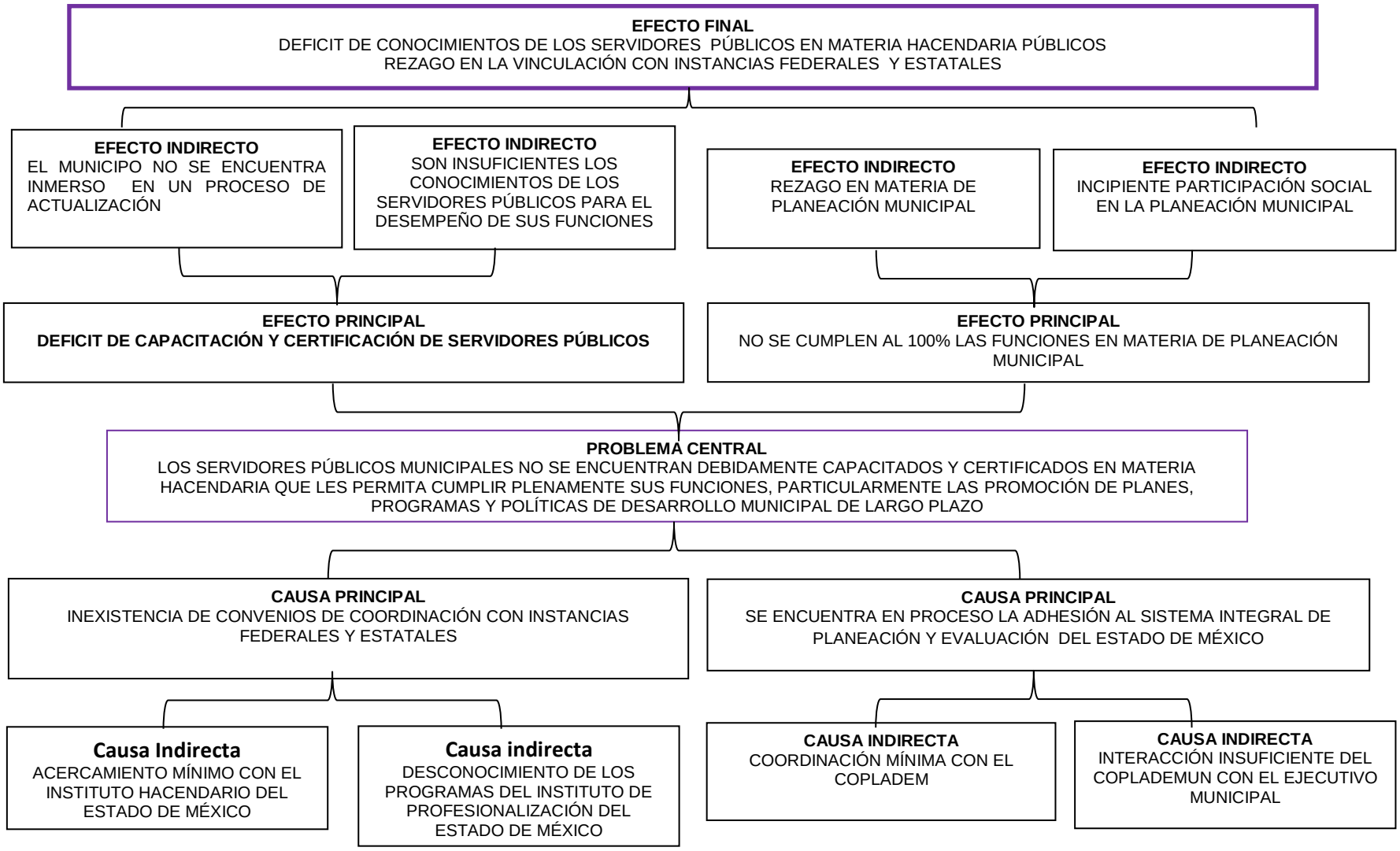

ARBOL DE OBJETIVOS

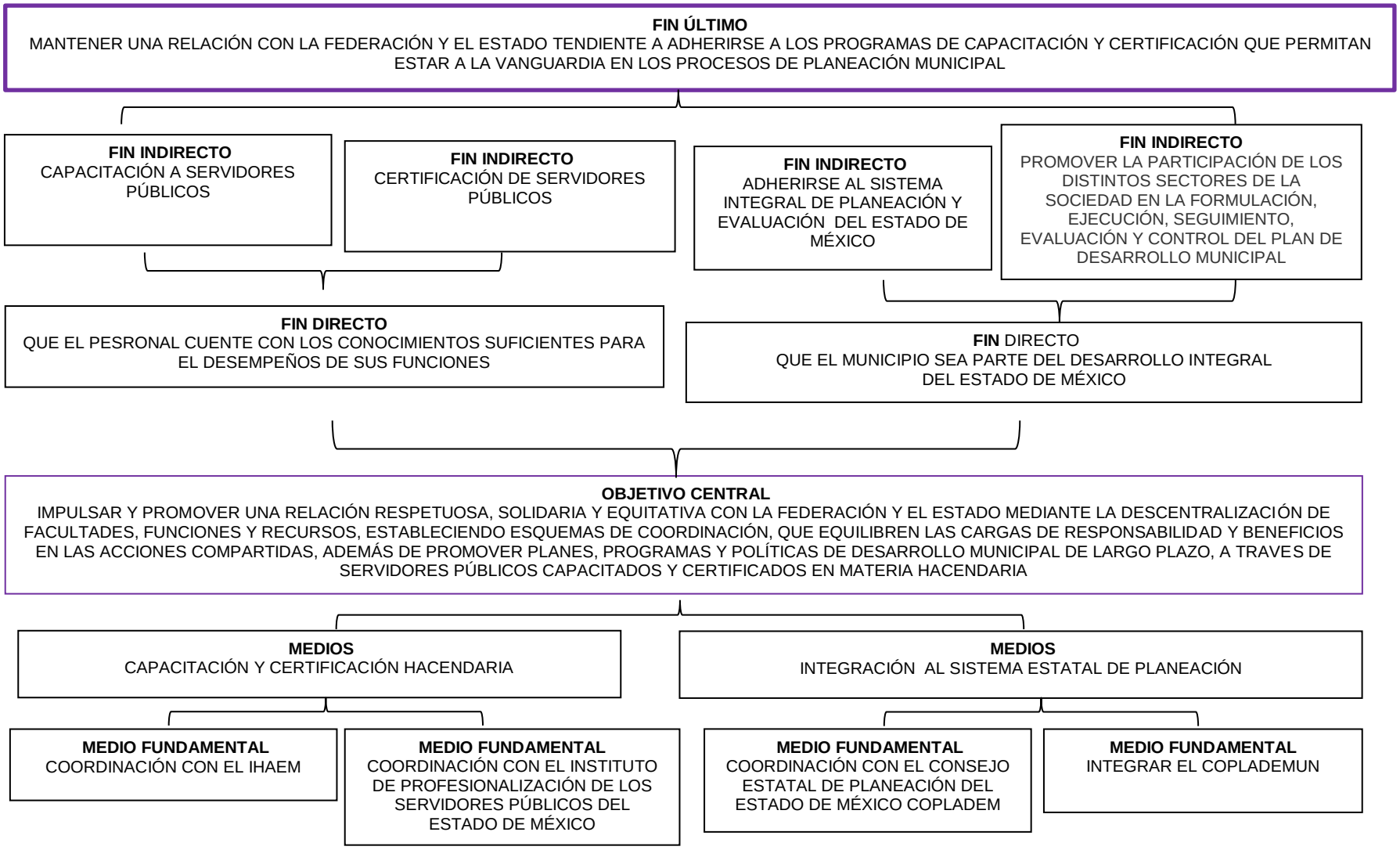

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IMPULSAR Y PROMOVER UNA RELACIÓN RESPETUOSA, SOLIDARIA Y EQUITATIVA CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO MEDIANTE LA DESCENTRALIZACIÓN DE FACULTADES, FUNCIONES Y RECURSOS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS DE COORDINACIÓN, QUE EQUILIBREN LAS CARGAS DE RESPONSABILIDAD Y BENEFICIOS EN LAS ACCIONES COMPARTIDAS, ADEMÁS DE PROMOVER PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LARGO PLAZO.

DEPENDENCIA GENERAL: E01 PLANEACION

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

TEMA DE DESARROLLO: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN EN MATERIA HACENDARIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CERTIFICADOS	(NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CERTIFICADOS EN EL AÑO ACTUAL/NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CERTIFICADOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICAS INTERNAS. EXPEDIENTE INFORMATIVO.	N/A
PROPÓSITO LOS SERVIDORES PÚBLICOS HACENDARIOS MUNICIPALES CUENTAN CON UNA CAPACITACIÓN PARA LLEVAR DE MANERA CORRECTA SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	(TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN EL AÑO ACTUAL/TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN EL AÑO ANTERIOR)*-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADÍSTICAS INTERNAS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES SE COMPROMETEN A CAPACITARSE Y ACTUALIZARSE.
COMPONENTES 1. CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	(CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS/CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE REGISTRO.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS TIENEN INTERÉS DE ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS HACENDARIOS.
2. EVALUACIONES PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL REALIZADAS.	PORCENTAJE DE EVALUACIONES PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL	(EVALUACIONES PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL ACREDITADAS/EVALUACIONES PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL REALIZADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	CONSTANCIA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. COMISIÓN CERTIFICADORA DE COMPETENCIA LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO (COCERTEM).	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZAN LA EVALUACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIA LABORAL DE SERVIDORES PÚBLICOS HACENDARIOS.
ACTIVIDADES 1.1. GESTIÓN CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS.	SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA	(SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA/NECESIDADES DE CAPACITACIÓN HACENDARIA)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	OFICIOS DE SOLICITUD DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES SOLICITAN EVENTOS DE CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA.
2.1. SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL.	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS A CERTIFICAR SU COMPETENCIA LABORAL	(SERVIDORES PÚBLICOS CANDIDATOS A LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN MATERIA HACENDARIA/SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	DIAGNÓSTICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SON SUSCEPTIBLES DE OBTENER UNA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIA ABORAL	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES HACENDARIOS TIENEN INTERÉS DE OBTENER UNA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIA LABORAL.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **02** MUNICIPIO PROGRESISTA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **01030801** POLÍTICA TERRITORIAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA TERRITORIAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE INCORPORACIÓN ORDENADA Y PLANIFICADA DEL SUELO AL DESARROLLO URBANO
DEPENDENCIA GENERAL: **F00** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
TEMA DE DESARROLLO: **07** ASENTAMIENTOS HUMANOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS:			
199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CERTEZA JURÍDICA SOBRE SU PROPIEDAD Y ECONÓMICOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** FALTA DE REGULACIÓN URBANA DE AQUELLAS ÁREAS Y PREDIOS UBICADOS EN LOS PERÍMETROS DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN,
OPOSITORES:			
FRACCIONADORES CLANDESTINOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** SURGIMIENTO DE LÍDERES SOCIALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** CRECIMIENTO DE CENTROS POBLACIONALES NO PLANEADOS EN EL MUNICIPIO
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE NO LE INTERESA EL TEMA DE LA REGULARIZACIÓN DE SUS PREDIOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES - EVASIÓN DE IMPUESTOS - INCERTIDUMBRE EN LA TRAMITOLOGÍA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** INFORMALIDAD Y CORRUPCIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DÉFICIT DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN ZONAS IRREGULARES
EJECUTORES:			
AYUNTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES - REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN ASENTAMIENTO IRREGULARES - INCORPORACIÓN AL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL - FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** TRÁMITES ENGORROSOS Y DÉFICIT DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** UNA INADECUADA CONCURRENCIA ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE SE VE REFLEJADO EN EL SERVICIO A AL POBLACIÓN

ÁRBOL DE PROBLEMAS

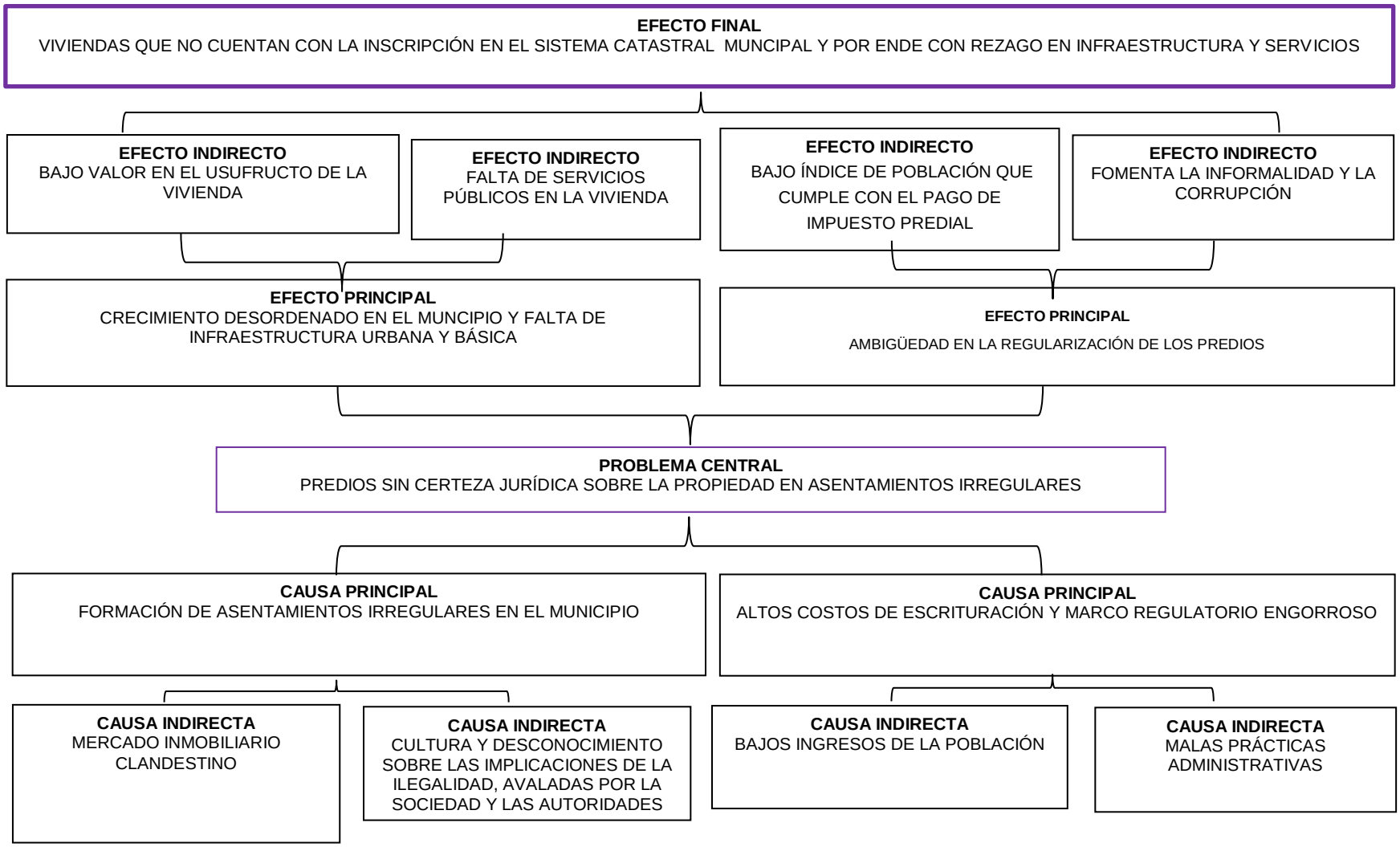

ÁRBOL DE OBJETIVOS

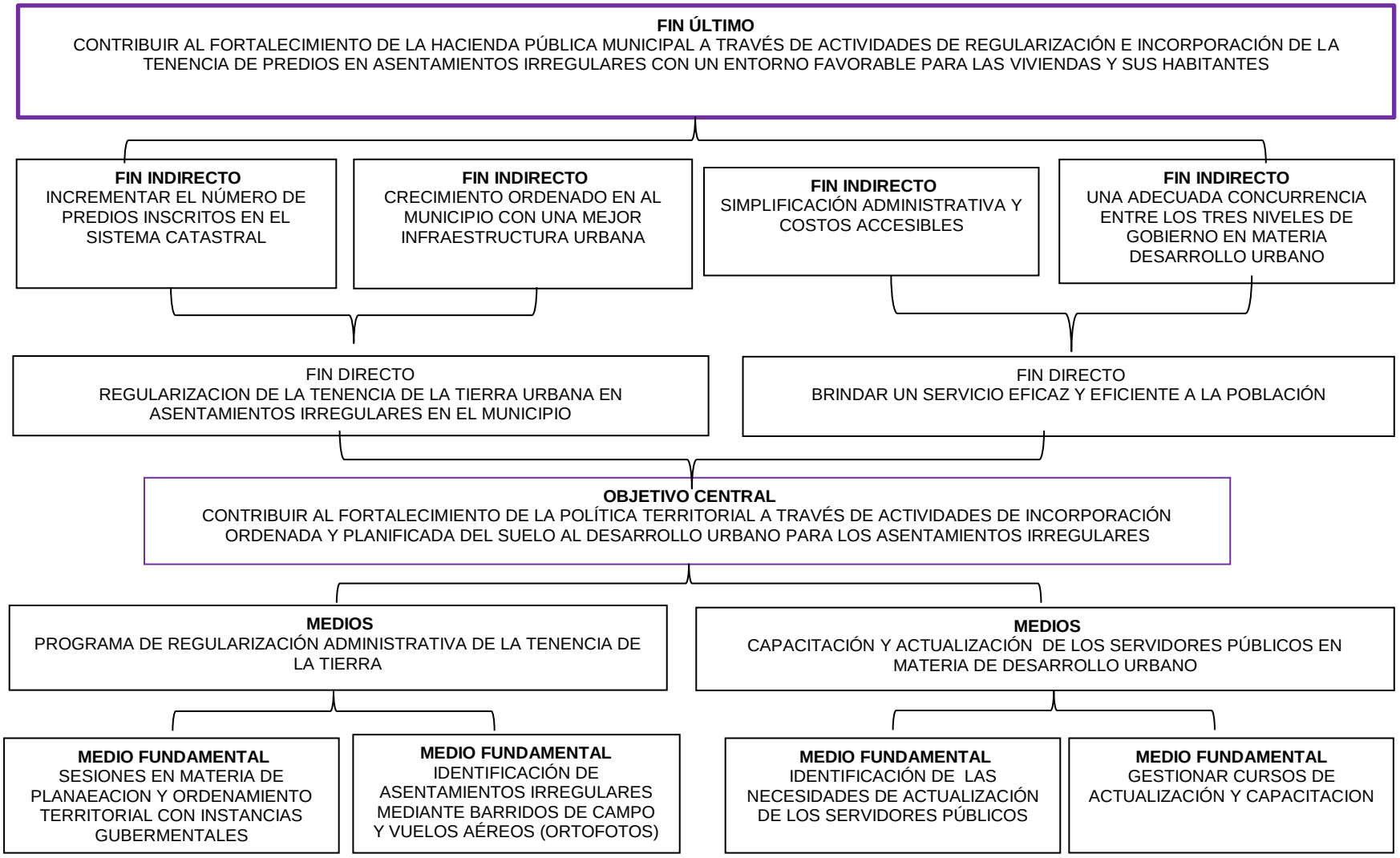

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **01030801 POLITICA TERRITORIAL.**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **ES EL CONJUNTO DE ACCIONES A APLICAR EN UNA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEFINIDA, EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN O COMUNIDADES ESPECÍFICAS AHÍ ESTABLECIDAS.**
DEPENDENCIA GENERAL: **F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **02 MUNICIPIO PROGRESISTA.**
TEMA DE DESARROLLO: **07 ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA TERRITORIAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE INCORPORACIÓN ORDENADA Y PLANIFICADA DEL SUELO AL DESARROLLO URBANO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL.	((PROYECTOS DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL CONCLUIDOS EN EL AÑO ACTUAL/PROYECTOS DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL CONCLUIDOS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS URBANOS.	N/A
PROPÓSITO					
LA PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA TERRITORIAL MUNICIPAL CUMPLE CON EL OBJETO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA POLÍTICA TERRITORIAL MUNICIPAL.	((SESIONES DE PLANEACIÓN PARA LA POLÍTICA TERRITORIAL MUNICIPAL EFECTUADAS EN EL AÑO ACTUAL/SESIONES DE PLANEACIÓN PARA LA POLÍTICA TERRITORIAL MUNICIPAL EFECTUADAS EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA TERRITORIAL MUNICIPAL	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DAN SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL
		((RESULTADOS COMPARATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL EN EL AÑO ACTUAL/RESULTADOS COMPARATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100		RESULTADOS COMPARATIVOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL	
COMPONENTES					
1 IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES REALIZADA.	PORCENTAJE EN LA IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.	(VIVIENDAS IDENTIFICADAS EN CONDICIÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/TOTAL DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	SOLICITUDES DE GESTIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.
2 REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS REALIZADA.	PORCENTAJE EN LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	(REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS REALIZADA /REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PROGRAMADA)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DEL SUELO.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
3 GESTIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZADA.	PORCENTAJE EN LA GESTIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	(GESTIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES REALIZADA/GESTIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PROGRAMADA)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	SOLICITUDES PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.
ACTIVIDADES					
1.1 BARRIDOS DE CAMPO PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	PORCENTAJE EN LOS BARRIDOS DE CAMPO, PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS	(BARRIDOS DE CAMPO REALIZADOS PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES/BARRIDOS DE CAMPO PROGRAMADOS PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS	TRIMESTRAL GESTIÓN	RESULTADOS DE LOS BARRIDOS DE CAMPO, PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES IDENTIFICAN EN CAMPO LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

		IRREGULARES.	IRREGULARES)*100			
1.2	REALIZACIÓN DE VUELOS AÉREOS Y ORTO FOTOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	PORCENTAJE EN LOS VUELOS AÉREOS Y ORTO FOTOS PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	(VUELOS AÉREOS Y ORTO FOTOS REALIZADOS PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES/VUELOS AÉREOS Y ORTO FOTOS PROGRAMADOS PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTES DE LOS VUELOS AÉREOS Y ORTO FOTOS, PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS IRREGULARES.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONAN LA REALIZACIÓN DE VUELOS AÉREOS Y ORTO FOTOS PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.
2.1	REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS CONFORME AL RÉGIMEN JURÍDICO URBANO, REALIZADA.	PORCENTAJE EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS.	((REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS REALIZADA/REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS PROGRAMADA)-1)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	COMPARATIVO DEL PADRÓN CATASTRAL DE INMUEBLES REGULARIZADOS IRREGULARES AL INICIO Y TÉRMINO DE AÑO.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.
2.2	PERMISOS DE USO DEL SUELO CON BASE EN LA NORMATIVIDAD, EMITIDOS.	PORCENTAJE EN LOS PERMISOS DE USO DEL SUELO.	(PERMISOS DE USO DEL SUELO EMITIDOS/PERMISOS DE USO DEL SUELO SOLICITADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	COMPARATIVO DE LOS PERMISOS DE USO DEL SUELO.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES FACILITAN LA EMISIÓN DE LOS PERMISOS DE USO DEL SUELO.
3.1	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.	PORCENTAJE EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.	(NECESIDADES DE CAPACITACIÓN ATENDIDAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO/NECESIDADES DE CAPACITACIÓN IDENTIFICADAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	COMPARATIVO DE LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES MANIFIESTAN A TRAVÉS DE UN DIAGNÓSTICO, SUS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.
3.2	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	PORCENTAJE EN LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	(EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL/EVENTOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	LISTAS DE ASISTENCIA A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL AÑO ACTUAL.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES SE CAPACITAN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA, CON SEGURIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA EL CONTRIBUYENTE, DESARROLLANDO UN RÉGIMEN FISCAL QUE AMPLÍE LA BASE DE CONTRIBUYENTES E INTENSIFICANDO LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE EVITEN LA ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL.
DEPENDENCIA GENERAL: **L00 TESORERÍA**
TEMA DE DESARROLLO: INGRESOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: POBLACIÓN MUNICIPIO DE ZUMPANGO			
FORTALECER LA ESTRUCTURA DEL INGRESO MUNICIPAL A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO RECAUDATORIO QUE INCREMENTE LOS INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES INCREMENTO EN LOS INGRESOS MUNICIPALES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** FALTA DE CULTURA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **CONFLICTOS DE ORDEN POLÍTICO**
OPOSITORES:			
PARTIDOS POLÍTICOS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES UNA IMAGEN INADECUADA DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** NO ACUDEN AL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **GRUPOS POLÍTICOS**
INDIFERENTES:			
UN SECTOR IMPORTANTE DE POBLACIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN FISCAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LA BAJA RECAUDACIÓN EN LOS INGRESOS MUNICIPALES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DISMINUCIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS
EJECUTORES:			
ÁREA DE FISCALIZACION	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES BARRIDOS DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** **FALTA DE CULTURA DE PAGO**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS**

ARBOL DE PROBLEMAS

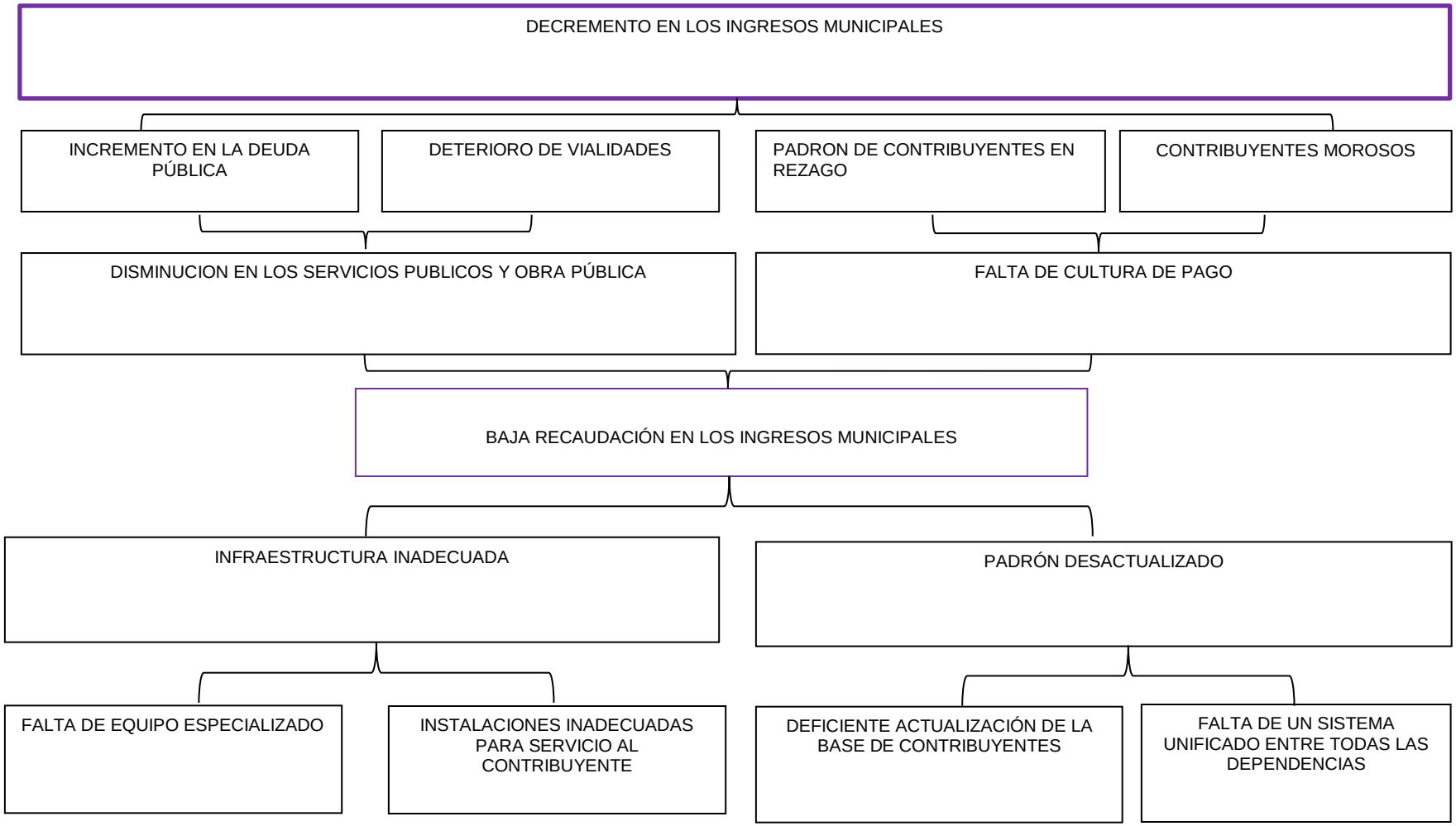

ARBOL DE OBJETIVOS

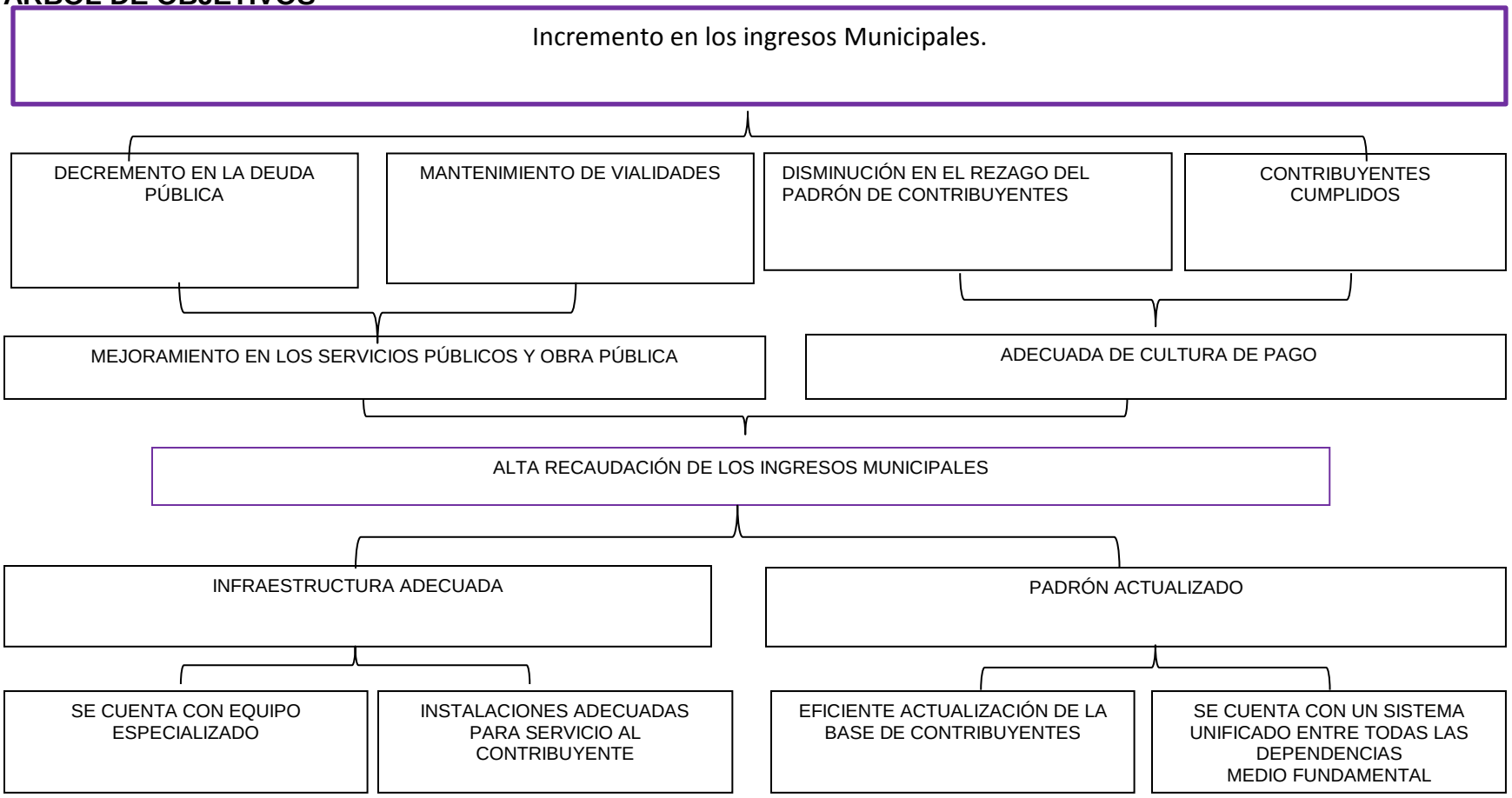

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA, CON SEGURIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA EL CONTRIBUYENTE, DESARROLLANDO UN RÉGIMEN FISCAL QUE AMPLÍE LA BASE DE CONTRIBUYENTES E INTENSIFICANDO LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE EVITEN LA ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL.

DEPENDENCIA GENERAL: L00
TESORERÍA.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO

TEMA DE DESARROLLO:

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR A FORTALECER LA ESTRUCTURA DEL INGRESO MUNICIPAL A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO RECAUDATORIO QUE INCREMENTE LOS INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS MUNICIPALES	((INGRESOS MUNICIPALES SIN CONSIDERAR FINANCIAMIENTO DEL AÑO ACTUAL/INGRESOS MUNICIPALES SIN CONSIDERAR FINANCIAMIENTO DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADOS COMPARATIVOS DE INGRESOS.	N/A
PROPÓSITO LOS INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES INCREMENTAN SU ESTRUCTURA PORCENTUAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LOS INGRESOS MUNICIPALES.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES	((RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO SIN CONSIDERAR PARTICIPACIONES DEL AÑO ACTUAL/RECURSOS PROPIOS DE MUNICIPIO SIN CONSIDERAR PARTICIPACIONES DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADOS COMPARATIVOS DE INGRESOS.	EL CIUDADANO MUESTRA DISPOSICIÓN EN EL PAGO OPORTUNO Y PUNTAL DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE LAS QUE ES RESPONSABLE.
COMPONENTES					
1. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA RECAUDACIÓN CORRIENTE APLICADO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRIENTE	((RECAUDACIÓN CORRIENTE OBTENIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ACTUAL/RECAUDACIÓN CORRIENTE OBTENIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ESTADOS COMPARATIVOS DE INGRESOS.	LAS DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS, COLABORAN EN LAS TAREAS DE FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN.
2. PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES APLICADO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA REGULARIZACIÓN RECAUDATORIA	((MONTO DE INGRESOS POR COBRO DE ACCESORIOS EN EL TRIMESTRE ACTUAL/MONTO DE INGRESOS POR COBRO DE ACCESORIOS EN EL TRIMESTRE ANTERIOR)-1)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTE EMITIDO POR SISTEMA CONTABLE.	AUTORIDADES MUNICIPALES REVISAN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y COBRANZA.
ACTIVIDADES					
1.1. ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES Y FACTORES DE INCREMENTO EN EL SISTEMA DE COBRO.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	((PREDIOS ACTUALIZADOS EN EL SEMESTRE ACTUAL/PREDIOS ACTUALIZADOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR))-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REPORTE EMITIDO POR SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL Y SISTEMA DE RECAUDACIÓN LOCAL.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES ESTATALES, REALIZAN TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN
1.2. DIFUSIÓN MASIVA DE LOS APOYOS, SUBSIDIOS FISCALES Y EXHORTACIÓN AL PAGO PUNTUAL.	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DEL PAGO	(CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EFECTUADAS/CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE CAMPAÑAS EFECTUADAS.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZAN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA INVITAR A LA CIUDADANÍA AL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES.

1.3. VIGENCIA DE LOS CONVENIOS CON EL GOBIERNO ESTATAL PARA EL COBRO DE INGRESOS MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE CONVENIOS SUSCRITOS	(CONVENIOS VIGENTES SUSCRITOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO/CONVENIOS SUSCEPTIBLES DE FIRMAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	CONVENIOS FIRMADOS.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DAN SEGUIMIENTO A LA VIGENCIA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
1.4. AMPLIACIÓN DE HORARIOS E INSTAURACIÓN DE CAJAS MÓVILES EN LOS MESES DE ALTA RECAUDACIÓN.	PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN DE LA JORNADA LABORAL	(HORAS TRABAJADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE/HORAS TRABAJADAS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES MUESTRAN DISPOSICIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARGAS DE TRABAJO EXTRAORDINARIAS.
2.1. ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE COBRO.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE PADRONES DE COBRO	((REGISTROS EN EL PADRÓN DEL TRIMESTRE ACTUAL/REGISTROS EN EL PADRÓN DEL TRIMESTRE ANTERIOR))-1)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA DE COBRO LOCAL.	LAS DIVERSAS ÁREAS DE TESORERÍA EFECTÚAN DE MANERA CONJUNTA CRUCE DE PADRONES PARA EFECTUAR UNA LABOR INTEGRAL EN LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.
2.2. DETERMINACIÓN DE CONTRIBUYENTES MOROSOS, OMISOS Y REMISOS	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA FISCALIZACIÓN RECAUDATORIA	((CONTRIBUYENTES DETECTADOS EN SITUACIÓN FISCALIZABLE DEL TRIMESTRE ACTUAL/CONTRIBUYENTES DETECTADOS EN SITUACIÓN FISCALIZABLE EN TRIMESTRE ANTERIOR)-1)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	AUTORIDADES MUNICIPALES OTORGAN SU VISTO BUENO A LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN.
2.3. EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE NOTIFICACIONES DE PAGO A CONTRIBUYENTES MOROSOS, OMISOS Y REMISOS DETECTADOS.	PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES	(NOTIFICACIONES ENTREGADAS/NOTIFICACIONES EXPEDIDAS)*100	MENSUAL GESTIÓN	COPIA DE LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS. ACUSES DE RECIBO DE LAS NOTIFICACIONES.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZAN LABORES DE COBRANZA.
2.4. RECUPERACIÓN CRÉDITOS FISCALES A TRAVÉS DE TESORERÍA.	PORCENTAJE DE COBRANZA	(CRÉDITOS FISCALES RECUPERADOS/CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS)*100	MENSUAL GESTIÓN	PÓLIZAS DE INGRESOS. REPORTES EMITIDOS POR EL SISTEMA CONTABLE.	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES RECUPERAN CRÉDITOS FISCALES.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ELABORAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTATALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOS REFERENTES A INVERSIÓN PÚBLICA FÍSICA, VIGILANDO QUE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNEN SE APLIQUEN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO FORTALECER LA RELACIÓN CON EL ESTADO, LA FEDERACIÓN Y OTROS MUNICIPIOS, RECONOCIENDO SUS RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

DEPENDENCIA GENERAL: **L00 TESORERÍA**
TEMA DE DESARROLLO: ENGRESOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: POBLACIÓN MUNICIPIO DE ZUMPANGO			
CONSOLIDAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA EFICIENTE OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A INVERSIÓN PÚBLICA CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES UNA INFRAESTRUCTURA MEJORADA EN LAS VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** LA MALA PLANEACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **UTILIZAR VÍAS ALTERNAS**
OPOSITORES:			
LAS AUTORIDADES MUNICIPALES OPERAN RECURSOS QUE LE SON APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES UNA IMAGEN INADECUADA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** RECURSOS FEDERALES APLICADOS EN POLÍGONOS	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **UNA INFRAESTRUCTURA POCO CONFIABLE**
INDIFERENTES:			
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES POCA INFRAESTRUCTURA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** CIRCULACIÓN CONGESTIONADA	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** POCA FLUIDEZ EN LA CIRCULACIÓN
EJECUTORES:			
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTES COPACIS	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES **REUNIONES DE TRABAJO COPACIS**	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** **RECURSOS QUE NO APLICAN EN LOS LUGARES CÉNTRICOS**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA**

ARBOL DE PROBLEMAS

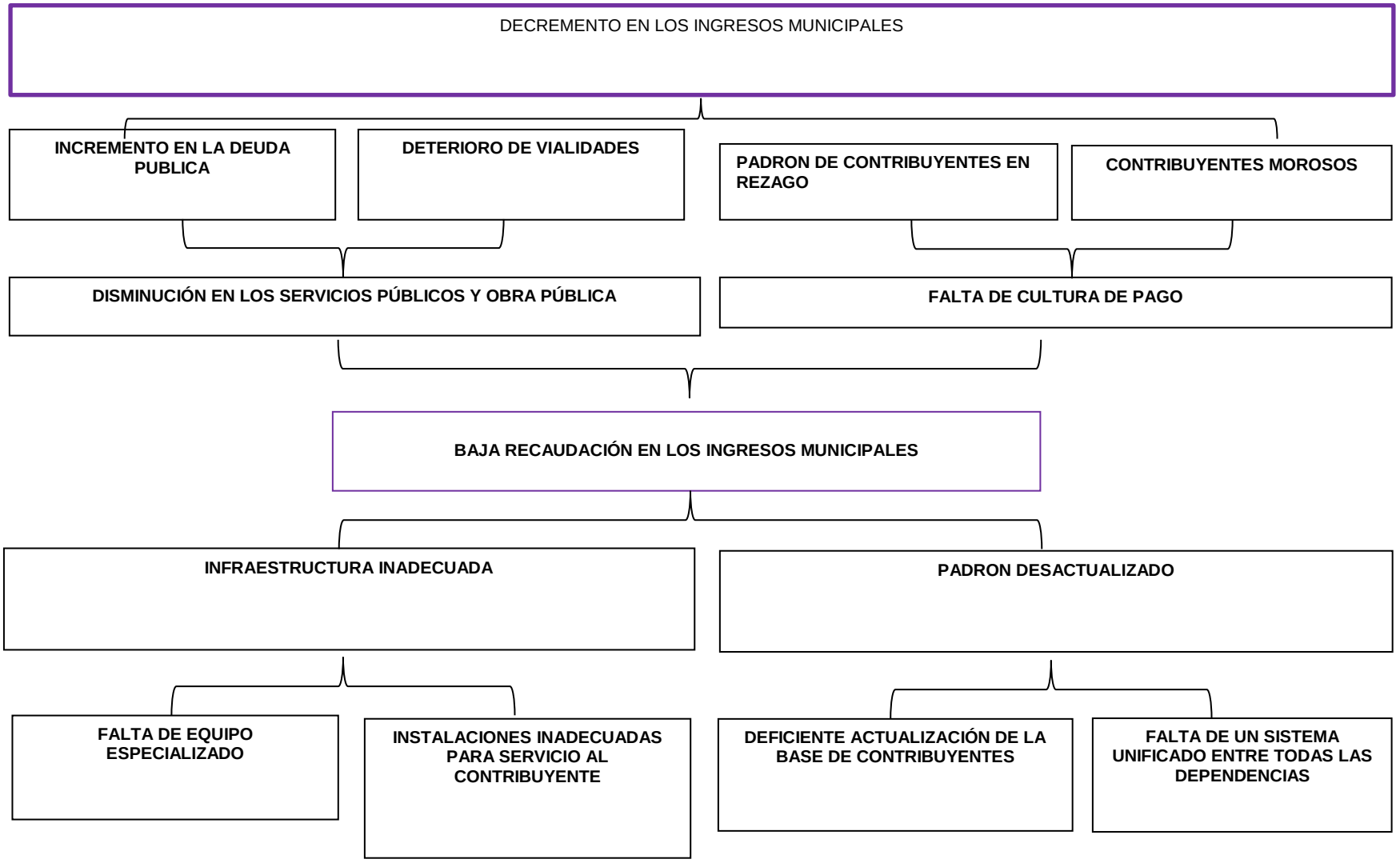

ARBOL DE OBJETIVOS

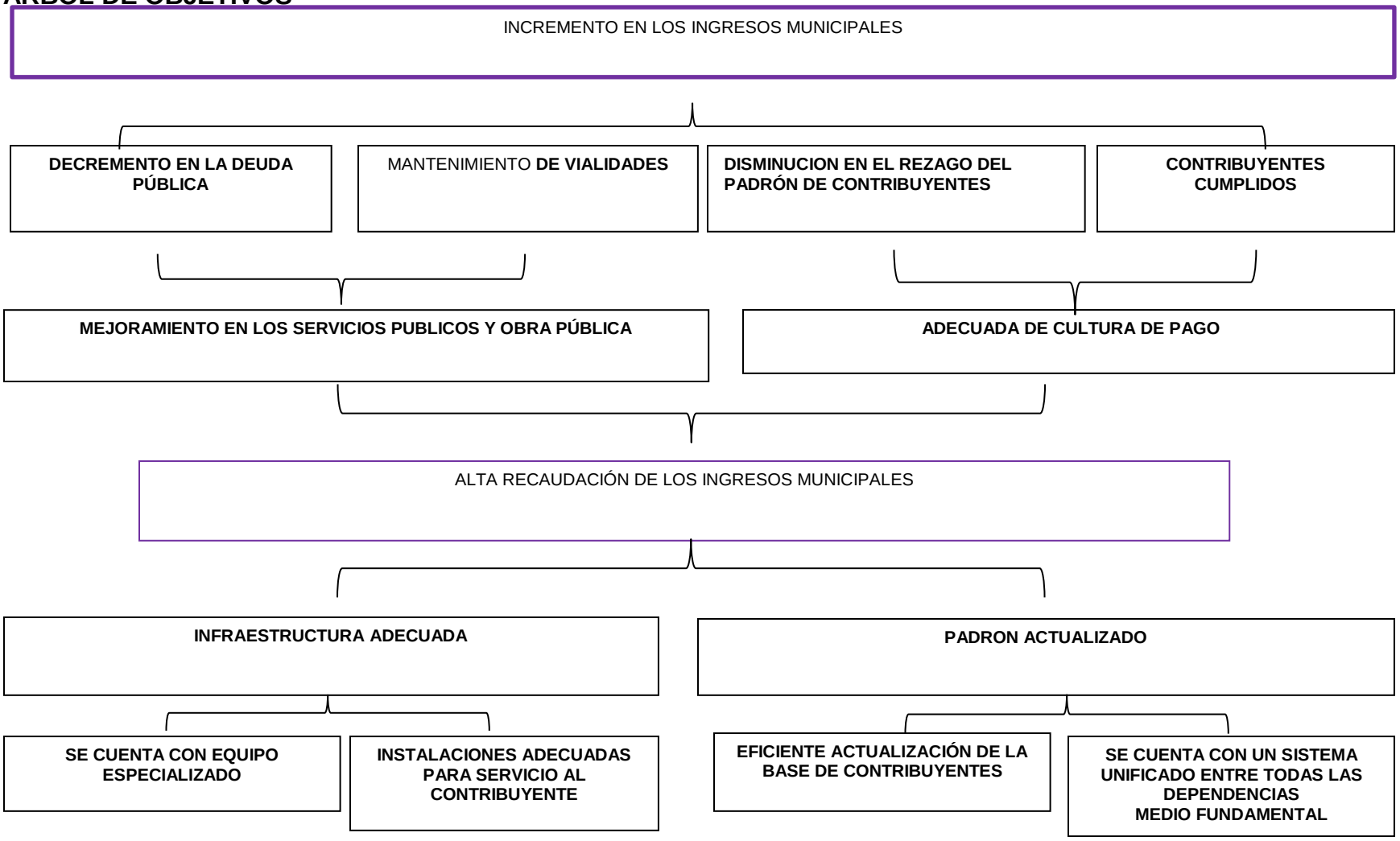

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ELABORAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTATALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOS REFERENTES A INVERSIÓN PÚBLICA FÍSICA, VIGILANDO QUE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNEN SE APLIQUEN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO FORTALECER LA RELACIÓN CON EL ESTADO, LA FEDERACIÓN Y OTROS MUNICIPIOS, RECONOCIENDO SUS RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

DEPENDENCIA GENERAL: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

TEMA DE DESARROLLO:

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA EFICIENTE OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A INVERSIÓN PÚBLICA CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA INVERSIÓN PÚBLICA ANUAL EJERCIDA.	((GASTO EJERCIDO POR CONCEPTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL AÑO ACTUAL/ GASTO EJERCIDO POR CONCEPTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS.	N/A
PROPÓSITO					
LAS AUTORIDADES HACENDARIAS MUNICIPALES OPERAN RECURSOS QUE LE SON APROBADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN RECURSOS DESTINADOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	((MONTO DESTINADO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL AÑO ACTUAL/MONTO DESTINADO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS	LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL PAÍS SE MANTIENEN ESTABLES COADYUVANDO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE OBRA.
COMPONENTES					
1. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ELABORADOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	((TOTAL DE PROYECTOS PARA INFRAESTRUCTURA CONSIDERADOS PARA EL SEMESTRE ACTUAL/TOTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS EL SEMESTRE ANTERIOR)-1)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA DE OBRA PÚBLICA	LAS AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COADYUVAN CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN LA DERRAMA DE RECURSOS ENFOCADOS A OBRA
ACTIVIDADES					
1.1. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTES.	PORCENTAJE EN LA INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	(TOTAL DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ELABORADOS/TOTAL DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PROGRAMADOS)*100	MENSUAL GESTIÓN	ESTUDIOS REALIZADOS	LOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD.
1.2. ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA.	PORCENTAJE EN EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA	(EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA APROBADOS/EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA ELABORADOS)*100	MENSUAL GESTIÓN	EXPEDIENTES CONCLUIDOS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES INTEGRAN EN TIEMPO Y FORMA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA PARA LA APROBACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
1.3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS	PORCENTAJE EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	(RECURSOS LIBERADOS/RECURSOS GESTIONADOS)*100	MENSUAL GESTIÓN	CARTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS	LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS SE DA EN TIEMPO Y FORMA.

Pilar Temático o Eje Transversal: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
Programa Presupuestario: DEUDA PÚBLICA
Objetivo del Programa Presupuestario: INCLUYE EL DISEÑO DE MECANISMOS PARA ABATIR EL REZAGO EN EL PAGO DE OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS POR LOS SERVICIOS QUE RECIBEN; NEGOCIAR MEJORES CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA CON LA BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO Y DEMÁS ACREEDORES; Y REDUCIR GRADUALMENTE EL PAGO DE SU SERVICIO PARA CONTAR CON MAYORES RECURSOS Y DESTINARLOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA.
Dependencia general: TESORERÍA
Tema de desarrollo: EGRESOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: Población Municipio de Zumpango			
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA	**Principales problemas percibidos** LIMITACIONES EN EL PRESUPUESTO	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** ESTANCAMIENTO EN EL DESARROLLO
OPOSITORES:			
ACREDORES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses EXIGEN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO	**Principales problemas percibidos** INCUMPLIMIENTO DE PAGO	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** INCREMENTO DE DEUDA POR GASTOS DE COBRANZA
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE RECLAMA EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE CAMPAÑA	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses SERVICIOS Y OBRAS DE IMPACTO	**Principales problemas percibidos** DESCONOCEN LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** AL CUMPLIRLES PARCIALMENTE RESTAN POSIBILIDAD DE AVANCE EN EL PAGO DE DEUDA PÚBLICA
EJECUTORES:			
TESORERÍA MUNICIPAL	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	Intereses DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA	**Principales problemas percibidos** LIMITANTES PRESUPUESTALES	**Conflictos potenciales en el desarrollo del problema** INCREMENTO DE LA DEUDA

ARBOL DE PROBLEMAS

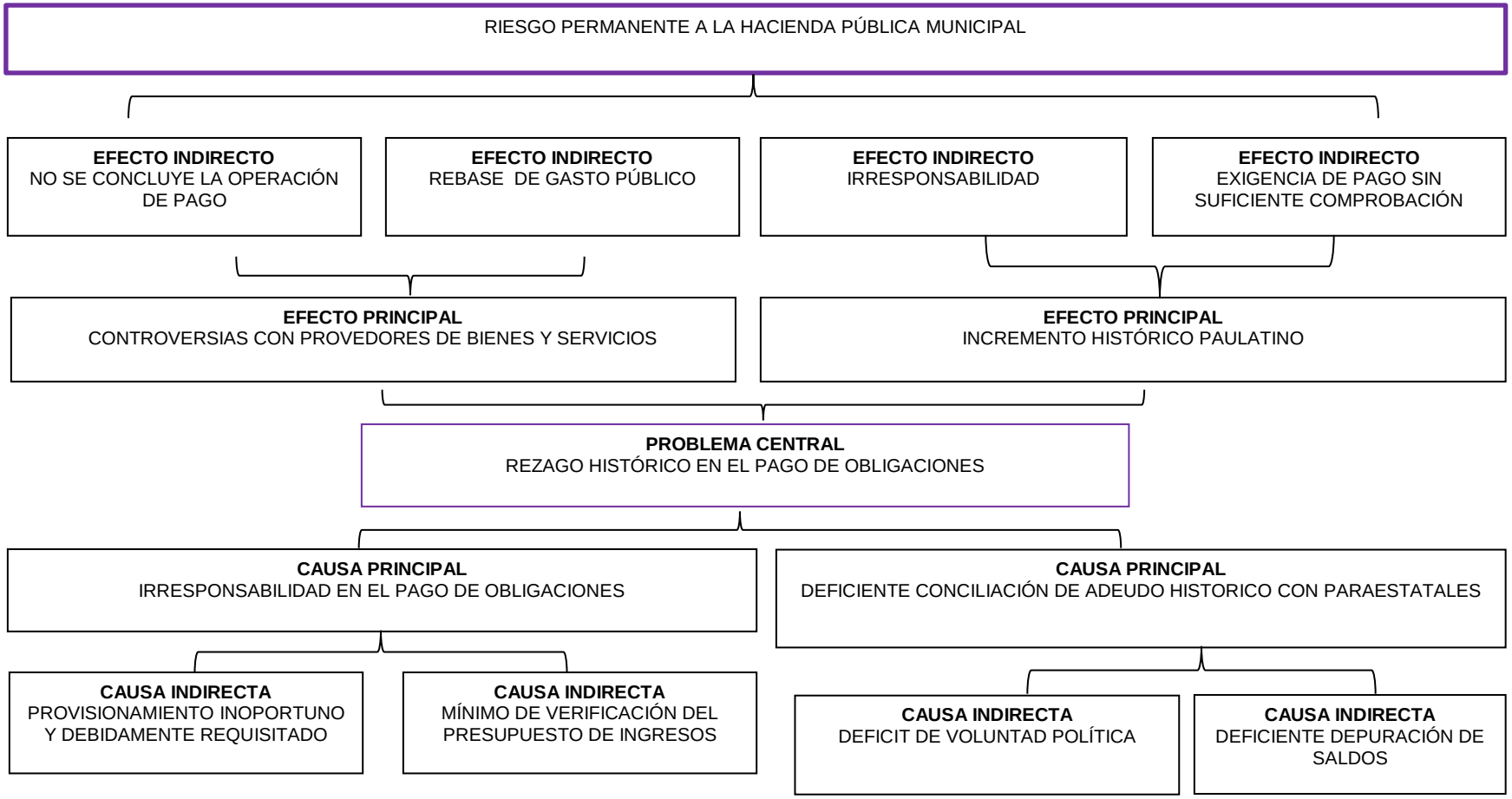

ARBOL DE OBJETIVOS

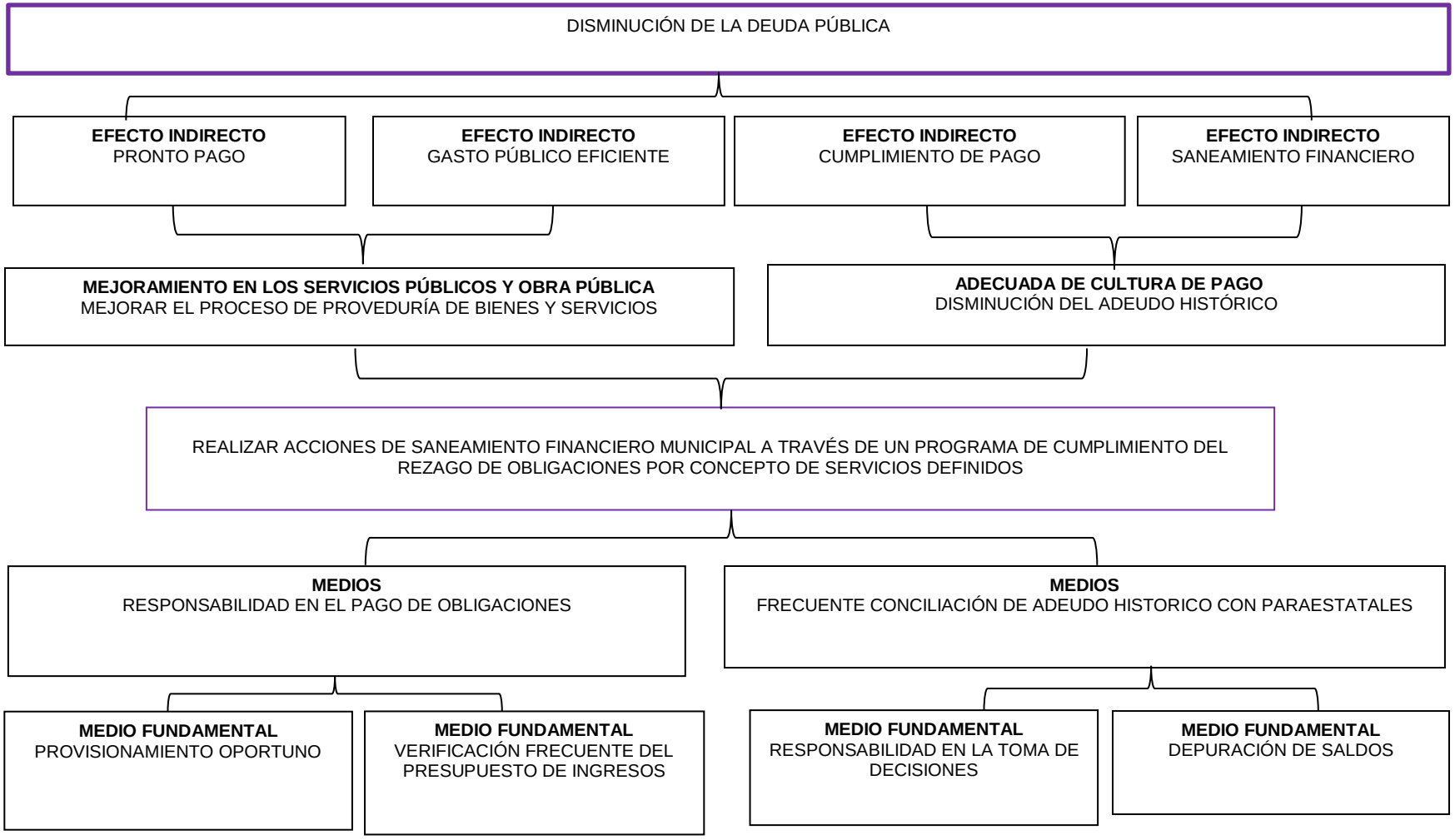

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DEUDA PUBLICA

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INCLUYE EL DISEÑO DE MECANISMOS PARA ABATIR EL REZAGO EN EL PAGO DE OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS POR LOS SERVICIOS QUE RECIBEN; NEGOCIAR MEJORES CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA CON LA BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO Y DEMÁS ACREEDORES; Y REDUCIR GRADUALMENTE EL PAGO DE SU SERVICIO PARA CONTAR CON MAYORES RECURSOS Y DESTINARLOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
DEPENDENCIA GENERAL: L00 TESORERÍA.
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
TEMA DE DESARROLLO:

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL REZAGO DE OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS DEFINIDOS.	PROPORCIÓN DEL MONTO DE ADEUDOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO CON RESPECTO A LOS EGRESOS MUNICIPALES	(MONTO TOTAL DE ADEUDOS POR CONCEPTO DE REZAGO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR SERVICIOS Y FINANCIAMIENTO PROPORCIONADOS/TOTAL DE EGRESOS MUNICIPALES)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	N/A
PROPÓSITO LAS FINANZAS MUNICIPALES CUMPLEN EL COMPROMISO DEL PAGO DEL REZAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	MONTO DE LOS ACREEDORES A REGULARIZAR CON RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	(MONTO DEFINIDO DE REZAGO POR PAGO A ACREEDORES SUJETOS A REGULARIZACIÓN/TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES DEL PRESENTE EJERCICIO)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON EL COMPROMISO DE LAS MÁXIMAS AUTORIDADES ESTATALES PARA EL RECONOCIMIENTO Y ACUERDO DE LA DEUDA.
COMPONENTES					
CONVENIOS PARA EL RECONOCIMIENTO, ESTABLECIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA, GESTIONADOS.	AMORTIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES	(MONTO ESTABLECIDO DE AMORTIZACIÓN PARA EL PAGO DEL REZAGO POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO POR SERVICIOS PROPORCIONADOS/TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	CONVENIO	AUTORIDADES ESTATALES Y ACREEDORES CONCILIAN UN ACUERDO JUSTO Y SUSTENTABLE PARA LAS FINANZAS MUNICIPALES.
ACTIVIDADES					
1.1. CONCILIACIÓN DEL REZAGO	PROPORCIÓN DE LA DIFERENCIA DE MONTOS CON RESPECTO AL INGRESO	((MONTO DE REZAGO POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE SERVICIOS PROPORCIONADOS REGISTRADO POR EL AYUNTAMIENTO-MONTO DE REZAGO POR INCUMPLIMIENTO REGISTRADO POR EL ACREEDOR)/TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES DEL PRESENTE EJERCICIO)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	RECIBOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	LAS DIFERENCIAS DE MONTOS DE REZAGO ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ACREEDORES SON MÍNIMA.
1.2. ESTABLECIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS DEL CONVENIO	COSTO DEL CUMPLIMIENTO FRENTE AL TOTAL DE INGRESOS SIN ETIQUETA DE GASTO.	((MONTO DEFINIDO DE CUMPLIMIENTO/TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES – (MONTO DE INGRESOS POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIONES + INGRESOS POR FINANCIAMIENTO + INGRESOS POR FONDOS FEDERALES ETIQUETADOS))*100	SEMESTRAL GESTIÓN	CONVENIO	EL CONVENIO ESTABLECE FACILIDADES Y ESTÍMULOS POR EL RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LOS ADEUDOS.
1.3. DEFINICIÓN DEL MONTO DE AMORTIZACIÓN PERIÓDICO.	CAPACIDAD MENSUAL DE PAGO	(MONTO DE AMORTIZACIÓN MENSUAL/TOTAL DE INGRESOS MENSUALES)*100	MENSUAL GESTIÓN	PÓLIZAS DE EGRESOS ESTADOS COMPARATIVOS DE EGRESOS	EL ESTATUS DE LAS FINANZAS MUNICIPALES PERMANECE ESTABLE PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: **PT02 MUNICIPIO PROGRESISTA PT0204**
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **CATASTRO**
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGISTRO DE PREDIOS A NIVEL MUNICIPIO

DEPENDENCIA GENERAL: **JEFATURA DE CATASTRO**
TEMA DE DESARROLLO: **PADRON CATASTRAL**

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

BENEFICIARIOS: MUJERES			
199,069 HABITANTES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES **REGULARIZACIÓN DE SUS PROPIEDADES (BIENES INMUEBLES)**	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA REGULARIZAR SUS BIENES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** NO SE TIENE CERTEZA JURÍDICA
OPOSITORES:			
GESTORES	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES ECONÓMICOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** BUROCRATIZACIÓN	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** ALTOS COSTOS GENERADOS
INDIFERENTES:			
POBLACIÓN QUE NO LE INTERESA EL TEMA DE LA REGULARIZACIÓN	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES EVASIÓN DE IMPUESTOS	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** **BAJOS INGRESOS A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** **DÉFICIT DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
EJECUTORES:			
AYUNTAMIENTO	**PERCEPCIÓN DEL PROBLEMA**		
	INTERESES REGULARIZACIÓN DE PREDIOS ACTUALIZACIÓN CATASTRAL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS** ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS MATERIALES INSUFICIENTES	**CONFLICTOS POTENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PROBLEMA** DÉFICIT EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CATASTRO

ARBOL DE PROBLEMAS

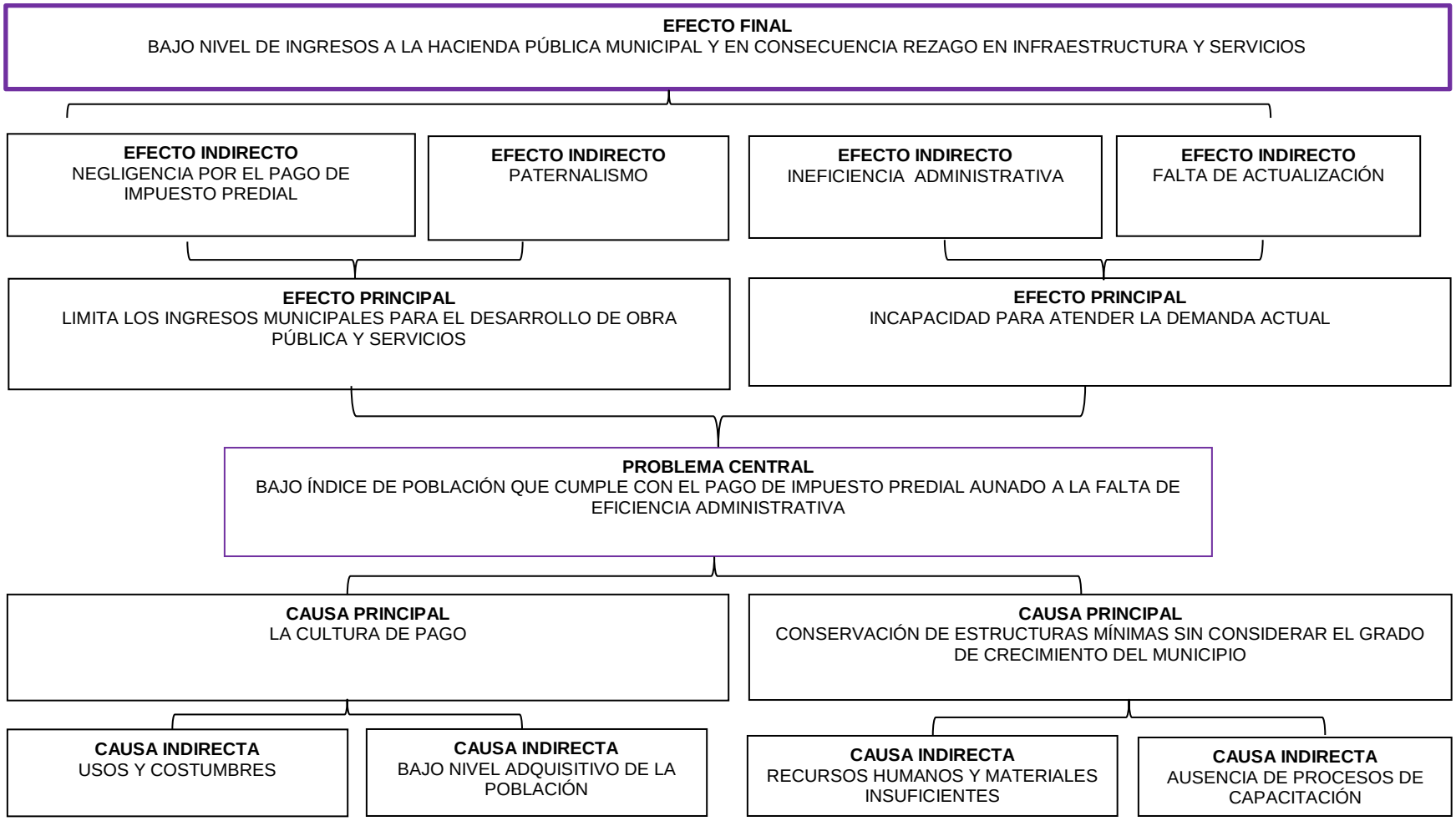

ARBOL DE OBJETIVOS

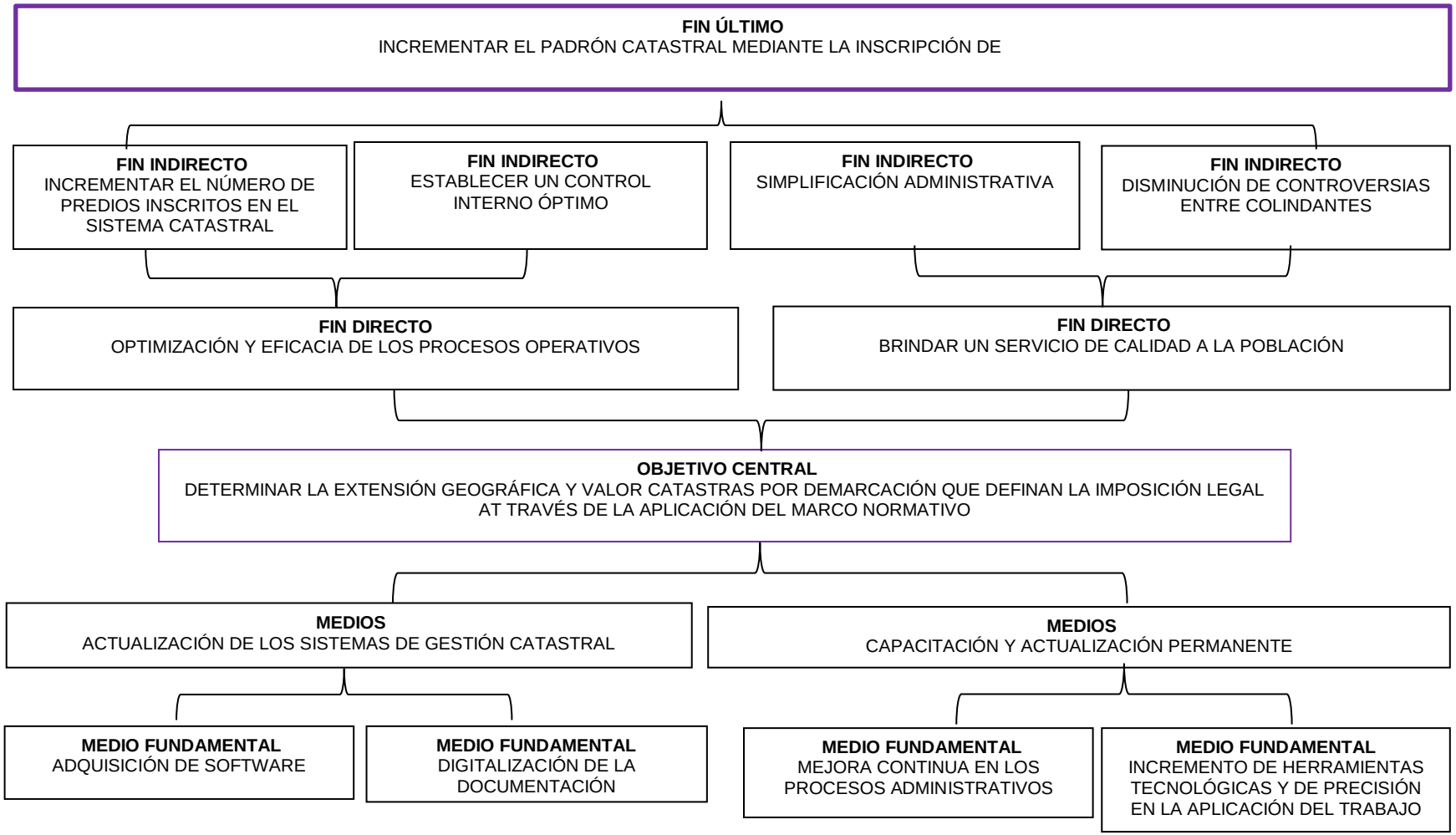

PBRM-01E MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CATASTRO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGISTRO DE PREDIOS A NIVEL MUNICIPIO
DEPENDENCIA GENERAL: JEFATURA DE CATASTRO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL: PT02 MUNICIPIO PROGRESISTA PT0204

TEMA DE DESARROLLO: PADRON CATASTRAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN						
	SE CONTRIBUYE A INCREMENTAR EL PADRON CATASTRAL MEDIANTE LA INSCRIPCION DE PREDIOS	VARIACION PORCENTUAL DE LOS PREDIOS INSCRITOS EN EL PADRON CATASTRAL	((PREDIOS INSCRITOS EN EL PADRON ACTUAL/PREDIOS INSCRITOS DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL/ ESTRATEGICO	INFORMACION DEL REGISTRO CATASTRAL MUNICIPAL	
PROPOSITO						
	LOS PREDIOS REGULARIZADOS, SE REGISTRAN EN EL PADRON CATASTRAL	VARIACION PORCENTUAL DE LOS PREDIOS REGULARIZADOS	((PREDIOS REGULARIZADOS EN EL AÑO ACTUAL/PREDIOS REGULARIZADOS EN DEL AÑO ANTERIOR)-1)*100	ANUAL/ ESTRATEGICO	COMPARACION DE LOS PREDIOS INSCRITOS EN EL PADRON CATASTRAL	LA AUTORIDAD CATASTRAL TIENE CONTROL SOBRE LA REGULARIZACION DE LOS PREDIOS
COMPONENTES						
1	SERVICIOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LA POBLACION, RESUELTOS	PORCENTAJE DE SERVICIOS CATASTRALES	(SERVICIOS CATASTRALES ENTREGADOS/SERVICIOS CATASTRALES SOLICITADOS *100)	SEMESTRAL	REGISTRO DE LOS SERVICIOS CATASTRALES SOLICITADOS	LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ATIENDEN A LA CIUDADANIA
2	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS CATASTRALES DE INMUEBLES REALIZADOS	PORCENTAJE DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS ENTREGADOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS REALIZADOS PARA LA ACTUALIZACION CATASTRAL DE INMUEBLES/LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS PROGRAMADOS PARA LA ACTUALIZACION CATASTRAL DE INMUEBLES)*100	SEMESTRAL	RESULTADOS COMPARATIVO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICOS LEVANTADOS EN CAMPO	LAS AUTORIDADES MINICIPALES PRUMUEVEN EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL DE INMUEBLES
ACTIVIDADES						
1.1	INTEGRACION DE EXPEDIENTES DERIVADA DE TRAMITES SOLICITADOS	PORCENTAJE DE TRAMITES CONCLUIDOS	(TRAMITE CONCLUIDO/TRAMITE SOLICITADO)*100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE SOLICITUDES CATASTRALES	LOS SEVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES REGISTRAN LAS SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRAL
1.2	ATENCION DE LAS SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRAL PRESENTADAS POR LA CIUDADANIA	PORCENTAJE EN LA ATENCION DE LAS SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRAL	(SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRAL ATENDIDAS/SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRALE EN PROCESO)*100	TRIMESTRAL	REGISTRO DE SOLICITUDES CATASTRALES	LOS SEVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES ATIENDEN LAS SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRAL
2.1	INSCRIPCION DE INMUEBLES	PORCENTAJE DE INSCRIPCION DE INMUEBLES	(INMUEBLES REGISTRADOS/INMUEBLES INSCRITOS)*100	TRIMESTRAL	DOCUMENTACION SOPORTE EN EL ARCHIVO INTERNO DEL AREA DE CATASTRO Y SISTEMA CATASTRAL	LOS SERVIDIRES PUBLICOS MUNICIPALES ATIENDEN LAS SOLICITUDES DE TRAMITE CATASTRAL
2.2	NOTIFICACION PARA LA REALIZACION DE DILIGENCIAS PARA LA INSPECCION Y MEDICION FISICA DE LOS PREDIOS	PORCENTAJE DE LA REALIZACION DE DILIGENCIAS DE INSPECCION Y MEDICION DE INMUEBLES	(NOTIFICACIONES ENTREGADAS PARA LA REALIZACION DE DILIGENCIAS DE ISPECCION Y MEDICION DE INMUEBLES/ NOTIFICACIONES GENERALES PARA LA REALIZACION DE DILIGENCIASS DE INSP. Y MEDICION DE INMUEBLES)*100	TRIMESTRAL	SISTEMA DE CONTROL PROGRAMATICO PARA LA NOTIFCACION DE DILIGENCIAS CATASTRALES	LOS SERVIDIRES PUBLICOS MUNICIPALES REGISTRAN LAS NOTIFICACIONES DE DILIGENCIAS CATASTRALES
2.3	REALIZACION DE DILIGENCIAS PARA LA INSPECCION DE MEDICION FISICA DEL PREDIO	PORCENTAJE DE DILIGENCIAS REALIZADAS	(DILIGENCIAS REALIZADAS/DILIGENCIAS SOLICITADAS)*100	TRIMESTRAL	DOCUMENTACION SOPORTE EN EL ARCHIVO INTERNO DEL AREA DE CATASTRO Y SISTEMA CATASTRAL	LAS AUTORIDADES CATASTRALES ATENDEN A LA CUIDADANIA